ISMAEL VALDES VERGARA

EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

1863-1900

PRÓLOGO

Hemos realizado el presente trabajo con el único propósito de allegar un modesto contingente al esfuerzo hasta hoy perseverante de los miembros del Cuerpo de Bomberos, en favor del progreso y prosperidad siempre crecientes de la asociación.

Expresión genuina de los sentimientos que le dieron vida en los momentos en que la ciudad gemía agobiada por el dolor de la más horrenda calamidad, el Cuerpo de Bomberos ha cumplido dignamente, durante toda su existencia, el compromiso de honor contraído en los aciagos días de su nacimiento.

Sin contar con ninguna. base segura de subsistencia, cual barco sin aparejos, desafiando los vientos y tempestades, el Cuerpo de Bomberos aceptó, mejor dicho se impuso espontáneamente, sin ninguna condición, sin exigencia alguna, la obligación de defender contra el fuego los bienes y las personas de los habitantes de la capital, y de velar por su seguridad y tranquilidad.

En el cumplimiento de ese deber, ha ido más allá, creemos de lo que estrictamente puede exigirse al servidor más fiel y mejor remunerado, puesto que ha hecho el sacrificio de preciosas vidas defendiendo bienes de valor despreciable comparado con el de las existencias de las nobles víctimas.

El deber así comprendido y así practicado, sin sujeción á medidas, ni conveniencias, ha sido, es y seguirá siendo el programa de la asociación, mientras sus miembros permanezcan fieles al ejemplo y á las tradiciones legadas por los fundadores del Cuerpo de Bomberos.

De la nada hicieron ellos una institución que lo debe todo, hasta su propia existencia, al esfuerzo y á la perseverancia de sus miembros.

Hasta los recursos más indispensables para su sostenimiento, con que es auxiliada por los Poderes Públicos y por los vecinos de la

ciudad, son el resultado de la labor empeñosa, del esfuerzo constante y de la energía infatigable que el Bombero pone al servicio de la asociación, cada vez que es amagada por la miseria o amenazada por las deudas.

El Pombero no sabe retroceder ante ninguna de las dificultades que se oponen á su acción en favor de la institución ni desmayar, en la tarea de improvisar dineros y elementos para la satisfacción de sus necesidades.

Los inconvenientes y los imposibles no tienen significación en el lenguaje del Bombero.

Esas condiciones y cualidades que son peculiares del Cuerpo de Bomberos, se mantienen intactas como en el primer día de su existencia, cuando los fundadores, parodiando el ejemplo bíblico dijeron: *hágase el Cuerpo de Bomberos,* y de la nada surjió la asociación, levantándose de en medio de las ruinas humeantes todavía del templo de la Compañía.

La idea de su organización nació de la catástrofe, y la necesidad de su existencia se impuso á todos los espíritus, en la misma noche fatídica del 8 de Diciembre de 1863.

A nadie individualmente le es dado reclamar la paternidad de la fundación del Cuerpo.

Su nacimiento fue espontáneo; la necesidad fue su madre.

El mérito de la obra de los fundadores consiste más que en la fundación propiamente dicha, en la magna y múltiple tarea de constituir la asociación sobre cimientos duraderos de organizar su personal, de dotarlo de elementos de .trabajo, de procurarle recursos para la subsistencia, y de hacer en una palabra cuanto es necesario hacer para convertir una idea o proyecto en realidad, luchando y venciendo todo los inconvenientes y dificultades que son los corolarios inevitable de las empresas nuevas y especialmente de las que requieren, como el Cuerpo de Bomberos, el concurso y la uniformidad de todas las voluntades.

El grande ejemplo de abnegada consagración, de actividad intelijente y de perseverante enerjía, legado por los fundadores del Cuerpo de Bomberos, es y seguirá siendo la prenda mas segura de su prosperidad; porque no han de faltar con el porvenir, como no han faltado en el pasado, los bomberos que guardando con veneración el recuerdo de los fundadores, sigan las huellas que ellos dejaron y sean fieles imitadores del programa que tan magníficamente cumplieron.

Hemos creído que nada puede ser más útil para lograr ese resultado, que el recuerdo de los trabajos y sacrificios de los fundadores, y el de las campañas y jornadas hechas por los que les sucedieron, en cumplimiento del lema «*Constancia* y *Disciplina*» escrito en las banderas de la institución

CAPÍTULO I

CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO

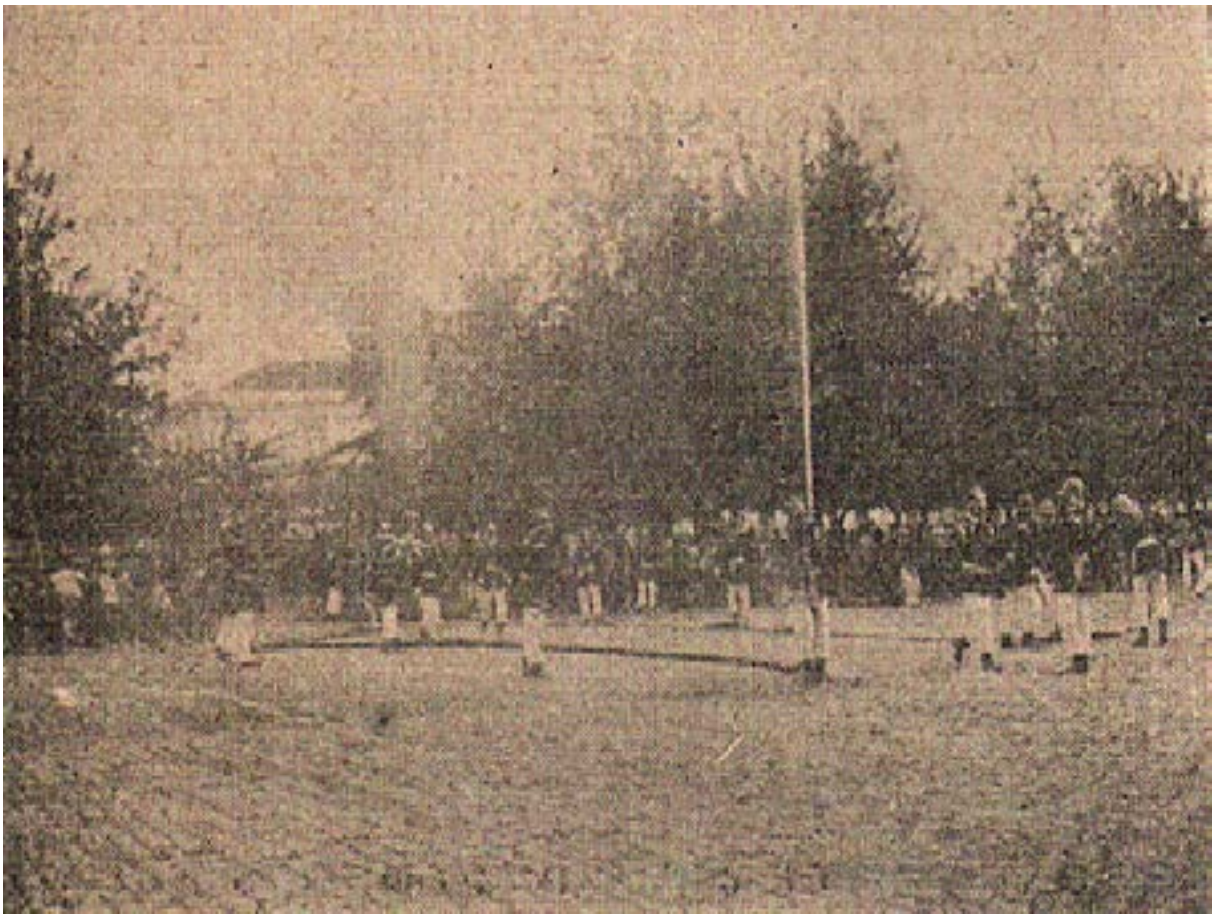

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso es la cepa de que proceden todas las asociaciones de Bomberos Voluntarios que existen en la República

Valparaíso fue el hogar generoso en que prendió el fuego del noble entusiasmo que puso en las manos de sus viriles habitantes las herramientas del bombero; fue la santa escuela en que se formaron los Apóstoles de la nueva institución, cuyo ejemplo irradió cual antorcha luminosa en todos los confines del territorio chileno; fue el taller en que se templaron las voluntades y los entusiasmos que, después de cincuenta años de ruda prueba, permanecen tan poderosos y resueltos como en el primer día; fue

la progresista, la culta y altiva ciudad de Valparaíso, la cuna de la manifestación mas elocuente del poder de la iniciativa individual puesta incondicionalmente al servicio de necesidades apremiantes y de conveniencias indiscutibles.

La formación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se nos representa; hoy con todos los caracteres de un hecho prodigioso, de imposible realización en la época presente, cuyas tendencias se inclinan á separar más bien que a unir á los hombres, á causa de la carencia de ideales y de aspiraciones generosas que son el antídoto más eficaz contra. El egoísmo frío y calculador, que todo lo invade y esteriliza, hasta los mas potentes y ardorosos ensueños de la juventud.

Corresponde, pues, con indiscutible derecho, al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, la primera página de este trabajo destinado á recordar la fundación y los hechos mas culminantes del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Quien visite hoy a Valparaíso no puede formarse idea, ni aproximada siquiera, de lo que era en el año 1850, especialmente el barrio llamado el Puerto.

En el Almendral, cuya principal avenida, la de la Victoria, no ha sufrido grandes modificaciones, subsiste la misma planta, más o menos, que en aquel año.

El viajero que entonces conoció esa parte de Valparaíso y que de, nuevo la visitara hoy, no advertiría otras variaciones que las producidas por el reemplazo de los antiguos y vetustos edificios, de los cuales quedan no pocos ejemplares, por otros nuevos, de materiales sólidos, de arquitectura moderna y de doble ó triple elevación.
En cambio; el barrio del Puerto ha sido transformado radicalmente en la segunda mitad del siglo.

En 1850, los edificios en su mayor parte eran de materiales y las calles sumamente estrechas e irregulares.

El material casi exclusivo de las construcciones era la madera, de la que se empleaba en gran cantidad el *alerce,* que tan escaso es hoy, traído de los bosques del archipiélago de Chiloé. La superficie de la parte baja del barrio del Puerto, ocupada como en la actualidad por el comercio, era tan reducida que apenas contenía las habitaciones y las casas destinadas al comercio. La antigua calle del Cabo (hoy de Esmeralda) la única que entonces mereciera la denominación de calle, terminaba por el lado del Almendral en la histórica *Cueva del Chivato,* que había en la prolongación de uno de los cerros hacia el mar. Este cerro era el que separaba los dos grandes barrios de Valparaíso. Según la tradición, en ciertas ocasiones era menester esperar la baja marea para pasar en ese punto de una parte a otra de Valparaíso.

El adelanto y progreso de la ciudad en cuanto á su extensión y a sus construcciones, se debe á dos causas principales. La formación de terrenos en lo que era dominio del mar y los frecuentes y grandes incendios.

Durante la administración de los presidentes Pérez y Errázuriz, esto es, desde 1861 hasta 1875**,** el Gobierno se ocupó con gran empeño en aumentar la superficie plana de esa ciudad y se formaron en efecto grandes extensiones de terreno, arrebatándolo al mar, en que hoy están las calles de Blanco y de Errázuriz; la sección destinada a las líneas férreas del Estado y los valiosos edificios que se ostentan en aquellas avenidas.

Los grandes y sucesivos incendios que consumieron casi todas las construcciones antiguas permitieron á la autoridad local el ensanche de las calles y plazas y el reemplazo de las coloniales construcciones de madera por los sólidos y hermoso edificios de las calles Esmeralda, Serrano y otras.

Puede decirse con estricta verdad que en el riñón del Puerto no queda una sola tabla de las construcciones que había antes de 1850, y que todo, absolutamente todo, edificios, calles, plazas, está totalmente transformado.

La ciudad antigua estaba especialmente preparada para la combustión.
Se había formado con menosprecio del fuego, sin considerar para nada absolutamente su acción devastadora y terrible.
La previsión de entonces no era superior a la que gastan hoy las autoridades locales.

Material combustible, calles estrechas, fuertes y sostenidos vientos.
Todo era lo más adecuado para las grandes hogueras.
Solo faltaba la chispa y luego las hubo en abundancia.
Y para complemento, carecía casi en absoluto la ciudad de los elementos indispensables para combatir el fuego.
La autoridad no había tenido á bien preocuparse todavía de esa necesidad.
En 1850 solo había en Valparaíso dos bombas adquiridas por los mismos vecinos comerciantes, las cuales eran servidas por una brigada de Zapadores Bomberos, formada por los *aguadores*.
La ciudad no tenía entonces cañerías de agua, y se entregaba este elemento al vecindario, para la bebida y demás menesteres domésticos, por individuos que la conducían desde las vertientes inmediatas a la ciudad, en caballos ó asnos cargados con dos pequeños barriles.

Esos individuos eran los aguadores, que formaban la Brigada de Zapadores.

El día 15 de Marzo de 1843 presenció la ciudad de Valparaíso uno de los más terribles incendios que la han azotado.
El fuego consumió trece edificios del barrio del Puerto, cerca de tres mil bultos de mercaderías depositados en los almacenes de la Aduana, una cantidad considerable de mercaderías existentes en las casas de comercio, y gran número de menajes de los habitantes de los edificios incendiados.

Los perjuicios de ese desastroso Siniestro fueron calculados en $ 709,000 más ó menos, cantidad enorme en aquella época tan remota, cuando el comercio apenas principiaba a tomar incremento.
El barrio del Puerto quedó convertido en un hacinamiento de ruinas y escombros. La parte más importante, algunos edificios recientemente construidos, grandes riquezas, fueron convertidas en cenizas en unas cuantas horas.

La tremenda lección no fue aprovechada. El tiempo devolvió la tranquilidad á las autoridades y a los habitantes y echaron al olvido las amenazas del fuego.

Siete años después, el domingo 15 de Diciembre de 1850 estalló un incendio en una cigarrería establecida en el edificio perteneciente a don Josué Waddington, situado en la talle del Cabo (hoy Esmeralda).

El fuego tomó luego incremento; se apoderó primero de los edificios contiguos; y comunicándose en seguida a los del frente en la misma calle, por el lado del cerro, formó una hoguera inmensa que llenó de consternación a los habitantes.
La Brigada de Zapadores bomberos, que era esperada con ansiedad, llegó con su material media hora después al lugar del siniestro, pero no logró prestar el más insignificante servicio en la extinción del fuego, porque las bombas estaban en mal estado y las mangueras inútiles.

Las llamas consumieron impunemente todos los edificios que encontraron á su alcance, y se habrían apoderado también de los situados en el cerro, si los comandantes de las naves inglesas y francesas al ancla en el puerto, no hubieran prestado oportuno auxilio, echando á tierra bombas y marinería.
Merced a esos elementos se logró impedir la propagación del fuego por el lado del cerro. Por los otros costados no pudo ser contenido y solo cesó en su obra destructora cuando no tuvo á sus alcances otros edificios de que apoderarse.

La severa lección de esa noche; hizo comprender la necesidad ya muy urgente de poseer suficientes elementos defensa contra el fuego, y de arbitrar los medios de combatir a ese enemigo de las sociedades, cuya ferocidad excede con mucho al más avezado criminal, y cuyo poder es incomparablemente superior al de una legión de bandidos.

Y sin esperar lo que hiciera la autoridad, á quien correspondía satisfacer esa necesidad, alguien, uno cuyo nombre nadie podrá indicar, lanzó la idea feliz de organizar un Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

La simiente cayó en buen terreno, como que estaba preparado por la amarga esperiencia del reciente incendio y por la impotencia, más amarga aún, para combatirlo, con que hubo de presenciarlo la multitud.

Cundió la idea, y nacionales y estranjeros acudieron presurosos á enrolarse en las filas de la primera asociación que en Chile se organizaba, exigiendo de sus miembros, además del dinero, el servicio personal más rudo y más ingrato.
El resultado de esa empresa acometida quizás sin la conciencia de su magnitud y de sus inconvenientes, no sólo correspondió, sino que superó con mucho las espectativas que el más optimista pudo entonces concebir.

¿Quién pudo creer en 1850 que el Cuerpo de Bomberos voluntarios había de arraigarse en el país y de propagarse desde un extremo hasta el otro de la República?

¿Quién pudo sospechar que esa institución había de tener el don de seducir a la juventud de todos los órdenes sociales, desde la más modesta hasta la más acaudalada?

¿Quién se habría atrevido entonces a æsegurar que los jóvenes de la mejor sociedad y los más favorecidos por la fortuna, habían de rivalizar en el trabajo confundidos con el modesto obrero ó artesano?
¿Quién pudo imaginarse que esa misma juventud había de ser

capaz de llevar su abnegación hasta rendir la vida en el puesto del deber?
El éxito de aquella idea lanzada en 1850 ha sido inmensamente superior á la suposición más optimista.

Ese éxito ha sido un prodigio.

El amor patrio tiene la virtud de enloquecer y de convertir en héroes a los más pusilánimes.

Las empresas arriesgadas, de las que se reporta gloria y renombre, seducen á los animosos y valientes.

Los más atrevidos proyectos, que prometen grandes beneficios pecuniarios, atraen como el imán a los temperamentos ardientes o ambiciosos.
El trabajo del Bombero no da ni gloria ni renombre, ni riquezas, ni siquiera la satisfacción que produce la gratitud por un servicio personal.
El trabajo del Bombero, más que modesto es humilde, y para prestarlo es menester abandonar ocupaciones, urgentes a veces, gratos placeres ó pasatiempos en otras, y siempre algo mas agradable que la tarea peligrosa de extinguir los incendios, trepando escalas, salvando tejados, soportando el frío o la lluvia en las heladas noches de invierno, ó el calor sofocante de la misma hoguera, y estando siempre expuesto a toda clase de accidentes.
Mas aún, exije el servicio del Bombero desembolsos considerables de dinero, que para los no pudientes, que son los mas, representan un sacrificio no despreciable.

¿Cómo se explica entontes el asombroso éxito de la asociación de Bomberos voluntarios en Chile?

¿Por qué ha surgido esa institución, siendo notorio el caso de tantas y tantas otras asociaciones benéficas que imponen una contribución harto más liviana de sacrificios?
El secreto del éxito del Cuerpo de Bomberos no puede ser otro que su objeto mismo.

Es el trabajo rudo y penoso que acerca, iguala y confunde á los hombres de todas las condiciones; que a todos levanta y enaltece ante ellos mismos y ante los demás; que satisface una necesidad física que muy pocos dejarán sentir y la necesidad moral, más sentida que aquella, de tener relaciones y amistades tan sólidas como las que solo se adquieren en los bancos de la escuela; es el trabajo, repetimos, que purificando al hombre del mal de egoísmo, lo hace capaz de servir sin preguntar a quien sirve, y de hacer el bien sin espectativa de recompensa.
La juventud llega a las filas del Cuerpo de Bomberos sin conciencia de esas nociones, atraída casi siempre por la amistad con otro Bombero, ó por un entusiasmo pasajero, pero en muy corto tiempo sabe comprender que ha hecho una buena obra y principia a mirar como cosa suya la Bomba, que es el símbolo de unión de los asociados. Así, como la planta una vez arraigada se convierte con el tiempo en árbol, así también los jóvenes bomberos, al calor de los afectos del compañerismo, conviértense con el transcurso del tiempo, en abnegados servidores de la humanidad.

****

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso quedó definitivamente organizado el día 30 de Junio de 1851, fecha oficial de su fundación.
Los seis primeros meses de ese año fueron ocupados .en reunir recursos, en organizar el personal y en preparar cuarteles para instalar las bombas y el resto del material encargado al extrangero.
La primera reunión de los asociados se celebró en el Teatro de la Victoria el 30 de Abril de 1851 y entre otras medidas se acordó el nombramiento de tres comisiones encargadas de formar los Estatutos, de constituir un Directorio y de proceder a organizar las primeras compañías.

Esas comisiones cumplieron con el mayor celo y actividad el encargo que se les hizo y presentaron muy pronto los Estatutos de la Asociación.

En el mes de junio siguiente estaban ya organizadas con numeroso personal, las cuatro compañías con que se inauguró el Cuerpo, a saber:

-Dos compañías de Bombas.
-Una de Hachas y Escaleras.
-Una de Guardia de Propiedad.

El primer material de la 1a. y 2a. Compañías, consistió en las dos Bombas de la antigua brigada de Zapadores Bomberos que fueron convenientemente reparadas. Pero como eran insuficientes para las necesidades de la población, el Directorio encargó a. Estados Unidos otras dos Bombas con todos sus accesorios y con dotación bastante de mangueras.

El material de escalas, hachas y demás útiles para las otras dos Compañías; fue preparado en la misma ciudad.

El importe total de los gastos que demandó el material para las cuatro compañías, incluyendo, las dos Bombas encargadas a Estados Unidos de Norte-América, ascendió á $ 6,000 mas ó menos.
Esa suma fue erogada casi en su totalidad por el comercio de Valparaíso.
La Municipalidad se suscribió con la miserable suma de *tres onzas* (cincuenta y un pesos y setenta y cinco centavos oro) y meses después votó una subvención de cincuenta pesos mensuales.
Para estimar en toda su importancia la conducta de la Municipalidad, debe tenerse presente que el Superintendente del Cuerpo, señor José Tomás Ramos, era miembro de ella, y que trabajó, por tanto empeñosamente, como puede suponerse, para estimular la liberalidad de sus colegas del Cabildo
Todo el trabajo realizado hasta esa fecha era una parte solamente de la atrevida empresa .acometida con tanto entusiasmo.

Quedaba todavía mucho por hacer. Era menester, en primer lugar, asegurar los medios de disponer del agua necesaria para combatir los incendios. El agua no faltaba seguramente, como que estaba el

mar Pacifico a disposición de los Bomberos, pero ella solo servía para las propiedades inmediatas á la playa y así sucedió que en varias ocasiones fueran enteramente inútiles las Bombas. Acordó pues el Directorio la construcción de pozos á medida que sus recursos lo permitieron y contrató desde luego la construcción del primero por el precio de $ 386.18.

La 1a. Compañía de Valparaíso en el muelle que había en la Plaza del Orden, hoy Aníbal Pinto - año 1863

En todo el año 1851 no se consiguió que el Cuerpo de Bomberos se presentara en público con su material por diversos inconvenientes, entre otros, por los relacionados con los acontecimientos políticos de ese año.

Aprovechándose en los primeros meses de 1852 la presencia en Valparaíso del Presidente don Manuel Montt, el Directorio fijó el día 2 de Marzo para la primera Revista y Ejercicio General.

El Presidente de la República presenció desde los salones de la Bolsa Comercial el ejercicio general, practicado en el muelle, y pocos días después, en un gran banquete que le ofreció el

comercio de Valparaíso, ese magistrado y el Ministro del Interior, don Antonio Varas, se expresaron en los siguientes términos, sobre la nueva institución organizada en Valparaíso.

-El señor Montt, dijo:

«Valparaíso se apropia día por día algunas de las grandes conquistas de la ciencia y de la industria moderna; centro de comercio y vivificando con sus capitales los ángulos más apartados de la República, ejecuta en su suelo importantes obras de utilidad. Acaba de poner el agua á disposición de los vecinos y de adaptarla á la extinción de los incendios, una de las terribles plagas que ha sufrido este pueblo.

.....

Una manifestación más alta, sí cabe, del espíritu de Valparaíso, son las diversas instituciones que ha creado, y entre ellas *debo una mención especial* a *las Compañías de Bomberos, hermoso plantel que no puede mirarse sin complacencia y sin formar al mismo tiempo el voto de que este ejemplo, fecundo en grandes aplicaciones, sea imitado en toda la República.»*

El señor don Antonio Varas, Ministro del Interior, refiriéndose al Cuerpo de Bomberos, se expresó en los siguientes términos:

«A cada pueblo le llega en el curso de los tiempos la ocasión de mostrarse tal cual es, de dar á conocer su espíritu, de revelar los altos destinos que le están deparados por la Providencia: a Valparaíso le ha llegado su vez en 1851 los temblores, los incendios, las tempestades del océano, las tormentas de revoluciones políticas han venido a llamar a sus puertas amenazándole destrucción, y él ha respondido a los temblores reparando sus estragos y construyendo, animoso, nuevos y suntuosos edificios; a *los incendios, armándose para combatirlos, improvisando esa falanje de guerreros de paz, esos bomberos preparados á combates en que su propia sangre es la única que puede ser vertida...»*

Esas hermosas y alentadoras palabras de los dos más altos funcionarios de la nación, tuvieron la resonancia que les correspondía. Con el tiempo cumpliose el voto que formuló el primer mandatario en esa tan solemne ocasión.

El Cuerpo de Bomberos creció rápidamente y extendiendo sus ramas á todos los ámbitos de la República, llegó a ser una institución nacional.

Cada día que transcurría se hacía sentir con mayor fuerza la necesidad de disponer de las bombas encargadas á Estados Unidos de Norte-América.

Un gran incendio que ocurrió el 28 de Abril, en la calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza del mismo nombre, dejó corroborada una vez más la ineficacia de las viejas bombas y que con ellas eran estériles todos los esfuerzos y sacrificios de los bomberos.

El 16 de Junio de 1852 ancló en el puerto la barca *Independencia,* procedente de Boston, portadora de las nuevas bombas, y el 23 del mismo mes eran conducidas solemnemente, y con loco entusiasmo, al cuartel ubicado en el edificio de la Bolsa.

La *Americana* de la 1a. Compañía y la *Chilena* de la 2a. Compañía, importaron con sus accesorios la suma de $ 5,315

La bomba *Salamandra,* que con justo orgullo conserva como reliquia el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, es la misma que recibió el año 1852 la 2a. Compañía.

Estimulada la juventud de Valparaíso por el éxito tan feliz del Cuerpo de Bomberos, y por la necesidad de radicar alguna compañía en el barrio del Almendral, se procedió á organizar la 3a. Compañía con las dos antiguas bombas que habían quedado sobrantes desde la recepción de la *Americana* y la *Chilena,* lo que solo vino a conseguirse después de vencer muchos y graves

inconvenientes, algunos de los cuales llegaron a parecer insuperables.

La Compañía del Almendral se disolvió antes de que hubiera prestado servicio alguno, y solo se consiguió reorganizarla en buenas condiciones a fines del ano 1853.

Contribuyó poderosamente a la constitución de esa nueva Compañía un rasgo de generosidad del señor Matías Cousiño de que sería injusticia no hacer mención.

El 1° de Setiembre de 1853 se daba la alarma de un nuevo incendio en la calle de la Victoria, que tomó muy grandes proporciones, á pesar del vigor con que fue atacado por los bomberos.

El señor Cousiño, propietario de un edificio inmediato al lugar del siniestro, quiso manifestar el concepto que le merecía el Cuerpo de Bomberos, obsequiándole una bomba de primera clase que se apresuró a pedir a Estados Unidos de Norte-América unos cuantos días después del incendio.

A ese rasgo de excepcional generosidad a favor de la institución se refieren las siguientes comunicaciones:

Valparaíso, Setiembre 6 *de 1853.*

Señores Directores de la Sociedad de Bomberos de Valparaíso.

Muy Señores míos:

Me ha sido muy satisfactorio saber el noble empeño con que la Sociedad que ustedes representan, ha prestado sus importantes trabajos en la mañana del 1° del presente para mermar los desastres del desgraciado incendio de ese día. A esos esfuerzos he debido yo, tal vez, la conservación de mi casa cerca del lugar incendiado, y deseando acreditar á esa

Sociedad mi admiración por sus trabajos en favor de la humanidad y mi agradecimiento por la parte en que he sido favorecido, he acordado obsequiar á la Sociedad una Bomba de primera clase, para cuyo efecto encargo con esta fecha al señor don Thomas Bland Garland, uno de los miembros de ese Directorio, para que de acuerdo con ustedes, proceda a encargarla de mi cuenta. Suplico á ustedes se sirvan admitir esta manifestación de gratitud, con que me suscribo de ustedes atento servidor

M.COUSIÑO.

Esa tan generosa manifestación fue correspondida por el Directorio con la siguiente nota:

Valparaíso, 9 de Setiembre de 1853.

Señor Don Matías Cousiño.

Señor: El Directorio en sesión de ayer, ha recibido por manos del Director señor Thomas Bland Garland la apreciada nota de usted, fecha 6 del corriente, ofreciendo el obsequio de una Bomba como premio de los esfuerzos de las Compañías en el último incendio. Esta generosa manifestación de parte de Ud. ha evocado el mayor entusiasmo e interés de nuestra asociación, y no sólo obliga a nuestros cuerpos y los estimula á mayores esfuerzos por la apreciación de sus trabajos así demostrada, sino que redunda en beneficio de la humanidad y del público, exigiendo el reconocimiento de toda la población por la eficaz cooperación suya al mejoramiento de nuestra institución, tan necesitada de socorros para llegar á la altura que quisiéramos darle.
El galardón no podía ser más apetecido, porque se ha

sentido ya la falta de una Bomba de primera clase para el servicio del Almendral, capaz de contrarrestar un incendio en su principio, y á cuyo efecto las Bombas del Puerto se hallan a una distancia demasiado grande.
Cumplo pues con un encargo cuando á nombre del Directorio le dirijo á Ud. la palabra para demostrar a Ud. los sentimientos de gratitud que merece un servicio de tanta importancia, y ante cuya consideración se ha determinado darle a la Bomba el nombre de *Cousiño*.- " Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Ud. su seguro servidor:

JUAN A. VIVES
Superintendente

JORGE FEHRMAN
Director-Secretario

Con el transcurso del tiempo y con los importantísimos servicios prestados a la ciudad, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso llegó a ser la asociación predilecta de la población y merecer la más decidida protección del vecindario y especialmente del comercio.

El Cuerpo de Bomberos ha sido más que el defensor de la propiedad contra el fuego; ha estado siempre alerta y siempre listo para concurrir a todos los llamados que se le han hecho en las circunstancias más difíciles y angustiosas.

Brillante ha sido su comportamiento en los miles de incendios que ha combatido y en todas las jornadas que ha hecho desde su fundación.

El ano 1866 asistió al bombardeo de Valparaíso por la escuadra española, y salvó de las llamas inmensos valores.

Durante la guerra con el Perú y Bolivia prestó señalados servicios, extraños al objeto de su existencia.

En 1891 después de la batalla de la Placilla, y especialmente en la noche siguiente á esa acción, el Cuerpo de Bomberos libró rudísima batalla contra el populacho y la soldadesca, tratando de impedir los saqueos y los incendios y combatiendo el fuego en todos los puntos en que la tea incendiaria hacía estragos.

La actitud del Cuerpo de bomberos en esa noche inolvidable, la valentía de sus miembros al frente de las masas ebrias y armadas, y en medio de un vivo fuego de fusilería, merece la gratitud de la ciudad.

Para comprobar como ha cumplido el cuerpo de Bomberos la misión que le impusieron sus fundadores, basta recordar el nombre de los voluntarios que han rendido su vida en el cumplimiento del deber.

Las víctimas de su abnegación se llamaron Farley, Blackwood, Lawrence, Rodríguez, Forno y Bilbao.

Esos seis bomberos han perecido en actos del servicio, cumpliendo la obligación voluntariamente contraída de servir a sus semejantes

Así entiende el Bombero el compromiso de honor a que está ligado.

El guerrero tiene .el deber de hacer el sacrificio de su vida si es necesario en defensa de la patria, y cumpliéndolo cae gloriosamente.

El bombero; cuya misión es de paz, no economiza tampoco su sangre ni su vida, y la rinde modestamente entre las llamas ó bajo los escombros, a sabiendas de que no tiene derecho á glorioso renombre, ni siquiera a un mendrugo de pan para sus hijos huérfanos

Ello quiere decir que la juventud que acude a la filas del Cuerpo de Bomberos, no va en busca de glorias ni de conveniencias personales.

Ella solo ve en la institución un altar adonde, se rinde culto al trabajo desinteresado, y se consagran los ideales más altos y las más nobles aspiraciones, haciendo el sacrificio de los egoísmos humanos, en vez de los holocaustos con que el paganismo rendía homenaje a la divinidad.

La juventud de Valparaíso que dio en el año 1851 el más alto ejemplo de civismo, creando una institución que ha sido y es y seguirá siendo hermosa manifestación de cultura y virilidad, y que ha sido, es y seguirá siendo el centinela avanzado de la ciudad y la mano providencial en todas las horas de peligros y calamidades, tiene derecho indisputable a los homenajes del reconocimiento y de la gratitud.

Rendimos aquí el tributo más preciado a que es dado aspirar, recordando que los Cuerpos de Bomberos de toda la República, son la resultante inmediata del ejemplo dado por los habitantes de Valparaíso, y que todos han nacido y han prosperado imitando las

tradiciones consagradas en el transcurso de cincuenta años por el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

¡Honor a él y a sus fundadores!

CAPÍTULO II.

EL INCENDIO

DEL

TEMPLO DE LA COMPAÑIA

Incendio del Templo de la Compañía

Sería preciso retroceder hasta los tiempos del apojeo del paganismo para encontrar un espectáculo tan horripilante y tan extraordinariamente espantoso como el que presenció la capital de la República en la tarde del 8 de Diciembre del año 1863.

El sentimiento relijioso era entonces la primera y más poderosa de las palancas sociales. Era Santiago una sociedad esencialmente relijiosa, en la cual no había lugar todavía para los apóstoles como Bilbao, que había tenido que purgar en el ostracismo la audacia de haber predicado la emancipación religiosa y la política.

Las familias de la capital, desde las de la aristocracia hasta las de la última clase, unidas por el vínculo de la religión, daban preferencia a una función de iglesia sobre cualquiera otro espectáculo. Tenía más atractivos para ellas la pompa del culto, que las emociones de una velada lírica ó dramática.

Y ese poder de atracción era ejercido especialmente por la iglesia de la Compañía, el templo predilecto de la aristocracia santiaguina, que se disputaba en los días de gala los mejores sitios para asistir á las solemnidades del culto. El templo de la *Compañía*, llamado así por haber pertenecido á los jesuitas que formaban la congregación de la Compañía de Jesús, ocupaba el ángulo sur oriente del actual parque del Congreso, esto es la esquina que forman las calles de la Compañía y de la Bandera. Su frente á la calle de la Compañía, medía 27.58 metros y por su costado de la calle de Bandera, 70.63 metros.

En el extremo oriente de la fachada, en la misma esquina de las calles de la Compañía y Bandera, se levantaba una modesta torre, y en el otro extremo del poniente había un humilde campanario; Su interior estaba dividido en tres naves.

La parte más importante del edificio era la gran cúpula, en forma de media naranja, que se elevaba a 60 metros de altura En el costado poniente del templo estaba el edificio en construcción del Congreso Nacional, cuya fábrica se había iniciado durante la administración Montt y suspendídose algún tiempo después por falta de recursos.

A continuación del templo hacia el norte, existía un antiguo y modesto edificio de dos pisos destinado el año 1863 á la Biblioteca y al Museo, cuyo frente daba á la calle de la Catedral.

El primer templo de los jesuitas había sido edificado en el mismo sitio el año 1593 en que llegaron los fundadores de la Orden en Santiago.
A los pocos meses de su arribo á la ciudad habían comprado el solar y edificado una modesta iglesia de adobes, que fue menester destruir como diez años después, por encontrarse en estado ruinoso.
Iniciaron inmediatamente la fábrica de un segundo templo, no ya modesto como el anterior, sino de grandes proporciones y de sólidos materiales. Terminado á los 26 años de trabajo, fue arruinado por el terremoto del 13 de Mayo de 1647

Los infatigables jesuitas, que cobraban mas ánimos y encontraban más decidida protección después de cada contraste acometieron por tercera vez la construcción de su iglesia, haciéndola mucho más suntuosa que la destruida. La fábrica demoró cerca de cuarenta años con un costo de más de $ 600,000. Algunos historiadores lo hacen subir á un millón de pesos. Fue inaugurada en el año 1711 y sufrió grandes desperfectos con los terremotos del 8 de Julio de 1730 y del 25 de Mayo de 1751

En ambas ocasiones los jesuitas repararon con mucha actividad los deterioros, reforzando las paredes y arquerías dañadas y siguieron enriqueciendo la iglesia, hasta el día *26* de Agosto de 1767 en que se dio cumplimiento á la real orden de Carlos III disponiendo la expulsión de los jesuitas de todos sus dominios.

La iglesia quedó á cargo de los religiosos de la Orden de la Merced, pero dos años después, en la noche del *22* de Diciembre de 1769, ocurrió un incendió en la iglesia metropolitana, la que fue reemplazada hasta su restauración por el templo de la Compañía.

Esta iglesia fué entregada al clero secular y con el tiempo llegó á ser de nuevo la mas popular, la predilecta de la sociedad santiaguina.

El 31 de Mayo de 1841 volvió a ser convertida en ruinas por un gran incendio, cuyo origen se atribuyó por algunos a una lechuza

empapada en aguarráz, que dejaron escapar inflamada, los alumnos del Instituto Nacional, establecido entonces en el actual sitio del Congreso Nacional, que por la expulsión de los jesuitas pasó á los dominios del Rey.

Ese incendio destruyó la techumbre y la gran torre del templo y en el interior consumió los altares y cuanto era susceptible de ser destruído por el fuego.

Fué reconstruida la iglesia inmediatamente después, e inaugurada solemnemente el 4 de Abril de 1847.

En 1863 las festividades del *Mes* de *María*, atraían noche a noche inmensa concurrencia, que iba en aumento a medida que se aproximaba el término de ellas.

La última función debía celebrarse en la noche del 8 de Diciembre; por ser la última se hacía con la mayor solemnidad, con lujo incomparable de luces y flores, y con una suntuosidad que no estaba al alcance de los recursos de ninguna otra iglesia.

En la tarde de ese día, apiñábase el gentío femenino en las puertas del templo desde mucho antes que fueran abiertas. «Desde las tres de la tarde ya había en las gradas algunas mujeres que esperaban con ansia se volviesen a abrir las puertas para ocupar un buen lugar». (Mariano Casanova, Historia del Templo de la Compañía)

Las matronas más aristocráticas y las niñas más hermosas de Santiago, se disputaban con energía el paso por entre la multitud para entrar de las primeras en el recinto sagrado y ganarse los sitios preferidos.

Abriéronse las puertas y precipitóse el gentío en tropel, hasta llenar las espaciosas naves del templo, y aunque estuvieron llenas siguieron acudiendo los fieles menos impacientes, haciéndose lugar adonde la aglomeración de mujeres lo permitía.

Y el templo quedó atestado de gente sin que ocurriera el menor accidente, como si se hubieran preparado las cosas para no excluir

á persona alguna del exterminio que ya se cernía sobre las almas inocentes que oraban, quizás sin sospechar que habían venido a afrontar la muerte en las condiciones más horripilantes.

Y cuando no era posible que dentro de las paredes del templo cupiera una sola alma más, cuando a sus puertas bregaba por entrar la masa de los retrasados, cuando, en fin, todo estuvo preparado para que el inmenso sacrificio tuviera proporciones colosales. . ay! solo entonces resonó en las altas bóvedas el grito siniestro de *Fuego!! Fuego!!!* y principiaron las llamas á subir, a propagarse y á tomar cuerpo en las galerías superiores, cuya lujosa y abundante ornamentación facilitaba inmensamente la obra de destrucción y de muerte.

Entre tanto la concurrencia, dominada por el pánico en el primer momento, volvía luego en sí y resolvía esperar la conjuración del peligro para no perder el sitio tan costosamente ganado. Pero era ya tarde!!.

No se logró sofocar el fuego y principió á tomar proporciones alarmantes, horribles, monstruosas, extendiendo sus dominios y venciendo con furia infernal cuanto obstáculo encontraba á su paso.

El peligro era ya amenaza y. no pudiendo disimulársela el gentío, los miles de mujeres que hasta ese momento solo eran testigos del incendio, pusiéronse todas á la vez en movimiento, empujadas por un mismo resorte, y queriendo todas escapar de la hoguera precipitáronse en masa sobre las puertas obstruyéndolas absolutamente.

Era el principio de la tragedia...

El hacinamiento de cuerpos electrizados por el horror y la desesperación; el furioso esfuerzo con que luchaban para salvar la valla humana que cerraba las puertas; los gritos y alaridos locos y desesperantes de las víctimas que ya sucumbían asfixiadas en las capas inferiores, y de las que principiaban á sentir los efectos del

fuego, todo, en una palabra reveló súbitamente que el incendio iba á ser una hecatombe...

¡Cerca de dos mil mujeres perecieron en esa noche fatídica!

Los horrores de esa escena espantosa sólo pueden ser referidos por los que la presenciaron.

Cedamos la palabra á algunos de ellos.

De los periódicos de la época transcribimos la relación siguiente:

El incendio principió á las siete de la tarde. Más de 2,000 almas ocupaban el recinto de la iglesia en que se celebraba la última función del Mes de María.

Se principiaba la distribución. Casi todas las luces hasta el número de *Siete mil* estaban ya encendidas.

La iglesia adornada de flores de mano, de trapos inflamables, se prestaba admirablemente á un incendio espantoso.

Un sacristán se ocupaba en prender los últimos quemadores de gas en el altar mayor. A los piés de una pintura que representaba a la Virgen había una media luna de fuego, compuesta de muchos quemadores. El sacristán acercó su mecha encendida para prenderla y la puso en uno de los quemadores;

El quemador recibía en ese momento toda la fuerza del gas (Está Comprobado que en el interior de la iglesia no se usaba el gas hidrógeno. Fue la *Parafina* llamada entonces *gas líquido* la que produjo el incendio) y la llama subió á media vara de altura. Se incendiaron algunos trapos del altar, de los trapos subió el fuego á la madera, de la madera á la techumbre.

Todo esto pasaba en un momento. Es fácil esplicarlo:

Había en el altar mayor más de dos mil luces que tocaban hasta las vigas de la enmaderación.

En un instante subió el fuego a la hermosa cúpula de la iglesia. La confusión fué horrible en ese momento. Toda la concurrencia se agolpaba á las puertas principales. La que cae á la calle de la Bandera estaba á medio abrir, y sucedió lo que debía suceder. En medio del espanto se tropezaba, se caía, se desmayaba en los umbrales.

Las que venían adelante cayeron. Las que les seguian, comprimidas también por el peso de la muchedumbre, cayeron igualmente. En un minuto las puertas laterales estaban completamente obstruídas. Se había formado en ellas una masa compacta de cuerpos humanos. Todos gritaban; los lamentos resonaban á inmensa distancia.

Las llamas invadían los altares de las murallas laterales y de los techos principiaban á desprenderse tizones ardiendo que comunicaban las llamas á los vestidos, y de los vestidos saltaba el fuego á las cabezas.

Presenciábamos el incendio desde una de las puertas de la iglesia. En los umbrales mismos era imposible la salvación. Cien brazos hercúleos se dirigían a una de las infelices. Se forcejaba, se gritaba, pero la salvación era imposible; los cuerpos se destrozaban, pero no salían del montón.

El fuego mientras tanto, dominaba la cúpula, que desaparecía del espacio hundiéndose con espantosa detonación.

Las llamas cubrían completamente la techumbre de la iglesia, y las tablas encendidas, desprendiéndose de lo alto, caían sobre las infelices mujeres. En un instante la iglesia no se comprendía. Por una parte el techo de fuego, lloviendo fuego sobre el pavimento cubierto de personas; los que caían, los gritos desesperantes que conmovían hasta las entrañas. Por otra, la horrible confusión en las salidas.

Media hora de esfuerzos sobrehumanos apenas bastaban para salvar á uno de tantos infelices. El fuego cundía, mientras tanto e invadía las cabelleras… Las llamas subían á dos varas del

pavimento. No eran los escombros los que las producían: era la concurrencia que se incendiaba.

Por un momento creímos divisar el infierno con todos sus horrores. Individuos que gritaban, se sacudían, mesaban sus cabellos entre las llamas, se despedazaban el rostro y se desplomaban en seguida...

Mujeres que no tenían la facultad de moverse en aquellos aciagos instantes, aparecían como por medio de una visión óptica, primero, blancas y hermosas, en seguida macilentas un instante, después con la cabellera ardiendo, y un momento en seguida carbonizadas; parecían estatuas sin movimiento.

Un instante hubo en que toda la extensión comprendida entre la puerta principal y el presbiterio se había convertido en una extensa hoguera. ¡Horroroso espectáculo! Se divisaban grupos sin movimiento que apenas se conocía eran compuestos de seres humanos! Se veían luchas espantosas entre la muerte y la vida, luchas de hombres, de mujeres, de niños, alumbrados por el siniestro resplandor de las llamas que los consumían....

Los árboles de la plazuela inmediata fueron arrancados de raíz á fin de proteger con su follaje las cabezas de centenares de víctimas que daban aún señales de vida. Se introducía el ramaje y mil brazos extendidos lo detenían entre sus manos. Las ramas verdes se convertían en ramas de fuego. Salían los troncos pero convertidos en tizones.

¡Todo se había perdido! Las llamas dominaban las puertas y quinientos individuos lanzaban los últimos lamentos.

En ese momento la astucia de un campesino alcanzó á arrebatar á la muerte algunas víctimas. En medio de la confusión acercó su caballo á las puertas y arrojó su lazo hacia el interior. El lazo era detenido por diez manos, y el campesino atándolo á su montura, se retiraba hacia afuera. Algunas infelices alcanzaron su salvación por este medio.

Se repetía por tercera o cuarta vez la operación cuando el lazo se cortó. No hubo quien lo renovase ni había tiempo para ello, las llamas invadían las puertas, y los que en ellas se habían refugiado principiaban su agonía.

Las campanas tocaban á muerto. Anunciaban la agonía de centenares de personas. Su eco lastimero confundido con los últimos gritos de la desesperación, causaba un horror invencible. Los testigos de la catástrofe huían despavoridos.

El silencio más profundo reinó entonces, Era el momento en que novecientos ó mas desgraciados entregaban su alma a Dios mientras sus cuerpos poblaban la atmósfera en partículas nauseabundas, que arrastraban las columnas de ennegrecido humo que subían hasta el cielo, ó desaparecían aplastadas bajo los escombros del edificio,

De cuando en cuando un grito lastimoso salía de en medio de las brasas para morir en seguida… era algún infeliz, que apuraba el sacrificio.

El fuego, consumiendo el techo y la cúpula, encimó la torre de la derecha. Quince minutos habían transcurrido y ya la torre no existía. El fuego invadió el campanario que no tardó en desplomarse con horrible estruendo.

El fuego había concluído...

¡Pobre Santiago! ¡Ciudad desventurada!

¿Quién le devolverá lo que ha perdido? ¿Quién reanimará la flor de su sociedad, sorprendida por la más horrenda e inesperada muerte? ¿Quien dará nueva vida á sus virtuosas matronas, a sus angelicales y tiernas doncellas, que el fuego ha confundido, con su mortal abrazo, en un solo e informe cadáver? ¿Quien volverá a anudar los lazos de tanto amor, rotos, de un golpe y en una sola hora?

Ah! no queda á Santiago y á la patria entera, que hace eco con su profundo y simpático dolor á los gemidos de angustia de la capital, sino un consuelo y un recurso: el consuelo del llanto, el recurso de la resignación!

****

Esa escena tan vivamente referida por diestra pluma, era la primera de la horrenda trajedia que presenció la capital.

Le estaba reservado para el día siguiente el espectáculo incomparable de las ruinas, de los montones de cadáveres calcinados, de su acarreo al Campo Santo en los carretones de la policía, de las escenas de loca desesperación de los deudos que removían los cadáveres con, la esperanza de en algún despojo siquiera, de la madre, de la esposa, de la tierna hija....

Si aterrador había sido el primer acto, no desmerecía en importancia el segundo.

De los periódicos de aquellos días tomamos también la siguiente relación.

«Hemos visitado el teatro de la catástrofe. Hacinamientos de cadáveres á medio quemar cubren toda la extensión comprendida entre. la puerta principal y el púlpito, por la nave del medio. No hay menos de quinientos cadáveres en tan pequeña extensión. Casi todos carbonizados, no dejan rastro siquiera de sus semblantes. En el fondo, algunos asfixiados que no alcanzaron á recibir el fuego.

Las naves laterales también están cubiertas de esqueletos, pero un espectáculo que ahí se presenta á la vista es aterrante. Grupos de cincuenta personas, perfectamente quemadas, conservan en sus semblantes el rastro de la mas terrible de las agonías. La mayor parte se encuentran bajo la muralla espesa de los arcos. Las infelices se refugiaron allí para escapar á los tizones encendidos que se desprendieron de la techumbre.

Siguiendo la dirección del arco, se encuentran de pié cerca de la puerta lateral qua da a la calle de la Bandera. unas cincuenta personas, muchas de ellas con sus semblantes intactos; quemados, si, por el fuego, de pié guardando perfectamente su posición. Hay ancianos arrimados que se apoyan aún en sus bastones, mujeres desesperadas que parecen dirigir sus clamores al cielo, niños inocentes abrazados de seno de sus madres, grupos horripilantes que se despedazan. Las articulaciones desprendidas, los nervios señalados en sus brazos, parecen luchar todavía contra el fuego devorador.

Un poco hacia afuera, a media vara de distancia de la calle, en el umbral mismo, montones horribles de cadáveres.

En los pasadizos exteriores de la iglesia, multitud de cadáveres, los unos extraídos de la iglesia, la mayor parte caídos en el mismo lugar.

¡Oh! La escena es horripilante!

Los empleados de la policía se ocupan en extraer los muertos. Cada palada, cada golpe de barreta descubre un cuerpo, bajo de ese, otro cuerpo, y todavía en mayor profundidad gran número de cadáveres.

En los umbrales de la puerta principal no es preciso la exhumación: los cadáveres carbonizados se muestran por centenares, acumulados de tal manera que pudiera creerse se habían amontonado de propósito. Sin embargo, nadie los ha tocado aún.

Las murallas del templo, desplomadas, ennegrecidas por el humo; un olor nauseabundo insoportable; los lamentos de los que han conseguido penetrar en *busca* de alguna víctima; todos estos pormenores desgarran el alma. Instintivamente se retira uno de tan horroroso espectáculo.»

****

Guillermo Matta, espectador también de la catástrofe, pintó con diestra pluma el cuadro horroroso que presentaba el templo incendiado inmediatamente después del sacrificio, cuando solo quedaron las cuatro paredes de la iglesia y dentro de ellas un hacinamiento de cadáveres carbonizados..., y fuera de ellas un mar de lágrimas....

«Si durante el incendio de la tarde, dice esa relación, todo había sido gritos, desolación y espanto; si los siniestros tizones ardían derramando humosas llamaradas en el ámbito de la iglesia, al mismo tiempo que en la plazuela se agrupaba conmovido y agitado un inmenso gentío á la una de la mañana, el horrible aspecto del cuadro habia cambiado completamente. En la plazuela reinaba un mudo silencio, interrumpido apenas por el movimiento de los soldados, ó por los pasos de uno que otro espectador melancólico que llegaba al lugar de la catástrofe, como se llega á un sitio de martirio. Además, nosotros que habíamos contemplado con el alma desgarrada, las llamas de esa hoguera que devoraba cuerpos humanos no nos podíamos convencer todavía del número de sus victimas, y fuimos allí á convencernos por nuestros propios ojos; ¡Qué triste espectáculo y qué horrible realidad! ¡Qué hacinamiento de cadáveres y de escombros! Allí chispeahan todavía los tizones sobre un montón de cuerpos desnudos, mutilados, sin cabeza, sin piernas, sin brazos y con el dorso del busto llagado ó carbonizado! ¡Más allá un grupo de Mujeres arrodilladas y á las que la muerte había sorprendido en la actitud suplicante de la oración! ¡Sus manos parecían buscar en el espacio el angel salvador que bajaría de los cielos, y en sus rostros había quedado estampada la última sublime expresión de la esperanza! Debajo de los arcos macisos de las naves laterales y huyendo de la lluvia de fuego que caía del techo de madera, centenares de infelices habían buscado un refugio; y estrechándose unas con otras en espantosa hilera,.destrozado el vestido, descubierto el seno, chamuscado el cabello, retorcidos los brazos y acongojado el rostro, parecían grupos de estatuas inmóviles esculpidas allí por la desesperación. Madres que tendían los brazos á sus hijas, hijas que abrazaban á sus madres para morir juntas, amigas que se habían tomado de las manos,

como para salvarse; y en todos los ojos se veían las huellas de las lágrimas, y en todas las bocas los labios entreabiertos, nos hacían creer que la última palabra de ellos había sido de misericordia y desconsuelo. Era tan triste morir para esas infelices! ¡Muchas de ellas eran jóvenes, vírgenes puras, para quienes la vida era luz y esperanza! La inocencia perfumaba esas almas con el aroma de los ángeles y los sentimientos exhalaban ese aroma, como exhala el suyo la rosa de primavera! ¡Y esa vida, esa inocencia, esa pureza angelical, formaban el paraíso de un hogar, eran el regocijo de una familia, el íntimo consuelo de una madre viuda, el sueño encantador de sus noches de vigilia y la única esperanza y el único ser cariñoso que la halagaba con sus besos, que la enternecía ó regocijaba con su amor! Una de esas pobres víctimas más jóven ó más vigorosa que las otras, había logrado sobreponerse á ellas y cuando talvez creía abrirse paso por entre la multitud, había quedado asfixiada y como clavada en el ángulo de un arco, inclinada un tanto la frente; y por esta actitud, por la postura del cuerpo y hasta por su inefable belleza, semejaba en un todo á la imagen de la melancolía velando el sepulcro de una virgen! ¡Oh! nadie podrá describir con palabras tan lastimoso y solemne cuadro!»

«Si en un punto escenas tan diversas se presentaban á nuestra vista, en otro más lejano, en el presbiterio, hacia el cual no podíamos acercarnos lo bastante, contemplábamos una escena confusa, dramática y de una verdad patente, horrible, extremecedora, y superior en colorido y grandeza á todas las originales escenas que la colosal fantasía de Miguel Angel pudo crear y eternizar en su cuadro del Juicio Final! Por ese lado hubo puertas que conducían á la salvación; hacia ese lado empujóse con extraordinario impulso la gente y allí fué, sin duda, la lucha más terrible, más larga y más desesperada. Si en otras partes se levantaban las manos al cielo en signo de súplica, aquí, los músculos agitados por la enérgica videncia de aquel que vé la salvacion de su vida tan cerca de su muerte, habían dejado impresos en las fisonomías y en los cuerpos el ceño del esfuerzo y los gestos de la desesperación y de la más honda ansiedad. ¡Ah! ¡Quién podrá decir lo que en ese instante han sufrido, luchando

vigorosamente por desacirse de aquellos que los oprimían y que, les impedían llegar á la puerta de la vida y de la salvación! Y este cuadro horrendo de desolación y espanto, que hemos descrito á grandes rasgos, pero que permanecerá para siempre grabado en nuestra mente; esta sucesión de escenas dolorosas y extraordinarias, que forman el conjunto de ese cuadro, se iluminaba vagamente por los resplandores de los consumidos tizones y por el reflejo de las paredes blancas, enrojecidas y calcinadas por el fuego. hubo momentos en que creíamos estar en un cementerio en ruinas, rotas las lápidas por un violento terremoto, destapadas las fosas y arrojados afuera los cadáveres por el sacudimiento de la tierra; y todo esto alumbrado por la incierta y vaga claridad de una luna cadavérica! Si fuéramos a escribir todo lo que en esos momentos sentimos, todo lo que pensamos, todo lo que sufrimos, sería necesario pedir á nuestros ojos lágrimas y á nuestro corazón gemidos; lágrimas y gemidos que irían á caer y á resonar en otras almas, que han vertido ya abundantes lágrimas y cuyos gemidos se escuchan todavía. Démos paz á esas victimas y que esos escombros de martirio y de horror desaparezcan por fin de nuestra vista, alzándose en su lugar el monumento de la expiación y del recuerdo! »

****

Esa iglesia tantas veces destruída por terremotos y por incendios, estaba condenada á desaparecer.

Y con ella habríase borrado hasta el recinto mismo en que existió, si ello hubiera sido posible....

Bastó que alguien lanzara la idea de reconstruir una vez el templo, para que se levantara una protesta clamorosa, condenando su reconstrucción y pidiendo la inmediata demolición del templo, y la destrucción hasta de sus cimientos.

La población en masa exigió que no se dejara piedra sobre piedra, que se borrara absolutamente de la superficie todo vestigio del funesto templo.

Quería olvidar, como si eso fuera posible, hasta el recuerdo de la horrenda catástrofe.

Esas justas exigencias fueron satisfechas, y unos cuantos dias después se principió la demolición de los macizos muros que habían sido construídos para que duraran eternamente, y que el anatema de la ciudad hizo desaparecer para siempre...

Erigióse diez años después en el recinto abandonado una hermosa efigie del dolor, de ese dolor incontenible y desesperado que pide al cielo la devolución de las almas que el fuego arrebató inhumanamente.

Era el alma de Santiago después del incendio, que hacia llegar al cielo sus clamores.

Y por lo mismo que representaba con verdad y con perfección artística el momento más aciago de la ciudad, fué arrancada indebidamente del sitio que le correspondía y reemplazada por otra efigie que no corresponde al lugar en que se consumó el sacrificio más horrendo y más sin razón que registran los anales de la historia.

El epílogo de la trajedia fue una fría declaración judicial que se hizo en el sumario levantado para averiguar las causas del incendio.

Se declaró que ningún antecedente había para atribuir culpabilidad a alguna persona, á pesar de la imprudencia con que se había aglomerado en el templo gran número de objetos inflamables de puro adorno, y de la imprudencia mayor aún de haberse hecho uso de una asombrosa profusión de luces, muchas de: ellas de parafina, sin las precauciones convenientes.

La justicia arrojó una palada más de tierra sobre la tumba en que ya dormían algunos meses hacía; las infelices víctimas.

La sentencia aludida dice así;

Santiago, Julio 18 de 1864.

Autos y vistos:

En la tarde del 8 de Diciembre del año próximo pasado se incendió el templo de la Compañía de esta ciudad y perecieron dentro de sus muros cerca de dos mil personas.

Del sumario que se ha instruído para el esclarecimiento de este lamentable suceso, resulta que el fuego tuvo orijen en el altar mayor, por haberse comunicado de una medía luna que contenía luces de parafina á algunos adornos de gasa y de flores que allí habían, y de éstos á un cuadro de lienzo que lo transmitió hasta el techo. La concurrencia, que era muy numerosa, sobrecogida de terror, se agolpó en desórden á las puertas, y habiéndose obstruído éstas con masas de gente, de las que era imposible extraer una persona por ser casi en su totalidad mujeres y estar enredadas en sus trajes, se consumó tan espantosa catástrofe.

Ningún antecedente existe para atribuir culpabilidad á alguna persona; no obstante, es de notarse la imprudencia con que se había aglomerado en el templo y especialmente en el altar mayor, gran número de objetos de puro adorno y por su naturaleza inflamables, no menos que la de una asombrosa profusión de luces, siendo algunas de ellas de un uso peligroso, y no habiéndose tomado para su colocación las precauciones convenientes.

Es de notar también que la concurrencia que asistía á la función que tenía lugar, era tan numerosa que, según afirman algunos testigos, no habría cabido en el templo una persona más. Atendida esta circunstancia se comprende fácilmente el desorden y confusión que reinó en los momentos de pronunciarse el fuego y es fácil presumir que con un accidente

menos aterrador se habrían evitado muchas desgracias.

De lo espuesto resulta que no hay delito que perseguir y que es notoria la conveniencia de tomar medidas precautorias de sucesos análogos, en cuya virtud sohreséase y pónganse estos antecentes en conocimiento del Iltmo. y Revmo. Arzobispo de Santiago.- Consúltese.- Prats.- Coo, Secretario

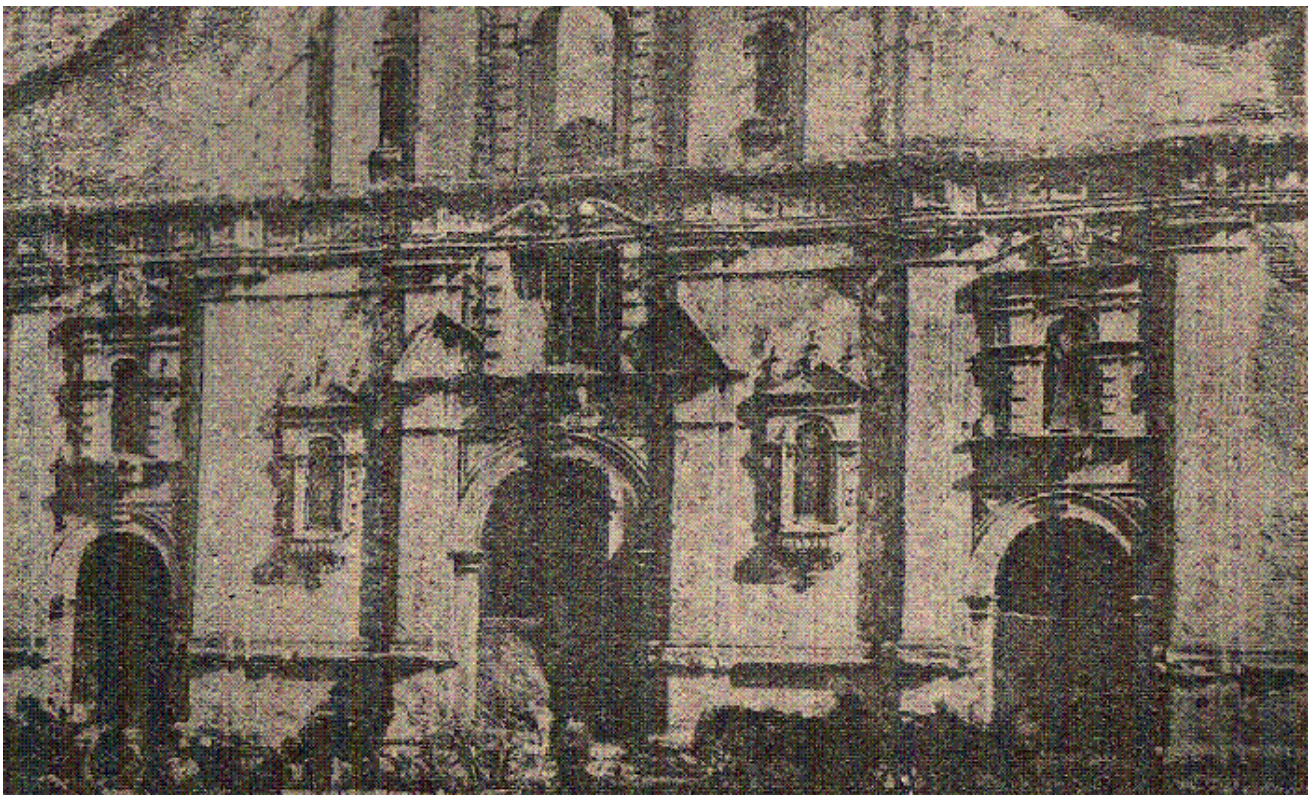

Ruinas del Templo de la Compañía

CAPITULO III
LA FUNDACION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

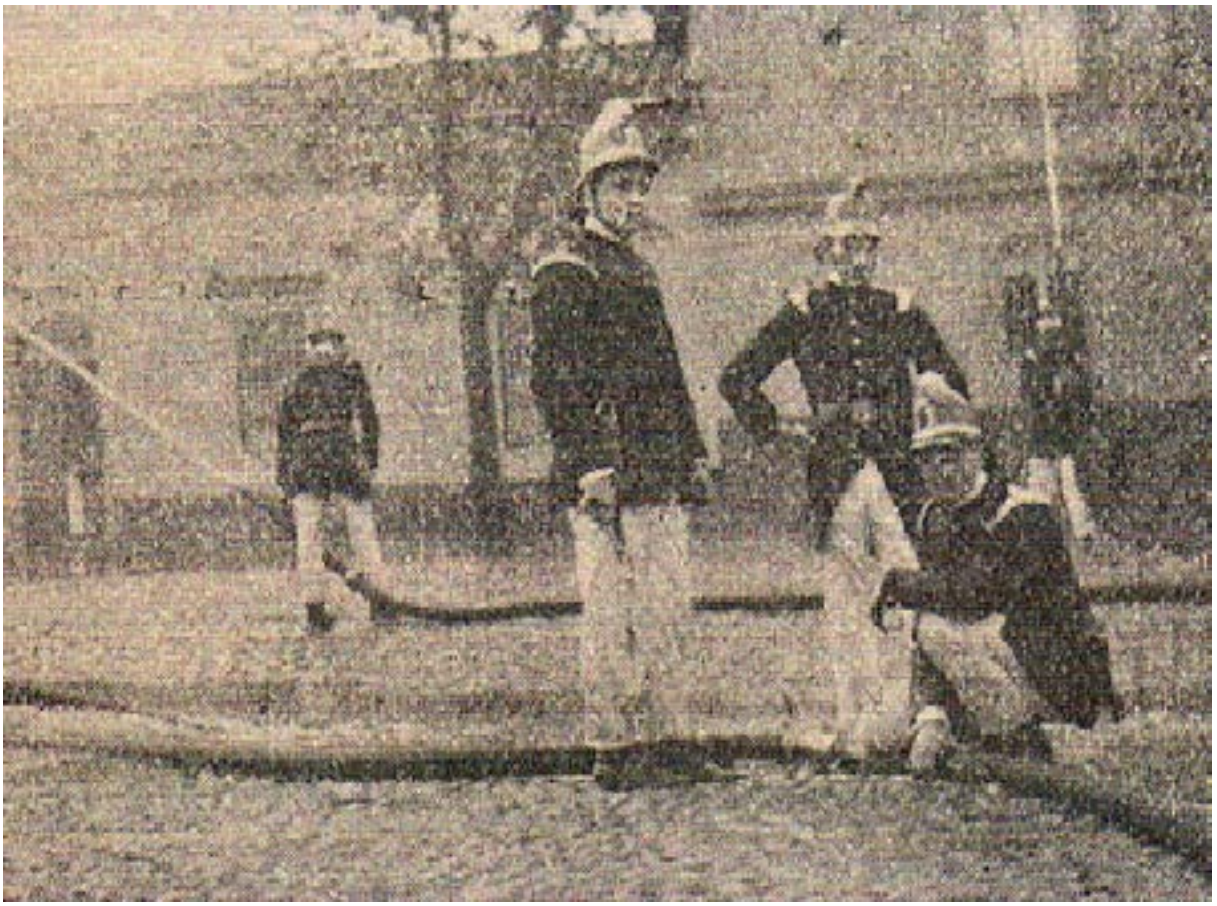

Santiago ha sido y seguirá siendo, quien sabe cuanto tiempo, una ciudad fría, apática y soñolienta.

Muy escasos acontecimientos tienen fuerza y poder suficientes para sacudirla, impresionarla o agitarla.

Sus nervios, rebeldes a las sensaciones del dolor o del placer, soportan las más fuertes descargas eléctricas sin ninguna conmoción.

Necesita ser calentada, cual un horno, con cargas sucesivas de combustible, o ser víctima de una catástrofe que la hiera con la sorpresa y crueldad del rayo.

Esa insensibilidad que parece defecto orgánico, se traduce en falta de previsión en todo y para todo, en indolencia tanto para lo bueno como para lo malo, y en conformidad musulmana para recibir hasta los acontecimientos más extraordinarios.

Si una epidemia mortífera golpea nuestras puertas, se hacen muchos discursos orales y escritos, se publican los más sabios consejos, se ponderan los estragos que puede hacer la enfermedad, se indican las medidas que deben adoptarse para combatirla y.....pare Ud. de contar, porque ni las autoridades ni los particulares, salvo contadísimas excepciones, practican uno solo de los recursos más elementales de defensa.

Se destruye en una avenida de invierno una sección de los tajamares que nuestros antepasados hicieron hace un siglo para protejer la ciudad contra las inundaciones; queda ésta en inminente peligro de ser amagada ó invadida por el río en el invierno próximo; denuncia la prensa la amenaza; pide a gritos la reconstrucción de la valla; la Alcaldía oficia a la Intendencia, ésta al Ministerio, y...pare Ud. de contar. En el invierno siguiente el río encuentra a su disposición la brecha abierta en el anterior!

El espíritu de imitación más que el de progreso, hace pretender y reclamar la importación de los adelantos de las ciudades europeas, pero se miran con desprecio y se desdeñan las obras monumentales con que hemos sido obsequiados por la naturaleza, y las condiciones excepcionalmente favorables de la ciudad para la realización de las mas urgentes y más elementales necesidades.

Es y seguirá siendo simple proyecto el alcantarillado de Santiago, tan imperiosamente reclamado por los millares de víctimas que hace el actual sistema de cloacas, repartidor a domicilio de los gérmenes de la muerte.

Es y será un proyecto esa empresa a pesar de las admirables facilidades naturales para su realización.

Envidiamos los boulevares de París y miramos con indiferencia glacial la joya más hermosa, que no posee otra ciudad del

universo, como es el cerro de Santa Lucia, que un mandatario incomparable, transformó de muladar en sitio de encantos para los que saben apreciar y comprender las grandes bellezas.

Nos admiramos de los extranjeros que extasiados contemplan las majestuosas y monumentales cordilleras cuando ostentan sus vestiduras de invierno, más blancas que el armiño, sin sospechar que ellas son un grandioso, más que eso, divino presente que la naturaleza nos ha obsequiado.

Tanta indolencia, tanta apatía, tanta imprevisión son en parte defectos de raza que pueden desaparecer en fuerza del frecuente é inmediato contacto con otros elementos, y que se curarán indudablemente cuando el Ferrocarril Transandino, si alguna vez se lleva a término, nos acerque a la Argentina y á Europa.

En esa obra de civilización y de progreso, cada día más indispensable, sólo son visibles para nosotros los inconvenientes insignificantes de que ningún adelanto está excento, los cuales no merecen ser tomados en cuenta, y son invisibles las ventajas y los prodigios sociales y comerciales que debe producir el acercamiento a los grandes centros de población.

Es indudable que todavía el estado de nuestra cultura exije que se nos haga el bien por la fuerza; es indudable que todavía necesitamos de aquellos antiguos mandatarios que fueron capaces de vencer las resistencias que se oponían a los ferrocarriles en razón de las muertes que habrían de producir, y a los telégrafos porque importaban un atentado contra el derecho de propiedad, y a la vacuna porque también era un atentado contra el derecho de morir de viruelas...

Refiere un viajero que visitando un convento de cierta ciudad, llamóle la atención que solo tuviera reja de fierro una de las puertas-balcones de la fachada del segundo piso y que movido por la curiosidad, preguntó al religioso que le servía de cicerone:

-¿Por qué tiene reja tan sólida esa puerta?
-Porque se cayó por ella un hermano y se mató, contestó el interpelado.
-Y en las demás ¿por qué no se han puesto rejas?
-Porque todavía no se ha caído por ellas ningún hermano, repuso el buen religioso.

****

La esforzada juventud de Valparaíso había dado en 1851 un alto ejemplo de civismo y de espíritu público, asociándose paran defender los intereses propios y ajenos contra los ataques del fuego, y aunque ese Cuerpo de Bomberos voluntarios habíase desarrollado y prosperado á la sombra de la protección decidida y de los afectos y simpatías, mas decididas sin duda, que le dispensaban las autoridades y el público, y aunque había librado con éxito los mas rudos combates, dando pruebas de que merecía las consideraciones de que era objeto, la capital de la República no se había cuidado de explotar, imitando a Valparaíso, el ejemplo tan elocuente y tan eficaz del poder de la iniciativa bien intencionada y de la generosidad y abnegación de la juventud porteña.

De tarde en tarde la población de Santiago era testigo de las siniestras escenas de las llamas inclementes, que invaden de igual manera el suntuoso palacio que la humilde choza; había presenciado la hoguera en que se convirtió el Teatro de la República, situado en la calle del Puente, quedando reducido en cortos momentos a un confuso hacinamiento de escombros humeantes, y no obstante esas lecciones y esos avisos, seguía viviendo la población en la confianza, y en la conformidad de que eran suficientes los pobres y escasos elementos de que disponía para combatir los estragos de los incendios.

Creíase, hasta cierto punto con razón, que Santiago era una ciudad incombustible, y que los incendios eran acontecimientos extraordinarios, cuyo número y proporciones jamás podrían

constituir un motivo de alarma permanente, y mucho menos ocasionar una hecatombe.

Eran casi todas las construcciones de adobe y algunas de ladrillos, y cubiertas también con un material incombustible. Los edificios, aun los mas centrales, tenían escasa altura, proporcionada al ancho de las calles, y se desarrollaban en muy extensos solares, al rededor de tres o más grandes patios, quedando en último término la cocina y los depósitos de combustible.

Eran apenas usadas las construcciones de tabiques, y casi desconocidas las chimeneas y estufas.

Nuestros abuelos se defendían del frío de los inviernos alrededor de grandes y bronceados braceros de forma circular, que eran llevados a la cuadra (los salones de hoy), cuando el carbón de cepas de espino estaba en completa combustión.

No obstante, de cuando en cuando solía ser iluminada la ciudad por algunas grandes hogueras que reclamaban la inmediata organización de un regular servicio contra incendios.

Pero luego pasaba la alarma, y volvía la ciudad a su habitual confianza.

En 1838, esto es, tres años antes del primer gran incendio que destruyó el templo de la Compañía, la Municipalidad de Santiago había dictado un reglamento para la organización de una Compañía encargada de extinguir los incendios, el cual fue aprobado por el Gobierno con fecha 6 de Diciembre de 1838.

En 1846 se aumentó a dos Compañías el personal de la Brigada de Bomberos, y dos años después, en marzo de 1848, considerándose insuficiente todavía ese personal, se reorganizó el Servicio; creándose un batallón de seis compañías, denominado Cuerpo Cívico de Zapadores Bomberos. La base de su Organización era la misma que la de las milicias nacionales. Los zapadores-bomberos acudían al cuartel

cuando se daba la señal de incendio. En lo concerniente al material, disponía el articulo 4° del decreto, lo siguiente: «Art. 4° Este Cuerpo no tendrá mas armas que las precisas para la custodia del cuartel, y para su instrucción y servicio tendrá las herramientas que se expresan á continuación: cada compañía una bomba, 20 hachas, 12 picos ó zapas, 12 palas, 12 barretas, 8 serruchos, 4 escaleras, 4 ganchos, 12 baldes y 4 tiras de cables de 20 varas cada uno; también tendrá 8 vestidos incombustibles por compañía.»

El artículo 5° disponía:

«Para que el indicado cuerpo pueda desempeñar debidamente los «deberes de su instituto, de cada uno de los batallones cívicos «número 1, 2, 3, 4 y 5, se destinarán a aquel 5 hombres que «profesen las artes de carpintería, albañilería y herrería....»

No conocemos otras disposiciones ó medidas adoptadas por la autoridad para la defensa de la población contra el fuego.

Ni las lecciones de la experiencia, ni el ejemplo de Valparaíso habían conseguido despertar el espíritu de previsión en los funcionarios.

No sucedía lo mismo en el público.

****

Las alarmas que algunos siniestros habían despertado en el vecindario, y más que todo el espíritu de imitación del ejemplo de Valparaíso, hicieron concebir en distintas ocasiones la idea de organizar un Cuerpo de Bomberos Voluntarios, pero todas las tentativas y todos los proyectos se habían estrellado con la indolencia y con la imprevisión...

Según los documentos existentes en el archivo del Cuerpo de Bomberos, se hacían diligencias desde el año 1857 para organizar una asociación a semejanza de la de Valparaíso.

La pieza más antigua es una carta de fecha 6 de Febrero de 1857 escrita desde Valparaíso por don Edmundo W. Sartori[1] dando á don Baldomero Riso Patrón, comerciante de Santiago los datos que éste había solicitado sobre la organización del Cuerpo de Bomberos de ese puerto.

Se tuvo sin duda el propósito de emprender la fundación Del Cuerpo de Bomberos, pero no surgió el proyecto. El 10 de Abril del mismo año se reunieron con igual objeto Los miembros de la colonia alemana residentes en la capital y, convenidos en echar las bases de la asociación incendios, a semejanza de la de Valparaíso nombraron una comisión de tres individuos con el objeto formar los Estatutos y de organizar la Asociación contra Incendios de acuerdo con la autoridad local. Los miembros de esa comisión fueron don Carlos Reichhardt, don Tulio E. Hempel y don Federico Hettioh. Redactaron los Estatutos, hicieron los presupuestos para la adquisición del material y ocurrieron a la autoridad ofreciendo los servicios de sus compatriotas, pidiendo la aprobación de las bases de la sociedad y solicitando auxilio pecuniario para la adquisición de Bombas y de los demás elementos indispensables, Pero tampoco encontró la noble y entusiasta iniciativa de la colonia alemana.

No se estimaba necesario todavía el aprovechamiento de los generosos impulsos de la juventud.

Hay también en el archivo una carta dirigida por don Jorge Lyon, de Valparaíso, el 13 de Diciembre de 1859, a Don Francisco Bascuñán Guerrero, Intendente de Santiago en esa fecha, si no nos equivocamos, informándole sobre el precio de tres bombas y otros accesorios de fabricación francesa ofrecidos en venta.

No hay antecedentes para saber si el activo y celoso mandatario y mas tarde Comandante del Cuerpo de Bomberos, sustentaba la idea de organizar ya la asociación de voluntarios,

[1] Uno de los fundadores de la 1ª y 3ª Compañía de Bomberos de Valparaíso.

ó si se proponía mejorar el material del Batallón de Zapadores Bomberos.

Ninguna de esas tentativas dio resultados.

Siguió siendo aquel cuerpo, que comunmente era llamado el Batallón de la Bomba, el guardián de la ciudad contra el fuego.

En la fecha del incendio de la Compañía, consistía su material en dos Bombas de palancas y en cuatro insignificantes bombines de dos ruedas.

Tanto las bombas como las mangueras, á causa de su uso muy limitado, se encontraban de ordinario en mal estado.

Las mangueras de cuero, por falta de uso, solían inutilizarse antes de haber servido en un solo siniestro.

No es extraño, pues, que esos elementos fueran inútiles, absolutamente inútiles, en el siniestro del templo de la Compañía.

Nos ha referido uno de los espectadores, que cuando se consiguió hacer funcionar las Bombas, el agua escapaba por todas partes de las mangueras, menos por los pistones, y que él mismo ató con su pañuelo, á modo de abrazadera, una de las mangueras para impedir un gran escape de agua.

En las relaciones del incendio que contienen los periódicos de aquella época, solo se hace mención de las Bombas para hacer notar la inutilidad de ellas y la ineptitud del personal. Unos cuantos párrafos de esas versiones, bastarán para probar nuestra aseveración.

Dice un periódico:

«Las Bombas de la Policía, del Teatro y de la Artillería «eran malas, insuficientes y peor servidas. ¡Ah! cuánta necesidad «hubo en esos momentos de una asociación como la de los «Bomberos de Valparaíso....

«No había elementos ni para extinguir el incendio de una «pequeña casita; ¡qué más para tan inmensa conflagración «que iluminó por unos momentos á toda la ciudad! »

En otro diario se lee lo siguiente:
«Si no hubiese habido carencia total de recursos, de «hombres diestros y de disposiciones para combatir las llamas «y salvar á las personas, aún después de declarado el incendio, «las desgracias que lamentamos no habrían sobrevenido.»

Y un tercer periódico se expresa así:
«Lo doloroso y lo terrible de la impresión que embarga «casi el ejercicio de las facultades, debe servirnos de advertencia «y de consejo para que, desde ahora, se tomen las medidas de policía
«necesarias y se creen ó fomenten instituciones benéficas, «indispensables y salvadoras, como la de Bomberos de Valparaíso,
«cuya falta, en medio del estupor y del terror de anoche, deploraban
«casi todos.»

Como sucede de ordinario, á raíz de la inmensa desgracia, nació la idea de hacer en Santiago lo que doce años antes se hizo en Valparaíso.

Y surgió como por encanto el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Se hizo en unos cuantos días lo que no se habla conseguido realizar en tantos años que la idea era acariciada por no pocos espíritus generosos.

Y nació el Cuerpo de Bomberos fuerte y vigoroso, con la fortaleza que comunica la experiencia de un gran dolor, y con el vigor y energía que la juventud entusiasta y generosa trasmite á todas sus obras.

Nació el Cuerpo de Bomberos en la cuna de los afectos más tiernos, como son los que se cobijan en las almas heridas por

la desgracia, y se vio en los improvisados bomberos de Santiago los valientes y decididos defensores contra el más cruel y traidor de los enemigos.

La fundación del Cuerpo de Bomberos fue una necesidad y un hecho desde que la ciudad despertó del letargo á que la redujo la catástrofe.

Al primer llamado respondió la juventud como le correspondía. La primera medida encaminada a realizar el proyecto de todos, lo que era aspiración general, fue la siguiente invitación, publicada en el diario El Ferrocarril del día 11 de Diciembre de 1863:

AL PÚBLICO:

Se cita á los jóvenes que desean llevar á cabo la idea del establecimiento de una Compañía de Bomberos, para el día 14 del presente a la una de la tarde, al escritorio del que suscribe. –

José Luis Claro.

Empujado así el proyecto, tomó luego las proporciones que debía tener. Celebróse una reunión preparatoria y se acordó reunirse de nuevo el día 20 del mismo mes. Acudió á esta reunión un considerable número de vecinos caracterizados y animosos, y acordaron la fundación del Cuerpo de Bomberos y la inmediata organización de cuatro compañías.

El acta de esa sesión, que es en realidad la de la fundación del Cuerpo, dice así:

«En Santiago de Chile, á veinte días del mes de Diciembre « de mil ochocientos sesenta y tres, á consecuencia del « voráz incendio del templo de la Compañía, que en la tarde « del ocho del corriente arrebató á Santiago dos mil madres « e hijas de familia; numerosos vecinos de esta ciudad se

« han reunido espontáneamente en los Salones del Casino « con el propósito de formar un Cuerpo de bomberos voluntarios «que prevenga en lo futuro desgracias de igual origen. De común «acuerdo convinieron en adoptar, en general, para este cuerpo la «organización y régimen de] cuerpo de bomberos de Valparaíso y « organizar desdeluego tres compañías de bombas con «denominaciones del Oriente, del Sur y del Poniente y una «compañía de Guardia de Propiedad.
«En consecuencia, y en conformidad á los artículos 9 y « 64 del reglamento general del Cuerpo de Bomberos de «Valparaíso,
« adoptado en general distribuídos los concurrentes en las cuatro « compañías referidas, procedieron a nombrar sus respectivos « directores, resultando electos:

Para la 1a. Don JOSE BESA
Para la 2a. » MANUEL RECABARREN
Para la 3a. » ENRIQUE MEIGGS
Para la 4a. » MANUEL ANTONIO MATTA

«Acto continuo y con arreglo a los artículos 10 y 65 del « Reglamento, los expresados directores, aceptado el cargo « integraron el Directorio, nombrando por unanimidad de « sufragios:

Superintendente a don JOSÉ TOMÁS DE URMENETA
Vice-Superintendente » JOSÉ BESA -
Comandante » ANGEL CUSTODIO GALLO
Vice-Comandante » JOSÉ AGUSTÍN PRIETO
Tesorero General » JUAN TOMÁS SMITH
Secretario General » MÁXIMO A. ARGÜELLES

«Con lo cual se levantó la sesión, firmando esta acta para « constancia, los Directores de Compañías que concurrieron « a ella.»

Desde el día en que tuvo lugar esa reunión consagráronse Los asociados con ejemplar empeño y entusiasmo á concluir la obra principiada o más propiamente dicho, a realizar los acuerdos tomados.

Era menester reunir recursos para la adquisición del material, comprar bombas, mangueras, carros, escalas y todos los demás accesorios.

Era necesario hacer cuarteles para guardar el material. Era indispensable organizar el personal é instruirlo en el uso de las bombas y en los medios de atacar al enemigo. Era todavía necesario vencer todos los innumerables inconvenientes y dificultades de toda clase que surgen en las empresas que requieren el concierto de muchas voluntades y de otras tantas opiniones.

Y en todos esos ramos rivalizaron las compañías entre sí y éstas con el Directorio.

Era sin duda la tarea que correspondía al Directorio la más importante y la más pesada.

El Directorio era cabeza y era estómago. Tenía que dirigir la organización y que nutrir el organismo de las Compañías. Los bomberos no se equivocaron en la elección de sus jefes. Estuvieron éstos a la altura de sus deberes. Así lo acreditan las actas de las sesiones numerosísimas, casi diarias al principio, celebradas por el Directorio y presididas siempre por el Vice-Superintendente señor don José Besa, cuyos bríos de bombero no han logrado entibiar los años.

A la primera reunión, celebrada el 28 de Diciembre, llevaron los Directores las listas de las suscripciones que cada uno había conseguido.

Los señores José Besa y Angel Custodio Gallo dieron cuenta de que contando con los recursos por llegar, habían

pedido ya a Estados Unidos una bomba de palanca de primera fuerza.

Don Enrique Meiggs, el atrevido constructor del ferrocarril entre Valparaíso y Santiago, observa que deben preferirse las bombas á vapor, y encontrando acogida unánime sus atinadas observaciones, se acuerda que la bomba pedida sea a vapor. Se acuerda además solicitar de las autoridades auxilios Pecuniarios, locales para cuarteles y el material del Cuerpo Cívico de Zapadores, que estaba disuelto desde el momento en que el público asumió su propia defensa contra el fuego. Se acordó también hacer la revisión del Reglamento del Cuerpo de Valparaíso, adoptado provisoriamente, para introducir las reformas que fueran necesarias. Todas esas gestiones se hicieron con los resultados mas satisfactorios.

El Congreso Nacional con una oportunidad que ahora no se puede pretender, votó la cantidad de $ 18,000 para la organización del Cuerpo.

El Gobierno le concedió la subvención de $ 250 mensuales destinada á la Brigada Municipal y el Cuartel de Húsares para su instalación[2].

De la Municipalidad obtuvo la entrega del material contra incendios de la disuelta Brigada y la modesta subvención de $ 83.33 mensuales.

Ese material consistía en dos bombas de palancas, que fueron asignadas a las Compañías del Sur (la 2a) y del Poniente (la 3a), en dos o tres bombines y en otros accesorios. Digna de especial mención es la subvención de $ 1,000 anuales que la Compañía de Seguros La Unión Chilena asignó desde el primer momento al Cuerpo de Bomberos, sin que ese ejemplo de liberalidad fuera imitado por las demás Compañías. Disponiendo ya de recursos el Directorio, resuelve encargar

[2] El local del Cuartel de Húsares es el mismo de la calle del Puente, cuyo uso tiene hoy el Cuerpo de Bomberos, sancionado por ley.

dos carros completos con escalas, y se contrata la construcción de uno, cuya necesidad era apremiante, en Valparaíso, y se pide el otro a Estados Unidos de Norte América.

Se resuelve por el Directorio la adopción definitiva del Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, y se solicita que se exima del servicio de la Guardia Nacional, a todos los ciudadanos enrolados en el Cuerpo de Bomberos Al mismo tiempo que el Directorio trabajaba con tanto afán como acierto en la organización general, las Compañías y sus jefes inmediatamente gastaban por su parte igual celo y entusiasmo, en la instalación de sus cuarteles y en la organización y disciplina del personal.

La 1ª. Compañía (llamada del Oriente) quedó organizada definitivamente el día 22 de Diciembre de 1863, y eligió la siguiente oficialidad:

Director Don JOSÉ BESA.
Capitán » WENCESLAO VIDAL.
Teniente 1° » JUAN E. HAVILAND.
Teniente 2° » SEBASTIAN MORENO.
Teniente 3° » LUIS RODRICUEZ VELASCO.
Teniente 4° » CARLOS WALKER MARTINEZ.
Tesorero » MATEO OLIVOS.
Secretario » DEMETRIO LASTARRIA.
Ayudante » GUILLERMO EYZAGUIRRE.

La 2ª. Compañía (del Sur) se instaló inmediatamente después con la siguiente oficialidad:

Director Don MANUEL RECABARREN.
Capitán » ALEJANDRO VIAL.
Teniente 1° » GUILLERMO MACKENNA.
Sec. y Tesor. » JOSE TORIBIO LIRA.[3]

La 3ª. Compañía (del Poniente) quedó constituida el día 28 de

[3] No se conservan en los archivos los nombres de los demás oficiales elejidos por la 2ª Compañía

Diciembre con la siguiente oficialidad:

Director. Don ENRIQUE MEIGGS.
Capitán » JOSÉ LUIS CLARO.
Teniente 1° » RAMÓN ABASOLO.
Teniente 2° » MANUEL DOMINGUEZ.
Teniente 3° » FERNANDO ALAMOS.
Teniente 4° » REMIJIO COSTABAL.
Sec. y Tesor. » EMILIO BELLO.
Ayudante.... » FRANCISCO SOMARRIVA. -

La Guardia de Propiedad (ahora 6ª. Compañía) se organizó definitivamente el 6 de Enero de 1864, y eligió la siguiente oficialidad:

Director Don MANUEL ANTONIO MATTA.
Capitán » FELIX BLANCO.
Teniente 1° » ANTONIO DEL PEDREGAL.
Teniente 2° » GUILLERMO MATTA.
Teniente 3° » R. POLANCO.
Teniente 4° » S. MOLINA.
Sec. y Tesor. » DOMINGO ARTEAGA A.
Ayudante.... » GUILLERMO DEPUTRON.

Los elementos de que se había echado mano, eran solo una parte de los que había disponibles en la capital para la formación de las legiones contra el fuego.

El personal de empleados de la Compañía de Gas de Santiago, de la que eran directores don José Tomas Urmeneta y don Adolfo Eastman, contagiado por el ejemplo, resolvió formar independientemente una compañia de Bomberos Anglo-Chilena, pero acatando las indicaciones del Directorio del Cuerpo, desistieron los organizadores de su primer propósito y formaron la 1ª. Compañia de Hachas, Ganchos y Escaleras, que corresponde a la 8ª. Compañía de hoy, cuya primera oficialidad fué:

Director Don ADOLFO EASTMAN
Capitán » SANTIAGO LONGTON
Teniente 1° » SANTIAGO DIMALOW
Teniente 2° » EDUARDO BRICKLES
Teniente 3° » FEDERICO B. SMITH
Teniente 4° » ROBERTO LUDFORD
Sec y Tesor. » JUAN EDMUNDO SMITH

La colonia francesa, los entusiastas y generosos franceses, que jamás están ausentes en ninguna parte en que se trata de hacer el bien, se organizaban y pedían al Directorio que se les permitiera ingresar al Cuerpo en la forma acordada por ellos. Se les hizo presente que su organización no estaba en armonía con los Estatutos ya aceptados, y fieles observantes desde el primer momento del Reglamento de la Asociación de que querían formar parte, aceptaron las indicaciones del Directorio, y se organizaron en dos Compañías.

Constituyóse en primer lugar, el día 18 de Enero de 1864 la 2a Compañía de Hachas, Ganchos y Escaleras (la actual 7ª. del Cuerpo), con la siguiente oficialidad:

Director Don GASTON DUBORD
Capitán » RENE CLERC
Teniente » EUGENIO FENIEUX
Sec. y Tesor. » AUGUSTO DESMADRYL

Los otros miembros de la colonia constituyéronse el día siguiente, 19 de Enero, y formaron la 4ª. Compañía de Bomberos con la siguiente oficialidad:

Director Don CARLOS DE MONERY
Capitan » AUGUSTO RAYMOND
Teniente 1° » B. LAFOURCADE
Teniente 2° » N. CANICART
TESO.Y SEC » EDUARDO MUZARD

Un hombre de bien, Fermín Vivaceta, cuyo nombre ha sobrevivido a su muerte, conservado con respetuoso cariño por la clase obrera, acudió también al llamado del deber, y ofreció al Directorio del Cuerpo los servicios de más de cien artesanos que deseaban formar una Compañia de Bomberos, y pedían el equipo necesario.

El Directorio estimando en su justo valor el espontáneo ofrecimiento, hubo de privarse por falta de recursos de tan valioso contingente, y propuso al señor Vivaceta que aconsejara á sus representados el ingreso á las Compañías ya existentes.

La actitud del vecindario, mejor dicho, de la juventud y de los hombres de trabajo, superó á las expectativas que podían sustentarse. Los hombres más distinguidos, los jóvenes de la mejor sociedad se disputaban los puestos en las filas de una asociación que les exigía además de sus dineros un trabajo material á que por cierto no estaban habituados, y el sacrificio de las horas de placer y de sus comodidades para acudir a la llamada de incendio, sin reparar en las horas en que se presentaba el enemigo, ni en la clase o condición del propietario amagado.

Dignísima conducta, inspirada por la noción más perfecta del deber.
No puede decirse lo mismo del resto de la población y particularmente de los capitalistas!

Ellos, los primeros y más directamente favorecidos en sus intereses, por la fundación del Cuerpo de Bomberos, fueron sordos a las demandas de auxilio para hacer los gastos cuantiosos que exigía la instalación y la compra de equipo para las Compañías de Bomberos.

Ellos que acababan de ser testigos de la prueba más dolorosa, de la necesidad de un servicio bien organizado para atacar los incendios, y muchos de los cuales habían perdido deudos queridos en la catástrofe del templo de la Compañía, permanecieron indiferentes y presenciaron impasibles la grande obra en que

estaban empeñados todos los espíritus cultos y patriotas. Guardaron la neutralidad más perfecta.

Así lo atestigua el primer Balance del Cuerpo de Bomberos presentado el 31 de Diciembre de 1864, según el cual las erogaciones con que el vecindario ayudó á la fundación del Cuerpo ascendió á la mezquina suma de $ 2,650.30 de la cual corresponden $ 500 á un semestre de la subvención concedida por la Compañía de Seguros la Unión Chilena, otros $ 500 á la donación de los señores Urmeneta e Eastman que eran miembtos del Cuerpo, y $ 250 A la de don Gregorio Ossa y Cerda. Todo el resto de la población contribuyó para el establecimiento de un nuevo servicio en favor de ella misma con la cantidad de $1,400.30.

La tarea más difícil por el momento, era la de habilitar cuarteles en el local cedido por el Gobierno. - Era menester adaptarlo á las necesidades de las Compañías dándoles la independencia que la constitución del cuerpo les reconocía. Era preciso derribar edificios, modificar los aprovechables, hacer otros nuevos, arreglar salas para el material y para las deliberaciones de los voluntarios, etc.,etc, Todas esas necesidades fueron satisfechas con asombrosa rapidez, y algún tiempo después pudieron instalarse en sus cuarteles de la calle del Puente y Santo Domingo la 1ª, 2ª, 3ª Compañías de Bombas, la Guardia de Propiedad y la 1ª. de hachas.

Las Compañías francesas, esto es la 4ª. de Bombas y la 2ª. de Hachas, instaláronse en la calle Ahumada, en un local arrendado perteneciente a las Monjas Agustinas.

Mucho antes que expirara el año 1864, cuando no había llegado aún el material encargado a E. U. de Norte América, el Cuerpo estaba ya disciplinado y en aptitud de cumplir el compromiso que había contraído, y así lo manifestó en los siniestros que ocurrieron en el curso del año 1864, en el primer Ejercicio General y Revista del Cuerpo, verificadas

con gran solemnidad el 25 de Diciembre de 1864, de las cuales hemos de hablar más adelante.

Pocas manifestaciones Semejantes, ninguna otra quizás, Ha presenciado la capital de la República, del poder inmenso del esfuerzo individual, cuando está consagrado por una santa inspiración y por un noble y honrado propósito! Acudieron á la cita de los hombres de buena voluntad, individuos de todas partes, de todos los hogares, individuos de ideas y opiniones las más encontradas, de partidos enemigos y de cultos enemigos también.

La política como la religión, igualmente intolerantes en esa época, alejaban á los hombres entre sí, convirtiéndolos en encarnizados adversarios.

Y sin embargo, esos hombres, hasta los más fanáticos, movidos todos por un mismo resorte, el sentimiento de la caridad, diéronse fraternal abrazo y organizaron la benéfica asociación sin exigirse juramentos ni profesión de fé. Fué la fundación del Cuerpo de Bomberos, el arco-iris de la luctuosa tormenta del 8 de Diciembre!

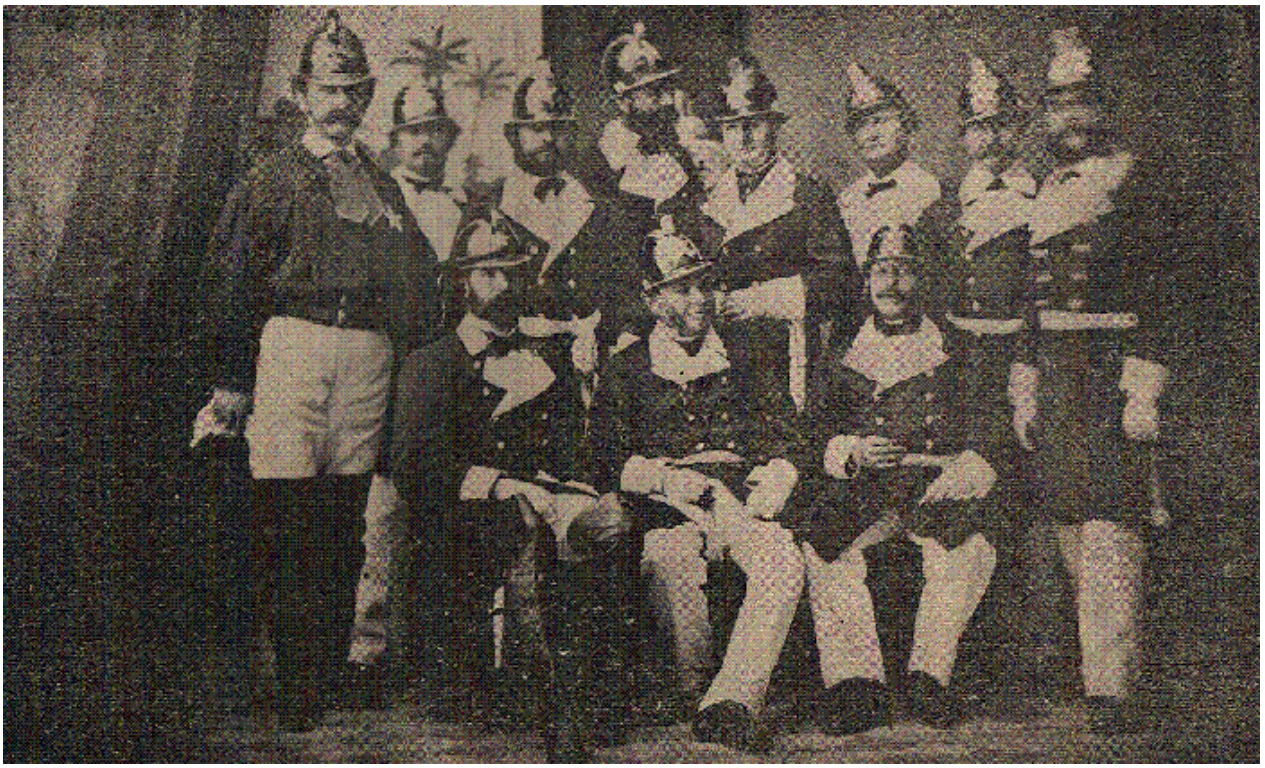

El primer Directorio de Santiago, año 1864.- Srs. José Besa - Anjel Custodio Gallo - Agustín J. Prieto - Manuel Recabarren - Enrique Meiggs - Carlos Monery - Gastón Dubord - Adolfo Eastman - Manuel Antonio Matta - Juan T. Smith - Máximo A. Argüelles.

CAPITULO IV

LA INFANCIA

1863-1873

La semilla había caído en buen terreno.

El Cuerpo de Bomberos era una realidad, pero el tiempo solamente podía resolver el problema del porvenir.

¿Sería duradero el entusiasmo de la juventud, despertado por el espectáculo horrendo del incendio del templo de la Compañía?

¿Resistiría esa juventud los sacrificios que había de imponerle el cumplimiento del deber?

¿Soportaría el rudo e ingrato trabajo de extinguir los incendios, los peligros que en estos rodean al bombero, los insomnios en las frías noches de invierno y el abandono de los placeres para acudir en defensa de los intereses de un desconocido, quizás de un enemigo?

Los fundadores dominados por ciega confianza, hija de sus levantadas aspiraciones, siguieron adelante en su empresa, poniendo a su servicio cuanto podían darle y predicando con la palabra y con el ejemplo!

Y como el entusiasmo es contagioso, los jóvenes que formaban en las filas de las siete compañías organizadas, algunos quizás mas que por entusiasmo por amor propio, se dejaban arrastrar por la corriente generosa y disimulando flaquezas y debilidades, perseveraban en su tarea, adquiriendo en el ejercicio de ella la fuerza del hábito. No eran pocos los que desfallecían y se retiraban de las filas, renunciando a continuar en ellas, pero quedaban los mas y llegaban otros a remplazar a los que se alejaban.

Todas las Compañías tuvieron desde el primer día numeroso personal, que fue mejorándose con el transcurso del tiempo, a medida que el trabajo mismo, con sus fatigas, pudo hacer la selección natural. Los desidiosos, los negligentes y los egoístas cedían sus puestos, que ocuparan indebidamente, a hombres con mejores aptitudes para servir la misión del bombero.

Nunca fue motivo de preocupación la cuestión del personal de las compañías. Siempre hubo contingente abundante y escogido para el servicio de todas ellas.

****

Puede asegurarse que ninguno de los problemas cuya resolución dependía de la sola voluntad de los bomberos, fue motivo de entorpecimientos o de dificultades para la organización de las compañías.

La decidida voluntad de ellos allanaba todos los inconvenientes y despejaba de obstáculos el camino que recorrían. Las compañías, a la par que el Directorio, trabajaban con empeñoso entusiasmo en su propia organización, en la instrucción de sus miembros y en cuanto concernía a la disciplina y al buen servicio.

Todas ellas habían formado sus Reglamentos particulares con entera independencia, subordinando a las bases que estimaron mas convenientes su organización interna.

Reconocido como base esencial la autonomía de las compañía en su propia constitución, solamente se les exigió, como debía suceder, que sus reglamentos guardaran armonía con el Reglamento General del Cuerpo, cuyas disposiciones eran naturalmente obligatorias para todos los bomberos sin excepción.

Ese régimen de federación que era el establecido en el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, es el mismo que subsiste hasta el presente y que ha sido adoptado por todos los Cuerpos de Bomberos que se han organizado en el país.

****

Las tareas de las Compañías por importantes que fueran, eran insignificantes comparadas con las que pesaban sobre el Directorio.

Le correspondía la labor inmensa de proveer a todas las necesidades de todas la Compañías, de dotarlas de los elementos necesarios para el trabajo, de proporcionarles cuarteles y sobre todo de procurarse dineros para satisfacer esas necesidades y para el sostenimiento de las Compañías.

Aparte de esas funciones que eran las mas importante, las preferentes y primordiales, el Directorio prestaba atención a multitud de otras necesidades de orden secundario, de que no se podía prescindir sin peligro para la obra en que estaba empeñado.

El Cuerpo de Bomberos fue un a máquina puesta en trabajo desde mucho antes que estuviera montada y por tanto era menester preocuparse a la vez que del servicio que hacía, de su organización y constitución.

En esa magna labor dio pruebas el Directorio de que sus miembros eran dignos de la paternidad de la asociación que se les había encargado formar.

Con entusiasmo ejemplar, con abnegada consagración y con perseverancia infatigable se dedicaron esos hombres al cumplimiento del deber, consiguiendo el éxito mas asombroso en todos los ramos y en todas las empresas que acometieron.

Múltiples fueron las necesidades que al mismo tiempo reclamaban atención preferente y todas ellas sin excepción fueron satisfechas con oportunidad y cumplidamente, improvisándose los recursos y elementos indispensables.

El año 1864 fue sin duda el de mayor labor.

En él se dejaron definitivamente organizadas las siete primeras Compañías y en aptitud de prestar sus servicios como lo hicieron en los varios siniestros que ocurrieron desde el principio de ese año.

Da una idea de la importancia de las tareas realizada en ese año por el Directorio, el siguiente balance presentado por Tesorero General el 31 de Diciembre:

ENTRADAS

Auxilio del Gobierno para la organización del Cuerpo.....$ 18,000 00
Subvención ordinaria de id, a razón de 250 mensuales (11 meses).....2,750 00
Subvención ordinaria de la Municipalidad, a razón de $ 83.33 Mensuales, 11 mensualidades con descuento de $ 42,50 pagados á los cuarteleros del Cuerpo de Zapadores.....874 13

Subvención de la Unión Chilena, correspondiente al primer semestre.....500 00
Suscripciones del vecindario.....1,255 30
Donación de los señores Urmeneta y Eastman.....500 00
Donación de don Gregorio Ossa y Cerd.....250 00
Donación de don Domingo J. Toro.....100 00
Donación de don Miguel M Güemes 20 00
Colecta de don Miguel Carrasco.....25 00
Producto líquido de un beneficio en el Teatro Municipal.....1,455 00
Intereses sobre depósitos abonados por el Banco de Ossa y Cia.....50 74
Varios..... 26

Suma de total de entradas.....$ 25,780 43

SALIDAS

1ª Compañía
Gastos de instalación (arreglo del cuartel, reparaciones, etc) …….....$ 300 00
Gastos de organización (equipo, uniforme, etc) 844 32
Gastos extraordinarios y compostura del equipo 356 30
Gastos ordinarios, cuartelero, corneta, luz, aceite, etc ...401 50
$ 1,902 12

2ª Compañía
Gastos de organización (equipo, uniforme, etc) 867 50
Gastos extraordinarios, reparación del equipo, etc.....397 04
Gastos ordinarios.....602 00
$ 1,866 54

3ª Compañía
Gastos de instalación (refacción y arreglo del cuartel) $ 300 00
Gastos extraordinarios.....66 50
Gastos ordinarios de febrero y marzo.....112 00
$ 478 50

4ª Compañía
Gastos de instalación .....$ 300 00
Gastos de organización.....749 00
Gastos extraordinarios..... .....63 25
Gastos ordinarios.....458 00
$ 1.570 25

1ª Compañía de Hachas
Gastos de instalación.....$ 300 00
Gastos de organización.....953 50
Gastos extraordinarios.....210 60
Gastos ordinarios..... .....359 00
$ 1.823 10

2ª Compañía de Hachas
Gastos de instalación..... .....$..300 00
Gastos de organización.....800 15
Gastos ordinarios.....249 00
$ 1.349 15

TESORERIA GENERAL

Libros y cheques.....25 00

SECRETARIA GENERAL

Muebles.....$ 67 00
Gastos de escritorio y sueldo del escribiente.....320 27
$ 387 27

GASTOS GENERALES DE ORGANIZACIÓN

Importe de la primera remesa a cuenta de dos bombas y un tren de escaleras encargados a Estados Unidos .....$ 6,545 46
Indemnización pagada a los locatarios del Cuartel de Húsares
……100 00
A Dimalow y Longton por 1,200 estrellas de metal 310 00
Trastejo y arreglos en el Cuartel General 70 00
Importe de un tren de Hachas y Escaleras comprado en

Valparaíso para la 1ª Compañía.....1,704 00
Refacción y arreglo de la sala del Directorio y Secretaría en el Cuartel General.....347 91
Segunda remesa a cuenta del material encargado á Estados Unidos.....1,627 11
400 pies mangueras compradas para la 1ª y 3ª compañía 426 12
210 pies mangueras compradas para la 4ª compañía ..260 60
208 pies mangueras compradas para la 1ª compañía....257 60
517 pies mangueras compradas para la 2ª compañía....796 25
52 pies mangueras compradas para la 1ª compañía.....64 40
51 pies mangueras compradas para la 1ª compañía.....63 20
305 pies mangueras compradas para la 3ª compañía....469 50
319 pies mangueras compradas para la 4ª compañía....383 40
Pagado a la empresa del Ferrocarril del Sur por la compostura completa de dos bombas inglesas.....1,105 27

Total del gastos.....$ 23.932 75

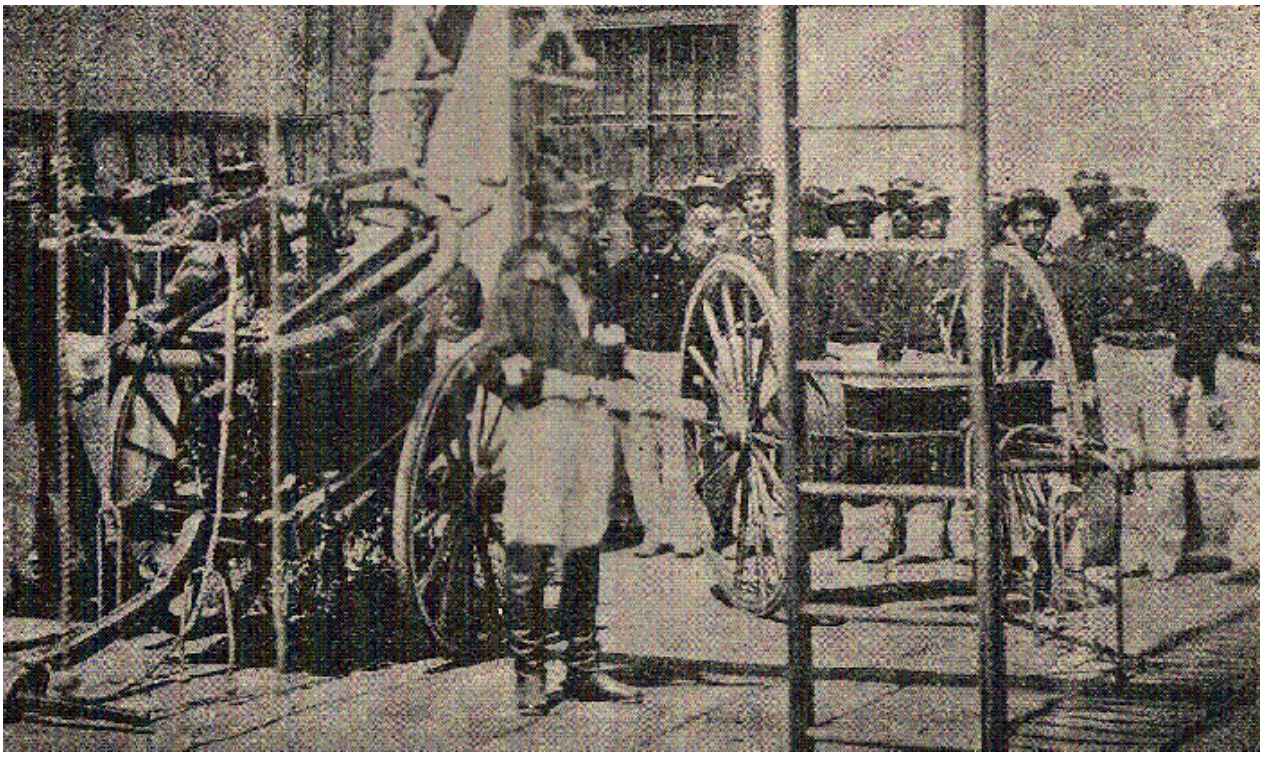

El 1er. material de la 1a. Compañía de Santiago, año 1864

Al primer Directorio del Cuerpo corresponde los honores de haber dado impulso poderoso y decisivo a la naciente institución.

Se le entregó una idea, un proyecto y de sus manos surgió una robusta personalidad, una asociación poderosa que desde el primer día realizó las aspiraciones generales, asombrando a los tímidos y pesimistas que no concebían que el entusiasmo de unos cuantos hombres resueltos pudieran dar vida duradera a una institución en cuyo programa estaba ausente la idea del lucro o del beneficio personal.

Era motivo de sorpresa para la capital, la aproximación de los hombres mas resueltos de los diversos círculos y de las opiniones mas encontradas, movidos por un solo propósito, por un sentimiento único que borrando las barreras que los dividían o separaban, hacía germinar un árbol de opulento ramaje, una gran familia de cuyo seno solo eran rechazados los egoístas y los indiferentes.

Era un fenómeno incomprensible en una ciudad como Santiago, caldeada por las pasiones políticas y religiosas, la unión de hombres de credos tan opuestos entre si, y mas aún la armonía y fraternidad en las relaciones de ellos y la fecundidad verdaderamente asombrosa de ese extraño concierto de voluntades.

José Besa y Enrique Meiggs, Manuel Antonio Matta y Máximo Argüelles, Angel Custodio Gallo y Juan Tomás Smith, fueron los apóstoles y sacerdotes de esa nueva escuela, los propagandistas infatigables de la nueva doctrina que tantos y tan decididos adeptos encontró desde el primer momento.

Honor a esos hombres que tan alto ejemplo legaron a la juventud!

****

Instaladas provisoriamente las compañías en los locales que se designaron, mientras se hacían en el Cuartel de Húsares, las obras indispensables para el establecimiento definitivo de ellas, se procedió a la ejecución de estos trabajos consultando las necesidades particulares de las Compañías.

Debían vivir materialmente con la misma independencia que orgánicamente les concedía el Reglamento General y por consiguiente necesitaba cada Compañía un cuartel separado con salas para el material y para sesiones, con habitaciones para el cuartelero y empleados y con los demás anexos indispensables.

La escaséz de recursos permitió apenas hacer los arreglos mas precisos en los antiguos edificios del Cuartel de Húsares, cedido por el Gobierno y a medida que fue posible, se entregaron a las Compañías los nuevos cuarteles modestamente arreglados, dejando a la iniciativa de sus miembros la ejecución de las mejoras y comodidades de que eran susceptibles.

Pero surgió una grave dificultad en la adjudicación de los nuevos cuarteles.

La 2ª y la 3ª Compañías alegaron derechos e invocaron títulos especiales para ser preferidas con el cuartel que quedó situado en la esquina de las calles del Puente y Santo Domingo.

La que fuera vencida en el cuasi litigio que se ventiló ante el Directorio, debía ocupar un cuartel interior, arreglado en el centro del local, cuya única desventaja respecto de aquel consistía en la falta de comunicación directa e inmediata con la calle.

Bajo todos los demás respectos, ambos cuarteles eran igualmente cómodos y reunían todos los accesorios necesarios.

Pero una y otra Compañía preferían el más independiente y sostuvieron con calor sus pretensiones.

Se indicaron diversas maneras de solucionar el conflicto sin lastimas las susceptibilidades de los voluntarios; se propuso que las mismas compañías resolviesen la dificultad o que se hiciese a la suerte la adjudicación de los cuarteles.

Pero todas esas indicaciones fueron objetadas.

Después de algún tiempo fue solucionado el conflicto por la actitud levantada de la 3ª Compañía, cuyo representante declaró en sesión celebrada por el Directorio el 25 de octubre de 1866, que sus compañeros aceptaba el cuartel interior, con el propósito de alejar todo motivo de queja o de desavenencia con la 2ª Compañía.

Esa conducta de la 3ª Compañía, además de robustecer su prestigio y de afianzar la armonía con la 2ª, estableció un precedente saludable para el porvenir.

A fines del año 1866 instaláronse definitivamente las Compañías en el Cuartel General, con excepción de las dos francesas que continuaron en el local de la calle Ahumada, arrendado al Monasterio de las Agustinas.

****

El material encargado en los primeros momentos a Estados Unidos, era esperado con singular inquietud y esa esperanza contribuía no poco a mantener y a retemplar el entusiasmo febril de los primeros días.

¡Cuándo llegarían las Bombas!

Se contaban los días y se esperaba la época probable de arribo, con la intranquilidad e impaciente inquietud con que se aguardarían las bodas mas acariciadas.

Desgraciadamente no había entonces los recursos que la ciencia ha puesto en manos de los hombres para abreviar los plazos y las distancias.

El hilo telegráfico no salvaba todavía las fronteras del país; las líneas férreas eran vínculo de unión reservados solamente para las grandes poblaciones; la comunicación marítima con los países extranjeros era lenta y muy de tarde en tarde. La llegada de cada vapor de Europa a Valparaíso era un acontecimiento de los más importantes que por entonces podían ocurrir.

Los artículos de comercio necesarios para el consumo, no podían pedirse con menos de un año de anticipación.

Y a la sombra de tales inconvenientes y de semejante estado de atraso, solían hacerse grandes é importantes especulaciones que duplicaban en unos pocos meses las fortunas de los fuertes capitalistas.

La escasez de cualquiera de los artículos de consumo de procedencia europea y aún americana, era aprovechada por los privilegiados de la fortuna que no vacilaban en pagar cuanto fuera necesario á fin de adquirir el resto de la existencia para imponer en seguida á los consumidores los precios enormes que el monopolio del articulo hacia posibles.

¡Cuántas fortunas se improvisaron á costa del hambre de los pobres!

Los bomberos debían resolverse pues á esperar un año y más tiempo aún, la llegada de los elementos pedidos á Estados Unidos de Norte-América.

La fabricación del tren para la 1a Compañía de hachas y Escaleras, encomendado á la fábrica de don Enrique Steinmeyer de Valparaiso, era vigilada por el señor Ried, comandante del Cuerpo de Bomberos de dicho puerto.

Fué remitido ese material á esta capital en el mes de Mayo de 1864, y extrenado el dia 26 de ese mes en un ejercicio que hizo la 1a. Compañía en la plaza de la estación de los ferrocarriles.

El precio de ese material ascendió a la suma de $ 1,704.

La antigua brigada de bomberos carecía absolutamente de escaleras adecuadas para el servicio, y por consiguiente el nuevo material vino á satisfacer necesidades muy urgentes y a dejar al Cuerpo de Bomberos en aptitud de hacer servicios que antes no podía prestar.

Esos elementos fueron los primeros que recibió el Cuerpo de Bomberos después de su fundación.

En el mes de Noviembre siguiente llegó de Estados Unidos la bomba de palanca pedida en los últimos días de Diciembre de 1863, esto es, en el mismo momento en que se acometió la empresa de organizar el Cuerpo de Bomberos.

El encargo se hizo á Boston, por conducto de los agentes en Valparaiso de la casa Hemenway residente en aquella ciudad de Estados Unidos.

Aunque el Directorio reconsideró esa resolución, acordando pedir una bomba de vapor en lugar de la de palanca, la comunicación del nuevo acuerdo llegó á Boston cuando los fabricantes habían iniciado el trabajo de ésta por lo que resolvieron adelantar la construcción y entregarla al Directorio para que dispusiera de ella.

El Directorio alarmado por la falta de recursos, resolvió primeramente la venta de la bomba de palanca, pero a pesar de haber interesados por ella, rechazó las ofertas de compra, y reconsiderando su anterior resolución acordó conservar también esa bomba.

Como la de Vapor estaba destinada á la 1a. Compañía y aunque la 3a. poseía una de las antiguas bombas enteramente reparada, el Directorio acordó adjudicar la nueva á la 3a. compañía reconociendo, dice el acta *el entusiasmo* y *actividad de esta compañía, la cual aunque había ido á veces más allá de lo que permitía una estricta disciplina, merecía la atención y apoyo del Directorio* (Sesión celebrada el 29 de Noviembre de 1864).

****

A fines de 1864 estaban todas las compañías en aptitud de presentarse al público y esperaban con impaciencia el primer aniversario de la fundación del cuerpo, que necesariamente debía celebrarse con la mayor solemnidad.

Los bomberos no podían temer la opinión del público, porque estaban ya fogueados en los varios incendios, algunos de ellos relativamente importantes, que habían ocurrido en el curso del ano 1864.

El material aunque muy modesto, como que casi en su totalidad era el de la Brigada Cívica, había sido convenientemente reparado.

Por la reparación de las dos bombas se había pagado a la Maestranza del Ferrocarril del Sur la suma de $ 1,105.27

En la compra de mangueras, de las que no había nada aprovechable, se habían invertido cerca de $ 3,000**,** valor de dos mil piés más ó menos.

En una palabra, aunque con material antiguo y defectuoso, todas las compañías deseaban la prueba pública á que debían someterse

el día del Ejercicio General, y especialmente la 3a. Compañía que tenía la flamante bomba llegada de Estados Unidos y la 1a de Hachas, cuyo material era también enteramente nuevo.

En el mes de Noviembre se ocupaba ya el Directorio en los aprestos para la gran Revista y Ejercicio, y en los primeros dias de Diciembre celebró una sesión especial destinada á ese objeto.

Fijose el día 25 de Diciembre para esos actos, y se acordó invitar á ellos al Presidente de la República, á los Ministros de Estado, al Intendente de la Provincia, a la Municipalidad y al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Se resolvió también ofrecer un *lunch (colación* era entonces la expresión de uso común) á los invitados, y para ese efecto se hizo una colecta entre todos los voluntarios, a razón de dos pesos por cabeza, tomando los Directores la responsabilidad por el déficit

El Directorio adoptó todas las precauciones necesarias para el éxito de la gran solemnidad, y se ocupó hasta en los menores detalles de ella, fijando el número de los brindis y sus temas, y nombrando una comisión para designar las personas encargadas de ellos y aún para la revisión de los discursos.

En la víspera del ejercicio celebró nueva reunión para tomar conocimiento de los brindis, y se acordó que además de las personas encargadas oficialmente de pronunciarlos, cada compañía designase á uno de sus miembros para hablar a nombre de ellas.

El éxito de las fiestas correspondió a los grandes preparativos y al entusiasmo mayor aun de sus organizadores.

El 25 de Diciembre a las 12 M. estaban formadas todas las compañías en sus cuarteles esperando la inspección que haría el Directorio.

Terminada ésta se dirigieron las compañías á la. Plaza de Armas con todo el material, y allí se efectuó la gran Revista por el

Directorio acompañado del Presidente de la República, Ministros de Estado; Intendente de la Provincia y Municipalidad.

La Plaza de Armas y las calles adyacentes estaban atestadas de gente, que presenciaba con tanta curiosidad como sorpresa, y por primera vez en. la capital, una manifestación estupenda del civismo de sus habitantes.

Después de la Revista se dirigió el Cuerpo en formación, al Cuartel General, marchando a la cabeza el Directorio y la comitiva oficial.

En ese local se había preparado el gran banquete que fué presidido por el Presidente de la República, quien tuvo palabras de aliento y de felicitación para los ciudadanos que tan desinteresadamente ponían sus personas al servicio de la ciudad.

Volvió el Cuerpo a las 4 y 1/2 a la Plaza de Armas, en donde hizo un lucido ejercicio que reveló a la ciudad la maestría y la disciplina de sus nuevos defensores.

Poco después de las 5 P.M. se recogió el material y se dirigió el Cuerpo a la Alameda; donde frente á la Universidad, ejecutó nuevas é interesantes maniobras.

Ahí terminó la jornada del día, que fué según la relación que de ella hizo el diario el Ferrocarril, un espectáculo interesante y magnífico.

El Directorio enteramente satisfecho del éxito de las fiestas del 25 de Diciembre, acordó en la sesión del día 31 de ese mes, dejar constancia de la complacencia «con que se había observado los progresos del Cuerpo en órden a su instrucción y al «buen estado de su material y equipo, por lo que había recibido felicitaciones de parte de S. E. el Presidente de la República «y demás autoridades, como igualmente por el buen régimen que había notado en los cuarteles especiales de las Compañías.»

Esa tan autorizada como valiosa manifestación, entonó de nuevo los espíritus y vigorizó la resolución ya inquebrantable de los bomberos de perseverar en la obra acometida en momentos de entusiasmo, cuando el corazón impide funcionar al cerebro. Hasta los mas pusilánimes se sintieron alentados y se creyeron veteranos!

****

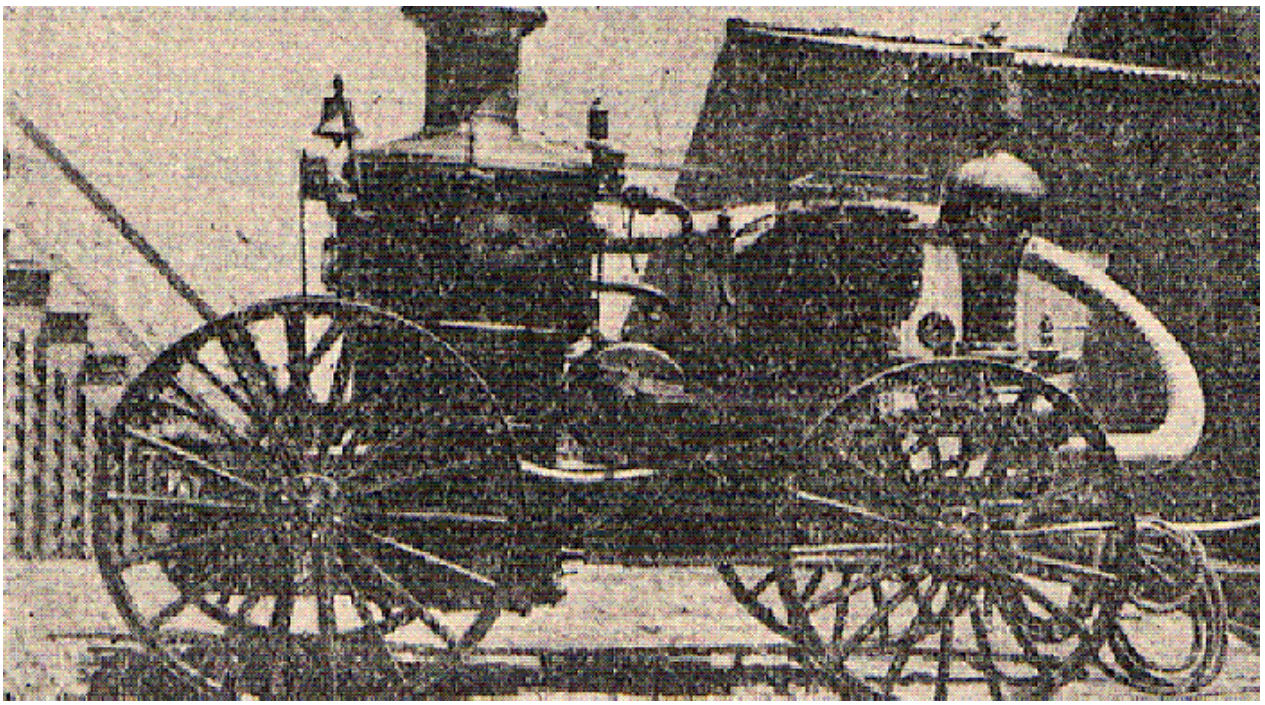

Muy pronto iban a recibir los Bomberos otra agradable sorpresa, que aunque esperada, no por eso era menos grata.

El día 2 de Enero de 1865 arribaba a Valparaiso la barca Quintero portadora de la deseada bomba a vapor. Trasladóse inmediatamente á ese puerto para recibirla y despacharla á Santiago, el animoso 2° Comandante recientemente elejido. Míster Meiggs, como generalmente se llamaba á ese hombre tan emprendedor, á quien deben inapreciables progresos algunas de las Repúblicas del Pacífico.

Cumplió con prontitud su encargo y pudo anunciar luego por telégrafo que regresaría á la capital el día 10 de Enero conduciendo el monstruo yankee para apagar incendios.

Motivo de legítima satisfacción debió ser para el atrevido empresario de las grandes obras de progreso industrial, su arribo a la capital con la poderosa máquina á vapor para incendios, la primera que llegaba á la América del Sur.

Era ella la representación genuina del carácter emprendedor, de la voluntad de acero y de la inteligente iniciativa que se reunían en la persona del valiente contratista que venció los grandes obstáculos que la naturaleza había colocado entre las dos más importantes ciudades del pais.

El sentido práctico de los anglo-sajones tan justamente admirado por la raza latina, y del cual tan útiles manifestaciones dejó Meiggs en la América del Sur, le inspiró la indicación á la que debió la paternidad no disputada de la primera bomba á vapor para incendios que llegara á Chile.

La Bomba Central fué conducida desde la Estación del Ferrocarril á la hermosa casa-quinta de Meiggs que es todavía ornamento de nuestra principal Avenida, á pesar del abandono en que se la ha tenido y de las mutilaciones que ha sufrido.

En esa régia mansión del génio yankee fué alistada y probada la poderosa bomba, y de ahí salió á prestar los servicios tan importantes que de ella recibió la capital en casi un tercio de siglo, hasta que rendida por las fatigas y estenuada por el trabajo, fué declarada en invalidéz absoluta

Esa Bomba que todavía tiene alientos, después de treinta y seis años de existencia, es la misma Bomba Central (álias *la Poncas)* que conserva la 1a. Compañía en calidad de reliquia, la única que existe de aquel tiempo.

Ha combatido en miles de incendios, y si pudiera hablar referiría las hazañas del Cuerpo de Bomberos en las grandes jornadas del

bombardeo de Valpaíso, del incendio del Portal de Sierra Bella, del incendio del Teatro Municipal, del incendio de la Maestranza de Artillería y de tantas y tantas otras jornadas en que la valentía y el denuedo de los bomberos les ha conquistado la gratitud pública.

Esa octogenaria, declarada oficialmente en invalidez absoluta, suele tener todavía pretensiones de juventud, y cuando el peligro arrecia, salta también del lecho en que reposa, y acude al lugar del peligro, y en ocasiones, cuando el incendio *dura algunos horas* alcanza á hinchar las mangueras y á refrescar el lugar de la hoguera.

Se le reconoce y con sobrada justicia, el derecho á un día de holganza en cada año, que siempre ha ejercitado, no faltando jamás á la lista en los Ejercicios Generales.

Debemos agregar, en honor suyo que no disimula sus años, y que con orgullo exhibe su certificado de nacimiento, concebido así:. «J. B. Johnson.~Diciembre 4 de 1860.--Built by the Portland C., Portland Maine, U. S.»

Junto con la Bomba Central llegó á Santiago el material para la 2a. Compañía de Hachas, Ganchos y Escaleras, que era esperado con más justificada razón que aquella máquina, pues esa Compañía carecia de toda clase de elementos y practicaba ejercicios con el material que le facilitaba la 1a. Compañía del mismo ramo.

Con el nuevo material y especialmente con las Bombas Central y Poniente, el Cuerpo de Bomberos siguió prestando los más eficaces servicios, y velando por la tranquilidad de los habitantes de la capital en los primeros seis años de la existencia de la asociación.

Por entonces estaba pendiente todavía la resolución de un problema importante para el buen servicio.

Los medios empleados para anunciar los incendios eran sumamente deficientes.

La habitación de cada bombero tenía como distintivo una estrella, y era obligación de la policía darles aviso de los incendios.

Pero ese servicio se hacía muy irregularmente. Meiggs, el hombre más práctico por razón de nacionalidad y de temperamento, de cuantos pertenecían al Directorio del Cuerpo de Bomberos, resolvió ese problema en la forma más satisfactoria, poniendo á disposición del Directorio mediante módico precio, una gran campana que utilizaba en las faenas de la construcción del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, la misma que hasta hoy tiene á su cargo la misión de llamar a los bomberos al puesto del deber.

Comprada por el Directorio por el precio de $ 1,500, fué menester instalarla convenientemente para el servicio á que estaba destinada, y se acordó en efecto la construcción de la antigua torre en que fué colocada, cuyos planos se hicieron por Fermín Vivaceta, el inolvidable patriarca de la clase obrera.

El costo de la torre calculado en $ 3,000, excedió en otro tanto, llegando á $ 6,000 más ó menos, que fueron pagados en mucha parte con recursos que reunió especialmente para ese objeto don Francisco Bascuñan Guerrero ex-intendente de Santiago y comandante del cuerpo el año 1866 en que se hacía la construcción de la torre. (Esa torre fue demolida el año 1893, para hacer las construcciones nuevas. Ocupaba el mismo sitio que la actual)

La campana solo vino á ser colocada meses después, quedando en estado de servicio en mayo de 1867. Para hacer más práctico el sistema de avisos, se dividió la ciudad en siete cuarteles, y se anunciaron los incendios desde entonces en la misma forma en que se hace todavía. En aquella época, muy distante de la invención del teléfono, el establecimiento del nuevo sistema de alarmas fué un gran progreso en el servicio contra incendios, debido como tantos otros á la iniciativa de Meiggs.

El eco tan sonoro de la campana de incendios, aun hoy cuando los Bomberos son avisados por medio del teléfono, tiene el poder de interrumpirles el más profundo sueño y de sacarlos de su lecho mucho antes que el timbre telefónico.

Hánse estudiado cien veces diversos proyectos para mejorar el sistema de alarmas; se han colocado otras campanas en los barrios mas distantes de la central, pero ninguna de esas medidas ha dado resultados satisfactorios, y ha seguido siendo hasta hoy el bronce de la gran torre del Cuerpo de Bomberos, el centinela avanzado que llama á los guardianes de la ciudad al puesto del deber.

****

En esa misma época se verificó en Santiago un acontecimiento de gran trascendencia, que importaba un progreso de indisputable importancia bajo todos respectos, y especialmente para el Cuerpo de Bomberos.

La ciudad carecía todavía de los medios de aprovechar las aguas inmejorables que en tanta abundancia poseía, para el consumo doméstico y para los menesteres industriales.

Los grandes surtideros que más tarde fueron explotados, eran una riqueza que no estaba al alcance de los habitantes de la capital.

El agua para el consumo era llevada a la casan en pequeños barriles, á lomo de caballo, por los *aguadores.*

Este oficio daba ocupación á gran número de individuos, cada uno de los cuales poseía para el ejercicio de su giro, un caballo, un aparejo y dos barriles pequeños.

No es difícil darse cuenta de los inconvenientes de ese sistema tan primitivo de abastecimiento del artículo más indispensable para la vida.

Calcúlese lo que actualmente sucedería si volviera la ciudad al antiguo régimen. Escusado es decir que todos los servicios

dependientes del consumo del agua, eran por decirlo así rudimentarios.

El señor don Manuel Valdés Vigil, que más tarde fué Intendente de Santiago, acometió la empresa de dotar abundantemente de agua á la ciudad, conduciéndola por cañerías desde la quebrada de Ramón.

Ese importantísimo servicio fué inaugurado con las mayores solemnidades el día 23 de Setiembre de 1866.

Asistieron á la inaguración los más altos funcionarios, el Presidente de la República, el Arzobispo, el Intendente, la Municipalidad, etc.

El cuerpo de Bomberos no podía estar ausente en un acto de tanta significación para él, por cuanto ese nuevo servicio iba á facilitar el cumplimiento de su deber, poniendo á su disposicion nuevos elementos para combatir el fuego, que muchas veces habían de ser los únicos con que contara para su servicio.

La ceremonia se efectuó en la Plaza de Armas.

En presencia de las autoridades armaron los bomberos sus mangueras, en un surtidor situado en la primera cuadra de la calle de las Monjítas, y á la hora convenida surgió de las mangueras el primer chorro de las puras y cristalinas aguas conquistadas para el uso de la ciudad.

De gran utilidad ha sido la nueva fuente para la extinción de incendios, pero deber es decirlo, que esa utilidad ha podido ser mil veces mayor.

En los treinta y cuatro años que han transcurrido desde la inauguración de las cañerias, la Municipalidad solo ha establecido en ellas una centena de surtideros para los incendios.

Esos surtideros debían contarse por miles; debía haber uno por lo menos en cada cuadra, hasta donde llegaran las últimas ramificaciones de los tubos.

Esa necesidad debe llenarse cuanto ántes, como se ha hecho en Buenos Aires, cualquiera que sea el costo del trabajo.

El importe de quinientas llaves para incendios es inferior, muy inferior al monto de los perjuicios ocasionados por el fuego cada vez que el Cuerpo de Bomberos se encuentra en la imposibilidad de atacarlo por no haber agua en las acequias y por no poder disponer del agua de las cañerías.

****

Dijimos ya que el Directorio había acordado adoptar definitivamente el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, sujetando a sus mismas disposiciones las reformas que la experiencia aconsejara.

No era posible que se perdiera el tiempo en el primer momento de la fundación del Cuerpo, en discutir su reglamentación.

Esa tarea debía ser más provechosa cuando los voluntarios hubieran apreciado prácticamente los inconvenientes del Reglamento adoptado.

Las deficiencias de éste podían ser suplidas por la buena voluntad y por el entusiasmo de los bomberos. Además, los bomberos carecían materialmente de tiempo para distraerlo en otras tareas que las que en esa época no les dejaban un momento de tranquilidad.

Por entonces, más que bomberos de Santiago, eran soldados de la República.

El conflicto armado con España presentó á la institución la primera oportunidad de probar que su campo de acción era mucho más extenso que el fijado por los Estatutos y que tenía horizontes ilimitados.

En otra parte de estas memorias recordaremos las tareas y trabajos extraordinarios del Cuerpo de Bomberos durante la guerra con

España, desempeñados entusiastamente y sin descuidar, por cierto, la defensa de la ciudad contra el fuego.

La oportunidad de ocuparse en la revisión del Reglamento adoptado, llegó cuando se hubieron terminado las tareas extraordinarias impuestas al Cuerpo de Bomberos por ese conflicto.

El Directorio pidió entonces á las Compañías que estudiasen las disposiciones reglamentarias y sometiesen á su consideración las reformas que juzgasen necesarias ó convenientes y todas las observaciones que les hubiera sujerido el Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso durante los dos años de su vigencia.

Desempeñada esa tarea por las Compañías, el Directorio emprendió la discusión del nuevo Reglamento en la sesión del 14 de Setiembre de 1867; y la continuó con el mayor empeño en un considerable número de reuniones extraordinarias destinadas especialmente á ese asunto.

El Directorio terminó la discusión del Reglamento en sesión del dia 18 de Octubre del mismo año 1867, y lo sometió en seguida á la consideración de las Compañías, después de cuya aprobación fué sancionado definitivamente en el mes de Noviembre siguiente, con declaración de que regiría desde el 1° de Enero de 1868.

Ese Reglamento, aunque fué reformado en algunas de sus disposiciones, estuvo en vigencia durante treinta años, hasta el 1° de Diciembre de 1898, en que fué reemplazado por el que en la actualidad rije á la Institución. En otro lugar daremos una idea de las bases fundamentales de los Estatutos sancionados el año 1867 y de las reformas de que fué objeto hasta que se puso en vigor el nuevo Reglamento.

****

Al mismo tiempo que el Directorio atendía y satisfacía las necesidades materiales más premiosas para la existencia del

Cuerpo y para dejarlo en aptitud de desempeñar cumplidamente los compromisos contraídos con la ciudad velando por la seguridad de ella, se ocupaba también ese Directorio en la satisfacción de necesidades de otro órden reclamadas ya con urgencia por el estado de progreso y de adelanto de la asociación.

El espíritu de compañerismo se había fortalecido y vigorizado entre sus miembros. Principiaban á sentirse ya las saludables influencias que el Cuerpo de Bomberos había de ejercer en tan alto grado en la juventud y en la sociedad en general.

Los bomberos se miraban como hermanos y los vínculos que cada día se robustecían y tomaban consistencia, prolongaban sus raíces más allá del estrecho recinto de los cuarteles, y aproximaban y reunían a los bomberos en cualquiera parte á donde ellos se encontraran, hasta en los salones de la primera sociedad de la capital.

Formaban ya los bomberos una familia en cuyo hogar reinaban los afectos más sinceros que producían amistades y vinculaciones tan duraderas como la misma existencia de los individuos.

El secreto de ese sentimiento tan marcado de confraternidad que ha reinado y que todavía existe en el Cuerpo de Bomberos, como algo que le es peculiar, está en las mismas bases de la institución.

Es primeramente el objeto mismo de ella el trabajo físico que tiene el don de acercar á los hombres cuando está encaminado á la realización de un propósito común. La unión y la disciplina son los elementos necesarios para ganar la victoria en el combate de los bomberos contra el fuego, y esa unión y disciplina ejercitadas periódica y frecuentemente, provocan como una necesidad el sentimiento de compañerismo, que el tiempo convierte, naturalmente en sólidos vínculos de amistad.

A esa causa se agrega otra igualmente poderosa é influyente.

Ejercicio de la 1a. Compañía en la Plaza de Armas, frente a la Catedral de Santiago, año 1864

Es el régimen á que está sujeta la Organización de las Compañías.

Todos los voluntarios contribuyen con sus votos á la designación de los jefes y demás oficiales, y por consiguiente son siempre elejidos aquellos que se han conquistado los méritos que se adquieren en el trabajo y las simpatías que se ganan en las relaciones con sus compañeros.

Los caracteres mas indóciles é intransigentes dobléganse en el trabajo y adquieren las cualidades indispensables para merecer el respeto de los demás.

Lo que no puede en algunos el deber, lo consigue la conveniencia, la legítima ambición de merecer los sufragios de los compañeros en la designación de oficiales.

Arraigáronse en el Cuerpo de Bomberos desde su fundación, los sentimientos de la más sincera confraternidad, que el Directorio se encargó de estimular y fomentar por todos los medios posibles.

Contribuyó en muy alto grado á ese tan benéfico propósito, la realización de una idea sustentada desde los primeros días y que la pobreza había impedido convertir en realidad.

Hacíase sentir con más fuerza cada día, la necesidad de dar á la familia de los bomberos un hogar en el Campo Santo, una tumba adonde pudieran reposar, el uno al lado del otro, todos los servidores de la asociación a quienes una misma aspiración, el cumplimiento del deber, había mantenido unidos en la vida.

Tan pronto como fué posible, preocupóse el Directorio de satisfacer esa necesidad, una de las más indispensables de todas las asociaciones humanas, y en efecto, en el mes de noviembre de 1867 acordaba la adquisición de un carro mortuorio y solicitaba un local en el cementerio, para hacer la tumba de la institución, el hogar adonde la muerte había de reunir á los individuos á quienes el deseo de hacer el bien agrupó en la vida.

La primera tumba que recibió los despojos de los bomberos, quedó habilitada á principios del año 1869, con un costo de $ 2,400.

Con el tiempo llegó á ser estrecha y deficiente la modesta morada de los muertos, y cuando los recursos lo permitieron, se construyó la bóveda en que actualmente descansan los miembros de la asociación fallecidos desde su fundación y se adquirió un nuevo carro mortuorio que todavía está en uso.

El derecho á reposar después de la muerte en ese lugar, es el único beneficio material que el Cuerpo de Bomberos puede ofrecer á sus miembros que perseveran hasta el último día de su existencia en la misión de servir á sus semejantes.

****

Pero de todas las necesidades de la asociación, ninguna era objeto de mayores preocupaciones que la del mejoramiento del material.

En esa tarea rivalizaban con igual entusiasmo las Compañías entre sí y estas con el Directorio.

El aumento del material y el reemplazo de las antiguas Bombas por máquinas perfeccionadas era el ideal más acariciado.

A principios de 1868 los elementos nuevos Consistían en la Bomba á vapor de la 1a Compañía, la Bomba de palanca de la 3a Compañía y el equipo completo de carros escaleras y demás accesorios de las dos Compañías de hachas, Se habían encargado dos nuevos bombines para la 4a Compañía, los cuales fueron recibidos y puestos en servicio en Febrero de 1869.

El año anterior la 2a Compañía había resuelto proveerse también de una Bomba á vapor, y reunía ya los fondos necesarios para encargarla.

Debidamente autorizada, vendió su vieja bomba y con su valor de $ 1,400, con igual suma que recibió del Directorio y con los productos de la colecta que hizo, encargó á Inglaterra la poderosa Bomba Sur, después Bomba Ernesto Riquelme, que tan importantes servicios prestó á la ciudad.

Esa bomba á vapor fué la primera que llegó á Santiago de la fábrica inglesa de Merryweather, que tantas y tan buenas rnáquinas ha entregado á todos los Cuerpos de Bomberos de Europa y América.

La Bomba Sur llegó a Santiago y fué entregada al servicio á mediados del año 1869, poco tiempo después del grande incendio, el de mayores proporciones que había habido en Santiago desde la fundación del Cuerpo de Bomberos, que consumió el Portal de Sierra Bella, situado en el costa do sur de la Plaza de Armas, en el mismo local en que se levantó después el Portal Fernández Concha.

Ese fenomenal incendio ocurrido el 31 de Mayo de 1869, que impuso al Cuerpo de Bomberos una larga y fatigosa tarea de más de un día, en la que muchos bomberos corrieron grave peligro de perecer entre las llamas ó bajo los escombros, fué una gran prueba de la constancia y energía de que eran capaces los soldados contra el fuego. La victoria ganada a costa de grandes sacrificios, fué justamente celebrada por la población y agradecida por los propietarios más directamente beneficiados.

Solo quedó en pié del edificio incendiado la monumental arquería del Portal que ocupaba el frente del edificio, desde la calle Ahumada hasta la del Estado, pero logróse salvar todo el resto de la manzana, que estuvo en inminente peligro de ser presa también del fuego, á pesar de la manifiesta deficiencia del material con que entonces contaba la asociación, para siniestros de las proporciones que tuvo aquel.

El reconocimiento público se tradujo en valiosas manifestaciones al Cuerpo de Bomberos, la más importante de las cuales fué una donación de $ 5,000 que le hicieron los señores Domingo Matte y Cárlos Mac-Clure, propietarios entonces del Pasaje Búlnes (hoy Pasaje Matte) en prueba de agradecimiento por la salvación de esa importante propiedad.

La 1a Compañia de Bomberos conserva en su cuartel un testimonio del reconocimiento que en esa ocasión merecieron sus eficaces servicios.

Esa gran jornada que tuvo repetición un año después en el Teatro Municipal, con circunstancias mucho más dolorosas, y muchos otros grandes incendios de esa época, revelaron con tanta sorpresa como estupefacción, que la escaséz ó insuficiencia de los elementos para combatir el fuego, podía ser suplida en parte por el esfuerzo generoso y por la abnegación ilimitada de los ciudadanos, que probaron entonces ser capaces hasta de rendir la vida en el cumplimiento del deber voluntariamente contraído.

No eran entusiasmos, ni audacias, ni sacrificios los elementos que se echaban de menos en el Cuerpo de Bomberos para servir dignamente y con honor a la ciudad.

Era el dinero lo que faltaba para adquirir bombas y los útiles indispensables para el aprovechamiento de la inmensa fuerza, del poder formidable que representaba la unión de tantos ciudadanos distinguidos, de tanta juventud entusiasta puesta incondicionalmente al servicio de la defensa de los intereses y de la tranquilidad de los habitantes de la capital.

El Cuerpo de Bomberos seguía viviendo en la mayor pobreza y en la imposibilidad de satisfacer las más urgentes necesidades con la oportunidad indispensable, porque a pesar de las numerosas y repetidas lecciones que había recibido el vecindario en los últimos años, persistía en sus hábitos de economía y en su costumbre tradicional de esperarlo todo de la autoridad, creyéndose dispensado de todo deber hasta respecto de los hombres que generosa y abnegadamente le brindaban servicios cuya utilidad no era posible ya desconocer.

Desde el día de la horrenda tragedia del templo de la Compañía, en que la ciudad contó con un Cuerpo de Bomberos que habría podido ahorrar esa catástrofe, no era permitido dudar de la necesidad imprescindible de un servicio bien organizado contra el fuego; pero ni la elocuencia de los hechos mas dolorosos, ni las angustias de aquellas horas luctuosas en que se apiñaba la multitud enloquecida en las puertas de la inmensa hoguera, lograron vencer la fuerza de los hábitos, ni despertar la generosidad pública para secundar la obra que á raíz de la tragedia emprendieron los corazones más generosos y los espíritus más nobles.

****

Iba á salir el Cuerpo de Bomberos de la edad de la infancia, iba á cumplir diez años de existencia durante los cuales sus miembros hicieron derroche de actividad, de entusiasmo, de salud y de

sacrificios, y sin embargo sólo constaba del mismo número de Compañías que al nacer.

Elementos personales había demás; sobraban entonces como sobraron el año 1863.

Pero habían faltado, como han faltado siempre los recursos pecuniarios mas indispensables. El Cuerpo de Bomberos en su ya larga existencia no ha tenido jamás una hora de vida holgada, ha carecido siempre de los medios de satisfacer con oportunidad las necesidades más urgentes, y sin embargo jamás ha desmayado en su doble y penosa tarea de combatir los incendios y de improvisar los recursos para su existencia.

Ha vivido confiado siempre en una Providencia que jamás se ha manifestado de cuerpo entero.

Los Bomberos que tanto gasto han hecho de esfuerzos, de perseverancia y de sacrificios han tenido que ser, quizas á titulo de compensación, excesivamente económicos, y hasta avaros, como es calificado el Directorio, en la administración de los fondos generales.

El Cuerpo de Bomberos desde su nacimiento hizo lujo de abnegación y de desinterés, y manifestó que su programa aparentemente limitado a la estinsión de los incendios, era de inusitada extensión y abarcaba todas las calamidades, todas las desgracias, todas las necesidades.

En su primera existencia, apenas organizado, oyó sonar el clarín guerrero, y alistóse para salir á desafiar á los enemigos de la pátria con la misma confianza y con la misma serenidad que si fuera á luchar con el fuego.

Esa campaña, de que habremos de hacer mención con más detenimiento en otro lugar, demostró que los defensores de la ciudad contra el fuego, constituían un cuerpo bien organizado, que por la calidad de sus miembros había de ser la providencia en los días de dolor y de amargura.

El espíritu de la asociación y los principios que profesaban los bomberos, cuyos resultados principiaron á sentirse. tuvieron por entonces distintas manifestaciones que hicieron presentir el brillante papel que el porvenir reservaba á la institución.

Sus tendencias se dieron á conocer en distintas formas de una manera bien acentuada.

Era estrecha para sus miembros la esfera propia de acción, y trataban de ensancharla haciendo servir las fuerzas y los elementos acumulados, á otros fines tanto ó más benéficos que los de la extinción de incendios.

La asociación era un organismo social que podía hacer sentir su benéfica influencia en diversas formas.

Una mano criminal hirió de muerte al Presidente Lincoln de los E.U. de Norte América.

La noticia del crimen produjo en Chile igual consternación que en todo el mundo civilizado.

El Cuerpo de Bomberos se asomó en la forma que le correspondía á ese duelo de las instituciones republicanas.

Reunido el Directorio el 2 de Junio de 1865 tomó conocimiento de una proposición de los directores don Manuel A. Matta y don Antonio María Gallo sobre la manera de tributar un homenaje á la memoria de la Víctima.

«Nuestras respectivas Compañías, decía la moción, deseosas de unir la expresión de sus sentimientos de respeto y de simpatía por el gran ciudadano y el gran pueblo de los Estados Unidos á los de todos los ciudadanos y de todas las corporaciones del país, nos han encargado de formular la petición que en conformidad con el articulo 15 del Reglamento General del Cuerpo, tenemos la honra de hacer.»

Esa indicación encontró la unánime aprobación de los representantes de las Compañías, que interpretaban fielmente los deseos y sentimientos generales del Cuerpo de Bomberos.

Como expresión del duelo por la desgracia que aflijía á la Gran República y de las simpatías que le profesaba la asociación eminentemente democrática, se acordó que el Cuerpo en formación hiciera un desfile delante de la Legación Norte Americana, servida entonces por don Tomás H. Nelson, el atrevido salvador de mujeres en la horrible tarde del incendio de la Compañía, que con su abnegada conducta conquistó en ese día tantas simpatías para su persona y para su patria.

El día 4 de Junio, designado para la manifestación, acudían presurosos todos los bomberos al Cuartel General, de donde salieron en compacta formación, con el Directorio a la cabeza, y tomando la calle de la Merced hacia arriba, doblaron por la que hoy lleva el nombre de Miraflores, para desfilar por el frente de la Legación instalada en la calle de Huérfanos arriba.

El Ministro Nelson acompañado del personal de la Legación presenció conmovido la manifestación muda pero esencialmente republicana de los sentimientos de la pujante asociación, que hacía suya también la desgracia que había cubierto de luto el estrellado pabellón.

Esa manifestación tan democrática fué la más delicada de cuantas se hicieron en Santiago á la bandera de la Gran República, en la persona de su representante Nelson cuya abnegación en la noche del incendio de la Compañía le había conquistado popularidad y simpatías.

El Cuerpo de Bomberos, en representación de la ciudad, rindió a la persona del Ministro, con motivo del duelo de su patria, sentido y elocuente testimonio de cariñosa condolencia.

Otra manifestación de más trascendencia que aquella, fué debida á la iniciativa de uno de los más infatigables servidores de la asociación.

Argüelles, el hombre de fierro para quien no había imposibles, acarició el proyecto de utilizar los elementos del Cuerpo de Bombetos en la instrucción del pueblo.

Su espíritu progresista y benéfico y su actividad y enerjía le hicieron concebir la idea de proporcionar instrucción en los propios cuarteles del Cuerpo de Bomberos a los bomberos auxiliares y á sus familias, contando con la cooperación que no podía faltarle, de algunos voluntarios amantes de la instrucción del pueblo.

Argüelles se preocupaba vivamente de la enseñanza popular, y había concebido un nuevo sistema de enseñanza que se proponía ensayar antes de darlo á la publicidad.

Presentó pues una solicitud al Directorio del Cuerpo de Bomberos, del cual era Secretario General, pidiendo permiso para realizar su proyecto.

«Al plantear esta escuela, decía el señor Argüelles, tengo en vista, además de la enseñanza de los auxiliares, otro objeto que puede ser de utilidad más general. Me propongo ensayar un nuevo sistema de instrucción primaria que desde tiempo atrás vengo elaborando con la mira de generalizar esta instrucción de la manera mas expedita y económica. No puedo decir que he dado solución definitiva á cuestión de tan alta importancia social, mientras la experiencia no venga a sancionar la eficacia del régimen y método de enseñanza que tengo preparados. Me alhaga sí la esperanza de que mediante ellos, un maestro idóneo pueda dar instrucción en el término de dos años y acaso en menos tiempo, a cuantos alumnos puedan cómodamente oirle.»

Aunque no expresaba el señor Argüelles las bases de su sistema, fundaba en él las expectativas más alhagüeñas, y esperaba con igual confianza la cooperación de sus colegas del Cuerpo de Bomberos.

El Directorio se ocupó de esa solicitud en el mes de Agosto de 1865 y acordó autorizar al señor Argüelles para establecer la escuela en el Cuartel General.

Desgraciadamente sobrevino el conflicto con España y se hizo imposible la realización da tan feliz idea.

El apóstol del libro se convirtió en apóstol de la espada, y abandonando la enseñanza del silabario, se consagró a la instrucción militar del Cuerpo de Bomberos armados, del cual fué designado Comandante.

La escuela no funcionó, y aunque ignoramos si el señor Argüelles se ocupó de su proyecto después de la guerra, hemos creído de interés hacer mención de él por cuanto la acogida que encontró en el Directorio, manifestó la tendencia humanitaria del Cuerpo de Bomberos.

Algunos años más tarde, el 24 de Febrero de 1869 tres heróicos bomberos de Valparaíso, Lawrence, Rodríguez y Blackwood, rendían su vida cumpliendo abnegadamente su misión, en uno de los grandes incendios que frecuentemente amagaban á la ciudad.

Fueron las primeras víctimas del deber, que con su propia sangre escribieron el lema de la Asociación de los Bomberos de Chile, siempre religiosamente cumplido.

El Cuerpo de Santiago formado á semejanza del de Valparaiso, que había seguido sus tradiciones y sus ejemplos fué hondamente conmovido por el sacrificio da los tres voluntarios cuyos cadáveres fueron extraídos, horriblemente mutilados, del lugar en que sucumbieron cumpliendo con heroísmo el deber del bombero y legando á sus compañeros una tradición gloriosa y el más comprometedor de los ejemplos.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se hizo representar en el duelo de la asociación hermana y del pueblo entero de Valparaíso, por una comisión que llevó al encargo de expresar los

sentimientos de condolencia y de íntima confraternidad que despertaba la irreparable y trágica desgracia.

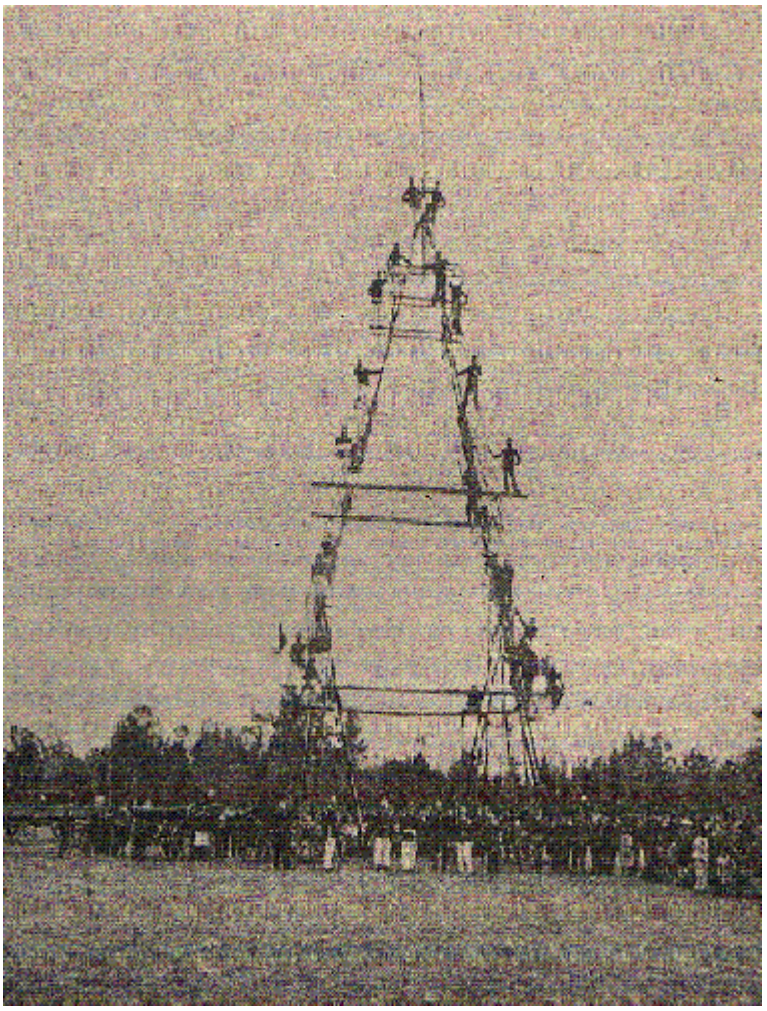

Pirámide de 30 metros

No habían transcurrido seis meses desde esa catástrofe, cuando el Cuerpo de Bomberos de Santiago tuvo que lamentar también un gravísimo accidente que puso en peligro la vida de un considerable número de bomberos.

El día 11 de Julio de 1869 hacía un ejercicio doctrinal la 1a. Compañía de Hachas y Escaleras en la Alameda, en el óvalo ocupado por la estatua ecuestre de San Martín.

Se había armado una gran pirámide con las escaleras más altas, y gran número de voluntarios hacían evoluciones en ella, cuando de improviso, cediendo quizás la pirámide al peso de los que la poblaban, derrumbóse con estrépito, quedando sembrado el suelo de cuerpos sin movimiento, algunos de los cuales no daban señales de vida.

De todas partes acudieron en auxilio de las victimas que alcanzaban al número de cerca de veinte, y mientras se buscaban cirujanos para que les prestaran los primeros auxilios, eran conducidos á las casas más inmediatas, y especialmente á la de doña Isabel Ovalle de Iñiguez, quien prodigó bondadosamente toda clase de cuidados á la mayor parte de los heridos.

Dos ó tres de éstos tenían lesiones graves, y durante muchos dias inspiró su estado graves temores. Los quince restantes sufrieron fracturas de brazos ó piernas ó contusiones mas ó menos graves, cuya curación demoró algunos días.

Casi todos los miembros del cuerpo médico atendieron con solicitud á los enfermos.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos acordó invertir una cantidad de dinero en la curación de ellos y en el auxilio de las familias más necesitadas; entre los bomberos se reunieron fondos también con igual objeto y hasta de Valparaíso llegaron auxilios pecuniarios erogados por los miembros de algunas de las Compañías de Bomberos, que esta vez como siempre tomaron participación en los sentimientos producidos por la desgracia.

****

Aunque el Cuerpo de Bomberos de Santiago tenía corta existencia y modesta historia, había sabido conquistarse un nombre y una situación honrosa. Sus actos patrióticos, siempre generosos y bien inspirados, y sus servicios en defensa de la ciudad, siempre decididos y abnegados, habían disipado todas las desconfianzas que el egoísmo enjendrara en los días de su nacimiento, y habían tenido irradiación dentro y fuera del pais.

A la par que el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el de Santiago servía de ejemplo y despertaba el saludable espíritu de imitación en otras ciudades chilenas y en algunas extrangeras.

Del Brasil, de la. Argentina y de otras repúblicas americanas se pedían con el, mayor interés informes y noticias sobre la organización y bases de la, asociación de los hombres de buena voluntad para servir á sus semejantes, cuyos progresos parecían sorprendentes á los que no conocían los secretos resortes del sencillísimo mecanismo de la institución.

La semilla de los Cuerpos de Bomberos de Chile era exparcida en todo el continente sud-americano, por las corrientes comerciales y. diplomáticas, y aunque germinaba en algunas partes, no crecía la planta con la robustez y el vigor de las de Chile.

Buenos Aires, la ciudad cosmopolita de la América del sur, no había logrado obviar todavía, por causas de carácter político, los inconvenientes que impedían la agrupación de los individuos á la sombra de ideales que en Chile tenían ya gran desarrollo y poderosas vinculaciones.

Los emigrados argentinos que habían vuelto á sus hogares, llevando de Chile la impresión que les dejara el hermoso ejemplo de los Cuerpos de Bomberos voluntarios, hacían propaganda en su pátria ponderando las benéficas influencias sociales que ellos ejercían, y sus grandes resultados prácticos en la educación de la juventud y en la formación de su carácter, bajo el régimen de disciplina y de trabajo á que estaba sometida la institución.

Esa propaganda, produjo al fin en 1872, la organización del cuerpo de Bomberos de Buenos Aires, servido también por voluntarios, cómo los de Chile.

Uno de los primeros actos del Directorio de la asociación, fué el entusiasta y conceptuoso saludo á los Cuerpos de Bomberos de Chile, cuyo ejemplo francamente reconocido, había dado vida á la nueva institución argentina.

Copiamos la comunicación oficial:

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buenos Aires. Julio 19 de 1872

Señor Superintendente del Cuerpo do Bomberos de Santiago.
Señor:
Los ejemplos de heroismo y de abnegación que consigna la historia de los Cuerpos de Bomberos de Chile no han podido menos que ser admirados por la juventud de Buenos Aires é inspirarle la práctica del más santo de los preceptos humanos: la satisfacción del bien por el bien mismo.

Si bien es cierto que las condiciones de ámbos pueblos son distintas en cuanto al desarrollo de su fisonomía material, están sin embargo en idénticas circunstancias, desde que las mismas leyes físicas gravitan armónicamente sobre todas las cosas de la tierra repartiendo la acción de sus elementos con una admirable y singular precisión, que sólo el concurso de voluntades aunadas puede contrarrestar cuando ellos tienden en su desenlace a la ruina de los pueblos.Es por eso que la humanidad, uniforme en sus sentimientos, busca por medio de la unión de sus esfuerzos el sacrificio contra uno de los más poderosos elementos que destruyen las poblaciones ricas y florecientes, para arrancar al fuego devorador la vida y la propiedad de sus semejantes.
La juventud de Buenos Aires, tan jenerosa y abnegada como la chilena, sintiéndose animada de los dulces sentimientos de caridad y amor, se ha constituido en Cuerpo de Bomberos Voluntarios, encomendándome al mismo tiempo la grata tarea de participárselo al señor Superintendente a fin de que se sirva manifestar al Cuerpo de Bomberos de Santiago que los Bomberos Voluntarios de Buenos

Aires se esforzarán por seguir la noble senda trazada por la juventud que forma parte de los Cuerpos de Bomberos de Chile en su carrera de hechos heróicos que le servirán de ejemplo.

Al cumplir con este agradable encargo, me complazco en comunicar al señor Superintendente que el día 4 de Junio próximo pasado tuvo lugar la instalación solemne del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buenos Aires, cuyo Reglamento General me permito adjuntar para demostrar por su intermedio á los dignos ciudadanos que militan á la sombra de la ancha bandera de la caridad, el espíritu idéntico que ha inspirado á la juventud de Buenos Aires al constituírse en Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Saludo al señor Superintendente con mi más distinguida consideración.

SEBASTIÁN...
Director-General

SEVERO ORTIZ HERRERA,
Secretario General.

Coincidió con la fundación del Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires, la terminación del telégrafo que trasmontando los Andes, había de acercarnos á la Argentina y á Europa, rompiendo las vallas del encierro y aislamiento en que Chile había vivido hasta entonces.

La inauguración de esa obra de progreso trascendental, ofreció al Cuerpo de Bomberos brillante ocasión de corresponder el saludo de la naciente institución trasandina.

Dirigióse por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago al Director del de Buenos Aires el siguiente patriótico saludo:

TELEGRAMA

Al señor Director Jeneral de Bomberos.-Buenos Aires. *Santiago, Julio* 28 de *1872.*

Reciban los nobles y generosos Bomberos Voluntarios de Buenos Aires, en la persona de su digno Presidente, la cordial correspondencia á su afectuoso saludo, de parte de los Bomberos Voluntarios de Santiago.
Desde esta fecha y por esta vía repercutirá en nuestros corazones la alarma de incendio de la pátria de San Martin y de Las Heras, y por ella misma llegarán instantáneamente á vuestros oídos, por sobre las mas altas cordilleras del mundo y al través de inmensos desiertos nuestros ¡hurras! á vuestros abnegados esfuerzos y á vuestras incruentas victorias!
Si el genio de la guerra pudo inspirar al Gran Capitán del siglo aquellas áudaces palabras: *Soldados, desde la cumbre de esas pirámides, trescientos siglos os contemplan!,* merced al génio de la paz y del progreso podemos decir hoy con vigorosa propiedad los obreros del bienestar común: el pueblo del Mapocho se enlaza hoy con la Reina del Plata.

¿*Y* qué mucho, señor, si es hoy Presidente de vuestra República el que ayer era maestro de escuela en la nuestra! Vuestra República? Tiene acaso límites la pátria del Bombero?

Inspírense los pueblos en el espíritu de nuestra institución, multiplíquense los telégrafos y los ferrocarriles, y la América toda será nuestra República.
Hagan su oficio las bombas á metralla en las viejas monarquías; reservemos para nuestras jóvenes repúblicas las bombas contra incendios,
JOSE BESA, Superintendente

Fué contestado eso saludo como sigue:

TELEGRAMA.
«*Buenos Aires, Agosto 6 de* 1872.
Al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

A nombre del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buenos Aires y repitiendo el saludo anterior, tengo el honor de saludar al señor Superintendente de esa y á la juventud abnegada y generosa que forma el heróico Cuerpo de Bomberos de Santiago, retribuyéndole el abrazo que en señal de unión y confraternidad nos ha enviado por medio de las misteriosas oscilaciones del hilo eléctrico, que dominando en adelante la cúspide de las cordilleras escaladas por Las Heras y San Martín, ligará en un sólo y único pensamiento las palpitaciones entusiastas del corazón de los hombres nacidos en la libertad para la gloria y el porvenir de ámbos pueblos.

EL DIRECTOR GENERAL .»

****

Esos votos recíprocos por la paz y por la unión de los dos países, garantizados entonces por el talento del ilustre Sarmiento, tardan demasiado en cumplirse.... Quiera Dios que tales deseos sean algún día realidad!

El Cuerpo de Voluntarios no tuvo en Buenos Aires larga existencia. La ciudad europea de la América no acogió el servicio espontáneo, y lo reemplazó por el de la policía, organizando una Brigada de Bomberos que puede competir con las mejores de Europa, tanto por su disciplina cuanto por los elementos de que dispone.

Los progresos sorprendentes de la capital argentina, que se manifiestan en todos los ramos de la actividad, enervaron los

entusiasmos de la juventud, sofocando los ideales que ha realizado la de Chile, y malogrando elementos sociales cuya influencia no alcanzó á sentirse.

****

En el año 1872, cuando se saludaban los bomberos argentinos y chilenos, el Cuerpo de Bomberos de Santiago había ya vencido todas las dificultades que entorpece el desarrollo de las plantas en su primera edad.

Había luchado con todos los enemigos ordinarios de las instituciones que nacen al calor de los entusiasmos, y sólo para hacer el bien, y en todas las lides había salido victorioso,

La pobreza había entorpecido sin descanso las aspiraciones de los fundadores, pero fué siempre burlada, y á su pesar se mejoraban las armas para combatir el enemigo, y se ensanchaban los edificios destinados á cuarteles y se reemplazaban los primitivos por otros nuevos.

El egoísmo, otro enemigo tan poderoso como la pobreza, no se atrevía á presentarse sin máscara, y fué vencido con sólo el buen ejemplo de los fundadores, cuya actividad y entusiasmo seducían y arrastraban con la fuerza de poderoso imán a la juventud más sana y de más levantados impulsos.

Las disenciones, ese gérmen de disolución con que nacen todas las instituciones humanas, agredieron algunas veces al Cuerpo de Bomberos, pero la disciplina, el entusiasmo y el buen juicio pudieron más que las discordias, y convirtieron á estas en resortes de prosperidad que afianzaron y afirmaron los cimientos de la asociación.

Con más elocuencia que las palabras hablan los hechos. Antes que el Cuerpo de Bomberos cumpliera diez años de vida, se agrupaban nuevos y valiosos elementos sociales para incorporarse á él incondicionalmente, y sin exigir sacrificios de dinero, sin disminuir en un sólo centavo los haberes del Cuerpo, aportaban

un valioso y completo material del tipo mas moderno, perfectamente instalado en un cuartel que satisfacía todas las necesidades del servicio á la par que las modestas aspiraciones de los nuevos asociados que se ponían á disposición del Cuerpo de Bomberos.

Un grupo de estudiantes, vinculados por la amistad que se crea y fortalece en los bancos del colegio, acometieron la empresa de organizar ellos mismos, sin el auxilio de nadie, sin intervención siquiera del Directorio del Cuerpo, una nueva Compañía de Bomberos que por su Organización y por su disciplina, debiera ser, según las aspiraciones de los fundadores, una Compañía modelo.

Pusieron en juego todos los recursos de que dispone la juventud animosa, y obtuvieron el éxito que corona los nobles esfuerzos cuando son bien dirigidos y están bien en caminados.

Llamaron á todas las puertas, y en todas partes encontraron estímulos y ayudas.

En unos cuantos meses de trabajo perseverante se encontraron capaces de convertir sus sueños en realidad, y sin descuidar la colecta de fondos, pidieron á Inglaterra una bomba á vapor con su dotación de mangueras, hicieron construir los edificios para cuartel y el resto del material y formaron un Reglamento perfectamente calculado para asegurar el órden más perfecto y una disciplina inquebrantable

Y cuando todo estuvo concluído y la Bomba *América* (más tarde Bomba *Arturo Prat)* lista para ser caldeada, los nuevos bomberos pidieron al Directorio la aceptación y el reconocimiento de la 5a. Compañía de Bomberos.

Fué reconocida á los diez años de la fundación del Cuerpo, en la víspera del décimo aniversario de la catástrofe de la Compañía., y desde entonces ha asistido con sus hermanas á todas las acciones del Cuerpo de Bomberos, sin olvidar jamás el compromiso contraído el año 1873.

Al espirar el período de la infancia del Cuerpo de Bomberos, nacían pues nuevas ramas, extendíanse sus brazos y su sávia se renovaba con perfecta regularidad, revelando todo prosperidad, fuerza y vigor.

Era el Cuerpo de Bomberos un árbol en pleno desarrollo.

La 5a. Compañía

CAPITULO V

NUEVAS COMPAÑIAS

PERSONAL - MATERIAL DE INCENDIOS

CUARTELES

I

Fundación de Nuevas Compañías.

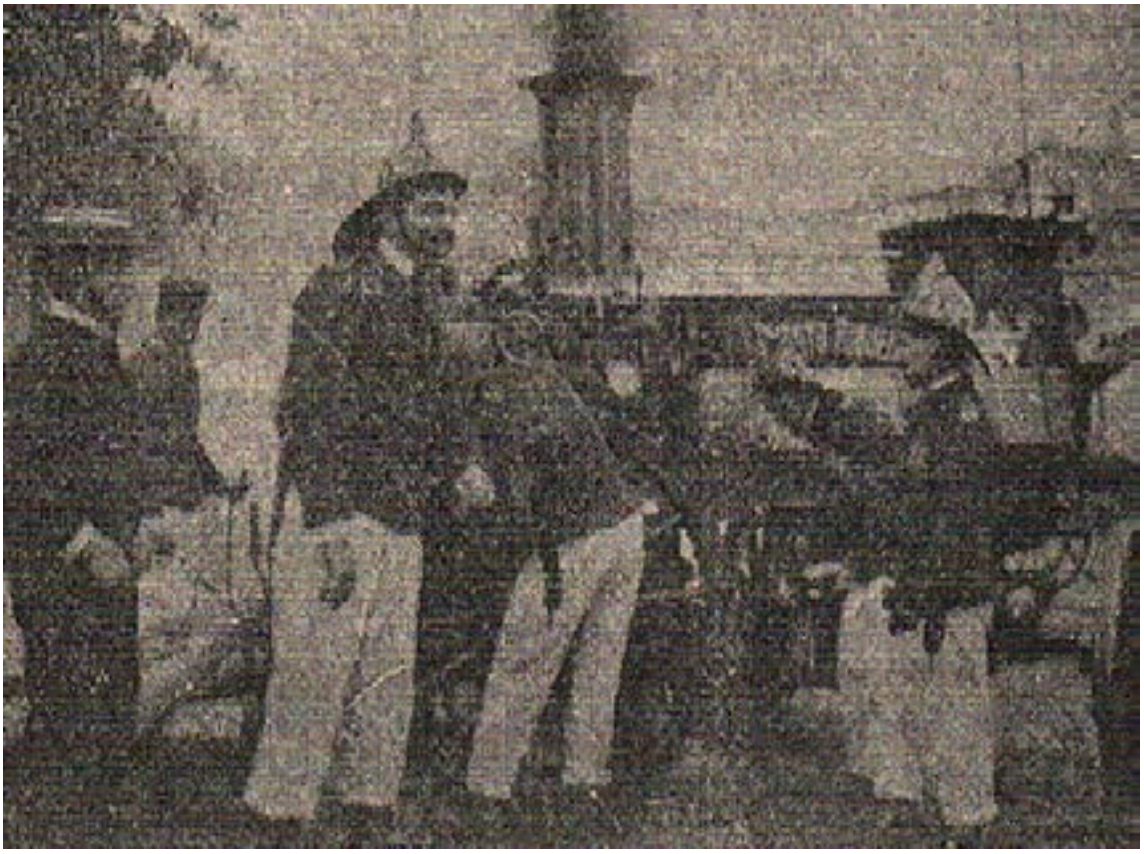

El Cuerpo de Bomberos en los diez primeros años de su existencia rindió pruebas elocuentes de que había sabido corresponder a las expectativas y á los ideales de los atrevidos fundadores que acometieron una empresa considerada por muchos como temeraria,

Había vivido en perpétua lucha, rodeado de enemigos poderosos, algunos de ellos invencibles al parecer, y á todos los había dominado y vencido. Las jornadas contra el fuego le dieron aliento y confianza desde el primer día para batallar y para vencer a la pobreza, á los egoísmos y á la indolencia.

Habían saboreado los bomberos la dulce satisfacción que producen las buenas obras, inmensamente mayor que la de la gratitud que ellas pueden inspirar, y ese secreto resorte tomaba cada dia mayor fuerza y poder.

El buen ejemplo, tan contagioso como el de la maldad, surtía sus inevitables resultados, y atraía al seno de la asociación a los jóvenes más sanos, más entusiastas y más vigorosos, los cuales en su infancia habían aprendido á admirar a los bomberos y muchas veces les habían envidiado, cuando envueltos por el humo de los incendios, sus figuras recibiendo los resplandores de las llamas voraces, ejercían las atracciones de que tan susceptibles son las almas de la juventud.

Era el Cuerpo de Bomberos una persona en la plenitud de la vida, dotada de vigorosa musculatura, por cuyas arterias circulaba abundante y vigorosa sangre.

Tenía ya la conciencia de la vida, y á ningún precio había de renunciar á ella.

No le importaba saber si su existencia era necesaria para la ciudad, ni tampoco se preocupaba de averiguar si el vecindario sabía estimar sus servicios. Esos factores eran ya de importancia secundaria, porque más infiuencia que ellos ejercía el instinto de la conservación, el amor á la vida, despertado y fortalecido por las vinculaciones y por los afectos nacidos a la sombra de las banderas que simbolizan el trabajo y la unión.

Cada nueva jornada, cada nuevo día de vida era un motivo más, una otra razón que consagraba la existencia de la asociación, porque las personas colectivas á diferencia de las naturales, rejuvenecen y se fortifican a medida que envejecen, cuándo su

vida además de responder á una necesidad, es amparada por los entusiasmos del deber y del sacrificio.

Sábiamente organizada y acertadamente dirigida, la asociación llegó á la mayor edad haciendo constantes progresos, ampliando siempre sus horizontes, sembrando su camino de buenas obras y agregando á su historia nuevas y hermosas tradiciones.

Con el trascurso del tiempo, con el aumento de la población y con el desarrollo de los negocios, la labor del Cuerpo de Bomberos creció extraordinariamente, llegando á ser, á veces, abrumadora, pero en lugar de debilitarse sus fuerzas y de sucumbir en la jornada, las fatigas, los sacrificios reiterados y constantes, solo consiguieron entonar los brios indomables de los bomberos y dar á los cimientos de la instítución la consistencia del granito.

Los fundadores del Cuerpo de Bomberos no pudieron sospechar las pruebas a que con el tiempo había de ser sometida la asociación, y menos por cierto pudieron imaginarse que habría de resistir, invencible, á los acontecimientos tan extraordinarios que el tiempo le reservaba y á las fatigas abrumadoras de innumerables y sucesivos incendios que mantuvieron a los bomberos en constante actividad durante un largo periodo, el mas crítico sin duda de los que ha atravesado el país desde su independencia.

En la época de la fundación del Cuerpo de Bomberos, los incendios eran acontecimientos extraordinarios, que ocurrían muy de tarde en tarde. No eran mas de ocho a diez como máximum en cada año, y por consiguiente la tarea de los bomberos era llevadera y tolerable. El trabajo para la extinción de cada incendio no pasaba ordinariamente de una ó dos horas; y en consecuencia la penosa labor nocturna de los bomberos, les dejaba tiempo para reposar y atender en seguida sus tareas ordinarias.

Los grandes incendios, que imponían tarea extraordinaria y muchas horas de fatigas, eran escasísimos.

Pero muchas causas, naturales unas y extraordinarias otras, produjeron un aumento constante y progresivo de los siniestros, y de dia en dia fueron adquiriendo también mas y mas proporciones.

Hasta el año 1870 el promedio de los incendios fué de NUEVE en cada año.

En el decenio siguiente hasta 1880 ese promedio aumentó á DIEZ incendios por año.

En el decenio posterior --1880 a 1890-- subió a CATORCE el término medio por año.

Y en el último decenio --1890 a 1900-- el promedio de los incendios llegó á TREINTA por año.

Ese aumento tan considerable en el último periodo es digno de especial consideración.

El número de siniestros, de diezisiete que hubo en 1890, fué en progresivo aumento hasta llegar á la cantidad extraordinaria de CINCUENTA Y DOS que ocurrieron en el año 1893.

Agregando á ese número, cuarenta principios de incendio, que motivaron otras tantas alarmas, resulta la enorme cifra de NOVENTA Y DOS llamadas al Cuerpo de Bomberos en un solo año, ó sea una cada cuatro dias.

Hubo ocasiones en que apareció el fuego al mismo tiempo en tres distintos puntos de la ciudad.

En ese período, el oficio de bombero imponía un trabajo constante como cualquiera otra ocupación, y menester es decirlo en muy alta voz, jamás desmayó el entusiasmo, nunca flaquearon las fuerzas de los bomberos, y se puede todavía asegurar que ellos se ocuparon en la defensa de los intereses ajenos con mas dedicación que de los propios, dando preferencia á aquellos sobre éstos.

La tea incendiaria estaba en perpétua actividad, pero era acechada por el bombero vigilante que dormía con el arma al brazo, cierto de que no tendría ninguna noche completa de reposo.

Ese aumento excesivo de los siniestros y mas que el aumento, las proporciones colosales que solían tomar, hicieron sentir necesidades que hasta entonces no había sido posible satisfacer.

Hubo de pensarse sériamente, á pesar de la falta de recursos, en situar los cuarteles de bombas en lugares convenientes, repartiéndolos en el radio tan extenso de la ciudad; en mejorar el sistema de alarmas para conseguir el anuncio y ataque oportuno de los incendios, etc.

De esas necesidades y de otras tan urgentes como ellas, así como de los diversos trabajos y manifestaciones de la vitalidad del Cuerpo de Bomberos, hablaremos mas adelante con el detenimiento que merecen.

En este lugar nos hemos referido al excesivo aumento de los incendios, como antecedente determinante de la fundación de nuevas Compañías.

Hasta el año 1873 solamente existían las siete Compañías organizadas en la época de la fundación del Cuerpo, de las cuales eran cuatro de bombas, dos de hachas y escaleras, y una de salvadores.

La fundación de la 5.a Compañía en el año de 1873 respondió más que á la necesidad de aumentar el material, a la de mejorarlo, adquiriendo un nuevo tipo de Bombas a vapor de que carecía el Cuerpo, capaz de ser conducida a los incendios y de funcionar en mucho menos tiempo que las dos únicas bombas a vapor, ya anticuadas, de la 1a. y 2a. Compañías.

Una mitad más ó menos de los organizadores de la nueva Compañía, eran bomberos experimentados que habían hecho sus servicios como voluntarios en algunas de las otras Compañías, y especialmente en la 1a., 2a. y 6a.

A juicio de ellos era indispensable adquirir un tipo de bomba á vapor más lijero que las dos únicas de esa clase pertenecientes a la 1a y 2a. Compañías, que por entonces poseía el Cuerpo.

Esas bombas igualmente poderosas, eran enormemente pesadas y muy lentas para hacer vapor, y por consigmente, de ordinario no podían funcionar en los primeros momentos de los siniestros, cuando el ataque es más eficaz y casi siempre decisivo.

Además de las dos bombas á vapor, poseía el Cuerpo otras dos de palancas, pertenecientes á la 1a. y 3a. Compañías, y los dos pequeños bombines de la 4a. Compañía.

Aunque estas bombas eran servidas con admirable presteza, el empleo de la fuerza animal que ellas requerían, las hacía ya inadecuadas.

Fué pués un gran progreso la fundación de la 5a. Compañía que trajo al Cuerpo un material perfeccionado, que carecía de los defectos de que adolecían las bombas á vapor y de palancas existentes hasta entonces.

Veinte años transcurrieron sin que se sintiera la necesidad de aumentar el número de Compañías.

Durante ese largo período se contrajeron los esfuerzos de los bomberos a. renovar el material reemplazando las bombas de palancas por las de vapor y adquiriendo los tipos más modernos y perfeccionados de todos los elementos que constituyen el material de las asociaciones contra incendios, según lo veremos más adelante.

Esa empresa había dado los más felices resultados. Todas las Compañías poseían bombas á vapor desde el tipo más pequeño hasta las más poderosas; aparatos de salvamento de los más perfeccionados y juegos completos de herramientas para las Compañías de hachas y escaleras.

Estaba en ese pié el Cuerpo de Bomberos cuando principió el crecimiento alarmante del número y de las proporciones de los incendios.

El material llegó á ser insuficiente para combatir eficazmente con el fuego que durante un largo periodo se había ensañado contra la capital.

Llegóse á comprender que era impotente el Cuerpo de Bomberos para defender la ciudad mientras estuviera acumulado todo su material en un solo punto, y que era absolutamente indispensable distribuírlo en los barrios más importantes y más amagados por el fuego.

Y como para realizar este proyecto había necesidad de aumentar el número de Compañías y de resolver muchos problemas relacionados con esas medidas, el Directorio entregó el estudio de todas las ideas sustentadas por sus miembros á una comisión especial, la cual debía presentar un informe comprensivo de todos los proyectos conducentes á poner el servicio del Cuerpo de Bomberos á la altura de las necesidades extraordinariamente excepcionales de una ciudad que parecía estar condenada a desaparecer por la obra del fuego.

La comisión después de un detenido estudio, presentó al Directorio el siguiente informe:

Santiago, 1° de Marzo de 1892. Señor Superintendente:

La Comisión nombrada en sesión de 19 de Enero del presente año, en cumplimiento de su cometido, somete al Directorio del Cuerpo las medidas que á su juicio son indispensables para precaver en lo futuro y en cuanto puede depender de la acción de un Cuerpo de Bomberos, el desarrollo de los incendios. Dichas medidas son las siguientes:

1° Construcción de murallas corta-fuego.
2° Cañerías de agua para incendios.
3° Distribución en diversos puntos de la ciudad de los cuarteles de

bombas.
4° Creación de nuevas Compañías.
5° Colocación de nuevas campanas de alarma.
6° Caloríferos para las bombas de vapor, y
7° Servicio pagado para apagar escombros.

****

Murallas corta-fuego.- Estimamos de todo punto indispensable que sea obligatoria la construcción de murallas corta-fuego. Basta observar que cualesquiera que sean los medios con que cuente un Cuerpo de Bomberos y cualesquiera que sea su organización, sus servicios no pueden en absoluto ni impedir los incendios ni su propagación en casos dados. Por mucha presteza y por mucha rapidéz con que se ocurra al punto amagado, en más de un caso la clase de construcción, la distribución del edificio, el punto donde produce el fuego, el viento más ó menos fuerte y cualesquiera otra de las muchas causas que pueden ocurrir, tiene que limitar la acción de los bomberos y ocasionar una mayor propagación del fuego. No debe olvidarse que dada la construcción en general de los edificios de esta ciudad, sería menester para intentar la reducción de los efectos del fuego, exponer seriamente en muchos casos la vida de más de una persona, y creemos que nunca sería lícito hacerlo por valiosa que sea una propiedad. Es indispensable en consecuencia, oponer al fuego una barrera eficáz, y esa no puede ser otra que las murallas corta-fuego, las cuales, sobre aislar un edificio de otro, dan á la vez una base para que el trabajo de los bomberos sea más fructífero.

Aunque parezca inútil debemos también dejar constancia de que las murallas corta-fuego no deben ser atravesadas por vigas ni por ninguna clase de madera, ni tener puertas, ventanas o arcos libres, pues serían completamente inútiles para su objeto, induciendo, en casos de incendio, en errores en el trabajo. (Muchos ejemplos podríamos citar de incendios cuyas proporciones han sido causadas por el engaño de confiar en una pared corta-fuego defectuosa. El último caso ocurrió en el incendio de la casa de las señoras Amor Vargas, en la calle de la Catedral, cuyos altos

ocupaba la Legación de España, ocurrió en Febrero del presente año. El edificio, con frente a la calle de Teatinos, estaba dividido en dos secciones por una pared corta-fuego mucho mas alta que la techumbre. Con la confianza que ella inspiraba no se atacó el fuego por ese costado, por ser enteramente innecesario, pero el corta-fuego era simulado o defectuoso y las llamas consumieron todo el edificio.)

Cañerías de agua.- Creemos también indispensable el establecimiento de cañerías de agua para incendios, de manera que ese elemento se encuentre siempre disponible en los primeros momentos. Inútil nos parece insistir en su eficacia, desde que en más de una ocasión ha acontecido y acontecerá que se evita un incendio con un aviso oportuno y con agua en los primeros momentos. El establecimiento de cañerías de incendio permitirá dotar á las Compañias de carros ligeros para mangueras, de fácil translación, cuyo matenal pueda utilizarse sin necesidad de las bombas a vapor, que forzosamente demoran algunos minutos para ponerse en aptitud de hacer un buen trabajo. Cree la comisión que no debe retardarse la ejecución del proyecto para traer agua á la ciudad por cañerías desde Vitacura. Debe agregar la comisión que puede contarse con la cooperación de la Dirección de Obras Públicas, y que debe pedirse á la Intendencia y á la Municipalidad que solicite del Supremo Gobierno el estudio de este asunto.

Cuarteles.- Dada la extensión de la ciudad, el servicio de bombas tiene que resentirse por la acumulación de todas ellas en el centro. Sobre ser grande la distancia que las bombas tienen que recorrer en los casos de incendio que no sean en el centro de la ciudad, el material sufre necesariamente sérios deterioros. Creemos pues indispensable distribuir las bombas en distintos puntos de la ciudad.

Para el efecto estimamos oportuno solicitar los siguientes locales:

1°. Para dos bombas en cualquiera de los dos cuarteles que hay en la Alameda, esquina de la calle de Santa Rosa ó de la de Miraflores.
2° Para una bomba frente al Mercado de San Diego.

3°. Para una bomba a los piés de la Escuela de Alameda, esquina de San Miguel.
4° Para una bomba en la Plazuela de la Recoleta.
Además de esos cuarteles, quedaría el Central de la calle del Puente, para tres Compañías.
Para la debida atención de la ciudad, es necesario otro local en el centro del barrio de Yungay.

Aceptada esta distribución, que estimamos la más conveniente para la ciudad, se hace necesario la creación de dos Compañías de Bombas, una de las cuales debería tener una sección de escaleras.

Obtenidos esos locales y acordada la organización de dos nuevas Compañías, creemos aceptable la siguiente distribución:

Cuartel Alameda esquina de Santa Rosa, para la 1a. y 8a Compañías.
Cuartel Central, para la 4a., 6a. y 7a. Compañías.
Mercado de San Diego, para una Compañía de las que se Organizarán
Escuela de San Miguel, para la 3a. Compañía.
Yungay para la otra Compañía que se organizará con la sección de escaleras
Recoleta, para la 2a. Compañía.
Alameda, Universidad, para la 5a. Compañía.

Caloríferos.- Distribuídas las Bombas se hace necesario más que en la actualidad, que se habilite á las bombas á vapor, en cuanto sea posible, para funcionar en el menor tiempo dado, puesto que cada una de ellas habrá de atender con mayor prontitud todo incendio que se produzca en su respectivo barrio. Creemos oportuno dotar á cada cuartel de un calorífero *Merrywather* que permita mantener constantemente el agua del caldero á una temperatura de 30 á 40 grados, sin que aquel tenga que sufrir por ello. Su manejo es sencillo y no da lugar á tropiezos ó inconvenientes.

Servicio de escombros.- Se hace necesario también que el servicio de escombros se haga en mejores condiciones a fin de impedir

nuevas alarmas. Creemos que esto puede conseguirse contratando para el efecto diez hombres, un mecánico entre ellos, que dependiendo directamente de la Comandancia, tendrían para su servicio un gallo y la bomba «France» número *2*.

Campanas.- Distribuídas las Bombas como lo hemos indicado, debe colocarse en cada cuartel una campana para dar las alarmas, las cuales serían tocada.; en condiciones regulares, subsanándose así una de las deficiencias de nuestro servicio.

Para llevar á efecto estas medidas es necesario que el Directorio sea ayudado por el Gobierno y por la Municipalidad, Por el primero, cediendo al Cuerpo el uso de los locales que hemos indicado, y por ámbos á la vez tomando las medidas del caso para realizar las ideas que hemos apuntado sobre las murallas corta-fuego y las cañerías para incendios.

También es menester que el Cuerpo pueda contar con los recursos suficientes, desde que son conocidos los pocos de que dispone, A saber la subvención fiscal de $ 6,000 y la Municipal de $ 3,000. Fuera de estas entradas sólo se perciben subvenciones particulares que son escasas, y las suscripciones de los mismos voluntarios.

El primer recurso que puede proporcionarse al Cuerpo consistiría á nuestro entender, en que se le habilitara para hacer producir la propiedad fiscal de la calle del Puente que hoy ocupamos. Hoy por hoy el Fisco no obtiene ni puede obtener beneficio alguno, ni el Cuerpo puede hacer tampoco construcciones que sean productivas. Obtenida una ley concediendo al Cuerpo el goce de la propiedad, con facultad de hipotecarla, sería posible, una vez distribuídos los cuarteles, destinar el interior del local para los cuar teles del centro, y construir almacenes y casas de habitación con el frente á las calles del Puente y Santo Domingo. Para.el Fisco el resultado sería el mismo y la situación del Cuerpo sería muy superior y más holgada.

Para el arreglo de nuevos cuarteles sería necesario también una subvención especial que creemos, no se nos negara.

No dudamos tampoco de que una vez que sea posible al Cuerpo llevar á término las mejoras que indicamos, el público y las Compañías de Seguros habrán de ayudarnos en nuestra obra.

A las medidas propuestas habrá que agregar algunas en el material de las Compañías, pero creemos que ellas están subordinadas á las que hemos indicado más arriba, por lo cual las reservamos para cuando sea oportuno.

Somos de. ustedes A.A.S.S.

Ignacío Santa María.- Samuel Izquierdo.- Ismael Valdes Vergara .- Emiliano Llona.,»

Consideradas detenidamente las ideas y proyectos de la comisión, el Directorio se contrajo en especial á la realización de aquellas medidas que siendo de su resorte, eran reclamadas con más urgencia.

El establecimiento de disposiciones que hicieran obligatoria la construcción de murallas corta-fuego y la provisión de agua por cañerías en cantidad suficiente para los incendios, estaban fuera del alcance de las atribuciones del Directorio, y por tanto sólo le era dado proponer y recomendar esas medidas, como en efecto lo hizo.

Las autoridades atribuyeron á esas indicaciónes la importancia que les correspondía, pero sólo fué atendida la primera de ellas.

Un año después, el 10 de Febrero de 1893 se promulgó una ordenanza, haciendo obligatoria la construcción de paredes corta-fuego, cuyo cumplimiento ha sido entera mente descuidado por los funcionarios respectivos de modo que en estricta verdad no ha producido los resultados que de ella se esperaban.

La ordenanza es del tenor siguiente:

«Número 587.- Oído el Consejo de Estado en sesión de 3 del presente, he tenido á bien aprobar la siguiente ordenanza destinada á precaver los perjuicios ocasionados por los incendios.

DE LAS PAREDES CORTA-FUEGO

Articulo 1° Toda casa que en lo sucesivo se construya. dentro de la ciudad de Santiago, deberá separarse de las colindantes por medio de paredes de material sólido de cuarenta centímetros por lo menos de espesor, de modo que las maderas que se introduzcan por uno y otro lado de las paredes, dejen un macizo constante de veinte centímetros A lo menos, de material incombustible.
Cuando se construyan varias casas sobre el suelo de un mismo propietario, deben separarse por paredes corta-fuego, colocadas á treinta metros ó menos de distancia una de otra.
Art 2°. No se podrá colocar cornisas ni ninguna clase de defensas ó adornos que sea de material combustible, en la parte exterior de los edificios.
Se esceptúan de estas disposiciones, los edificios de un solo piso y los que se construyan en calles, avenidas y plazas que tengan veinte ó más metros de ancho; pero debiendo en estos casos la muralla corta-fuego dividir hasta el exterior de los edificios, dejando totalmente separadas con todo su espesor las cornisas de cada una de ellas.
Art. 3°. Las paredes corta-fuego deberán sobresalir sobre la techumbre más inmediata ochenta centímetros por lo menos.
Art. 4°. No se podrán abrir puertas ó ventanas ni mantener otras aberturas en las paredes corta-fuego, sino á una altura de dos metros por lo menos, sobre la techumbre más inmediata de dicha casa y de las colindantes.
Si las casas que separan las murallas corta-fuego fueren de un mismo propietario, podrán abrirse puertas para comunicar ó unir dos ó más de ellas.
Las puertas, ventanas, marcos, etc., á que se refieren los incisos anteriores, deberán estar cubiertas con fierro.
Art.. 5°. Si de dos edificios colindantes uno fuera de un piso y el otro de dos ó más, ó si alguno de ellos fuere tres metros más elevado que el contiguo, no será necesario que las paredes corta-fuego sobresalgan sobre la techumbre en la altura que prescribe el artículo 3°.
Pero en cualquier tiempo ó por cualquier motivo que desaparezcan esas circunstancias, se dará á las paredes corta-

fuego la altura prevenida en dicho artículo 3°.
Art. 6°. En la parte sobresaliente de las paredes corta-fuego dispuesta en el articulo 3° no se podrá emplear material alguno combustible de cualquier especie que sea, ni practicar aberturas de ninguna clase.
Art. 7°. Es prohíbido en toda clase de edificio usar como techo la paja ó totora, la madera ó cualquier otro combustible.

DE LAS PENAS

Art. 8°. Las infracciones de lo dispuesto en los artículos de la presente ordenanza se castigarán con multas de cinco á cuarenta pesos, según la gravedad del caso.
Art. 9°. Cuando se trate de obras que deben ejecutarse, o condiciones que deben cumplirse, podrá aplicarse la multa cada vez que se desobedezca la órden de ejecutar aquellas obras ó cumplir esas condiciones, sin perjuicio de mandarlas practicar por cuenta del obligado á ellas, ó según se decrete.
Artículo transitorio.- Las reglas dadas para las murallas corta-fuego, se aplicarán á las reconstrucciones de los edificios en que actualmente no las haya y será obligación reconstruírlas cuando ya existan.
Se entiende por reconstrucción, rehacer la mayor parte de un edificio, ó aquella parte en que deben aplicarse los preceptos relativos a las expresadas paredes.
Anótese, Comuníquese, publíquese é insértese en el *Boletín de las Leyes.*

R. Barros Luco.---------- *Montt*

****

La distribución de los cuarteles, recomendada especialmente por la comisión informante, exigía la adquisición de locales, lo que no estando al alcance del Directorio por carecer absolutamente de los recursos más indispensables, no podía ser de inmediata ó facil realización.

Pero la creación de nuevas Compañías no se encontraba en el caso de las medidas precedentes. Tenía la certidumbre el Directorio de que un llamamiento suyo había de encontrar eco simpático en la juventud que no formaba en las filas del Cuerpo, y en consecuencia, acordó inmediatamente la organización de dos nuevas Compañías, destinadas especialmente al servicio de los mas importantes barrios de la ciudad, que por su distancia del centro carecían prácticamente del servicio contra incendios.

Bastó ese acuerdo y la propaganda de los mas entusiastas y activos de los miembros del Directorio, para que el proyecto se convirtiera en realidad.

El apartado barrio de Yungay era entonces, como lo es en la actualidad, un centro importante de población, que contaba con numerosos propietarios acaudalados y con un grupo de juventud animosa y progresista, que no podría dejar de acudir al llamamiento en nombre de los intereses comunales.

El extensísimo y poblado barrio ultra-alameda, centro comercial de considerable importancia, agrupación de negocios casi monopolizados por comerciantes de nacionalidad española, se encontraba en situación análoga.

Había en él personal suficiente y garantido para defender la propiedad de las llamas.

Solo faltaba la ocasión. Lo demás debía hacerlo la unión de los elementos que dispersos, eran impotentes.

La juventud deYungay y los más caracterizados miembros de la colonia española respondieron al acuerdo del Directorio con las siguientes solicitudes:

Santiago, 1° de Mazo de 1892,

Señor Superintendente:

Los abajos suscritos, sabedores de los deseos del Directorio de ese cuerpo, nos hemos puesto de

acuerdo para Organizar una compañía de Bomberos en el barrio de Yungay, y como contamos con algunos elementos que nos permitirán realizar nuestro propósito, ofrecemos á Ud. nuestros servicios en el sentido indicado, para que Ud. se sirva trasmitir nuestro ofrecimiento al Directorio.

Saludamos A Ud. muy atentamente.

Aniceto Izaga.-- Santiago A/dunate .-- Casimiro Domeyko.-- Tomás Izaga G.-- Aniceto Izaga G.-- Luis Fernández Julio.-- Enrique Lubbert.-- Sinforiano Ossa.-- Daniel González Julio.-- Fernando Prieto.-- Enrique Rojas Sotomayor.-- Felipe Prieto.-- Lincoyán Tirapegui.-- F. Sánchez E.-- J.M. Fabres Pinto.-- A. Gana G.-- A. Carvallo E.-- Víctor E. Olivos.-- Martin P. Valenzuela..-- J. Tomás Olívos.-- Arturo Matta T.- - Luis Blesí Gana.-- Enrique Pérez Cotapos.-- José Manue Pérez.-- Victor Fornés.

****

Santiago, Mayo 3 de 1892.

Los que suscriben, miembros de la colonia española, residentes en Santiago, ofrecemos al respetable Directorio del Cuerpo de Bomberos el establecimiento de una nueva Compañía, sometiéndonos á los reglamentos generales del Cuerpo.
Para la organización de la Compañía, nombramos como miembros de la comisión respectiva, á los señores:
Don José de Respaldiza
» Mariano Servat
» Pelegrin Martin
» Juan Arjona
Aceptado por ése Directorio nuestro ofrecimiento, esta reunión ha acordado hacer un llamamiento á la

colonia para procurarse los fondos que han de ser necesarios.
J. de Respaldiza.-- Mariano Servat.--. Pelegrin Martin.-- Juan Arjona.-- José Cortés.-- J. Unzurrunzaga.-- Isidoro Iturriaga.-- David Cienfuegos.-- Ricardo Verde.--Paulino Rodríguez.-- Román Prieto.-- Rafael Luque.-- Juan Abejada.-- Francisco de A. Bajas.-- Juan Hidalgo.-- Isidro Pérez.-- Emilio Vengoa.-- J. Monserrat.-- j. Pascua1.-- Andrés Clar.-- José González.-- Antonio Caracuel.-- Manuel Reyes.-- Federico Matas.-- J. Domingo de Osma.-- Francisco Servat.-- Cándido Ortega .-- José Valverde.-- Martín López.-- Pablo Sanchez.-- Eusebio Torres.- Cándido Bezares.

El Directorio tomó en consideración esas solicitudes en sesión de 4 de Mayo de 1892, y las aceptó, como tenía que suceder, con agradecimiento y con entusiasmo.

Se asignó como número de órden el 9 á la Compañía de Yungay y el 10 á la de la colonia española, y se comisionó al Comandante para ayudar en la tarea de la organización definitiva de ellas, adquisición de material y arreglo de cuarteles.

Tan acertadamente y con tanto entusiasmo procedieron los fundadores de las nuevas Compañías, que en el mes de Junio siguiente eran aprobados por el Directorio sus reglamentos, el de la 9a. el 1° de Junio y el día 15 el de la 10a.

Procedieron en seguida á la elección de sus oficiales, designando la 9a. en su primera sesión, celebrada el 4 de Junio, la siguiente oficialidad:

Director	Señor	ANICETO IZAGA.
Capitán	"	SANTIAGO ALDUNATE.
Teniente 1°	"	VÍCTOR E. OLIVOS.
Teniente 2°	"	FRANCISCO SANCHEZ
Ayudante	"	VÍCTOR FORNÉS.
Secretario	"	LUIS FERNÁNDEZ
Tesorero	"	DANIEL GONZAJEZ.
Maquinista	"	CASIMIRO DOMEYKO.

La 10a. en sesión del dia 19 de junio, nombró por su parte los oficiales que siguen:

Director Señor JOSE DE RESPALDIZA
Capitán " JOSE GONZALEZ
Teniente 1° " PABLO SÁNCHEZ
Teniente 2° " IGNACIO FURIO
Teniente 3° " ANDRES CLARK.
Ayudante " ANTONIO CARACUEL
Secretario " JUAN ARJONA
Tesorero " MARIANO SERVAT

Organizado el personal de las dos Compañías, concurrieron sus representantes por primera vez á la sesión que celebró el Directorio el dia 6 de Julio, y con la aceptación de ellos se aprobaron los œnvenios acordados entre la 5a.y 9a. Compañías sobre cesión a esta de la Bomba Arturo Prat con que la 5a. se inauguró el año 1873, y el de la 4a. y 10a. relativo a la cesión de la Bomba Francesa N° 2.

Se acordó también entregar á la Compañía la Bomba «Mapocho» de la 1a. Compañía, hasta que la 5a.recibiera la nueva Bomba pedida a Inglaterra, y pudiera entregar por consiguiente la que poseía á la 9a. Compañía.

Las dos nuevas Compañías se instalaron en locales arreglados provisoriamente, y quedaron en aptitud de servir a la ciudad, como lo han hecho continuadamente hasta el presente, en las condiciones más satisfactorias.

Debemos anticipar como prueba del entusiasmo y de la vitalidad de ámbas Compañías, que ninguna de las dos se conformó con el material usado que en los primeros días satisfizo sus aspiraciones.

Unos cuantos meses después habían improvisado cuantiosos recursos que les permitieron pedir a Europa dos nuevos ejemplares de espléndidas y poderosas bombas á vapor.

La fundación de esas Compañías respondió á una imperiosa necesidad, y fué el primer paso en la realización del proyecto del Directorio de dotar de elementos contra incendios á todos los barrios de la ciudad.

Pero no se consiguió con ellos contener la acción del fuego, que en esa época, según lo hemos dicho, era la constante amenaza de la ciudad. Los incendios siguieron en progresivo aumento y llegaron en el año 1893 á un número verdaderamente excepcional y alarmante.

Los barrios que por su distancia del centro á donde estaban situadas las Compañías de Bomberos, carecían de auxilio inmediato, eran los preferidos por los individuos inescrupulosos, para establecer negocios de cualquiera clase, que después de asegurados convenientemente, eran entregados á la voracidad de las llamas.

Bastaba instalar unos cuantos armarios en cualquiera habitación y dotarlos de mercaderías que probablemente eran tomadas en alquiler.
Así instalado el negocio, era visitado por algún ajente de seguros y se extendía una póliza por cantidad conveniente.
Al cabo de algún tiempo se extraían las mercaderías para devolverlas á su dueño, y en seguida era consumido el establecimiento por un incendio que después de un sumario dirigido por los mismos incendiarios era declarado fortuito...

Eso sucedía sin exajeración alguna en la mayor parte de los siniestros de entonces.

La condescendencia de algunos ajentes de seguros, que sin responsabilidad para ellos comprometían los intereses que les estaban confiados, y la tolerancia ó benevolencia de los tribunales, habían entregado la propiedad y la tranquilidad de los habitantes á la más criminal de las especulaciones.

Advertido el vecindario de los peligros á que estaba expuesto, se preocupó de allegar nuevos elementos á los que poseía el Cuerpo de Bomberos, para la extinción de los incendios.

En las sesiones celebradas por el Directorio del Cuerpo en los días a de Mayo y 2 de Junio de 1893, se dió cuenta de dos solicitudes, pidiendo autorización para organizar otras dos Compañías de Bomberos, una de ella de bombas y la otra de hachas y escaleras.

Esas solicitudes, que fueron sometidas al estudio de una comisión nombrada por el Directorio para conferenciar con los que las suscribían, estaban concebidas así:

Santiago, 2 de Mayo de 1893.

Señor Superintendente del Cuerpo de bomberos.
Muy señor nuestro:

Los infrascritos, vecinos del barrio sur poniente de la Alameda de las Delicias reunidos con el objeto de cambiar algunas ideas sobre la organización de una Compañía de Bomberos de agua en el barrio cítado á fin de protegerlo en los casos de incendio, y teniendo en vista la frecuencia con que estos han venido sucediéndose de algún tiempo a esta parte, como igualmente la distancia á que este barrio se encuentra de los diversos cuarteles de Bombas, nos comprometemos a prestar nuestros servicios como bomberos en una Compañía que, formada por los que suscriben, como base de ella, ha de establecer su cuartel en esa parte de la ciudad.
Como punto importante, señor Superintendente, hemos creído necesario hacer presente que la Compañía no demandará al Directorio del Cuerpo gastos de ninguna naturaleza, corriendo á cargo de ella cuantos origine su organización y estabilidad, quedando sí bajo sus órdenes y sometido al

Con estas consideraciones acordamos levantar la presente acta y elevarla al conocimiento del Directorio, á fin de que si lo tiene á bien, preste su aprobación á la organización de ella.

Somos de Ud., señor Superintendente A.A.*S.S.*-- *Santiago Tonkin.* -A. *Seco de la Cerda .-- J.* Ag.. *Carvallo.-- A. Tuñón Tellez.--]uan 2° Tonkin.-- J. E. Arrate.-- Ramóiz Vélasco.-- C. Engelbach.-- J. Engelbach.--Rafael Bravo Aguayo.--E. Gaete Ruis.-- D. Seco de la Cerda.-- Cárlos A. Dóren.-- A. Larraín.-- Ernesto Elgart.-- D. Espinoza Dublé.-- Manue1 Gaete.--Horacio Espinoza Dublé.-- Eduardo Tasso.-*

****

Santiago, Abril 30 de 1893.

Señor Superintendente:

Animados de los mejores deseos y en vista de los numerosos y repetidos incendios que ocurren en esta ciudad y tomando en cuenta que la próxima distribución por cuarteles del material del Cuerpo de Bomberos, para el mejor servicio, ha hecho notar la necesidad absoluta de otra Compañía de Hachas y Escaleras, que ayude con sus trabajos á las existentes, los abajo suscritos proponemos su formación bajo las bases que se expresan más adelante.
.....
Confiando que en apoyo de la presente solicitud nos servirán de algo nuestros buenos propósitos, pasamos á detallar las bases de su formación, que son:

1° La Compañía se somete en todo á las prescripciones del Reglamento General y a los acuerdos del Directorio.
2° Nos proponemos alejarnos en lo que sea posible del centro,

hacia el barrio de Yungay, manteniendo á nuestra costa el cuartel en que se establezca la Compañía hasta que el Directorio nos fije un cuartel definitivo.
3° Haremos construir el material de ella á nuestra costa y en conformidad a las indicaciones que hiciere el Comandante para el mejor servicio.
4° Se pide autorización al Directorio para recojer erogaciones particulares y en el comercio.
5° El sostenimiento de la Compañía lo haremos á nuestra costa durante el tiempo en que al Directorio no le sea posible subvencionamos.

Nos suscribimos de usted A.A.S.S.

Guillermo Tagle.-- A. Custodio Depassíer.--J. Lafourcade.-- Rafael Donnay.-- Julio C. Constant.-- Fernando Tapia.-- C. Chazal.-- Emílio Dabancens.-- Luis Donnay.--M Silva.-- J. Montenegro.-- José Manuel Morales.-- José Manuel Oyarzún.-- C. Frérau Valdes.-- Guillermo Maldonado.-- Cárlos Bennett.-- Alejandro AdIer.-- H. 2°. Méndez.--

Informadas favorablemente las dos peticiones, fueron aceptadas por el Directorio en sesión del 7 de Julio de 1893, y después de la aprobación de los Reglamentos formados por los mismos solicitantes, el Directorio declaró incorporadas al Cuerpo á las dos nuevas Compañías según acuerdo celebrado en sesión del 31 de Julio de dicho año, asignando á la de agua el número 11 y á la de hachas y escaleras el número 12.

La primera oficialidad de esas Compañías, quedó formada como sigue:

11 COMPAÑÍA

Director	Señor ANTONIO IÑIGUEZ V.
Capitán	" ERNESTO ELGART
Teniente 1°	" CARLOS DOREN
Teniente 2°	" SANTIAGO TONKIN
Ayudante	" EDUARDO GAETE.

Secretario " RAMON VELASCO.
Tesorero " JOSE E. ARRATE

12a COMPAÑÍA

Director Señor ISMAEL TOCORNAL..
Capitán " JULIO LAFOURCADE
Teniente 1° " ALFREDO CARVALLO ELIZALDE.
Teniente 2° " EMILIO DABANCENS.
Teniente 3° " CARLOS BENNETT
Teniente 4° " JULIO DEL SOL
ayudante " CARLOS FRERAUT
Secretario " RAFAEL DONNAY
Tesorero " GUILLERMO TAGLE

Esas dos compañías son las de mas reciente creación.

La 11a. instalada en las inmediaciones de la Estación de los Ferrocarriles, ocupa en la actualidad un local arrendado en la parte poniente de la Alameda.

La 12a. carece todavía de cuartel definitivo. Está instalada en el Cuartel General, pero en breve quedará establecida en el edificio que está construyéndose en el terreno recientemente comprado por el Directorio para ese objeto, situado en la Avenida Cumming, entre las calles de Huérfanos y Compañía.

II
Personal.

Dijimos en un capitulo anterior que en la época de la fundación del Cuerpo, la conmoción producida por el incendio del templo de la Compañía hizo afluir á las filas de la naciente institución un número de individuos muchísimo mayor que el necesario, y que el Directorio se vió en la presición de rehusar ofrecimientos de importantes elementos sociales.

Acudieron á enrolarse en el Cuerpo de Bomberos personas de todas las clases sociales, de todas las profesiones, de todas las edades, de todas las nacionalidades.

Los hombres más animosos, los de mayor actividad, los mas escogidos de todas las agrupaciones sociales, los espíritus más cultos no titubearon en poner sus servicios á disposición de la ciudad.

Fué ese un torneo en que sólo estuvo ausente el egoísmo, como lo está siempre que se trata de una en presa que no ofrece beneficio personal a los que la acometen.

Los más abnegados y patriotas fueron los primeros en llegar.

Hombres de estado, que figuraban en primera linea, periodistas distinguidos, comerciantes é industriales, los de mas valer, solicitaron un lugar en el Cuerpo de Bomberos.

Manuel Antonio Matta, Domingo Arteaga Alemparte, Francisco Bascuñan Guerrero, José Besa, Angel Custodio Gallo, Enrique Meiggs, Justo Arteaga Alemparte, Guillermo Matta, Antonio Varas, y tantos otros ciudadanos ilustres dieron ejemplo en los primeros tiempos de la existencia del Cuerpo, de los deberes que suele imponer la sociabilidad, y de que ninguna clase de trabajo por humilde que sea deshonra al hombre.

Secundaron más tarde esa lección, hombres de la talla de Aníbal Pinto, de Benjamín Vicuña Mackenna, de José Francisco Vergara y muchísimos otros, que comprendiendo la benéfica influencia social que ha ejercido y que ejercerá en el porvenir el Cuerpo de Bomberos, acudieron gustosos á prestar su Cooperación en el hogar de los Bomberos, en la escuela de la verdadera democracia a donde sólo tiene brillo y explendor el mérito que se adquiere en el trabajo.

Con tales ejemplos, la juventud que jamás es tardía en acudir á los llamados de la caridad, y cuyo corazón es siempre seducido por las empresas generosas, llegó en masa á enrolarse en el Cuerpo de Bomberos; los hijos de los capitalistas, los estudiantes, los empleados de comercio, los artesanos, todas las clases sociales estuvieron brillantemente representadas desde el primer día en el Cuerpo de Bomberos.

Acudían expontáneamente y solicitando como un señalado favor un puesto en las filas.

El joven aristócrata, nacido en dorada cuna, cuyas manos no conocían otras herramientas que las de la toilette, aceptaba entonces con orgullo el trabajo rudo, ingrato y sucio del bombero, y buscaba con íntima satisfacción la compañía, despreciada en otras ocasiones, del modesto artesano cuyo empuje en el trabajo era motivo de admiración, y era ejemplo que le seducía y que imitaba.

Esa juventud, acostumbrada á hacer su sola voluntad, cuyos caprichos eran respetados y obedecidos, sometíase a inflexible disciplina, y reconocía y acataba por vez primera los mandatos y órdenes de un jefe, que era muchas veces el más humilde, el más modesto de todos los compañeros.

El número de voluntarios que se inscribieron en el escalafón del Cuerpo como bomberos, no tardó en exceder de quinientos individuos.

Pero como el funcionamiento de las bombas de palanca que todas las Compañías tuvieron durante los primeros años, exigía un trabajo tan rudo como abrumador, fué menester aceptar de la misma manera que en Valparaíso, un número de auxiliares, que eran todos obreros, y cuyo servicio principal consistía en hacer funcionar las bombas, moviendo sus émbolos por medio de los brazos de palancas en que trabajaban veinte ó más individuos á la vez.

El número de auxiliares que cada Compañía pudo admitir fué de cien.

A estos se les proporcionaba, como hasta hoy el uniforme, y se les suministró además desde los primeros dias, un diario cuando estaban enfermos y médicos y medicinas.

No tienen participación en el gobierno y administración de las Compañías, ni en las elecciones de oficiales, pero tienen derecho

á los mismos premios que los voluntarios, á ser sepultados en el mausoleo del Cuerpo y á los honores correspondientes al tiempo de servicio.

A medida que las bombas de palanca fueron reemplazadas por las de vapor, se hizo sentir más y más la necesidad de ir reduciendo el número de auxiliares.

La 5a Compañía organizada el año 1873 se constituyó sin auxiliares, quedando exclusivamente á cargo de los voluntarios todos los menesteres del servicio.

Se probó prácticamente entonces que no eran indispensables los auxiliares, y como ellos demandan un gasto de consideración y forman en realidad una segunda clase de categoría en el personal, lo que no está en armonía con el carácter esencialmente democrático de la asociación, el Directorio acordó muchos años después, el 20 de Julio de 1894, que en adelante no podrían admitir las Compañías nuevos auxiliares, con excepción de la 6a. Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad, cuyos servicios exigen en todos los incendios, y especialmente en los primeros momentos un gran personal muy adiestrado en la carga y acarreo de muebles.

El personal de las Compañías inmediatamente después de la organización del Cuerpo fué el siguiente:

	Voluntarios	Auxiliares	Tota1es
1a Compañía	70	82	152
2a Compañía	80	80	160
3a Compañía	96	100	196
4a. Compañía	56	74	130
1a. de Hachas	74		74
2a. de Hachas	45		45
Guardia de Propiedad.	89		89
TOTALES	**510**	**336**	**846**

Ese personal sufrió nuevas alteraciones, como era natural, en los primeros tiempos de la organización. Llegaban á las filas numerosos individuos, arrastrados por el entusiasmo inconsciente, sin sospechar los sacrificios que demandaba el servicio, sin comprender las fatigas y privaciones que imponía el trabajo en los incendios nocturnos, en las heladas noches del invierno; y sin darse cuenta de la importancia del compromiso de acudir al trabajo siempre que fuera menester, que imponía la obligación de abandonar toda otra ocupación, de cualquiera naturaleza que fuera.

El entusiasmo mas exagerado de algunos era enfriado por una sola noche de rudo trabajo.Y como las puertas del Cuerpo de Bomberos estaban tan abiertas para entrar como para salir, no eran pocos los voluntarios desengañados que cancelaban su compromiso.

Era el periodo de la selección. Se iban los inútiles, los que más bien servían de estorbo, y quedaban los hombres de trabajo, los que llegarían á ser veteranos.

En cambio, los lugares vacíos eran ocupados por otros jóvenes que acudían a. las filas con nociones más exactas de sus deberes. El personal del Cuerpo fluctuó entre ochocientos y mil individuos hasta la fecha en que se resolvió no admitir más auxiliares. El 31 de Diciembre de 1876 se componía de novecientos cincuenta y seis, entre voluntarios y auxiliares, como sigue:

	Voluntarios	Auxiliares	Tota1es
1a Compañía	77	100	177
2a Compañía	71	33	104
3a Compañía	57	171	228
4a. Compañía	54	63	117
5a. Compañía	40		40
1a. de Hachas	84		84
2a. de Hachas	75		75
Guardia de Propiedad.	55	76	131
TOTALES	**513**	**443**	**956**

En los años siguientes se mantuvo el número de bomberos, voluntarios y auxiliares, entre novecientos y mil, pero desde que se dejó de aceptar auxiliares descendió considerablemente el número de éstos.

En cambio ha ido creciendo progresivamente el número de voluntarios á medida que se han aumentado las Compañías,

El 1° de Enero de 1895 el personal de las Compañías era el siguiente:

	Voluntarios	Auxiliares	Totales
1a Compañía	79	51	130
2a Compañía	48	25	73
3a Compañía	57	65	122
4a. Compañía	50	18	68
5a Compañía	57		57
6a Compañía	40	95	133
7a Compañía	45		45
8a. Compañía	46		46
9a Compañía	27		27
10a Compañía	43		43
11a Compañía	26		26
12a. Compañía	27		27
TOTALES	**545**	**252**	**797**

El 1° de Enero de 1899 los voluntarios eran 551
y los auxiliares.....188
TOTAL 739

El número de auxiliares seguirá reduciéndose á medida que la muerte arrebate a los veteranos que tantos méritos han adquirido en el servicio.

La 6° Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad, única que necesita personal de auxiliares, quedará perfectamente servida con cien individuos además de los voluntarios.

Se advierte en los cuadros precedentes que el personal de voluntarios es bastante reducido en algunas compañías, quizás más de lo conveniente.

Las compañías de bombas, con el equipo ordinario de una sola bomba á vapor, pueden hacer regularmente su servicio con treinta voluntarios.

Las de hachas y escaleras necesitan á nuestro juicio un mínimum de cuarenta individuos.

La estadística del personal del Cuerpo, revela que no ha decaído el entusiasmo de la juventud y que el Cuerpo de Bomberos sigue siendo la asociación de beneficencia mas favorecida por esa parte de la sociedad.

Somos nosotros de los que creemos que la juventud ha decaído en los últimos veinticinco años; que la de hoy no tiene ni con mucho, el espíritu público y la energía de que siempre dieron abundantes pruebas los jóvenes de una época ya casi olvidada.

No existen hoy las escuelas particulares sostenidas por la juventud con sus dineros, á las cuales se consagraban las primeras horas de la noche para enseñar al obrero.

Se cerraron sus puertas porque faltaron los jóvenes é improvisados maestros que dedicaban á la enseñanza algunas de las horas disponibles para el descanso ó el placer.

Viven todavía algunas de las asociaciones de los tiempos antiguos, como la Sociedad de Instrucción Primaria, la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, y algunas cuantas más, pero viven porque ellas solo demandan de la juventud una simple contribución pecuniaria.

El trabajo personal que ellas exijen está á cargo de unos pocos individuos, los más entusiastas, entre los cuales figura siempre la juventud en notable minoría.

En los últimos tiempos la juventud propiamente dicha no ha echado los cimientos de ninguna asociación importante para el servicio de los menesterosos.

Y sin embargo, esa misma juventud que sin duda no es responsable de la postración en que yace, sigue favoreciendo al Cuerpo de Bomberos y buscando en sus filas un lugar que exige sacrificios pecuniarios y sacrificios personales, de los cuales los últimos parecen incompatibles con las tendencias al bienestar y al buen vivir de la época presente.

Esa predilección de que es objeto el Cuerpo de Bomberos, manifiesta que la asociación tiene profundas raíces en la sociedad, y que su existencia es necesaria no tan solo para la extinción de los incendios, sino también para la educación de la juventud, para despertarle el espíritu de trabajo, para ennoblecer ante ella el trabajo mismo, para desarrollarle el sentimiento de la caridad, y para extirparle la carcoma del egoísmo.

El Cuerpo de Bomberos es y será irreemplazable.

Se podrá formar una Brigada de policía capaz de apagar incendios, pero incapaz de producir el fuego de los afectos, de los entusiasmos nobles, de las aspiraciones generosas y de las emulaciones santas del trabajo!

III
Material.

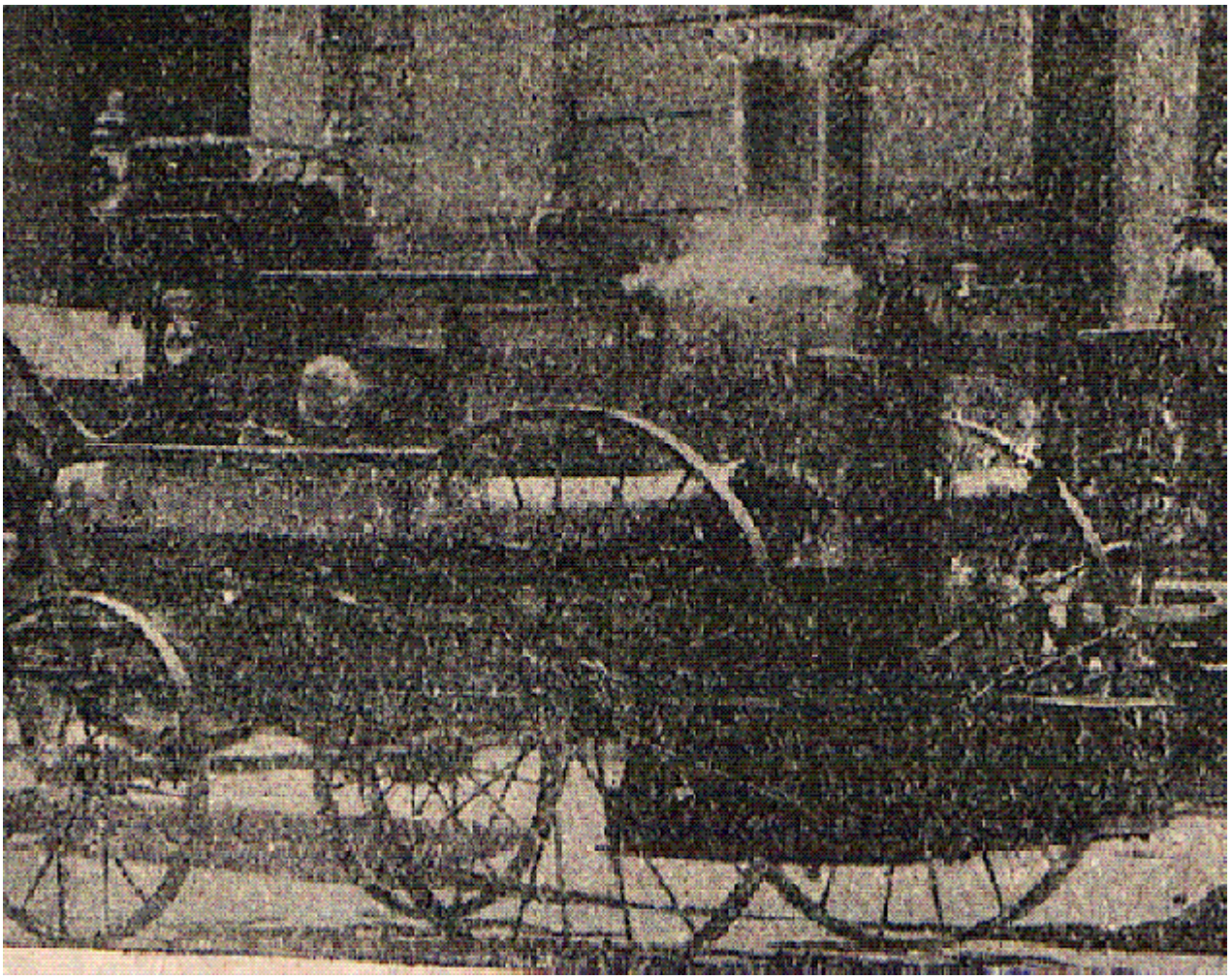

La organización y la disciplina del personal que siempre han marchado en escala ascendente, se han traducido no solo en el mejoramiento del servicio, sino también en un considerable aumento del material, en la adquisición sucesiva de los elementos y máquinas más modernas, en el arreglo y conservación de los cuarteles, y en la adopción inmediata de todas las medidas aconsejadas por la experiencia para el mejor desempeño del servicio que el Cuerpo de Bomberos presta á la ciudad.

En el décimo aniversario de su existencia se componía el Cuerpo de:

Cinco Compañías de Bombas
Dos de Hachas y Escaleras y
Una de Salvadores y Guardia de Propiedad.

De las cinco Compañías de Bombas, solo tenían máquinas á vapor la 1a., la 2a. y la 5a., que habían sido adquiridas respectivamente en los años 1865, 1869 y 1873.

La 3a. Compañía poseía la Bomba de palanca encargada á Estados Unidos diez años ántes, y la 4a. Compañía dos Bombines recibidos á principios de 1869.

Quedaban todavía en el servicio en calidad de accesorios, algunos de los elementos del equipo con que se había organizado el Cuerpo el año 1863, que fueron heredados de la Brigada cívica de Zapadores.

Vencidas las dificultades que inevitablemente encuentra toda nueva asociación, el Cuerpo de Bomberos progresó rápidamente bajo todos respectos, satisfaciendo las necesidades exigidas por el desarrollo de la población, á medida que eran sentidas.

La mejor manifestación de la sólida organización del Cuerpo, del espíritu de disciplina reinante en las Compañías, del compañerismo que liga á sus miembros, es el empeño consagrado al mejoramiento y aumento del material.

Ese es el termómetro más exacto de la situación de las Compañías.

Las que están anarquizadas ó divididas, las que son roídas por la discordia, quedan estacionarias ó van en retroceso.

El tiempo y la actividad que debían emplearse en el progreso, se malgastan en querellas, en capítulos, en discusiones y en rencillas.

El suelo se hace estéril y ninguna buena semilla germina en él.

El hogar se convierte en centro de odios y pasiones que fermentan al calor del entusiasmo mal aplicado.

Por la inversa, en las Compañías disciplinadas, esa disciplina que consiste en el respeto reciproco y en el cumplimiento del deber, estimula el adelanto y el perfeccionamiento, y hace germinar facilmente toda buena idea, y hasta los más atrevidos proyectos.

La unión y la armonía, esas grandes y prodigiosas fuerzas, convierten en realidades las ideas más audaces, haciendo aspiraciones comunes los proyectos lanzados tímidamente por cualquiera de los compañeros en momento de entusiasmo.

El Cuerpo de Bomberos es la expresión del poder de esas fuerzas.

Su organización fué la obra del común acuerdo,

Su prosperidad es la obra de la armonía.

Las Compañías en que esa armonía es mantenida como preciada joya, se bastan a sí mismas.

Su material se enriquece como por encanto, sin acudir á la caja común. Todo lo hace el esfuerzo de sus miembros aplicado al objetivo que es común.

Es así como el material de la asociación ha sido aumentado y enriquecido paulatinamente sin gravamen alguno muchas veces para la Caja del Cuerpo.

La 1a. Compañía se propone un dia reemplazar una de sus Bombas, la antigua de palanca, por otra de construcción moderna, y en corto tiempo reune los fondos necesarios, y pide la nueva Bomba que es estrenada en los primeros meses de 1874.

Cuando los achaques de la edad se hacen sentir en la primera Bomba á vapor, y cuando los progresos industriales hacen imposible la competencia de esa vieja máquina, con las nuevas Bombas, la Compañía decreta la jubilación de aquella y acuerda adquirir una máquina de las más perfeccionadas.

Impone contribuciones á sus miembros, estos las imponen á sus amigos, y de todas maneras y en todas formas se acumulan dineros para enterar el precio de la Bomba.

En Setiembre de 1884 estrena la segunda Bomba á vapor dando una prueba elocuente de su vitalidad y de su buena organización.

Quince años después resuelve reemplazar esa bomba por otra más perfeccionada, y empleando los mismos arbitrios que son ya habituales y cuya eficacia depende exclusivamente del entusiasmo de los voluntarios, se entera la suma cuantiosa a que asciende el precio de la espléndida bomba á vapor recientemente estrenada.

La antigua; que todavía se encuentra en buenas condiciones, es enajenada á uno de los Cuerpos de Bomberos de las provincias del sur.

Las otras compañías, en la misma forma que la 1a. sustituyen el material viejo; bombas, gallos, carros, caballos, etc., etc., explotando la veta inagotable de la actividad entusiasta y de la emulación de sus miembros.

En Noviembre de 1874, recibe la 4a. Compañía una lijera bomba a vapor.

En la misma época se ocupa la 3a. Compañía en acumular recursos para adquirir también una nueva máquina á vapor. Era la única Compañía que carecía de Bomba á vapor, y naturalmente no puede conformarse con ser la excepción. Sale triunfante en su propósito y adquiere una máquina que deja á los tercerinos en situación de no tener nada que envidiar a las otras compañías.

La Compañía de Salvadores y de Guardia de Propiedad que carece todavía de los principales aparatos para el salvamento de muebles y de personas, es dotada por el Directorio en el año 1883 de un carro con escalas, de tres mangas para descender muebles, de dos mantas para el salvamento de personas en casos extremos y de otros útiles.

Posteriormente la Compañía adquiere los deslizadores que tan útiles han sido en la importante tarea del salvamento de muebles, y especialmente de las grandes piezas de los menajes que anteriormente era imposible salvar de las casas en altos, por carecerse de aquellos aparatos.

En la actualidad, la 6a Compañía está en aptitud de desamoblar rápidamente la casa más espaciosa, porque cuenta con un personal adiestrado y con toda clase de elementos.
Su acción depende principalmente del tiempo que el fuego le permita trabajar.

En 1888 la 4a. Compañía encuentra inadecuada su bomba á vapor y encarga otra de mayor poder.

En 1892 la bomba Arturo Prat de la 5a Compañía, ha envejecido con veinte años de rudos servicios, y es reemplazada por una gran bomba, superior en potencia á todas las existentes.
Desgraciadamente, la máquina tiene defectos de construcción que la hacen inaceptable, y es devuelta á la fábrica y sustituída por otra que está en actual servicio.

Le llega su turno á la gran bomba Esmeralda de la 2. Compañía, la máquina de más poder entre todas las de la capital, y es también declarada fuera de servicio, sin estarlo, y reemplazada por otra bomba de las más perfeccionadas, cuyo mecanismo es todavía materia de estudio para los maquinistas de la 2a.

Las nuevas Compañías, organizadas después de 1891 para satisfacer necesidades apremiantes de una época en que la ciudad padeció del mal de la combustión *espontánea,* abandonaron al cabo de poco tiempo el material que se les dió, y adquirieron la 9a. y 10a. Compañías flamantes bombas á vapor que compitieron honrosamente con las mejores que poseía el Cuerpo.

A la par que las compañías de bombas, las de hachas y escaleras, renovaban y aumentaban su equipo, adquiriendo los elementos más nuevos y perfeccionados.

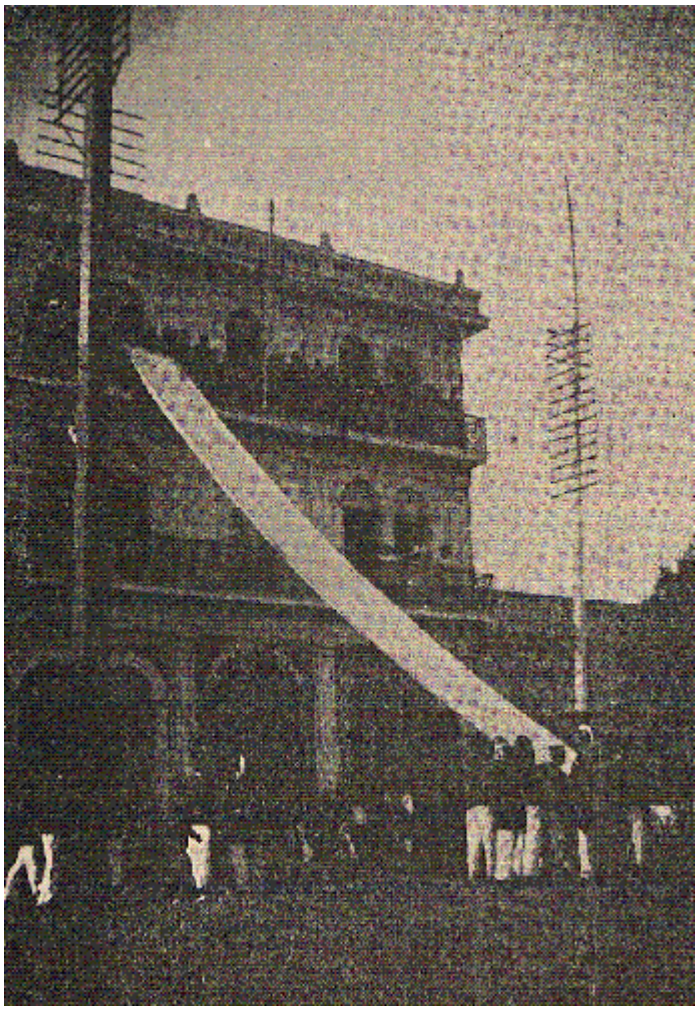

Se habían construido en la ciudad grandes edificios, de altura extraordinaria, á cuya techumbre no era posible llegar con las escaleras calculadas para la elevación ordinaria de las construcciones antiguas.

Fué menester adquirir nuevas y costosas escalas mecánicas, que montadas sobre ruedas, son de fácil transporte, y de sencillo manejo.

Un ejemplar posee la 7a y otro la 8a Compañía. Cada una desarrolla 20 metros de longitud.

La 6a. Compañía de Salvadores y de Guardia de Propiedad, adquirió también los mejores útiles para el salvamento de muebles de las habitaciones mas altas, y mediante ellos se ha conseguido entregar intactas á sus dueños las piezas más pesadas de los menajes que anteriormente había que dejarlas á merced del fuego, por ser imposible bajarlas de las habitaciones á mucha altura.

El abundante y espléndido material que constituye el actual equipo del Cuerpo de Bomberos, ha sido costeado, volvemos á decirlo, con los recursos que ha reunido é improvisado en cada caso el personal de las compañías.

El Directorio, que administra los fondos generales del Cuerpo, ha contribuído con mucho menos de la cuarta parte de la cuantiosa suma á que asciende el costo de tan espléndido material.

Los elementos que en la actualidad poseen las doce Compañías de Bomberos, representan un capital, una fortuna que la iniciativa entusiasta de los Bomberos ha destinado al servicio de la ciudad.

Bombas cuyo precio medio fluctúa entre $ 12,000 y $ 15,000; carros, mangueras; escalas y demás accesorios todos de primera clase; troncos de escogidos caballos frisones; cuarteles que han demandado considerables desembolsos, etc. etc., todo es obra de la iniciativa individual, de la explotación inteligente de todos los sistemas conocidos para extraer el dinero de los bolsillos del vecindario, por activa y por pasiva, por medio de suscriciones, de rifas, de funciones teatrales y por todos los demás arbitrios que discurre la ingeniosa é incomparable habilidad del Bombero, ejercitada en todas partes y en todo lugar.

IV
Cuarteles

El año 1863 de la fundación del Cuerpo de Bomberos el Gobierno concedió para la instalación de las Compañías el local destinado entonces á cuartel del Cuerpo de Húzares, el mismo de la calle del Puente edificado hace unos cuantos años por el Cuerpo de Bomberos.

Los viejos y casi ruinosos edificios que había en 1863 fueron reparados y arreglados con la mayor economía para instalar en ellos a todas las Compañías si era posible.

Terminados los trabajos instaláronse las Compañías, con excepción de las dos francesas, que se establecieron en un local de la calle Ahumada, arrendado al Monasterio de las Agustinas.

La 1a. Compañía ocupó la parte mas al sur del frente á la calle Puente, costado del edificio actual de Correos.

La 2a. Compañía se instaló en el cuartel arreglado en la esquina de las calles del Puente y Santo Domingo, con frente a la primera de esas calles.

La 3a. Compañía ocupó un edificio en el centro del solar, que separaba el gran patio con salida a la calle del puente bajo la arquería de la antigua torre, del patio interior destinado á habitaciones de los cuarteleros.

La 1a Cia. de hachas y la Guardia de Propiedad se establecieron en la parte del local con frente á la calle de Santo Domingo.

La primera construcción de importancia que emprendió el Directorio, fué la de la gran torre para colocar la campana de alarma comprada á don Enrique Meiggs.

Se invirtió en ella una cantidad aproximada a $ 6,000 y fué concluída a mediados de 1867. Esa torre fué demolida el año

1893 para construir el edificio actual del Cuerpo de Bomberos, y reemplazada por la la que ahora existe. La campana en servicio es la misma que se compró al señor Meiggs el año 1865.

En 1870 resolvió el Directorio hacer un cañon de edificios en altos, sobre los que separaban el patio principal de las habitaciones de los cuarteleros, y otro edificio en bajo para el material de la Guardia de Propiedad.

De la sección en altos se destinó á sala de reuniones para la 1a. Compañía de Hachas cl extremo del lado norte hacia á la calle de Santo Domingo; á sala de sesiones para el Directorio, el departamento que seguía hacia el sur, y á la Guardia de Propiedad la sección siguiente.

Presupuestó el Directorio la suma da $ 5,000 para ese trabajo.

El proyecto sólo pudo realizarse el año 1871, después que el Directorio aceptó la propuesta de un activo empresario por la suma de $ 6,650.

Ese edificio satisfizo necesidades imperiosas, dotando de excelentes salones á las dos Compañias nombradas y al Directorio.

En el año 1877 fué necesario entregar el cuartel arrendado de la 4a. Compañía de Bombas y de la 2a de hachas, perteneciente al Monasterio de las Agustinas, y se resolvió el Directorio á instalar esas Compañias en el Cuartel General.

Para ese efecto se hicieron nuevos edilicios con frente a la calle de Santo Domingo, y con salones en altos para secretaria y sala de sesiones de las dos Compañías.

En esas obras se invirtieron siete mil pesos mas o menos.

Transcurrieron seis años sin que el Directorio hiciera nuevos gastos en construcciones.

A principios de 1884 estaban ruinosos los viejos edificios del costado sur del patio central, y fueron reemplazados por otros de dos pisos, destinándose el primero á habitaciones de cuarteleros y el segundo á la Comandancia y á la Secretarla General.

Esos edificios ocuparon todo el sur del extenso patio, é importaron cerca de nueve mil pesos.

Con todas esas construcciones quedaron satisfechas las necesidades de las ocho Compañías existentes en esa época, pero reunidas todas en un mismo local, era materialmente imposible acudir con la prontitud necesaria a prestar auxilio á los barrios distantes del centro.

La superficie tan extensa de la ciudad, ha sido el inconveniente mas grave y mas difícil de remediar para el Cuerpo de Bomberos.

Frecuentemente se recorren con el material enormes distancias con detestable pavimento, lo que ocasiona grandes desperfectos en las pesadas máquinas.

La centralización de las Bombas en un solo lugar es manifiestamente inconveniente porque siempre llegarán á los puntos distantes cuando el fuego ha tomado incremento, cuando ya es imposible arrebatar á las llamas el edificio que es presa de ellas.

Cada minuto, cada segundo de retardo en los principios de un incendio es á menudo de grandes consecuencias.

Todo siniestro, cuando comienza, es susceptible de ser sofocado con unos cuantos baldes de agua; segundos mas tarde requiere el auxilio de una bomba; y unos cuantos momentos después, serán impotentes muchas bombas para salvar el edificio amagado, quedando entonces reducido el papel de ellas á impedir la propagación del fuego á las propiedades colindantes.

La mitad, las tres cuartas partes quizás de los incendios se evitarían si pudieran acudir oportunamente las Bombas.

Hasta hace poco tiempo, dos eran las causas principales que impedían al Cuerpo de Bomberos prestar con la debida oportunidad sus servicios.

La primera se relaciona con el aviso respectivo al Cuartel General de Bomberos, para dar la alarma de incendio.

Esa obligación corresponde naturalmente a la policía, la que disponiendo del servicio de teléfonos, está en aptitud salvo casos excepcionales, de comunicar inmediatamente el aviso al Cuartel General.

Pero hasta hoy ha sido imposible conseguir que los guardianes de policía atiendan su obligación como corresponde.

Todas las reclamaciones del Directorio á la Intendencia, y todas las órdenes y medidas que ésta ha adoptado para exigir un buen servicio han resultado estériles.

La falta de educación de los guardianes y mas que la falta de educación, la falta de espíritu, la noción imperfecta de sus deberes, hace imposible el estricto cumplimiento de las reiteradas órdenes.

La mayor parte de los avisos de incendios se dan con retardo.

La otra causa que ya está muy atenuada, era la centralización de las Bombas. Cuando todas estaban situadas en el el centro, era absolutamente imposible que acudieran con oportunidad á los lugares amagados á distancia de tres ó mas kilómetros de los cuarteles,

El Directorio se preocupó desde hace mucho tiempo de remediar ese gravísimo inconveniente, y siempre también le fué imposible conseguirlo hasta pocos años há.

El medio de subsanar ese defecto era sencillísimo, elemental. Bastaba repartir los cuarteles en todos los barrios de la ciudad, según su importancia y extensión.

Pero para realizar esa medida, era menester adquirir ó arrendar terrenos y edificar cuarteles.

En las condiciones mas económicas no se podía hacer con menos de ochenta mil pesos.

Y el Directorio jamás tuvo disponible la cuarta parte de esa cantidad para satisfacer tan apremiante necesidad.

El año 1866 cuando se hacían en el local de la calle del Puente los trabajos necesarios para el establecimiento de las Compañías, el Directorio había encontrado conveniente la centralización de todas ellas, y se pronunció expresamente en la sesión del 11 de Octubre de ese año, después de discutir el punto, aprobando con solo dos votos en contra el acuerdo siguiente:

«El Directorio acuerda que es conveniente la centralización en el Cuartel General de todas las Compañías que en él puedan encontrar local, á medida que los fondos del Cuerpo lo permitan.»

Pero la experiencia demostró la inconveniencia de esa centralización, y solo fué mantenida por la fuerza de la necesidad, por la absoluta imposibilidad de adquirir terrenos y de hacer todas las inversiones consiguientes á la repartición de los cuarteles en la ciudad.

El Municipio de Santiago, al que corresponde directamente el deber de atender el servicio contra incendios, y de ayudar generosamente al Cuerpo de Bomberos, que le ahorra anualmente algunos cientos de miles de pesos, se ha desligado en el hecho de toda obligación, limitándose á favorecerlo con una modestísima subvención, que fue de 2,000 pesos anuales hasta el año 1872, de 3,000 en los siguientes hasta 1893 y de 6,000 en los demás, con excepción de los tres últimos, en cada uno de los cuales ha excedido de 10,000 pesos el auxilio anual.

Si la Municipalidad hubiera cedido el uso de algunos pequeños locales para cuarteles del Cuerpo de Bomberos, lo que no habría

sido sin duda un acto de mala admistración, haría mucho tiempo que la ciudad estaría mejor defendida contra los incendios.

En la actualidad sólo la 1a. y la 10a. Compañías de Bomberos están instaladas en propiedad municipal.

El Cuerpo de Bomberos nunca abandonó el proyecto acariciado durante más de veinte años, de repartir los cuarteles en toda la ciudad.

Llegó una época en que los incendios se repitieron con asombrosa frecuencia; noche á noche el fuego atizado muchas veces por manos criminales, amenazaba la propiedad, sembrando la alarma y llevando el pánico á todas partes.

Aprovechó el Directorio esa oportunidad para reiterar la petición que venía haciendo desde tanto tiempo, de los medios necesarios para conjurar el mal que ya parecia endémico.

No solicitó dinero porque seguramente se le habría negado, y se conformó con pedir los medios de procurárselo.

Ocurrió al Supremo Gobierno, representando la impotencia absoluta en que se encontraba por falta de recursos para adoptar las medidas más elementales que exigía la defensa de la ciudad, que la obra del fuego convertía entonces en ruinas, y pidió que por medio de una ley sancionara el derecho de uso que tenía desde 1863 del terreno fiscal situado en la calle del Puente, concediéndole ademas la facultad de hipotecarlo, con la obligación de invertir el dinero que obtuviera en la construcción de edificios y en el mejoramiento del servicio.

Esa solicitud fué prestigiada mas que todo por la alarma que en. la población producían los repetidos incendios de esa época y los grande. perjuicios que el fuego causaba en la ciudad.

Trabajado con empeño el despacho favorable de la solicitud, se obtuvo la promulgación de una ley haciendo la concesión en la forma ambicionada.

Inmediatamente se puso en acción el Directorio del Cuerpo de Bomberos para realizar los proyectos que ya tenía preparados, y en breve tiempo se levantó el gran edificio de tres pisos que se ostenta en la calle del Puente, destinándose la parte interior del terreno á cuarteles de las Compañías que se había acordado dejar establecidas en el centro de la ciudad.

No es este el lugar adecuado para hacer la historia de esa importante obra que tanta influencia ha de ejercer en el porvenir de la asociación.

Relacionada más directamente con las finanzas del Cuerpo de Bomberos, referiremos más adelante, en el capítulo correspondiente, todos los antecedentes de la empresa magna realizada con éxito brillante por unos cuantos miemhros de la institución, á quienes el Directorio hizo depositario de su confianza.

En este lugar nos limitaremos á dar cuenta exclusivamente de la parte menos importante de ese trabajo, como fué la referente a la construcción y arreglo de nuevos cuarteles.

Importantísima fué, sin duda, la tarea del establecimiento de los cuarteles en todos los barrios de la ciudad, como que correspondía á una necesidad imperiosa y á una antigua aspiración del Directorio del Cuerpo de Bomberos, pero con todo, el trabajo que impuso á la comisión encargada de realizarla fué secundario ó subalterno comparado con el que demandó la fábrica del edificio principal.

Había resuelto el Directorio que con excepción de tres Compañías que debían quedar radicadas en el centro de la ciudad, todas las demás serían distribuídas entre los distintos Barrios, según la importancia de éstos y la distancia del centro.

Fueron destinadas al barrio central las Compañías 3a. y 4a. de Bombas y la 8a de hachas y Escaleras, y por consiguiente debían consultarse en el edificio en proyecto tres cuarteles con todos sus accesorios

En una superficie relativamente reducida se arreglaron en el primer piso los salones para el material, las caballerizas, las bodegas y demás departamentos accesorios correspondientes á los cuarteles de las tres Compañías indicadas, y en los altos se habilitaron salas para sesiones y secretarías de las mismas Compañias, un departamento especial para el Directorio, otro para la Comandancia y habitaciones para los cuarteleros de las Compañías y para el cuartelero general.

Al mismo tiempo que esos trabajos, se hacía la construcción de los cuarteles de las Compañías restantes en los locales que se habían conseguido en los diversos barrios de la ciudad.

Se destinó á la 1a. Compañía el terreno municipal situado en la calle de la Moneda á los piés del Teatro Municipal, y el Directorio invirtió en la fábrica de ese cuartel la suma de 10,000 pesos.

Ese cuartel es de los mejores que posee el Cuerpo, y su ubicación es de las más convenientes para las necesidades de la población, porque la Compañía que lo ocupa está en aptitud de prestar sus servicios con oportunidad tanto en el centro comercial como en los barrios del oriente. La vecindad del Teatro Municipal justifica de sobra esa ubicación.

Para la 2a. Compañía cedió el Gobierpo el fondo del edificio antiguo de la Escuela Militar, situado en la Alameda, esquina de la calle de Santa Rosa, que se destinó después á la Escuela Profesional de Niñas.

En ese cuartel, cuyo frente quedó á la calle de Santa Rosa se invirtieron $ 14,778.70.

La situación era también muy conveniente, porque el muy extenso barrio al sur oriente de la ciudad reclamaba imperiosamente la pronta é inmediata asistencia, que solamente es posible prestarle estableciendo á firme un cuartel como se hizo.

Desgraciadamente, muy poco tiempo después se exigió por el Gobierno la entrega del local, que fué menester hacer, á pesar de que la cesión era de carácter definitivo.

En la actualidad la 2a Compañía está provisoriamente instalada en un local arrendado.

Aunque el gobierno concedió el uso de un terreno de los expropiados en el costado norte del canal del Mapocho, y aunque abonó el valor invertido en el local de la calle de Santa Rosa, no se ha podido aún dar principio á la construcción del nuevo cuartel para aquella Compañía, porque la Municipalidad y los vecinos del barrio de la Recoleta desean que el cuartel se construya en un terreno distinto del designado por el Gobierno, y el Cuerpo de Bomberos espera, respetuoso, la solución de esa dificultad.

La 5a Compañía estaba establecida desde su fundación (1873) en el cuartel estrechísimo que sus fundadores construyeron aprovechando el ángulo formado por las paredes del edificio universitario y de la antigua iglesia de San Diego, convertida después en Biblioteca del instituto Nacional.

Por su estrechéz el cuartel era inadecuado para la Compañía y se acordó entregarlo á la 6.a Compañia (Salvadores y Guardia de Propiedad) cuyo material ocupa menor superficie.

Se obtuvo para la 5a. Compañía una de las pequeñas y viejas casas de las que compró el Estado en la Alameda, á los piés del edificio de la Moneda, y se arregló en ella el cuartel para esa Compañía con un costo de $ 10,762,31.

La 9a. Compañía, uno de cuyos fundadores, el señor Aniceto Izaga, fué siempre su generoso y decidido protector, fué instalada en un espléndido cuartel; merced á la munificencia de que tantas y tan repetidas pruebas dió ese industrial, tan inteligente como afortunado.

El señor Izaga hizo donación de un terreno para Cuartel de la 9a. Compañía, situado en la esquina de la calle de la Compañía con la de Maturana.

No teniendo entonces personería jurídica el Cuerpo de Bomberos se hizo la donación á la Municipalidad con la obligación de destinar el terreno á Cuartel de Bombas, debiendo pasar a la Sociedad de Instrucción Primaria si dejaba de existir aquella institución.[4]

El Directorio votó la cantidad de $ 20,000 para la construcción del Cuartel en ese terreno que fué contratada como empresario por un entusiasta voluntario de la misma Compañía.

El costo del edificio ascendió á $ 29,942 que fué pagado con los 20,000 votados por el Directorio y con $ 9,942 erogados especialmente para ese fin por el señor Izaga y por el mismo voluntario que contrató la construcción.

El Cuartel de la 9a Compañía es incuestionablemente el mejor de todos los de Santiago, y su ubicación corresponde perfectamente al propósito de atender las necesidades del barrio de Yungay.

La 10a. Compañía formada por los miembros de la colonia española, fue establecida en terrenos de la Municipalidad pertenecientes al Mercado de San Diego.

---

[4] En la escritura respectiva otorgada el 3 de Abril de 1894 ante el notario don florencio M de la Plata, se establece que la donación se hace con las obligaciones siguientes: " La I. Municipalidad entregará dicho sitio al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, á fin de que lo use, usufructue y goce sin limitación ni restricción alguna, destinándolo á Cuartel de la 9a. Compañía de Bomberos y con acuerdo de ésta ó en su defecto á cuartel de otra Compañía. La I. Municipalidad deberá darle este destino mientras exista en Santiago el actual Cuerpo de Bomberos voluntarios. Si por cualquier motivo se privase al Cuerpo de Bomberos de Santiago del goce del sitio que se dona, deberá abonársele préviamente por aquel que le haya privado de ese goce ó por aquel que haya entrado a gozar el sitio donado, el total de los que se hubiese invertido en el edificio que en dicho sitio construya el Cuerpo de Bomberos, debiendo pasarse por la cantidad que éste declare como costo ó valorización de dicho edificio. Extinguido el Cuerpo de Bomberos voluntarios, la I. Municipalidad lo entregará en la misma forma y bajo las mismas condiciones á la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago para que haga funcionar en él una escuela particular. Si cuando deba entregarse el sitio donado á la sociedad de Instrucción Primaria ésta no existiere ó no aceptase esta escritura en lo que le concierne, la I. Municipalidad lo destinará á instalar en él una de las escuelas públicas gratuitas que sostenga ó la que acuerde instalar en dicho sitio."

Los edificios existentes fueron arreglados en condiciones sumamente modestas, pero eran de tan poca solidez que no pudieron resistir los rigores del lluvioso invierno del año 1899. Habiendo quedado en estado casi ruinoso una gran parte de los edificios, hubo de abandonar la Compañía su cuartel e instalares provisoriamente en otro local mientras se hacían las reparaciones indispensables

Los trabajos se realizaron en unos cuantos meses, y á principios del presenté año volvió la Compañía á su antiguo cuartel que quedó en condiciones muy superiores á las que antes tenía.

Para la 7a Compañía se tomó en arrendamiento una propiedad situada en la calle de Castro, cuyos arreglos demandaron la suma de $ 1,092.46.

La Comisión de Fábrica atendió, por último, la construcción de los cuarteles provisorios que se arreglaron en la calle 21 de Mayo y á orillas del Mapocho, para instalar á algunas Compañías mientras se terminaban sus cuarteles definitivos. Esos trabajos impusieron un gasto de $ 2,389.76.

La Comisión de Fábrica nombrada por el Directorio para dirigir todos esos trabajos, dió remate á su encargo a mediados del año 1895, y rindió cuenta minuciosa al Directorio de los trabajos ejecutados y de los fondos invertidos.

En otra parte, cuando nos ocupemos de las finanzas del Cuerpo de Bomberos, hemos de aludir de nuevo con mayor detenimiento, a la magna tarea desempeñada por los rniembros de la Comisión de Fábrica del gran edificio y de los cuarteles.

La construcción de cuarteles realizada en las mejores condiciones, fué el primer paso de importancia dado por el Directorio en el sentido de poner al Cuerpo de Bomberos en aptitud de acudir con el material en corto tiempo a los lugares amagados, cualquiera que sea el barrio en que se produzca el incendio.

Queda sin duda mucho por hacer para el perfecciona miento del servicio. Se podrían adoptar desde luego algunas medidas de las mas elementales para mejorarlo considerablemente, pero todas ellas exigen desembolsos de dineros de que carece la asociación.

Algunas de esas medidas, como las que se refieren al cumplimiento de los deberes que corresponden al personal de la policía de seguridad en los casos de incendio, y al aumento de las bocas de agua en las cañerías de agua potable de la ciudad, tantas veces reclamado por el Directorio, no son de su incumbencia.

De todos modos, las mejoras realizadas en los últimos años son de grande importancia, y á ellas se debe principalmente la disminución de los incendios en la época actual.

La tarea del Directorio de la asociación en órden á los Cuarteles no habrá terminado hasta que todas las Compañías tengan locales propios y edificios adecuados.

En el presente año de 1900 se ha conseguido dar un paso mas en ese ramo,

Las gestiones practicadas para la instalación de la 2a. Compañía, permiten asegurar que ella quedará establecida definitivamente en un buen cuartel en los terrenos situados al costado norte del canal del Mapocho, desde donde podrá atender con prontitud las necesidades del barrio ultra-Mapocho. y del centro comercial de la ciudad.

El Directorio acaba de adquirir además por el precio de $ 6,000 un terreno en la Avenida Cumming, entre las calles de Huérfanos y de la Compañía para cuartel de la 12a. Compañía.

Los edificios para el cuartel están en construcción, de manera que antes del 1° de Enero próximo podrá instalarse en ellos la Compañía á que están destinados.

Esa Compañía de Hachas y Escaleras y la 9a. de Bombas, situadas ámbas en el barrio de Yungay, están destinadas á la

defensa especial de la sección tan estensa como importante del poniente.

Aunque mucho se ha avanzado en el plan de dar á las Compañías buenos cuarteles y convenientemente situados queda todavía no poco trabajo por realizar.

Las Compañías 7a. y 11a. carecen de cuarteles definitivos y menester es que los tengan como las demás Compañías.

La 7a. Compañía ocupa en la actualidad un local enteramente inadecuado y reclama con sobrada justicia una instalación mas conveniente.
Esa necesidad es la que mas urgentemente debe ser atendida.

CAPITULO VI

Organización y Reglamentos

En los primeros dias de la fundación del Cuerpo, cuando el tiempo y la actividad entusiasta de los fundadores no eran bastantes para llenar todas las necesidades tan múltiples que se agolpaban en un mismo momento, cuando era menester ocuparse á la vez de *Organizar* las compañías, de dotarlas de cuarteles, de material y de toda clase de elementos, fué imposible, absolutamente imposible, que el Directorio pudiera preocuparse de la formación de los Estatutos de la nueva asociación.

Esa atención era entonces de órden secundario, y comprendiéndolo así el Directorio resolvió adoptar provisoriamente el Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Valparaiso, y postergar para mejor oportunidad la discusión del que había de adoptarse para el de la capital.

Se puso, pues, en vigencia, el Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, aprobado a fines del año 1861 por su Directorio, después de largas discusiones.

La historia de la formación de ese Reglamento tiene vivísimo interés para todos los Cuerpos de Bomberos de la República, no tan solo por haber sido el molde de los estatutos de cuantas asociaciones de bomberos se han fundado en el país, sino también porque la redacción del primer Reglamento dió origen a incidentes tan originales como interesantes.

Esa historia ha sido narrada por uno de los Directores que más intervención tuvo en la redacción del Reglamento.

Don Santos Tornero, comerciante español que llegó a Chile a fines de 1834, adquirió pocos años después la imprenta en la que se editaba el diario *El Mercurio* fundado en el año 1827.

Mediante su probidad y sus dotes de inteligencia y actividad, el señor Tornero se formó en muy poco tiempo una situación espectable en la sociedad de Valparaíso, que fué mejorada y consolidada definitivamente cuando pudo disponer de las influencias incalculables del único diario que se publicaba en esa ciudad, y cuya dirección se distinguía por el tino y prudencia que caracterizaron todas las obras del señor Tornero.

Una de las Compañías de Bomberos de Valparaíso, cuyo personal lo componía el elemento español, elijió durante varios años al señor Tornero para el puesto de Director de ella, que sirvió con entusiasmo, prestando al Cuerpo de Bomberos su concurso intelijente.

Después de una larga vida consagrada al trabajo, el señor Tornero abandonó los negocios para pasar los últimos años de su existencia en apacible reposo.

Enemigo de la ociosidad por carácter y por hábito, satisfizo la necesidad que sentía de trabajar, escribiendo sus recuerdos sobre los acontecimientos de que había sido testigo ó actor durante su larga y ajitada vida de periodista en la época de la organización del pais.

De esos recuerdos, publicados el ano 1889 reproducimos la parte relativa á la formación del Reglamento General.

«Habían pasado ya cerca de diez años, dice el señor Tornero, desde que se organizaron las primeras Compañías. El cuerpo contaba con numeroso personal y con un material considerable, próximamente el mismo con que hoy cuentan, exceptuándose las bombas a vapor, pero no tenía aún Reglamento General, una *Constitución,* digámoslo así, y todos sentían la necesidad de tal Reglamento.

Así las cosas y siendo Superintendente de la asociación el señor don Nicolás Gatica y secretario jeneral don Juan F. Garbe, apareció en el *Mercurio* del 19 de Diciembre de 1860 el texto de un *soi-dissant* «Reglamento General para la Asociación contra-incendios» constante de veintiocho artículos y uno transitorio. Este decía. «Para que este Reglamento tenga la debida fuerza y vigor, será sometido al Supremo Gobierno para su aprobación.»

Un articulo, el 7° disponía en su segundo inciso que las medidas necesarias para el progreso de la institución las podía adoptar el Superintendente sin consultar al Directorio de antemano, pero dándole cuenta después de lo obrado, é incurrir en gastos necesarios sin someterlos ántes á la comisión de rentas.

El artículo 3° proponía que sobre creación de nuevas Compañías ó supresión de las existentes, decidiría el Directorio, y el mismo Directorio, según el articulo 27, habría de determinar el uniforme que se debía adoptar.

Como se vé el Reglamento era asáz autoritario, se amoldaba á los vientos que por entonces corrían en las alturas.,

Un aviso publicado al pié de dicho proyecto, firmado por los dos señores arriba nombrados, disponía que el *22* sería sometido al Directorio, y que hasta el 21 (dos dias después de su publicación) se recibirían las observaciones que los interesados quisieran hacer. ¡Dos días de plazo!

La publicación de tal Reglamento produjo un efecto prodigioso. Las compañías se apresuraron á protestar contra él, y un largo y razonado articulo, firmado *Un bombero,* que se publicó en El MERCURIO del 20 lo dejó bueno para nada.

Fué el resultado que fuese retirado el tal proyecto, y mas adelante el Superintendente del Cuerpo señor Aquiles Ried presentó al Directorio un nuevo proyecto algo mejorado, pero que tampoco llenaba las necesidades.

El Directorio acordó nombrar una comisón de tres Directores para que en unión del señor Ried discutieran y acordaran un nuevo proyecto. Los Directores nombrados fueron: don Vicente Vidaurre, Director de la 3.a Compañía (la chilena), el señor Antides Martin, Director de la 5a (la francesa) y el que esto escribe, director de la 4a (la española).

La comisión se reunió en la oficina de EL MERCURIO y acordó que cada uno de los tres directores nombrados redactara un contra-proyecto. El señor Vidaurre redactó el suyo. Yo redacté el mio en vista de los de los señores Ried y Vidaurre, y los tres pasaron en seguida al señor Martin, que declaró que aceptaba el mío en todas sus partes.

Mi contra-proyecto, en consecuencia, fué adoptado como base de discusión.

Varias fueron las innovaciones que yo introduje y hubo una de ellas que dió márgen á serias discusiones.

Por el sistema que estaba en uso y que sostenían los señores Ried y Vidaurre, el Superintendente egercía conjuntamente las dobles funciones administrativas y ejecutivas. Yo opiné que se debía crear un nuevo alto empleo, con el nombre de Comandante, destinado a mandar el Cuerpo en los actos del servicio. Mi idea fué aceptada y está en práctica en los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Santiago.

Constaba el Reglamento de ochenta artículos y concluía con estas palabras: «Este Reglamento ha sido aprobado por el Directorio del Cuerpo en sesión de 23 de Diciembre de 1861, habiendo sido ántes discutido por todas las Compañías respectivamente y premunidos los Directores con los poderes necesarios para su aprobación definitiva. Empezará á regir desde el 1° de Enero del próximo año de 1862.»

Fué firmado por el Superintendente interino Señor Ried, por el Tesorero y Secretario Generales y por los Directores de las once Compañías. Se habían empleado por el Directorio, reunido en uno de los salones de la Intendencia, muchas sesiones en las que todos los asistentes discutían y manifestaban sus opiniones con la franqueza y el celo más laudables. »

El mejor elogio que puede hacerse de ese Reglamento es que la mayor parte de sus disposiciones, están todavía en vigor y han sido copiadas por todos los Cuerpos de Bomberos de la República, y que todos han vivido y prosperado bajo el régimen de los Estatutos formados hace cuarenta años.

Como objeto de curiosidad reproducimos á continuación el primer proyecto de Reglamento publicado en EL MERCURIO por los señores Gatica y Garbe que tan rudamente fué combatido el año 1861:

REGLAMENTO GENERAL.

PARA LA

ASOCIACION CONTRA INCENDIOS

Art. 1° Los individuos que voluntariamente prestan sus servicios para la extinción de incendios se constituyen en un cuerpo llamado

'ASOCIACION CONTRA. INCENDIOS'

Art. 2° El Cuerpo se subdivide en diferentes Compañías á medida que lo exige el mejor desempeño del servicio.
Art. 3° Sobre creación de nuevas Compañías ó la supresion de las actualmente existentes, decide el Directorio.
Art. 4° Cada individuo que quiera pertenecer a la Asociación, se ha de someter para su admisión á las formalidades prescritas por los Estatutos particulares de la Compañía en que desee entrar como miembro, comprometiéndose de antemano a servir cuando menos un año.
Art. 5° Cada Compañía tiene el derecho de formar sus Estatutos especiales, tomando por base el presente Reglamento General.
Art. 6°. El Jefe de la Asociación lleva el título de Superintendente y tiene el mando de todos los cuerpos que la constituyen en servicio activo.
En la parte administrativa el Superintendente es el Presidente del Directorio.
Art. 7° El Superintendente forma con el Tesorero y el Secretario General la "Dirección General," y tiene que vigilar por todo lo que pueda tender al progreso de la institución.
Las medidas necesarias para este objeto las puede adoptar aún sin consultar al Directorio de antemano, pero dándole cuenta después de lo obrado; igualmente puede incurrir en gastos necesarios hasta por la cantidad de cien pesos, sin someterlos ántes a la Comisión de Rentas.
El Superintendente dirige y firma la correspondencia del Directorio.
El Superintendente decide en segunda instancia las diferencias que se suscitasen entre oficiales ó entre bomberos y su Capitán.
Cuando en un incendio le convenga al Superintendente encargar accidentalmente el mando á un segundo en un puesto donde no pudiese atender personalmente y no estuviese presente el Vice-Superintendente ó por otras razones, puede valerse de los

servicios de algún Director ó Capitán, quien hará las veces de jefe mientras dure la comisión que le hubiese sido confiada.
En los casos extremos, cuando conviene derribar edificios ó causar otros daños en propiedades para evitar mayores males, el Superintendente lo consultará con el Intendente de la provincia, ó en su ausencia con los miembros del Directorio presentes, sin perjuicio de hacer prevalecer su opinión sobre la de estos últimos.
En los incendios queda bajo el mando del Superintendente, con anuencia del Intendente de la provincia y sin perjuicio de las facultades que á éste corresponden, la fuerza armada y de policía que ocurriese al lugar del peligro.
El Vice-Superintendente obra de consuno con el Superintendente y en su ausencia le reemplaza en todas sus funciones y atribuciones.
Art. 8° El Tesorero tiene a su cargo los fondos de la Asociación, de cuya administración rendirá cada semestre cuenta al Directorio. Tiene la inspección general de la contabilidad particular de las Compañías, para cuyo efecto dictará las medidas adecuadas.
Art.9° El Secretario General llevará los archivos de la Asociación y la correspondencia, firmando la del Superintendente con las diferentes Compañías y contrasignando la firma del Superintendente en la correspondencia dirigida fuera del seno de la Asociación.
El Secretario General no tiene mando alguno en servicio activo.
Art. 10°. Toda Compañía tiene un Director, quien es el jefe de ella en la parte administrativa y la representa en el Directorio.
El Director dirige la correspondencia de la Compañía, cita á reuniones, tiene en ellas la presidencia y decide en votaciones en caso de empate, decide en segunda instancia las diferencias que se suscitasen entre bomberos ó entre bomberos y oficiales y en primera instancia aquellas entre oficiales ó bomberos y su Capitán.
El Director no tiene mando en servicio activo, salvo en los casos en que el Superintendente tenga á bien conferirselo accidentalmente ó en ausencia del Superintendente y Vice-Superintendente, cuando aquel Director que llegase primero al lugar del incendio toma el mando del Cuerpo entero hasta la

llegada de uno de los superiores. Mientras el Director ocupe cl puesto de jefe, se distinguirá por una banda blanca en el brazo izquierdo, inscrita con la palabra "Jefe" en letras negras.
Art. 11°. El Directorio se compone de:
El Superintendente
El Vice-Superintendente
El Tesorero
El Secretario
Los Directores,
todos del año corriente, con excepción de cualquiera miembro de Directorios anteriores.
Todos los miembros del Directorio tienen voz y voto, y en caso de empate tiene el Presidente la voz decisiva.
Todos los asuntos que se ponen á votación, con excepción de las elecciones, se decidirán por mayoría de votos.
Art. 12° El Tesorero, el Secretario General y tres Directores forman la Comisión de Rentas, la que decide sobre la inversión de los fondos, por mayoría de votos. No puede faltar ninguno de sus miembros para que sean válidas sus decisiones.
La Comisión de Rentas puede admitir ó rechazar los presupuestos que se le sometan; pero los que se creyeren agraviados por sus decisiones tienen derecho de apelar de ellas ante el Directorio.
Presupuestos de más de doscientos pesos para un objeto, los someterá préviamente al conocimiento del Directorio, á no ser que fuesen para reparaciones urgentes de enseres necesarios de la Asociación.
Gastos extraordinarios que no excediesen de veinte pesos los autorizará uno de los Directores que componen la Comisión y el Secretario. En este servicio se turnarán los tres Directores mensualmente.
Art. 13° Cada Compañía tiene un Capitán, quien es el jefe de ella en cuanto al servicio activo.
El Capitán tiene que cuidar por la conservación de los enseres de la Compañía y por las medidas consecutivas al buen desempeño del servicio. Reparaciones, reformas y mejoras que haya que emprender para el objeto, las propone el Director, quien, á su turno, las somete a la decisión del Directorio.
El Capitán decide en primera instancia las diferencias que se

suscitasen entre los bomberos ó entre éstos y los oficiales; cita á la Compañía para los ejercicios y en ausencia del Director reemplaza á éste en todas sus funciones administrativas.
El Capitán elige los subalternos, como sargentos y cabos, cuando considere tales empleos de utilidad para el servicio poniéndolo en conocimiento del Director.
Teniendo necesidad de trasmitir sus órdenes, nombrará de entre los bomberos ad hoc, cuantos y cuantas veces lo exigiesen las circunstancias. Mientras que estos ejecutan tales funciones usarán de un distintivo para ser considerados corno emisarios del Capitán.
En caso de vacancia de uno u otro de los oficiales de su Compañía, tiene facultad el Capitán de nombrar interinos si no faltasen arriba de dos meses hasta la época de las nuevas elecciones; en caso contrario debe procederse a nueva elección.
El empleo de Capitán no puede estar vacante por más de dos meses; si el Capitán faltase por más tiempo, sea por enfermedad, ausencia ú otra causa, hay que proceder á nueva elección.
Cuando el Superintendente convenga investir á un Capitán de mando superior accidentalmente, éste se distinguirá sirviéndose de una banda blanca con la palabra "jefe" en letras negras puestas en el brazo izquierdo.
Art. 14° Cada Compañía tiene un Secretario, quien es el archivero y tesorero, lleva la correspondencia de la Compañía con trasignando la firma del Director; lleva la lista de los miembros y la contabilidad arreglada á las prescripciones del Tesorero General.
No tiene mando alguno en servicio activo; en los ejercicios generales y en los incendios hace de ayudante del Superintendente.
Art. 15° Tenientes habrá en cada compañía cuantos fuesen necesarios para el servicio, no pasando su número de cuatro.
Ninguno tiene mayor rango que el otro, aunque se distinguen por medio de números ordinales.
Los tenientes ejecutan y hacen ejecutar las órdenes y disposiciones del Capitán y mandan en todo aquello que concierna al cargo que éste les haya conferido.
En caso de ausencia del Capitán, reemplazan á éste según el órden

numérico.
Art. 16° Con el nombre de "Bombero" se designa, particularmente, á todos los voluntarios que no son oficiales, pertenezcan á compañía de bomba, de escaleras ú otras.
Cada bombero debe guardar estricta subordinación a sus superiores y ejecutar con ciega obediencia las órdenes que éstos les diesen, Sin embargo, no están obligados á exponerse á peligros que no se atrevería a arrostrar el que lo mandase.
Art. 17°. El Directorio tendrá una reunión cuando menos una vez cada dos meses ó cuantas veces más lo creyere necesario el Superintendente, ó cada vez que lo pidan tres Directores por escrito.
En ellas se discutirán las medidas que tiendan al progreso de la institución, se oirán los reclamos que se sometiesen á su fallo, y se decidirán todos aquellos puntos que no sean de la incumbencia de las autoridades menores.
El Secretario General dará cuenta de lo ocurrido desde la última sesión y la Comisión de Rentas comunicará sus operaciones.
Para que haya quorum debe hallarse presente la mitad de los representantes de las Compañías, y uno más si su número fuese impar ó la mitad si fuese par, el Secretario, el Tesorero ó el que haga sus veces en su ausencia y el Superintendente ó el Vice-Superintendente.
En las votaciones tiene el Presidente el voto decisivo en caso de empate.
Art. 18. A principios de Enero, tan pronto como el Tesorero pueda formular las cuentas generales de la administración de los fondos, se reunirá el Directorio saliente para revisarlas y aprobarlas si las hallase conformes; en seguida se publícarán en los diarios. Estas cuentas serán firmadas por el Tesorero; llevarán el B° V° del Superintendente y el de los tres Directores que componen la Comisión de Rentas y serán contrasignadas por el Secretario General.
Art. 19. La Comisión de Rentas se reunirá una vez al mes para despachar los auntos pendientes y tendrá sesiones extraordinarias si la urjencia de.los casos lo exije.
Art. 20. Cada Compañía se reunirá entre los días diez y veinte de Diciembre para elegir la nueva oficialidad para el año entrante.

Las condiciones para estas elecciones las adoptará cada Compañía según su reglamento particular, poniéndose, sin embargo, por base que para que la elección de un oficial sea válida debe haber reunido los votos de uno más de.la mitad de los miembros de la Compañia.

Los nuevos oficiales entran á funcionar desde el primero de Enero, con escepción de los Directores, según al articulo siguiente.

Art. 21. Los Directores nuevamente elejidos se reuniran entre los dias veinte y veinticinco de Diciembre para elejir el Superintendente para el año entrante.

Para este acto deben estar presentes todos los Directores (menos los ausentes de la ciudad) bajo la presidencia del Superintendente y actuando el Secretario General. La elección se hará por medio de cédulas y el elejido debe reunir dos terceras partes de los votos; fracción de menos de la mitad no se cuenta; fracción de más de la mitad se cuenta por entero.

Art. 22. Cuanto ántes después de la reunión de que trata el artículo anterior, precisamente ántes del fin del mes de Diciembre, tendrá lugar una segunda reunión de los nuevos Directores en que el Superintendente electo, habiendo aceptado el cargo, propondrá las personas que le parezcan adecuadas para los empleos de Vice-Superintendente, de Tesorero y Secretario General; todos deben ser miembros de la asociación y el Tesorero debe ser precisamente un Director. Esta elección se efectuará en los mismos términos que prescribe el articulo anterior.

Todos estos funcionarios ocuparán sus puestos desde el 1° de Enero.

Art. 23. La elección de Superintendente se pondrá desde luego en conocimiento del Intendente de la Provincia y por su órgano en el del Supremo Gobierno para su aprobación. En caso que éste la negase se procederá á nueva elección, siguiendo sin embargo los demás funcionarios en sus puestos.

Art. 24. El Superintendente llamará todos los cuerpos en el mes de Enero á una revista general para darse á conocer.

Art. 25. Habrá dos ejercicios generales al año uno en los meses de Marzo ó Abril y otro en los meses de octubre ó Noviembre. Cuando el Superintendente lo creyere conveniente puede haber

además otros ejercicios ó reuniones generales con anuencia prévia del Directorio.
Art. 26. Cada compañía tendrá cuando menos mensualmente una reunión para pasar revista y adiestrarse en el servicio.
Art. 27. El uniforme será el que adoptase el Directorio como más conveniente, y sobre ello se dictarán oportunamente las medidas necesarias.
Art. 28. Este Reglamento no puede alterarse sino después de un año á petición de los representantes de la tercera parte de las compañías, con aviso anticipado de un mes de las enmiendas propuestas.

ARTÍCULO 'I'RANSITORIO

Para que este Reglamento tenga la debida fuerza y vigor será sometido al Supremo Gobierno para su aprobación.

****

No necesitamos asegurar que con tales estatutos, el Cuerpo de Bomberos habría tenido muy corta duración.

Es el régimen de libertad el único posible para una institución que, como el Cuerpo de Bomberos, vive exclusivamente de la consagración voluntaria de sus miembros al servicio de ella y de la iniciativa inteligente de cada uno de estos.

La concentración del poder y de la autoridad en una mano, enfría los entusiasmos, debilita las energías y hace enteramente estériles los esfuerzos que provoca la emulación.

****

La adopción que hizo el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago del Reglamento del Cuerpo de Valparaíso, fué sin duda obra de cordura y el procedimiento mas discreto que por entonces podía seguirse.

Se economizó un tiempo precioso que pudo emplearse mucho mas útilmente que en discutir reglamentos, en la atencion de necesidades superiores a la de los estatutos.

Creemos aún que ese temperamento f'ué una medida de alta previsión, porque no es inverosímil suponer que la discusión de un reglamento en los mismos instantes de la aproximación de hombres que llegaban de extremos tan distantes, que profesaban credos y doctrinas encontradas, habría sido perniciosa y habría podido esterilizar si no frustrar, la acción combinada del entusiasmo y de la buena voluntad de los generosos fundadores.

Por otra parte, las bases fundamentales del Cuerpo de Bomberos de Santiago no podían ser sino las mismas del de Valparaiso, que estaban consagradas ya por la experiencia, y por el espléndido resultado que habían producido, dando cada día mayor robustez y vitalidad á la primera de las instituciones de bomberos voluntarios de Chile.

Las modificaciones que podían ser convenientes, debían necesariamente referirse á puntos ó materias de órden secundario, y serían hechas con mejor criterio después de experimentarse durante algún tiempo el régimen á que estaba sometida la asociación en Valparaíso.

Cuando el Directorio lo estimó oportuno, después de terminados todos los trabajos preliminares y estando ya las Compañías regularmente organizadas, fueron invitadas por el Directorio á hacer un estudio detenido de los Estatutos provisorios con el objeto de proponer las reformas ó modificaciones que se juzgasen necesarias ó convenientes.

Pero nuevas é impostergables atenciones impidieron la realízacion de ese proyecto.

Sobrevino el conflicto con España, y habiéndose organizado militarmente el Cuerpo de Bomberos, hubo de atenderse á la vez que el servicio de incendios, los deberes que le imponía su nuevo carácter. instrucción militar y el servicio de la guarnición

absorbieron en absoluto el tiempo que los bomberos habrían podido consagrar a trabajos susceptibles de postergación, y quedó de hecho diferido el estudio del Reglamento.

En Enero de 1867 volvió el Directorio a preocuparse de esa materia y sometió de nuevo á la consideración de las Compañías, la idea de abrir discusion sobre las disposiciones adoptadas provisoriamente.

Todas las Compañías aceptaron con entusiasmo la proposición del Directorio, y en cada una de ellas se abrió discusión sobre los preceptos del Reglamento de Valparaíso.

Para proceder con uniformidad se promovieron reuniones privadas á las que asistieron miembros de todas las Compañías, facilitándose considerablemente de esa manera el trabajo y haciéndolo más provechoso.

Algunos meses después recibió el Directorio las indicaciones que las Compañias juzgaren conveniente hacer para que fueran tomadas en cuenta por aquel.

El día 14 de Setiembre de 1867, se inició en el Directorio la discusión de las reformas aconsejadas por las Compañías, ó mejor dicho el estudio y exámen en general del Reglamento adoptado provisoriamente.

Se estableció que las Compañías se regirían por los Reglamentos particulares que ellas mismas acordaran, pero con la condición de que estuviesen en armonía con las disposiciones del Reglamento General.

El principio de la autonomía de las Compañías en todo lo referente á su propia organización, á su mecanismo interno, es la base fundamental de una asociación como el Cuerpo de Bomberos, compuesto de voluntarios que prestan gratuitamente sus servicios.

Para hacer de cada Compañía una colectividad de individuos vinculados entre si por sentimientos y aspiraciones comunes, que fueran garantías de unión y órden, era preciso en primer lugar que ellas exclusivamente tuvieran el derecho de admitir ó de rechazar libremente sin ninguna traba á las personas que solicitasen su enrolamiento.

Y en efecto, las Compañías tienen y ejercitan hasta hoy el derecho de aceptar ó rechazar á los solicitantes con la mayor libertad, sin dar razón siquiera de la aceptación ó rechazo, y sin que nadie pueda reclamar de lo que se resuelva. Mas aún, tienen también el derecho de separar ó expulsar á los voluntarios que por cualquier motivo se han hecho indignos ó han perdido la confianza dc sus compañeros.

Ese régimen han dado los más felices resultados.

A cada Compañía llegan naturalmente los individuos que en la vida social forman agrupaciones, que están en diario contacto entre sí, que tienen hábitos de vida e ideales análogos.

El órden y la organización de las Compañías depende principalmente de la homogeneidad del personal.

Los conflictos y disturbios provienen en primer lugar de las desigualdades ó diferencias en las costumbres y en los criterios, diferencias que son producidas por tantos y tantos factores del órden social.

Basta arrojar una mirada sobre el personal de cada una de las doce Compañías de que se compone el Cuerpo de Bomberos de Santiago para convencerse de que salvo señaladas excepciones, los individuos de cualquiera de ellas no podrían ser agregados á otra sin producir perturbaciones sin minar la organización misma de las Compañías.

Hay completa homogeneidad en el personal de cada una, pero marcadas diferencias entre el de unas y otras Compañías.

Una Compañía es la predilecta de los estudiantes universitarios. la otra de los jóvenes empleados de comercio, alguna otra de los artesanos, etc.

Se advierte también cierta diferencia por razon de ideas, así como es muy marcada la de nacionalidades.

Dos Compañías son formadas por el elemento francés y una por el español.

Hay manifiestamente cierto espíritu dominante y bien caracterizado en cada Compañía, cierta tendencia peculiar que.como el imán tiene el poder de atraer á todos los que con ella simpatizan.

Esas diferencias lejos de ser perturbadoras ó disolventes dan cohesión á cada Compañía y afianzan los vínculos de unión y de compañerismo entre sus miembros.

Pero es también evidente que esa armonía tan solo puede existir mientras las Compañías tengan la libertad absoluta que les reconoce el Reglamento en todo lo que se refiere a su organización interior.

Si se les limitara su facultad de aceptar ó rechazar á los individuos que solicitaran un puesto en sus filas, la de elejir á sus oficiales, ó las de aplicar las sanciones reglamentarias a los voluntarios que no cumplen sus deberes, ó cualquiera otro de los derechos esenciales que ejercitan las Compañías, necesariamente se perturbaría el funcionamiento regular del mecanismo tan sábiamente concebido.

Esa independencia es solo comparable á la dependencia absoluta de las Compañías en los actos del servicio.

En los incendios desaparece la individualidad de las Compañías; cada una es un simple rodaje de la gran máquina formada por el conjunto de ellas, cuyo manejo corresponde exclusivamente al Comandante.

Este dirije el trabajo con todas las facultades que requiere el buen servicio y bajo su responsabilidad personal.

Esas bases de la organización del Cuerpo de Bomberos que son las mas esenciales, subsisten hasta hoy en su misma forma en que fueron consagradas en su primer Reglamento, y deben mantenerse en vijencia mientras se quiera tener el servicio en el pié actual.

Las Compañías así constituídas solo tienen un objetivo, el de su propio interés que consiste en poseer un buen personal y un buen material, los dos requisitos necesarios para cumplir la misión que les corresponde.

La disciplina, más necesaria en el Cuerpo de Bomberos que en otra colectividad, para hacer olvidar en el cumplimiento del deber las íntimas relaciones de compañerismo y amistad entre el oficial y los subalternos, es mantenida rigurosamente por los Jurados establecidos en todas las Compañías, los cuales son encargados de juzgar todas las faltas y pueden imponer hasta la pena de expulsión, que es la más grave por cierto de la legislación penal de los Bomberos.

Los intereses generales del Cuerpo, todo lo que atañe á las compañías en común, están confiados á un Directorio que se compone de los Oficiales Generales y de los Directores de las Compañías.

Los Oficiales Generales son el Superintendente, el Vice-Superintendente, el Comandante, el segundo Comandante, el Tesorero General y Secretario General.

Estos y los Directores de las doce Compañías forman el Directorio que es el encargado de velar por los intereses generales del Cuerpo, de arbitrar recursos para su sostenimiento y de administrar sus rentas.

El Directorio en el ejercicio de sus funciones es tan independiente como lo son las Compañías en lo relativo á su administración.

Los Oficiales Generales, con excepción del Tesorero, son elegidos por todos los voluntarios del Cuerpo y duran en sus funciones un año, pero pueden ser reelegidos.

La votación se hace por Compañías, las que deben reunirse necesariamente el 8 de Diciembre a la una de la tarde con el objeto de hacer las elecciones. El Directorio practica en seguida el escrutinio y proclama a los favorecidos por mayoría de votos.

El régimen electoral ha sufrido modificaciones substanciales.

Según el primer Reglamento del Cuerpo de Valparaiso, los Oficiales Generales eran elegidos únicamente por los Directores de las Compañías.

Este sistema no fué aceptado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago. En su Reglamento aprobado el año 1867 se estableció que el Superintendente, el Comandante y el Vice- Comandante, serían elegidos por las Compañías en la misma forma en que se hace en la actualidad.

En la designación de los otros tres Oficiales Generales, esto es el Vice-Superintendente, el Tesorero y el Secretario se conservó el sistema consagrado en el Reglamento de Valparaíso.

Años después, algunas Compañías reclamaron el derecho de elegir ellas también el Tesorero y el Secretario Generales, y habiendo sido aceptada la reforma por la mayoría de las Compañías, designaron ellas mismas esos Oficiales desde el año 1883.

Esa reforma no fué aconsejada por los intereses generales del Cuerpo, sino por la tendencia de las Compañías a ampliar sus derechos.

La Tesorería General y la Secretaria General son los puestos que exigen mas labor y mayor contracción; de la atención que se les presta depende principalmente el órden y progreso de la asociación.

Y si el cargo de Secretario es de estricta confianza, mucho mas lo es el de Tesorero, que tiene a su disposición los fondos del Cuerpo.

La elección de ambos oficiales no debe estar subordinada á ninguna consideración ajena al servicio mismo. Deben buscarse las personas mas aptas, mas contraídas v mas dignas de ilimitada confianza, sin averiguar a qué Compañía pertenecen.

Entregada su elección á las Compañías, tenía necesariamente que quedar subordinada á las combinaciones calculadas para equilibrar en el Directorio la influencia de las Compañías, y esa sola consideración solía impedir á veces la elección de los individuos más adecuados.

En la memoria presentada por el Secretario General al Directorio, en el año 1883, esto es, inmediatamente despues de sancionada esa reforma, se auguraron pésimos resultados para los intereses generales del Cuerpo, y al mismo tiempo que se reclamaba mas independencia y mayor autonomía para las Compañías en su régimen interno y económico, se condenaba francamente aquella reforma y se indicaba la absoluta necesidad de devolver al Directorio la atribución de elegir al Secretario General y especialmente al Tesorero General, que además de tener á su cargo la administración de los fondos del Cuerpo, es llamado a egercer una influencia muchas veces decisiva y siempre importante en las deliberaciones que de cualquier modo se refieren á las finanzas.

Pero las Compañías desatendiendo lo principal, y considerando solamente el interés que se desarrolla alrededor de las elecciones, estimaron como un gran progreso la aprobación de la indicada reforma.

La experiencia se encargó de comprobar mas de diez años después, con la elocuencia dolorosa de los hechos, que ese régimen era perjudicial, que la elección del Tesorero á lo menos no debía ser entregada al acaso ó a la aventura, y que daba mas

garantías dependiendo del Directorio que del personal de todas las Compañías.

Se aprovechó el mejor momento para reformar en esa parte el Reglamento, y bajo la impresión reciente de una lamentable desgracia ocurrida en la Tesorería General, se consiguió como por vía de transacción que las Compañías renunciaran el derecho de elegir al Tesorero General, reservando la elección del Secretario General y además la del Vice-Superintendente que sin razón especial alguna era hecha por el Directorio.

Las elecciones de Oficiales Generales son de los actos mas interesantes de la asociación.

Ellas despiertan un entusiasmo increíble, y ocasionan á veces una considerable labor.

El día reglamentario para hacerlas es el 8 de Diciembre, pero con mucha anticipación principian á circular y a ser discutidos los nombres de los candidatos.

Las candidaturas surgen ordinariamente el día del Ejercicio General, más ó menos un mes antes de las votaciones.

Se inicia entonces la campaña electoral con entusiasmo creciente.

Se buscan alianzas entre las Compañías para hacer surgir la candidatura de tal ó cual persona, mediante la reciprocidad.

La Compañía que presenta algún miembro suyo para algún puesto, ofrece su voto en favor del candidato de otra Compañía para alguno de los demás cargos.

Esas combinaciones originan otras en las Compañías que no simpatizan con los candidatos y, poco á poco, á medida que se aproxima el día de la elección, se gasta más calor y más entusiasmo en la campaña electoral.

Suele convenirse en los últimos momentos en una reunión de delegados de las Compañías, con el objeto de discutir y acordar los candidatos.

Unas veces concurren delegados de todas las Compañías; en ocasiones se abstienen algunas de mandar representantes.

En ciertas ocasiones se ha subordinado la elección á los votos de los delegados, con el compromiso de honor contraído por las Compañías representadas, de aceptar las candidaturas triunfantes,

Líbranse á veces reñidas y ardientes batallas, con todas las peripecias é incidentes propios de esa clase de jornadas, y terminada la elección se restablece al punto la calma, quedando los vencedores y los vencidos igualmente satisfechos, si no del resultado, por lo menos de la corrección más estricta y de la caballerosidad en los procedimientos.

¡Cuántas veces hemos acariciado la ilusión de que las elecciones populares pudieran verificarse del mismo modo que las del Cuerpo de Bomberos!

Tan saludable y tan ejemplarizadora es la campaña eleccionaria del Cuerpo de Bomberos, que en más de una ocasión se ha proyectado la reforma del sistema electoral y su reemplazo por otro más adecuado para inculcar en la juventud las nociones de honradéz en el ejercicio del derecho de sufragio, y para enseñarle que las leyes y principios morales son los mismos para la política que para todos los demas actos humanos.

Se propuso tiempo há el proyecto de hacer la elección de oficiales generales por votación directa de todos los voluntarios.

En un día dado, vestidos de uniforme, sufragarían en presencia del Directorio todos los que reuniesen los requisitos indispensables, determinados por el mismo Reglamento.

El Directorio haría en seguida el escrutinio y proclamaría electos a 1os candidatos favorecidos con la mayoría de los sufragios.

Sería indudablemente de saludable influencia ese hermoso espectáculo, pero no se ha creído conveniente para la Asociación la proyectada reforma.

El voto individual, en lugar del voto por Compañías, reduciendo la influencia de las que tienen personal limitado y aumentando la de las que cuentan con mayor número de voluntarios, destruiría la base de igualdad y podría ser incentivo poderoso para la admisión de voluntarios con propósitos exclusivamente electorales, que serían indudablemente pésimos bomberos y elementos perturbadores y disolventes.

Se ha conservado el régimen antiguo, que en mas de treinta años de aplicación, jamás ha producido dificultades y que está perfectamente calculado para mantener el espíritu de cuerpo y para dar cohesión al personal de las Compañías.

El inconveniente mayor de ese sistema puede consistir en que habiendo dispersión de votos, los candidatos no reunan mayoría absoluta, pero en previsión de ello el Reglamento sólo exige la mayoría relativa y, en caso de empate, ntrega la designación á la suerte.

En la elección que se hizo en Diciembre de 1888 de los oficiales generales para 1889, se produjo empate respecto de todos los puestos, y hubo necesidad de subordinar á la suerte el resultado de las elecciones, sin que por ello se sintieran desautorizados los oficiales favorecidos, ni perturbado el órden ni la organización del Cuerpo.

Se trabaja empeñosamente para conseguir el triunfo, y al día siguiente de la batalla fraternizan los vencedores y los vencidos.

Subsiste hasta el presente el mismo régimen electoral que establecieron los fundadores de la institución hace más de treinta años.

En Valparaíso se hace ahora la designación de los mismos oficiales generales por medio de electores nombrados anualmente por las Compañías.

****

Nos hemos referido hasta aquí á una parte solamente del personal del Cuerpo de Bomberos, sin hacer mención de la sección de auxiliares, que tan importantes servicios prestó mientras hubo bombas de palancas.

Estas exijían un servicio esforzado y abrumador, que solamente podía ser prestado por individuos habituados al trabajo físico. Eran pues enteramente incapaces de hacerlo los jóvenes de familia y los estudiantes y empleados de comercio que formaron la masa del personal del Cuerpo.

Hubo necesidad de la ayuda de hombres avezados a las fatigas de los trabajos físicos, y por tanto en cada una de las Compañías dc Bombas se formó una sección de auxiliares, cuyo principal servicio era el ya expresado.

Los auxiliares fueron numerosos, pero se redujo su número a medida que se reemplazaron las Bombas de palanca por las de vapor.

El año 1875 se formó la 5a. Compañía y apartándose de los hábitos y prácticas establecidas, no admitió en su seno ni un solo auxiliar.

Los servicios de esta hicieron comprender que no era indispensable la sección de auxiliares en las Compañías que poseían Bombas de vapor, y tomó cuerpo la idea de prescindir de ellos, pero reconociéndose el derecho adquirido por los que ya eran bomberos.

Se limitó primeramente la dotación de auxiliares de las Compañías que los tenían, y después prohibió el Directorio la admisión de otros nuevos, excepto en la Compañía de Salvadores

y Guardia de Propiedad, cuyo servicio requiere un personal numeroso de hombres vigorosos y familiarizados con el trabajo físico.

Los auxiliares que quedan pues en el Cuerpo de Bomberos son muy escasos, y en su mayor parte veteranos que han prestado importantísimos servicios.

Los auxiliares cuyos servicios han sido gratuitos como los de los voluntarios, no han tenido intervención alguna en el gobierno de las Compañías.

En cambio han gozado de beneficios importantes para ellos, y especialmente de asistencia médica y de socorros en los casos de necesidad.

No se les ha reconocido influencia en la dirección de las Compañías, pero en todo lo demás, los auxiliares han sido considerados igualmente que los voluntarios.

Los premios de constancia se disciernen á unos y á otros según sus méritos, y los mismos honores se tributan á los despojos fúnebres de auxiliares y voluntarios.

¡Cuántas veces ha presenciado la ciudad el imponente cortejo de todo el Cuerpo de Bomberos en dirección al Campo Santo llevando los restos de tantos viejos auxiliares que han sido modelos de Bomberos!

La consideración y el respeto á esos buenos y modestos servidores ha solido traducirse en manifestaciones excepcionales. Más de un auxiliar ha pasado a la categoría de los voluntarios por el acuerdo unánime de la Compañía, y en el cuartel de la 1a Compañía se ostenta, para la enseñanza de sus miembros, el retrato al óleo de un auxiliar que fué el tipo de la abnegación y de la constancia.

Deber de gratitud es reconocer la parte muy importante que corresponde a los auxiliares en los servicios que el Cuerpo de Bomberos ha prestado á la ciudad.

Sería soberanamente injusto desconocer que, relativamente, es muy superior y más meritorio el sacrificio de los auxiliares que el de los voluntarios en el servicio del Cuerpo de Bomberos.

La concurrencia á los incendios de los voluntarios, puede privarlos de un placer ó de comodidades muy apetecidas, pero jamás significará la pérdida de un jornal, que para el auxiliar puede representar hasta el hambre en su hogar.

****

Hemos aludido, hablando de los auxiliares, á los premios de constancia.

El Reglamento aprobado el año 1867, no contenía disposición alguna sobre premios.

Sabían muy bien los fundadores que no eran indispensables para que los bomberos perseveraran en el cumplimiento del deber humanitario á que se consagran, y que tampoco sería atraída la juventud por la expectativa de recibir una distinción después de muchos años de constantes servicios.

Pero no se les podía ocultar que esa expectativa era capaz de fortalecer á los débiles, de sostener los entusiasmos que la edad y otros accidentes suelen entibiar, y de despertar legítimas ambiciones, que tan benéficos resultados producen en todos los órdenes de las cosas humanas.

Si es cierto que en d ejercicio de la caridad no se buscan recompensas materiales, sino la propia satisfacción, no es menos cierto que la filantropía es sensible á las manifestaciones de la gratitud y susceptible por tanto de vigorizarse y crecer al calor de los homenajes justicieros y de las consideraciones que inspira el agradecimiento.

Las cintas y medallas con que el Cuerpo de Bomberos honra los méritos de los que han encanecido en el servicio, tienen la mágica virtud de las condecoraciones que la nación discierne á los viejos soldados que han expuesto su vida en defensa de la pátria.

Nada realza mas un uniforme que la cabellera nevada y el pecho cubierto de insignias!

Uno de los mas entusiastas fundadores del Cuerpo de Bomberos, el inolvidable voluntario don Máximo A. Argüelles, el primer Secretario General, el Comandante del primer Cuerpo de Bomberos Armados y Director después de la 1a. Compañía de hachas fué el que con su infatigable perseverancia y con su férrea voluntad, consiguió del Directorio la aprobación del proyecto de acuerdo concediendo premios de constancia á los bomberos que se distinguiesen en el servicio.

Aprobado el reglamento de premios el año 1872, sus disposiciones pasaron mas tarde á formar parte del Reglamento General, y están todavía en vijencia con las modificaciones aconsejadas por la experiencia

Los requisitos para merecer esos premios son la asistencia á las dos terceras partes de los actos de servicio, y cierto número de años de permanencia en la asociación, á saber de 5 años para el primer premio, 9 años para el segundo, 12 años para el tercero, 16 años para el cuarto, y 20 años para el quinto que consiste en una medalla de oro.

En lo sucesivo, cada cinco años de servicios con el número de asistencias reglamentarias, da derecho á una barra que se coloca en la cinta de que está pendiente la medalla de oro.

Sin pretender desconocer todo el mérito de los veteranos que ostentan las más valiosas de esas modestas insignias, nos atrevemos á asegurar que fué obra de gran previsión la que hizo el fundador Argüelles proponiendo la concesión de los premios, que además de sostener á los débiles y de fortificar los espíritus fatigados por el trabajo, son poderoso estímulo y seductor

ejemplo para la juventud que no podría resolverse á ser menos ni á desmayar ántes que los viejos veteranos condecorados con las insignias del mérito.

La primera distribución de premios se verificó el año 1873, con la sencillez que corresponde á la naturaleza de ese acto.

Se discernían recompensas, mas que al Servicio de bomberos, á la constancia y á la perseverancia en el cumplimiento del deber, condiciones indispensables en todas las esferas de la vida, y las únicas armas con que el hombre puede vencer las dificultades de la existencia y salir airoso en la jornada que principia con el nacimiento.

En esa primera distribución de los premios de constancia hizo el elojio del Cuerpo de Bomberos el director de la 2a. Compañia, don Justo Arteaga Alemparte en la siguientc bellísima alocución:

«Señores:

Venimos á cumplir un noble deber. Venimos á tributar el homenaje de nuestro aplauso, de nuestro entusiasmo, de nuestro agradecimiento a los veteranos del Cuerpo de Bomberos.

Bien saben ustedes quienes son los veteranos del Cuerpo de Bomberos.

Son aquellos de nuestros compañeros que durante cinco, durante nueve años, desde que la Institución nació en una terrible hora de dolor y de prueba, han sido los vencedores, nunca los vencidos, de la fatiga y el desaliento; han vivido siempre alerta para acudir en protección de las fortunas y de los hogares amenazados por el fuego; han servido con la perseverancia de los buenos á la honra y á la gloria de la Institución, haciendo eficaces sus esfuerzos.

Cuando el Cuerpo de Bomberos no ha podido ahogar el fuego en su cuna y ha tenido que luchar con él, ha limitado sus estragos, le ha hecho sentir el poder de su voluntad. A haber existido en la hora de la gran catástrofe, cuyo aniversario cubre hoy de luto

todas las almas, esa gran catástrofe habría sido advertencia de salud y no lección cruel.

Desgraciadamente no existía. Vino á la vida en aquella hora de dolor, de duelo, de lágrimas, de muerte. Aquella hora desdichada dio nacimiento á una idea feliz y luminosa, que ha debido tener allá arriba las bendiciones de los ángeles.

El Cuerpo de Bomberos, señores, es una afirmación espléndida de las ideas generosas, y es una afirmación viviente del poder de la iniciativa social, que realiza maravillas bajo la influencia de los nobles movimientos del alma y del corazón. Sólo ella ha podido agrupar esta brillante legión de hombres que sienten los entusiasmos del desinterés, que convierten su abnegación en deber. Es lo que hacen ustedes señores y compañeros, al venir á reclamar un puesto en nuestras filas.

La iniciativa social representada por ustedes, encarnada en ustedes, hecha hombre, es decir, hecha acto por ustedes, ha realizado en unos cuantos años, digo mal, en unos cuantos meses, digo mal todavía, en unas cuantas horas, un verdadero prodigio, que la autoridad con todo su poder de trabajo, de acción, de inteligencia, de escudos, apenas habría alcanzado á medias.

Habría reclutado hombres de obediencia y de disciplina, para quienes el cumplimiento del deber habría tenido que poner bajo la espuela de la pena.

Mientras tanto, ¿qué es para ustedes el deber? Es una fiesta de voluntad. Es todo espontaneidad, todo alegría, todo entusiasmo. Le cumplen ustedes charlando y riendo. Hacen ustedes encantadoras todas sus austeridades.

Al verles á ustedes en el trabajo y en el peligro, parece que todo aquello es un entretenimiento.

Es que ustedes llevan con un gracioso descuido la vida dura y riesgosa del bombero; esa vida que pone á prueba la fortaleza del

cuerpo y la entereza del espíritu; esa vida en que se juega la vida. Ahí está quien lo afirma: Tenderini.

Y pido á Dios que esas afirmaciones no se repitan.

Para todos hay horas de descanso, menos para el bombero. Ustedes han renunciado ese derecho.

La campana suena y les llama. Es preciso sacudir el sueño, interrumpir la fiesta, correr al trabajo y al peligro.

Y la campana suena, de ordinario, cuando menos se la aguarda. El fuego tiene siempre en sus visitas todas las sorpresas de la alevosía, Esto obliga al bombero á tener todas las habilidades de la previsión. Debe oir dormido. Debe estar á toda hora al servicio de la ciudad. No se pertenece. Pertenece á cuantos son amagados por el fuego su vida, en su hogar, en su fortuna.

Hé ahí la vida que han sabido llevar; hé ahí el deber voluntario que han sabido cumplir, durante largos años, los veteranos del Cuerpo de Bomberos, á quienes el Directorio en nombre de todos ustedes, va á dar sus ejecutorias de perseverancia y de abnegación. Envidiables ejecutorias para cuantos aún no hemos tenido la oportunidad de adquirirla. No las acuerda el favor. Las acuerda la justicia. No vienen por un acaso de la suerte. Vienen como una afirmación del deber cumplido; son un decreto del reconocimiento elevado y justicíero de los compañeros de trabajo y de fatiga.

Esto alienta, alegra el corazón y alegra el alma.

Hoy que las virtudes austeras no hallan cascabeles que les formen una atmósfera de ruido, sino tan sólo desdenes; hoy que se corre tras el estrépito de los honores fáciles que el favor acuerda en sus caprichos; hoy que las celebridades de espuma, esas celebridades que se conquistan sin merecimientos, tienen todos los encantos de la tentación, se siente el corazón mas lijero, se siente mas luz en el alma porque se siente mas esperanza, al ver no solo á la juventud que principia la batalla de la vida, sino á hombres que han peleado

como buenos esa batalla, venir alegres, orgullosos á recibir el testimonio de justo agradecimiento, que el Cuerpo de Bomberos se honra en dispensarles.

Los veteranos que vamos á premiar son, no una esperanza, son una certeza de que nuestra institución puede mirar tranquilo el porvenir. Estos veteranos nos aseguran que el Cuerpo de Bomberos no es una institución pasajera, sino una institución que vivirá mientras haya en Santiago quienes tengan la religión de las ideas generosas y de las nobles acciones.

Y cuando esos hombres falten, qué importa que no haya Cuerpo de Bomberos!

Bien puede venir entonces un Nerón que divierta su fastidio con el incendio de esta ciudad. Ese Nerón habrá redimido á la humanidad de un hato de egoistas.

En nombre del Directorio envio á los veteranos del Cuerpo de Bomberos su saludo y sus aplausos!»

En cada año se dá cita el Cuerpo de Bomberos para distribuir las recompensas á la constancia y al trabajo.

Los bomberos cuyos servicios han sido calificados por el Directorio, reciben las modestas insignias del trabajo, con la satisfacción íntima del que ve colmadas sus aspiraciones. Las cintas y medallas son los blasones que con mas legitimo orgullo puede ostentar el bombero.

Algunas compañías conceden también análogas recompensas á sus miembros, cuando cumplen los requisitos de tiempo y asistencias exigidos por los respectivos reglamentos.

La Municipalidad de Santiago, apreciando en su justo valor el mérito de los bomberos que han consagrado su vida entera por decirlo así, á servir á la ciudad, celebró el año 1898 un acuerdo que hace alto honor al Cuerpo de Bomberos, y que ha de

contribuir poderosamente á estimular la perseverancia de sus miembros.

Estableciendo como lo hizo, un premio que consiste en una medalla cón el escudo de la ciudad, para los bomberos que han cumplido treinta y cinco años de constantes servicios, ha hecho manifestación pública de aplauso al Cuerpo de Bomberos, cooperando en la forma mas eficaz á robustecer los vínculos con que están ligados los bomberos á la institución.

El acuerdo municipal á que hemos aludido fué celebrado el 17 de Diciembre de 1898, y dice:

Art. 1° La Ilustre Municipalidad concede á los voluntarios y auxiliares del Cuerpo de Bomberos que, á juicio del Directorio de la Institución, hayan cumplido treinta y cinco años de constantes servicios, un premio especial, que consistirá en un diploma y una medalla de oro.

Art. 2° Acuerda también un parche de honor á los voluntarios del Cuerpo de Bomberos que fundaron la Institución, están en actual servicio y hubieren obtenido el *parche blanco* (1) del Directorio de la Asociación.

(1) El *parche blanco* fue acordado por el Directorio á los fundadores que estaban en servicio activo en el vigésimo aniversario de la fundación del Cuerpo.

En conformidad á ese acuerdo, se hizo la primera entrega de esas excepcionales distinciones en uno de los actos más solemnes de los celebrados en los últimos años por el Cuerpo de Bomberos.

Se efectuó la distribución de premios del año 1898 en el Teatro Municipal, presidida por el Presidente de la República y con asistencia de los Ministros de Estado, del Cuerpo Diplomático, de las autoridades locales y de numerosísima concurrencia que llenó enteramente el recinto del Teatro.

El señor Alcalde Municipal, en representación de la ciudad, recordó los servicios prestados modesta y gratuitamente durante treinta y cinco años por los viejos bomberos, dando ejemplo de civismo que ha tenido imitadores en todos los confines del territorio; hizo el elogio de los Cuerpos de Bomberos, que constituyen en Chile una asociación radicalmente diversa de las que existen en todas las ciudades de Europa, porque mas que Cuerpo de Bomberos, son los de Chile escuelas prácticas dcl deber y de la abnegación, donde se forman ciudadanos patriotas con cuyo concurso se cuenta en todas las ocasiones en que alguna gran desgracia aflige á las poblaciones.

Ese acuerdo de la Corporación Municipal es, a nuestro juicio, poderoso estímulo que ha de dar alientos á los bomberos para perseverar en su misión mientras les quede un resto de fuerzas físicas y un átomo de espíritu público.

Juzgamos también que la consagración durante los mejores años de la vida á servir á sus semejantes, sin reparar en los sacrificios personales que impone esa misión, despreciando los tentadores y numerosos ejemplos del egoísmo indolente, es título suficiente para merecer las modestas recompensas con que se pagan los servicios del bombero, y para ostentarlas con la satisfacción á que da derecho la conciencia de haber cumplido honradamente el voluntario deber.

****

Aparte de las consideraciones de que son rodeados por sus compañeros los veteranos que han triunfado en la lucha con el deber, los que se han ganado la medalla de veinte años de servicios, tienen derecho por el Reglamento General á los más solemnes honores póstumos.

Los voluntarios y los auxiliares que fallecen después de haber conquistado la medalla de oro, deben ser acompañados á la mansión de los muertos por todo el Cuerpo de Bomberos, con sus estandartes cubiertos de crespones, símbolo del dolor con que se ve partir para la eternidad al compañero animoso, cuya pérdida es muchas veces irreparable.

Los funerales del Cuerpo de Bomberos son de todos los áctos, los que más prácticamente revelan, aparte del espíritu de confraternidad, los méritos de los que desertan de las filas arrebatados por la muerte.

El postrer homenaje cuya importancia, mas que del Reglamento, depende de la espontánea voluntad de los compañeros de trabajo, se convierte en sentida y conmovedora manifestación, en homenaje tan justiciero como envidiable, cada vez que la muerte arrebata á alguno de los bomberos, de los que hay no pocos, que han servido á la Institución con generosidad y desprendimiento ejemplares y, que viejos ya, siguen sirviendo con entusiasmo juvenil y con los ardores y valentías de los primeros años.

Esos hombres cuyo ejemplo seduce y alienta a los que la edad ha puesto en seguida de ellos, y cuyos servicios escepcionales no están previstos en los reglamentos, reciben los postreros homenajes que nunca ha negado la cultura y la y la civilización á los grandes servidores de todas las ideas generosas

****

Así como Argüelles ejerció influencia tan marcada como benéfica en la organización del Cuerpo, de lo cual dan testimonio elocuente las actas de las sesiones del Directorio, así también distinguióse en otro ramo por su consagración celosa é infatigable el primer Tesorero General del Cuerpo de Bomberos, don Juan Tomas Smith que sirvió aquel cargo sin ninguna interrupción desde el año 1863 basta el año 1879 inclusive, en que hubo de renunciarlo obligado por la edad y por el mal estado de su salud.

La contabilidad fué materia de especial consideración para los fundadores del Cuerpo de Bomberos, como que del órden con que se llevara y de la económica inversión de fondos dependía en gran parte la vida de la asociación.

El Reglamento imponía al Directorio la obligación de *arbitrar recursos* para el sostenimiento del Cuerpo y la de satisfacer los gastos que el servicio imponía á las Compañías.

El Directorio se procuraba los recursos y las Compañías los consumían.

Ese régimen exijía una severa fiscalización para evitar que no se gastara sino lo estrictamente indispensable.

El Reglamento reconocía tres categorías de gastos:

Los *ordinarios* que se cubrían con una asignación fija que la Tesorería General pagaba a cada Compañía.
Los *extraordinarios* que eran los imprevistos ó fortuitos, los cuales ninguna Compañía podía hacer sin previa presentación y aprobación por el Directorio del presupuesto respectivo, y los *índispensables* que eran aquellos gastos previstos pero variables, como compostura de enseres y otros. Estos gastos se hacían por las Compañías sin necesidad de consultar al Directorio, pero la Tesorería General solo entregaba los fondos después que el Directorio aprobaba la cuenta debidamente documentada.

Cada Compañía tenía y tiene una Tesorería particular cuyas rentas consisten en las asignaciones del Directorio y en las cuotas ó contribuciones que pagan los voluntarios;

Ninguna Compañía puede hacer colectas ó suscripciones públicas sin especial autorización del Directorio.

Aquella clasificación de los gastos era sin duda muy conveniente en la época de su establecimiento.

Las Compañías eran entonces poco numerosas; su equipo muy modesto; y los artículos que ellas consumían de escaso valor.

Todas esas circunstancias hacían posible la vijilante fiscalización que ejercía el Directorio en la inversión de los dineros que se entregaban á las Compañías.

Se tenía la certidumbre de que solamente merecerían aprobación los gastos cuya necesidad era indiscutible.

Los extraordinarios y los indispensables, producían inevitablemente largas discusiones. Una inversión de veinte centavos que no estuviera debidamente comprobada solía

ocasionar discusiones acaloradas que se prolongaban á veces una hora y más tiempo aún.

Esa severidad invariable que siempre encontró en el Directorio los guardianes más celosos, solía ser vencida en algunas ocasiones ó por el espíritu de benevolencia de algunos Directores ó por el de compañerismo.

Ha habido y habrá siempre una especie de alianza ó de liga entre las Compañías que por una causa ó por otra simpatizan entre sí. Ellas forman grupos cuya influencia sé hace sentir especialmente en las elecciones ó en la resolución de todos los asuntos generales.

Esas simpatías de Compañía á Compañía que se manifestaban particularmente en las discusiones de los gastos ó presupuestos, decidiendo á veces las votaciones, fueron miradas siempre con prevención y combatidas enérjicamente.

A medida que fué creciendo el número de Compañías aumentándose el equipo y los gastos, principiaron a sentirse con más y más fuerza los inconvenientes de un régimen muy bien calculado para la época de su establecimiento, pero inadecuado para otro estado de cosas.

La labor que imponía al Directorio la discusión de las numerosas cuentas, era considerable y absorbía muchas veces la mayor parte del tiempo de las sesiones, haciendo imposible la resolución de asuntos más importantes y mucho menos severa que antes la rigorosa escrupulosidad que se gastaba en el examen de las cuentas.

Llegó á ser indispensable la reforma del sistema ideado por los fundadores del Cuerpo y su reemplazo por otro régimen más adecuado á las necesidades actuales de la asosiación, y aunque la reforma se hizo esperar algunos años, pues solamente fué sancionada el año 1896, llegó en el momento más oportuno, cuando el Cuerpo de Bomberos se encontraba en la más aguda de

las crisis, y fué uno de los factores más poderosos que permitió conjurarla.

Influyó grandemente sin duda en la adopción de la reforma, la gravedad misma de la situación en que se encontraba el Cuerpo, gravedad que poco antes, en Abril de 1895 había obligado al Directorio á adoptar medidas estremas como la de no atender en adelante ningún gasto extraordinario ó indispensable salvo los ya autorizados ó solicitados.

Esa medida tan legítima como el privilejio que en ocasión desgraciada se concedió á los deudores de Chile, de no pagar sus deudas, fué impuesta por la ley de la necesidad ó mejor dicho de la miseria.

El déficit que entonces había en Caja crecía como la bola de nieve, las Compañías seguían haciendo sus gastos con la tranquilidad del individuo que vive de sus rentas, y el Directorio a quien incumbe el deber de arbitrar recursos para aquellos gastos encontraba broceadas las únicas vetas susceptibles de explotación.

La misma agudeza de la crisis empujó la reforma, que se hizo en los términos mas satisfactorios.

Suprimióse la antigua clasificación de los gastos que además de no consultar la base de la más estricta economía demandaba al Directorio el empleo de muchísimo tiempo en discusiones estériles y muchas veces perjudiciales.

En lugar de los recursos que se entregaban á las Compañías á título de gastos ordinarios, extraordinarios é indispensables, se estableció una sola subvención anual para cada una de las Compañías, cuya cuantía es dada en noviembre de cada año.

Con esa subvención deben satisfacer las Compañías todas sus necesidades, y si es insuficiente, ellas mismas han de procurarse los dineros para llenar el déficit.

Solamente pueden acudir al Directorio en demanda de recursos extraordinarios para satisfacer gastos imprevistos, pero esa clase de recursos deben ser acordados en votación secreta, por las tres cuartas partes de los votos de los miembros del Directorio concurrentes á la sesión respectiva.

Mas aún, para considerar las solicitudes de auxilio para gastos imprevistos, es menester que estén informadas por la Comisión de Rentas que tiene á su cargo la vigilancia de la administración económica.

Esta Comisión de Rentas existe desde la reforma de que venimos hablando. Sus facultades consisten en formar el presupuesto de subvenciones anuales para las Compañías, en informar sobre los gastos imprevistos, en revisar las cuentas de inversión que trimestralmente presentan las Compañías, y en inspeccionar la contabilidad de ellas siempre que lo estime conveniente.

La Comisión de Rentas ha sido un poderoso auxiliar del Directorio en la tarea de hacer economías y de implantar un sistema de severa y ordenada contabilidad en todas las Compañias

La reforma de que venimos hablando, la más radical sin duda de cuantas se han hecho en el Reglamento del año 1867, ha producido los efectos más saludables.

El Directorio tiene ahora en sus manos, á virtud de esa reforma, la llave de la Tesorería General y puede en consecuencia aumentar ó disminuir los gastos como estime conveniente, según las necesidades de las Compañías y según los recursos disponibles.

En el antiguo régimen, las Compañías estaban autorizadas para invertir en gastos indispensables las sumas necesarias, sin limitación alguna, y el Directorio tenía obligación de pagar esos gastos aún cuando careciera de recursos.

Aunque ha transcurrido muy escaso tiempo desde el día en que está vigente el nuevo régimen, se pueden apreciar ya sus resultados prácticos comparando las cifras de lo invertido por el

Directorio en el sostenimiento de las Compañías en los últimos años del antiguo sistema y en los primeros del nuevo.

Las asignaciones á las doce Compañías ascendieron:

En 1895 á ..... $ 32,268.90
En 1896 á..... 33,147.20
En 1897 á 33,818.05
En 1898 á..... 31,500.00
En 1899 á.....28,080.00

Se vé pues que desde la reforma se ha producido un descenso en los gastos, que ha de ir en aumento á medida que en las Compañías se arraiguen los hábitos de fiscalización y de economía.

Todas las demás reformas de que fué objeto el Reglamento General del año 1867, en los treinta años siguientes hasta 1898, no tuvieron ni con mucho la importancia que aquella.

La mayor parte de ellas se refirieron á disposiciones de órden secundario, que no merecen ser mencionadas, salvo la referente a la organización de la Comandancia.

El Comandante á quien corresponde el mando activo del Cuerpo, según el Reglamento, tiene á su cargo inmediato la vigilancia de los cuarteles y del material, y por consiguiente le incumbe además del deber de exigir que se mantenga el equipo en buen estado, la responsabilidad de las faltas. y defectos en el servicio y especialmente en los incendios.

El Reglamento de 1867 disponía que los Secretarios de las Compañías debían servir como Ayudantes del Comandante para comunicar las órdenes que impartiera y para atender las demás necesidades del servicio.

El número de esos ayudantes fué en aumento á medida que se organizaron las nuevas Compañías, y llegó á ser excesivo y perjudicial para el servicio.

Se hizo pues indispensable reformar en esa parte el Reglamento, y en efecto se consiguió hacer la reforma sustituyendo esos ayudantes por cuatro Capitanes-Ayudantes elegidos por el Directorio, que hacen por turno el servicio de la Comandancia y toman el mando del Cuerpo por órden de precedencia en ausencia del Comandante y del Vice Comandante.

En esa misma reforma se asignó especialmente al Vice Comandante el cuidado de la cripta del Cuerpo de Bomberos y del Registro Mortuorio y se adoptaron otras varias medidas conducentes al mejor servicio.

El año 1898 estaba en vijencia todavía el Reglamento aprobado el año 1867, pero las reformas hechas en el largo período de treinta años hacían indispensable la revisión de todas sus disposiciones, no tanto para modificarlas, cuanto para incorporar definitivamente las nuevas disposiciones y establecer la armonía entre éstas y las antiguas.

Igualmente ó más sentida era la necesidad de obtener la Personería Jurídica para la institución.

La administración de sus bienes, la cobranza y recauda ción de las rentas de las casas y almacenes y en una pala bra la gestión de los negocios ya considerables que están á cargo del Directorio, exigían con urgencia la personalidad jurídica tanto tiempo deseada. La falta de ella se había hecho sentir en repetidas ocasiones. La donación de un terreno efectuada por el señor Izaga para Cuartel de la 9a. Compañía, no pudo hacerse directamente al Cuerpo de Bomberos porque careciendo de personería jurídica era incapaz de adquirir.

El Directorio prestó atenta consideración á ámbos asuntos, y después de activa labor sometió á la aprobación de las Compañías el proyecto de los Estatutos que debían servir de base para solicitar la Personería y el nuevo Reglamento redactado con sujeción á los Estatutos.

Aceptados los Estatutos y el Reglamcnio por las Compañías, y denitivamente aprobados por el Directorio, se solicitó del Presidente de la Repablica el reconocimiento del Cuerpo de Bomberos como Persona Jurídica regida por los Estatutos aceptados, y después de cumplirse los trámites y formalidades legales, el Presidente de la República expidió con fecha 5 de Setiembre de 1898, el siguiente decreto:

República de Chile, Ministerio de Justicia é Instrucción Pública - Santiago, 5 de Setiembre de 1898. N° 1432. Vistos estos antecedentes; con lo dictaminado por el Fiscal de la Excma. Corte Suprema de justicia y de acuerdo con el Consejo de Estado, decreto:

1° Concédese personalidad jurídica á la institución de nominada «Cuerpode Bomberos de Santiago».
2° Apruébanse los estatutos anexos por los cuales dicha asociación deberá regirse.
Anótese, comuníquese, publíquese é insértese en el «Boletín de las leyes y Decretos de Gobierno», juntamente con los Estatutos aprobados. (Firmado)-Errázuriz.-- Carlos A. Palacios Z.

Estos Estatutos que establecen las bases fundamentales de la organización del Cuerpo de Bomberos, son los siguientes:

ESTATUTOS
del
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Art. 1° La asociación denominada "Cuerpo de Bomberos de Santiago" tiene por objeto protejer las vidas y propiedades contra los riesgos de incendios.

Art, 2° Pertenecen á ella todos los individuos, nacionales ó extrangeros, que teniendo á lo ménos dieziocho años, sean aceptados como bomberos. La incorporación de éstos se anotará en un registro especial.

Art. 3° Los servicios de los bomberos son enteramente gratuitos.

Art. 4° El Cuerpo de Bomberos de Santiago se compone de un Directorio y de las Compañías que se estimen necesarias para el servicio.

Art. 5° El Directorio del Cuerpo de Bomberos se compone de los oficiales generales y de los directores honorarios y de Compañías.

Art. 6° El Cuerpo de Bomberos tendrá los siguientes oficiales generales:
Un Superintendente, un Vice-Superintendente, un Comandante, un segundo Comandante, un Tesorero General y un Secretario General.

Art. 7° Corresponde al Directorio, como encargado de la Dirección del Cuerpo de Bomberos, velar por sus intereses, acordar la formación y disolución de Compañías, arbitrar recursos para su sostenimiento y administrar sus bienes y rentas.

Art. 8° El Directorio se reunirá una vez á lo ménos en cada mes. Se formará quorum con la tercera parte de sus miembros activos, debiendo encontrarse presentes tres Directores titulares de Compañías. Los acuerdos se celebrarán por mayoría absoluta de los presentes, salvo los casos de excepción que se expresen en el Reglamento. En los empates será decisivo el voto del que presida la sesión.

Art. 9° Cada Compañía formará su reglamento particular, que deberá ser aprobado por el Directorio, elegirá un Director y los demás oficiales, tomará parte en la elección de los Oficiales Generales, é invertirá los subsidios que reciba en el aumento, mejoramiento y conservación de sus bienes, y especialmente de su material, rindiendo cuenta al Directorio.

Art. 10°. Un Consejo Superior de Disciplina compuesto del Superintendente; del Vice-Superintendente y de los Directores Honorarios y tres Directores de Compañía designados por el Directorio, fallará como jurado todos los asuntos disciplinarios.

Art. 11° El Superintendente es el jefe superior del Cuerpo pero no tiene mando en el servicio activo.
Sus deberes y atribuciones son: representar judicial y extrajudicialmente á la Asociación, convocar al Directorio a reuniones, presidirlas, dirigir sus discusiones, resolver con su voto los empates, convocará las Compañías para la elección de Oficiales Generales, hacer cumplir los acuerdos del Directorio, y velar en general por los intereses de la institución.

Art. 12 El Vice-Superintendente subroga al Superintendente con sus mismos deberes y atribuciones.

Art. 13 Los Comandantes tienen el mando activo del Cuerpo y disponen de su personal para los fines que constituyen el objeto de la Asociación. Les corresponde vigilar los cuarteles, cuidar de la conservación del material y mantener la disciplina;

Art. 14 Al Tesorero General corresponde recaudar las rentas, hacer los pagos é inversiones en conformidad á los acuerdos del Directorio, llevar la contabilidad y rendir cuenta al Directorio.

Art. 15 Corresponde al Secretario General autorizar la firma del Superintendente, redactar la correspondencia hacer las actas de las sesiones del Directorio y cuidar del archivo.

Art. 16. La elección de los Oficiales Generales, salvo la del Tesorero General, se hará el 8 de Diciembre de cada año por mayoría de votos de las Compañías. La elección no practicada ese dia es nula, El escrutinio será hecho por el Directorio entre el 15 y el 20 de Diciembre y se proclamará á los que tengan mayoría absoluta ó relativa de votos. Si ninguno tuviere mayoría relativa se proclamará al que sea favorecido por la suerte de entre los que tengan igual número de votos entre las fracciones mayores. La falta de una ó más actas de las elecciones practicadas por las Compañías no impide ni invalida el escrutinio.

Art. 17 El Tesorero General será elegido por el Directorio, en conformidad á las disposiciones del Reglamento General;

Art. 18. Las funciones de los Oficiales Generales y de Compañía expiran el 31 de Diciembre de cada año.

Art. 19. Un Reglamento General acordado por la mayoría de las Compañías determinará lo conveniente á la organización del Cuerpo de Bomberos y sus servicios.

Art. 20. Para reformar estos estatutos se requiere el acuerdo de los dos tercios de las Compañías de que conste el Cuerpo.

Los Estatutos y el Reglamento complementario de ellos están en vigor desde el dia 1° de Diciembre de 1998, y hasta la fecha no han ofrecido en la práctica ninguna dificultad.

Merece llamarse la atención al *Consejo Superior de Disciplina* establecido por vez primera en el Reglamento General.

En todas las compañías ha existido siempre una Junta llamada de Disciplina, a la cual corresponde el juzgamiento de las faltas de sus miembros.

El Directorio que es el encargado de velar por los intereses generales del Cuerpo debía conocer bajo el régimen del antiguo Reglamento, de los asuntos disciplinarios que comprometían esos intereses generales. Pero ninguna disposición expresa le atribuía esa facultad, y además siendo el Directorio una institución de órden administrativo no parecía propio reconocerle facultades judiciales.

Se creó, pues, en el nuevo Reglamento el *Consejo Superior de Disciplina* para egercer las facultades disciplinarias que corresponden al Directorio.

Se compone del Superintendente, del Vice-Superintendente y de dos Directores Honorarios y tres Directores titulares elegidos por el Directorio en el mes de Enero de cada año.

Le corresponde el juzgamíento de los asuntos disciplinarios que afecten á los intereses generales del Cuerpo y de las faltas de los miembros del Directorio y de los Capitanes-Ayudantes, y sus fallos son inapelables.

Creemos que con el establecimiento de ese Tribunal Superior, constituído de una manera que dá las más sólidas garantías, se evitarán sucesos que desgraciadamente han ocurrido alguna vez, y será imposible que un bombero comprometa con sus actos el prestigio y el buen nombre de la asociación.

****

De la rápida reseña que hemos hecho de las modificaciones introducidas en la primitiva organización del Cuerpo de Bomberos, aparece que en la asociación ha dominado un espíritu conservador muy acentuado, debido especialmente á la sabiduría con que los fundadores hicieron el primer Reglamento, cuyos preceptos en su mayor parte se conservan intactos.

Las reformas que se han hecho en el transcurso de treinta y tantos años, han sido impuestas por necesidades que los fundadores no pudieron prever.

Las disposiciones reformadas fueron convenientes y muy atinadas en su época, pero el tiempo que todo lo transforma, las nuevas costumbres y el desarrollo mismo de la asociación, creando nuevas necesidades, hicieron indispensables unas cuantas modificaciones, siendo la más sustancial, según lo dijimos, la referente á las finanzas y contabilidad.

La fundación del Cuerpo se hizo en una época en que el pais se ocupaba preferentemente todavía de su propia organización interna, y cuando por consiguiente el progreso social y político no había tomado el vuelo que emprendió muchos años después.

La nación convalecía el año 1863 de las revueltas intestinas que tan fuertemente la habían sacudido, y consolidaba los cimientos que fundaron con tantos sacrificios y á costa de tanta sangre, los

viejos estadistas cuya grande obra es hoy admirada pero no imitada.

Gravada la nación con las cargas impuestas por la guerra de la Independencia y por las revoluciones que la siguieron, y teniendo rentas escasísimas, el Gobierno daba paternal ejemplo de modestia y de economía, que egercía influencia decisiva en los hábitos sociales, en todas sus manifestaciones.

La sobriedad era entonces el distintivo característico de los Poderes Públicos y de la sociedad entera.

A la sombra de ella creció el Cuerpo de Bomberos, manteniendo en toda su integridad las tradiciones que implantaron los fundadores, hasta que empujado por la corriente irresistible de tantos y tan importantes acontecimientos que cambiaron radicalmente la fisonomía del país en unos cuantos años, hubo de amoldarse a las nuevas costumbres y de someterse á las necesidades nuevas.

Resultado de esas costumbres y de esas necesidades son las reformas del Reglamento del año 1867.

CAPITULO VII
FINANZAS

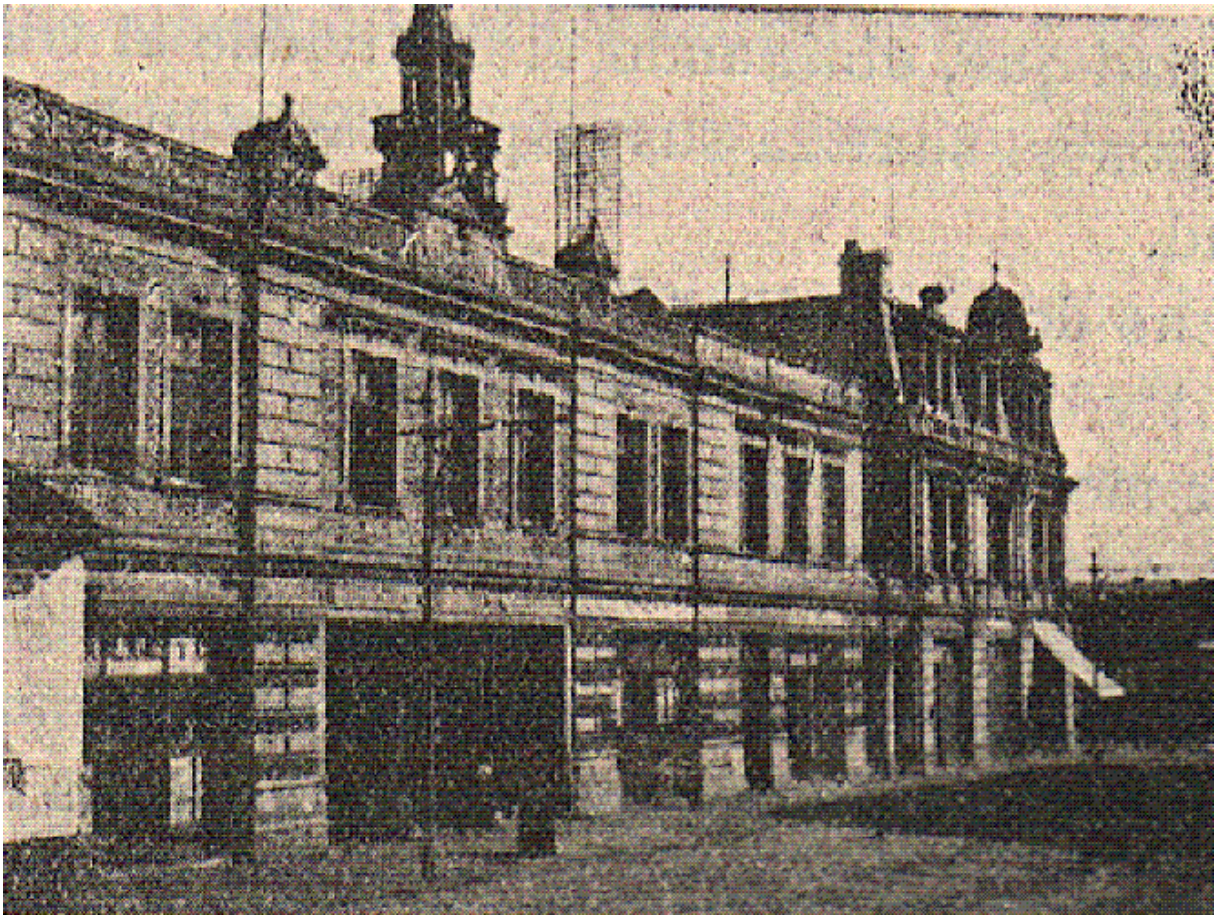

El Cuerpo de Bomberos desde su nacimiento ha tenido que mendigar los recursos para la subsistencia.

Nació pobre y ha vivido en eterna y solemne pobreza.

Esa condición ha contribuido no poco, hay que confesarlo, á mantener la virilidad y energía que caracterizan todos los actos de la asociación, á desarrollar la iniciativa de sus miembros y á vincularlos más fuertemente á ella, robusteciendo los afectos que inspiran las propias obras, análogos á los que la naturaleza ha inculcado en el corazón de los padres respecto á los hijos.

Los caracteres se forjan como el hierro, á golpes; el temple de aquellos y el de este se mide por la resistencia que pueden soportar.

El hombre habituado desde la cuna a realizar todos sus deseos y aspiraciones; á ver satisfechas sin esfuerzo alguno sus necesidades y hasta sus caprichos y cuya vida se ha deslizado suavemente, sin tropiezos, en el plano inclinado que principia en la cuna y termina en la tumba, es como un barco que no ha surcado los mares, que no ha soportado las tormentas y tempestades y cuyas condiciones marineras son por tanto desconocidas; es como una planta que habiendo vivido siempre en invernaderos, se ignora si podrá resistir á la intemperie los rigores del invierno.

Es la pobreza el crisol humano en que se hace el apartado del rico metal; es el yunque en que se forjan los caracteres de acero que se quiebran antes que doblegarse; es la fragua en que se templan las facultades del hombre, dándoles energía que se traduce en iniciativa y en constancia; es el aguijón de la necesidad que, obligando al individuo al trabajo, domina sus pasiones, suaviza sus asperezas y lo hace dueño de su voluntad.

El hombre que tiene dominio sobre si mismo, que sabe gobernar su voluntad y dominar sus pasiones, lo que solo puede adquirirse por medio del trabajo rudo y constante, en las batallas libradas contra la pobreza, es un piloto experto que podrá desafiar sin.peligros las tormentas humanas.

La pobreza ha sido el eterno enemigo del cuerpo de Bomberos. Nació luchando con ella y ha vivido con el arma al brazo defendiéndose de la miseria que era la muerte inevitable, y mirando el porvenir con ojo vigilante para impedir las sorpresas de la bancarrota.

En esa batalla permanente aprendieron los bomberos el arte de improvisar recursos en cada ocasión crítica, y la ciencia de mendigar con éxito y sin hacerse odioso.

Mas discurre un hambriento que cien letrados, dice el proverbio, y el Cuerpo de Bomberos presenta el testimonio mas elocuente de su exactitud.

Ha vivido cerca de cuarenta años sin recursos propios, sin ninguna renta fija, sin contar con nada seguro. Al principio de cada año ha tenido siempre á la vista el presupuesto de gastos, sin que jamás haya podido formar presupuesto de entradas; y sin embargo, nunca le han faltado los recursos para satisfacer sus más elementales necesidades y para desafiar el porvenir, desenterrando el dinero y encontrándolo en lugares donde se creía imposible hallarlo.

Ha soportado las crisis más tremendas, ha tenido momentos de inquietante angustia, ha estado á punto de caer en las garras de la miseria, ha solido estar al borde de la bancarrota, y no obstante, ha salido vencedor en todos esos conflictos, poniendo en juego las artes misteriosas que solamente los bomberos saben emplear.

Suscriciones entre ellos mismos, y entre sus amigos; llamados al comercio, y á las personas pudientes; colectas públicas; bazares y sorteos; conciertos y espectáculos públicos, etc., etc., todas las vetas susceptibles de explotación, aún aquellas mas mezquinas é ingratas, han dado al Cuerpo de Bomberos los dineros que ninguna otra asociación ha podido conseguir.

La estadística financiera del Cuerpo de Bomberos es abundante en lecciones las más interesantes, y en ejemplos que con estricta verdad pueden calificarse de prodigiosos.

El año 1863 en que se Organizó la institución, bajo las impresiones primeras de la horrorosa catástrofe del templo de la Compañía, el Congreso votó la suma de $ 18,000 para la adquisición de material y para la instalación del Cuerpo.

La nación era entonces pobrísima; y tanto que las arcas fiscales no pudieron entregar de una sola vez aquella suma que hoy es miserable.

El vecindario de Santiago, conmovido por aquella monstruosa tragedia y penetrado de la necesidad absoluta de un Cuerpo de Bomberos, esto es, en la situación más escepcionalmente favorable para ayudar á satisfacer tan premiosa necesidad, contribuyó también con sus dádivas pero en forma tan modesta que ahora parece increíble.

El Comercio y toda la población apenas erogaron $ 2,650.30 hasta el 31 de Diciembre de 1864. De esa cantidad corresponden $500 á un semestre de la subvención anual de $ 1,000 que la compañía de seguros "La Unión Chilena" asignó al Cuerpo de Bomberos, otros $ 500 donados por los señores Urmeneta é Eastman y $ 250 por don Gregorio Ossa y Cerda.

Las dádivas restantes de la ciudad no alcanzaron pues á $ 1,500

El total de que pudo disponer el Cuerpo de Bomberos para su organización en todo el año 1864 alcanzó á $ 25,780.43 de los cuales invirtió en el mismo año $ *23,932.75* en la forma siguiente:

Gasto de instalación, y mantenimiento de las siete compañías
…… . $ 8,989.66
Compra de un tren de hachas y escaleras fabricado en Valparaíso
..... . 1,704.00
Remesas á Estados Unidos de Norte América á cuenta del precio de una bomba á vapor y otra de palanca 8,172.57
Compostura de las dos bombas del Cuerpo de Zapadores.
..... ……1,105.27
Compra de mangueras 2,721.07
Gastos generales 1,240.18
Total..... $ 23,932.75

En los primeros cinco años las entradas y los gastos estuvieron nivelados ó mejor dicho los gastos fueron subordinados á las entradas. El promedio de las entradas y gastos en ese peíodo no alcanzó á $ 10,000 por año.

Pero los grandes incendios que destruyeron valiosas propiedades, entre otros el de los almacenes de los señores Brieba en la calle

del Puente el año 1868, los que consumieron en 1869 el Portal de Sierra Bella, el Club de la Unión situado entonces en el local que hoy ocupa el Club de Setiembre, el Hotel Inglés en la calle del Estado, y la Imprenta de EL FERROCARRIL, el del Teatro Municipal en 1870 y otros siniestros, revelaron la deficiencia de los elementos que poseía el Cuerpo de Bomberos, y se impuso la necesidad de adquirir bombas más poderosas, mayor cantidad de mangueras y los demás útiles indispensables.

Todas esas necesidades fueron satisfechas inmediatamente, á pesar de que las entradas ordinarias no aumentaban, y de que el público permanecía todavía indiferente, no queriendo ó no sabiendo apreciar la importancia de los ser vicios que le prestaba el Cuerpo de Bomberos.

Esa indolencia fué combatida y extirpada por el fuego mismo.

Las grandes hogueras despertaron los sentimientos de gratitud al Cuerpo de Bomberos, que se tradujeron en erogaciones cuantiosas.

El año 1869 fué excepcional por los oportunos auxilios que recibió de los propietarios cuyos bienes fueron salvados de las llamas.

Los señores Domingo Matte y Carlos Mac-Clure dueños del Pasage Búlnes (hoy Pasage Matte) que tan amenazado estuvo por el incendio del Portal de Sierra Bella (hoy Portal Fernández Concha) obsequiaron $ 5,000. Don Manuel José Balmaceda, propietario del edificio del hotel Inglés, erogó $ 1,500; el Banco Nacional de Chile $ 1,000; don Enrique Cood y doña Antonia Garcia de Vijil $ 500 cada uno.

Las erogaciones del público en ese año alcanzaron á la suma entonces asombrosa de más de $ 12,000, con las que se formó un total de entradas ascendente a $ 18,871.59 que permitió hacer algunas construcciones en el Cuartel General para instalar a las Compañías que todavía carecían de cuarteles y para adquirir elementos de servicio.

En los diez primeros años la asociación vivió modestamente, con escasísimos recursos.

En todo ese período, hasta el 31 de Diciembre de 1873 había invertido el Directorio en la instalación del Cuerpo, en la compra de material, construcción de edificios y mantenimiento de las compañías, un total de $ 131,072.30 ó sea un promedio anual de $ 13,107.23.

Siendo siete las compañías existentes, corresponde a razón de $ 1,872.46 por cada una.

Si se tiene presente que en esas cifras están comprendidas sumas considerables que exceden con mucho de 50,000 invertidas en instalación de Compañías, en edificios, en compra de materiales y en otras necesidades que no son ordinarias, se puede asegurar que en los diez primeros años no se gastó mas de $ 1,000 anuales por compañía en el sostenimiento del Cuerpo.

En 1873 se fundó la 5a Compañía de Bomberos con dineros recogidos por sus mismos voluntarios, sin pedir al Directorio un solo centavo.

El cuartel, el material y todos los útiles de la nueva compañía importaron mas ó menos $ 12,000 que fueron colectados por los fundadores de ella.

Pero su mantenimiento impuso un aumento de los gastos del Directorio, aunque no de consideración.

En el segundo decenio, desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre de 1883, invirtió el Directorio el total de $ 147,348.50, esto es, como $ 16,000 mas que en el primero, a pesar de haber razones poderosísimas para que el gasto fuera muy superior.

En efecto, además de haberse aumentado el número de las compañías, en ese período sobrevino la crisis económica y en seguida la guerra con el Perú y Bolivia y la emisión de papel

moneda, cuyas consecuencias produjeron tantas perturbaciones en el comercio.

La depreciación de la moneda fiduciaria recargó considerablemente el valor de las mercaderías y en especial el de las importadas, haciendo naturalmente mucho mas onerosa la satisfacción de las necesidades de los consumidores.

Esos factores afectaron especialmente a los comerciantes, algunos de los cuales en la imposibilidad de liquidar honradamente, recurrieron á arbitrios criminales., siendo el mas frecuentemente practicado el de los incendios, á causa sin duda de que era el mas espedito.

Todas las circunstancias eran enteramente desfavorables para el Cuerpo de Bomberos; todas ellas le impusieron recargo de trabajo y recargo de gastos.

Y entretanto las entradas no aumentaban ni podían aumentar porque esas mismas causas, que llevaban la pobreza á todas partes, limitaban naturalmente la largueza ó la generosidad.

En ese decenio, el Cuerpo de Bomberos no acudió jamas al público, como ha solido hacerlo, solicitando ayuda en las situaciones críticas.

Venciendo dificultades, haciendo economías, pudo equilibrar los gastos con las entradas ordinarias, pero quedando amenazado el 31 de Diciembre de 1883, por un déficit en perspectiva.

En esa fecha solo había en Caja $ 326.94 y quedaban cuentas pendientes por construcciones y por compra de material, cuyo pago debía hacerse necesariamente en el curso del año 1884.

El total de las sumas gastadas por el Directorio en el segundo decenio, desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre de 1883, ascendente á $ 147,348.50 representa un promedio por año de 14,734.85 invertidos en el mantenimiento de las ocho

compañías de que constaba el Cuerpo, ó sea la suma de $ 1,841.85 por cada compañía.

El promedio en el decenio anterior, según lo dijimos, fué de $ 1,872.46 por cada compañía, esto es, superior en unos cuantos pesos al del segundo decenio.

Esas cifras revelan demasiado elocuentemente la estricta severidad y la economía mas escrupulosa en la administración de los dineros de la asociación.

Con menos de $ 14,000 por año la capital de la República había tenido á su disposición, durante veinte años, un Cuerpo de Bomberos que contaba mas ó menos con 800 hombres y con un material abundante y de primera clase.

Si fuera posible la comparación de las cifras de gastos con el valor de los edificios y mercaderías libradas del fuego por el Cuerpo de Bomberos, se llegaría necesariamente á conclusiones sorprendentes.

Pero son inoficiosas todas las observaciones tendentes á manifestar la exigüidad de los gastos que el servicio contra incendios demanda en la capital de la República.

La cifra de $ 14,000 anuales invertida hasta 1883, permite asegurar que ninguna ciudad del mundo que tenga un población como Santiago, cuenta con un servicio mas barato ni con un personal mejor preparado para prestar los auxilios que se le exijan en los días críticos ó calamitosos á que están expuestas todas las aglomeraciones humanas.

En el año 1884 principió para el Cuerpo de Bomberos una nueva vida.

Los incendios hasta entonces habían sido acontecimientos extraordinarios, que ocurrían de vez en cuando. Solían tomar algunas proporciones considerables, por defectos de las construcciones, hechas en su mayor parte de materiales

combustibles y sin las precauciones necesarias para impedir la propagación del fuego, pero en su mayor parte los siniestros no eran de origen sospechoso.

El desarrollo del comercio, las grandes expeculaciones que se hacían sin capitales suficientes, los contrastes que ellas producían, la lenidad de los Tribunales de justicia en la aplicación de las leyes penales que imponían á los comerciantes la obligación de probar que el incendio de sus establecimientos les causaba perjuicios, y muchas otras causas, estimularon y fomentaron la manía de las liquidaciones por medio del fuego, y llegaron á producirse los incendios con frecuencia alarmante.

Los bomberos fueron los primeros afectados por esa plaga.

Su trabajo fué recargado enormemente, así como los gastos indispensables para el mantenimiento del material.

Los deterioros inevitables de las bombas y carros en las largas marchas por pavimentos detestables; el mismo deterioro de las mangueras y útiles producido por el frecuente uso de ellos, el mayor consumo de combustible, etc., etc., exigieron gastos de mayor consideración, que llegaron en algunos años al doble ó más de las cantidades invertidas en los años anteriores.

Fué menester aumentar el material y crear nuevas Compañías; mejorar el sistema de avisos para que las alarmas de incendio se dieran con la oportunidad indispensable y hacer otras reformas que exigían nuevos gastos.

Entretanto, el papel moneda se depreciaba más y más, subiendo en la misma proporción el precio de todos los artículos y especialmente de los importados.

Todos esos factores unidos produjeron en el Cuerpo de Bomberos una situación difícil, que fué agravándose de dia en dia hasta que tomó las proporciones de una gran crisis.

El Cuerpo de Bomberos no podía limitar sus gastos á las entradas. Tenía el deber imperioso de atender las necesidades de la población y de hacer cuanto fuera necesario para cumplir la misión que sobre él pesaba.

No tenía el derecho de declararse impotente ni en bancarrota, ni le era dado siquiera pensar en esos recursos extremos y tan contrarios á su programa y al honor de la Asociación.

El Cuerpo de Bomberos afrontó con energía la situación y emprendió lucha desesperada contra el fuego y contra la pobreza á la vez, multiplicando sus esfuerzos y gastando energía y actividad increíbles.

Algunas cifras que apuntaremos en seguida permitirán comprender las dificultades y conflictos financieros que hubo de vencer el Cuerpo de Bomberos.

En el año 1883, el último del segundo decenio que antes estudiamos, ascendieron las entradas á $ 20,435.18 y los gastos á $ 26,839.95.

Se consumieron entonces las reservas y se presentó el espectro del déficit.

Acudió el Cuerpo de Bomberos al público en demanda de socorro. Nombró comisiones para que recogieran limosnas, y obtuvo por medio de ese recurso una entrada extraordinaria de cerca de $ 12,000, que permitió ahuyentar la amenaza del déficit, aunque temporalmente.

Los gastos hasta el año 1891 fluctuaron entre $ 20,000 y $ 28,000 pero como las entradas no aumentaban en la misma proporción se produjo inmediatamente el desequilibrio y se llegó inevitablemente al déficit que ascendió el 31 de Diciembre de 1888 á $ 342.45, y llegó en su crecimiento hasta $ 5,722.71 con que se cerró el Balance del año 1890

En el año siguiente, después de la terminación de la guerra civil y á raíz de los servicios extraordinarios que entonces prestó el Cuerpo de Bomberos á la ciudad, hizo este un llamamiento al público que fué acojido con largueza sin ejemplo.

En ese año triste, la población había presenciado horrorizada los estragos que hizo el fuego, durante el periodo en que se prohibió llamar á los bomberos a la defensa de la propiedad, y se pudo apreciar por consiguiente la verdadera importancia de los servicios de la institución, y la necesidad de ir en su socorro y de auxiliarla con jenerosidad.

En ese año las erogaciones del vecindario ascendieron á $ 19,808.08. Se pudo saldar con ellas el déficit y terminar el servicio con un sobrante de $ 6,424.07 para el año 1892.

Pero el equilibrio fué de corta duración.

Las exijencias del servicio evaporaron el sobrante y lo convirtieron, al cabo de unos cuantos meses, en déficit de consideración.

La tea incendiaria que en 1891causó tan grandes estragos, continuó su obra de destrucción en los años siguientes.

La ciudad parecía condenada á desaparecer por la acción del fuego que formaba aquí y allá, en los barrios más centrales y en todas partes, grandes hogueras que consumían cuantiosos capitales en edificios y mercaderías.

Los bomberos no alcanzaban á reponerse de sus fatigas ni á recobrar sus fuerzas gastadas en una jornada, cuando de nuevo eran llamados á defender otras propiedades atacadas por el fuego siniestro.

El barrio comercial estaba sembrado de escombros; a cada paso se encontraba un hacinamiento de ruinas humeantes y ennegrecidas que habían sido testigos de la enerjía infatigable pero impotente de los bomberos.

Fué menester improvisar recursos y elementos para contener la ola destructora y la zozobra de los habitantes; fué menester levantarse á la altura necesaria para dominar el crimen y sus consecuencias; fué indispensable manifestar que el Cuerpo de Bomberos era invencible.

Y en efecto, el Cuerpo de Bomberos desplegó y reveló tanta audacia como los incendiarios, y haciendo esfuerzos supremos, sin preocuparse de si tendría ó nó recursos, formó dos nuevas compañías el año 1892, y otras dos más poco tiempo después, y dotó á las cuatro de todos los elementos necesarios para su objeto.

Hemos dado cuenta en otro lugar de todas las medidas adoptadas por el Cuerpo de Bomberos en ese período siniestro, con el objeto de contener la obra destructora del fuego desbordado. Aquí nos limitaremos á apuntar algunas cifras únicamente: en combustible para las bombas á vapor, se invirtieron $ 1,476.50 en el año 1892 y $ 2,987.65 en 1893.

Los gastos hechos por el Directorio en el primero de esos años llegaron á $ 42,627.44, en 1893 á $ 40,770.49 y en el año 1894 a $ 43,644.12, sin comprender en los dos últimos años el servicio de la deuda á la Caja Hipotecaria.

Entretanto, las entradas no aumentaban en la misma proporción que los gastos.

El vecindario, a pesar de que acababa de implorarse su caridad, fué de nuevo llamado en auxilio del Cuerpo de Bomberos, pero sus dádivas fueron insuficientes para salvar el conflicto.

El año 1892 terminó con un déficit de $ 13,384.85 en la Caja de la Institución, que subió á $ 20,488.29 en el año siguiente, á $ 30,291.81 en 1894, á $ 69,383.74 en 1895, y al máximum de $ 103,667.67 en 1896.

La creciente progresiva y rápida del déficit, semejante á la de la bola de nieve, principió á pesar demasiado sobre los cimientos del

Cuerpo de Bomberos que habían soportado hasta entonces las pruebas mas duras.

Vino á complicar mas aún la situación un nuevo factor enteramente imprevisto, que se presentó en el periodo mas agudo.

Fué la baja de los arriendos de las propiedades raíces, que de improviso dejó al Cuerpo de Bomberos en la imposibilidad de hacer con las rentas del edificio el servicio de la deuda hipotecaria. Ese déficit que hubo de ser suplido con las entradas generales, agravó el conflicto haciéndolo parecer insoluble.

El desaliento y la decepción cundían en el espíritu de los bomberos y crecían en la misma proporción que deuda,

Era absolutamente imposible ya, que la generosidad del vecindario bastara para saldar el déficit, cuyos solos intereses representaban una cifra mayor que el total de las entradas con que en los primeros tiempos se cubrían todos los gastos del Cuerpo de Bomberos.

Fué menester echar mano de los recunsos mas extremos y preocuparse además del acrecentamiento de las entradas anuales, a fin de salvar del naufragio que parecía inevitable, y del cual no era posible que salvara el Cuerpo de Bomberos con sus propios elementos.

Necesitaba por vez primera, poderoso auxilio extraño; era un barco á merced de las olas, que no podía evitar el escollo de la bancarrota sin ayuda poderosa é inmediata, sin el socorro de un poder mas fuerte prestado con generosidad y sin tardanza.

Y como si todas esas calamidades no fueran suficientes, la adversidad que entonces se enzañaba contra el Cuerpo de Bomberos, le asestó el mas tremendo de los golpes por medio de la mano de un Tesorero infiel, que víctima sin duda de incalificable ofuscamiento, y olvidando su propia honra y la de la inmaculada asociación que le había discernido el honor muy alto de hacerle depositario de su confianza tuvo la audacia de sustraer

del Banco, por medio de manejos fraudulentos, mas de $ 20,000 para invertirlos en cancelar sus compromisos personales.

Si bien es cierto, que el Cuerpo de Bomberos recobró los dineros sustraídos, llevados á la caja de la asociación por manos generosas que acudieron en ayuda del desgraciado, no por eso nos creemos dispensados del deber impuesto por la fidelidad, de mencionar el mayor de los contrastes que ha sufrido el Cuerpo de Bomberos, y el único ciertamente que con razón hizo sonrojarse de vergüenza á sus miembros.

La acrisolada honradez en la administración de los fondos, la escrupulosa y tradicional severidad de los Tesoreros del Cuerpo de Bomberos, fué empañada en un momento de loco aturdimiento, pero felizmente sin producir las consecuencias que habrían sido inevitables en cualquiera otra institución que no pudiera hacer la ostentación de antecedentes tan honrosos como los del Cuerpo de Bomberos en la administración de sus intereses.

Creemos no equivocarnos afirmando que aquella desgracia que tantas amargas inquietudes produjo, solo sirvió para hacer mas resaltantes la probidad y el celo de los antecesores y sucesores de la víctima de culpable olvido del deber.

Volvamos á la primera época del periodo que venimos estudiando.

El año 1891, dijimos, quedó un sobrante merced á las erogaciones del público que excedieron de $ 19,000. Las entradas en ese año ascendieron á cerca $ 36,000, de los cuales solo $ 10,500 salieron de las arcas del Estado y de la Municipalidad.

La subvención ordinaria asignada por el Fisco hasta entonces era de $ 6,000 anuales y de $ 3,000 la de la Municipalidad.

En los primeros años ámbas subvenciones eran inferiores, pero se había conseguido el aumento de ellas.

Esas subvenciones eran las únicas entradas verdaderamente fijas y habían permanecido inalterables en los últimos años á pesar de que los gastos del Cuerpo eran cuatro veces mayores.

Sin embargo, no se había creído prudente hasta entonces reclamar el aumento de esas subvencione, porque en el Cuerpo de Bomberos ha dominado siempre el criterio de que su organización se resentiría desde que contara con recurso abundantes v de fácil obtención.

Se ha creído que el resorte mas poderoso de su sólida organización es la pobreza, la necesidad de luchar para ganar la subsistencia, esa necesidad que mantiene y robustece la unión indispensable para el logro del propósito

Se ha mirado con recelo, como un peligro para la autonomía de la institución, el auxilio á manos llenas con los dineros públicos.

Se ha preferido mendigarlos del vecindario y conseguirlos por medio del esfuerzo personal de sus miembros, antes que recurrir á la liberalidad de las autoridades.

Esa regla de conducta, extraña aparentemente, corresponde á la índole de la Asociación.

El auxilio abundante y fácil enervaría sin duda los vigores y energías de los bomberos, que se manifiestan especialmente en los períodos de crisis; traería la relajación de los vínculos que desarrolla la unión fomentada por la necesidad común; mataría las aspiraciones que engendra la imposibilidad de convertir los deseos en realidades y los sentimientos de paternidad, por decirlo así, que inspiran las obras que son resultado del esfuerzo individual.

Para juzgar la exactitud de estas observaciones, basta recordar que la adquisición de los elementos más valiosos del Cuerpo de Bomberos, todas las bombas á vapor y los carros más costosos, han sido adquiridos mediante la iniciativa de los mismos

voluntarios de las respectivas Compañías, y por medio de colectas y suscriciones promovidas entre ellos y sus amigos.

Jamás en los últimos treinta años el Directorio ha tenido necesidad de pagar el valor de esos costosos elementos. Mucho antes que ellos queden inutilizados para el servicio, ha surgido en las Compañías el proyecto de reemplazarlos por otros más perfeccionados, y cuando la colecta de fondos está adelantada, se ocurre al Directorio en demanda de la autorización necesaria para vender el material viejo, y algunas veces en solicitud de auxilio pecuniario para enterar el precio de las nuevas máquinas.

Puede asegurarse que el Directorio no ha contribuido ni con la cuarta parte del costo de todo el valioso material que posee actualmente el Cuerpo de Bomberos. Todo, absolutamente todo, se debe á la iniciativa y á los esfuerzos del personal de cada Compañía.

Esa iniciativa y esos esfuerzos que son precisamente las bases del entusiasmo con que rivalizan entre si los bomberos, desaparecerían el mismo dia en que la caja del Cuerpo estuviera repleta.

Pero el estado de cosas producido en el año 1892 y siguientes, la formación de nuevas Compañías, la compra de material para reponer el que se destruía en los diarios incendios, el aumento extraordinario de los gastos en que se traducían todas aquellas medidas, mientras las entradas permanecían inalterables, impuso al Directorio el deber su premo de procurarse fuentes de recursos para el presente y para el porvenir, y de reunir cuanto ántes los dineros necesarios para saldar, ó reducir por lo menos, el déficit ya cuantioso, que crecía con asombrosa rapidéz, amenazando sin duda la existencia misma de la Institución.

Las representaciones elevadas á las autoridades, dándoles á conocer la situación angustiosa de la Asociación y sus causas, encontraron benévola acogida, y merced al favor que que el Congreso, el Gobierno y la Municipalidad díspensaron al Cuerpo de Bomberos, asignándole en los años 1897 y siguientes,

subvenciones extraordinarias, se evitó la bancarrota que ya parecia inevitable.

El vecindario de la capital atendió generosamente también al llamamiento que se le hizo para acudir en socorro de la Institución consagrada á su servicio, y á pesar de la pobreza reinante entonces, que no permitía cifrar muchas espectativas, se obtuvieron resultados increíbles,

La colecta hecha el año 1899, entre los vecinos de la capital, que produjo la cantidad de $ 30,089.50, reveló al Cuerpo de Bomberos que seguía mereciendo la confianza y las simpatías de la ciudad, y que carecían de fundamento la timidéz y recelos con que imploró el socorro del vecindario, á causa de la crisis tan aguda que afligía en esa época casi sin excepción, á todos los capitalistas.

Ninguna otra Asociación habría podido obtener, seguramente, el brillante resultado que consiguió el Cuerpo de Bomberos de su llamamiento al público.

El mismo Cuerpo de Bomberos jamás había recibido una erogación tan cuantiosa de ese público, ni aún en los mejores dias de la prosperidad.

Al mismo tiempo que se adoptaban medidas como las indicadas para salvar el déficit que ahogaba al Cuerpo de Bomberos, el Directorio se preocupaba también del porvenir..

El presuesto de gastos ordinarios, tan recargado por las exigencias del servicio, había de dejar anualmente un déficit de consideración si no se creaban nuevas fuentes de recursos.

No era posible que cada año acudiera el Cuerpo de Bomberos al vecindario en demanda de auxilio.

Tampoco era posible esperar que anualmente se consultaran en los presupuestos de la nación sumas considerables para un servicio local, como es el que hace el Cuerpo de Bomberos.

Era menester que la misma población, que los propietarios más directamente beneficiados por esos servicios, contribuyeran á pagar una parte siquiera de los gastos.

Creyó el Directorio que la forma más expedita y más práctica para conseguir ese resultado, era el establecimiento de un impuesto que pagarían las Compañías de Seguros, en proporción al monto de las primas de los seguros hecbos en esta misma capital.

No tenemos para qué averiguar aquí quiénes son los más beneficiados por el servicio de los bomberos, si los asegurados ó los aseguradores.

Tratándose de un servicio local tan indispensable como el de la policia de seguridad, debe ser costeado por todo el vecindario, aunque la mayor parte de los habitantes no sean individualmente afectados por el fuego, ó aunque algunos hayan tomado las precauciones más eficaces para prevenir los perjuicios de un siniestro.

Desconocer esa obligación, sería lo mismo que negarse á pagar impuestos para el sostenimiento de la policía de seguridad, á pretesto de no necesitarla por tener armas de fuego para defenderse de los criminales.

Y siendo indiscutible que las contribuciones exigidas á las Compañías de Seguros recaen necesariamente en los asegurados, creyó el Directorio del Cuerpo de Bomberos que el establecimiento de una contribución sobre las Compañías de Seguros era el recurso más equitativo y más espedito para asegurarse una fuente de entradas, y se dirigió al Supremo Gobierno en Setiembre del año 1895 proponiéndole que recabara del Congreso la aprobación de un proyecto de Ley que redactó el mismo Directorio en los términos siguientes:

Art. 1° Toda Compañía de Seguros contra incendios establecida ó que efectúe seguros en Santiago estará sugeta al pago de una patente municipal con arreglo a la presente ley.

Art. 2° Las patentes servirán por un año, se pagarán por semestres anticipados, y su valor se fijará para las diferentes Compañías de Seguros contra incendios, con arreglo á su categoria basado en el total de primas percibidas por seguros de Santiago en el año anterior al pago de la patente.

Art. 3° habrá seis categorías de patentes con arreglo al cuadro siguiente:

Categoría	Total de primas en un año que corresponde a cada categoría	valor de la patente	pago semestral
1a.	$ 150,000 ó mas	$ 2,000	$ 1,000
2a.	de 100,000 á 149,999,99	$ 1,500	$ 750
3a.	de 50,000 á 99,999.99	$ 1,000	$ 500
4a.	de 30,000 á 49,999.99	$ 800	$ 400
5a.	de 15,000 á 29,999.99	$ 450	$ 225
6a.	de 14,999.99 ó menos	$ 300	$ 150

Para la estimación de las primas percibidas se deducirá del total de aquellas el valor de los reseguros pagados.

Art. 4° La matrícula de las Compañías de Seguros contra incendios se formará anualmente en la segunda quincena de Noviembre, por una comisión compuesta del Intendente de la Provincia, del Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago y del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con arreglo á.la clasificación establecida en el articulo 3°
Esta matrícula se publicará en un periódico del departamento durante tres días de la misma quincena.

Art. 5° La comisión matriculadora clasificará á las nuevas Compañías que se instalen ó efectúen seguros contra incendios en Santiago en el curso del año y determinará el semestre ó semestres que debe cubrir.

Art. 6° Las Compañías de Seguros contra incendios que no se conformaren con la clasificación que se les hubiere atribuído podrán reclamar desde el 1° al 15 de Diciembre inclusive ante el Juzgado de Hacienda y Comercio. La tramitación y fallo se ajustará á lo dispuesto en la ley de 22 de Diciembre de 1866, debiendo pronunciarse sentencia antes del 1° de Enero. Igual

reclamo podrá hacerse en los casos del artículo 5° hasta 15 dias después de la clasificación, reclamo que debe quedar fallado ántes de 15 dias después de interpuesto.

4rt. 7° El valor de la patente deberá enterarse en la Tesorería Municipal de Santiago del 1° al 15 de Enero y del 1° al 15 de Julio de cada año y responderá por su pago la respectiva Compañía, su agente ó las personas que hayan percibido las primas. En caso de mora se abonará el interés penal de dos por ciento mensual y se clausurará la oficina de la Compañia ó del agente que no hubiese pagado su respectiva patente. El cobro de esta patente se ajustará en los casos de mora á las disposicíons que rijen el de la contribución de haberes muebles ó inmuebles, y se concede acción pública contra las personas responsables de su pago.

Art. 8° El producido de esta contribución se destinará exclusivamente al mantenimiento y servicio del Cuerpo de Bomberos de Santiago y será entregada por la Tesorería Municipal al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Art. 9° Las Compañías de Seguros contra Incendios que tengan ó fijen domicilio en Santiago quedan exentas del pago de otras contribuciones fiscales ó municipales que las afecten.

Art. 10. Esta ley comenzará á regir desde su publicación en el *Diario Oficial*.

El Supremo Gobierno atendió la solicitud del Cuerpo de Bomberos y remitió ese proyecto de ley el mismo ano 1895 al Soberano Congreso para su despacho.

Han transcurrido cinco años y la Cámara de Diputados en cuya mesa se encuentra el proyecto, no ha podido disponer de unos cuantos minutos para destinarlos á la discusión del mensaje en que se propone el establecimiento de un impuesto para auxiliar a los Cuerpos de Bomberos.

Creemos de absoluta necesidad el despacho de esa ley, ampliando sus efectos á todas las ciudades y a todos los Cuerpos de Bomberos del país.

Es indiscutible que las Compañías de Seguros son las personas más directamente beneficiadas por los Cuerpos de Bomberos. La salvación de un edificio ó de las mercaderías de un almacén representa para las Compañías aseguradoras una utilidad siempre apreciable y muchas veces de gran consideración.

Y como el monto de las primas se gradúa en proporción á los elementos con que cuentan las poblaciones para la extinción de los incendios, es también tangible el beneficio directo de los asegurados teniendo un buen servicio contra incendios, puesto que pagarán por los seguros cuotas módicas y muy inferiores por cierto, á las que se les exigirían si no existiera ó si fuera deficiente ese servicio.

Estableciendo aquella contribución, que sería pagada indirectamente por los asegurados en proporción al monto de los seguros, se crearía á los Cuerpos de Bomberos una fuente de entradas fijas, y sería posible que ellos, contando esos recursos hicieran reformas y mejoras en el servicio que en el estado actual de cosas hace irrealizables.

¿Cómo es posible que una asociación cualquiera pueda acometer empresas ú obras que requieren gastos más ó menos considerables, recargando los presupuestos anuales, sin contar con las entradas indispensables, sin saber siquiera aproximadamente el monto de los recursos de que podrá disponer?

Muchas y muy eficaces medidas podrían adoptarse para mejorar el servicio; algunas de ellas muy elementales, permitirían acudir siempre con el material en los primeros momentos de los siniestros cuando es facilísimo extinguirlos.

Pero la realización de esos proyectos tan estudiados, se traduce en recargo ó aumento de los gastos anuales, y como las entradas no alcanzan ni siquiera para cubrir los presupuestos actuales, se hace

imposible, absolutamente imposible introducir todas las mejoras de que es susceptible el servicio.

Si se estima justo que los más beneficiados con los servicios del Cuerpo de Bomberos, ayuden á costear sus gastos, débese aprobar aquel proyecto de ley en términos generales para todas la asociaciones de bomberos existentes ó que se organicen.

Más afortunado que en la gestión relativa á ese impuesto fué el Cuerpo de Bomberos en la empresa que acometió tres años ántes, con un propósito análogo.

Hacía treinta años que ocupaba los terrenos del Estado situados en la calle del Puente, cuyo uso le fué concedido el año de la fundación del Cuerpo de Bomberos.

Aunque se habían demolido casi todos los edificios antiguos que el tiempo había hecho ruinosos, para reemplazarlos por otros más adecuados á su objeto, no consultaban las construcciones nuevas todas las necesidades del Cuerpo, porque hechas paulatinamente, á medida que lo permitían los recursos, no se habían sujetado á un plan más ó menos general.

El Directorio estaba además persuadido de la necesidad absoluta de descentralizar los cuarteles, estableciéndolos en todos los barrios de la población, con el objeto de poder acudir á los puntos amagados con la mayor rapidez, y por consiguiente aunque el local de la calle del Puente era muy estenso, no se abandonaba la idea de satisfacer esa necesidad tan pronto como fuera posible.

Llegó una época en que esa necesidad se hizo manifiesta. y fué convenientemente aprovechada por el Cuerpo de Bomberos.

Representó á las autoridades la imposibilidad en que estaba de atender los cuantiosos gastos que demandaría la construcción de cuarteles nuevos, y manifestó al mismo tiempo la resolución de hacer ésos trabajos y de mejorar bajo todos respectos el servicio de la ciudad, sin gravamen pecuniario para el Gobierno.

Solamente solicitó que por medio de una ley se sancionara el uso que tenía desde 1863 del terreno fiscal situado en la calle del Puente, concediéndole además el derecho de hipotecarlo, con la obligación de invertir el dinero que obtuviera, en construcciones y en el mejoramiento del servicio.

Esa solicitud fué prestigiada más que todo, por la alarma de la población, á causa de los repetidos incendios de esa época, y de los inmensos perjuicios que el fuego causaba en la ciudad.

Trabajado con empeño y con perseverancia el despacho favorable de la solicitud, se consiguió que el Congreso y el Ejecutivo sancionaran la ley que fué promulgada el 29 de Diciembre de 1892, del tenor siguiente:

Santiago, 29 de Diciembre de 1892.

Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY

Articulo único.- Se concede al Cuerpo de Bomberos de Santiago el uso y goce, por el término de veinticinco años del terreno y edificios fiscales situados en la callo del Puente esquina de la de Santo Domingo de esta ciudad.

El Cuerpo de Bomberos tendrá facultad para hipotecar el terreno y edificios mencionados, debiendo destinar los productos que obtenga, primeramente á efectuar mejoras y nuevas construcciones y a hacer el servicio de amortización é intereses que le impongan las hipotecas, y el resto al sostenimiento de la institución. Todas las mejoras que se hicieren, quedarán á beneficio fiscal.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos, prévio acuerdo del Directorio, firmará las escrituras hipotecarias que fueren necesarias.

Esta ley regirá desde su publicación en el *Diario Oficial.*

Y por cuanto oído el Consejo de Estado, ha tenido á bien aprobarlo y sancionarlo.

Por tanto, promúlguese y llévese á efecto en todas sus partes como ley de la República.

JORGE MONTT.

Ramón Barros Luco.

****

Esa ley abrió nuevos y ámplios horizontes al Cuerpo de Bomberos.

Seis días después, el 4 de Enero dc 1893, el Directorio discutía los planos, que ya estaban preparados, para un gran edificio que había de ser fuente de renta para el Cuerpo de Bomberos, y en el cual quedarían definitivamente instaladas las Compañías destinadas á la defensa del barrio central,

Se discutieron también las bases generales á que debía subordinarse la realización del gran proyecto que comprendía la fábrica del edificio en el terreno de la calle del Puente, y de cuarteles para las Compañías que debían establecerse en los barrios apartados del centro.

Se acordó fijar en $ 400,000 el máximum de las obligaciones hipotecarias que contraería el Cuerpo de Bomberos debiendo destinarse el producto de $ 300,000 al edificio y los $ 100,000 restantes á la fábrica de cuarteles.

Se resolvió también por el Directorio que el edificio debía hacerse en las mejores condiciones de solidez y de belleza, aunque para conseguirlo fuera menester demoler algunas de las construcciones existentes, susceptibles de aprovechamiento atendido su estado; que si la gran torre en que estaba la campana de alarma era un estorbo para la realización de los planos, debia también ser demolida.

Se acordó, por último, encomendar á una comisión de miembros del Directorio la ejecución de todos los trabajos, la que quedó autorizada para proceder inmediatamente, con todas las facultades necesarias.

La comisión quedó compuesta de los señores Ignacio Santa Maria, Aniceto Izaga, José Alberto Bravo, Jorge Yunge y Carlos T. Robinet. Posteriormente formó también parte de ella don Emiliano Llona.

Esta comisión celebró una primera reunión el 16 de Enero de 1893, y desde esa fecha atendió todas las necesidades del servicio que tomó á su cargo, con celo y actividad incomparables.

En las reuniones celebradas con la frecuencia exigida por esas necesidades, discutía todas las cuestiones y problemas que surgían en el curso de la obra, acordaba la compra de materiales á medida que se necesitaban, examinaba y se pronunciaba sobre las propuestas que hacían los contratistas ó proveedores, etc., etc.

Adoptado el sistema de administración para la ejecución del trabajo, y dándose á contrata solamente algunas de las obras, lo que requería la intervención de un arquitecto de reconocida competencia, la Comisión contrató A don Adolfo Möller, que había hecho los planos del edificio, para que dirigiera el trabajo no sólo del gran edificio sino también el de todos los cuarteles proyectados. La remuneración convenida con el señor Möller por todos sus servicios, ascendió á $ 18,000.

Numerosas y graves dificultades hubo de solucionar la Comisión.

Se había resuelto conservar la torre antigua, tanto por que se la creía en buen estado, cuanto porque su demolición y reconstrucción imponía un recargo muy considerable de gastos, que ni daban mayor valor al edificio ni aumentaban sus rentas.

Pero dejándola en pié se imperfeccionaba el edificio puesto que impedía el ensanche de la calle del Puente, cuya conveniencia era indispensable.

Se hizo un reconocimiento de la torre que había sido construída el año 1867, y se encontraron dañados el marco de madera en que descansaba y los estremos de las aristas, en el punto de unión con el marco.

Fué menester resolver la demolición de la torre, como en efecto se hizo, y se estudiaron diversos proyectos para reemplazarla. Entre otros se propuso el de colocar la campana de alarma en la cumbre del cerro de Santa Lucía, creyéndose que daría mejores resultados, pero se abandonó la idea.

Más de dos años de trabajo impuso á la Comisión de fábrica la realización de las obras que estuvieron a su cargo.

Principiadas en enero de 1893 fueron terminadas en Marzo de 1895.

En la última sesión que celebró la Comisión de Fábrica el día 30 de ese mes, el arquitecto señor Möller pidió que procediera la Comisión a recibirse del edificio, y se dió ella por recibida a su entera satisfacción.

En esa fecha estaban ya arrendados y ocupados casi todos los almacenes y casas.

En el último acuerdo de la Comisión dió por terminadas sus funciones y resolvió remitir al Directorio una memoria y una cuenta general de los trabajos.

La importantísima y laboriosa tarea que tuvo á su cargo la Comisión de Fábrica, fué cumplidamente desempeñada.

Se construyó un edificio de tres pisos además de las bodegas subterráneas al frente de la calle del Puente, que consta de nueve grandes almacenes y de cuatro casas de habitación, cuyos principales departamentos ocupan el segundo piso, y los accesorios el tercero, En el centro de esa sección se levanta la torre actual, en la cual se volvió a colocar la vieja campana de alarma. El costo total de ese edificio de tres pisos, todo de cal y

ladrillo y con los materiales de la mejor calidad, ascendió á $ 238,792.95.

En la sección con frente á la calle de Santo Domingo se hicieron tres almacenes *y* una casa de habitación en altos, dejándose además las salidas necesarias para sacar el material de las compañías cuyos cuarteles se arreglaron en el interior del local.

Todas ellas, el Directorio y la Comandancia, tienen en la sección de altos salas de sesiones, secretarías, habitaciones para los cuarteleros y todos los demás accesorios.

De los antiguos edificios se aprovechó en el interior todo lo que había en buen estado y que no estorbaba el plan general del nuevo edificio.

Se invirtió en las obras de la sección de la calle de Santo Domingo la suma de $ 79,275.81.

Para satisfacer los gastos de las construcciones, el Directorio contrató varios préstamos en bonos de la Caja Hipotecaria, con garantía de la propiedad de la calle del Puente, haciendo uso de la autorización conferida por la ley de 29 de Diciembre de 1892.

La primera de esas operaciones fué realizada en Setiembre de 1893. Se tomaron $ 200,000 en bonos de la série del 7 % cuyo precio en esa época permitía realizarlos en buenas condiciones.

Agotados los fondos de ese empréstito en Abril de 1894, se tomaron otros $ 100,000 en bonos de la série del 8 % porque habiéndose pronunciado ya el descenso en el precio de los bonos, los del 7 % se vendían con un gran descuento.

En Julio y en Octubre del mismo año 1894, se contrataron los dos últimos empréstitos de $ 50,000 cada uno en bonos del 8%.

Esas operaciones fueron especialmente acordadas por el Directorio y el producto de la venta de los bonos ingresó a la Tesorería General del Cuerpo, la cual entregaba á la Comisión de

Fábrica las cantidades necesarias para hacer el pago de las obras que ella dirigía.

El valor de todas las construcciones á cargo de la Comisión, ascendió á la cuantiosa suma de $ 377,091.99, formada como sigue:

Costo del edificio con frente á la calle del Puente $ 238,792.95
» de la sección de la calle de Santo Domingo.....79,275.81
» del cuartel para la 1a. Compañía (calle Moneda).....10,000.00
» del cuartel para la 2a. Compañía (calle Santa Rosa) .14,778.70
» del cuartel para la 5a. Compañía (Alameda).....10 ,762.31
» del cuartel para la 9a. Compañia (calle de la Compañía).....
…….20,000.00
» del arreglo del cuartel para la 7a. Compañía (calle de Castro)
…….....1,092.46
» de los cuarteles provisorios 2,389.76
.....Total..... $ 377,091.99

La realización de los $ 400,000 en bonos de la Caja Hipotecaria de los empréstitos contratados, produjo las siguientes cantidades:

El primero de $ 200,000 en cédulas del 7%, contratado en Setiembre del año 1893, dió en dinero, al tipo de 97 5/8
…….$ 195,503.09
El segundo de $ 100,000 celebrado en Abril de 1894, en bonos del 8% produjo al tipo de 98 7/8.....98,903.75
El tercero de $ 50,000 en bonos del 8 % produjo en Julio de 1894, al tipo de 96 1/2.....48,250.00
Y finalmente, el cuarto de $ 50,000 en bonos del 8%, produjo en Octubre de 1894, al tipo de 97 3/4.....48,826.25

Producto de los $ 400,000.....$ 391,483.00
Menos importe del primer dividendo semestral pagado á la Caja Hipotecaria anticipadamente……19,000.00
Producto líquido .....$ 372,483.00

Según se ve, la cantidad tomada á préstamo, fué estrictamente indispensable para la realización del importantísimo proyecto que tanta influencia estaba destinado á egercer.
Terminados los edificios en Marzo de 1895 según dijimos, la Comisión de Fabrica dió cuenta al Directorio de la gestión confiada á ella, en la siguiente importante comunicación:

Señor Superintendente:

Terminados ya los trabajos encomendados á la Comisión de Fábrica ésta puso fin á su cometido por acuerdo de 30 de Mayo próximo pasado, y damos cuenta al Directorio por conducto de Ud. de la comisión que nos fué encomendada.
Bao la dirección de la Comisión de Fábrica se han llevado á término los siguientes trabajos:
Edificio de la calle del Puente, comprendiendo salón y oficinas del Directorio y Secretaría General,
Edificio de la calle de Santo Domingo, comprendidos tres cuarteles y las dependencias de la Comandancia.
Cuartel provisorio de la calle 21 de Mayo.
Cuartel de la 2a. Compañía, en la calle de Santa Rosa.
Cuartel de la 5a. Compañía, en la Alameda de las Delicias.
Cuartel de la 1a. Compañia, en la calle de la Moneda.
Cuartel de la 9a. Compañía en la calle de la Compañía esquina de Maturana.
Arreglos en el cuartel de la 7a. Compañía, calle de Castro.
Cuarteles provlsorios en los terrenos de la canalización del Mapocho.
Anteriormente, en informe de 18 de Diciembre de 1893 dimos cuenta al Directorio de los trabajos de los cuarteles que ocupan la 2a y 5a. Compañías y del provisorio de la calle 21 de Mayo.
Cuartel de la 2a. Compañia.- En este cuartel, ubicado en la calle de Santa Rosa, se han invertido *$* 14,778.70 porque fué menester destinar á los arreglos de la Escuela Militar la suma de siete a ocho mil pesos, como lo hemos consignado en la nota de 18 de Diciembre de 1893, condición que se nos impuso para la entrega de actual local.
Ha contribuído también para la inversión de esta suma la

circunstancia de ser el edificio de adobes y la naturaleza de los trabajos que hacía imposible proceder por medio de tratos parciales.

Cuartel de la 5a. Compañía.-Su costo ha sido de $ 10,762.31 en razón principalmente de ser viejo el ediñcio que ocupa en la Alameda de las Delicias.

En este cuartel no fué.posible tampoco por la naturaleza de los trabajos proceder sino en muy pequeña escala por tratos parciales.

Como lo expresábamos en la nota citada, tanto el galpón que forma el salón de material como la torre de mangueras y las caballerizas, podrán desarmarse y levantarse para utilizarlas como fuere más conveniente. Estimamos esas construcciones en la suma de seis a siete mil pesos.

Cuartel provisorio de la calle 21 de Mayo. Fué construído en el edificio incendiado de la Municipalidad y se invirtió en él la suma de $ 447.12.

Cuartel de la 1a Compañía.- Con la correspondiente autorización del Directorio, la 1a. Compañía solicitó de la Municipalidad de Santiago, la concesión de un loca de calle de la Moneda, detrás del Teatro Municipal para instalar su cuartel.

Concedido este local, el Directorio acordó en dos ocasiones invertir en él hasta la suma de $ 10,000. l.a Comisión de Fábrica dado el deseo de aquella Compañía de invertí algunos fondos más que los concedidos por el Directorio, facultó al Director y al Capitán para que tomaran á su cargo directamente los trabajos de este cuartel, ciñéndose á los acuerdos ó instrucciones de la comisión y bajo la vigilancia del arquitecto señor Möller.

Podemos afirmar que los $ 10,000 destinados á este cuartel han sido invertidos correcta y económicamente, y que la Compañía ha debido invertir no menos de $ 2,000 más.

Al reconocer este hecho dejamos constancia de que en cuanto el terreno lo ha permitido, el Cuerpo tiene un cuartel bueno, completo, y que satisface las necesidades de la Compañía que lo ocupa.

Cuartel de la 9a. Compañía.- Ubicado en la calle de la Compañía, esquina de la de Maturana, está construido como sabe el Directorio, en terrenos que para ese objeto donó á la Municipalidad de Santiago el Director de esa Compañía, don

Aniceto Izaga.
Estudiados por la Comisión, por el arquitecto señor Möller y por el arquitecto señor Ceppi, voluntario de esa Compañía, los planos y presupuestos, y aprobados por la primera, manifestó el Señor Ceppi que en beneficio de su Compañía esta ha dispuesto á hacerse cargo de la construcción del cuartel en conformidad á los planos aprobados por la suma de $ 20.000.
La Comisión estimó favorable la oferta y solicitó del Directorio la autorización para invertir dicha suma en el cuartel.
Concedida esa autorización se firmó con el señor Ceppi el respectivo contrato que adjuntamos, afianzado por don Aniceto Izaga y don Daniel Gonzalez J. por la suma alzada de $ 20,000 con arreglo al plano aprobado, instrucciones y vigilancia de la Comisión ejercida por sus miembros y por el arquitecto señor Möller.
Este cuartel ha sido terminado de una manera completamente satisfactoria para el Cuerpo, de modo que puede estimarse de primera clase por sus materiales, su construcción y su distribución para el servicio.
Es justo dejar constancia de la buena voluntad y contracción del señor Ceppi durante el trabajo en este cuartel, como asi mismo que en él se ha invertido una suma mayor que los $ 20,000 acordados por el Directorio, debido al entusiasmo del señor Ceppi y demás voluntarios de la 9a Compañía.
Ha sido posible dar á este cuartel una buena distribución para el servicio de bombas porque no había construcción alguna en el terreno donado.
Se ha colocado en este cuartel una campana para alarmas, que fué entregada al Cuerpo por el Ministerio de. Industrias y Obras Públicas.
Cuartel de la 7a Compañía.- Ubicado en la calle de Castro á media cuadra de la Alameda, ocupa una casa tomada en arriendo con acuerdo del Directorio. Los trabajos hechos responden solo á la necesidad de habitar dicha propiedad para el servicio de la Compañía en las mejores condiciones posibles. El costo de ellos asciende á $ 1,092,46 que representa el arreglo de caballerizas, el piso del salón para el material, el ensanche de la puerta de calle y el aseo del resto del edificio Todas estas construcciones fueron

efectuadas con arreglo a las indicaciones de la Comandancia.
Cuarteles provisorios en los terrenos del Mapocho. En estos cuarteles que fueron construídos al lado oriente del puente que da a la calle de San Antonio para la 3a. y 7a. Compañías, mientras se instalaban definitivamente, se utilizó material del antiguo edificio, del cual pudo posteriormente aprovecharse en el edificio de la calle de Santo Domingo, el fierro galvanizado para el techo y algunas maderas para tabiques y listones. En razón de estas circunstancias su costo ha quedado reducido a la suma de $ 1,942.64
Edificio de la calle del Puente.- Comprende este edificio nueve almacenes á la calle del Puente cuatro casas de habitación y el local para el Directorio del Cuerpo y para la Secretaría General Según los libros de Tesorería de la Comisión, esta sección ha importado la suma de $ 238,792.95 que representa el costo de la bodega subterránea, el 1°, 2° y 3er. piso y la torre del cuartel.
Los cimientos son de piedra azul, las murallas de los tres pisos de cal y ladrillo, las divisiones interiores y el frente del 3er. piso á la calle son de tabiques, los umbrales del 1° y 2° piso y las columnas del 1° son de fierro, y los envigados, puertas y ventanas, de pino oregón.
La torre con dos cielos, son el del 2° y 4° piso de bóveda de cal y ladrillo; la parte superior de fierro hasta donde cuelga la campana, y el resto de madera, cubierto con piedra de pizarra; en el extremo del asta se colocó para-rayo.
Esta sección está absolutamente aislada del resto de los edificios, y dividida en cinco departamentos separados por murallas corta-fuegos. En cada uno de los cuatro primeros se comprenden dos almacenes y una casa. y el quinto comprende un almacén., la torre, los salones del Directorio y de la Secretaría General y las habitaciones del Cuartelero General.
Edificio de la calle de Santo Domingo.- Comprende este edificio tres almacenes á la calle de de Santo Domingo, una casa habitación, tres cuarteles para la 3a.; 4a. y 8a. compañías con sus respectivas caballerizas, habitaciones para los cuarteleros, torre de mangueras y otras dependencias; oficinas, almacenes, y sala del material de la Comandancia.
En esta sección se aprovechó el cuerpo de edificio construído

anteriormente y que estaba destinado á salones del directorio y de la 6a. y 8a. compañías.
Las nuevas construcciones importaron $ 79,275.81 según la contabilidad de la comisión de fábrica.
Estos edificios tienen sus cimientos de piedra azul de primera clase; las murallas del primero y segundo piso son de cal y ladrillo, y de tabiques las divisiones interiores y el frente del segundo piso en el edificio para los cuarteleros.

Se componen de tres cuerpos aislados, con patios entro uno y otro. El primero comprende los almacenes y la casa habitación; el segundo, los salones para el material, y el tercero, las habitaciones de los cuarteleros. Están separados por murallas corta-fuegos del edificio de correos y de la casa de don Juan Matte en la calle de Santo Domingo.

****

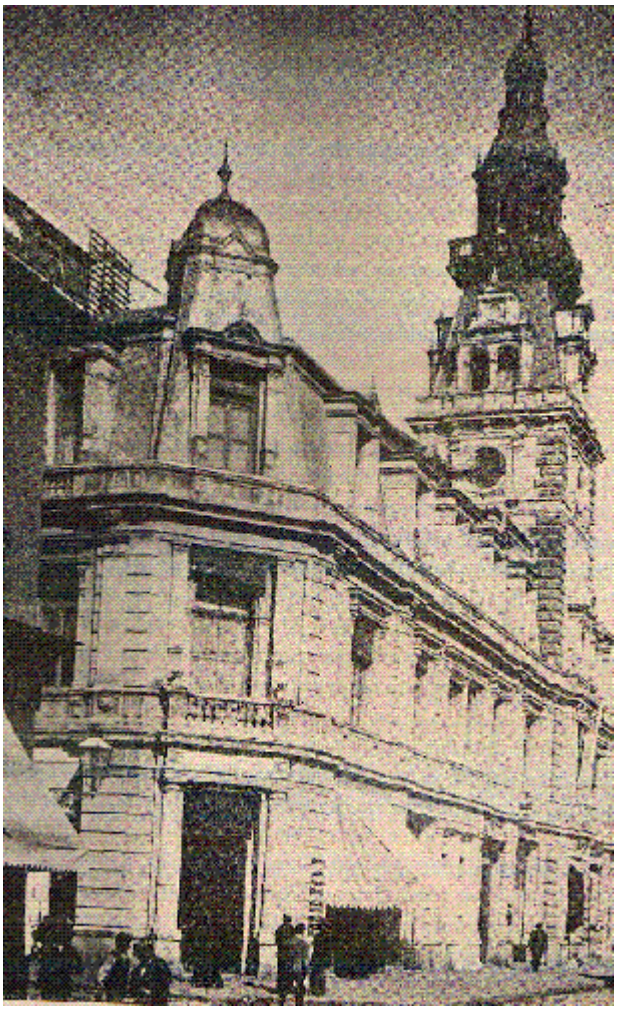

EL GRAN EDIFICIO.- Costado de la calle del Puente

El primer cálculo de los fondos necesarios para las construcciones fué el siguiente:

Edificio calle del Puente.....	$ 210,000
Id. calle Santo Domingo.....	$ 100,000
Cuartel de la 2a. compañía	$ 15,000
Id. de la 5a. compañía	$ 6,000
Cuartel provisorio y otros gastos	$ 2,000
Total	$ 353,000

Este cálculo hacía necesaria una producción mínima de $ 34,965 anuales, calculada como sigue:

Servicio anual de $ 333,000 en bonos 7 % .....$ 29,070
Seguros, 1 %.....3,330
Conservación, etc. 1/2 %.....1,665.
.....Total.....34,965

De las precedentes partidas ha podido reducirse la del seguro, en atención á la clase de construcción. Excluídos del seguro los cimientos, las murallas de ladrillos y parte de la ferretería, el costo asciende a solo $ 1,400.

En cambio fué menester aumentar el monto del préstamo y tomar aun gran parte en letras del 8 %, importando el servicio total la suma de $ 38,000 en lugar de la calculada.

Ha contribuído a este aumento no solo la situación porque ha atravesado el país, sino también la necesidad de distribuir en la ciudad las diversas compañías del Cuerpo, para lo cual hemos necesitado construir varios cuarteles.

En el cuadro siguiente anotamos las cifras de los presupuestos y las que se invirtieron en los edificios construídos.

	Presupuestos	Inversiones
Edificio calle del Puente	$ 209,937.05	238,792.95
Edificio calle Santo Domingo	$ 84,544.26	79,275.81
Cuartel 1a. compañía	$ 10,000.00	10,000.00
Cuartel 2a. compañía	$ 15,000.00	14,778.70
Cuartel 5a. compañía	$ 6,000.00	10,762.31
Cuartel 7a. compañía	$ 1,092.46	1,092.46
Cuartel 9a. compañía	$ 20,000.00	20,000.00
Cuarteles provisorios 21 Mayo	$ 2,000.00	447.12
Cuarteles provisorios Mapocho	$ 1,942.64	1,942.64
Totales	$ 350,516.41	377,091.99

De este exceso en el edificio de las calles del Puente y Santo Domingo corresponde la suma de $ 21,828.20 á trabajos no considerados en el presupuesto y que fueron acordados posteriormente por la Comisión de Fábrica, los cuales en la

exposición adjunta del arquitecto señor Möller, y por consiguiente el exceso efectivo de los gastos en los trabajos presupuestados asciende á $ 1,759.25.

Este exceso y otro mayor aún quedaría justificado á juicio de la Comisión si se tomaran en cuenta las variaciones del cambio durante el tiempo de la construcción que fluctuó entre 18 y 10 peniques, lo que influyó no solo en el precio de los materiales sino también en la obra de mano.

Será suficiente dejar constancia por ejemplo, de que el pino oregón comprado cuando se iniciaron los trabajos a 8 1/2 centavos el pié, se pagó á 14 centavos al final de la construcción; el fierro galvanizado que pagamos á $ 12.90 el quintal, subió á 17; los ladrillos que pagamos á $ 45 y 48 el mil, subieron hasta $ 60, y en esa misma proporción subieron los precios del fierro, pinturas, papeles, vidrios, etc., que forzosamente hubimos de pagar.

En comprobación podemos apuntar las sumas aproximadas de lo presupuestado y pagado con arreglo á algunas partidas del presupuesto.

	Presupuesto	Gastado
Excavaciones	$ 12,529	10,075
Cimientos y murallas	$ 68,000	62,000
Puertas y ventanas	$ 11,272	13,895
Estuco de la fachada	$ 11,832	13,788
Ferretería	$ 9,962	11,700
Hojalatería	$ 5,244	6,312
Pintura	$ 16,000	14,382
Cañerías	$ 8,710	10,700
Carpintería	$ 135,038	135,735

El precio de los jornales ha influído no poco, tanto por su alza cuanto por la forma como hubimos de llevar el trabajo.

Conservando constantemente una Compañía de Bomberos en el local antiguo, y dos y tres Compañías durante algún tiempo, no

fué posible llevar los trabajos con la rapidéz necesaria, ocasionándose mayor gasto.

Recuerdan también los señores Directores que se iniciaron los trabajos bajo la base de conservar la antigua torre, que sería ornamentada en armonía con el nuevo edificio, y que posteriormente se acordó demolerla, tanto para poder ensanchar la calle cuanto porque el reconocimiento que se hizo de la torre manifestó que estaban podridos el marco en que descansaba y los extremos de las cuatro aristas en el punto de unión con aquel.

En el edificio de la calle de Santo Domingo ha habido trabajos no presupuestados, como la construcción de la muralla oriente que hubo de hacerse por no haber sido posible arribar á una inteligencia con el señor Matte, dueño de la propiedad vecina, para hacer una muralla medianera. La muralla oriente al lado del señor Matte esta construída exclusivamente en terreno fiscal.

Para llevar a término los anteriores trabajos, la Comisión de Fábrica ha contado con los siguientes fondos;

Préstamo de Setiembre de 1893, en Letras de la Caja Hipotecaria del 7 %., colocado al 97 5/8 como término medio...$ 195,503.00
Préstamo de Abril de 1894 por $ 100,000, en Letras del 8%, colocado al 98 7/8.....$ 98,903.75
Préstamo de Julio de 1894 por $ 50,000. en Letras del 8%, colocado al 96 1/2.....$ 48,250.00
Préstamo de Octubre de 1894 por $ 50.000 en Letras del 8% colocado al 97 3/4 .....$ 48,826.25
Valor de materíales viejos.....$ 4.582.20
Arriendos percibidos hasta el 31 de Mayo del presente año.....$ 23,890.65
Intereses de los dineros depositados en el Banco de Chile .....$ 1,386.02
Suma total.....$ 421,341.87

De este total se ha invertido:
Por la Comisión de Fábrica, según el detalle dado anteriormente .....$ 377,091.99

Por la Tesorería General en pago de dividendos de las deudas a la Caja Hipotecaria .....$ 61,000.00
Gasto de las escrituras de préstamo.....$ 170.10
Seguros.....$ 1,400.00
Intereses á favor del Banco de Chile .....$ 1,345.03

Total.....$441,007.12

Queda, pues, un saldo en contra ascendente a $ 19,665.70 adeudado al Banco de Chile, que se cubrirá con las rentas de arrendamiento que se perciban del edificio, en conformidad a lo expresado en diversas ocasiones al Directorio del Cuerpo, que no ha considerado en absoluto renta alguna del edificio para el servicio ordinario del presente año.

La renta del edificio fué calculada cuando se formaban los planos, de la manera que se expresa en el cuadro siguiente, en el cual se ha agregado el producido que corresponde a los meses del segundo trimestre de 1895:

	Minimun anual	Medio anual	Maximun anual	Efectivo
1 Almacén de esquina	$ 4,800	$ 6,000	$ 6,600	$ 8,100
8 Id calle Puente	19,200	26,400	28,800	23,340
1 Casa esquina	3,600	3,900	4,200	3,300
1 Id calle Puente	3,000	3,300	3,600	3,000
2 Id calle Puente	3,600	4,200	4,800	4,896
3 Almacenes calle Santo Domingo	4,500	5,400	6,120	2,700
1 Casa Id Id	1,800	2,400	3,000	1,800
Totales	$ 40,500	$ 51,600	$ 57,120	$ 47,136

El total efectivo de $ 47,136 se obtendrá luego que se arrienden dos de los almacenes de la calle de Santo Domingo que están desocupados.

Descontándose del total de rentas correspondientes á las casas y almacenes ya arrendados, que importa $ 45.336, el servicio de la deuda á la Caja Hipotecaria, esto es $ 38,000 y $ 1,400 por seguros, quedará para el Cuerpo de Bomberos una renta líquida de $ 5,936 que ha de ir en aumento.

La Comisión de Fábrica no procedería justamente, si no consignara que ha podido llegar con éxito al término de su cometido, merced al trabajo, celo y honorabilidad del arquitecto don Adolfo Möller. Ha atendido las obras en todos sus detalles; ha trabajado todos los planos parciales de dimensiones naturales, y ha intervenido en todos los pagos, sin que hayamos necesitado formular observación alguna.

Con verdadero placer deja constancia la Comisión de que el señor Möller cumplió satisfactoriamente su contrato.

La Comisión de Fábrica se organizó en los primeros dias de Enero de 1893 con los señores José Alberto Bravo, Aniceto Izaga, Jorge Yunge, Carlos T. Robinet y el que suscribe. Durante el ano 1894 y el presente, ha formado parte de ella el señor Emiliano Llona, Comandante del Cuerpo. La Comisión dió por terminado su cometido el 30 de Marzo próximo pasado.

Al terminar esta nota declaramos al Directorio que no hemos omitido esfuerzo para proceder con acierto á cumplir el deber que se nos impuso.-(Firmados):*Ignacio Santa María. - Emiliano Llona. -Aniceto Izaga. -Jorge Yunge.-José Alberto Bravo.-Carlos T. Robinet.*

****

El Directorio, cuyos miembros habían sido testigos del celo, contracción y actividad con que la Comisión de Fábrica desempeñó la importantísima y laboriosa tarea que tuvo á su cargo, discernió a cada una de las pensonas que la formaban, la modesta pero significativa recompensa de una manifestación sincera de agradecimiento.

El Vice-Superintendente, que presidía la sesión celebrada el 19 de Junio de 1895, en que se dió cuenta de la terminación de los edificios, dijo que era un deber dejar constancia de los servicios prestados por la Comisión, y del empeño decidido, la constante vigilancia y la atinada dirección en todos los trabajos. Estima deber de justicia, agregó, recordar especialmente el celo desmedido é inteligente dirección del señor don Ignacio Santa María, como Presidente de la Comisión de Fábrica, en la larga y dificultuosa tarea que se ha llevado á feliz término. Debe hacerse mención especial del Tesorero de la misma Comisión, don Jorge Yunge, quien ha tenido á su cargo el movimiento de estos fondos y ha hecho personalmente los pagos de operarios y de cuentas, trabajo que le ha demandado mucho tiempo y paciencia. Los señores José Alberto Bravo, Aniceto Izaga, Emiliano Llona y Carlos T. Robinet, han coadyuvado eficazmente a la realización de la empresa.

A todos ellos se debe esta gran obra, dijo el Vice-Superintendente, y por eso pido se deje constancia de sus merecimientos.

Con el acuerdo unánime de todos los miembros del Directorio se dió un voto de aplauso a esos dignos servidores de la asociación.

El arquitecto director de los trabajos don Adolfo Möller, que tan cumplidamente sirvió su cargo, no podía ser olvidado, y en efecto acordó el Directorio dirigirle una comunicación, expresándole el reconocimiento de la institución por sus importantes servicios, y autorizándole para colocar en el edificio de la calle del Puente una plancha con su nombre.

En la sesión celebrada el 3 de Julio se acordó también remitir al señor Ministro del Interior una copia del oficio de la Comisión de Fábrica, con el objeto de que el Gobierno tuviera conocimiento de la forma en que el Cuerpo de Bomberos había hecho uso de la autorización que se le concedió por la ley del año 1892.

Para apreciar los resultados bajo el punto de vista económico, de la fábrica del gran edificio, debe tenerse presente que de la

cantidad de cuya inversión dió cuenta la Comisión, corresponde a las construcciones hechas en el terreno de las calles del Puente y Santo Domingo, la suma de $ 318,068.76, y el resto á los cuarteles para las compañías destinadas a los barrios distantes del centro.

Pero como en el edificio central se establecieron los cuarteles de tres compañías y las oficinas del Directorio, Comandancia y Tesorería General, en cuyos trabajos se gastó una cantidad no despreciable, muy superior por cierto a $ 20,000, puede asegurarse sin temor de incurrir en error que el costo de los edificios destinados a arrendamiento, esto es el dinero invertido con propósitos de lucro, ascendió á mucho menos de $ 300,000.

No obstante, tomaremos esa cantidad como base de nuestros cálculos.

Tan pronto como quedaron habilitadas las casas y almacenes, se arrendaron fácilmente, eligiéndose los mejores arrendatarios de los muchos interesados que por ellos había.

La época en que se hicieron los contratos fué relativamente conveniente, y se pudieron estipular cánones que hicieron concebir lisonjeras espectativas.

La renta total de los doce almacenes y cinco casas excedió de la suma de $ 45,000 anuales, correspondiendo por tanto a un interés mínimo de 15 % del capital invertido por el Cuerpo de Bomberos, sin tomar en cuenta naturalmente el valor del terreno.

Esa renta permitía hacer el servicio dc la deuda de $ 400,000 a la Caja hipotecaria, que importaba $ 38,000 anuales, y atender las demás cargas del edificio (seguros y reparaciones) calculadas en $ 2,000 anuales.

Debía, pues, contar el Cuerpo de Bomberos con un sobrante mínimo de $ 5,000 anuales, que había de aumentar progresivamente si como era natural, los alquileres seguían subiendo.

Los cálculos hechos por la Comision de Fábrica eran perfectamente fundados y fueron confirmados por los hechos en los primeros tiempos.

En los tres primeros años se percibieron por cánones $ 134.873.68, ó sea á razón de muy cerca de $ 45,000 anuales.

Se creyó pues con muchísimo fundamento que mediante la realización del gran edificio, que tantos trabajos y desvelos había impuesto, se habían conjurado para siempre las crisis financieras de que periódicamente adolecía el Cuerpo de Bomberos y que en el plazo ordinario de amortización de las deudas hipotecarias, quedarían caneladas las obligaciones contraídas a favor de la Caja Hipotecaria, y el Cuerpo de Bomberos podría destinar á su sostenimiento y progreso la totalidad de las cuantiosas rentas del edificio.

Desgraciadamente esas felices expectativas fueron frustradas ó estorbadas en parte, por factores enteramente independientes de la voluntad de los miembros que estaban al frente de la dirección de los negocios del Cuerpo de Bomberos.

La crisis económica que aflijía al pais durante tanto tiempo llegó a su periodo más agudo.

La conversión metálica realizada en esa época, y apreciada teóricamente de tan diversa manera, precipitó el desarrollo de los acontecimientos, produciendo la situación más extraordinaria que ha presenciado el pais.

Fué á nuestro entender esa operación, un tónico demasiado fortificante aplicado á un organismo excesivamente debilitado, y sucedió lo que debía suceder.

Todos los propietarios que eran deudores fueron llevados á la liquidación; sus casas y sus haciendas, todos los bienes raíces fueron puestos en almoneda, y no se encontraban compradores ni por el valor de las deudas á que las propiedades estaban afectas.

El comercio fué azotado por la limitación ó mejor dicho la suspensión del crédito.

El giro de los Bancos quedó reducido en ese período a sólo la cobranza de sus acreencias.

Los Bancos hipotecarios ejercían más influencia en el movimiento del servicio judicial que en el desarrollo del comercio y de las industrias.

Las casas de comercio cerraban sus puertas, y las de habitación eran abandonadas por los arrendatarios; y comerciantes y capitalistas buscaban su salvación en la economia y en la reducción de los gastos, ya que era imposible soñar con el aumento de entradas.

Las propiedades urbanas fueron inmediatamenté afectadas por las inevitables consecuencias de tanto y tan intenso malestar, y los alquileres experimentaron la depresión mayor de que se tiene memoria en los últimos treinta años.

El Cuerpo de Bomberos no pudo sustraerse á las consecuencias de la crisis, y las sufrió del mismo modo y en igual forma que todos los arrendadores. Sus inquilinos abandonaron algunas de las casas y almacenes, dejando varios de ellos cuentas pendientes, y para arrendar de nuevo las propiedades fué menester reducir los cánones.

Los comerciantes y las familias arrendatarias renunciaban a seguir ocupando esas propiedades, en busca de otras que por ser menos centrales se ofrecían a viles precios.

Hubo necesidad de someterse a la fuerza de los acontecimientos y conformarse con rentas inferiores en un tercio ó más que las anteriores. Ese temperamento era sin duda preferible á mantener desocupados los edificios.

Para apreciar las proporciones de la crisis y la intensidad de sus consecuencias, bastan unas cuantas cifras.

Las rentas de los edificios del Cuerpo de bomberos en los tres años (1895-1897) de los primeros contratos ascendieron á $ 134,873.68, lo que da un promedio anual de $ 44,957.89

En los dos años siguientes (1898 y 1899) se percibieron *$ 63,828.68* ó sea á razón de $ 31,914.34 en cada uno.

Llegó pues *á $* 13,000 anuales la disminución de las rentas, este es á un veinticinco por ciento más ó menos.

Entretanto, el Cuerpo de Bomberos debía hacer el servicio de la deuda á la Caja hipotecaria que importaba $ 38,000 anuales y atender las cargas del seguro y conservación de los edificios

Esa disminución tan rápida como considerable de las rentas fué un factor más que agravó la situación tan difícil que por entonces atravesaba la institución.

Le sucedió lo que á casi todos los propietarios cuyos bienes estaban hipotecados y que no contaban para el cumplimiento de sus compromisos con otras fuentes de recursos que los alquileres de las propiedades.

Siendo insuficientes esas rentas para el servicio de las deudas, húbose de salvar los déficit con las entradas ordinarias del Cuerpo.

Ese arbitrio, el único que podía permitir el estricto cumplimiento de los compromisos del Cuerpo como deudor evitó el desastre que le habría producido el interes penal de dos por ciento mensual con que castiga la ley á los deudores de la Caja hipotecaria que incurren en mora.

Y si bien es cierto que fué menester para evitar el desastre, echar mano de dineros que debían invertirse en las necesidades del servicio contra incendios, creemos no obstante que se procedió atinadamente, cautelándose así no tan solo los intereses particulares de la institución, sino también los del Estado dueño de la propiedad responsable de la deuda.

Si el Cuerpo de Bomberos hubiera suspendido el servicio de la deuda, el Estado habría pagado los dividendos recargados con los intereses, pero el crédito de la institución y su buen nombre habrían sufrido perjuicios irreparables

Los mismos acontecimientos posteriores se encargaron de probar que el procedimiento observado entonces fué atinado y prudente, puesto que merced a él se salvó el Cuerpo de Bomberos del conflicto más grande y más alarmante de cuantos le habían amenazado desde su fundación.

Cumplió honradamente sus Compromisos y se procuró los recursos salvadores implorando la generosidad del vecindario y la ayuda del Estado.

Hasta el 31 de Diciembre de 1899 se percibieron por rentas del edificio $ 198,702.36 y se pagaron por dividendos á la Caja Hipotecaria hasta la misma fecha $ 233,104.

Aunque a primera vista parezca desastroso ese resultado, porque el servicio de la deuda ha demandado mayor cantidad que las entradas, no lo es en realidad.

Debe tenerse presente en primer lugar que de los 233,104 pagados a la Caja Hipotecaria corresponden $ 60,740 á amortización de la deuda, de modo que los intereses pagados ascienden á $ 172,364 cantidad inferior en $ 26,000 más ó menos á las rentas percibidas.

No debe olvidarse tampoco que de los $ 400,000 prestados por la Caja Hipotecaria se invirtieron aproximadamente $ 100,000 en cuarteles que no producen renta y los $ 300.000 restantes en los edificios para arrendamiento.

Los cálculos de las rentas del edificio deben hacerse con relación al servicio de una deuda de solo $ 300,000 á que ascendió el costo.

El 31 de Diciembre de 1899 la deuda de $ 400,000 estaba reducida á $ 339,260 según aparece en el siguiente estado de las cuatro obligaciones á favor de la Caja Hipotecaria:

Fechas de las obligaciones	Tipo del id.	Capital primitivo	Saldos en 31 de Diciembre de 1899
1893- 1° Agosto	7 %	$ 200,000	$ 167,774.00
1894- 26 Marzo	8 %	100,000	84,973,00
1894-5 Julio	8%	50,000	43,256.50
1894-20 Setiembre	8 %	50,000	43,256.50
Totales		$ 400,000	$ 339,260.00

En el presente año se ha preocupado el Directorio de reducir el gravámen que impone el servicio de esas deudas, a fin de que en todo tiempo pueda hacerse ese servicio con las rentas exclusivamente del edificio, cuyo mínimum según la experiencia lo ha demostrado debe estimarse en $ 36,000.

Para aprovechar las ventajas que ofrece el alza considerable que ha experimentado el precio de los bonos á la vez que el acuerdo de la Caja hipotecaria sobre emisión de bonos del 6 % con uno por ciento de amortización, el Directorio del Cuerpo de Bomberos acordó en el presente año hacer la conversión de aquellas deudas que exijen un servicio sobre $ 400,000 por otra de $ 360,000 en bonos de la nueva emisión, debiendo realizarse esa operación cuando el precio de estos títulos esté al 95 % más ó menos.

Los beneficios de esa conversión son indiscutibles.

El servicio de la deuda de $ 400,000 se hace actualmente con ..... $ 38,000
El de la nueva deuda importará (6 %de interés y 1 % de amortización sobre $ 360,000.....25,200
Diferencia anual.....$ 12,800

Para fijar en $ 360,000 el monto del nuevo préstamo se ha tenido presente que esa suma es la indispensable para cancelar el saldo de las obligaciones anteriores, que ascienden á $ 339,260.

Realizando al 95 % los 360,000 en bonos del 6 % se obtiene en dinero $ 342,000, pero como el nuevo préstamo impone la necesidad de pagar anticipadamente el primer dividendo semestral que asciende á $12,600, queda la suma liquida de $ 329,400 que se estima suficiente para la cancelación de las antiguas.

Los beneficios de la operación acordada ya por el Directorio son tan manifiestos, que juzgamos inoficioso intentar demostrarlos.

Mediante ella quedará el Cuerpo de Bomberos en aptitud de destinar desde luego $ 10,000 anuales más ó menos de las rentas del edificio, calculadas estas sobre el mínimum de $ 36,000, á los gastos ordinarios del servicio.

Por vez primera podrá disponer de una renta fija y segura que irá en aumento progresivo en proporción al desarrollo y prosperidad comercial del país, y que ha de ser cuantiosa en el porvenir, cuando se amortice la deuda á la Caja Hipotecaria.

La contrucción del valioso edificio del Cuerpo de Bomberos, que tantos sacrificios pecuniarios y personales exigió, es obra de la mayor previsión y la más importante sin duda que se ha realizado por el Cuerpo de Bomberos durante su existencia.

Es solo comparable á la misma fundación del Cuerpo, por los esfuerzos y energías que ella exigió y por la consagración penosa y abnegada que demandó á. los generosos miembros de la Asociación que concibieron y realizaron el proyecto.

Esa magna obra aseguró el porvenir de la institución, afianzando materialmente los cimientos construidos por los fundadores del Cuerpo de Bomberos, de tal manera que son sin duda indestructibles.

Grande fué la empresa que esos fundadores realizaron, pero el tiempo siempre irrespetuoso de las cosas humanas, vino á revelar con la crudeza de la realidad, que todo el entusiasmo y toda la decisión de los bomberos eran incapaces de mantener en pié la Institución, si no se creaban fuentes seguras de entradas.

Ese complemento indispensable para la vida del Cuerpo de Bomberos, está ya asegurado merced a la laboriosidad é inteligencia de los que realizaron la construcción del hermoso edificio, que en algunos años más hará realizables los tantos y tantos proyectos que aguardan en los archivos del Cuerpo el momento en que han de ser convertidos en realidad.

Habrá de soportar todavía la Asociación algunos años de rigor, habrá de sentir las angustias de la pobreza algun tiempo mas, pero la confianza en un porvenir despejado y seguro, será aliento para perseverar en la lucha y para esperar los dias de bienestar y de holgura.

Se han adoptado, por otra parte, las precauciones necesarias para evitar la repetición de las agudas crisis financieras, y debe creerse que perseverándose en el régimen de severa economía y de escrupulosa administración, no ha de ser amagada de nuevo la Institución por el peligro de la bancarrota.

Una de las más importantes reformas del Reglamento aconsejada por el espiritu de economía, ha dado tan espléndidos resultados, que se puede ya confiar en que no volverán los dias tempestuosos y amargos de la miseria.

El antiguo régimen que clasificaba los gastos de las Compañías en *ordinarios*, *extraordinarios* é *indispensables*, era ocasionado sino al derroche, por lo menos á la inversión de mayores cantidades que las estrictamente indispensables.

Haciéndose por las Compañías los gastos ordinarios del servicio y los de las necesidades clasificadas de extraordinarias é indispensables, y cancelando el Directorio las respectivas cuentas, no era posible exigir á las Compañías que procedieran como se procede cuando debe salir el dinero de la bolsa de la misma persona que encarga el trabajo.

Además, ese régimen mantenía perpétuamente abierta la Caja del Cuerpo á disposición de las Compañías, para cubrir los gastos llamados indispensables, que ellas hacían libremente, lo que

impedía naturalmente mantener un órden estricto en la contabilidad, por faltar la fijeza en los gastos que es una de las bases más indispensables para una correcta contabilidad.

Esos defectos fueron subsanados radicalmente por el nuevo régimen establecido en el actual Reglamento.

Las Compañías reciben ahora una cantidad en cada año para satisfacer con ella todos sus gastos sin excepción alguna.

De esta manera se estimula el espíritu de economía, por que esta redunda en beneficio de las mismas Compañías que no hacen gastos supérfluos, á diferencia de lo que sucedía bajo el antiguo régimen.

Las Compañias más escrupulosas en la administración de sus fondos, podrán mantenerse en un pié superior a las que no prestan en esa materia la atención que requiere un regimen de estricto órden y economía.

Y como las asignaciones que las Compañías reciben del Directorio, son manifiestamente insuficientes para cubrir sus gastos, los defectos ó faltas de administración en que ellas incurran, se traducen inevitablemente en aumento de las contribuciones que pagan los mismos voluntarios para mantener el material en perfecto estado de servicio como lo exige el Directorio.

Esas reformas, cuyos efectos han podido ya ser apreciados, han contribuido no sólo á reducir los gastos, sino también á mejorar considerablemente la administración de los dineros y á dar mas autonomía y mas independencia á las Compañías.

En la actualidad pueden satisfacerse con $ 55,000 los gastos de las doce Compañías de que se compone el Cuerpo, la adquisición de material para reemplazar el que se inutiliza en el servicio y todas las necesidades generales que atiende el Directorio.

Esa cantidad, mínimum á nuestro juicio que requieren las necesidades actuales de la ciudad y el pié en que se encuentra el Cuerpo, se forma como sigue:

Asignación á ocho Companias de Bombas, á razón de 3,000 pesos anuales á cada una	$ 24,000
Asignación á tres Compáñias de hachas y Escaleras y á una de Salvadores, á razón de 2,400 pesos anuales a cada una	$ 9,600
Sueldos del Prosecretario, del Cuartelero General y un Ayudante	$ 4,600
Arriendo de cuarteles	$ 2,400
Compra de carbón	$ 1,500
Reparaciones de cuarteles	$ 2,600
Gastos de Secretaria, Tesorería y Comandancia	$ 2,000
Reposición de material	$ 6,900
Imprevistos	$ 1,400
Suma total	$ 55,000

En ese presupuesto se consultan para reposición de material sólo $ 6.900, cantidad que casi en su totalidad es necesaria para reemplazar las mangueras que se inutilizan en el servicio.

No hemos considerado la necesidad de reponer las bombas, ni los trenes de las Compañias de Hachas y de Salvadores, porque los gastos que esa necesidad demanda han sido satisfechos siempre por las mismas Compañías por medio de suscriciones y cuotas extraordinarias entre los mismos voluntarios y sus relaciones.

El Directorio ha estado excento de la obligación de hacer los fuertes desembolsos que exige la compra de los elementos más costosos del equipo del Cuerpo y solamente en ocasiones extraordinarias ha concedido algunas cantidades para ese objeto, á título de préstamo ó como auxilio.

Nada más elocuente que las cifras anteriores para apreciar los beneficios materiales que reporta á la ciudad la existencia del Cuerpo de Bomberos organizado como el de Santiago y los demás de la República.

No queremos considerar otras ventajas que las materiales, á pesar de que, á nuestro juicio, son éstas las de menos importancia.

¿Cuánto dinero demandaría el servicio contra incendios con personal remunerado?

Redúzcase á diez el número de las Compañías, con una dotación de treinta hombres solamente, además de los jefes por cada Compañía, y calcúlense los sueldos únicamente de ese personal:

Un Comandante	$ 4,000
Un segundo Comandante	3,000
Diez Capitanes, á $ 2,400 cada uno	24,000
Diez Tenientes, á $ 1,800 cada uno	18,000
Diez Subtenientes, á $ 1,200 cada uno	12,000
Seis Mecánicos, á $ 1,200 cada uno	7,200
Trescientos hombres, incluyendo sargentos y cabos, cuarteleros, caballerizos, etc. á razón de $ 600 anuales cada uno	7,200
Calcúlense los gastos de compra y reposición de material, caballos, uniformes, etc. etc., etc, en la infima suma anual de	50,000
Tendremos un total de	$ 298,200

Tenemos la certidumbre de que esa suma seria absolutamente insuficiente para el mantenimiento del Cuerpo, pero la aceptamos como base de nuestros cálculos, á fin de que nadie pueda estimarlos exagerados.

La mejor manera de apreciarlos es comparándolos con los de otras ciudades:

Buenos Aires, por ejemplo, tiene un Cuerpo de bomberos cuyo personal se compone de 41 oficiales y 651 individuos de tropa, además de los empleados de la sección de caballerizas.

En el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio del año 1897, se consultó la cantidad de $ 1.036,567.08 para el mantenimiento de ese Cuerpo de Bomberos en la forma siguiente:

Sueldos y gratificaciones de oficiales y tropa	$ 521,448.00
Rancho de oficiales y tropa	135,782.40
Uniformes para la tropa	59,296.68
Conservación y compra de material	12,000.00
Sueldos de cien empleados de la sección de caballerizas y ambulancia	234,000.00
Compra de caballos, forraje, aseo, etc., etc.	74,040.00
Suma total.	$ 1.036,567.08

Si en la capital argentina se invierte esa cantidad, es módico, indudablemente, el cálculo de $ 300,000 anuales para Santiago.

Debe tenerse presente que en ese presupuesto se consulta para conservación y Compra de material la ínfima suma de 12,000 pesos anuales, que allá en Buenos Aires es suficiente y que aquí en Santiago seria insignificante.

En la capital argentina no hay necesidad, como en Santiago, de grandes bombas para la extinción de los incendios, porque está provista de una cañeria que conduce el agua á todos los barrios, con llaves para incendios á razón de dos en cada cuadra.

Esa abundancia de llaves, que se mantienen en perfecto estado de servicio, hace inoficioso el empleo de las bombas, que son simplemente auxiliares.

En Santiago sucede lo contrario. Son las bombas el elemento principal para la extinción de los incendios, porque apenas hay poco más de cien llaves para incendio en la cañería de agua potable, y están muy descuidadas. En muchas ocasiones es imposible utilizarlas.

En Buenos Aires el material de más importancia del Cuerpo de Bomberos son los *Gallos* ó carros para mangueras, de los que hay una gran cantidad.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene invertido un fuerte capital en las bombas á vapor, en sus útiles y accesorios y en

caballos para su conducción, y gasta anualmente una suma considerable en reparaciones de los graves deterioros de las bombas, producidos por la detestable pavimentación de las calles.

Los $ 300,000 con que hemos supuesto que podría hacerse el sostenimiento de un Cuerpo de Bomberos con personal pagado, es sin duda insuficiente.

Solamente en sueldos y en uniformes se gastaría mayor cantidad.

No obstante, esa módica cifra permite comprender la importancia del servicio que ha recibido la población durante treinta y siete años del Cuerpo de Bomberos, y mas que eso, permite comprender también que por ahora y durante muchos años será absolutamente imposible que la Municipalidad pueda Organizar un Cuerpo de Bomberos que merezca el nombre de tal.

Y en cuanto á los servicios que ya debe la ciudad al que vela por ella desde 1863, pueden apreciarse bajo el solo respecto de las sumas que en los treinta y siete años de su existencia ha ahorrado al Tesoro Municipal.

¿A cuánto ascenderán esos ahorros? A razón de anuales los gastos de un Cuerpo de Bomberos de organización municipal, en treinta y siete años se llevarían gastados por lo menos $ 11.000,000

Pues bien, ¿quiere saberse cuánto ha invertido el Cuerpo de Bomberos, desde su fundación, en la satisfacción de sus necesidades, y cuánto ha costado al público el servicio contra incendios en el periodo de años?

Allá van algunas cifras que no carecen de interés.

Entradas desde el 20 *de Diciembre de 1863 hasta el 31 de Diciembre de 1899.*

Subvenciones fiscales	$ 372,400.00
Id. municipales	140,957.34
Erogaciones del público	214,616.95
Espectáculos á beneficio del Cuerpo	117,269.20
Producto del empréstito dé $ 400,000 en bonos de la Caja Hipotecaría para la construcción del edificio	391,483.00
Rentas del edificio percibidas desde 1894	198,702.36
Venta de material inútil	7,178.59
Varias entradas	72,934.31
Suma total	$ 1.515,541.75

Gastos en el mismo periodo de 37 años.

Asignación á las Compañias para su mantenimiento	$ 490,267.71
Compra de material	130.198.67
Construcciones, incluyendo el gran edificio de la calle del Puente	440,274.41
Gastos generales hechos por el Directorio	137,390.24
Servicio de la deuda a la Caja Hipotecaria	233, 104.00
Varios	84,655.46
Suma total	$ 1.515,890.49

Como nuestro propósito es establecer el gasto que ha impuesto al público el servicio propiamente dicho, á que está consagrado el Cuerpo de Bomberos esto es el costo del sostenimiento de la institución, debemos deducir de aquellos totales algunas cifras destinadas á objetos extraños al servicio.

De entre las entradas deben eliminarse:

El producto de la deuda hipotecaría	$ 391,483.00
Y los cánones de arrendamiento	198,702.36
Total	$ 590,185.36

Esas cantidades representan obligaciones que ha contraído el Cuerpo para objetos distintos del de su misión como son la

construcción del edificio para arrendamientos y el servicio de la deuda á la Caja Hipotecaria.

En ambos objetos se invirtió una suma aproximada á aquel total, á saber:

Construcción del edificio para arriendos	$ 318,068.76
Dividendos a la Caja Hipotecaria	233.104.00
Total	$ 541,172.76

Aunque estrictamente hablando debieran deducirse algunas otras cantidades invertidas en edificios para cuarteles y en otras necesidades que no corresponden á gastos ordinarios del mantenimiento del Cuerpo, nos abstenemos de hacer tales deducciones á fin de simplificar los cálculos.

En consecuencia, las cifras exactas de entradas y gastos ordinarios del Cuerpo en los 37 años de su existencia, son las siguientes.

Total de entradas	$ 1.515,541.75
Menos la deuda hipótecaria y las rentas del edificio	$ 590,185.36
Saldo	$ 925.356.39

Total de salidas	$ 1.515,890.49
Menos lo invertido en el edificio en el edificio y en servicio de la deuda	$ 541,172.76
Saldo	$ 974,717.73

Aparece, pues, que el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha invertido en su sostenimiento *durante 37 años* una suma muy inferior á la que consume en un *solo año* el Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires.

Aparece también que el promedio de los gastos en cada uno de los años de su existencia, alcanza á la ínfima suma de $ 26,343.72, y que por consiguiente ha ahorrado al público anualmente más de $ 270,000, en supuesto de que bastara la cantidad de $ 300,000 por

año antes calculada, para el sostenimiento del Cuerpo costeado por los poderes públicos.

Aparece en resúmen, que la existencia del Cuerpo de Bomberos desde 1863 hasta hoy representa un ahorro para los caudales públicos de *diez millones de* pesos mas o menos.

Si ese beneficio fuera el único que reportara la ciudad del Cuerpo de Bomberos, éste tendría título bastante para merecer la consideración y el respeto públicos.

Somos de los que creen que no es imposible organizar, cuando se quiera, el servicio contra incendios con un personal pagado, pero que jamás podrá ser atendido con el entusiasmo y con la conciencia que le consagran los bomberos voluntarios quienes hacen de su modesto oficio un verdadero sacerdocio.

Para qué hablar de los beneficios de carácter social que hace el Cuerpo de Bomberos, como escuela de trabajo para la juventud, adonde ésta adquiere enseñanzas y hábitos que en parte alguna puede recibir!

Pero volvamos á la cuestión.

Las cifras antes anotadas, relativas á las entradas y gastos del Cuerpo de Bomberos, merecen ser consideradas con detenimiento porque pueden sacarse de ellas lecciones provechosas.

El primer contribuyente para el sostenimiento de la institución ha sido el Estado que la ha auxiliado en 37 años con $ 372,400 lo que dá un promedio de $10,000 por año.

Figura en segundo lugar el vecindario de Santiago que ha erogado en el mismo tiempo $ 214,616.95.

No necesitamos asegurar que esa gruesa cantidad no ha llegado espontáneamente á la Caja del Cuerpo.

Si es verdad que esa cifra dice mucho en favor del espíritu de protección y de generosidad con que el vecindario distingue al

Cuerpo de Bomberos, habla mucho más elocuentemente en favor del esfuerzo infatigable de los bomberos para implorar la caridad del público, puesto que la mayor parte de esa cantidad es el resultado de las peticiones hechas personalmente por los bomberos a los vecinos.

Están comprendidas también en aquella cifra las erogaciones espontáneas motivadas por el agradecimiento de los propietarios cuyos bienes han sido salvados mediante el es fuerzo de los bomberos, pero esas erogaciones apenas alcanzarán á una cuarta ó quinta parte del total.

Figura en tercer lugar la Municipalidad de Santiago en el rol de contribuyentes, la cual en 37 años ha auxiliado al Cuerpo con $ 140,957.34 ó sea á razón de $ 3,800 por año.

La elocuencia de está cifra es abrumadora

La Municipalidad más importante y más pudiente de la República apenas ha ayudado con una migaja al sostenimiento de una institución cuya existencia le ahorra algunos cientos de miles de pesos en cada año.

Si esa cantidad marcara el grado de la estimación que el Municipio dispensa al Cuerpo de Bomberos, debería creerse que atribuye más importancia al servicio de cualquier empleado municipal que á los del Cuerpo de Bomberos.

Pero incurriríamos en enorme injusticia si tal cosa afirmáramos, puesto que la institución ha recibido elocuentes manifestaciones oficiales del aprecio con que la distingue la Corporación Municipal.

Además, en los últimos años el Municipio contribuyó eficazmente a salvar la aguda crisis en que se encontró el Cuerpo de Bomberos, y creemos con fundamento que habrá voluntad en el seno de la Corporación para auxiliar en lo sucesivo con menos modestia un servicio tan indispensable como el que hace el

Cuerpo de Bomberos, que por su naturaleza es de aquellos que deben ser satisfechos por las Municipalidades.

Figuran entre las entradas con la considerable suma de $ 117,269.20 los producidos de funciones teatrales y otros espectáculos públicos a beneficio de la asociación.

Una gran parte de esa cantidad corresponde á la función que las Empresas que trabajan en el Teatro Municipal dedican al Cuerpo de Bomberos, en cumplimiento de sus contratos con la Municipalidad.

Se debe pues en gran parte esa entrada á dicha Corporación.

Respecto de los gastos que ha hecho el Cuerpo de Bomberos desde su fundación, debemos decir que alcanzan á una cifra muy superior a la que arroja el resumen presentado anteriormente.

Figuran en él únicamente los pagos hechos por el Directorio, con los fondos generales del Cuerpo de Bomberos, y por consiguiente no están comprendidos los dineros procedentes de contribuciones y erogaciones de los mismos voluntarios, los cuales ingresan á las Cajas de las respectivas Compañías y son invertidos sin intervención del Directorio.

Esos dineros llegan á sumas cuantiosas, que se gastan generalmente en adquisición de material, en elementos de servicio y en arreglo de cuarteles.

Para apreciar la importancia de esas cantidades, basta considerar que en el resumen de los gastos figuran solo $ 130,198.67 invertidos durante 37 años en la compra de material.

Las tres cuartas partes por lo menos de esa suma se han invertido únicamente en la compra de mangueras cuya renovación es indispensable hacer periódicamente.

No figuran en esa cantidad los precios de las Bombas, ni de los carros para mangueras y para los demás menesteres del servicio, ni los caballos, etc., etc.

Los elementos más importantes y más costosos del material son adquiridos por las mismas Compañías con dineros que se procuran sus voluntarios.

Esa práctica ya tradicional en la asociación, es saludable y económica, y por consiguiente ha de subsistir permanentemente.

Solo en ocasiones excepcionales suele contribuir el Directorio con sumas insignificantes para ayudar á la realización de los acuerdos de las Compañías sobre adquisición de material.

Es fácil, darse cuenta de cómo la emulación ha implantado aquella práctica ó costumbre tan beneficiosa.

Ninguna Compañía quiere ser menos que las demás. Todas pretenden tener el mejor material, los más hermosos caballos y los elementos más adecuados para el servicio. Todas compiten en organización, en entusiasmo y en prontitud y eficacia en el trabajo.

Tan pronto como el, material ha perdido sus cualidades de los primeros tiempos, tan luego como el uso ha reducido el poder primitivo de las bombas, por ejemplo, las Compañías aspiran á reemplazarlas, siempre con mucha anticipación al momento en que sería menester abandonarlas por inadecuadas e inservibles.,

Y como en esas condiciones el Directorio no podría conceder fondos para la adquisición de nuevo equipo, se encargan los mismos voluntarios de reunir los dineros y de adquirir el material sin acudir al Directorio.

La 1a. Compañía, por ejemplo, ha reemplazado tres veces sucesivamente su bomba á vapor, y cada una de las otras ha tenido dos ó más bombas, compradas todas con dineros colectados por sus voluntarios.

Esta práctica, ya tradicional en la Asociación, tiene la doble ventaja de afianzar y robustecer la organización interna de las

Compañías y de ahorrar sumas de consideración á la caja general del Cuerpo.

Unas cuantas cifras demostrarán la exactitud de nuestra afirmación.

La simple comparación de las subvenciones que las Compañías reciben del Directorio con los gastos que ellas han hecho probarán. elocuentemente la importante contribución pecuniaria con que los mismos bomberos ayudan al sostenimiento del Cuerpo.

Consideraremos los tres últimos años únicamente.

Años	Asignaciones recibidas por las 12 Compañías, del Directorio	Gastos de las 12 Compañías
1897	$ 33,818.05	$ 45,653.37
1898	$ 31,500	$ 48,295.35
1899	$ 28,080	$ 43,455.07
Totales	$ 93,398.05	$ 137,403.79

Los gastos en esos tres años excedieron, pues en más de $ 44,000 á las asignaciones entregadas por el Directorio.

Ese exceso que resulta en todos los años, y que representa principalmente adquisición de material nuevo, es satisfecho integramente por las mismas Compañías con las entradas propias, que consisten en contribuciones de los voluntarios (cuotas, suscriciones, multas, etc.) y en erogaciones de sus amigos.

Los estados que publicamos en el lugar correspondiente manifiestan que solamente las erogaciones de los mismos bomberos en forma de cuotas, multas, suscriciones, etc., ascendieron el año 1897 á $ 8,872.70 y en 1899 á $ 9,741.75.

En esos mismos Estados se verá que las Compañías percibieron en 1899 además de las asignaciones del Directorio, $ 18,083.14 colectados por los voluntarios en diversas formas, pero que en su mayor parte han sido erogados por ellos mismos.

Esos fondos, reunidos mediante la iniciativa de los bomberos de cada Compañía, no pasan por la Caja General del Cuerpo.

Ingresan á las Cajas particulares de las Compañías y se invierten casi totalmente en la adquisición de material nuevo.

El Directorio, fiscalizando como lo hace, la administración de los fondos de las Compañías, de los cuales estas rinden cuenta periódicamente, está al corriente de la inversión de todos esos dineros y solo aprueba naturalmente las que han sido hechas en objetos destinados al servicio

Es pues de manifiesta evidencia que el material que actualmente forma el equipo completo del Cuerpo de Bomberos, esto es, bombas, carros para escaleras, mangueras y carbón, caballos y demás elementos indispensables, representan, fuera de toda duda, un valor muy superior al de $ 130,000, que según hemos dicho, aparece como invertido desde 1863 en la adquisición de material.

El total de lo que las Compañías han invertido en compra de equipo, puede estimarse sin exageración en $ 500,000 a lo menos.

Puede haber otras asociaciones tan económicas y tan escrupulosas como el Cuerpo de Bomberos en la inversión y administración de sus intereses, pero ninguna podrá jactarse de superarlo bajo ese respecto

En cien ocasiones habrá derrochado tiempo el Directorio en discutir la necesidad ó conveniencia de hacer un gasto insignificante á veces, pero no se le podrá reprochar ningún derroche ó mal empleo de dineros.

Hubo una época, bajo el régimen del antiguo Reglamento, en que el Directorio ocupaba sesiones enteras en discutir si el gasto de unos cuantos pesos pertenecía á la categoría de los *indispensables* ó á la de los *extraordinarios,* porque de ello dependía el abono á la Compañía que lo había hecho, y fué necesario reformar el Reglamento para evitar esas discusiones siempre largas y á veces ardientes.

Hay quienes creen que en el Cuerpo de Bomberos suelen emplearse los dineros destinados á su sostenimiento en banquetes o en otros actos de placer.

Profundo error! Las comidas y todas las reuniones ó festejos de los bomberos, son invariablemente costeados por ellos mismos, con sus propios dineros.

Sería ilícito disponer en esa forma de fondos destinados á otro objeto, y jamás encontraría una inversión semejante ni la aprobación ni la tolerancia siquiera del severo Directorio.

Los festejos con que se celebran las fechas ó acontecimientos de importancia, son por otra parte de más utilidad que la que pueden atribuirles las personas que no conocen la vida íntima de los bomberos.

Esas reuniones, que se distinguen siempre por la alegría incomparable de los comensales y por el buen humor y espiritualidad en que todos rivalizan, contribuyen en el más alto grado a desarrollar el espíritu de unión y de compañerismo, y a robustecer los vínculos de simpatías y afectos que nacen tan vigorosos como en los bancos del colegio al calor de las llamas del incendio y sobre los escombros humeantes en que los bomberos cumplen su deber.

Los banquetes son los generadores de los grandes proyectos que surjen en el momento más inesperado, y que son acogidos con las aclamaciones de los entusiasmados bomberos y llevados a su realización sin tardanza ni vacilaciones.

Los festejos de los bomberos son lo que las calderas de las Bombas á vapor. Estas producen la fuerza que se transforma en movimiento; aquellos generan el entusiasmo que se transforma en iniciativas, en energías y en actividad[5]

[5] Estimando de interés la publicación de todos los datos posibles, referentes a la administración e inversión de los dineros que han ingresado a la Caja General del

Cuerpo, entregamos al juicio del público en otro lugar los Estados Anuales de la Tesorería desde 1863 hasta 1900, y otros cuadro ó resúmenes en que están clasificadas tanto las entradas como los gastos, y en los cuales aparecen hasta las cantidades consumidas por cada una de las Compañías del Cuerpo.
Dejamos á otros la tarea de deducir las lecciones y enseñanzas siempre tan útiles que resultan de la Estadística.

CAPITULO VIII

LOS GRANDES INCENDIOS

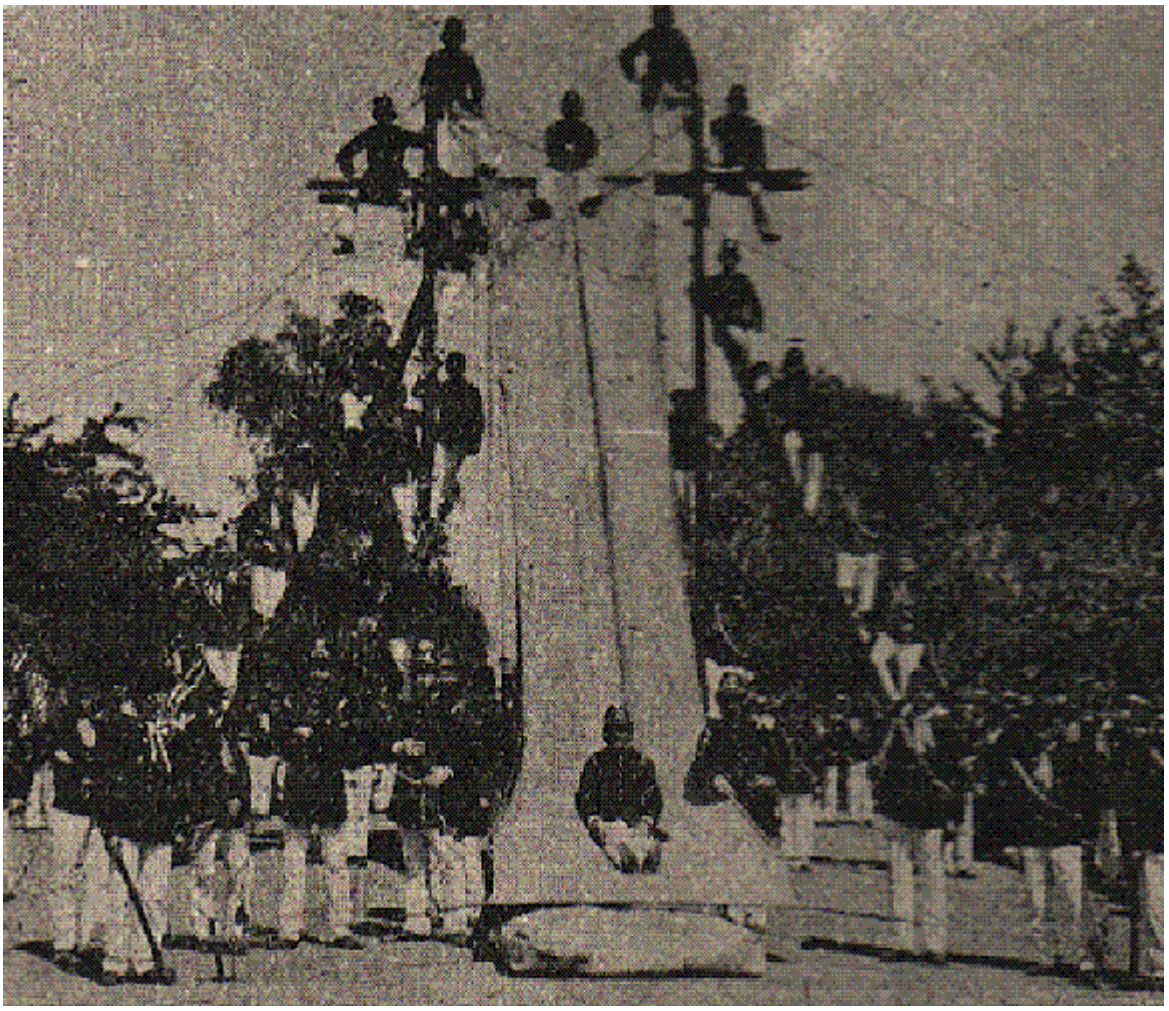

Los bomberos de Santiago han vivido desde el año 1863 con el arma al brazo, siempre prontos para acudir a todas partes adonde se ha presentado el enemigo, sin preocuparse de otra cosa que de atacarlo y combatirlo.

El tañido de la gran campana del Cuartel Central ha sido la voz de mando respetada y acatada durante cuarenta años, con la estrictez y puntualidad con que el veterano cumple las órdenes de sus jefes.

Nunca fué remiso el bombero en acudir al llamado, sin reparar en las ocupaciones, placeres ó comodidades interrumpidas por el anuncio del incendio.

Los pocos veteranos que aun quedan en las filas, de lo que asistieron á la fundación del Cuerpo el año 1363, pueden decir con justa satisfacción que miles de veces han cooperado con su esfuerzo decidido, y haciendo casi siempre un sacrificio no despreciable, á salvar de la destrucción los bienes amagados por el fuego.

En los primeros años los siniestros ocurrieron de tarde en tarde, pero el desarrollo del comercio, los materiales empleados en las construcciones, las crisis económicas, la competencia de las innumerables compañías de seguros establecidas en el país, y muchas otras causas más, produjeron un considerable y progresivo aumento de los siniestros.

Si consultamos los cuadros estadísticos del libro II de esta obra, advertiremos inmediatamente que la pobreza ha sido uno de los factores más influyentes en el aumento de los incendios.

La pobreza, aisladamente considerada, debía producir naturalmente disminución de los siniestros, puesto que no se concibe que el hombre que sufre de ella agrave su situación entregando al fuego sus bienes sería acto de locura.

Pero la pobreza, estimulada por la liberalidad de algunas Compañías de Seguros, cuyos agentes sólo se preocupaban de aumentar las pólizas, sin prestar atención á los antecedentes de los asegurados ni al valor de los bienes cubiertos, encontró ancho campo para especular á costa de la tranquilidad del vecindario y de los accionistas de las compañías aseguradoras.

El aumento de los siniestros de importancia se principió á sentir el año 1884, cuando la depreciación del papel-moneda se hacía cada día más sensible.

El tipo de cambio, que al principio de ese año fué de 33 1/2 peniques por peso, comenzó á descender rápidamente en los años siguientes, llegando basta 22 3/4 peniques en 1885 y hasta 21 1/4 en 1886.

Reaccionó en seguida, subiendo el valor de nuestra moneda hasta. 26 1/2 peniques en 1887 y hasta 29 peniques en 1888, para volver á descender en los años posteriores,

hasta 24 1/4 peniques en 1889
hasta 21 7/8 peniques en 1890
hasta 15 1/2 peniques en 1891
hasta 16 3/4 peniques en 1892
hasta 12 1/2 peniques en 1893
hasta 10 3/8 peniques en 1894

Fué detenido en ese año, el descenso por los proyectos de la conversión metálica realizada en el año 1895, que se abrió con un cambio de 13 5/8 peniques, el cual fué subiendo hasta 17 3/4 bajo el régimen del circulante de la moneda de oro de 18 peniques emitida el 1° de Junio.

Pues bien, en ese período, el más crítico del país desde la independencia, cuando fué azotado por una tremenda guerra civil con su cortejo de sangre y de cuantiosos gastos en armamento, y además por la más cruda de las crisis económicas, aumentaban los incendios en Santiago á medida que se depreciaba el papel-moneda, como se manifiesta en el siguiente cuadro:

Años	Incendios	Principios de incendio	Totales	Tipo de cambio
1883	9	11	20	33 peniques
1884	14	22	36	27 "
1885	13	7	20	22 3/4 "
1886	19	12	31	21 1/4 "
1887	22	11	33	22 peniques
1888	18	9	27	25 1/4 "
1889	21	14	35	24 1/4 "
1890	17	14	31	21 7/8 "
1891	27	12	39	15 1/2 "

1892	39	39	78	16 3/4 "
1893	52	40	92	12 1/2 "
1894	30	23	53	10 3/8 "
1895	36	27	63	13 5/8 "
1896	42	32	74	17 5/8 "
1897	27	25	52	17 1/2 "
1898	19	18	37	17 1/2 "

Según hemos dicho en otro lugar, hubo época en que los incendios constituyeron un giro de negocios.

Los individuos desmoralizados por la pobreza, algunos que no podían conformarse con la brusca transición de una situación holgada a otra de miseria, improvisaban negocios más ó menos provistos de mercaderías, cuyas existencias eran luego aseguradas por agentes de Compañías que no consultaban con escrupulosidad los intereses de los accionistas.

Suscritas las pólizas, emigraban las mercaderías y luego después el fuego consumía los restos de ellas, una cantidad de cajones vacíos á el pobrísimo mobiliario del almacén.

La justicia, fuerza es decirlo, que tenia en sus manos los medios de reprimir el crimen y de contener la obra de la tea incendiaria, aplicando estrictamente las respectivas leyes penales. fué tan liberal como los agentes de seguros á que hemos aludido, y contribuyó no poco su actitud al incremento de los siniestros. Cada incendio daba origen á un proceso, y todos terminaban por el fallo absolutorio, a virtud de pruebas *ad hoc*, de las cuales resultaba que el incendio había sido fortuito ó que reportaba pérdidas al comercian te.

Ocioso nos parece asegurar que un solo magistrado celoso y justiciero habría podido extirpar la plaga de los incendios intencionales, aprovechando las pruebas evidentes del delito que en numerosos casos no alcanzaron á ser destruidas por el fuego.

Pero desgraciadamente, se atribuía mayor fuerza que á esos elementos, a los libros de contabilidad preparados con admirable corrección y limpieza, y á los informes de peritos que

desempeñaban la labor que correspondía al magistrado, los cuales persiguiendo intereses diversos de los que impone la misión del juez, encontraban irreprochable lo que evidentemente era criminal.

Según los extractos de los libros Diarios del Cuerpo de Bomberos, que publicamos en la parte segunda de este libro, los llamados á los bomberos á prestar sus servicios, desde el año 1863 hasta 1899 inclusive, ascendieron á más de mil doscientos.

En la mitad de ese número de alarmas, el fuego fué extinguido en su origen por los vecinos únicamente ó ayudados por los bomberos, sin necesidad de que funcionaran las bombas.

En todos los demás llamados trabajaron algunas ó todas las Compañías, durante el tiempo necesario para extinguir el fuego.

Los años de mayor trabajo para el Cuerpo fueron:

1893, en el cual hubo 92 llamados, llegando á 52 los siniestros de alguna importancia;

1892, en que hubo 78 alarmas, de las cuales una mitad fueron incendios; y

1896, con 74 llamados á los bomberos, de los cuales corresponden 42 á incendios de alguna importancia.

Los años de ménos trabajo fueron:

1880, en que solo hubo tres incendios y nueve alarmas y 1868, con seis incendios y quince alarmas.

En los primeros tiempos de la existencia del Cuerpo de Bomberos, los grandes incendios eran escasos y solo ocurrían de tarde en tarde.

El primero de los grandes incendios, fué el que consumió la Barraca de Maderas perteneciente á don R. Trait, situada en la

calle de la Catedral, entre las calles que ahora se llaman de Amunátegui y San Martín.

Ocurrió el día 6 de Mayo de 1866, y se estrenó en él la bomba á vapor (la Central) que había recibido la 1a. Compañía en Enero de ese año. Anteriormente solo había trabajado en Santiago en ejercicios doctrinales. Su verdadero estreno se efectuó en Valparaíso, en los incendios producidos en Marzo de 1866 por el bombardeo de la escuadra española.

El 30 de. Octubre del mismo año 1866 hubo otro gran incendio en el centro comercial de la ciudad; que principió en la casa de remates del señor Araya Cavieres, situada en la calle de Huérfanos entre Ahumada y Bandera. Se quemó totalmente el edificio ocupado por ese negocio, y estuvieron en inminente peligro las propiedades colindantes ocupadas por el Banco de Ossa y Escobar, la droguería de Lybold y el almacén de don Cárlos Mendeville que fué decidido y constante protector del Cuerpo de Bomberos.

El 6 de Julio de 1868 ocurrió otro gran incendio en los almacenes de don Emilio y don Benjamín Brieba, situado en la calle del Puente. El fuego consumió cantidad considerable de mercaderías, especialmente de *azúcar,* por valor de mas de cien mil pesos.

En el ano 1869 hubo tres incendios de gran consideración.

Ocurrió el primero en la noche del 31 de Mayo, en el Portal de Sierra Bella que ocupaba el mismo solar en que se levanta hoy el Portal Fernández Concha. De este gran siniestro daremos mas adelante algunos pormenores.

El dia 17 de Noviembre del mismo año se declaró el primero de los muchos incendios que han ocurrido en la importante propiedad que ocupa el costado poniente de la calle del Estado, esquina sur con la calle de Huérfanos, en cuyos altos está establecido el Club de Setiembre.

En aquella época eran ocupados esos mismos departamentos por el Club de la Unión. El edificio pertenecií á don Rafael Larrain Moxó.

El primer cuerpo del edificio estaba destinado como hoy á negocios de distinta clase.

El fuego principió en uno de los almacenes del primer piso, y cuando se dió la alarma, á las tres de la mañana ,se había apoderado ya de los salones del Club.

Fué imposible salvar el edificio y hubieron de concretarse los esfuerzos del Cuerpo de Bomberos al salvamento del mobiliario y existencias del Club y de los almacenes y á defender los edificios contiguos, y especialmente el del Banco Nacional de Chile por el poniente, y el Hotel Inglés por el oriente, que á pesar de estar separado por la calle del Estado estuvo también sériamente amagado.

En la sala de sesiones del Directorio del Cuerpo de Bomberos se conserva un reloj obsequiado por el Club de la Unión como testimonio dc agradecimiento por les servicios del Cuerpo de Bomberos.

El día 5 de Diciembre siguiente, veintidos días después de ese incendio, hubo de acudir otra vez el Cuerpo al mismo lugar, á atacar otro gran incendio declarado en el edificio de la calle del Estado, situado en el costado oriente, al frente de la propiedad del señor Larrain Moxó.

El edificio amagado era el mismo que en la noche del 17 de Noviembre fué tan rudamente defendido por los bomberos, y que en el curso de los años siguientes había de ser presa de las llamas tantas y tantas veces.

Es sin duda la propiedad que ha sido teatro de mayor número de siniestros.

En aquella época pertenecía á don Manuel José Balmaceda y estaba ocupado por el Hotel Inglés, el establecimiento más importante de ese género que entonces había en Santiago.

El fuego causó grandes perjuicios y mayor alarma entre los habitantes del Hotel que fueron sorprendidos mientras dormían por el anuncio del incendio que con voracidad se apoderaba de todos los departamentos.

Algunos de los huéspedes apenas tuvieron tiempo para salir como se encontraban, sin poder salvar cosa alguna. Uno de ellos dejó abandonada una maleta que contenía valores por mas de $60,000, la que fué extraída de los escombros por los bomberos.

A pesar de los numerosos incendios ocurridos en esa propiedad, se conservan intactas hasta boy las mismas paredes primitivas, cuya solidéz ha resistido las más duras pruebas.

Mientras el Cuerpo de Bomberos trabajaba esforzadamente en la extinción de ese incendio, se anunció que la Imprenta de *El Ferrocarril* y el edificio contiguo hacia el norte, ocupado por las oficinas de la Curia Eclesiástica, eran presa del fuego. Acudieron algunas de las Compañías de Bomberos á combatir el nuevo incendio, que también fué de consideración, y en ámbas partes á la vez cumplió el Cuerpo de Bomberos su deber.

En el año 1870 ocurrió el incendio del Teatro Municipal, que por su excepcional importancia merece ser referido con todos sus detalles y pormenores, como lo haremos mas adelante.

En 1872 hubo cuatro incendios de consideración.

El de la casa de don Diego Barros Arana, situada en la calle de la Catedral, a media cuadra de la Plaza de Armas, ocurrido el *20* de Abril, en el cual sufrió lamentables deterioros la valiosa Biblioteca del señor Barros Arana.

El de una Fábrica de Aceite situada en el barrio de Yungay, que tuvo lugar el 16 de Mayo, imponiendo ruda labor al Cuerpo de Bomberos.

El del palacio de don José Arrieta, situado en la plazuela del Teatro Municipal, cuyos departamentos del costado de la calle de San Antonio estaban ocupados por las oficinas del Banco Garantizador de Valores y del Porvenir de las Familias, y por las Lógias Masónicas.

Este incendio ocurrido el 11 de Diciembre causó considerables perjuicios al señor Arrieta especialmente, tanto en el valioso edificio como en su espléndido menaje.

El último de los grandes incendios del año 1872, fué el que ocurrió el 21 de Diciembre en el edificio situado en la calle de Huérfanos, esquina nor-oriente con Bandera, perteneciente entonces á doña Delfina Goicolea de Castro.

En el curso de los años siguientes, el número de incendios y sus proporciones han ido en aumento progresivo hasta los límites que ya hemos indicado.

No creemos de interés hacer mención especial de todos los siniestros importantes, respecto de los cuales nos remitimos á la estadística general de los incendios que se puede consultar en el libro segundo.

Por sus excepcionales circunstancias, merecen ser recordados los siniestros que tienen importancia histórica, ó cuya memoria, conviene salvar del olvido.

Los grandes incendios, extraordinarios por diversos motivos, como el del Portal de Sierra Bella, el del Teatro Municipal, el del Cuartel de Artillería, y el de las dos manzanas de la calle de Ahumada, son dignos de ser narrados con el detenimiento que corresponde á la importancia de las mas grandes jornadas del Cuerpo de Bomberos, de aquellas que han exigido mayores

esfuerzos y sacrificios, y en las cuales se ha probado el temple de los servidores de la institución.

El recuerdo de esas jornadas es justiciero homenaje para los que las hicieron, y saludable ejemplo para los que han llegado después á reemplazar a los veteranos envejecidos ó inutilizados para el servicio.

INCENDIO
DEL
PORTAL DE SIERRA BELLA

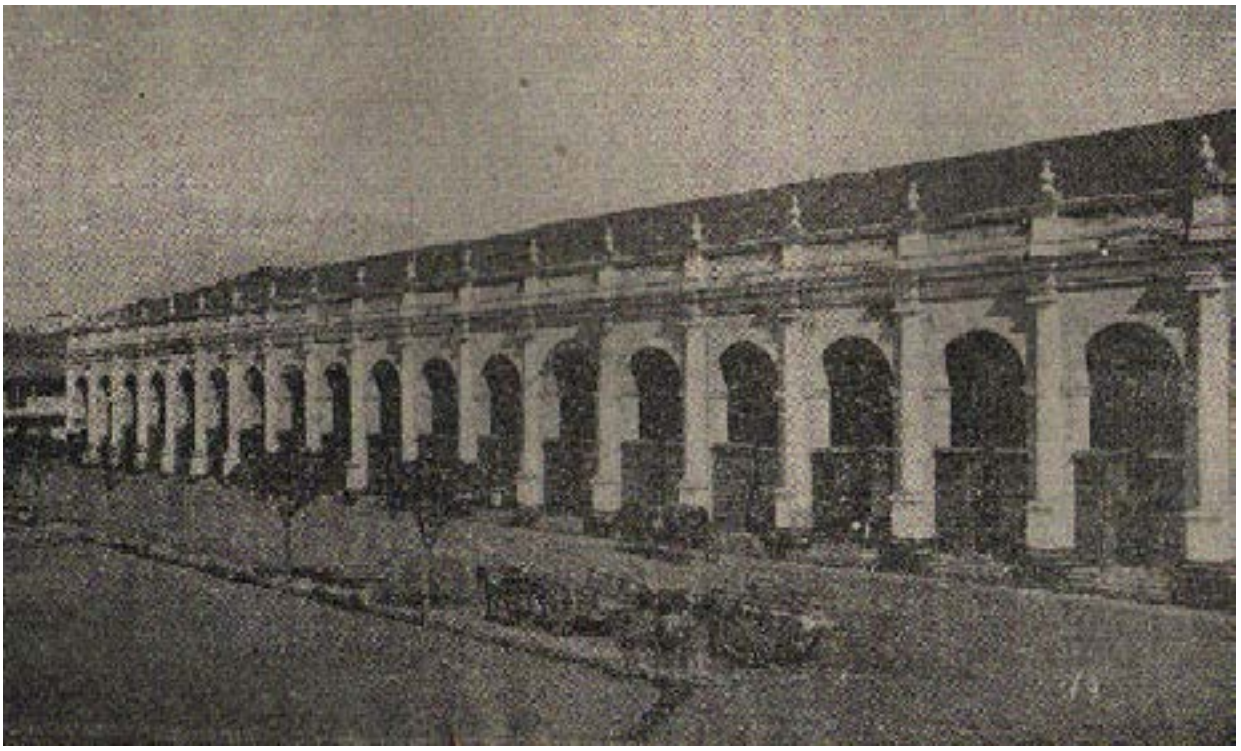

El Portal de Sierra Bella Año 1868

El costado sur de la Plaza de Armas estaba ocupado el año 1869 por un gran edificio que se extendía desde la calle del Estado hasta la de Ahumada.

Había sido en su tiempo una obra magnifica y espléndida según los testimonios que se conservan en los archivos.

Esa propiedad y la hacienda de Las Condes pertenecían al Mayorazgo de Sierra Bella, una de las mas antiguas instituciones feudo-aristocráticas que nos legó la legislación española.

Sus rentas habían servido para la satisfacción de las necesidades de la vida opulenta de los condes y condesas de Sierra Bella, que residieron en la ciudad de los Reyes, la. novelesca y aristocrática capital del Perú.

Ese mayorazgo había sido Siempre patrimonio de condes y marqueses.

Fundado antes de 1700 por don Pedro de Torres, tesorero general de la Santa Cruzada, correspondió el mayorazgo á su nieto don Diego Masías de Torres, hijo de doña Maria de Torres y de don Cristóbal Masías, conde de Sierra Bella.

Muerto don Diego, le sucedió en el mayorazgo su hijo don Cristóbal Masías y Munive, quien á su fallecimiento, fué reemplazado por su hija doña Josefa Masías y Aliaga, que acumuló en su ilustre persona los títulos de condesa de Sierra Bella, heredado de su padre, y de marquesa de San Miguel, por su matrimonio con el marqués de ese título.

Fruto de ese enlace fué la condesa doña María Josefa de la Fuente y Masías, cuyo matrimonio con don Matías Vásquez, conde de la Vega, reunió en una sola casa los condados de Sierra Bella y de la Vega.

Esa condesa falleció en Lima en Setiembre de 1852 y trasmitió los condados y los bienes del vínculo de Sierra Bella, á su única hija doña Carmen Vásquez de la Fuente, que unió su suerte y su fortuna con la de su marido don Manuel de Santiago Concha, en quienes se radicó en pleno dominio la propiedad del Portal de Sierra Bella, según veremos mas adelante.

Es de suponer que los condes y condesas de Sierra Bella, que siempre residieron en Lima, no prestaran grande atención á sus bienes radicados en Chile y que solo se preocuparan del cobro de las rentas para consumirlas en la fastuosa mansión de la ciudad de los Reyes.

Así resulta plenamente comprobado.

En efecto, á principios del presente siglo el solar de la Plaza de Armas perteneciente al mayorazgo de Sierra Bella estaba ocupado por una miserable y vetusta construcción, cuyo abandono la empujaba rápidamente á una próxima ruina.

Ese edificio de construcción posterior al terremoto del año 1730 había sido hecho en forma de portales, como eran en general todos los de las plazas principales de las ciudades de América, á imitación de lo que se hacía en España.

Según las investigaciones que hemos podido hacer, esos portales conjuntamente con los demás bienes del Mayorazgo de Sierra Bella, estuvieron arrendados permanentemente, y en cada año se remitían sus rentas á Lima.

Con fecha 4 de Febrero de 1826 se dieron en arrendamiento á don Ambrosio Aldunate y Carvajal por dos períodos de nueve años cada uno, los Portales de la Plaza de Armas y las haciendas de Las Condes y El Carmen, situadas ambas en las goteras de Santiago.

La renta que el arrendatario se obligó á pagar en cada año por esas tres propiedades, ascendió á $ 7,000.

Pero en la fecha indicada el edificio de los Portales principiaba á hacerse ruinoso, y en el año siguiente la autoridad tomaba disposiciones para impedir una desgracia.

Se dispuso en efecto que se hiciera saber á los dueños del Mayorazgo, residentes en Lima, el estado ruinoso de los edificios y la amenaza que constituía para los habitantes con el objeto de que á la brevedad posible se adoptaran las precauciones indispensables.

Cumplida esa órden por el intermedio del Ministro de Chile en el Perú, los señores condes de Sierra Bella no dieron señales de vida y dejaron las cosas en el mismo estado.

Pero las autoridades de entonces que no tenían las dotes de tolerancia y de paciencia que han adquirido después, hicieron requerir de nuevo a los condes para que demolieran los edificios que tanto afeaban la plaza principal de Santiago y que constituían tan grave amenaza para el público.

El requerimiento envolvia esta vez el apercibimiento de que en caso de no ser atendido, la misma autoridad ordenaría la demolición.

Esta segunda órden produjo inmediato resultados y con fecha 6 de Noviembre de 1827, la señora doña María Josefa de la Fuente y Masias, condesa de Sierra Bella, celebró un nuevo contrato con don Ambrosio Aldunate y Carvajal el arrendatario de los Portales.

Se autorizó al señor Aldunate para reconstruir el edificio, debiendo invertir en la obra de $ 50,000 a $ 60,000, y reembolsarse del costo del edificio con sus rentas.

Se aumentó el plazo del arriendo de los Portales y de las haciendas Las Condes y El Cármen de 18 años convenidos en el primer contrato a 38 años.

Se aumentó igualmente el cánon por las tres propiedades de $ 7,000 á $ 8,500 anuales.

El arrendatario procedió á demoler los viejos edificios, y construyó el *magnífico* Portal de Sierra Bella cuya severa é imponente fachada de la Plaza de Armas era de elevada arqueria, toda de cal y ladrillo.

El edificio tenía tres pisos.

Su costo de construcción ascendió a $ 102,706.

Fué terminado el año 1831.

Diecisiete años después, el 17 de Abril de 1848 se declaró un incendio en el Portal, que tuvo su origen en una tienda del extremo poniente cerca de la calle Ahumada, causando perjuicios de consideración.

Autorizado el arrendatario para reedificar la parte des truida, se aprovechó la ocasión para hacer algunas modificaciones en el edificio, siendo la mas importante de ella la supresión del tercer piso que carecia de objeto por ser muy difícil de arrendar.

Habiendo fallecido en Lima en Setiembre de 1852 la condesa de Sierra Bella y de la Vega, doña María Josefa de la Fuente y Masias, poseedora del Mayorazgo, pasaron todos sus bienes y derechos a doña Cármen Vásquez casada con don Manuel de Santiago Concha.

El nuevo Mayorazgo no reconoció los contratos de arrendamiento celebrados con el señor Aldunate que estaban todavia vigentes, sosteniendo que habían caducado desde la muerte de su antecesor, y demandó judicialmente la entrega de los bienes vinculados.

La sucesión del arrendatario sostuvo la eficacia de los contratos é hizo valer los derechos procedentes de la construcción del Portal hecha por el arrendatario en cumplimiento de las estipulaciones de dichos contratos.

Los tribunales declararon que los arrendamientos habían caducado con la muerte de la arrendadora doña Maria Josefa de la Fuente, y ordenaron en consecuencia la entrega de los bienes vinculados, reservando sus derechos á la sucesión Aldunate para exijir el pago de cuanto se le adeudara por la construcción de edificios

Ventiláronse numerosas y complicadas cuestiones, que con sobrada razón despertaron en su época vivísimo interés

Se formaron más de veinte expedientes sobre otros tantos asuntos derivados de los contratos celebrados en los años 1826 y 1827, y después de determinarse los derechos de las partes se procedió a la respectiva liquidación de cuentas, que arrojó á favor de la sucesión Aldunate un saldo por capital y por intereses, ascendente á $ 383,004.

La primera partida de esa cuenta de cargo al Mayorazgo *es* la suma de $ 102,706 á que ascendió el costo de la fábrica del Portal Sierra Bella en el curso de los años 1830 y 1831.

No necesitamos asegurar que esos litigios dieron trabajo no insignificante á los Tribunales de Justicia durante algunos años.

El epílogo de ellos fué la desvinculación de los bienes del Mayorazgo, haciendo uso de la autorización concedida por las sabias leyes que se dictaron para atenuar los perniciosos efectos de las vinculaciones heredadas de la época de la dominación española.

La tasación del Portal de Sierra Bella practicada para la desvinculación, asignó á la propiedad un valor inferior al alcance que resultó á cargo del Mayorazgo en la liquidación de cuentas con la sucesión del arrendatario don Ambrosio Aldunate que construyó los edificios, y en consecuencia declararon los Tribunales que estando absorvido por las deudas el valor de la propiedad vinculada, quedaba ella libre de todo gravámen y desvinculada de hecho.

Así fué como doña Cármen Vazquez de Santiago Concha llegó a adquirir en 1863 el dominio pleno ó absoluto del Portal de Sierra Bella, la propiedad más valiosa sin duda de todas las de la capital de la República.

Ya en esa época el Portal era el emporio comercial de Santiago

Sus almacenes jamás estaban vacíos; antes de que se desocuparan, se los disputaban los comerciantes más abonados

Había locales para todas las categorías de comerciantes desde los más pudientes hasta los más modestos.

Como en el Portal Fernández Concha, había en el antiguo una serie de pequeños locales que como ahora se llamaban *baratillos*, destinados á toda clase de negocios menudos.

****

El 1° de Junio de 1869 había sido un día de movimiento excepcional en la ciudad.

La inauguración de las sesiones del Congreso Nacional despertaba entonces un interés mucho más vivo que al presente.

Las Cámaras funcionaban en esa época en una modesta sala que existía en el local que hoy ocupa la Biblioteca Nacional.

Eran miembros de la Legislatura personalidades de la talla de los Matta, los Varas, los Gallos, los Arteaga Alemparte, los Lastarria, los Santa Maria, los Amunátegui, los Blest Gana, los Vicuña Mackenna, los Concha y Toro y muchos otros ciudadanos que se distinguían tanto por su talento como por su vasta ilustración.

Se acudía entonces á las galerías del Congreso á oir la palabra siempre ilustrada, siempre elocuente, de los esforzados campeones políticos que defendían sus ideales con tanta pasión como talento. Se buscaban en el augusto templo de las leyes las inspiraciones del patriotismo y de la inteligencia, y hasta los excesos que solía producir la discusión de los importantes negocios de ardiente política, eran lecciones saludables de cultura, de elevación y de talento.

La administración pública que tenía en aquella época preocupaciones harto distintas de las que hoy constituyen sus tendencias y objetivos, realizaba en Santiago una obra importantísima, como fué en aquellos tiempos la de rectificar, nivelar y abovedar las acequias de la ciudad.

Ese magno trabajo tan indispensable entonces como es hoy el alcantarillado que con tanta urgencia reclaman la higiene de la ciudad y la vida de sus habitantes, no fué retardado ni postergado indefinidamente como esta siéndolo desgraciadamente el proyecto de cloacas que hoy por hoy constituye la necesidad más primordial de esta ciudad que debiendo ser la más sana, según los designios de la Naturaleza, es de las más insalubres de todas las del universo.

Pero volvamos á nuestro tema.

El día 1° de Junio de 1869 transcurrió en Santiago en paz octaviana, y retiróse el vecindario á sus casas después de satisfecha la necesidad de comentar el discurso presidencial con que en ese año se abrieron las sesiones del Congreso.

Unos cuantos minutos antes de la media noche, la gran campana del Cuartel General de Bomberos hizo oir su voz tan sonora como lúgubre, poniendo á toda la población en alarma, la que tomó proporciones colosales cuando los resplandores de una gran hoguera iluminaron á la ciudad.

Solamente habían transcurrido cinco años desde la catástrofe de la Compañía, y en ese tiempo no se había vuelto a presenciar una hoguera como la que nuevamente amenazaba á la ciudad en su parte más central.

Los bomberos corren presurosos á sus cuarteles y conducen su material al recinto amagado, con los bríos que despierta el poderoso enemigo cuando se tiene la resolución de vencerlo.

El Comandante está ya en el campo de batalla eligiendo posiciones y tomando todas las precauciones que la terrible hoguera hace necesarias.

Los jefes de las compañías se disputan las mejores colocaciones para rodear al enemigo y atacarlo en todos sus reductos.

El éxito depende exclusivamente de la prontitud con que se consiga dirigir sobre la hoguera los primeros chorros de agua, por medio de los cuales se ha de impedir el avance de las llamas.

Los bomberos de hachas y escaleras han asaltado ya el edificio incendiado, y dominándolo desde las mayores alturas trabajan esforzadamente en aislar la parte invadida por el fuego, del resto de la manzana, abriendo brechas en la techumbre para impedir la propagación de las llamas.

Pero el enemigo se hace a cada instante más fuerte, y no se consigue arrojar una sola gota de agua. Cada segundo que transcurre sin disponer de ese elemento, da mayor voracidad á la hoguera y le permite aumentar impunemente sus estragos.

Pasan algunos minutos y en ninguna parte se ve surgir ni un solo chorro de agua... Los bomberos van y vienen, corren de un punto

á otro y en ninguna parte encuentran el elemento salvador que ha de permitirles conjurar el peligro.

No hay agua en ninguna de las acequias centrales... Todas ellas han sido destruidas para reconstruirlas en conformidad al nuevo plan de acueductos...

Los pilones de la Plaza, surtidos por la cañería de agua potable, se agotan en corto tiempo y los bomberos quedan reducidos á la impotencia.

La Plaza de Armas se hace más estrecha á cada momento para contener a la multitud de gente que atraída por los ecos de las campanas de alarma y por las rojizas llamas de la hoguera, contempla con estupor el imponente espectáculo del gran incendio que crece y crece, extendiéndose desde la calle Ahumada hasta la del Estado, y amenazando propagarse á las propiedades que ocupan el resto de la manzana hacia la calle de Huérfanos.

Resuélvese al fin descubrir y romper la cañería de agua potable para surtir á las bombas, y se consigue emprender el ataque en buenas condiciones cuando todo el Portal es ya presa de las llamas.

La 1a. Compañía de Bomberos, que posee la única bomba á vapor, trabaja desesperadamente en la calle Ahumada a fin de salvar el valioso almacen de Zamora, lo que se consigue después de inauditos esfuerzos.

El Pasaje Bulnes (hoy Pasaje Matte) está en inminente peligro. A cada momento aparece el fuego en los almacenes más inmediatos á la hoguera, pero es sofocado por las Compañías que han sido destinadas especialmente á salvar esa importante propiedad.

Después de muchas horas de trabajo incesante y fatigoso, el Cuerpo de Bomberos logra conjurar el peligro de propagación del fuego a los edificios colindantes con el Portal, y arrebata a la

hoguera importantes edificios y cuantiosos valores en mercaderías.

Esa primera de las grandes jornadas que ha hecho el Cuerpo de Bomberos, á pesar de las condiciones tan desfavorables en que hubo de realizarla, le atrajo grandes simpatias y le despejó un brillante horizonte para el porvenir.

Fué edificante para la población el espectáculo nunca visto en la capital, de muchos cientos de hombres de todas edades y condiciones, de los jóvenes más distinguidos y de los obreros más cultos, rivalizando en el trabajo durante más de un dia y dando ejemplo práctico de los deberes que impone la sociabilidad en defensa de los Comunes intereses.

No se había presenciado todavía en la capital una prueba tan resaltante de los beneficios que se podian esperar de la Asociación de los hombres de buena voluntad para combatir los incendios,

El Cuerpo de Bomberos fué objeto de las más entusiastas manifestaciones.

La prensa aplaudió sin reservas los servicios que presto en ese siniestro. El diario *el Ferrocarril* le consagró el artículo editorial que insertamos más adelante.

Los propietarios beneficiados hicieron erogaciones extraordinarias.

Los pormenores del incendio fueron narrados por la prensa en tos términos siguientes, que copiamos del diario *El ferrocarri1* de los dias *2* y 3 de Junio de 1869:

«A las once tres cuartos de anoche se declaró el fuego en el portal de Sierra Bella y produjo un voráz incendio y pérdidas incalculables. El enemigo prendió en la Sastrería Europea de don A. Blin, esquina de la calle Ahumada. Fué imposible contenerlo. A la hora en que escribirnos, las tres de la mañana, se ha perdido

todo el portal de Sierra Bella y tiendas adyacentes y está amenazando seriamente el portal de Bulnes. Por el lado de la calle Ahumada, principió á quemarse la mercería de don Manuel Zamora, pero ya el fuego va vencido y parece que no cundirá por este lado. Sin embargo, el peligro es inmenso si el pasaje Bulnes es tomado por el enemigo. Las bombas trabajan con actividad, y las llamas suben á una altura sorprendente.

A consecuencia del trabajo de nivelación de las acequias, no había agua en la plaza en los primeros momentos, hasta que á costa de gran trabajó y diligencias se pudo conseguir el agua potable que surte los pilones para que los bomberos pudieran hacer eficaces sus servicios. He aquí una lista de algunas de las tiendas incendiadas, que por el instante recordamos:

Frente a la Plaza.

Sastrería Europea de don Alfonso Blin.
Zapatería de don Baldomero *Cruz.*
El anticuario de don Gabriel Cueto.
Una peluquería.
Tienda don Márcos Ortíz.
El Casino del Portal.
Una tienda de tripes de don Bonifacio Ormeño.
Sastrería de Pigatti.
Almacen de música de don Juan Krausse,
Tienda de don Juan A. Martínez.
Tienda de don Alejandro Abasolo.
Una tienda de sederías de don José María Anrique.
Tienda de don Calixto López.
Una tienda de cuadros al óleo.
Tienda de don Estévan García.
Y como veinte baratillos, todos muy bien surtidos.

Por la ca//e Ahumada:

Tienda de modas de señoras.
Mercería del Gallo, de don G. Cádiz.

Es de advertir que esta lista es una pequeña nómina de las tiendas y almacenes incendiados y que por consiguiente faltan muchos otros de que dar cuenta.

Lo salvado del voraz elemento es sumamente insignificante: puede decirse con toda seguridad que las tiendas, almacenes y baratillos se han quemado á puerta cerrada. Igual cosa ha sucedido con las veinte ó más habitaciones que existían en los altos.

Fué tal la rapidez del fuego que muchos comerciantes no han tenido tiempo ni para sacar el dinero que tenían en los cajones. Los esfuerzos de bomberos y paisanos se dirigieron exclusivamente á combatir el voraz elemento.

En vista de este horroroso incendio que ha reducido á la mayor miseria á muchos comerciantes honrados, que hacían sus negocios por menor, don Alejandro Abasolo se ha dirigido á esta imprenta para advertir el bien tan grande que haría el vecindario de esta ciudad, haciendo una suscripción para proporcionar medios de trabajo á tanta persona que ha quedado en la indigencia.

Al efecto, el mismo señor Abasolo encabeza la Suscripción con la cantidad de 400 pesos.

Como no dudamos que este llamamiento tendrá una buena aceptación, avisamos que la suscripción se recibe en la calle del Estado, frente al Hotel Inglés, á donde ha trasladado su tienda el señor Abasolo.

A las tres y media de la mañana el fuego parece que ha cesado en todos los lugares amagados, después de haber causado daños de poca consideración en el pasaje Bulnes, por el lado de la plaza.»

En el número del dia 3 de Junio agregaba *El Ferrocarríl:*

«La plaza principal ofrecía anoche un penoso y tristísimo espectáculo: el hermoso portal de Sierra Bella se encontraba

reducido a escombros en toda su extensión, sin que ninguno de sus departamentos hubiera escapado de tan general y desastrosa ruina. No se le podía contemplar sin un sentimiento de profunda tristeza, pues allí se comprendía el dolor de innumerables familias sumidas de improviso en la miseria.

Aún no se ha podido averiguar la causa de tan terrible siniestro, pues lo más que se sabe es que principió el fuego por la Sastrería Europea, á las once y media de la noche. A esa hora se encontraba en la plaza don Marcos Ortiz, dueño de una de las tiendas que se quemaron completamente. Habiendo notado que salía humo de la sastrería mencionada, corrió al cuartel de bomberos y trajo una bomba con la que, ayudado de otros, intentó sofocar el fuego. Desgraciadamente, tan pronto como se abrió la puerta el fuego tomó un incremento extraordinario, derramándose en todas direcciones con espantosa voracidad. Viendo su impotencia para vencer el peligro, el señor Ortiz volvió al cuartel para tomar una hacha con que abrir la puerta de su tienda; sin embargo, a su regreso le fué ya imposible trabajar en ella, por que las llamas lo habían invadido todo.

Los concurrentes al teatro, que se retiraban en ese momento, acudieron presurosos á prestar auxilio, y las compañías de bomberos no se hicieron aguardar. No obstante, todos los esfuerzos fueron inútiles, tanto por la voracidad del incendio como por la falta de agua con que se tropezó en la primera hora y que impidió completamente todo auxilio. Fué preciso cortar la cañería matriz del agua potable para proporcionarse ese indispensable elemento. Lo más que se había podido hacer ántes era situar el bombín del pasaje Bulnes en el interior de este edificio para refrescar su enmaderación, operación que surtió excelente efecto, pues se puede decir que salvó esa valiosa propiedad.

En esos momentos el incendio presentaba un espectáculo imponente, casi aterrador. Una inmensa lengua de fuego se extendía por todo el portal, agitándose violentamente por las poderosas corrientes de aire que ponían en movimiento y

empujaban el fuego. La llama se volvía en todas direcciones y salía de una puerta para penetrar por otra como si hubiera tenido una especie de instinto fatal que la llevaba á consumar la ruina. Se echaba sobre los baratillos y en un instante los convertía en brasas Azotaba las columnas, bramaba con eco tremebundo, y subía en inmensas espirales hasta desvanecerse en el aire para ser reemplazada al instante por otras no menos terribles y devoradoras.

Este espectáculo conmovedor era presenciado por una concurrencia inmensa de toda clase de personas que habían acudido de todos los barrios de la ciudad. Entre ellas se podía notar el dolor, la desesperación, las lágrimas de los infelices que quedaban sin pan y que veían consumirse su único patrimonio sin poder hacer nada para salvarlo.

Mientras tanto los bomberos trabajaban con un arrojo digno del mayor encomio, á pesar de que veían la impotencia de sus esfuerzos desesperados. Siendo imposible salvar ya nada del portal de Sierra Bella, reconcentraron sus trabajos en el portal de Bulnes, amenazado inminentemente y que parecía imposible preservar, felizmente se logró ese importante objeto, pues el fuego se separó al llegar á la puerta del pasage para continuar su devastadora acción en el lado opuesto.

Aquello parecía un milagro, esto es, lo inverosímil, lo imposible. Se veía y no se le podía dar crédito. A cada instante creía uno ver convertida en una inmensa hoguera la hermosa propiedad de los señores Mac Clure y Ca.

Merced a tales esfuerzos se pudo al fin dominar el fuego y salvar las propiedades vecinas. Sin embargo, en estas se sufrió también bastante, porque fué necesario desocuparlas de sus mercaderías con gran deterioro de la mayor parte de ellas.

Una pequeña parte de lo incendiado se hallaba asegurado.»

De la actitud del Cuerpo de Bomberos en ese desastroso incendio, da elocuente testimonio el artículo editorial en que se encomió el

trabajo valiente y abnegado de todos los miembros de la asociación, cuyos esfuerzos no pudieron arrancar de las llamas los valiosos intereses destruídos, a causa de circunstancias enteramente estrañas á la acción de los jefes y voluntarios.

Todos trabajaron con igual energía y todos desafiaron los peligros de la jornada sin reparar en la inutilidad de sus esfuerzos para procurarse el agua en los primeros momentos, cuando habría sido posible contener y dominar el fuego.

Con todo, se debió exclusivamente al Cuerpo de Bomberos la salvación del Pasage y la de todas las propiedades y casas de comercio que ocupaban el resto de la manzana.

El editorial de *El Ferrocarril* á que hemos aludido, decía:

« La dolorosa y terrible catástrofe de que la capital ha sido teatro antenoche, ha sido también un espléndido triunfo para la abnegación, constancia y denuedo desplegados por el heróico Cuerpo de Bomberos.

Los valientes defensores de la propiedad ocurrieron con presteza y oportunidad al lugar del siniestro y sin duda que sus servicios habrían sido compensados con mayor éxito, si causas independientes de su voluntad no les hubieran impedido maniobrar desde luego.

Mientras demoró el agua para dar movimiento á las bombas, los bomberos consagraron sus esfuerzos á aislar el incendio, cortando los edificios en diferentes direcciones. Tanto en esta tarea como en la de combatir el fuego, todas las Compañías desplegaron una noble emulación.

Después de haber trabajado sin interrupción durante toda la noche, hasta dominar el voraz elemento que amenazaba tomar proporciones más gigantescas, todo el día de ayer lo emplearon en extinguir el fuego de los escombros que; por momentos producían sérias alarmas.

Es preciso contemplar esta heróica lucha de nuestra juventud, arrostrando denodada y alegre los más graves peligros, para formarse una idea cabal de su valentía, abnegación y noble desempeño. Cuanto se diga en su elogio es un merecido homenaje de extricta justicia

El Cuerpo de Bomberos, cuya brillante hoja de servicios es un timbre de honor para la capital, se ha hecho una vez más acreedor al reconocimiento y admiración del vecindario. Cuando se vé el celo y entusiasmo que despliegan para llenar su filantrópica misión, el amor propio nacional se siente orgulloso de poseer en su seno una institución tan benéfica servida por tan intrépidos defensores de la propiedad.

Nos es grato hacernos intérpretes del sentimiento público dando un voto de gracias al Cuerpo de Bomberos por su terrible y hermosa campaña de antenoche. Sin los prodigios de su abnegación y heroismo, los estragos del incendio habrían sido de mayores y más fatales consecuencias.

El centro más bello y más valioso del comercio habría quedado reducido á escombros como el portal de Sierra Bella, sin la inteligente y oportuna dirección dada á los trabajos. Se atacó al voraz elemento por todos extremos, estrechándolo en un circulo de agua inespugnable y quitándole toda comunicación, hasta reducirlo á la impotencia. Tanto más difícil era esta tarea, cuanto que por todas partes habían sobrados elementos de conflagración.

La reciente heróica campaña del Cuerpo de Bomberos, no solo honra el mérito individual de cada uno de sus miembros, sino también la previsora dirección y el plan de ataque empleados contra tan terrible enemigo. Honor, mil veces honor á los invencibles defensores de la propiedad.»

INCENDIO
DEL
TEATRO MUNICIPAL

Una parte de la fachada del antiguo Teatro y el cerro Santa Lucía en 1868

La alta sociedad de Santiago era arrullada el año 1870 por las dulces armonías de un ruiseñor que había llegado á Chile así como extraviado en su camino.

La Carlota Patti seducía con su canto arrobador á los habitantes de la capital en cuyo cielo aparecía por vez primera, como astro errante, una lumbrera del arte, una estrella lírica de primera magnitud.

El grande y hermoso coliseo de Santiago, uno de los más suntuosos edificios que entonces poseía la ciudad, era el lugar en que el ruiseñor hacia oir sus melodiosos trinos.

El Teatro Municipal aunque ménos hermoso que el de hoy, era un edificio monumental y digno de la artista que hacia en él las delicias de la sociedad.

Sólo tenía diecisiete años de existencia y su costo había ascendido á $ 600,000.

La sociedad de Santiago desde la más aristocrática hasta la de última clase, había manifestado en todo tiempo una decidida afición á los espectáculos teatrales.

En la época colonial se improvisaban representaciones de autos sacramentales ó de pobres sainetes en todas las grandes solemnidades que tenían lugar con motivo de la recepción de un nuevo Presidente y en los días de festividades religiosas.

Las representaciones tenían lugar en locales arreglados en cada caso por los encargados de realizarlas.

No había ningún edificio destinado permanentemente á esa clase de espectáculos.

Alguna vez, en el último cuarto del siglo XVIII un atrevido empresario pidió permiso para construir un teatro, pero le fué negado por el Presidente del Reyno porque á juicio del obispo de Santiago resultarían graves inconvenientes de la fundación de una casa para comedias.

Algunos años después, en 1793, bajo la presidencia de don Ambrosio O'Higgins, el Cabildo de Santiago autorizó el establecimiento de «una casa para comedias» pero las construcciones que con ese objeto se hicieron eran excesivamente modestas.

El primer edificio que mereciera el nombre de Teatro, fué construido en Santiago el año 1815 en la calle de la Merced esquina de la de Mosqueto[6] .

[6] Nicolás Aguirre -Ensayo de una Biblioteca Dramática Chilena.

Tres años después se edificó un teatro provisional en la calle de las Ramadas (hoy Esmeralda) por órden del Director Supremo, pero sólo funcionó unos cuantos meses.

En 1819 se destinó á las representaciones públicas el edificio que existió en la calle de la Catedral, esquina de Bandera, ocupado por el Museo y la Biblioteca Nacional en la época del incendio del templo de La Compañía.

De ese local se trasladó el Teatro al solar del poniente de la plazuela de la Biblioteca Nacional, que acaba de ser comprado por la Municipalidad á la familia Gumucio para ensanchar esa plazuela. En ese local se verificaron las representaciones públicas hasta el año 1836.

El terreno en que actualmente existe el Teatro Municipal estaba ocupado en aquella época por un edificio en que se instaló primero la Universidad y en seguida la Cámara de Diputados.

Fué cedido por el Estado al Municipio de la capital con la obligación de destinarlo á la construcción de un teatro.

Los planos del edificio fueron aprobados en 1853, y se procedió inmediatamente á su fábrica

El Teatro cuyo costo alcanzó á $ 600,000 fué inaugurado el año 1857, y en él cantaa la Patti el año 1870.

El año 1864, apenas organizado el Cnerpo de Bomberos, las autoridades impresionadas por la catástrofe del templo de la Compañía, solicitaron que los bomberos hicieran guardia en el Teatro todas las noches en que hubiera representación.

El Directorio aceptó la solicitud y desde el mes de Diciembre de 1864 cubrió la guardia del Teatro un destacamento de bomberos mandado por un oficial.

En más de una ocasión evitaron esos guardianes voluntarios una catástrofe como la de la Compañía.

El Teatro carecía de elementos de defensa contra el fuego, y por consiguiente era indispensable la guardia si nó para impedir los incendios, para mantener la confianza en los espectadores.

Más de un accidente ocurrió en el Coliseo ántes del incendio que lo destruyó en 1870.

En la noche del 10 de Enero de 1868 hubo un principio de incendio que pudo tener muy graves consecuencias.

Cubría la guardia la *2.a* Compañía de Bomberos. Cada voluntario ocupaba su puesto en los puntos de mayores peligros.

Repentinamente se inflama una bambalina, con rapidez igual á la de la pólvora, y en un instante, en menos de un segundo, toda la tela es presa de las llamas:

El peligro de una conflagración general es inminente y parece inevitable.

El bombero más próximo al lugar acude como el rayo y olvidándose de su persona se cuelga del bastidor inflamado y logra así cortar las cuerdas de que estaba pendiente y echar al suelo toda la tela inflamada.

El bombero resultó con sus manos quemadas y con la satisfacción de haber impedido un gran incendio y la muerte de muchos cientos de espectadores.

El 8 de Diciembre de 1870, siete años contados minuto á minuto, después de la noche fatídica en que perecieron dos mil mujeres; y exactamente á la misma hora, acudía al. Teatro Municipal la parte más selecta y distinguida de la sociedad, á oir una vez más los cantos de la diosa del arte que milagrosamente había descendido sobre Santiago.

La velada pasó sin novedad alguna, y tranquilamente retiróse el público, después de las once de la noche, bajo los encantos de las armonías cuyos ecos no se habian extinguido aún.

No habia trascurrido una hora todavía, cuando en los alrededores del Coliseo se oian voces de *fuego! incendio!*

Una gruesa columna de humo que lentamente subía, alargándose mas y mas, y luego después la gran campana de incendio, anunciaban á la ciudad que el fuego se habia apoderado del aristocrático coliseo.

La alarma que la siniestra noticia produjo en Santiago fué inmensa.

La mayor parte de los habitantes, ignorantes de que había estallado el incendio después que había terminado el concierto de esa noche, acudieron al lugar del siniestro, imaginándose que era una nueva catástrofe como la de la Compañía. Ese funesto presentimiento era confirmado por la fatal coincidencia de ocurrir el grande incendio en la misma noche que el que siete años antes había consternado á la capital;

Inmensa concurrencia llenó los alrededores del Teatro. Los bomberos acudieron de los primeros con su material,

Todos los esfuerzos fueron inútiles para impedir la propagación del fuego.

Las llamas se apoderaron en primer lugar del escenario y en unos cuantos segundos subieron a la techumbre estimuladas por la inmensa cantidad de material, el mas adecuado para la propagación.

Fué imposible contener ya el fuego que abarcó todo el recinto del Teatro.

El diario *El Ferrocarril,* dando cuenta del siniestro, dice:

«Cuando se concluyó la función, al caer el telón de boca que tiene un fuerte contrapeso en los extremos, rompió el cañón matriz del gas. Naturalmente luego se sintió el olor. El señor Curti y don Agustin H. Prieto, acompañados de un bombero y un oficial de policía, recorrieron el teatro sin encontrar ninguna señal de fuego.

Pero como el olor á gas se hiciese cada vez mas fuerte poco después de esa visita, los señores Prieto, Curti, el guarda del teatro señor Vásquez y otro empleado Fernández, fueron á buscar en el proscenio el punto donde se hallaba el escape. Vásquez llevaba una linterna, que naturalmente tenía respiradero. Recorrieron una gran parte del proscenio, pero al llegar á cierto punto en que seguramente se había condensado el gas, este se inflamó repentinamente al contacto con la luz de la linterna.

La condensación de gas no debió ser sin embargo muy grande, porque de otra manera talvez los señores Prieto, Curti y los que los acompañaban, habrían caído al suelo sin sentido. El señor Prieto tiene la cara bastante sollamada y lo mismo ha sucedido al guarda Vásquez, que tiene quemadas las manos. Curti sufrió algunas quemaduras en el cuello.

Este ha sido el origen del fuego. La llama producida por el gas inflamado se comunicó pronto á uno de los bastidores. Para los que conozcan lo que es el proscenio de un teatro, no les será difícil concebir la rapidez con que se extendió. El telón de boca sirvió sin duda de comunicación entre la parte del proscenio que ardía y el techo de la sala que era de madera saturado de pintura. Esto explica el fuego que vieron en las lunetas los que primero penetraron en el teatro y que sin duda cayó del techo.»

La destrucción del templo del arte, del único teatro que poseía la capital, fué inmensamente agravada por la muerte de dos hombres valientes y abnegados que perecieron cumpliendo sus deberes.

Germán Tenderini, voluntario de la Compañía de Guardia de Propiedad del Cuerpo de Bomberos, y Santos Quintanilla, empleado del mismo teatro, fueron encontrados al dia siguiente entre los escombros, convertidos en horribles despojos.

Habían llegado los primeros al lugar incendiado, antes que el fuego se pronunciara aterrador é incontenible, y penetraron al teatro en busca del foco del incendio, con la resolución de atacarlo y extinguirlo.

Peró el fuego los venció y los hizo sus víctimas.

Los había acompañado Arturo Villarroel, el sobreviviente de esa catástrofe y de muchas otras, el valiente que todo lo ha perdido menos, su grande espíritu, en tantas y tantas jornadas que ha hecho en servicio del país y de la humanidad.

Arturo Villarroel de cuyos miembros solo quedan útiles el cerebro y el corazón, el general *Dinamita* de la guerra con el Perú y Bolivia, era el año 1870 bombero de la Compañía de Guardia de Propiedad, amigo y compañero de Germán Tenderini.

Ambos acudieron á ocupar el puesto del deber en la noche de ese incendio, y juntos recorrieron el recinto ya invadido por, humo sofocante, en busca del fuego que los esperaba oculto para ultimarlos á traición.

Tenderini fué víctima de ella., Villarroel pudo escapar, para caer mas tarde no muerto, sino inválido en servicio del país.

Villartoel narró entónces sus peripecias y las de sus compañeros en la noche de ese incendio, en los términos siguientes;

«Nos encontrábamos eerca del teatro con varios bomberos y Quintanilla cuando sentimos las primeras alarmas del policial que anunciaba el incendio. Nos dirijimos precipitadamente al teatro, y después de algunos esfuerzos llegamos con Tenderiní al proscenio do»de se nos juntó Quintanilla. Los demás bomberos se habían dirigido a sus respectivos cuarteles en busca de las bombas.

Al llegar al proscenio divisamos el fuego en la parte subterránea, hacia el poniente; pero todavía no se manifestaba en la parte superior sino por la luz que salía de los ajustes de las tablas del piso y por el olor sofocante que comenzaban á despedir las materias inflamadas.

Suplicamos á Quintanilla, como que mejor conocía la maquinaria del teatro, nos indicara los puntos donde nuestros servicios pudieran ser mas útiles en esos primeros momentos.

Quintanilla me proveyó de un trozo de madera indicándome que debía comprimir, los cañones de plomo que él me señalara, a fin de cortar la comunicación del gas.

Tenderini se dirigió mientras tanto á preparar el juego de agua que había en el fondo del proscenio.

Subimos con Quintanilla por varias partes de la tramoya, seguidos pocos momentos después por Tenderini, interrumpiendo cañones y desenvolviendo ó cortando los cordeles que sostenían los telones para arrojarlos al suelo, y en lo cual nos ayudaba un trabajador del teatro, creo que empleado en la tramoya, y que se encontraba al lado del occidente. Tratábamos de llegar á un punto en que Quintanilla manifestaba la mayor confianza de poder cortar el fuego antes de que tomara mayor cuerpo.

Nos encontrábamos en una parte elevada de la tramoya; al olor que producía el incendio me sentí con la garganta oprimida, desvanecida la cabeza y un zumbido en los oidos. Mis compañeros debieron sentirse probablemente tan desvanecidos y sofocados como yo por el humo y el olor de las sustancias que ardían.

Vagamos algunos instantes sin dirección fija porque el aire ya nos faltaba.

En estos momentos Quintanilla trata de sostenerse con fuerza del cuello de mi ropa, y me dice: *¡me ahogo! ¡me muero!* Me apoyé por un instante no sé en qué, pero luego caímos ámbos.

Desde entonces no sé lo que pasó. Conservo un recuerdo vago de que al levantarme me he estrellado contra algún objeto, de que volviendo á caer, he rodado en una escala, según los recuerdos fijos que de esta parte conservo. Cayendo y levantando he llegado á la calle y solo en la plazuela he venido á sentirme restablecido, Ahí noté que mi blusa, el chaleco y la camisa estaban partidas desde el cuello, partidura que me parece producida por el esfuerzo de Quintanilla en su desesperación.

En cuanto á Tenderiní no recuerdo de él sino que momentos antes de mi caída con Quintanilla me decía: lo *sigo Villarroel.* Desde ese momento no recuerdo más.

Hasta el amanecer del dia siguiente estaba persuadido de que Tenderini como Quintanilla hubieran salvado mejor que yo.

Un recuerdo del compañero muerto. Tenderini era el primero en quien se habían hecho notar los efectos del humo y de la opresión del pecho. Se sentía desfallecido y le grité como amigo: ¡*Viva la Italia, Tenderiní!*

-¡ *Viva la República!* me contestó, saludando con entusiasmo la reciente emancipación de su patria.»

INCENDIO
DEL
CUARTEL DE ARTILLERÍA

El día 27 de Enero de 1880, como á las nueve de la mañana era sorprendida la ciudad por un formidable estruendo precedido de un inexplicable sacudimiento de tierra.

Unos cuantos segundos después se elevaba una densa columna de humo por el sur-poniente de la capital.

Todas esas manifestaciones hicieron comprender á la población alarmada, que se había producido una gran catástrofe.

Y así era en efecto.

El Cuartel de Artillería, situado en el Parque Cousiño, era el arsenal de los elementos bélicos para el Ejército de Operaciones contra el Perú y Bolivia.

Había inmensa cantidad de material listo para ser despachado, y otra mayor de sustancias para la preparación de toda clase de elementos de destrucción.

Era ese gran depósito de artículos de toda clase, los más valiosos para las operaciones de la guerra, habíase producido una gran explosión, causando la muerte de numerosos operarios y sembrando de escombros y de restos humanos todos los alrededores del Cuartel.

Al mismo tiempo convertíase éste en inmensa hoguera, que por instantes tomaba proporciones colosales, la cual si no era contenida y dominada, haría estallar inevitablemente la Santa *Bárbara,* produciendo entonces un cataclismo que había de cubrir de ruinas y de cadáveres una gran parte del radio de la ciudad.

El pánico incontenible apoderóse de los habitantes de las inmediaciones del Cuartel, y todos en grupos salían despavoridos

de sus casas y huían precipitadamente en tropel, á fin de escapar del estallido de la Santa Bárbara

Exparcióse la noticia como por encanto con incomparable rapidez, por toda la ciudad, y de todas partes surgían las figuras de los Bomberos que corrían presurosos á sus cuarteles en busca de las bombas, mucho antes que se oyera el tañido de las campanas de incendio.

Dirígense las Compañías con su material, unas después de otras, al lugar del siniestro; á mucha distancia todavía del cuartel son ya estorbados los bomberos en su marcha precipitada por la muchedumbre que corre anhelante en sentido opuesto, anunciando desaforadamente la próxima explosión de la Santa Bárbara.

Los bomberos escuchan impasibles las voces del miedo y del pánico, y continúan su carrera al puesto del deber.

La corriente humana en sentido inverso al que siguen los bomberos, aumenta á medida que estos se aproximan al Cuartel; los menos perturbados por el pánico pretenden resistir é impedir el avance temerario cíe los grupos de bomberos, y se oponen á su marcha; estos, fortalecidos por la noción del deber, desatienden y desdeñan las observaciones que se les hacen y siguen adelante venciendo las dificultades sucesivas que encuentran en su camino.

Llegan los bomberos al Cuartel, cuyo interior es presa de las llamas; pretenden penetrar á él y avanzar hasta el foco del fuego, para combatir al enemigo en el punto en que se presenta más formidable y más poderoso.

La guarnición del cuartel cierra el paso á los bomberos y les impide la entrada, para librarlos de muerte segura;

En esos momentos no se discute; los bomberos enardecidos por la vista del enemigo, se introducen á viva fuerza, y extienden sus mangueras hasta el lugar del fuego recorriendo un largo espacio

sembrado de granadas que estallan, de cajas de municiones en contacto ya con el fuego, y de restos humanos palpitantes aún.

Ocupan lugares convenientes y principian el ataque en que habían de encontrar victoria gloriosa ó la muerte.

Los soldados de la guarnición y el valiente coronel Maturana ayudan á los Bomberos en su obra de salvación, indicando los lugares mas peligrosos y el sitio de la temida Santa Bárbara, para concentrar la obra salvadora.

El Cuartel representa en los primeros momentos en toda su realidad, el campo de un reñido combate, de un desesperado asalto, á juzgar por las detonaciones no interrumpidas, por los proyectiles que estallan produciendo los ardores de la batalla, y por las siniestras figuras de los Bomberos que van y vienen en el desempeño de sus funciones y cuyas siluetas se destacan por entre el fuego y el humo.

La población sobresaltada espera entretanto el desarrollo de la escena que ha principiado con la muerte trágica de tantos hombres cuyos miembros están esparcidos en todos los sitios vecinos al Cuartel; y espera de un momento á otro la catástrofe final, la explosión de la Santa Bárbara.

No se imagina siquiera que los bomberos han afrontado temerariamente el peligro, y mucho menos que puedan ser capaces de impedir aquella explosión.

Corre el tiempo, pasan algunas horas, y la serenidad principia á volver a los espíritus, y a renacer la confianza. Sábese que el enemigo es rudamente combatido y luego después que los defensores de la ciudad han salido victoriosos y que regresan á sus cuarteles con los laureles de su propia é intima satisfacción.

Jamás, ningún Cuerpo de Bomberos tuvo ocasión de prestar un servicio mas inmenso en el desempeño de su misión!

Los bomberos voluntarios hicieron lujo de valentía, de arrojo y de abnegación, lucieron cuanto habría podido hacer el cuerpo mejor organizado y mas severamente disciplinado, y exponiendo sus vidas evitaron una catástrofe de mayores consecuencias que la del incendio del templo de la Compañía.

Las relaciones que los periódicos de aquella época hicieron del siniestro, escritas bajo las impresiones de la alarma y de la inquietud en que estuvieron sus habitantes, dan cabal idea de la inminencia del peligro y de la heroica conducta del Cuerpo de Bomberos que lo afrontó con enérgica resolución.

Del diario *El Ferrocarril* reproducimos la siguiente relación:

«A las 9 1/2 de la mañana de ayer, la ciudad entera de Santiago se conmovió profundamente a causa de dos terribles explosiones que llevaron la alarma y el pavor á todos los corazones. Cada cual se preguntó fuera de si, el motivo de tan espantoso sacudimiento. Muy luego una inmensa columna negra de humo que tocaba los cielos, anunció á los habitantes que una tragedia horrible tenía lugar en la Maestranza de la Artillería. La campana del Cuerpo de Bomberos por su parte, con sus roncos sonidos llamaba á los bomberos y anunciaba el peligro. Esta fué la señal de alarma. Las bombas corriendo á todo escape por las calles, los policiales tocando á incendio, los bomberos dirigiéndosé á caballo ó en coche al lugar del peligro, las personas dando exageradas proporciones al suceso, todo concurría á producir un terror pánico que se exparció como mancha de aceite por todas partes, una indecisión indescriptible, una mezcla de miedo y espanto, que hacía latir con inaudita violencia los corazones.

Las familias cercanas a la Artillería huían espantadas hacia la Alameda, pidiendo auxilio y creyendo llegado el último momento de su vida. Los mas serenos y valientes marchaban resueltos á prestar su contingente y sus esfuerzos.

¿Qué había sucedido?

Describamos en dos palabras el teatro de la catástrofe, presentando, para mayor claridad, un plano de la parte del edificio destruída por el incendio y la que se conserva en pié, pero con algunos deterioros.

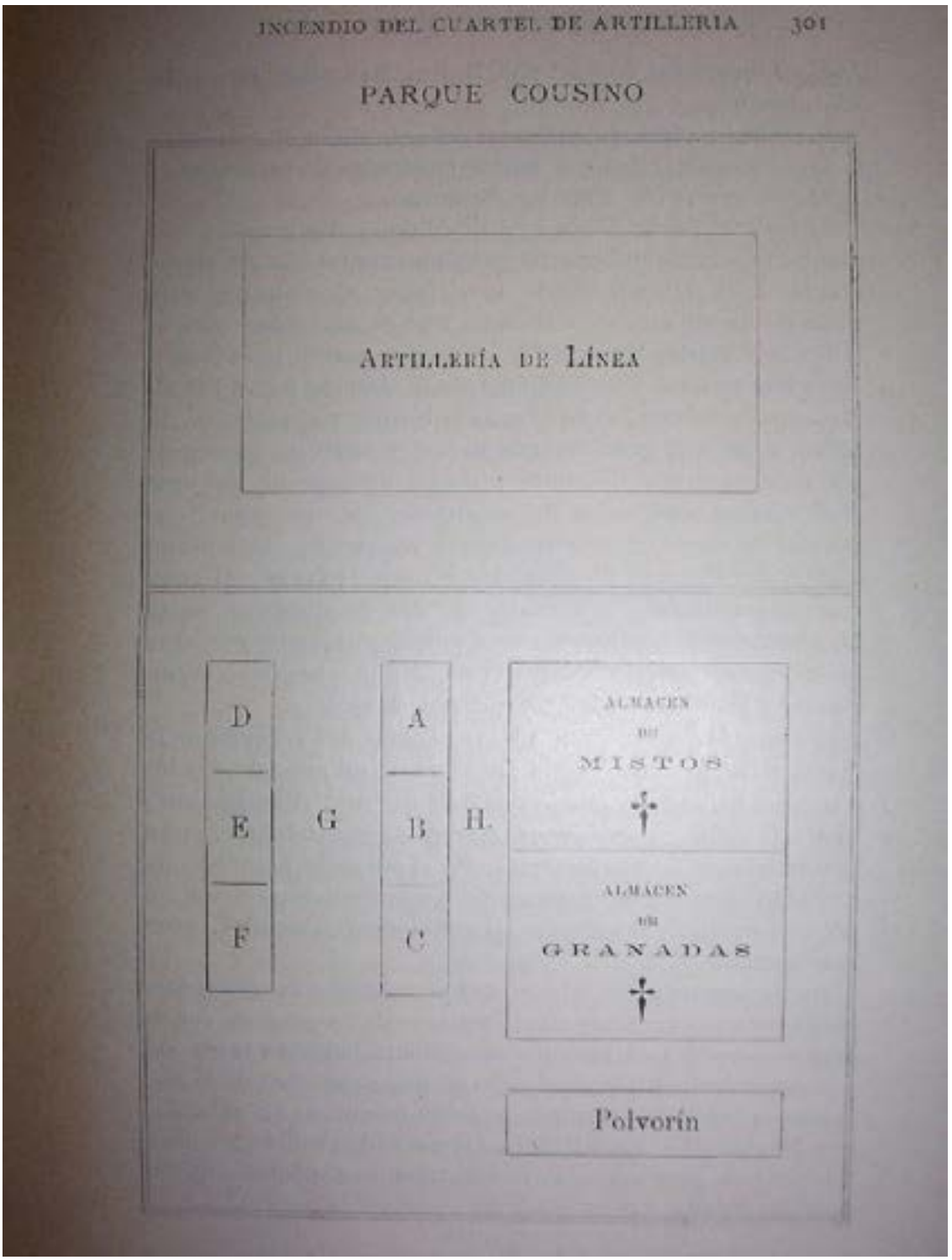

Leyenda.-Los cuerpos de edificios designados con el signo t saltaron con la explosión.
A. B. C.-Almacenes de municiones para la infantería.
D.-Carpintería.
E.-Oficina del coronel don Marcos Maturana, Jefe de la Maestranza.
F.- Oficina de los Ayudantes del Jefe de la Maestranza
G-Patio de 250 á 300 metros cuadrados de superficie.
H-Corredor de 4 metros de ancho.

El Cuartel de Artillería está dividido en dos grandes secciones: la sección del cuartel propiamente tal y la de Maestranza. Esta última donde tuvo lugar cl siniestro, está subdividida en cinco localidades que se extienden paralelamente y separadas unas de otras por cortos pasadizos o estrechos patios. En el edificio de la derecha están los almacenes de mixtos, el de granadas Krupp y el polvorín. El polvorín es una gran bóveda de cal y ladrillo, protegida por doble muralla de metro y medio de espesor, de unos cien metros cuadrados de superficie, de dos pisos, con puertas de fierro y perfectamente asegurado. Está á diez metros del almacén de granadas Krupp. Paralelo al anterior compartimento y á cuatro metros de distancia, están los almacenes de infantería en donde se guardan y preparan los cartuchos de Comblain, Gras, Minié, Spencer, Winchester y los demás rifles y carabinas de ejército.

Entre ese compartimento y las oficinas del Director de la Maestranza, se extiende un ancho patio de unos doscientos ó trescientos metros cuadrados de superficie. Paralelo también á las oficinas del señor Maturana y ayudantes, están la fundición y las carpinterías. En el polvorín hay una una cantidad inmensa de pólvora francesa, pólvora Krupp y pólvora común. Se calcula en quinientos quintales, poco mas o menos.

En el almacén de mixtos había millares de granadas, cargadas unas y vacías otras; millares de carga para cañón francés, dos ó tres barriles de pólvora, algunos tarros de pólvora fulminante para espoletas, gran cantidad de tacos, mechas preparadas, estopas y

balas comunes. En el almacén de granadas Krupp había las granadas suficientes para decidir una gran batalla. Por fortuna una pequeña parte estaba cargada.

En los almacenes de infantería existían no menos de cuatro millones de tiros que pudieron salvarse debido a la intrepidez y lijereza del Cuerpo de Bomberos.

En el momento del siniestro trabajaban en el lugar incendiado los siguientes obreros:

Gregorio Hesmann (muerto).
Bernardino Miranda (id.)
Felipe Yaíiez (id.)
Juan Bravo (Id.)
Ramón Berrios (salvó).
José Luis Basaure (herido).
Aurelio Basaure (muerto).
Remigio Lobo (no se sabe).
Julio Ugarte (herido).
Andrés Sepúlveda (muerto).
Domingo Bravo (no se sabe).
Mauricio Adorno (herido).
Juan Sanchez (no se sabe).
Cesáreo Romero (id.)
Agustín Contreras (id.)
Clemente Nilo (muerto).
José M, Valenzuela (no se sabe).
Elías Ruiz (salvó).
Rufino Villalón (muerto).
Eliseo Campusano (no se sabe).
Juan Abalos (id.)
Florentino Calderón (muerto).
Manuel Antonio Calderón (salvó).
Ramón López (no se sabe).
Alberto Liberala (id.)
Domingo Díaz (muerto).

En las oficinas del Director estaban analizando algunos modelos de obturadores, los señores Marcos Maturana, Carlos Klein, Zózimo Arangua, capitán Uribe (hermano de don Luis Uribe), Wenceslao Villar, subteniente del Concepción y varios otros artificieros y empleados.

A las 9.30 se sintieron de repente dos espantosas explosiones sucesivas, acompañadas de estallidos subalternos.

El señor Maturana y demás compañeros, se vieron simultáneamente arrojados contra la pared. Densas nubes de humo entraron por todas partes y casi los asfixiaron. Las puertas, ventanas y escritorios de las oficinas saltaron en mil pedazos. El techo se abrió en varias partes, cayendo en fragmentos al suelo. Las murallas se abrieron en distintas direcciones y las tejas cayeron produciendo un ruido infernal. El edificio entero se conmovió y casi vino al suelo. Aquel estremecimiento extraordinario hizo bambolear todo el cuartel.

El intrépido coronel salió al patió acompañado del señor Uribe, del capitán Ascleterión Urrutia, del sub-teniente don Wenceslao Villar y de los señores Jones, Pedro Zelada Domingo Yorio, Lira Errárzuriz á algunos obreros. ¿Cuál sería su sorpresa al encontrarse frente á un verdadero volcán? Negras volcanadas de humo subían hasta el cielo, centenares de granadas y cápsulas estallaban por segundo: esplosiones parciales arrojaban al espacio trozos de cornisas, vigas, tablas y cascos; las murallas del almacén de mixtos se abrieron y caían como si fueran de cartón; todo aquello era una confusión indescriptible.

El señor Maturana y sus compañeros. con una osadía y un valor y una sangre fría que los hace acreedores á los mayores aplausos, acudieron resueltos al peligro, aquel llamó á los obreros, á los soldados de la Artillería, y poniéndose á la cabeza y dando el ejemplo, entra al lugar del peligro, hizo traer baldes de agua, mandó sacar los cajones do proyectiles, salvó á dos heridos, alentó á los que llegaban, acudió á todas partes dando órdenes eficaces y que en verdad salvaron á la ciudad de su completa ruina. El señor Maturana á sus osados Compañeros ejecutaron

prodigios de valor en medio de una lluvia de balas que silbaban en todas direcciones, de granadas y metrallas que estallaban en el espacio, de espesas nubes que cubrían el teatro del siniestro, de techos, puertas, ventanas y cajones que se caían unos sobre otros, de seres humanos que morían desesperados entre crueles dolores, en terrible martirio.

En los primeros momentos llegaron los señores Gustavo Ried, Enrique Rodríguez Cerda, el doctor Silva, señor ingeniero Díaz y otros caballeros que prestaron señalados servicios, exponiendo noblemente su vida.

A las 9 tres cuartos llegó la 5a Compañía de Bomberos, que, colocándose en el primer patio de la Artillería, dió agua á los pocos minutos, refrescando con preferencia la Santa-Bárbara. A las 10 A. M. el resto de las bombas tomaba parte en esa verdadera batalla. Siendo el objetivo principal salvar el polvorín, cuatro pistones bañaron la parte superior, refrescando los costados en peligro y el interior. Seis pistones mas se redujeron á apagar el incendio en su centro. Los restantes inundaban los almacenes de la segunda línea, que corresponden á los de la infantería en el plano. De esta manera el enemigo se vió rodeado por todas partes, siendo atacado vivamente donde se presentaba con más fuerza. La Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad, en unión de soldados del Escuadrón Maipú, del batallón Santa Lucía, de la Artillería y de la Policía, en numerosos carros y angarillas, se ocupó en sacar á los muertos y heridos de entre los escombros y en trasladar los cajones de proyectiles y cápsulas que estaban en peligro de ser incendiadas.

Sin embargo del empeño y valor sin ejemplo de los activos y entusiastas bomberos, á las 11 A. M. las llamas del almacén de mixtos lamían la primera muralla de la Santa-Bárbara, amenazando comunicar el fuego á ese volcán todavía apagado. En ese momento se esparció por la multitud la siniestra noticia de que el polvorín estaba en inminente peligro de estallar. Todos, fuera de si, desesperados, lanzando gritos; atropellándose unos con otros, corrieron despavoridos hacia el Parque y el Camino de

Cintura. Este fué el instante más serio de la catástrofe. Niños, viejos, soldados, señoras, coches, carretas, un mundo de personas y vehículos, como una avalancha se dirigió hacia afuera, llevando el terror y el espanto á los habitantes de las calles de los alrededores. De aquí porque las calles del Dieziocho, Ejército Libertador, San Ignacio y otras, a esa hora rebalsaban de gente que corría hacia la Alameda, de desatentada, pálida de terror, azorada, como aquel que ve abierto el abismo.

Los bomberos, resueltos á morir mil veces antes que el polvorín estallase, duplicaron esta vez sus esfuerzos, y reuniendo todos los pistones de que podían disponer, arrojaron sobre él un torrente de agua que detuvo el peligro y salvó á la ciudad. Nunca los bomberos de la capital han merecido mejor bien de la patria que en ese momento de suprema angustia. Despreciando las balas, las explosiones secundarias.. la muerte, la incertidumbre de una súbita explosión, ellos supieron trabajar con admirable arrojo. Era de verlos sobre el tejado y dentro de la Santa-Bárbara sin más armas que chorros de agua.

A las 11 y media el peligro inminente había desaparecido. A esa hora se redujo la operación a bañar los escombros y las mura1las del polvorín, a transportar los cajones de municiones y á recoger muertos. Esta última misión fué la más triste y dolorosa. La Guardia de propiedad merece en esto justo aplauso.

Trasladémonos á la pieza en donde á las doce del día había diez cadáveres. Uno de ellos conservaba sólo la cara, el pecho y un trozo de la pierna derecha, todo perfectamente carbonizado; lo demás del cuerpo no existía. Otro, aunque con todo su cuerpo, ofrecía á la vista un espectáculo horrible, una granada había entrado en la caja de su cuerpo y había estallado adentro; en consecuencia, en el pecho, estómago y cabeza había varias perforaciones sangrientas, al través de las cuales se habían abierto paso, no sólo los cascos de granada, sinó también ¡cosa atroz! los sesos, vísceras y fragmentos del corazón y huesos. Otro tercero estaba casi intacto; pero un proyectil había entrado por el pecho y salido por los pulmones, vaciándole en su curso el corazón. De

los demás solo se veían piernas, brazos, troncos, músculos, articulaciones y trozos humanos carbonizados, que aterrorizaban al hombre más firme y sereno.

A los heridos se les llevó al hospital de sangre de la calle de Castro, de la señora Magdalena Vicuña de S; á las 4 P. M. se encontraban allí los heridos Gregorio Smor, José Luis Basaure y Enrique Lancaster.

Medio Santiago giraba al rededor del cuartel de Artillería lleno de inquietud, interrogando á los bomberos, deseando entrar al teatro de la catástrofe, exagerando los sucesos, conversando sobre los mil episodios, ávido de noticias, á veces alegre, á veces triste. Era aquello un océano en tempestad. Turbas de gente, como olas agitadas, corrían aquí y allá, se asomaban y se escondían, subían y bajaban a los tejados de las casas vecinas, se atropellaban, se empujaban, con violencia.

En la hora de más gran peligro acudieron presurosos los señores Domingo Santa Maria, Zenón Freire, Emilio Soto mayor, B. Vicuña Mackenna y muchos otros caballeros, senadores, diputados, municipales y oficiales de diversas graduaciones.

A las 4 de la tarde todo peligro había desaparecido. Hasta las 6 en punto quedaron de guardia la 2a., 4a. y 5a. Compañía de Bomberos; á esa hora entraron la 1a y 3.a. La fuerza del Escuadrón Maipú, que prestó desde las 10 A. M. tan grandes servicios estaba mandada por los capitanes Juan de Dios Dinator y José Ramón Molina, alféreces Enrique Molina, Régulo Valenzuela y el señor Bravo. La Policía estaba mandada por el señor Lazo, el tercer comandante y casi toda la oficialidad.

Pasemos ahora á narrar algunos episodios de esta horrorosa tragedia.

La causa del incendio se ha perdido entre los escombros y cenizas de tan fúnebre teatro. Los testigos presenciales de tan desastroso drama han volado al espacio, como hoja arrastrada por el viento. El señor Maturana cree que ha sido por un descuido que se ha

tenido con la pólvora fulminante que, como se sabe, es muy delicada y explosiva. Otros creen que se ha caído una granada cargada y, al caer, ha reventado la espoleta y comunicado el fuego al interior. Otros, en fin, que ha de haber sido por una chispa de cigarro. Lo que hay de verdad en todo esto es que nada se sabe con seguridad. Todas son simples hipótesis que pueden ó nó ser ciertas.

La explosión fué tan extraordinaria que gran parte del almacén de mixtos fué á dar á varias cuadras de distancia; en todas las casas de las calles vecinas, no ha quedado un solo vidrio; las granadas han ido á reventar hasta mas allá de la Penitenciaria y otras al Camino de Cintura; trozos humanos han sido encontrados á dos cuadras de distancia y, en fin, aristas de esa inmensa hoguera han ido á quemar los techos de casas que estaban muy lejos del lugar de la catástrofe. En la armería de la Maestranza estalló una metralla que mató en el acto al trabajador Felipe Yáñez é hizo pedazos gran cantidad de fusiles y bayonetas. El jefe del taller de mixtos escapó por una de aquellas casualidades de que no se cuentan dos ejemplos en la historia de los siniestros: acababa de llamarlo el señor Maturana cuando tuvo lugar la explosión.

Quienes merecen un sincero aplauso del público son los doctores Llausás, Torres, Letelier, Puelma Tupper, Silva, Concha, Gutiérrez, Poncela, Barros Borgoño, Izquierdo y varios sacerdotes, entre los que descuellan los curas párrocos señores Estanislao Olea é Ignacio Zuazagoitía.

En el Hospital de Sangre de la señora Magdalena Vicuña de S. cayeron cuatro granadas: dos se enterraron un una de las murallas, otra estalló á un paso de un valiente del Chacabuco, herido en Tarapacá, y la cuarta perforó uno de los techos. En las casas inmediatas cayeron trozos de granadas, cartuchos, cápsulas, resultando dos heridos de gravedad, algunos contusos y varios estropeados levemente; hubo algunos principios de incendio que se apagaron a tiempo. Una mano carbonizada y parte de una pierna se encontraron á tres cuadras del Camino de Cintura. El centinela que hacía guardia cerca del taller, voló al espacio hecho

pedazos, quedando solo su rifle sin culata y sin bayoneta. A uno de los muertos se le encontró a la hora y media después de la catástrofe, un reloj que andaba y que había seguido marcando las horas después de la carbonización de su dueño.

Lo que hubo de más doloroso en la escena fué, que cuando llegaron los primeros bomberos de la 5a. se oían gritos desesperados de los heridos que. se agitaban moribundos en medio del fuego, en el taller de mixtos, gritos de cruel angustia que ponían de relieve el martirio de aquellos desgraciados, gritos que helaban el corazón y hacían subir la sangre al cerebro. No era posible sacarlos dc en medio de las llamas de esa hoguera colosal.

Las pérdidas se calculan en treinta mil pesos. Dos de los compartimentos de la Maestranza, los que están á la derecha del plano que adjuntamos, están completamente destruídos. Los restantes han sufrido extraordinariamente. El cuartel de Artillería ha sido despedazado en la parte que enfrenta al lugar del siniestro. Las caballerizas no existen. El resto de los almacenes ha quedado en ese trastorno que resulta del incendio. La capilla ha sido totalmente destruída.

El valiente teniente primero de la «Esmeralda» don Arturo Fernández, se portó con el valor é intrepidez que su nombre se ha conquistado. En medio del fuego sacó granadas, cápsulas, cajones de espoletas y proyectiles; animó á la gente con su ejemplo y su palabra, ayudó á extraer heridos y muertos; en una palabra, trabajó como los bomberos, es decir, con constancia y verdadero heroísmo. A su lado vimos también al señor Cabrera.

Después de concluído el incendio, se desenterraron de debajo de los escombros, barriles de pólvora y centenares de granadas cargadas, que solo la mano de Dios ha podido impedir que hubiesen estallado en momentos que el Cuerpo de Bomberos trabajaba con incomparable tezón y que un mundo de personas ayudaba á desocupar los almacenes vecinos. ¿Qué habría sucedido, qué desgracias habríamos tenido que lamentar si oculto el fuego hubiese prendido esa mina invisible?

Cuando recién tuvo lugar la explosión, el osado coronel Maturana se acercó impávido y sereno al Almacén de Mixtos, en los mismos momentos en que estallaban á un paso de él granadas y cápsulas, y llamó á toda voz á los obreros de otros talleres para que viniesen a salvar á dos heridos que gemían debajo de una muralla. Como alguno le dijera que peligraba la vida de los que entraban al lugar del siniestro, contestó: Muramos entonces todos. Y agregando el hecho á la palabra, dió principio á la obra humanitaria de salvar á los dos desgraciados. La noble intención y el generoso acto de caridad fueron coronados por el éxito.

El peligro fué tan inminente en algunos momentos que se llegó á dar órden de quitar el vapor á las bombas para no hacer más grande la explosión en el caso que la Santa Bárbara volase, Cuando la 5a. se ocupaba en esta operación, el señor Ried, voluntario de la misma, dijo á los maquinistas que no tuviesen miedo, porque de la misma manera volarían afuera que adentro del cuartel, y que prefería y era más digno del Cuerpo de Bomberos, morir cumpliendo hasta el último con su deber, Después de haber dicho estas palabras, tomó un pistón y se puso friamente á refrescar el techo y los costados del polvorín.

A unos pasos del Almacén de Mixtos corre una acequia de agua, que atraviesa gran parte de los talleres. Uno de los heridos fué encontrado en el agua completamente carbonizado. Parece que el pobre trabajador, en medio de su terrible martirio, quiso buscar un consuelo pasajero y se dirigió á esa acequia para enfriar el fuego que consumía su cuerpo.

Es admirable que todos los ranchos que hay en la Avenida Tupper y en las inmediaciones del cuartel, los de las calles del Huemul, Copiapó, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y otros no hayan sufrido sérios perjuicios. Cuando más se rasgaron las murallas de algunos en una corta extensión. El Presidio Urbano sufrió algunos destrozos insignificantes.

En varias casas se exibían ayer algunos trozos de granadas, cartuchos de balas, granadas completas, cartuchos, trozos de

maderas, etc. que sería útil devolver á la Maestranza, donde pueden aprovecharse como elementos de guerra.

A pesar del sinnúmero de vidrios rotos de las ventanas y casas de las calles de San Diego, Galvez, Nataniel, Duarte, San Ignacio, Dieziocho, Castro, Ejército Libertador, las casas de la señora Isidora de Cousiño, contra-almirante Goñi, que están en la calle del Dieziocho, no sufrieron perjuicios. En la primera no se quebró un solo vidrio, y en la segunda, que está al lado Sur de la Acequia Grande, apenas se trizaron algunos. En la casa del señor Enrique Rauce, Dieziocho, que está á media cuadra de la Artillería, no quedó un solo vidrio. En varias casas cercanas al cuartel los trozos de madera causaron perjuicios en los tejados. Uno que cayó en el hospital de sangre de la calle de Castro, pesaba más de dos arrobas.

La casa del señor Nicanor Valenzuela, casi toda de madera, que es la segunda que hay de la esquina de la calle de Castro al Oriente, en la Avenida Tupper, fué reducida á cenizas por explosión en el interior. Estaba habitada por la señora Borjas Montano, quien no pudo librar, ni siquiera un mueble; pero tuvo tiempo de salir y escapar sin que recibiera la más lijera lesión. La casa de la esquina ántes mencionada, que estaba unida á la anterior, recibió destrozos de poca monta, pudiendo escapar los moradores, menos José Dolores Nieto, que fué herido en la cabeza por una granada.

La familia del coronel señor Arriagada, que habitaba en el mismo cuartel de Artillería, no ha sufrido nada personalmente..

Juan de Dios Basulto, soldado de Artillería que estaba de guardia en el cuartel, salió con una infinidad de heridas leves causadas por una granada que reventó á pocos pasos del lugar donde se hallaba. Fué llevado al hospital de San Vicente de Paul.

Los heridos del hospital de la calle de Castro fueron repartidos en las siguientes casas; En la de la señora Josefa Vicuña de Portales, Avenida del Ejército Libertador cuatro; en la del señor Melchor Concha y Toro, tres; y en la del señor Ramón Subercaseaux

Vicuña, Alameda, nueve. A las dos de la tarde ya todos se hallaban en el hospital.

Los señores José Eustaquio Ciorostiaga, mayor González, señor Berthon, empleados de la Maestranza, andaban en comisión en diversos puntos de la República. El último hacía 3 días había salido para Iquique. Los dos primeros son oficiales de Artillería.

Por datos que hemos recogidos en los hospitales á donde se condujo heridos y en el Cementerio, el número de muertos alcanzaba ayer hasta las 5 P. M., Sin contar los trozos humanos que saltaron en todas direcciones en el primer momento de la horrenda catástrofe, á 17. Al Cementerio se llevaron doce cadáveres. Fué tal la afluencia de gente que concurrió á este lugar, que hubo necesidad de llevar fuerza de policía para guardar el órden y prohibir la entrada, Al hospital de sangre de la señora Magdalena Vicuña de Subercaseaux se llevaron cuatro cadáveres y uno al hospital de San Juan de Dios.

El señor Cárlos Klein, qué, como se sabe, se hallaba en la oficina del señor Maturana con otras personas, salió levemente herido en una mano y en la cara por unos vidrios que cayeron con la explosión.

En la fábrica de carpintería del señor Enrique Heues, calle de Carrera, esquina del Camino de Cintura, cayeron varios pedazos de granadas y cartuchos, hiriendo uno en la cara á un hijito del caballero nombrado. La herida fué leve. A los dos anteriores se le hizo la primera curación en la botica del señor Máximo Haertel, Alameda, esquina de la calle del Dieciocho.

El señor José Dolores Nieto, que vive en la casa de altos de la esquina de la calle de Castro con la Avenida Tupper, recibió en la cabeza el golpe de una granada. La herida no es de consideración.»

Hasta aquí la versión del periódico nombrado.

Tan esplícíta como ella, é igualmente honrosa para el Cuerpo de Bomberos fué la relación hecha por el coronel don Márcos Maturana en el siguiente parte pasado al Ministerio de la Guerra:

«*Santiago, Enero* 28 de *1880.*

Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. S. el desgraciado suceso ocurrido ayer á las 9 1/2 A. M. en esta Maestranza.

Poco antes había llegado don Diego Hall, Superintendente de la maestranza del Ferrocarril del Sur, con don Armando Salingre y recibí de estos señores unas alzas y obturadores para cañones Krupp, que el que suscribe había ordenado construir al mencionado señor Hall. Recibidas estas piezas, invité á estos caballeros á pasar á la oficina de esta dirección para darles modelos de alzas francesas y estudiar la construcción de las espoletas prusianas. En la oficina se encontraba el capitán don Rodolfo Uribe O. y poco después entró don Cárlos Klein. Súbitamente se sienten dos terribles detonaciones. Fué tal la oscuridad que se produjo por el polvo, humo y fragmentos de toda especie que volaban en la oficina en que nos hallábamos, que me impidió por un momento encontrar salida al patio de donde provenía el siniestro. Sin embargo, luego comprendí que la detonación provenía del taller donde se cargaban granadas. Haciéndome cargo de la situación, noté que el fuego se había declarado en el taller de mixtos.

En el acto me concreté á reunir jente para cortar el fuego é impedir que se comunicara á la Santa Bárbara y demás talleres cercanos y tratar de auxiliar á los individuos que estuvieren en estado de ser salvados. De estos solo se consiguió salvar mal herido, al 2° artificiero José Luís Basaure y al obrero Bernardo Miranda, quienes se encontraban sepultados por los escombros; este último dejó de existir instantes después. Me acompañaron en esta penosa tarea el Subteniente del batallón Concepción don Wenceslao Villar, que fué uno de los primeros en llegar al lugar

del incendio, el armero Domingo Yorio que por su valor y sangre fría merece una especial mención; y los obreros Pedro Zelada, Manuel Aranda, Benito González y Jacinto Sanhueza.

Mientras tanto, había ordenado que el bombín que teníamos en la Maestranza fuese armado y cuando éste funcionaba, llegó la 5a. Compañía de Bomberos, dirigida por los señores Gustavo Ried y don Enrique Rodríguez Cerda, quienes trabajaron con el entusiasmo y valor que es característico á esta denodada institución, Momentos después llegaron las demás Compañías de Bomberos, dignamente comandadas por los señores Cárlos Rogers y Tulio Ovalle.

El señor Ministro del Interior, señor Comandante General de Armas, señor Intendente de la Provincia, señor General Arteaga, señor Coronel Saavedra, señor Coronel Sotomayor, Capitán de Navío don Patricio Lynch y algunos jefes y oficiales del Ejército, se constituyeron en la localidad, desde que tuvieron noticia del suceso.

En cuanto á la causa del siniestro, que acabamos de sufrir y que ha costado pérdidas en el material de guerra, que se puede valorizar en tres mil pesos y la de los edificios destruídos y deteriorados aproximadamente en doce mil pesos, pérdidas insignificantes por el mal estado de los edificios y por ser inadecuados para talleres de elaboracion de municiones, y más insignificantes todavía al lado de las que hemos tenido en las vidas de excelentes trabajadores, esas causas no me ha sido dado hasta ahora descubrirlas y aventurado sería, por el momento, culpar á alguien que podría ser inocente. Cuando una catástrofe como la acontecida hace desaparecer á los que en primera línea pudieran dar razón de ella V. S. debe comprender que es imposible determinar la causa del acontecimiento.

Las pérdidas de vidas y heridos ocurridas en el siniestro aparecen detalladas en la lista adjunta.

Me permito elevar á la consideración de V. S., en vista de este suceso y de que no es primera vez que se lamenta, aun que no en

tan vastas proporciones, la necesidad de trasladar la Maestranza á otro lugar retirado de la población y que su construcción sea adecuada para esta clase de trabajos. Por otra parte, este local es estrecho y estando el cuartel de Artillería ocupado por el Regimiento, con su material de guerra, no tendría espacio suficiente para estar con mediana comodidad.

Por lo pronto he procedido de acuerdo con US. á la construcción de galpones provisionales para establecer los talleres y seguir el curso ordinario de los trabajos.

No terminaré ésta, señor Ministro, sin hacer una recomendación especial del digno comportamiento del capitán don Rodolfo Uribe, único oficial de la Maestranza que se encontraba en esos momentos en el establecimiento. Los demás empleados civiles que tengo á mis órdenes, me ayudaron eficazmente en tan críticos momentos.

Después de haber hecho mención de los importantes servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos, me es grato recomendar al batallan Santa Lucía, escuadrón Maipú, fuerza de policía y oficiales de Regimiento de Artillería, entre los que noté uno de los primeros, al capitán don A. Urrutia y poco después el sargento mayor don Ramón Perales y capitán don Benjamín Blanco V., todos los que cooperaron del mejor modo posible á extinguir el incendio.

Contribuyeron también con sus abnegados servicios el señor presbítero Zuazagoitía y los doctores señores Silva y Torres, y otros dos señores sacerdotes cuyos nombres no me ha sido dado obtener.

Adjunto a V. S. el parte que me ha pasado el capitán guarda-almacenes de esta maestranza don Rodolfo Uribe, sobre la existencia de pólvora en esa fecha.

Por él verá V. S. que la cantidad de pólvora existente en la Santa Bárbara, no pasa de la que por órden suprema, debe haber en ésta,

siendo la extrictamente necesaria para la elaboración de municiones, para un corto número de días.

Por el parte que también adjunto del primer artificiero don R. Berríos, se impondrá V. S. de la existencia de pólvora en saquetes y proyectiles que estaban en almacenes, listas para mandar al norte.

Es todo lo que puedo comunicar a V. S. sobre el acontecimiento acaecido el día de ayer en la Maestranza General que está bajo mi dirección. Dios guarde á V.S. (Firmado) *M 2° Maturana*

****

El Cuerpo de Bomberos agregó ese día una gloriosa página á su historia tan llena de nobles y generosas tradiciones, y se conquistó un título más para merecer la consideración y el reconocimiento públicos.

No escasearon entonces las manifestaciones de gratitud a los que se la habían conquistado en la forma más espléndida, dando prueba elocuente del poder de un simple compromiso contraído sin juramentos y sin formalidades.

El Directorio del Cuerpo fué el primero en acordar un voto de aplauso á todas las Compañías, por su digna conducta en el incendio más peligroso de cuantos ha presenciado la capital, y en cumplimiento de ese acuerdo se dirijió a los Directores de las Compañías la siguiente circular:

Santiago, Enero 29 de 1880.

Señor Director:

El Directorio del Cuerpo de Bomberos en su última sesión, acordó por unanimidad de votos pasar á todas las Compañías la presente nota, manitestándoles su reconocimiento por los sobresalientes servicios prestados por los bomberos que asistieron

á salvar la ciudad entera el dia *27* del corriente, fecha del fatal accidente ocurrido en la Maestranza de Artillería.

Sin la animosidad y entusiasmo de los bomberos, indudablemente habríamos tenido que lamentar una de las más grandes desgracias, cual es la pérdida de la mayor parte de la población, y la pérdida al mismo tiempo del material y municiones destinadas a continuar la guerra en que nos hallamos envueltos.

Por esa razón el Directorio al acordar este voto de aplauso, convino también en indicar á las Compañías la justicia que habría en estampar la asistencia de cada miembro del Cuerpo a ese acto, en su foja de servicios, como una nota especial.

Quedo del Sr. Director M. A. y S. *S.-Antonio del Pedregal,* Vice-Superintendente, *Urbano Prieto,* por el Secretario General.

****

Don Benjamín Vicuña Mackenna que como Director de la 3." Compañía, había sido testigo del arrojado esfuerzo de los bomberos para dominar el peligro, y cuya alma generosa no podía presenciar con indiferencia ningún acto de nobleza, ningún rasgo de abnegación, se apresuró á inanifestar su apreciación sobre la conducta del Cuerpo de Bomberos en términos tan entusiastas como explícitos.

No habiendo concurrido á la sesión del Directorio en que se acordó aquella circular, dirigió al Vice-Superintendente el siguiente oficio:

Santiago, Enero 30 de 1880.

Señor Vice- Superintendente:

Me fué verdaderamente sensible no concurrir, en razón de una ligera indisposición de salud, al acuerdo unánime del Directorio que tributó en Medio de la glacial indiferencia de todos los poderes públicos de la capital, un homenaje de gratitud á los hombres heroicos que la salvaron y los salvaron.

Desde la memorable hecatombe de la iglesia de la Compañía, nunca había pasado Santiago por igual peligro, ni nunca fué domado éste con más levantado y resuelto heroísmo; porque si bien se ha juzgado prudente disminuir mas tarde, nó la inminencia, sino la extensión de la catástrofe, no es menos cierto que los incomparables bomberos de Santiago han trabajado durante tres horas á sabiendas de que luchaban no con las llamas sino con la muerte.

La ruina de la Maestranza de la Artillería no fué un incendio; fué una batalla. Y de esas batallas sordas y sin gloria en que se cae al pié del muro sin divisar en su cima la bandera.

Por esto, Sr. Superintendente, me adhiero calorosamente á la ofrenda consagrada al heroísmo del deber, que no tiene otros estímulos que el deber mismo.

He pasado, en consecuencia, orijinal la nota que Ud. se ha servido enviarme para que se conserve en el archivo de la Compañía, rogando á su digno y valiente capitán, de cuyos esfuerzos fui testigo, la ponga en la orden del dia para conocimiento de los voluntarios y auxiliares y se haga la inscripción debida en las hojas de servicio de los que se hallaron presentes, entre los cuales solicito con orgullo un puesto como mi estreno en el servicio.

Dios guarde á Ud.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

****

La Municipalidad de Santiago se hizo eco también de la opinión pública, y en la sesión celebrada el 24 de Junio del mismo año 1880, rindió al Cuerpo de Bomberos el homenaje mas valioso y mas alentador para sus miembros, concediendo á los que se encontraron en esa jornada, voluntarios y auxiliares, una modesta pero honrosa medalla.

El acuerdo dice así:

«Art. 1° A los miembros de las diversas compañías de bomberos que concurrieron á salvar el Cuartel de Artillería, en el siniestro que tuvo lugar el *27* de enero último, y que sirvieron en el momento del peligro, se les premiará con una medalla, la que será de plata para todos los voluntarios y de cobre para los auxiliares.

«Los Comandantes del Cuerpo de Bomberos designarán los voluntarios y auxiliares que, con arreglo á lo dispuesto en el inciso precedente, sean acreedores al premio.

«Art. 2° A los trabajadores de la Maestranza que recomienda el parte pasado al Gobierno por el señor Coronel don Marcos Maturana, se les premiará con una medalla de cobre igual á la que se dará á los auxiliares del Cuerpo de Bomberos.

«Art. 3° A los particulares que prestaron servicios importantes el día del siniestro, se les pasará, por el señor Intendente, á nombre de la Municipalidad, una nota de agradecimiento.

«Una comisión municipal compuesta de los señores Mackenna, Fierro y Zapiola, designará las personas acreedoras á esta distinción.

«Art. 4° Todas las medallas penderán de una cinta con el bicolor municipal y se entregarán á los agraciados, junto con un diploma firmado por el señor Intendente, como Presidente de la Municipalidad.

«Art. 5° las medallas con sus respectivos diplomas se entregarán á los Comandantes del Cuerpo de Bomberos á fin de que los tengan preparados para que la Ilustre Municipalidad los distribuya entre los agraciados en una reunión pública que ella presidirá

«Los gastos que origine la ejecución del proyecto que precede, se imputarán á la partida de imprevistos del presupuesto vigente.

ZENON FREIRE.»

INCENDIO
DEL
EDIFICIO DE LA UNIÓN CENTRAL
Y DE OTRAS PROPIEDADES

La crisis política del ano 1891 ejerció grande influencia en el Cuerpo.

Narraremos en otra parte de este libro los inconvenientes que encontraban los bomberos para el cumplimiento de su misión y las precauciones tan injustificadas como perjudiciales con que la autoridad manifestó la desconfianza que le inspiraba la asociación.

Aquí hemos de limitarnos á referir las consecuencias que tuvieron para el público aquellas medidas, y especialmente el colosal incendio que merced á ellas hubo de presenciar la población en la noche del 4 de Junio.

Inmediatamente después que la Escuadra se puso á las órdenes del Congreso, desconociendo la autoridad del Presidente señor Balmaceda, se adoptaron por éste diversas medidas de restricción para impedir que la actitud de la Escuadra fuera imitada en los centros de población.

En los primeros días de Enero se suspendió absolutamente el servicio de teléfonos; privábase á la ciudad de ese medio de comunicación que solamente quedó expedito para las autoridades.

Esa prohibición afectó directamente el servicio del Cuerpo de Bomberos cuyos miembros quedaron privados del medio más eficaz para tener aviso oportuno de los siniestros.

En seguida, el día 31 del mismo mes de Enero el Ministro del Interior prohibió que en lo sucesivo se tocase la campana del Cuartel General y las demás de que se hacía uso para el anuncio de incendios.

Las consecuencias de esas medidas no tardaron en dejarse sentir.

Fué materialmente imposible hacer ni siquiera un servicio medianamente regular.

Esas órdenes equivalían á Suprimir el servicio contra-incendios, á entregar impunemente las propiedades á la voracidad de las llamas y a estimular naturalmente el abuso no desconocido en la capital, del empleo del fuego como medio de liquidar negocios desgraciados y también de improvisar fortunas.

Suprimidos los dos únicos sistemas de alarmas, para llamar á los bomberos ál servicio, tenía que suceder lo que sucedió desde el primer momento.

La noticia de cada siniestro llegaba tardíamente á conocimiento de unos cuantos bomberos, de los que no podian dejar de saberla por la vecindad al lugar amagado, y en número de uno, dos ó tres, acudían á los cuarteles en busca del material que muchas veces ni siquiera podía ser conducido á los siniestros por falta de jente.

De ordinario solo se conseguia llegar á los lugares amagados cuando el fuego tenía ya grandes proporciones, cuando para atacarlo con éxito era necesario un número de bomberos diez veces mayor que el que había acudido, y cuando los perjuicios se habían centuplicado.

A esas únicas causas es imputable la magnitud de los incendios que ocurrieron el 15 de Febrero en la calle del Puente, á un paso del Cuartel General, el 8 de Marzo en la calle de San Antonio, el 21 del mismo mes en la calle de la Moneda, el 29 de ese mismo mes en la calle de Veintiuno de Mayo, el 2 de mayo en el edificio consistorial y el 4 de Junio en la calle Ahumada adonde el fuego consumió totalmente muy valiosos edificios de dos de las más importantes manzanas del centro comercial y cuantiosos valores en mercadrías y muebles del sinnúmero de almacenes y casas de habitación que devoró el fuego en ambos costados de la calle de Ahumada y en las de Agustinas y Moneda.

Este colosal incendio, el de mayores proporciones que ha presenciado la capital y el que más inmensos perjuicios ha causado, fué ocasionado principalmente por las restricciones que ordenó la autoridad, equivalentes como hemos dicho ya á la supresión del servicio contra-incendios.

Así lo comprendió la misma autoridad puesto que inmediatamente después del siniestro, con fecha 6 de junio, el Ministro del Interior suspendió la prohibición de tocar las campanas de alarma.

El incendio del 4 de Junio, memorable por más de un motivo, fué advertido antes de las 3 de la mañana.

Uno de los guardianes nocturnos, pagados por los comerciantes, llevó inmediatamente la noticia del siniestro al Cuartel General pero como estaba prohibido el uso de la campana, el cuartelero hubo de limitarse á dar aviso del incendio al Comandante, lo que procuró hacer por medio del teléfono, pero sin conseguirlo.

Entretanto, el fuego que ya había hecho su irrupción, tomaba más y más incremento.

El cuartelero, convencido de que no podía comunicarse por medio del teléfono con el Comandante, se decidió á llevarle personalmente el aviso del incendio que ya era visible desde todas partes, y se trasladó en efecto á su domicilio.

El Comandante acudió al cuartel é intentó comunicarse por teléfono con la Moneda con el objeto de pedir autorización para hacer tocar la campana.

Llamó durante un cuarto de hora, y no habiendo obtenido respuesta, hubo de desistir de su propósito. Se puso en comunicación en seguida con la casa del Intendente, con el mismo objeto, y logró saber que ese funcionario acababa de salir en dirección al incendio;

Había transcurrido entretanto mucho más de media hora, durante la cual el fuego seguía avanzando impunemente y se apoderaba

atrevidamente y con soberbia de una propiedad después de la otra, infundiendo el terror y el pánico en sus moradores, que huían abandonándolo todo á la voracidad del fuego.

Y la gran campana del Cuerpo de Bomberos, el atalaya de bronce que jamás había dejado de advertir con su sonora voz de alarma la presencia del enemigo, permanecía muda en presencia de la horrible hoguera, por disposición de las autoridades que, ¡cosa singular! habían prohibido el tráfico nocturno de los ciudadanos por las calles y permitían no obstan te qua el fuego se presentara impávido en todas partes y que redujera á cenizas los hogares y las propiedades de esos mismos ciudadanos.

Al fin, después una hora, después de una hora larguísima transcurrida desde la declaración del incendio se decidió la primera autoridad de la capital á conceder el permiso necesario para que la campana con su voz sonora y penetrante llamara á los bomberos al cumplimiento de su deber, en auxilio de tantos habitantes cuyos bienes eran presa del fuego.

A esa hora, cerca de las cuatro de la mañana, el incendio, mejor dicho la inmensa hoguera, parecía invencible. En una extensión de más de media cuadra, las llamas se elevaban como un torbellino, saltando de una propiedad á otra y venciendo todos los obstáculos que se oponían á su marcha triunfante.

Cuando pudieron acudir los bomberos, el fuego omnipotente había traspasado la valla de la calle Ahumada, y apoderándose también de la manzana situada al frente de la en que principió el incendio, avanzaba paulatinamente hacia el sur en uno y otro costado de dicha calle.

Los bomberos sintiéronse impotentes en los primeros momentos para vencer á tan poderoso enemigo que les impedía hasta el acceso a los sitios dominados por él, amenazándolos con furiosa rabia.

La calle Ahumada ardía en una cuadra de estensión por ambos costados, siendo poco menos que imposible el avance de los bomberos por entre las llamas.

Era inútil por el momento arrojar agua a los edificios ya destruídos ó invadidos por las llamas. Era necesario antes que eso, defender y disputar á las llamas las propiedades inmediatas amenazadas por ellas, empleando á la vez que el agua, el hacha para abrir una brecha que contuviera el avance del fuego.

Fué circundado el inmenso recinto del incendio por los bomberos pujantes y rabiosos como su enemigo, y empezóse la batalla con denuedo y energía en tantos lugares distintos como fueron los chorros de agua de que pudieron disponer los bomberos.

De la imprenta de *El Independiente* en cuya techumbre se tomaron posiciones, con el objeto de salvar ese edificio, fueron luego rechazados los bomberos hasta el edificio contiguo ocupado por el Orfeón Francés, que hubo de ser también abandonado á la furia del insaciable elemento que en unos cuantos segundos convertía los edificios en hogueras inextinguibles.

Después de muchísimas horas de trabajo incesante, durante las cuales los bomberos rivalizaban con el fuego denodadamente, disputándole palmo á palmo el terreno, principiaron á disminuir los brios del enemigo que era ya contenido y avasallado por todos sus contornos, y comenzó al mismo tiempo el avance de los bomberos y la ocupación de los sitios que ántes habían sido inaccesibles.

Muchas veces pretendieron las llamas apoderarse de una tercera manzana, y en mas de una ocasión prendió el fuego en el edificio de la señora Covarrubias de Larrain, situada al frente del Banco de Santiago, por el costado norte, pero las precauciones adoptadas en previsión de ello, impidieron felizmente la conflagración de la manzana indicada.

Todo el dia 4 de Junio se trabajó en la extinción del fuego, y solamente á las 12 de la noche, después de veinte horas de trabajo

abandonaron los bomberos el lugar del siniestro para retirarse á sus cuarteles.

En los dias 5 y 6 de Junio se continuó todavía la tarea de extinguir en los escombros el fuego que reaparecía en distintos lugares, y de demoler las paredes ruinosas que amenazaban derrumbarse.

En este siniestro, el de mayores proporciones que indiscutiblemente ha ocurrido en Santiago, el fuego redujo á cenizas todos los valiosos edificios y almacenes de ambos costados de la calle Ahumada, en la extensión de una cuadra desde la calle de la Moneda hasta la calle Agustinas.

Por la calle Agustinas avanzó el fuego media cuadra hacia el oriente de la calle Ahumada y otra media cuadra hacia el poniente de la misma calle. Por la calle de la Moneda invadió otra media cuadra en dirección á la calle de la Bandera.

Por consiguiente la superficie dominada por el fuego, y en la cual fueron consumidos totalmente los edificios, alcanzó á mas de una cuadra cuadrada. Todas las construcciones eran de dos ó tres pisos y estaban ocupadas por almacenes y casas de habitación cuyas existencias y menajes fueron en su mayor parte perdidos.

Las Compañías de Seguros justamente alarmadas por las ingentes pérdidas que sufrieron, preguntaron si la ciudad continuaría privada del servicio contra incendios, como lo estaba á consecuencia de la prohibición de anunciar á los bomberos los siniestros.

Las autoridades sintiendo sobre sus hombros la inmensa responsabilidad contraída por esa medida inconsulta y que ningún temor podía justificar, volvieron sobre sus pasos y revocaron las órdenes tan terminantes que habían impartido, y que ocasionaron ese colosal incendio.

Para terminar la relación del siniestro de la noche del 4 de junio, reproducimos de los libros de la Comandancia del Cuerpo la reseña que de él se hizo:

«Alas 2.45 de la mañana de hoy, un guarda de los que cuidan almacenes en la calle Ahumada se presentó al Cuartel General avisando que en la calle Ahumada se había declarado un incendio entre las calles de Moneda y Agustinas.

No se tocó la campana del Cuartel General por estar prohibido su uso por el Ministerio del Interior, á menos de recibirse órden personal ó escrita de las autoridades locales.

El cuartelero general procuró trasmitir la noticia al infrascrito por medio del teléfono, pero como no consiguiera la comunicación, se vió en la necesidad de ir personalmente á mi domicilio á darme el aviso.

Minutos antes de las 3 A. M el infrascrito se instalaba en el Cuartel General y procuraba comunicarse por teléfono con la secretaría del Presidente de la República, á fin de obtener permiso para tocar la campana. Al principio no conseguí la comunicación y cuando la obtuve llamé inútil mente, no menos de un cuarto de hora, sin que persona alguna contestara.

Cuando la empresa de teléfonos cortó la comunicación, el infrascrito después de rogar á los empleados de la empresa que avisaran el incendio á todos los bomberos que poseen ese medio de comunicación, pidió se le comunicara con el señor Intendente de la Provincia, á fin de obtener el mismo permiso para tocar la campana.

Cuando pude hablar con el señor intendente, un hijo de éste me contestó que acababa de salir para el incendio, y así debió ser, porque diez minutos mas tarde (h. 3.45) llegaba al Cuartel General, á escape, un soldado de policía montado, diciéndome que el señor Intendente al llegar al incendio, le envió al cuartel a decirme que podía tocarse la campana.

Sin duda el señor Intendente, con la precipitación, olvidó que el infrascrito tenía prohibición de tocarla, a menos de enviárseme orden escrita, pero dadas las extraordinarias proporciones del incendio que se divisaba desde el mismo cuartel, no trepidé en dar

el anuncio por medio de la campana, viéndome en el caso para salvar mi responsabilidad, de detener al soldado portador de la órden hasta que pude constatar su efectividad.

Antes de tocarse la campana, con tres ó cuatro bomberos que llegaron á sus cuarteles, habían salido las bombas de la 2a y 5a. Compañías, pero cuando se dió el anuncio en breves instantes se reunió considerable número de voluntarios que llevaron su material al lugar del incendio con la celeridad de costumbre.

Cuando las bombas llegaban y tomaban su colocación, ardían por entero los almacenes y edificios del Círculo Católico y los edificios del fondo de la Universidad Católica, formando una inmensa columna de llamas, que favorecidas por el viento extraordinario que corría, comunicaron repentinamente el fuego al través de la calle Ahumada, á las casas de don José Alberto Bravo y del Hotel de los Hermanos.

No era ya posible detener el incendio en sus contornos. Fué necesario organizar el trabajo de defensa á una distancia calculada para que los esfuerzos del Cuerpo de Bomberos no fueran infructuosos.

Se dividió el Cuerpo en dos secciones: una compuesta de las Compañías 1a, 2a. 3a. y 8a., que tomaron su colocación en la calle Ahumada entre Huérfanos y Agustinas y en esta última calle entra Estado y Bandera; y la otra compuesta de las Compañías 4a. 5a y 7a, que se colocaron en la calle de Ahumada, entre Moneda y Alameda de las Delicias, extendiéndose en la calle de Moneda desde la de Ahumada hasta la de Bandera.

La 6a. Compañía se dedicó al salvamento de mercaderías y muebles en todos los puntos amagados donde el fuego permitía organizar ese trabajo.

Dividido así el trabajo, cuando el fuego devoraba todos los almacenes y propiedades de las aceras oriente á poniente de la calle Ahumada, la 1a. y 2.a Compañías habían estirado todo su material hasta colocar la 1a. dos pistones por la calle de

Agustinas, para defender la casa de don Domingo Fernández Concha, que era el punto más peligroso por donde podía propagarse el fuego para las otras casas de la calle de la Bandera y consumir totalmente esa manzana. La 2a. Compañía atacaba también con dos pistones por el frente de la calle de Agustinas, y defendía al mismo tiempo la manzana del Norte y sobre todo la casa de la señora Luz Covarrubias, que parecía cada vez más amagada por las llamas que se desprendían de los edificios del Banco Santiago y del Banco Popular, y principalmente por la lluvia de brasas que el viento arrojaba sobre sus techos.

La 3a. Compañía estiró sus mangueras por las calles de Ahumada y de Agustinas, al costado oriente, aprovechando con una parte de ellas un grifo de la calle del Estado. Colocó un pistón en el fondo de la casa ocupada por el almacén de Fellmer y C." para detener el fuego en esa parte, otro en el frente del hotel de los hermanos por la calle de Agustinas, para coadyuvar á la acción del anterior y evitar al mismo tiempo que las llamas y brasas que el viento arrojaba amagaran la manzana del norte, y el tercero que cor respondía á la bomba de palanca, lo mismo que uno de la 2a. Compañía, se ocupaba en refrescar las cajas de fierro y las bóvedas del Banco Santiago, adonde se supo que existían muchos millones de pesos en billetes y valores.

De igual manera la 4a. Compañía en la sección del sur estiró sus mangueras hasta colocar un pistón por la calle de Ahumada, atacando el fuego en la casa de don José Alberto Bravo y favoreciendo al mismo tiempo el salvamento de mercaderías y muebles que en esa parte hacia la *6a*. Compañía ayudada por soldados de policía que para ese efecto se pusieron á la disposición de esta Comandancia. El otro pistón fué subido por escaleras hasta el tercer piso de la casa del Sr Bravo, dando agua desde ese punto con el objeto de evitar que el incendio consumiera los últimos almacenes de la calle de Ahumada cerca de la esquina de la de la Moneda.

A su vez la 5a. Compañía había estirado sus mangueras hasta el fondo de la imprenta de *El Independiente* colocando pistones en

esa parte y también sobre los techos, en la esperanza de que se podría contener el fuego y salvar esa propiedad; pero sea por la fuerza del viento ó por las materias inflamables ó la clase de combustible que existía en los al macenes y mercerías de ese costado, el hecho fué que las llamas amenazaban concluir también con los bomberos de la 5a. Compañía, y viéndose éstos en la precisión de retirarse, se colocaron sobre los techos del fondo de las casas de la calle de Bandera para detener el fuego en ese punto, favorecidos por una alta muralla de adobes que existe de sur á norte y que llega hasta el deslinde con la casa de don Domingo Fernández Concha.

Muy luego hubo necesidad de colocar un pistón de la 4a. Compañía por detrás de la casa de don José Alberto Bravo para refrescar una muralla corta-fuego é impedir que se incendiara el resto de ese edificio y para que auxiliaran á la vez al pistón que la 3a. Compañía tenía colocado por el interior de la casa de Fellmer y Cia, evitando que el fuego se precipitara sobre las casas de la calle del Estado.

Mientras tanto, de las compañías de hachas, la 7a. en la sección del sur y la 8.a en la sección del norte trabajaban sin descanso; colocando escaleras donde el trabajo de las otras compañías lo exijía y cortando los techos en distintos puntos para facilitar la acción de las compañías de agua. Era tal la cantidad de trozos encendidos que el viento arrojaba sobre la techumbre de la casa de doña Luz Covarrubias y demás inmediatas, que amenazaba incendiarse un balcón interior de la casa de altos que hay en la esquina, hasta que pudo subir un pistón de la 2a. compañía que desde entonces solo se ocupó, recorriendo los tejados, en apagar el fuego y las brasas que caían sobre esos edificios, y cuando esa atención preferente se lo permitía, en arrojar el agua por elevación sobre las bóvedas del Banco de Santiago.

Hubo un momento en que el fuego amenazaba saltar las cortaduras que la 8a. Compañía había hecho en los techos de la casa de don Domingo Fernández Concha, que la 1a. Compañía defendía con sus dos pistones. En tales circunstancias se

descompuso la bomba de esa compañía, pero en el acto esta Comandancia ordenó que el pistón de la 2a. Compañía que trabajaba en los tejados de la casa de la Sra. Covarrubias, fuera dirijida sobre una de esas cortaduras, mientras la 8a. Compañía, bajo esa lluvia de agua, hacia el ensanche de ese mismo corte. Se dispuso al mismo tiempo que las mangueras del otro costado de la 2a. Compañía se unieran á los dé la 1a. Compañía, habilitándose de nuevo de este modo los dos pistones de esa Compañía. Merced a este movimiento, que fué ejecutado con la mayor precisión, pudo librarse la casa del señor Fernández Concha y con ella todas las otras de la calle de la Bandera.

Es digno del mayor encomio el esfuerzo hecho por los bomberos de las diversas Compañías, sin excepción alguna, en todos los trabajos que se les encomendaron, hasta aislar primeramente y reducir y sofocar mas tarde este incendio, sin igual en Santiago por sus proporciones y consecuencias.

El fuego consumió por la calle Ahumada todos los almacenes y casas de uno y otro costado entre las calles de Agustinas y Moneda, con excepción sólo de una parte de la casa del señor José Alberto Bravo, situada en la esquina de la calle de Moneda. Por esta misma calle se incendiaron la Imprenta de *El Independiente* y el Orfeón Francés y por la de Agustinas, el Hotel de los Hermanos, el departamento ocupado por la familia Blanco Vid, el almacén de Störner, los Bancos Santiago y Popular, la Universidad Católica, el Almacén de don Francisco Javier Sánchez, las bodegas de vinos de Santa Rita y la oficina de la Compañía de Seguros London Provincial.

Se salvaron con algunos deterioros el edificio y almacén de Fellmer y Cia., la casa de don José Miguel Iñiguez y la de don Domingo Fernández Concha, que solo sufrió la destrucción del edificio que hay al fondo del segundo patio,

Se salvaron íntegramente todas las casas de la misma manzana que dan á la calle de Bandera y las de la manzana de la calle del Estado, desde la casa de Fellmer y Cia. por la calle de Agustinas, hasta la contigua al edificio de don José Alberto Bravo por la de

la Moneda. Se salvó también también una gran cantidad de mercaderías y muebles y los cuantiosos valores que existían en las bóvedas y cajas de fierro del Banco Santiago.

A las 11.30 a. m. había desaparecido todo peligro, pero como aún quedaba trabajo para muchas horas, se ordenó a la 1a, 2a. y 7a.Compañías que recogieran su material y regresaran á sus cuarteles, con órden de volver al incendio á las 6 de la tarde.

Una vez que esas Compañías regresaron á la hora indicada, se ordenó que se retirasen la 1a, 4a y 8a Compañías, y muy luego después recibió igual órden la 3a Compañía, retirándose las restantes á las 12 de la noche.

No hubo desgracias personales que lamentar, con excepción de lijeras contusiones de algunos auxiliares, causadas mas bien que por el incendio, por la precipitación de los primeros momentos y por las dificultades que á veces se suscitan en la custodia de los recintos.

No pasó lo mismo con el material, que sufrió destrucciones y pérdidas de algúna consideración. En la primera Compañía se quebró la lanza de la bomba Santiago y se rompieron tres mangueras; en la 2a. Compañia sufrió una descompostura el carro de carbón y se rompieron diez man gueras; en la 3a. Compañía se perdieron una llave inglesa y otra dé grifos, varias correas del chorizo de la bomba de palanca y se rompieron doce mangueras, sufriendo también una descompostura el carro de carbón; en la 4a. Compañia se rompieron varios tubos de la bomba y el nivel y se inutilizaron ocho mangueras y diez faroles; en la 5a. Compañia se rompieron una válvula de la bomba y dos mangueras; á la 6a. Compañía se le quemó la mejor la escala y se le perdieron algunas palas, sacos y faroles; á la 7a. Compañía se le extraviaron, quebraron ó quemaron cinco ganchos, dos hachas, dos faroles, una cuerda y un combo; á la 8a. se le perdieron dos hachas y se le cortó un viento.

INCENDIO
DEL
PALACIO DEL CONGRESO

El Congreso Nacional funcionó hasta el año 1876 en un modesto edificio que había en el terreno en que actualmente está establecida la Biblioteca Nacional.

El salón de sesiones estaba en el fondo del primer patio y si algo en él llamaba la atención eran sus defectos o inconvenientes. No podía darse nada mas inadecuado.

Pero la pobreza tradicional del Estado, tanto como los hábitos de sobriedad.y de estrictez que imperaban en todas las esferas, no habían permitido llenar una necesidad de reconocida urgencia.

La administración de don Manuel Montt que tanto impulsó el progreso del pais, acometió importantisimas empresas a pesar del estado de convulsión en que permaneció la República durante todo ese periódo.

Entre otras obras públicas, se proyectó la construcción de un edificio para el Congreso Nacional, y con fecha 8 de Agosto de 1854, se promulgó una ley autorizando al Presidente de la República para invertir las cantidades que fueran necesarias para la fábrica de una casa de sesiones del Congreso.

El Gobierno destinó al edificio los terrenos en que actualmente existe el Palacio del Congreso.

Ellos habían pertenecido á los jesuitas y desde la expulsión de éstos de los territorios sometidos al Rey de España, decretada en 1767, pasaron como todos los demás bienes de la Compañia de Jesús, al dominio del Rey.

En esos terrenos existía el claustro de los jesuitas, que fué destinado después de la independencia al Instituto Nacional.

La administración Montt hizo levantar planos para el edificio del Congreso y procedió inmediatamente á su construcción.

En esa época estaba ocupada la sección del oriente de la manzana por el templo de la Compañía y por otro edificio destinado entonces á la Biblioteca y al Museo, lo que impidió situar el edificio del Congreso en el centro de la manzana.

La construcción que con tanto empeño fué iniciada, quedó interrumpida á causa de la escasez de recursos.

Fué suspendida á fines de la administración Montt, cuando solo estaban en pié las paredes del primer piso del edificio.

En la noche de la catástrofe del templo de la Compañía, lograron salvarse algunas de las victimas escalando esas paredes.

Permaneció la obra en ese estado durante mas de diez años, hasta que la administración de don Federico Errázuriz resolvió continuar los trabajos.

En Noviembre de 1872 se despachó un proyecto de ley autorizando al Presidente de la Republica para contratar un empréstito de $ 350,000 destinado á la conclusión del Palacio del Congreso.

Se iniciaron nuevamente los trabajos, continuándose la misma obra concebida veinte años antes, hasta darle término en el año 1876.

El suntuoso y severo edificio era exteriormente casi idéntico al de hoy.

La demolición del Templo de la Compañía y del edificio de la Biblioteca y del Museo, permitió hermosear consideráblemente al Palacio, dándole la gran fachada de la calle de la Bandera, que no había podido ser consultada en los planos de 1854.

Los arquitectos que dirigieron el trabajo del importante edificio no tomaron en cuenta los peligros de incendio y se olvidaron de adoptar hasta las precauciones mas elementales contra el fuego.

No había en el extenso edificio ni una sola pared corta-fuego, ni accidente alguno que permitiera contenerlo ó impedir las corrientes de aire impulsoras del fuego.

Se creyó quizás que el objeto á que estaba destinado el edificio y su aislamiento, lo ponían á cubierto de los riesgos del fuego.

El hecho es que la enmaderación del Palacio estaba calculada para que la chispa mas insignificante produjera la conflagración de todo el edificio, como en efecto sucedió, haciendo absolutamente ineficaz la acción dcl Cuerpo de Bomberos.

Siempre sera imposible la salvación de un edificio ó de una parte siquiera, cuando es totalmente invadido por el fuego, cuando las llamas pueden extendense y propagarse, merced á las condiciones de la construcción, sin dar tiempo para que se adopten las medidas mas elementales destinadas a contener el fuego.

El 18 de Mayo de 1895, como á la una y media de la mañana la campana de alarmas anunció un incendio, que momentos después era visible desde todos los contornos de la ciudad.

Las llamas impetuosas se elevaban a gran altura, confundidas con densas columnas de humo que reflejaban los resplandores vívidos de la hoguera.

La noticia de que era presa del fuego el monumental edificio del Congreso con sus valiosos archivos, con su importante Biblioteca y con todo lo perteneciente á la Dirección de Obras Públicas instalada en los altos, llevó á los alrededores del siniestro un gentío inmenso, que deploraba amargamente á la vez que la ruina del Palacio, la destrucción de tantas inapreciables riquezas que había en los archivos del Congreso y de la Dirección de Obras Públicas.

E1 fuego principió en el departamento de altos, al frente de la calle de Morandé, ócupado por la Dirección de Obras Públicas.

Los bomberos encontraron todas las puertas del edificio enteramente cerradas, de modo que hubieron de perder un tiempo precioso en abrírse paso para penetrar.

Toda la techumbre del costado de la calle de Morandé estaba ya dominada por el fuego.

Subieron los bomberos á los altos pero se vieron forzados á abandonarlos, porque principiaba el derrumbe de los tejados.

Todos los puntos en que se hicieron exploraciones con el ánimo de hacer cortes para impedir el avance del fuego, se encontraron invadidos por las llamas en los cuatro costados del edificio.

La corriente de aire había propagado el fuego en la techumbre por todos los contornos del edificio, y era por consiguiente ilusoria toda esperanza de sofocar el incendio.

El valioso edificio que había demandado un gasto de un millón de pesos de 48 peniques quedó reducido a escombros en menos de una hora, á causa exclusivamente de no haberse consultado en su construcción las medidas más elementales contra el fuego.

El parte de la Comandancia sobre ese siniestro fué el siguiente:

Santiago, Mayo 10 de 1895.

Señor Superintendente:

El sábado 18 del presente á la 1.35 a. m. se dió aviso por teléfono de la 3a. cómisaría de haberse declarado un incendio en el tercer cuartel, edificio del Congreso Nacional.

Las compañías se trasladaron inmediatamente al lugar del incendio, armando el material a medida que llegaron, en los siguientes puntos:

La 1a. en el grifo esquina N. O. de Catedral y Bandera, y la bomba «Central» conjuntamente con la 10a. en la acequia que atraviesa la calle Bandera entre Catedral y Compañía.

La 3a. en un costado de la 10a.

La 2a.y 9a. en la calle Bandera, entre Compañía y Huérfanos.

La 4a. en los grifos de la calle de Compañía, esquina de la calle de Bandera y Morandé y en un costado de la 11a.

La 11a. en la acequla de la calle Morandé, entre Compañía y Huérfanos.

La 5a. en el grifo de Catedral, esquina Morandé.

Las compañías de escaleras se distribuyeron según las necesidades, y la 6a. desde el primer momento se encargó de salvar objetos en todos los departamentos en que era posible hacerlo.

No prestaron servicios las siguientes bombas:

La «Santiago» de la 1a.que sufrió un deterioro en el incendio de la fábrica de cartuchos y la 3a. en el amago de la Cañadilla el 13 del presente, y que en fuerza del acuerdo del Directorio por el que, debido á la carencia de fondos prohibía hacer nuevos gastos, estas bombas no han sido reparadas aun.

La 4a. que, como el Directorio sabe, esta fuera de servicio mientras no se termine la reparación del deterioro sufrido en el incendio del 22 de Marzo, en la calle de Teatinos y la 5a se encuentra desarmada, haciéndosele un trabajo de mejora acordado por el Directorio en 14 de Abril último.

Creo haber llegado al incendio a los diez minutos de darse la alarma, pues al pasar por la Intendencia mi reloj marcaba la 1.45. El fuego consumía el edificio en su ángulo nor poniente en todo el segundo piso, apareciendo en el cielo del vestibulo de la Cámara de Senadores, y en la techumbre del atrio del salón central.

En este mismo momento daban por este lado agua la 3a. y 5a. Compañias; suponiendo que el incendio estaba en su principio y concretado solo á lo que desde el exterior se veía, se procuró cortar el fuego en los vestibulos antedichos y en la comunicación de esta sección con el resto del edificio, entrando mangueras al patio del Senado; á este fin la 10a. colocó un pistón en la parte superior del pórtico central, pero al penetrarse al patio del Senado, pudo observarse que éste era una inmensa hoguera, pues había en él hacinados muebles, maderas y virutas, que ardiendo habían comunicado ya el fuego á la œnstrucción que separaba el gran salón del pórtico principal, y que era un verdadero pasadizo que comunicaba por el entretecho con todos, absolutamente todos, los techos del edificio y que hizo comprender que la conflagración era ya desgraciadamen total.

De acuerdo con las personas que conocían algunos detalles de la distribución de las oficinas, y especialmente si guiendo los consejos del Director de la 6., señor Robinet, se pretendió salvar las secciones de mayor Importancia.

A las Compañías 3a. y 10a, auxiliadas por la 7a. y 8a.se les colocó en el edificio que separaba el gran salón de la biblioteca, y á la 5a.se dió orden para subir á las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en tanto que la 4a y 11a.daban agua en la secretaría del Senado y la 1a., 2a y 9a. en la Secretaría de la Cámara de Diputados, y sección de contabilidad de la Dirección de Obras Públicas, ayudados por los voluntarios de la 12a.

Desgraciadamente el fuego había ya hecho todos sus estragos en la parte interior, destruyendo instantáneamente las techumbres y tabiques, é impidiendo en absoluto ninguna forma de ataque, por lo que el Capitán de la 5a hubo de bajar inmediatamente de las oficinas de la Dirección, pues los balcones que rodeaban el patio S.P. del edificio habían sido conductores del fuego y ya ardía todo lo edificado entre el gran salón y la Cámara de Senadores; otro tanto ocurría á la 3a., 10a., 7a. y 8.a, encargadas de salvar los salones de la biblioteca en su costado poniente, pues los techos de la sala contigua amenazaban hundirse con tan inmínentisimo

peligro, que junto con cumplir la órden de desalojar la pieza, se hundió en su totalidad, escapando milagrosamente los voluntarios de estas Compañías.

Desde este momento (y solo llevábamos treinta minutos de trabajo), las Compañías se concretaron á defender lo poco que el fuego no había consumido, y á auxiliar á los voluntarios de la 6a. en su rudísima y peligrosa tarea, de salvar libros y algunos muebles de entre las mismas llamas.

Los voluntarios de la 12a.se pusieron primero a las órdenes del señor Rafael Blanco pro-secretario de la Cámara, para ayudarlo en su ímprobo salvamento de las oficinas de su dependencia, y en seguida auxiliados por la 1a. y 9a. pudieron escapar del incendio una pequeña parte de la seccion de contabilidad de la oficina de Obras Públicas,

Durante todo el tiempo que las casas de la acera sur de la calle de la Compañía, corrieron peligro de inflamarse, la 11a. Compañía mantuvo un pistón defendiéndolas.

Las compañías empezaron a retirarse á las 9 A. M. de jando desde las 10 hasta las 3 P. M. un grifo á cargo de la 4a. para apagar escombros y auxiliar á la 6a. que continuó durante todo el día, y hasta las 10 de la noche, en el salvamento de la Biblioteca.

A las 3 P. M. se constituyó la guardia de la 3a. Compañía, hasta las 8 P. M., instalando á esa hora dos grifos, servidos por un personal remunerado, que permaneció en el incendio hasta hoy domingo á las 9 A. M. Creí preferible este servicio, aunque no era de premiosa necesidad, por temor á que el incendio de los escombros hiciera anunciar una nueva alarma.

Debido á la constante vigilancia de los capitanes de compañía, y al estricto acatamiento de las órdenes que se dieron por la Comandancia, es que no tenemos que lamentar desgracias personales, pues muchos de los empleados de la Di rección de Obras Públicas, se encargaron de manifestar el peligro inminente que había en todo el edificio: muchos tabiques eran sustentados

sin amarra ninguna á las murallas, y caían con solo el tiraje que se producía en los momentos del incendio; la techumbre del gran salón se desprendió en un solo cuerpo, sin consumirse, pues se ha incendiado una vez caído: bastó que se inflamara apenas uno de sus costados, para producir su derrumbe. A esto se agregaba el peligro que envolvía el trabajo, sabiendo que en los altos había cajas de fierro, y no se ignoraba que su caída tenía necesariamente que afectar á una buena parte de los techos en que estaban colocadas.

En la creencia y en la convicción de que debe gastarse todo empeño, para evitar el peligro de la vida de un solo voluntario, es que tanto el 2° Comandante como el infrascrito, dimos órdenes terminantes para evitar colocaciones y trabajos que habrían hecho más dura la desgracia de que doy cuenta.

Es posible, señor Superintendente, que en materia de salvamento se pudiera haber efectuado algo más que lo poco obtenido, pero las circunstancias de no contar esas oficinas con un empleado qué, con conocimientos del conjunto, pudiera hacer indicaciones al respecto, hizo que este trabajo tuviera que resentirse, ateniéndose á las indicaciones que se recibían; así ignorábamos el cambio de la Secretaría del Senado, y más tarde se me indicó como lugar del archivo, y que pudo salvarse, una sala diversa de la que lo constituía.

Por lo que hace á la Biblioteca, desde el primer momento el señor Robinet como otros que conocían su distribución creyeron que podría salvarse, y que en todo caso, su traslación en esos momentos era su pérdida, y por eso, solo cuando debido a la comunicación abierta, que existía sobre el vestíbulo, se propagó el luego, es que se determinó efectuar en lo posible el salvamento.

Debo dejar constancia que los Ayudantes del infrascrito y los voluntarios de la 6 a compañía auxiliaron poderosamente al señor J. Ramón Ballesteros, en el acto de enerjía y de valor que este caballero gastó, para salvar documentos importantes del Senado.

En lo posible se procuró atender á dar todas las facilidades a los jefes de oficinas que pedían la extracción ó salvación de algunos documentos ú objetos, como su traslación á lugares seguros y en este sentido, el personal del Cuerpo ha gastado verdadero empeño por secundar estos deseos.

Al pretender recojer los útiles y documentos de la Dirección de Obras Públicas, se encontró que una de las cajas de fierro de la sección de Contabilidad habia caído desde los altos del departamento que servía de salón de espera de la Cámara de Diputados, habiéndose roto en la caída se hizo buscar á uno de los jefes de sección de esa oficina, señor Ramírez, y procedió á extraer los documentos y algunas monedas que había dentro, gastándose la más absoluta vigilancia para que esta extracción se hiciera con toda seguridad.

Aunque debemos deplorar que el trabajo del Cuerpo, ha estado muy lejos de ser acompañado por el éxito, cumplo señor Superintendente, dejando constancia que en todo el tiempo que las compañias funcionaron se observó el más decidido empeño y la más estricta disciplina.

Como á Ud. señor Superintendente consta, y como puede aún observarse, los techos de todo el edificio del Congreso, formaban un solo cuerpo, de tal manera que subiendo al entretecho, por cualquiera parte, podía rodearse toda la manzana, pasar sobre todas las salas, sin necesidad de abrir ninguna comunicación ni salir del entretecho. En parte, quizá por insinuaciones de miembros del Cuerpo de Bomberos, la Dirección de Obras Públicas encargó el año anterior á los señores Olavarrieta y Carlos Domínguez, empleados de esa oficina, hicieran un reconocimiento para ejecutar murallas cortafuegos, que seccionaran el edificio; es un hecho que pueden constatar estos caballeros, que han recorrido en distintas ocasiones, y en todo sentido, el entretecho sin necesidad de ejecutar ninguna clase de comunicaciones; de ahí nace, señor Superintendente, que no habiendo sido notado el incendio en su comienzo, fué atacado cuando ya interiormente estaba todo inflamado. Pudo observarse

que minutos después de llegar al incendio, se quemaba ya la parte que mira al oriente en el vestíbulo de la Cámara de Diputados, sin que en las piezas nada se notara y sin que aún el fuego apareciera por el lado de la calle de la Compañia. Las oportunísimas observaciones del señor presidente del Senado, don Agustín Edwards, tuvieron origen en el aviso que se le comunicó del estado de los techos, y supo él que el gasto de cortafuego no habría sido mayor que treinta mil pesos y por eso recomendó el trabajo.

El año anterior se produjo un incendio en el tercer piso de la manzana del Pasaje, en la esquina de Estado y Huérfanos, y bastó un oportuno aviso, y una insignificante muralla corta-fuegos, construída y mejorada más tarde, por insinuaciones de miembros del Cuerpo de Bomberos, para que un incendio con enormes materias combustibles, pudiera ser atacado con el más feliz éxito por las compañías.

Me he permitido, señor Superintendente, hacer estas con sideraciones generales, y que estimo ajenas al parte, tanto porque ellas se refieren á un punto á que el Directorio del Cuerpo ha llamado siempre la atención de las autondades cual es la aplicación extrictísima de la ordenanza sobre murallas corta-fuegos, y el gasto de toda actividad para dar los anuncios de incendio.

Según oí en el mismo incendio de que doy parte, los vecinos señores Evaristo Sanchez, y los ocupantes de las casas números 43 y 41 de la.calle de Morandé (frente al Senado) han salido de sus casas al ruido del luego, y cuando las llamas aparecían al exterior, y sin que se hubiese anunciado el incendio. El guardian inmediato, habiendo notado el incendio, fué personalmente y á pié á la comisaría (dos cuadras y media) dió el correspondiente aviso, de ahi vinieron al incendio, volvieron a la misma comisaria, para entonces dar la comunicación por teléfono.

He creído señor Superintendente, de mi deber dar por conducto de Ud. al Directorio estos detafles, para que de nuevo se insista en

procurar por todos los medios, mejorar y hacer más eficaces estos servicios, de los que dependen tan caros intereses.

Aunque la situación pecuniaria del Cuerpo, no permite ni costear las composturas de bombas, creo del caso que el Directorio tome nota de la imprescindible necesidad que hay de costear el mejoramiénto del material de las compañías de escaleras y salvadores. Las nuevas construcciones exigen imperiosamente elementos de ataque de que hoy carecemos en absoluto, y que si en parte son suplidos, con deficiencia, con el arrojo y coraje de los voluntarios que forman esas cempañías, es de todo punto indispensable satisfacer necesidades materiales que tanto se hacen sentir.

Soy de Ud. A.S.S.

EMILIANO LLONA

Comandante

CAPÍTULO IX.
Las Jornadas Extraordinarias

En los días del año 1863, cuando la catástrofe del templo de la Compañía reunía y agrupaba á los hombres de buena voluntad que fundaron los cimientos del Cuerpo de Bomberos, era contemplada esa obra por muchos hombres con la sonrisa de la desconfianza.

Creíase no sin fundamento, que el movimiento de opinión en la juventud producido por aquella hoguera, duraría tanto como las primeras impresiones que los horrores de la noche del 8 de Diciembre habían estampado en los hombres de corazón, y que algún tiempo después habían de verse desiertas las filas, apretadas entónces, de las legiones de Bomberos.

Había razón para pensar asi.

Los entusiasmos que nacen violentamente se extinguen de ordinario con rapidez.

La más firme resolución suele quebrantarse al primer choque con los inconvenientes más ó menos insuperables.

La constancia más decidida retrocede casi siempre á la primera sensación de la impotencia.

Pensábase que los jóvenes de sociedad, que los hijos de familias, cuyas manos jamás habían estado en contacto con las herramientas de trabajo, serían incapaces de cumplir la misión del bombero, é ineptos para hacer los rudos trabajos que exije la extinción de los incendios

Y aunque el Cuerpo de Bomberos nació al ruido de los aplausos de la población, esos aplausos no fueron bastante bulliciosos para impedir que se oyeran los augurios de la desconfianza, ni bastante ardientes para dejar de sentir el contacto frio de las dudas con que se veía surgir á la nueva institución, cuyo personal en su mayor parte, era mas aparente para dar brillo á una Sociedad Filarmónica que para mantener una asociación que sólo imponía sacrificios, Sin ventajas, sin beneficios de ninguna clase para los asociados.

Sin embargo, la adhesión de la juventud al Cuerpo de Bomberos era mas fuerte, mas poderosa y mas decidida que lo que pudo imaginarse el más optimista,

Esa adhesión espontánea, sin votos y sin juramentos, y susceptible de ser quebrantada voluntariamente también, fué la piedra de granito de los cimientos del Cuerpo de Bomberos, que había de resistir, como ha resistido, á todas las contingencias y á todas las eventualidades.

El Cuerpo de Bomberos fundado sobre la base de la más ámplia libertad, había de ser lo que ha sido, esto es, mucho más que una simple asociación para extinguir los incendios, el centinela avanzado de la ciudad para defenderla en todas las calamidades y para protegerla y auxiliarla en los días de negra amargura

Casi al nacer, se presentó la ocasión de manifestar que el programa del Cuerpo de Bomberos era mucbo más ámplio que lo que indicaban sus Estatutos y que su campo de acción no reconocía límites ni fronteras.

No tenía aún dos años de existencia cuando sobrevino al país la calamidad de una guerra exterior.

El conflicto del Perú con España, que Chile hizo suyo empujado por el sentimiento de la fraternidad, á pesar de la falta absoluta de recursos y de elementos para afrontar la situación, puso en pié de guerra á todo el país.

El Cuerpo de Bomberos se puso inmediatamente a dispo sición del Gobierno, y el dia 25 de Setiembre de 1865 en que fué promulgada la declaración de guerra asistió en formación a la cabeza de los cuerpos del ejército, á la parada militar con que se solemnizó la publicación del bando.

Esa asistencia y el entusiasmo público con que fué recibido el llamamiento á las armas, inflamó el ardor patriótico de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, y reclamaron con frenesí el armamento para su militarización.

Esas aspiraciones fueron satisfechas parcialmente por la actitud del gobierno en presencia del espontáneo ofrecimiento de los servicios del personal de la asociación.

El Ministro de la Guerra, General don José Manuel Pinto, contestó agradeciendo el ofrecimiento, en los Siguientes términos:

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Sant.° Setiembre 26 de 1865.
Sr. Don. José Besa, Vice-Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago

«He leído con profunda satisfacción A S. E. el Presidente de la República la nota que Ud se ha servido dirijirme con fecha 24 del actual á nombre del Cuerpo de Bomberos voluntarios, ofreciendo sus servicios para llenar sin remuneración alguna el vacío que ha dejado en la guarnición de ésta capital la tropa veterana destinada á más importantes funciones.

S. E. y el que suscribe se complacen en hacer a eso digno cuerpo la manifestación mas explícita del nuevo titulo de gratitud á que se ha hecho acrecdor por el anterior ofrecimiento. El gobierno lo acepta, llenando así el deber que le impone un acto tan propio de los muy beneméritos ciudadanos y extrangeros que componen el Cuerpo de Bomberos, y puede Ud. asegurarles que llegado el caso se darán al efecto las órdenes oportunas.

Dios guarde A Ud.

J. MANUEL PINTO.

****

Inmeditameute después se decretó la militarización de los bomberos formándose el Cuerpo de Bomberos armados, y nombrándose como Comandante A don Máximo A. Argüelles, Secretario General entonces de la asociación.

La designación de ese jefe, uno de los más entusiastas fundadores del Cuerpo de Bomberos, que le prestó siempre la más decidida y constante atención, fue garantía de la mejor organización y disciplina.

E1 Comandante consagróse con el mayor empeño á la instrucción militar de los voluntarios, y en muy corto tiempo quedó el nuevo cuerpo en aptitud de reemplazar satisfactoriamente en la guarnición de la capital á las tropas que habían sido trasladadas á donde lo requerían las necesidades de la guerra.

Muy poco después fué menester que el Cuerpo de Bomberos saliera también á campaña, á prestar servicios mas importantes que los de carácter pasivo que se le habían exigido hasta entonces.

El jefe de la Escuadra Española que bloqueaba los puertos principales de la República, resolvió bombardear Valparaíso, que era entonces una ciudad puramente comercial, pues no tenía ni una sola pieza de artillería para su defensa

No iba á ser un combate, sino un castigo al país el bombardeo de su puerto más importante.

El almirante espanol solo pretendía vengar en esa forma los contrastes que habla sufrido, y entre otros la captura de la *Covadonga*por la *Esmeralda*.

El incendio de Valparaíso que necesariamente habían de producir las bombas y granadas de la escuadra española, requería elementos mucho más considerables que los que poseía el Cuerpo de Bomberos de Valparaiso para atacar el fuego.

Era menester también resguardar la ciudad de los atentados contra la propiedad, porque debiendo emigrar la mayor parte de la población para escapar a los peligros del bombardeo, quedarían expuestas las propiedades particulares a las depredaciones de manos criminales.

No había personal más adecuado para hacer ambos servicios, que el de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Santiago.

El almirante español notificó a las autoridades que el bombardeo se haría el día 31 de Marzo, y principió inmediatamente la emigración de todas las familias que podían abandonar sus hogares.

Se hacían al mismo tiempo los aprestos necesarios para disminuir los daños que el enemigo había de hacer en la propiedad privada, y aunque el tiempo era absolutamente insuficiente, se extrajeron algunas mercaderías de los almacenes de aduana que estaban repletos de ellos.

Se resolvió que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se trasladara con su material a Valparaíso, llevando especialmente la bomba á vapor que éste poseía, cuyos servidos eran indispensables, porque el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso carecía todavía de bombas a vapor.

El Cuerpo de Bomberos debía llevar también su armamento militar para hacer la guardia de la población durante los días que la alarma hiciera posible los atentados criminales.

Tan pronto como se determinó el día de la partida, hiciéronse con lijereza los aprestos necesarios para salir a campaña, y el día 29 de Marzo se dirigía en formación el Cuerpo á la estación de los ferrocarriles en medio de los adioses del vecindario de Santiago que se agolpaba al paso de los bomberos para despedirlos.

En el mismo dia desde la mañana, se habia embarcado el material que llevaría el Cuerpo y en la tarde todo estaba listo para la partida.

El convoy conduciendo todos esos elementos y el personal de los bomberos solo pudo partir a las 9 1/2 de la noche, llegando á Valparaíso á las 7 de la mañana del día 30.

Fué recibido en esta ciudad con el mismo entusiasmo con que había sido despedido en la capital.

Desde la estación del Barón, que entonces era el término de la linea férrea, dirigióse en correcta formación al cuartel que se le había designado; á la vanguardia y retaguardia marchaban las compañias de bomberos armados al mando de sus oficiales, y el Centro era ocupado por los bomberos y auxiliares que arrastraban todo el material para incendios.

El Directorio del Cuerpo de Valparaiso, que prestó desde el primer momento toda clase de atenciones al de Santiago, invitó a los jefes de éste para ocuparse inmediatamente en la organización de los servicios que quedaban á su cargo.

De las Compañías de ambos Cuerpos formáronse tres divisiones ó brigadas, para que cada una resguardase una de las tres secciones en que fué dividida la ciudad.

Cada brigada se Componía de algunas Compañías deValparaiso y de otras de Santiago, las que estaban sujetas á la dirección de un jefe especial.

Los bomberos armados debían reforzar la guardia de la población, sin perjuicio de dejar sus fusiles cuando la extinción de los incendios lo hiciera necesario.

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Valparaiso había dictado la siguiente Orden del Día:

«BOMBEROS DE VALPARAISO:

1°. Habiéndose anunciado oficialmente el bombardeo de la ciudad para el sábado próximo venidero, el Cuerpo de Bomberos estará en servicio activo permanente desde la víspera del dia indicado.

2° Las Compañías se formarán en sus respectivos cuarteles á las seis de la tarde del viernes.

3° Los capitanes ú oficiales, al mando de las Compañías, harán recojer todos los enseres pertenecientes á sus Compañías, y los harán trasladar al hospicio, atrás del hospital público, á donde se establecerá el cuartel general

4° Se establecerán guardias y se darán las órdenes cor respondientes en ese punto, á donde se hallará el jefe qúe tenga el mando.

Se espera que los miembros del Cuerpo, tanto voluntarios cuanto auxiliares, darán una prueba de su entusiasmo con su asistencia, y que sabremos cumplir como siempre con nuestro deber.

Valparaiso, Marzo 27 de 1866.

A. Riel, Comandante.-*J.B.Fremier,* Capitán de la 5a. Compañia;- *W. W. Rapp,* Capitán de la 1a. de bombas. - *Jorje Friedrichsen,* Capitán de la 2a. de bombas. *Anastasio Bello,* Capitán de la 3a. de bombas.-P, *Billa,* Capitán de la 4a. de bombas.- Nicolas*Brignardello,* Capitán de la *6a*. de *bombas*. - *Dorningo A.*

Marín, Capitán de la 1a. de hachas y *escaleras. -Oscar Fumeau,* Capitán de la 2a. de hachas y escaleras.-
Domingo *Montalva,* Capitán de la 3a. de hachas y escaleras.»

Todo el dia 30 de.Marzo transcurrió en medio de la agitación de los preparativos que se hacían para el dia siguiente, y la noche fué pasada seguramente en vela por los bisoños defensores, cuyo albergue de campana les hacía recordar y envidiar los blandos y abrigadores lechos de sus hogares que habían quedado abandonados en la capital.

No fué necesario el toque de diana para despertarlos al día siguiente.

Desde antes del amanecer estaban ya en pié, ansiosos de conocer y sentir las emociones nuevas que habían de producirles el estampido de los cañones y el humo de la pólvora mezclado con el de los incendios.

Cuántos pensarían en los peligros de muerte al frente del enemigo, cuyo proyectiles no habían de respetar cosa alguna á su paso!

Cuántos santiaguinos contemplarian asombrados el inmenso mar que algunos veían por vez primera, y la flota española, cuyos barcos en continuo movimiento tomaban posiciones y se aprestaban para la jornada del dia!

En tierra hacían los bomberos igual cosa que los españoles en la bahía.

Oyóse al fin, momentos antes de las nueve de la mañana, el estruendo del cañón, anunciando el principio del bombardeo, y siguióse á ese estampido un espectáculo visto por vez primera en el país.

El furioso vomitar de fuego y metralla de todos los cañones enemigos, sobre los edificios más valiosos de la indefensa ciudad, duró desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

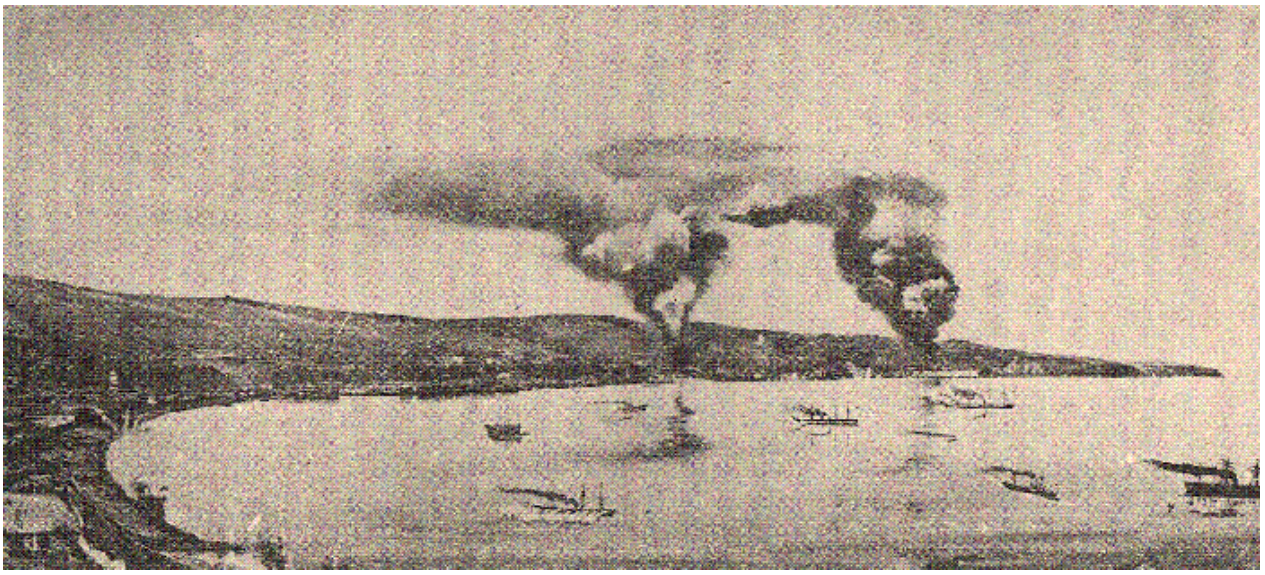

El Bombardeo de Valparaiso año 1866

A esa hora suspendióse el fuego, poniéndose término á la obra de destrucción de una ciudad, que valientes marinos, dignos de un papel más honroso, hubieron de realizar sumisos pero avergonzados seguramente, en cumplimiento de órdenes superiores.

Seguros estamos de que en ese dia inolvidable se sintieron más humillados los nobles marinos de la España, obligados á hacer el papel de Atila, que los que soportaron las consecuencias de ese bombardeo desgraciadisimo, que no podía lavar ofensas ni dar glorias á la armada española.

El fuego, repartido por los barcos españoles en toda la ciudad, propagóse con rapidéz en algunos puntos y formó inmensas hogueras que daban testimonio a la armada es pañola de la eficacia de su trabajo durante tres horas.

Los más grandes incendios se declararon en los almacenes de aduana y en la calle de la Planchada.

Dos secciones de los almacenes de aduana fueron totalmente consumidas por el fuego, atestadas de mercaderías pertenecientes al comercio extranjero.

En la calle de la Planchada (hoy de Serrano) las llamas invadieron las propiedades de la familia Gallo, que consistian en cinco casas y doce almacenes, las Casas y almacenes de un gran edificio perteneciente a don Gregorio Ossa y Cerda, el hotel de la Unión y doce almacenes del mismo edificio, un establecimiento de baños y otras propiedades de menor importancia.

Casi todos los edificios comprendidos entre las calles de la Planchada y de Cochrane quedaron reducidos á escombros,

Los bomberos atacaron el fuego con constancia infatigable en los dos grandes focos, y merced á ellos se logró impedir que extendiera su acción á tantas y tan valiosas propiedades que estuvieron en inminente peligro.

La tarea de los defensores de la propiedad se prolongó durante toda la noche del dia 31 de Marzo y sólo vino a terminar como á las 10 de la mañana del dia siguiente, cuando desapareció enteramente el peligro.

Los perjuicios causados por el fuego, tanto en los edificios como en las mercaderias de la Aduana y de los almacenes establecidos en las propiedades incendiadas, ascendieron a muchos millones de pesos.

Las desgracias personales fueron muy escasas.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago permameció en Valparaíso dos dias en previsión de nuevos incendios y como medida de seguridad.

El día 3 de Abril, siendo innecesarios ya los servicios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se ordenó su traslación á la capital, la que se verificó en la mañana de ese dia, en un convoy que arribó a las 3 de la tarde á Santiago.

Por precaución se dejó en Valparaíso la bomba á vapor, durante algunos días más.

En la capital fué recibido él Cuerpo de Bomberos con grandes manifestaciones populares. Se dirigió en formación á sus cuarteles por la Alameda de las Delicias precedido de bandas de músicos y acompañado por inmenso gentío.

De la conducta observada por los bomberos de Valparaíso y de Santiago en ese memorable acontecimiento, dieron elocuente testimonio las autoridades y la prensa de Valparaiso.

El diario *El Mercurio*, en suplemento del día 2 de Abril, se espresaba así:

«La comportación de esos esforzados y entusiastas jóvenes de Santiago á quienes principalmente se debe el haberse cortado el fuego en la calle de la Planchada el da 31, los ha hecho dignos de la gratitud de Valparaiso.

«La eficaz cooperación de la asociación de bomberos de Santiago en el memorable conflicto del 31, ha estrechado más sólidamente si cabe los vínculos de fraternidad entre los bomberos de Santiago y Valparaíso, y constituído de nuevo una alianza ofensiva y defensiva contra nuestros comunes enemigos.»

El Intendente de Valparaíso, señor José Ramón Lira, en parte oficial al Gobierno de fecha 1° de Abril, aludiendo al servicio de los bomberos, decía:

«Una parte principal de la gloria de la jornada corresponde á íos abnegados bomberos voluntarios de Valparaiso y de Santiago, y son dignos de especial mención por haber salvado á la ciudad de un horroroso incendio.»

El Comandante General de Armas, Coronel don Vicente Villalón, en comunicación dirigida al Ministerio de la Guerra, se expresaba en los términos siguientes:

«Terminado el bombardeo, un enemigo doblemente más temible reclamaba los servicios llenos de abnegación de los Cuerpos de Bomberos de Valparaiso y Santiago. Toda recomendación sería

escasa para calificar debidamente la importancia de los prestados por esos intrépidos defensores de la propiedad con riesgo de su propia vida, y que secundados por la tropa del ejército y de la Guardia Nacional de Santiago y Valparaiso, han conseguido en gran parte disminuir sus estragos.

La actitud de los dos Cuerpos de Bomberos, unidos para prestar auxilio á la ciudad amagada, les conquistó las simpatías del pais entero y acentuó el prestigio que ya habian adquirido en el cumplimiento de su misión.

Para el Cuerpo de Bomberos de Santiago especialmente, la jornada del bombardeo de Valparaíso tuvo grandísima importancia, por cuanto se reveló en ella que la joven asociación seguía las huellas de la de Valparaiso, y que su organización y disciplina no dejaba que desear.

Esa jornada dió aliento a los bomberos de Santiago, despertó mayores entusiasmos y abrió nuevos horizontes.

Contribuyeron en alto grado á producir esos beneficios, los aplausos que en todas partes se le prodigaron y las manifestaciones de agradecimiento que recibió del pueblo y autoridades de Valparaiso.

El Intendente de ese puerto, expresó oficialmente esos agradecimientos al Comandante Arguelles, de los bomberos armados y al señor Bascuñan Guerrero, Comandante de la sección de incendios.

La nota al señor Bascuñan Guerrero, decía.

«No cumpliría la Intendencia con un deber que le es muy grato satisfacer, si después de haber presenciado en el memorable día de ayer, los penosos trabajos, la infatigable actividad y actos repetidos de una ejemplar abnegación en los bomberos voluntarios de Santiago, no les manifestase por el órgano de su digno Comandante los sentimientos de gratitud de que se hallan penetrados todos los habitantes de Valparaíso, y particularmente

aquellos cuyos pequeños y grandes intereses han sido salvados por el denuedo incomparable de la escojida juventud que compone aquel cuerpo.

Valparaiso ha conquistado una gloria imperecedera al aceptar el infame atentado cometido por las fuerzas españolas, con la serenidad heróica que sólo acompaña á los que defienden una justa y noble causa; y en esa gloria tienen una parte principal los intrépidos bomberos de Santiago, que corrieron en nuestro auxilio al primer amago, y que entre los peligros de las llamas y de la metralla enemiga combatieron sin descanso el elemento devorador que amenazaba reducir a cenizas nuestra hermosa y floreciente ciudad.

Reciban, pues, ellos y usted como su digno jefe, junto con la más cordial felicitación, la expresión más sincera de los sentimientos de gratitud que quedan grabados en el corazón del pueblo y de las autoridades de Valparaiso, para con los intrépidos bomberos de Santiago; y quiera usted aceptar las consideraciones con que soy de usted A. y S S.

-(Firmado).*J Ramón Lira.*

Al señor Comandante del Cuerpo de bomberos Voluntarios de Santiago.

Esa comunicación fué contestada en la forma siguiente:

«Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Santiago, Abril 5 de 1866.

Señor Intendente:

En los momentos de preparar mi regreso á esta capital, tuve la honra de recibir la respetable nota de V. S. fecha 1° del actual, en la que se ha servido expresarme V. S. los sentimientos de su benevolencia y del ilustrado pueblo de Valparaíso, respecto al Cuerpo de Bomberos que tengo el honor de mandar, por su

comportamiento en el memorable día del 31 de Marzo, con motivo del bombardeo hccho por la escuadra española.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago nunca podía permanecer impasible á la noticia del atentado que se deparaba á la heróica ciudad de Valparaiso. Creyó de su deber llevarle sus fraternales simpatías, acompañarla en los días del sacrificio y compartir con ella los gloriosos peligros de los que sostienen una grande y santa causa.

El se creía muy feliz de satisfacer tales aspiraciones; pero la alta estimación que sus actos han merecido de V. S. y de los habitantes de Valparaíso es una muy valiosa é inestimable recompensa, que no olvidará, como tampoco la muy especial circunstancia de haber hecho común sus débiles esfuerzos con el valeroso é intrépido Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, á quien rigorosamente corresponde la glona de aquella memorable jornada. Si la cobarde saña de nuestro enemigo decretase otro día de incendio y devastación, esté seguro V. S. que nos apresuraríamos á ocupar nuestro puesto ál lado de tan dignos y denodados compañeros.

Sin duda que Valparaíso se ha conquistado en ese día memorable una glória imperecedera. El Cuerpo de Bomberos vió con admiración el patriotismo y heroicidad con que aceptó su sacrificio ese ilustrado y ejemplar pueblo, cuyas grandes virtudes inmortalizará la historia.

Tales son, señor Intendente, los sentimientos del Cuerpo de Bomberos que tengo el honor de presidir; y al trasmitirlos á V. S., y por su honorable conducto al noble y generoso pueblo de Valparaíso permítame V. S. expresarle de mi parte mis respetos y reiterarle la adhesión con que soy de V. S. atento seguro servidor.

(Firmado). -*Francisco Bascuñán Guerrero.»*

Tan valiosas como esas manifestaciones de la autoridad fueron las que el Cuerpo de Bomberos recibió de la asociación hermana de Valparaíso.

Ambas trabajaron unidas, formando una sola institución, inspiradas por un solo propósito, rivalizando en el trabajo y en la disciplina y por consiguiente se estrecharon los vínculos de unión y se fortalecieron los sentimientos de confraternidad.

Ese noble ejemplo ha tenido en el porvenir los más saludables resultados.

El Cuerpo de tomberos de Valparaiso dejó constancia de la actitud del de Santiago en esa memorable jornada, en la siguiente comunicación:

«Cuerpo de Bomberos de Valparaiso.

Valparaíso. Abril 2 de 1866.

Señor don Antonio Varas,

Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Señor:

El eficaz y valioso auxilio que con tanta abnegación ha venido á prestar á este Cuerpo, el de Bomberos de Santiago, ha empeñado su gratitud de una manera que será imposible olvidar.

La espontaneidad, la decisión y energía que ha desplegado, acompañando al Cuerpo de Bomberos de Valparaiso en la catástrofe más grande que haya tenido que presenciar, el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha dado la más alta prueba.de. la manera como sabe cumplir el sagrado deber que impone la Pátria y la humanidad.

Me complazco, señor Superintendente, de ser el órgano de la expresión de los sentimientos de este Cuerpo, para trasmitir por el intermedio de usted el más sincero y cordial agradecimiento al Cuerpo de Bomberos de esa capital, no sólo en su carácter de Bomberos sino también en el de voluntarios armados, sirviéndo como guardias del órden y de la propiedad y distinguiéndose en ambos roles del modo mas brillante, por el poderoso auxilio y

señalado servicicio que acaba de prestarle en el memorable 31 de Marzo, salvando la ciudad de Valparaiso; de los horrores del incendio general, obra premeditada de la escuadra española.

Las privaciones consiguientes al estado en que se ha encontrado la población con motivo de este suceso y de las cuales los bomberos de Santiago han participado en mayor proporción, hacen más meritoria la acción que acaban dc llevar á cabo; en otras circunstancias sus compañeros de Valparaíso se habrían complacido en manifestañes de una manera más propia las disposiciones fraternales que les animan y habrían tratado de algún modo de hacerles más llevaderos los trabajos que han tenido que soportar.

Ruego a Ud. señor Superintendente, participar al señor Comandante de los voluntarios armados, las expresiones de agradecimiento que aquí dejo consignadas.

Dios guarde a Ud.,

José SALAMANCA
Superintendente.

J. D.R Budge
Secretario General

El buen ejemplo que dieron el año 1866 los Cuerpos de Bomberos de Valparaiso y de Santiago, fué una lección y una enseñanza que no han sido olvidadas hasta hoy, puesto que en cada ocasión, en todos los dias calamitosos, esos Cuerpos de Bomberos y todos los de la República, han estado siempre listos para prestar sus servicios, y han tenido la satisfacción de haber sido útiles y de haber evitado muchas desgracias en no pocas ocasiones.

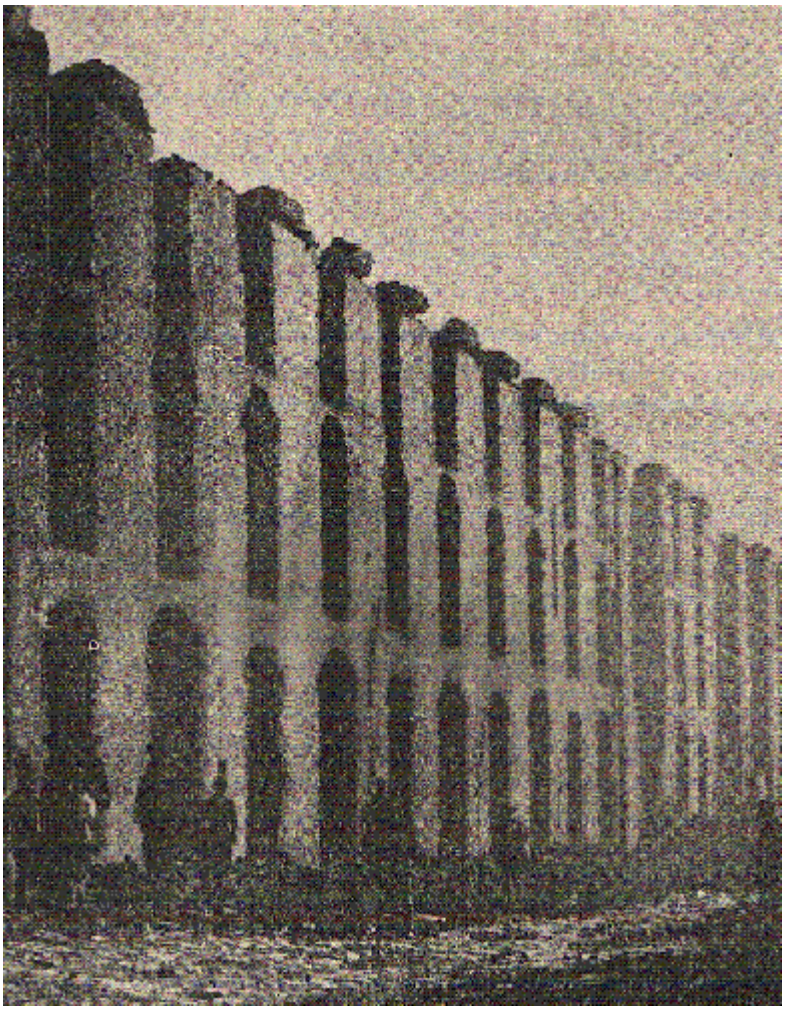

Ruinas de los almacenes de aduanas

CAMPAÑA DEL AÑO 1879

En los primeros meses del año 1879, apenas conjurado el inminente peligro de un conflicto armado con la República Argentina, producido por uno de los tantos incidentes de la eterna cuestión de fronteras, se vió amagada la República por el Perú y Bolivia, y tuvo necesidad de emplear la fuerza para defender y hacer respetar sus derechos ofendidos por Bolivia con la complicidad del Perú.

El cómplice pretendió hacer el papel de mediador y despachó en misión especial a un alto personaje que fué despedido por el Gobierno de Chile, cuando aquel tuvo que reconocer la existencia de una alianza secreta de su Gobierno con el de Bolivia.

hecha sin tardanza la declaración de guerra, el Cuerpo de Bomberos de Santiago no anduvo remiso en responder al llamamiento á las armas.

Acudieron desde el primer momento á las filas de los cuerpos de ejército cuya organización se decretó, todos los bomberos que pudieron hacerlo; todas las Compañías proporcionaron un contingente valioso de hombres disciplinados y valientes, muchos de los cuales no pudieron regresar a sus hogares, porque rindieron su vida al frente del enemigo.

El guardia-marina Ernesto Riquelme, entre otros, sucumbió gloriosamente en la cubierta de la vieja *Esmeralda*, afianzando su bandera, antes de hundirse en la babia de Iquique, con el último disparo de cañón.

El heróico nombre con que fué bautizada la bomba de la 2.a Compania de Bomberos, á que perteneció el guardia-marina Riquelme, recordará eternamente á los bomberos la leyenda que aquel compañero escribió con su heróica hazaña en la cubierta de la *Esmeralda*.

Hecha la declaración de guerra, el Cuerpo de Bomberos apresuróse á cumplir el deber que le correspondía, siguiendo las tradiciones de su breve pero ya honrosa historia.

En todas las compañías produjose el mismo entusiasta movimiento, y todos los voluntarios reclamaron el derecho de ser útiles en la situación extraordinaria del país.

Esa corriente de opinión tradújose rápidamente en hechos; reuniéronse grupos de bomberos, discutieron el procedimiento más conveniente para la realización de sus propósitos, y resolvieron convocar á un meeting público á todos los miembros del Cuerpo, con el objeto de acordar lo que debía hacerse.

Pero observantes de la disciplina, debían obtener la autorización competente para reunírse públicamente como bomberos, y en consecuencia elevaron á la consideración del Directorio, la siguiente solicitud que se conserva en el archivo:

«Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos:

Los que suscriben voluntarios bomberos de esta capital, considerando que ha llegado el momento en que los servicios del Cuerpo pueden ser útiles al pais, y deseosos de que su ofrecimiento al Gobierno sea tan espontáneo y entusíasta como lo requieren las circunstancias, han acordado invitar á sus compañeros á un meeting para el próximo domingo en el Cuartel General, con aquel objeto.

No pudiendo asistir á esa reunión de uniforme, como lo deseamos, sin la vénia de usted ó del Directorio, en conformidad al articulo 43 del Reglamento General, suplicamos á usted nos dé el permiso neeesario para vestir ese dia el uniforme y reunirnos con el objeto indicado Santiago, Abril 4 de 1879.*-Ismael Vadés Vergara.- Eugenio R. Peña.-L. A. dcl Pedregaí.-Arístides Pinto C.- Emiliano Llona .- Juan dc la C. Díaz B.- Isidoro Becerra .- Mariano Ariztía .- Tomás Mouat .- Manuel Avalos .- J.M. Larraín .- N. Dávila B .- Luis Larraín Prieto .- Gustavo Ried .- Guillermo deputrón .- Vicente Prieto .- Manuel R. Zamora .- Carlos Varas .-*

Ignacio Santa María .- Juan Craig .- J. M. Zanolletti .- Olegario T. Briceño .- (Siguen otras firmas).»

****

Acogida esa petición por el Directorio, que la hizo suya, acordó convocar al Cuerpo á un gran meeting en el Cuartel General, al cual debían asistir los bomberos de uniforme.

Se hizo la convocatoria para el día 6 de Abril á la 1.30 de la tarde en el estenso patio del antiguo Cuartel General.

A la hora indicada estuvieron reunidas en ese local todas las Compañías del Cuerpo.

Presidida la reunión por el Directorío, la concurrencia escuchó entusiasmada elocuentes discursos en que se recordaron los deberes que la Patria exige á sus hijos en los días de conflicto, cuando sus derechos o el suelo patrio son amagados por el extranjero. Se evocaron los recuerdos gloriosos de nuestra historia nacional, las tradiciones legadas por los fundadores de la independencia, y los sacrificios que hicieron para conquistar la emancipación.

Terminadas las arengas en medio de las aclamaciones y de los aplausos, se puso en marcha el Cuerpo de Bomberos hácia el Palacio de la Moneda, habitación del Presidente de la República don Anibal Pinto.

Hizo alto en la plazuela del mismo edificio, mientras. el Directorio subía a las habitaciones del Presidente con el objeto de poner los servicios del Cuerpo á disposición del Gobierno.

Cumplida la misión, el Presidente de la República y sus ministros acompañados del Directorio, felicitaron al Cuerpo desde los balcones del edificio, por su actitud patriótica y le hicieron saber la aceptación de su ofrecimiento,

Terminado el acto, se puso de nuevo en marcha el Cuer po de Bomberos hácia sus cuarteles, esperando con ansias el llamamiento al servicio de las armas.

Esa aspiración fué luego realizada.

Por decreto de fecha 9 de Abril se ordenó la formación del Cuerpo de Bomberos armados, nombrándose Comandante á don Cárlos Rogers, que lo era del Cuerpo de Bomberos.

El decreto dictado por el Mi nisteno de la Guerra decia:

Santiago. *Abril 9 de 1879*

«En vista del patriótico ofrecimiento que los bomberos de esta capital han hecho al Gobierno, fórmese con estos ciu dadanos un Cuerpo de Voluntarios al mando de su Comandante don Cárlos Rogers.-PINTO. *Cornelio* Saa*vedra* . »

Las dos compañías francesas quedaron por cierto exceptuadas del servicio militar, pero acordaron hacer el de policía.

El Cuerpo de Bomberos armados se componia de las seis compaflias restantes; sus oficiales, aunque nombrados por el Supremo Gobierno, debian ser designados por las res pectivas qompañias, en conformidad á sus reglamentos.

Acudió 4;- enrolarse en el cuerpo, en calidad de volunta rios armados$_7$ un gran nírmero de jóvenes, y cuando todas las compañias tuvieron la dotación completa, se procedió a la elección de oficiales.

El dia 15 de Abril estaban ya designados los oficiales de las seis compañías, en la forma siguiente:

	1.a COMPAÑIA
CAPITÁN	Don Vicente Dávila Larraín
TENIENTE	Don Eduardo Ovalle
	Don Emiliano Llona
SUBTENIENTE	Don Juan de Dios Ortúzar

	2.a COMPAÑIA
CAPITÁN	Don Ambrosio Rodríguez Ojeda
TENIENTE	Don Manuel E. Subercaseaux
	Don Carlos Varas
SUBTENIENTE	Cárlos R. Ovalle
	Vicente Prieto Puelma
	3.a COMPAÑIA
CAPITÁN	Don Buenaventura Cádiz
TENIENTE	Don Rafael Doren
	Don Arturo Santos
SUBTENIENTE	Jerman Navarrete
	José Maria Oyarzun
	4a COMPAÑIA (La de Guardia de Propiedad.)
CAPITÁN	Don José Antonio Tiska
TENIENTE	Don Cárlos Valenzuela Bernales
	Don Moises huidobro
SUBTENIENTE	Don Laureano Vial
	Don Florencio Bañados
	5.a COMPAÑIA
CAPITÁN	Don Gustavo Ried
TENIENTE	Don Ismael Valdes Vergara
	Don Enrique Rodríguez Cerda
SUBTENIENTE	Arístides Pinto Concha
	Guillermo Swinburn
	6.a COMPAÑIA (la 1a de Hachas)
CAPITÁN	Don Ruperto Murillo
TENIENTE	Don Alberto Murphy
	Don Fidel I. Rodriguez
SUBTENIENTE	Exequiel González
	Adolfo Tapia

Así organizadas las compañias se procedió inmediatamente a la instrucción individual, de los 600 reclutas, rivalizando todos ellos en la constancia y en el entusiasmo.

Todas las companias aspiraban á ser las primeras en presentarse en correcta formación, manejando con destreza los anticuados fusiles Minié.

El cuerpo de Bomberos Armados.- Año 1879

En las mañanas, desde el amanecer, y en las tardes hasta horas avanzadas de. la noche, practicaban los movimientos más elementales y de mas lucimiento para poder concurrir á las formaciones con apariencias de veteranos.

Cada compañía tenía un instructor especial y periódicamente practicaban ejercicios dos o mas de ellas y en seguida todo el cuerpo para uniformar los movimientos.

Es la voluntad la palanca mas poderosa de la humanidad. Tiene ella la.virtud de hacer prodijios cuando es aplicada con enerjia y constancia.

Los *reclutas* que en los primeros días no sabian que hacer con los fusiles en sus manos, los manejaban con suma facilidad unos cuantos días después, y obedecian automáticamente a las voces de *tercien ar! descansen ar! presenten ar! á discreción ar!*

La primera formación en público del Cuerpo, fué un acontecimiento y una revelación del poder del esfuerzo individual.

Llegó el momento tan ansiado de hacer los servicios que hacía el ejército, en reemplazo de los cuerpos que salian a campaña. Las guardias de cárceles, de cuarteles, de hospitales y de la Moneda, todas fueron servidas por el Cuerpo de Bomberos.

Cuando las sangrientas batallas libradas en suelo peruano hicieron insuficientes los hospitales de sangre improvisados por las ambulancias, fué menester trasladar a Valparaíso y á Santiago cargamentos de heridos que llegaban sucesivamente después de cada acción de guerra.

El Cuerpo de Bomberos fué el encargado de recibir y conducir los heridos a los hospitales públicos y á los particulares que entonces se establecieron.

Los bomberos contemplaban con muda admiración á los valientes soldados que habían abandonado sus hogares con ardiente entusiasmo, llenos de vigor y energía, y que volvian moribundos algunos, y todos rendidos por las fatigas de la campaña, por las privaciones continuadas o por el plomo enemigo.

Nada más imponente ni más sujestivo que el soldado herido, tirado sobre humilde camilla, inhábil para defenderse hasta de un niño.

¡Es el león encadenado por la muerte, reducido á la impotencia y sin más facultad que la de hacer oir sus quejidos lastimeros!

Uno á uno fueron conducidos esos heridos por los Bomberos á los respectivos hospitales, rodeados de todas las cariñosas atenciones que inspira la admiración á los que derraman su sangre por la patria.

Fueron los bomberos hermanas de caridad que aliviaron en cuanto fué posible la rigorosa situación de los soldados de la patria.

Siempre puntuales, estaban en las estaciones de los ferrocarriles con sus elementos preparados para cumplir su obra humanitaria, para pagar en esa modesta forma el tributo de la admiración que despertaba en las juveniles almas el espectáculo del sacrificio por la patria.

Esa penosa tarea, las amarguras saboreadas de dia y de noche, en aquella época ya distante, al lado de las camillas de los heridos, muchos de los cuales espiraban en los brazos de los bomberos, tuvo compensaciones en las solemnidades con que se celebraban las victorias, en las recepciones de los vencedores y en todos los grandes dias de la guerra que tantas vidas consumió y que tantas glorias dió á la historia patria.

El Cuerpo de Bomberos fué entonces el heraldo de Santiago que presentó las coronas de laureles á los vencedores, y la cruz, símbolo de caridad, á los mismos vencedores que no fueron respetados por el plomo enemigo.

La práctica del bien, el servicio desinteresado á sus semejantes, que constituye la base del Cuerpo de Bomberos, habilitaba á sus miembros para desempañar la honrosa tarea que entónces sirvieron más cumplidamente que los mismos enfermeros de los hospitales.

El Cuerpo de Bomberos escribió durante la guerra con el Perú y Bolivia, una de las páginas más hermosas de su historia.

Suministro soldados valientes que hicieron honor al ejército y desempeñó todas las comisiones y servicios que se le encomendaron, sin desatender jamás la defensa de la ciudad contra el fuego.

El incendio de la Artilleria, contado en otra parte, es la mejor prueba de que el ojo vijilante del bombero no desatendió ninguna de las múltiples tareas que entonces le correspondieron y que todas fueron desempeñadas con honor.

El Cuerpo de Bomberos Armados llegó á ser tan disciplinado como cualquiera de los de guardias nacionales que entonces se distinguieron

Su instrucción nada dejó que desear, y si las necesidades de la guerra hubieran exijido la movilización de los Bomberos, habrían sabido cumplir su deber en el campo de batalla en la misma forma que lo cumplieron todos los ciudadanos que se batieron con el enemigo.

Pero hay que confesar que los bomberos armados eran más bomberos que soldados, más obedientes al tañido de la campana de incendios que al estampido de los fusiles, y que la Ordenanza militar era letra muerta cuando el fuego amenazaba alguna propiedad.

Habrían sido capaces los bomberos de arrojar sus fusiles para correr en busca de las bombas si en alguna ocasión se hubieran encontrado armados en presencia de un incendio.

La mona, dice la fábula; aúnque se vista de seda, mona se queda.

Esa verdad fué comprobada más de una vez por los bomberos.

De esos testimonios, es bastante elocuente el siguiente parte del cabo que hacia de jefe de la guardia de prevención en el Cuartel General.

Dice asi:

CUERPO DE BOMBEROS ARMADOS
GUARDIA DE PREVENCION

Santiago, Noviembre 5 de 1879.
Señor Comandante:

Con ocasión del incendio de esta tarde, se escapó un voluntario de la 6.a Compañia de Bomberos Armados que estaba en calidad de detenido por veinticuatro horas á contar desde las 6 P. M.

Lo comunico á Ud. para los fines del caso.

Dios guarde á Ud.

MANUEL MARÍA ALDUNATE.
Cabo de guardia.

La guerra contra el Perú y Bolivia fué un vasto escenario para el Cuerpo de Bomberos.

Mejor dicho el Cuerpo de Bomberos fué un rico arsenal en ese trascedental periodo de la historia patria que suministró los mejores elementos para la satisfacción de las múltiples necesidades de la guerra. No sólo salieron de sus filas soldados pundonorosos y valientes que dejaron bien puestos sus nombres en los campos de batalla, sino también hombres competentes y escrupulosos para servir las funciones más delicadas del servicio militar.

La Intendencia del Ejército y las ambulancias fueron servidas en primera linea por individuos del Cuerpo de Bomberos, elegidos de entre los mejores.

La renuncia del primer Intendente dcl Ejército, señor Echaurren huidobro, produjo grandes perplejidades en la Moneda. No era fácil encontrar un individuo competente para servir un cargo de tanta importancia, y con la inteligencia y las aptitudes indispensables para abarcar las múltiples necesidades de provisión

y suministro del numeroso ejército que operaba en territorio enemigo á tanta distancia de los centros de recursos.

Era indiscutiblemente el servicio mas difícil de todos los de la guerra.

Después de muchos días de vacilaciones, fué llamado á hacerse cargo de la Intendencia del Ejército un bombero, don Vicente Dávila L. capitan de la 1.a Compañía.

Dávila aceptó el puesto á sabiendas de la responsabilidad y de la labor inmensas que echaba sobre sus hombros, y abandonó, como tantos otros, todos sus negocios, todas sus comodidades, para servir á su país.

Él mismo consideraba que había hecho un acto de temeridad aceptando el puesto, sin mas antecedentes que su patriotismo, su inteligencia y su probidad.

Se ocupó en primer lugar de elegir el personal necesario para el cumplimiento de sus deberes. No se le ocultaba que el buen servicio dependía no sólo de una correcta y previsora dirección sino también del estricto cumplimiento de sus deberes hasta del último de los subalternos.

El Intendente reclutó su personal en el Cuerpo de Bomberos, eligiendo para cada puesto á los individuos mas aptos y mejor garantidos, y de sus filas salieron los mas altos jefes de los servicios de suministros y ambulancias.

El Cuerpo de Bomberos no miró con indiferencia ese atinado proceder; por el contrario se apresuró á manifestar su aplauso y á hacerse solidario en la responsabilidad del jefe que ponía su confianza en los voluntarios que en los cuarteles del Cuerpo de Bomberos habían practicado los deberes civicos.

Se despidió á esos servidores con una espléndida manifestación, en la cual se formularon votos que aquellos no pudieron olvidar sin duda en ningún momento, y que contribuyeron

indiscutiblemente, en muy alto grado, al éxito que obtuvo la dirección de la Intendencia en las grandes jornadas de la guerra del Pacífico.

Vicente Dávila, Ramon Allende Padin, Ambrosio Rodríguez Ojeda, Tulio Ovalle, Buenaventura Cádiz y tantos otros bomberos que atendieron en primera línea los servicios de tanta responsabilidad como labor, de la provisión y de las ambulancias del ejército, se conquistaron tantos méritos como los bravos que cambiando el uniforme del bombero por el del soldado, ganaron los envidialies laureles de la victoria en los campos de batalla, rindiendo su vida tantos de ellos en defensa de la patria.

Esos mismos abnegados servidores, regresando á sus hogares cargados de laureles, en los días de júbilo patriótico, aliviaban sus nombres del peso de las glorias y de las satisfacciones del deber cumplido, atribuyéndolas en primer lugar á las enseñanzas que habían recibido en las filas de la institución,. en el servicio como bomberos!

No es vana pretensión la de creer como lo creemos, que el Cuerpo de Bomberos contribuyó entonces en diversas formas y en no escasa proporción á los resultados sorprendentes de la campaña que tantos esfuerzos y sacrificios impuso á la nación entera.

Por eso fué que con justo título tomó el Cuerpo de Bomberos parte muy importante en todos los dias de regocijo público.

El Cuerpo de Bomberos recibió en las mismas playas de Valparaiso á Condell el temerario, después de la odisea del 21 de Mayo; al bravo Latorre, el captor del Huáscar, y mas tarde, en la capital, levantó arcos de triunfo para recibir á las invencibles legiones que tantas glorias dieron a Chile en Tacna y Arica, en Chorrillos y Miraflores.

Mientras el Cuerpo de Bomberos se inspire como se ha inspirado hasta hoy, en los sentimientos generosos que han guiado sus pasos, ó en las tradiciones de su larga y útil existencia, será

arsenal provisto de toda clase de elementos disponibles en todas las situaciones difíciles y en todas las circunstancias críticas.

EL CÓLERA

A fines del año 1886, un tremendo enemigo traspasaba ocultamente nuestras fronteras y hollaba con su planta repugnante el suelo patrio, llevando la alarma á todos los pueblos de la República, y sembrando en todas partes el pánico ó la consternación.

El enemigo era invisible y llegaba siempre sorpresivamente; su táctica de combate era la alevosia; y de sus horrorosos estragos solo era posible escapar por medio de la fuga.

Pero de la fuga misma se valia el enemigo para invadir las ciudades y para estender sus brazos á todo el país.

El anuncio de su presencia al pié de la cordillera de los Ándes, después de haber azotado cruelmente a los argentinos, produjo en Chile una explosión de espanto.

Apoderóse el pánico de todas las poblaciones, y en todas partes se reveló el sentimiento indescriptible de la impotencia que desarma á los hombres de su energia, y los entrega encadenados por el terror á la suerte de los acontecimientos.

El cólera asiático había de cebarse en las poblaciones de Chile, porque sus habitantes, careciendo en su mayor parte de las nociones mas elementales de higiene, eran incapaces de adoptar ninguna de las fáciles precauciones aconsejadas para defenderse contra el azote.

El miedo, que se propaga con mayor rapidez que la mas contagiosa de las pestes, y que hace surjir, sobre todo otro sentimiento, el del egoismo, producía el mismo efecto que un naufragio.

Todos pensaban en si mismos y muy pocos en los demás.

Unos cuantos espíritus abnegados eran insuficientes para contener la corriente.

En los dias mas críticos, en los primeros momentos del espanto y de la consternación, el Directorio del Cuerpo de Bomberos atrevióse á afrontar la situación, y conociendo el temple de los hombres que formaban sus legiones, los llamó al cumplimiento del deber.

El 31 de Diciembre de 1886, cuatro o cinco dias después de haberse comprobado la aparición del cólera en el villorrio llamado Santa Maria, el Directorio convocó al Cuerpo de Bomberos á una gran reunión para el día siguiente 1° de Enero de 1887, en el Cuartel General, con el objeto de deliberar sobre la actitud que había de asumir en tan aflictiva situación.

Acudieron todas las Compañías al llamamiento, con numeroso personal, y formadas en el gran patio del Cuartel General, presidiendo la reunión el Directorio, escucharon la palabra del director don Enrique Mac-iver, que explicó el objeto de la citación, y recordando los antecedentes del Cuerpo, sus tradiciones gloriosas, y los ejemplos que había dado de abnegación, sometió á la resolución de las Compañías la idea de ponerse á la disposición de la autoridad para combatir la propagación del cólera.

Acogido el proyecto con las aclamaciones mas entusiastas, se acordó que el Cuerpo se dirigiese en formación, en el mismó dia, al Palacio de Gobierno, para cumplir el compromiso aceptado.

Una vez mas golpeó el Cuerpo de Bomberos las puertas del Palacio de la Moneda, en demanda de un lugar en las filas de los.combatientes que se aprestaban para luchar con el enemigo que amenazaba á la ciudad, y una vez mas recibió la satisfacción de que se aceptaran sus servicios como indispensables y especialmente en aquellos dias en que dominaba el terror.

El Presidente de la República hizo cumplido honor al Cuerpo de Bomberos, haciendo memoria de todas las situaciones dificiles en

que había acudido, en primera linea, á. ponerse al frente del enemigo.

El compromiso de honor contraído en tan solemne ocasión fué estrictamente cumplido.

Esa actitud del Cuerpo, desafiando al terrible enernigo, devolvió en parte la calma y la confianza á la población y en seguida, cuando el cólera apareció en Santiago y flageló horriblemente los barrios mas pobres de la ciudad, exterminando familias enteras y sembrando en todas partes la desolación, se veian los uniformes de los bomberos en los lugares de mayor peligro, destacándose en la soledad, al lado de los cadáveres y de los enfermos, y en las puertas de las tabernas para impedir la embriaguez, con la misma confianza y serenidad que á los resplandores del fuego en el recinto de los incendios.

El Cuerpo de Bomberos ayudó eficazmente en la conducción de los enfermos á los lazaretos, extrayéndolos á viva fuerza muchas veces de sus hogares y de las manos de sus deudos, que inducidos por la ignoraácia supersticiosa, resistían la curación de los enfermos, prefiriendo perecer todos antes que permitir la conducción de las víctimas a los lazaretos.

Ayudó también con eficacia indiscutible a la policia, haciendo guardias nocturnas desde los sábados hasta los lúnes inclusive, en todos los extramuros de la ciudad para impedir el acceso del pueblo á las tabernas.

Estableció una guardia permanente en los depósitos del agua potable para impedir que pudieran ser infestados, y organizó en los dias festivos, en los barrios nias populosos, algunos espectaculos para el pueblo, con el objeto de alejarlo de los focos de infección y de los centros de corrupción.

¿Cuántas vidas arrancaría el Cuerpo de Bomberos de las garras del cólera ?

Imposible es saberlo, ni tampoco es necesario para encomiar su acción.

Poniéndose de pié al frente del terrible enemigo, cuya presencia solo era revelada por los cadáveres con que señalaba su paso; desafiando los peligros invisibles de una campaña de emboscadas y traiciónes; esponiéndose á sucumbir y a entregar los despojos á uná fosa á la cual ni los deudos tenían acceso, sin la confianza consoladora de que fuera humedecida con las lágrimas de las personas queridas; afrontando en una palabra una de las situaciones mas siniestras en qué se ha encontrado la ciudad de Santiago, el Cuerpo de Bomberos dió un alto y noble ejemplo de abnegación, y probó una vez mas que en su seno se conservan intactas las santas inspiraciones que iluminaron á sus fundadores el año 1863

No es fácil apreciar después de la jornada el mérito de los sacrificios demandados por ella.

Es poco menos que imposible pintar después de tantos años las siniestras escenas que el cólera produjo en la capital y en todos los pueblos á donde llevó la muerte.

Las emociones son tanto más fugaces cuanto mas horribles han sido. Felizmente el tiempo reparador tiene el don de borrar las impresiones, y de devolver al hombre sus fuerzas y facultades tan pronto como éste consigue desligarse de las cadenas del pánico.

Algunos de los acontecimientos de entonces son hoy incomprensibles, y aunque de nuevo nos visitara el cólera no se podrian repetir, porque no sería, como fué entonces, un enemigo desconocido, que llega de sorpresa á una población vencida de antemano por la zozobra y desprovista en absoluto de elementos de defensa.

Por razones y circunstancias diversas el Cuerpo de Bomberos tuvo participación directa é importantes en todos y en cada uno de los servicios que se organizaron contra el flagelo.

Fué el Superintendente del Cuerpo uno de los cuatro miembros de la comisión á que confió el Supremo Gobierno la direción del servicio sanitario, y en consecuencia todo el personal de la Asociación aceptó esa designación como un mandato que imponía el deber de coadyuvar con la mayor suma de esfuerzo á dejar muy altamente colocado el nombre de la institución.

La Comandancia del Cuerpo, servida entonces por don Emiliano Llona, fue encargada entre otros servicios, de organizar los elementos para la conducción de los coléricos á los lazaretos, los cuales estuvieron disponibles en brevísimo tiempo.

Transformáronse en carros de ambulancia los destinados al transporte de muebles *(las golondrinas)* convenientemente arreglados con una cubierta de lona, y se convirtió el gran patio del antiguo Cuartel General en verdadero campamento de ambulancia.

Todo estaba listo, los carros, los caballos, los arreos y los demás accesorios; pero cuando llegó el momento de poner en servicio esos elementos, no se encontró un solo individuo que quisiera servir de auriga, á pesar de las tentadoras ventajas ofrecidas. El pánico podía más que ellas.

Pero no por eso dejaron de funcionar los carros. Advertidos los bomberos de la falta de conductores, ocuparon ellos mismos los pescantes y desfiló el convoy de *golondrinas* por la calle del Puente para situarse en la Plaza de Armas ó en los demás puntos determinados para hacer el servicio.

Ese ejemplo venció las resistencias que producía el panico, y muy luego se encontraron los cocheros necesarios para el movimiento de todos los carros de la ambulancia.

Durante los cuatro meses en que la ciudad fué afligida por la presencia del cólera, el Cuerpo de Bomberos prestó todo el concurso que le fué posible, organizando los servicios sanitarios, atendiendo el trasporte de enfermos y combatiendo de todas

maneras y en todas las formas posibles los estragos del oculto enemigo.

De esas tareas fué sin duda la mas ingrata la guardia de la ciudad durante los dias sábados, domingos y lúnes con el objeto de impedir el acceso del pueblo á las tabernas.

Los bomberos eran mirados como enemigos, y en muchas ocasiones hubieron de hacer uso de la fuerza para cumplir sus deberes.

Terminadas las tareas, el Comandante del Cuerpo que fué el jefe y el alma de esos servicios, dió cuenta de ellos al Directorio en la siguiente nota:

Comandancia del Cuerpo de Bomberos.-Santiago, marzo 31 de 1887.-Señor Superintendente:

Con fecha de hoy se suprime el servicio sanitario que prestaban las Compañias y con esto concluyen las diversas comisiones que el Cuerpo de Bomberos ha procurado desempeñar durante el tiempo que la epidemia ha recrudecido en esta ciudad.

Consideramos de nuestro deber dar cuenta al Directorio de la manera que han sido llenados por los compañeros los servicios que se les confiaron y cuya supervigilancia ha estado á nuestro cargo.

Conforme al acuerdo del Directorio, el 1° de enero el Cuerpo de Bomberos, reunido de uniforme en el cuartel general, acordó ofrecer sus servicios al Supremo Gobierno, ofrecimiento que se llevó á cabo el mismo dia presentándose las compañías al palacio de la Moneda; y por inter medio del señor vice-superintendente se impusó S. E el Presidente de la Republíca del acuerdo que se acababa de tomar, quedando desde ese día aceptados nuestros ofrecimientos.

El 20 de enero recibió esta comandancia del señor intendente de la provincia la comisión de adquirir carruajes, caballos y los útiles

necesarios para conducir los enfermos a los lazaretos. Auxiliados por voluntarios de todas las compañías, pudo llevarse á efecto el encargo, poniendo, en pocos días, en movimiénto díezisíete carruajes con su completa dotación de empleados, y haciendo entrega del servicio completamente organizado á la persona designada por el señor intendente. A pesar de esta entrega y por pedido de la misma autoridad, la supervigilancia del indicado servicio ha quedado y hasta hoy se encuentra á cargo del primer comandante del cuerpo.

****

Con fecha *27* de enero se insinuó, por el señor intendente, de acuerdo con la comisión de alcaldes de la Municipalidad, la idea de que el Cuerpo de Bomberos cuidara de los depósitos y cauces del agua que sirve al consumo de esta ciudad. Aceptado este servicio, al dia siguiente, *28* de enero, se cubrió la primera guardia. Como consta del «Libro Diario» llevado al efecto, y que para su archivo entregamos á usted, durante veinticuatro dias se hizo custodia en el indicado local, llenando tres turnos cada compania. Los turnos ó relevos empezaban á las seis de la tarde de un día hasta la misma hora del siguiente, Y eran servidos por once voluntarios de cada compañía.

Esta comisión duró hasta el día 19 de febrero, dia en que se concluyeron los trabajos de defensa que se practicaban en los depósitos y cauces del agua potable. El desempeño de ella solo importa al Cuerpo de Bomberos el desembolso de veinte y cinco pesos, empleados en la compra de forraje para los caballos que servian el carruaje que diariamente conducía y traía á los voluntarios que hacían la guardia, pues todos los demás gastos, ascendentes a quinientos pesos, van á ser pagados por la Municipalidad.

****

Desde el domingo 30 de enero se estableció en la ciudad un servicio de policía, para cooperar especialmente al estricto cumplimiento de las medidas decretadas por la autoridad,

tendentes a prohibir el espendio de licores y su consumo dentro de los mismos locales en que se vendían. Como en las comisiones anteriores, los voluntarios de todas las compañías aceptaron gustosos este nuevo servicio.

Cada compañía cuidó de un barrio especial, sirviéndonos de la división de la ciudad para los casos de incendio.

La 1a tomó a su cargo el 1.er cuartel.
La 2a el 2°
La 3a el 3.° y mitad del 8.°.
La 4a. el 5°
La 5a. el 4°
La 6a el 7°
La 7a la mitad oriente del 8°
La 8a el 6° cuartel.

Tan felices fueron los resultados de la primera guardia, que el señor intendente sdicitó del directorio del cuerpo que se continuara en ella y se hiciera extensiva á los días sábado, domingo y lúnes.

En conformidad á las instrucciones de esta comandancia, desde el sábado 6 de febrero se sirvió la guardia en los días indicados por el señor intendente, y la ciudad fué recorrida por patrullas de bomberos los sábados de 8 á 12 P. M., los domingos de 2 á 12 P. M. y el lúnes todo el dia. Cada capitán pasaba á esta comandancia un parte detallado del servicio efectuado el dia anterior, partes que resumidos entregábamos a nuestro turno á la Intendencia. Sin interrupción se prestó este servicio hasta el 19 de marzo, dia en que se suprimió de acuerdo con la autoridad

El desempeño de esta guardia no ha irrogado ninguna clase de gastos.

****

Con fecha 15 de febrero y por acuerdo de la Junta de Capitanes, se organizó un servicio especial para proporcionar médicos y

medicinas á los bomberos ó miembros de sus familias que pudieran necesitarlos. Previa citación, se reunió en el Cuartel General á los auxiliares de todo el Cuerpo, y se les dió á conocer el interés que había de parte del Directorio en auxiliarlos en caso de tener la desgracia de que alguno de sus familias se enfermara, y sobre todo se les instruyó en las medidas de higiene y el régimen á que ellos mismos y sus familias debieran someterse para librarse del mal.

El 18 de febrero empezó á prestar servicios un turno de tres voluntarios de cada Compañía que permanecían en el Cuartel General desde las 8A.M. de un día hasta la misma hora del siguiente, en que era reemplazados por igual número de bomberos de otra Compañía. El «libro Diario» abierto para anotar las ocurrencias de este servicio, Constata que cada Compañía sirvió cuatro veces esta guardia, y que ochenta y tres distintas veces fueron solicitados los servicios: unas para buscar médicos, otras medicinas y otras transportes á los lazaretos, etc.

En el desempeño de estas comisiones han ocurrido algunos gastos que no ha sido posible evitar A más de forraje para los caballos que se usaban en el carruaje que servía de ambulancia, ha habido que pagar un empleado que manejara el coche y cuidara de su aseo y de los animales. El total de este gasto suma noventa y dos pesos.

****

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión de enero, esta Comandancia no ha descuidado por un momento las medidas de previsión que se hacían necesarias, para los empleados de los cuarteles y sus familias. Desde el 15 de enero hasta hoy, no se ha consumido por ninguno de los vivientes de este edificio sino agua cocida, preparada en un fondo común, proporcionando la Comandancia el combustible necesario. Con frecuencia se han rociado de desinfectantes las caballerizas, y constantemente se ha quemado azufre en el patio interior y en el de las cocinas. El gasto total de estas medidas suma setenta pesos.

No tenemos, señor Superintendente, para qué expresar que en cada uno de estos servicios los voluntarios de todas las Compañías han rivalizado en constancia, entusiasmo y moralidad. Trabajos tan diversos de la índole de nuestra institución y comisiones tan variadas, han sido desempeñadas con exactitud reglamentaria, y con la dignidad y delicadeza que son característicos de los miembros del Cuerpo de Bomberos.

Dentro del Cuartel y para el servicio material, que necesariamente ha sido extraordinario, hemos encontrado como siempre un poderoso auxiliar y un estricto cumplidor de nuestras órdenes en el cuartelero general, Nicanor Castro, lo que consideramos un deber hacerlo conocer al Directorio.

No hacemos mención de los importantes trabajos especiales organizados por los voluntarios de la 5.a Compañía, dando una función para reunir fondos para las víctimas de la epidemia, y otra para soláz y entretenimiento de los habitantes del 4° cuartel donde hacían guardia de policía, por haber sido servicios que no se rozaban con esta Comandancia.

Somos de Ud., señor Superintendente, A. A. S. S.

Emiliano Llona
Comandante

A. Berton.
2° Comandante.

La actitud del Cuerpo de Bomberos fué debidamente apreciada por la población y de ello dá elocuente testimonio la siguiente comunicación que el intendente de Santiago dirigió al Superintendente de la Asociación, expresándole el concepto que los servicios de los bomberos habían merecido al Municipio de la capital:

N° 246 *Santiago, Abril 18 de 1887*

Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago:

En sesion de 13 del presente la Ilustre Municipalidad, que tengo el honor de presidir, acordó manifestar á Ud. y por su conducto al Honorable Cuerpo de Bomberos, sus más vivos agradecimientos por los servicios que tan expontánea como desinteresadamente ha tenido á bien prestar para combatir la epidemia del cólera.

Al celebrar el acuerdo anterior, teniendo en consideración el carácter de esa institución y la circunstancia de no haberse recogido para ella erogación alguna especial para atender á los gastos que indudablemente ha necesitado hacer con motivo de sus mismos servicios, acordó igualmente autorizar al infrascrito para pagar los mencionados gastos.

Lo que me complazco en comunicar a Ud. asociándome á la manifestación de la Ilustre Municipalidad y suscribiéndome al mismo tiempo su más atento y obsecuente servidor,

EVARISTO SANCHEZ.

B. Solar Avaría
Secretario

LA GUERRA CIVIL DE 1891

Corto tiempo después una nueva y gran calamidad afligió al pais.

La guerra civil con su cortejo obligado de odios y de sangre, convirtió a los hermanos en enemigos encarnizados que fueron á medir sus fuerzas en los campos de batalla.

Las generaciones del año 1891 habían nacido y se habían educado á la sombra del órden interno. Las revoluciones y los motines de cuartel habían llegado á ser en Chile un simple recuerdo del periodo de organización del pais. Los sobrevivientes de la época de trastornos y de grandes agitaciones políticas eran escasos, y en las jornadas en que fueron actores habían adquirido la sabiduría de la experiencia.

La paz interna parecía inconmovible.

Pero desencadenáronse las pasiones y arrojaron sobre terreno inculto al parecer, la semilla de la zizaña que germinando lenta y trabajosamente, produjo al fin su envenenado fruto.

Iniciada la fatricida lucha el 7 de Enero de 1891, los contendientes alistáronse para afrontarla, echando mano de todos los recursos y elementos posibles, hasta de los más ilícitos, puesto que nada es ilícito en las discordias entre hermanos,

No nos corresponde hacer la historia de esa luctuosa época, ni lo permite tampoco nuestro propósito.

En otro lugar hemos recordado ya los peligros que amenazaron entonces al Cuerpo de Bomberos, y habremos de limitarnos ahora á hacer mención de los servicios que tuvo oportunidad de prestar en aquellos aciagos momentos.

Decidida la contienda en los campos de batalla de Concón y la Placilla, á favor de la causa del Congreso, sostenida por la Escuadra y por el Ejército organizado en las provincias del norte,

que desembarcó en Quintero, la población de Santiago despertó el 29 de Agosto al son de los gritos de victoria para los unos y de desastre para los otros.

El escenario de la ciudad transformóse como por encanto.

Los que habían permanecido invisibles y ocultos durante ocho eternos meses, abandonaron sus asilos y fueron deslumbrados por los resplandores de la luz de la libertad y de la victoria.

Los que durante esos mismos ocho meses impusieron su voluntad sin contrapeso y libres de la fiscalización parlamentaria y judicial, corrieron presurosos á ocupar los asilos y refugios que acababan de ser abandonados por aquellos.

Los subalternos siguieron el ejemplo de los superiores y los jefes, oficiales y tropa de la policía de Santiago, vencidos sin haberse batido, escaparon de los primeros, dejando entregada la ciudad a su propia suerte cuando era más indispensable el amparo de la fuerza.

Los odios contenidos estallaron en Santiago, como han estallado en todo tiempo y en todo lugar en análoga situación.

De todos los suburbios de la población afluyeron á la parte central hordas organizadas, turbas de hombres y mujeres harapientas, sedientos de botín más que de venganza, que se entregaron al saqueo de las habitaciones de los adictos al régimen que había imperado en la ciudad hasta el amanecer de ese dia.

Eran vándalos que encontraban mayor placer en destruir que en robar y que saciaban su sed ostentando los trofeos de su obra siniestra.

En tan aflictivas circunstancias era el Cuerpo de Bomberos el llamado a contener la ola de barbárie que invadía a la ciudad y que aumentaba de momento en momento.

Las autoridades que provisoriamente se pusieron al frente de la administración, solicitaron los servicios del Cuerpo de Bomberos,

y como no había tiempo que perder, fueron in mediatamente llamados todos los bomberos:, tocándose la gran campana para incendios.

Acudieron sin tardanza á sus cuarteles, creyendo naturalmente que eran llamados para atacar el fuego.

Impuestos del objeto de la citación, se organizaron en patrullas y después de recibir armamento salieron á recorrer la población, á contener y disolver las hordas de saqueadores, á impedir los atentados contra las personas vías propiedades, y á defender especialmente las tabernas que eran buscadas de preferencia, en demanda de alcohol, por las turbas que á cada momento engrosaban su número y asumían una actitud más amenazante.

Satisfecha la sed de venganza contra los hombres que más decididamente habían servido el régimen de opresión a que estuvo sometida la capital durante los ocho meses que se prolongó la guerra civil, sin que hubiera sido posible impedir los saqueos y la destrucción brutal dc los muebles, obras de arte y cuantos objetos adornaban las habitaciones de los perseguidos, por carecer las autoridades improvisadas en la mañana del mismo dia de las fuerzas necesarias, las tuibas estimuladas por el éxito y exitadas por sus cabecillas pretendieron continuar su obra vandálica, asaltando y saqueando casas y establecimientos de comercio, sin tornar va en cuenta ni los nombres ni las opiniones políticas de sus duenos.

Y como las proporciones de la amenaza crecían á medida que avanzaba el dia, y prometian convertirse durante la noche en un gran peligro para la indefensa ciudad, fué necesario aprovechar cuantos elementos disponibles había en ella para velar por el órden.

Correspondió al Cuerpo de Bomberos, tanto por el número de sus miembros cuanto por la disciplina á que estaba sometido, la parte mas importante en la tarea de esos días de inquietudes y alarmas, y cumplió su deber á la altura de sus antecedentes, haciendo respetar y cumplir con enérgíca resolución las instrucciones que

se le impartieron, y adoptando las precauciones mas oportunas para librar á la ciudad del azote de las turbas, empujadas por la doble embriaguez del licor y de los fáciles triunfos ganados en los primeros mómentos, cuando no había un sólo hombre armado para impedirles la consumación de tantos atentados que se realizaron antes que fuera posible contenerlas.

Tuvo entonces el Cuerpo de Bomberos una ocasión mas de probar prácticamente que ninguna circunstancia, ninguna consideración podía hacerle olvidar los deberes de humanidad que son la base de su existencia. y.que habían sido infundadas é imprudentes las manifestaciones de desconfianza y los actos de hostilidad decidida de que fué objeto de parte de las autoridades que ejercieron el poder público hasta el dia 29 de Agosto de 1891.

Los bomberos saben hacer el sacrificio de sus opiniones y simpatías individuales en el cumplimiento del deber. El dia en que esa noción fuera olvidada en el seno de la asociación, habría desaparecido la razón de su existencia, y habria principiado su agonía, porque la sociedad no puede dar albergue á instituciones que con el pretesto de servirla, hacen obra de adversarios ó de enemigos contra una parte de ella, ó siquiera contra individuos determinados.

La organización del Cuerpo de Bomberos tiene abiertas sus puertas para todos los hombres sin excepción alguna, que estén dispuestos á servir á sus semejantes, á hacer el bien por amor al bien mismo, y por consiguiente es imposible que en ese hogar á donde tienen cabida todas las opiniones y todos los ideales, y constituído con el sólo objeto de salvaguardiar los intereses ajenos, puedan anidarse las pasiones estrechas y mezquinas, y hacer olvidar el objetivo de su existencia.

La ciudad de Santiago debe descansar en la confianza mas profunda y mas absoluta de que el Cuerpo de Bomberos será siempre fiel á su consigna, como lo ha sido hasta hoy; de que jamas permanecerá indiferente ante ninguna desgracia pública, y de que en toda ocasión y en toda circunstancia sabrá cumplir su deber.

La conciencia que abriga el Cuerpo de Bomberos de ser digno y de merecer esa ilimitada y absoluta confianza, es la prenda mas valiosa de que nunca podrá burlarla separándose de la senda del bien.

CAPÍTULO X

LAS VÍCTIMAS DEL DEBER

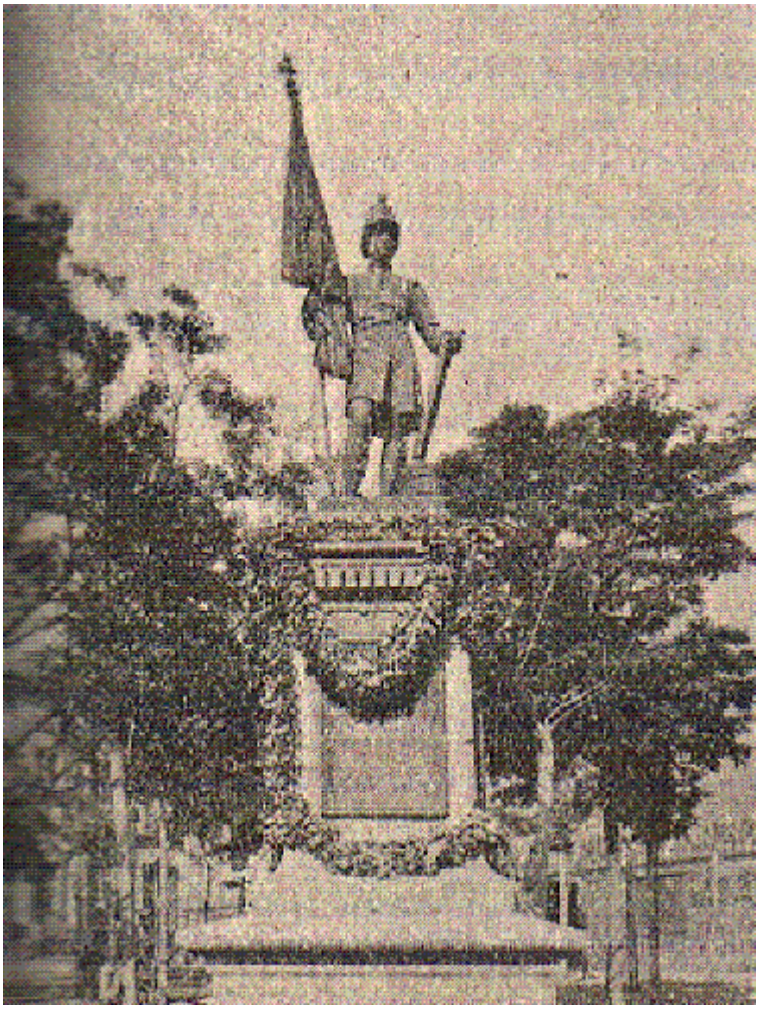

La misión del bombero es de paz y de orden. Nada más ajeno á ella que la idea de la muerte.

Los deberes que esa misión impone se resumen en una sola palabra: la vida. La consigna del bombero es sustraer de la muerte y de la destrucción, las personas y los bienes amenazados por el fuego.

No están escritas las obligaciones que ese deber impone. No es menester tampoco escribirlas.

Sabe el bombero que en el momento del peligro no se pertenece, y jamás se le ha visto retroceder vergonzosamente ni abandonar una víctima del fuego, sacrificándola á su egoismo.

Más de una persona condenada á perecer entre las llamas, ha sido devuelta á la vida por la acción abnegada y heróica de los bomberos de Santiago.

Y más de un bombero también ha rendido la suya en el puesto del deber, olvidado de si mismo y de las per sonas á que se pertenece.

Esos modestos servidores de la humanidad, que han escrito con su sangre la leyenda del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se llaman:

Germán Tenderini

Adolfo Ossa

Rafael Ramírez

Luis Johnson y

Arturo Glaziou

Esos cinco nombres, símbolos de abnegado desprendimiento, son la síntesis de la vida del Cuerpo de Bomberos y las grandes columnas en que se ostentan las leyendas gloriosas que servirán de ejemplo y enseñanza para las generaciones del porvenir.

La muerte de esas victimas fué el epílogo de una vida consagrada al trabajo y al servicio de la humanidad en sus diversas formas y manifestaciones.

En la vida de cada uno de esos abnegados servidores hay rasgos dignos de ser imitados.

GERMAN TENDERINI
MUER'I'O EN EL SERVICIO EL 8 DE DICIEMBRE DE 1870.

Germán Tenderini era un apóstol del bien.

Fué su Vida un sacerdocio de abnegación y caridad.

Estaba predestinado á morir gloriosamente en el puesto del deber, combatiendo á los enemigos de la humanidad que eran sus irreconciliables enemigos.

Hijo de la bella italia, artista corno todos sus hijos y soñador como todos los artistas, anhelaba para si y para sus semejantes el apacible bienestar, el dulce sosiego, la tranquila felicidad, tan exactamente representada por el límpido y azulado cielo de la Italia y de la segunda patria de Tenderini.

En su juventud, ántes de abandonar las playas en que viera la primera luz, impulsado por el mágico resorte del amor á sus semejantes, había luchado frente á frente con el terrible azote del cólera, defendiendo de sus garras á las indefensas víctimas, y saboreando satisfacciones que solo puede comprender el que alguna vez las ha sentido.

Llega á Chile y encuentra vastísimo campo para ejercer el sacerdocio que en él era una necesidad,

Le preocupa especialmente la condición de los obreros y artesanos, y para poder servirlos y ayudarlos, sin llamar sobre si la atención, se hace miembro de la Sociedad de Artesanos y del Club de Obreros, a donde desparrama con profusión sus bondades y sus dineros, y donde enseña con sus lecciones y con su ejemplo.

En el Cuerpo de Bomberos encuentra un lugar adecuado para sus tendencias y actividad, porque puede servir, con modestia, tanto al pobre como al rico, y porque el Cuerpo de Bomberos es la

institución que mejor encarna sus ideales de generosidad y de desprendimiento.

Hacer el bien, por el bien mismo, es su lema, y lo cumple en el Cuerpo de Bomberos tan religiosamente como en su hogar y como en todas partes a donde llega su mano providencial.

Incorporado en la Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad el 13 de octubre de 1865, conquistóse fácilmente la consideración y el aprecio de sus compañeros, que vieron en él un esforzado campeón y un decidido soldado.

A principios de 1867 era elegido para servir el puesto de sargento 4°, y en el año siguiente ejercia el de teniente 4." por elección también de sus compañeros.

En el mes de julio de 1868 quedó vacante el cargo de teniente 3° y Tendenni fué designado para ocuparlo, habiendo sido reelejido en los años siguientes.

El dia 8 de diciembre de 1870, designado por el Reglamento General para que todas las Corupañias hagan la elección de oficiales, asistió Tenderini a la sesión de la Compañía de Salvadores, y recibió una vez más la manifestación de la confianza de sus compañeros, que le eligieron para seguir sirviendo el cargo de teniente 3."

Era esa la última ocasión en que habian de estrechar la noble mano del que en la noche del mismo dia, rendía su vida en cumplimiento de la misión humanitaria que espontáneamente se había impuesto.

Tenderini acudió de los primeros a extinguir el fuego que se había declarado en el Teatro Municipal, apenas terminada la velada en que la Carlota Patti había arrobado a la concurrencia con sus cantos de ruiseñor.

El valiente Tenderini, atraído por el peligro, introdújose al Coliseo mucho antes que el fuego hiciera irrupción, en busca del

fuego mismo que todavía era invisible, sin sospechar la celada traidora de su enemigo.

El humo que aumenta progresivamente revela la for mación de una hoguera, y Tenderini, con desprecio de su vida, á pesar de la intensidad del humo que le sofoca, prosigue en su tarea sin desmayar.

El y los que le acompañan son invisibles en la oscuridad y pueden salir del recinto sin que lo adviertan los demás, pero todos y Tenderiní especialmente, prosiguen en su tarea.

Tenderini tiene esposa é hijos pero es bombero y su deber le obliga á olvidarse de ellos y á proseguir en su tarea como si su vida no le perteneciera.

E1 peligro aumenta; la asfixia principia á apoderarse de él; respira difícilmente; sus piernas y brazos desmayan; su cabeza se desvanece; pero no desmaya en su propósito inquebrantarne de cumplir honradamente su obligación....y cae al fin para no volver á levantarse, legando á su hijos y al Cuerpo de Bomberos su nombre rodeado de la aureola del sacrificio en aras del deber.

Sus compañeros que combaten el fuego están ignorantes de la tragedia silenciosa á que ellos asisten sin sospecharlo; cada uno en su puesto contempla con horror la obra devastadora del fuego y las llamas inmensas de las que surgen espesas columnas dc humo, que se elevan hasta el cielo á donde yace el alma de Tenderini.

Propágase en seguida la noticia de una posible desgracia adviértese la ausencia de Tenderini, y principia a tomar cuerpo el temor, de que sus despojos estén entre los escombros que todavía son inaccesibles.

Regresan las Compañías á sus cuarteles y la falta dc Tenderini á la lista, acentúa no ya la sospecha sino la cuasi convicción de su muerte.

La alarma primero y trás de ella la desesperación se introducen en su tranquilo y feliz hogar.... pero no se tiene aún la evidencia de la catástrofe.

El día 9 de Diciembre se encuentra entre los escombros del teatro incendiado, un cadáver semi-carbonizado imposible de ser identificado en los primeros momentos. Se le reconoce prolijamente en medio de la más profunda ansiedad, y resulta ser el del empleado dd mismo teatro, don Santos Quintanilla, que con Tenderini y Villarroel se había intioducido al recinto del teatro en los primeros momentos del siniestro.

A las once de la noche del dia 9 de Diciembre se escribía en el libro Diario de la Compañia de Salvadores la siguiente anotación:

«Te*nderini no aparece;* ya se *teme otra victima. Los escombros en parte han vuelto á inflamarse y un bombín se ocupa en extinguir el fuego.*

Continuóse cada vez con mas ansiedad la remoción de los escombros; ya no cabía duda de que yacía entre ellos el infortunado Tenderini; solo faltaba la prueba material, la realidad desnuda y atroz, y era buscada con delirio.

Por fin, en la mañana del dia 10 de Diciembre fueron descubiertos otros restos, algunos huesos calcinados, y entre ellos varios objetos que los amigos de Tenderini reconocieron como suyos.

«Hoy como á las 5 A. M., dice el Diario de la Compañía de Salvadores, en el fondo del proscenio, que ardía aun como inmensa pira, hacia el oriente como a dos metros cíe la murafla, y como á siete metros del lugar en que se encontró el cadáver carbonizado de Quintanilla, se han descubierto los restos de Tenderini. Esta espantosa realidad se comprueba con el hallazgo de varios objetos de su uso, reconocidos por sus amigos, que se han encontrado entre sus restos.

«Por la colocación de estos parece haber caído con la cabeza hácia el poniente y los piés hácia el oriente. Se reducían á una

confusa aglomeración de huesos enteramente carbonizados. Algunos habían perdido todo su fósforo y adquirido un color blanco amarillento.....A las 11 1/2 A. M. fueron colocados en un pequeño ataud y conducidos á este cuartel.»

Desde ese momento el Directorio y las Compañías pusieron sus banderas enlutadas á media asta, y se prepararon á rendir el.homenaje postrero, con la mayor suntuosidad posible, á la primera de sus víctimas.

****

Hemos leído las anotaciones escritas por Tendenní, en el Diario de la 6.a Compañía, cuando le correspondia la guardia del cuartel, y nos han llamado la atención por su sobriedad, que correspondía á su modo de ser esencialmente modesto.

Y coincidencia curiosa: en sus turnos habian ocurrido el año anterior los dos sucesos trágicos de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Santiago.

El día 27 de Febrero de 1869 deja constancia de la muerte de los bomberos Lawrence, Rodriguez y Blackwood que sucumbieron en el incendio ocurrido en Valparaíso el 24 de ese mes.

Y con fecha 11 de Julio del mismo afio refiere el trágico suceso ocurrido en la Alameda de esta capital, en los términos siguientes:

"hoy a las 3 1/2 P.M. se encontraba la 1a Compañía de hachas haciendo ejercicio en el óvalo de San Martin, y habiendo armado una pirámide de escaleras de cerca de cuarenta pies de altura, se vino al suelo en circunstancias que había sobre ella veintidos voluntarios de la misma Compañía. De estos resultaron diezisiete heridos, de los cuales están de gravedad los voluntarios Cuadra y Olguín, y se teme por su vida. Esta espantosa desgracia ocurrida a nuestros hermanos de la 1a de Hachas ha conmovido profundamente al Cuerpo de Bomberos»

No sospechaba Tenderini al escribir esas anotaciones que la suerte le preparaba una tumba en la más grande de las hogueras que presenciara Santiago en el año siguiente; ni que su nombre había de ser un símbolo y un programa en el Cuerpo de Bomberos!

****

Se acordó tributar á los restos del malogrado Tenderini los homenajes más solemnes al borde de su tumba, y se principiaron los preparativos para los funerales en que tomarían participación numerosas corporaciones y la población entera, en cuyo servicio había rendido su vida el bombero entusiasta.

Los restos de Tenderini estaban custodiados por sus compañeros en una capilla ardiente preparada en el mismo Cuartel de la Compañia de Guardia de Propiedad.

La pequeña urna en que habían sido depositados los restos del animoso bombero, apénas era visible entre las flores que representaban la admiración y el cariño de sus deudos, de sus amigos y de sus compañeros.

El dia 12 de Diciembre en cuya tarde debían tener lugar los funerales, se hacía estrecho el Cuartel General y las calles adyacentes para contener el numeroso gentío que se asociaba al dolor del Cuerpo de Bomberos.

A las 5 1/4 de la tarde fueron conducidos los despojos de Tenderini desde el Cuartel General al taller solitario entonces de la víctima del deber, situado en la calle de la Moneda entre Ahumada y Estado.

Poco después de las seis de la tarde, se puso en marcha el Cortejo fúnebre en dirección al Campo Santo.

Formaban parte de la comitiva todas las Compañias y el Directorio del Cuerpo de Bomberos, con sus estandartes cubiertos de crespones; comisiones del.Club de la Reforma, de la Sociedad

de Artesanos, del Club de Obreros, de las Logias Masónicas; todo el municipio presidido por el Intendente de la Provincia y el Gobierno representado por algunos Ministros de Estado.

Seguía a la comitiva después de los Cuerpos del ejército, la muchedumbre de pueblo, hombres, mujeres y niños, que rendían tributo con sus lágrimas.al hombre de bien, al obrero virtuoso y abnegado que había sucumbido en el puesto del deber.

Al borde de la fosa hicieron el elogio del heroico bombero el Secretario de la Municipalidad, *á* nombre de esta Corporación, dos Directores del Cuerpo de Bomberos, un representante. de la Sociedad de Artesanos y otro del Club de Obreros.

En los discursos pronunciados se revelaron los actos repetidos de beneficencia que la inagotable generosidad de Tenderini había prodigado en todas las asociaciones á que pertenecía, y púdose apreciar en toda su importancia la abnegación tan probada de su alma que lo condujo al sacrificio.

Un año después, en el primer aniversario de su muerte, se colocaba su efigie, con gran solemnidad en el salon de sesiones del Directorio del Cuerpo de Bomberos.

Reuniérónse todas las Compañias, presididas por el Directorio, y en el momento de descubrirse la fisonomia que eternamente había de recordar á los Bomberos el sacrificio de la primera víctima, el señor justo Arteaga Alemparte, Director de la 2." Compañía de Bomberos, á nombre del Directorio, pronunció un bellísimo discurso que merece ser conservado.

Dijo el señor Arteaga Alemparte:

«Señores y compañeros:

El Directorio de nuestra asociación me ha honrado con el encargo de dirigir á ustedes la palabra en esta noble y austera ceremonia en que conmemoramos el primer aniversario de la muerte de ese mártir y ese héroe cuyo retrato acaba de descubrirse. Héroe y

mártir, señores, porque cayó como ellos en el puesto del peligro y del sacrificio.

Si esta ceremonia envuelve un recuerdo de tristeza, envuelve, al propio tiempo, un consuelo, cuando se ve á tantos hombres de corazón y de deber que asi acuden á tributar sus homenajes á la víctima generosa, al mártir heróico. Ello manifiesta que hay memoria para las grandes acciones. y una memoria que es justicia y es inmortalidad.

Tenderini ha muerto para esta vida de dolores, de contrariedades, de combates, de pruebas; pero vive para su gloria y para la gloria de esta hermosa institución que simboliza y encarna todos los desprendimientos.

Aquí se trabaja, se lucha y hasta se muere, como ha muerto nuestro querido héroe, como ha muerto Tenderini. no para conquistar imperios, honores, grados, plumas, entorchados, galones en todas las costuras del uniforme: no para ser un favorito de esa gloria que no es, de ordinario, sino polvo dorado, cuando no es fango dorado. Aquí se trabaja, se lucha, se muere por salvar vidas, hogares, fortunas. Aquí se tiene la modestia del heroísmo y se tienen los heroísmos de la modestia.

Cuando oigo las cornetas de nuestras compañías y veo a todos ustedes, señores y camaradas, acudir a sus puestos, advierto cierto aparato y cierto estrépito militar. Si, son ustedes soldados que marchan al combate; pero no soldados que marchan a los combates de la muerte y de la destrucción, no soldados que van á rifar vida por vida; son ustedes soldados que van á batallar contra la muene y contra la destrucción, soldados que van á rifar sus vidas, para salvar vidas y hogares. Sus cantos. de victoria no dicen: ¡exterminio! Sus cantos de victoria dicen: ¡salvación!

Después de la batalla, el más animoso, el primer soldado, no es el que ha escalado el muro sobre un montón de cadáveres, no es el que ha postrado más enemigos, no es el que ha destruido mas, no es el que ha cabalgado mas sereno sobre la agonía y sobre la

muerte; ¡no! os el que ha salvado más, el que mejor ha afrontado, no al hombre, sino al fuego, no espadas, sino llamas.

El bombero, señores, será el soldado del porvenir. Encarna la más elevada forma de la fraternidad humana. Todos son iguales ante su abnegación y sus sacrificios. No conoce sino un enemigo, el fuego!

Cruel enemigo, sefiores, y que nos lo ha probado bien rudamente. En este mismo día ha traido un luto general a Santiago, un luto que a poco andar se ha hecho univenal; ha llevado el desierto á muchos hogares, la orfandad á muchos otros; ha desgarrado todos los corazones y cegado millares de vidas en plena primavera.

Esa inmensa catástrofe produjo esta hermosa asociación, en que vinieron a alistarse todos los enemigos del fuego, que estaban dispuestos á hacer contra él actos de heroismo y actos de sacrificio como Tenderiní.

Parece que el fuego, en desquite de nuestra hostilidad implacable contra él, nos ha arrebatado esa alma hermosa, esa vida útil, ese compañero en la plenitud de la fuerza, de la salud, de la edad, de la vida. nos ha arrebatado á Tenderini.

Todos ustedes conocen su muerte, más quizás todos ustedes no conocen su vida.

Vida hermosa, señores, vida en que había un poco de las luminosas irradiaciones del cielo, y sobre la cual van á permitirme ustedes que les hable un momento.

Obrero distinguido, casi un artista, pues tenia el alma y el corazón del artista, nacido en esa Italia, patria lejendaria de la belleza en el arte, pues es la patria de Miguel Ángel y Rafael; patria lejendaria de la poesía, pues es la patria de Dante; patria lejendaria de la ciencia, pues es la pa tria de Galileo; patria lejendaria de la navegación, pues es la patria de Cristóbal Colón; patria lejendaria del heroísmo, pues es la patria de Garibaldi; patria lejendaria de la

energía civica, pues es la patria de Mazzini; - había en el alma de Tenderini un soplo venturoso de esa gran patria.

Tenderini tenía las fascinaciones, tenía las tentaciones de los nobles actos, tenía las expontaneidades del heroísmo y de la abnegación. Era heróico y abnegado con la misma sencillez magnifica con que el viento sopla, corre el agua, nada el pez, trina el ave. Pero todo eso era en él modesto, silencioso. Le bastaba por recompensa la satisfacción de su alma, el reconocimiento de sus compañeros.

Si los muertos oyen, Tenderini debe estar hoy contento. Si los muertos pudieran resucitar, Tenderini querría resucitar para morir otra vez como ha muerto, en el deber y en el sacrificio.

Antes de dejar la Italia luchó ahí cuerpo á cuerpo con el cólera que diezmaba las poblaciones. Su heroísmo fué notado. Se pretendió darle el titulo de barón. Tenderini lo rehusó. El obrero Tenderini no quiso llamarse el barón de Tenderini. Le bastaba con la alegria ó si se quiere, con la vanidad del deber cumplido. No hacia el bien para cosechar coronas. Hacía el bien para procurar á su alma fiestas encantadoras. Como decía á ustedes hace un momento, había un poco de cielo en su alma.

Llega á Chile. No hay aquí institución noble ó util que no le cuente entre sus miembros. Fué infatigable para promover la fundación y cooperar al desarrollo de las instituciones obreras. El obrero era su hermano. La gran familia obrera era su familia. Aquella alma espléndida se ocupaba de la fortuna y de la dicha de todos, ántes que de su dicha y de su fortuna. Era un deudor que pagaba en la hora del fenecimiento. Era un acreedor que siempre olvidaba cobrar á sus deudores.

Pero no sólo se preocupaba de las desdichas ó de los peligros de nuestro hogar; se preocupaba también de los peligros de esta patria de su adopción, porque su patria no era sólo la Italia, donde se meció su Cuna: - su patria era esa gran nación sin fronteras que se llama la humanidad.

Cuando la guerra vino á golpear a nuestra puerta, cuando llegó la hora cruel del bombardeo de Valparaíso, cuando nuestra frontera marítima se vió amenazada, el bombero Tenderini se hizo el voluntario Tenderini y habria sido Tenderini el héroe, si así lo hubiera reclamado la inviolabilidad de nuestra tierra.

Parece que hubiera definido la vida: vivir es servir.

Ha muerto como había vivido: sirviendo.

Tal es, señores, el Compañero que hemos perdido y cuya trágica muerte conmemoramos en este momento, y estoy cierto que conmemorará siempre el Cuerpo de Bomberos.

¡Qué noble existencia! ¿no es verdad? ¡Ah! pero las almas como el alma de Tenderini tienen alas. Pasan por el mundo para reconciliarnos con la vida y para hacernos comprender el heroísmo.

Morir después de tal vida y morir como Tenderini ha muerto, es ser un modelo de hombre y un modelo de bombero. Todas las ideas tienen sus mártires, señores. Hé ahí nuestro mártir. Mártír que nos enseña el camino del deber y del sacrificio; mártir que nos asegura que nuestra asociación no será el estéril esfuerzo de una generación, sino que vivirá en tanto hayan en este país hombres de corazon y de deber.

Nuestro directorio ha tenido la feliz inspiración de hacer que el retrato de Tenderini presida sus deliberaciones con la augusta y severa autoridad de la muerte y del martirio. Semejante presidencia nos traerá Ventura. Pero 'I'endenni presidirá también las deliberaciones de todas nuestras compañías. Su retrato tendrá albergue bajo el techo de todos nosotros, como una afirmación de que su memoria tiene un albergue imperecedero en nuestro recuerdo y en nuestra admiración.

Hagamos inmortal el nombre de nuestro héroe.

Pero mi reclamo es inoficioso. Los hombres de corazon siempre saben recordar á los hombres de corazón. Tenderini es para nosotros un dolor y una gloria.

Señores, si su muerte ha sido una tragedia, el espectáculo que presencio me dice que es hermoso morir como él ha muerto; al borde de su sepulcro se han derramado las lágrimas de toda una ciudad. Hoy, en el primer aniversario de su muerte, tiene los homenajes de esta gran asociación.

Señores, esto es magnifico. Morir asi no es morir; morir asi, es revivir. Tenderini ha muerto para esta vida perecedera, pero ha nacido para esa gran vida que no pasa, para esa vida imperecedera, señores; para la gran vida de la inmortalidad.

ADOLFO OSSA
MUERTO EN EL SERVICIO EL 3 DE SETIEMBRE DE 1876

El hombre a los veinte años de edad es todavia un niño, una esperanza, una simple espectativa.

La historia del niño, es la leyenda del hogar y del colegio; son los recuerdos de los tiernos afectos de los padres, de las dulces caricias de los hijos y de los vínculos generosos de la amistad y del compafierismo formados en los bancos de la escuela.

El niño que salva los dinteles del colegio é inicia la vida del hombre con el prestigio de aquellas vinculaciones, es mas que una esperanza, es una realidad en formación, es un fruto cuya maduración queda subordinada al tiempo solamente.

Adolfo Ossa en la edad de los sueños juveniles, de las rosadas ilusiones, de una juventud que su situación social hacia encantadora, llamó á las puertas del Cuerpo de Bomberos impulsado por la necesidad de su alma generosa, de servir á sus semejantes, de compartir con sus camaradas las emociones felices de que tan pródigas son las buenas obras.

Bien sabía el joven Ossa que las nuevas obligaciones contraídas como bombero eran incompatibles con el bienestar, y que en muchas ocasiones, casi siempre, el cumplimiento del deber le exijiría el sacrificio de placeres, el abandono de las comodidades del hogar, y que á veces ese mismo deber le impondría la necesidad de luchar con las apetitos de la materia, de abandonar el lecho y pernoctar a la intemperie en heladas noches de invierno, sobre la techumbre de los edificios, arrojando el agua salvadora en defensa del palacio del millonario ó de la choza miserable del proletario.

Esos sacrificios, pequeños é inapreciables cuando se tiene el hábito de hacerlos, son grandes y suelen ser heróicos, cuando se

realizan venciendo en lucha formidable las resistencias que opone la materia, ó abandonando placeres íntimos y justamente anhelados.

Adolfo Ossa se imponía el compromiso del bombero con todas sus exigencias, sin ninguna reserva ni limitación, cediendo a una necesidad imperiosa de su alma, á una tendencia irrésistible de su temperamento generoso.

Solicitó un lugar en las filas de la 1a Compañía de Bomberos y le fué concedido con fecha l0 de Abril de 1875.

Llegó al seno de la Compañía rodeado de los afectos de sus camaradas que le conocían y le estimaban desde mucho antes, y que con justo motivo veían en él un excelente compañero y un entusiasta y decidido bombero.

Pero desgraciadamente el contento y las satisfacciones que con su persona llevó á la Compañía, habían de tornarse en muy breve tiempo, en crueles amarguras, en dolor profundo é incurable.

Soldado obediente desde el primer momento, acudió con presteza, de los primeros, á donde quiera que sc presentara el peligro, y trabajó siempre con el entusiasmo y con la decisión del buen bombero.

El 3 de Setiembre de 1876, en las primeras horas de la noche, la gran campana del Cuartel General llamaba á los bomberos a defender una propiedad amagada por el fuego, y los bomberos acudían presurosos a atacar el enemigo.

Adolfo Ossa corrió al cuartel de su Compañia en busca del material de combate, y dirigióse en seguida al encuentro del enemigo.

Era presa de las llamas una casa de don Santiago Arredondo situada en la calle de San Diego esquina de la del Carrascal.

Se trabó el combate con vigor y energía, y á las dos horas de trabajo el enemigo se declaraba enteramente vencido y desarmado.

El comandante del Cuerpo ordenó, como á las once de la noche, que algunas Compañias recogieran el material y se retiraran a sus cuarteles, y dejó de guardia, entre otras, á la 1a Compañía para extinguir el fuego de los escombros.

Continuó en esta tarea la Compañía sin novedad alguna durante una hora; muchos de sus voluntarios habíanse retirado por ser ya inútiles sus servicios; quedaba solo el personal necesario para la sencilla tarea de apagar los escombros.

Adolfo Ossa y tres de sus compañeros servían un pitón que arrojaba torrentes de agua en todas partes adonde había fuego, y á medida que lo extinguían avanzaban hacía el interior de la propiedad.

A las 12 de la noche, a punto de terminar la tarea, trabajaban los cuatro bomberos en la misma base de una pared de adobes, que había quedado aislada y sin amarra alguna.

La obscuridad de la noche hacia imposible advertir el pe ligro con que esa pared humedecida durante mucho tiempo amenazaba á los confiados bomberos que probablemente buscaban abrigo al lado de ella.

Repentinamente cede á su peso, desplómase hácia el mismo costado en que cumplen su misión los cuatro camaradas y todos quedan aplastados por la pared.

Los cornetas tocan á *socorro!* acuden los bomberos en horrible desórden al lugar de la catástrofe, llevando herramientas para remover los escombros; empréndese esta tarea con febril ansiedad, y con poco esfuerzo extráese á uno primero, á otro en seguida, y después á un tercero de los bomberos sepultados. Los tres dan señales de vida, pero todos están estropeados, los unos mas gravemente que los otros.

Mientras se les prodigan las atenciones y cuidados que su estado requiere, se prosigue afanosamente en la tarea de remover los escombros, para encontrar al bombero que falta.

Cada segundo que transcurre disipa mas y mas las probabilidades de encontrarlo vivo. Cada instante parece un siglo; la anhelante inquietud de los que asisten al horrible espectáculo, aumenta de grado en grado; todos presienten la catástrofe, pero nadie se atreve á anunciarla.

Descubrese al fin el cuerpo con tanta ansiedad buscado; su temperatura es la de los seres vivos, pero ¿quién puede asegurar que le anima la vida?

Es extraído con gran trabajo de la profana tumba y luego después las esperanzas ceden su lugar á la realidad mas espantosa..

Adolfo Ossa es cadáver ! .....

El Cuerpo de Bomberos pierde un entusiasta servidor y agrega un segundo nombre á la lista de los mártires del deber.

La horrible nueva cunde con rapidez y se esparce en los cuarteles, en los clubs y en los salones, y á todas partes lleva la alarma y la congoja.

Los compañeros y los amigos de Adolfo Ossa, heridos profundamente por la sorpresiva desgracia, perturbados por la cruel escena a que han asistido, no saben que hacer; ninguno se atreve á afrontar la situación que el deber les impone; todos se resisten á ser portadores de la trágica noticia al hogar de la víctima

La sociedad, las autoridades, el pueblo entero hace suyo el duelo del Cuerpo de bomberos y rinde á la victima el mas solemne tributo de dolor y de cariñoso reconoci miento.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaiso y los demás del pais, se asocian también al luto del de Santiago.

La Intendencia decreta honores públicos á la víctima.

La Municipalidad acuerda asistir en cuerpo á los funerales.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos acuerda que todas las Compañias asistan con sus trenes á las exequias, que durante ellas se toque de cinco en cinco minutos la gran campana para anunciar los incendios. Acuerda también colocar en el salón de sesiones el retrato de Adolfo Ossa y comisiona al señor Domingo Arteaga Alemparte, director de la.5.a Compañía para hacer el elogio de la víctima en el momento de inhumar sus restos.

En la mañana del 5 de Setiembre formaban en la Plaza de Armas todas las Compañías del Cuerpo de bomberos, llevando el material y sus estandartes enlutados, al mismo tiempo que de todas partes afluía inmensa muchedumbre al centro de la ciudad y á las calles que había de recorrer el cortejo fúnebre.

Desde la Plaza se dirigió el Cuerpo á la casa mortuoria. y después de colocar el ataúd en un carro especialmente preparado para d objeto, púsose en marcha la comitiva en el órden siguiente:

Una compañia montada de la Guardia Municipal;

Siete Compañías de Bomberos de la capital;

El carro fúnebre arrastrado por todo el personal dc la 1.a Compañía.

El Directorio y las comisiones del Cuerpo de Bomberos de Vaiparaiso.

La Municipalidad, presidida por el intendente de la Provincia.

El carruaje de Gobierno, ocupado por los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de hacienda.

Dos escuadrones de caballería.

Algunos cientos de carruajes ocupados por todos los particulares que se asociaban al duelo.

Y cerraba la marcha una compacta multitud de gente de todos los rangos, que engrosaba á medida que el cortejo se acercaba al Campo Santo.

Detúvose á la altura del templo de la Recoleta, adonde se hizo un servicio de difuntos, terminado el cual siguió la comitiva hasta el Cementerio.

Antes de ser inhumado el cadáver, pronunciaron sentidos discursos don Domingo Arteaga Alemparte, Director de la 5.a Compañia, á nombre del Directorio; don Samuel Izquierdo, Director de la 1 a Compañia y don Osvaldo Rodríguez Cerda, Teniente de la misma.

El señor Arteaga Alemparte habló asi:

Señores y Compañeros: Honrado por el Directorio del Cuerpo de Bomberos con el encargo de interpretar sus sentimientos en esta luctuosa ocasión, siento agitarse en mi alma, mezclados y confundidos, el dolor, la admiración, la gratitud.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene un voluntario ménos y una gloria más. Pero la satisfacción de la gloria adquirida no alcanza á endulzar la amargura de la terrible pérdida.

¿Cómo contemplar sin profundo duelo, sin acerbo dolor ese féretro que guarda los despojos inertes del que fué ayer Adolfo Ossa? No hace todavía muchas horas que dentro de esa envoltura mortal vivía, en todo el esplendor de la juventud, en medio del calor y a la luz de los veinte años, una alma generosa, un corazón intrépido, un espíritu dominado por entusiasmos heróicos.

Bastó un breve instante para que tanto esplendor se empañase, para que tanto calor se extinguiese, para que se apagase tan hermosa luz...

El jóven bombero estaba en la sala de la fiesta, rodeado de un concurso brillante, envuelto en una atmósfera de alegría y de regocijo.

Pero llega a su oído el siniestro son de la campana de incendio, que es para el bombero la voz imperiosa del deber, y abandona las delicias de la fiesta para correr en busca de los peligros dd fuego devastador.

Llega al campo de batalla, pelea bizarramente, alcanza la victoria, y cuando levantaba la cabeza orlado con la corona del triunfo, la envidiosa fatalidad le sepulta, al par que á tres de sus denodados compañeros, bajo los escombros del incendio vencido.

¡Horrenda catástrofe! La tierra que sólo tiene derecho á guardar á los muertos, se había apoderado de cuatro vidas, las estrechaba contra su seno, las ahogaba con sus brazos implacables.

En medio de aquella escena de suprema angustia, en medio de aquella sombría complicación de la suerte, en medio de aquella tragedia debajo de la tierra, brilla todavía como una luz celeste, la abnegación del bombero. Cada uno de los enterrados vivos grita en demanda de auxilio, pero no para él, sino para sus compañeros de catástrofe.

Tres de ellos vuelven á la luz, á la vida... el cuarto ha ido a buscar la vida y la luz á la inmortalidad.

Señores, la juventud es soberanamente bella: tiene todas las sonrisas y promesas de la aurora, tiene todas las magni ficencias del sol de primavera, tiene el perfume y los calores de la flor, tiene las alas del águila, tiene el ímpetu de león.

Pero cuando la juventud se impone voluntariamente nobles deberes, y los cumple sin vacilación ni desmayo, con enérgica firmeza, con entereza varonil, como se los han impuesto y los cumplen los jóvenes bomberos de Santiago, la juventud no sólo es soberanamente bella, sino también supremamente respetable.

Y cuando en el cumplimiento de esos deberes voluntarios se llega hasta el sacrificio de la vida, como ha llegado Adolfo Ossa, la juventud ha encontrado la escala de Jacob para subir a Dios, El deber cumplido es el camino de ascención de la tierra al cielo, de esta existencia breve y tormentosa á otra existencia sin límites y sin tempestades.

Compañeros, nuestro querido muerto, ó más bien nuestro querido ausente, ha ido á recibir en el seno del calor que nunca se extingue, de la luz que nunca se apaga, el premio reservado á los que cumplen heróicamente su deber.

Mientras él vive lejos de nosotros la vida de una inmortal ventura, engalanemos la morada de sus restos mortales con las guirnaldas de nuestro simpático dolor, de nuestra gratitud, de nuestra admiración.

LUIS JOHNSON Y RAFAEL RAMIREZ MUERTOS EN EL SERVICIO EL 19 DE MARZO DE 1887.

Luis Johnson y Rafael Ramírez, jóvenes ambos, hijos los dos de su propio esfuerzo, cual mariposas seducidas por el atractivo invencible de la traidora llama que ha de matarlas, buscaron en el Cuerpo de Bomberos un altar para rendir culto al trabajo y ambos encontraron el altar de su sacrificio.

Como predestinados á ser gemelos en la vida y en la muerte, los dos, á los veinticinco años de edad, solicitaron su admisión en las filas del Cuerpo de Bomberos, ambos en el mismo año, meses después el uno que el otro.

Empujádos por misteriosa fuerza, por la del amor al bien por el anhelo de servir á sus semejantes, ambos corrieron presurosos á satisfacer el impulso generoso, y juntos cayeron en el precipicio, empujados por su propia abnegación.

Luis Johnson, ligado ya por el matrimonio antes de llegar á la mayor edad, era el jefe de un hogar en formación y el único piloto del barco á punto de naufragar, en que sus ancianos padres habían hecho la jornada de la vida.

Rafael Ramírez, aunque no había abandonado todavía el nido paterno, del cual era cariñoso guardian, estaba ligado por juramento de amor que solo su muerte pudo romper.

Johnson se habia hecho hombre prematuramente, y tenía a su cargo un establecimiento cuya administración exigía condiciones que no es fácil encontrar en los individuos antes de la edad madura.

Ramírez servia á satisfacción de sus jefes un cargo de confianza en las oficinas del municipio de la capital.

Este y aquel carecían de fortuna y se proporcionaban el bienestar para ellos mismos y para sus familias por medio de su activo é inteligente trabajo cuotidiano.

No por eso se consideraron dispensados de emplear una parte de su tiempo, robándolo más que a sus ocupaciones, al descanso, en la práctica del bien y en el servicio de sus se mejantes, eligiendo para ese objeto la asociación cuyo servicio era más compatible con el desempeño de sus deberes individuales.

Ambos se incorporaron en la 3.a Compañía de Bomberos el año 1886, Johnson en el mes de Mayo y Ramírez en el de Noviembre, y juntos hicieron las primeras jornadas, œonquistándose el cariño de sus compañeros por el entusiasta y religioso cuinplimiento del deber en todas las ocasiones y circunstancias en que fueron llamados á combatir al enemigo.

A medio día del 17 de Marzo de 1887, esto es, antes que hubiera transcurrido un año desde el ingreso de Johnson y Ramírez al Cuerpo de Bomberos, acudían los dos al cuartel de su Compañía, rivalizando con los veteranos en puntualidad y en entusiasmo, para conducir el material al lugar en que acababa de declararse un incendio.

Unos cuantos minutos después acudía la 3.a Compañia, con singular presteza, la primera de todas, al recinto del incendio, y con igual rapidez se armaban las mangueras, se daba colocación á la bomba de palanca y se introducian los pistones hasta el centro mismo del fuego.

La propiedad incendiada, perteneciente a don Vicente Morelli, estaba situada en la calle de San Miguel, a corta distancia de la Alameda de las Delicias.

Los oficiales y voluntarios de la 3a Compañía, como si presintieran algún suceso extraordinario, habíanse propuesto, sin previo concierto, conquistarse la satisfacción de ser los vencedores en la jornada del día.

Sus jefes habian distribuido ordenadamente el personal numeroso que acudió al toque de la campana de alarma, y habían colocado en la vanguardia, á cargo de uno de los pistones, á tres de los más jóvenes y entusiastas voluntarios: Luis Johnson, Rafael Ramírez y Vícto Cato.

Las acertadas disposiciones que para combatir el fuego se adoptaron desde el primer momento, permitieron reducir las proporciones del siniestro, impidiendo el avance del fuego á las propiedades vecinas, de manera que poco después de una hora de trabajo, el enemigo se declaraba en derrota y los bomberos se hacían dueños de las posiciones en que el fuego había hecho sus mayores estragos.

Siendo ya innecesarios los servicios de todas las Compañías, recibieron órden de retirarse á sus cuarteles, con excepción de la 3a 8a que debían quedar de guardia hasta dejar completamente extinguido el fuego.

Nada hacía sospechar la proximidad de una tragedia. El fuego estaba dominado. Las condiciones del edificio incendiado no ofrecían, al parecer, ningún peligro, y además era difícil que el peligro si lo había, pudiera pasar desapercibido á la plena luz del dia.

Iba á terminar tranquilamente la jornada. Los bomberos de la 3a saboreaban satisfechos el éxito de la batalla, que á ellos principalmente correspondía

Pero, el traidor enemigo acechaba la ocasión de asestar un rudo golpe y de improviso óyese un extraño ruido, precursor de la catástrofe, y derrúmbase una pared estrepitosamente, levantando una nube de tierra que oculta a los ojos ávidos de los numerosos testigos, la cruenta escena, la triple tragedia, desarrollada instantáneamente en tan estrecho escenario.

Los tres vencedores, Ramirez, Johnson y Cato yacen sepultados bajo los escombros ..... los innumerables espectadores, sin darse cuenta de la horrible realidad, pero presintiéndola, se

precipitan sobre las ruinas, como empujados por un mismo resorte, y anhelantes y horrorizados remueven los escombros en diversos puntos con febril inquietud y torpemente, porque no disponen de herramienta alguna; se descubren dos cuerpos, los de Johnson y Ramirez que son extraídos cuidadosamente y se continúa, cada vez con mayor ansiedad la remoción de las ruinas, pero infructuosamente; transcurren momentos que parecen siglos, acuden otros bomberos trayendo herramientas, y después de horrible y penosa tarea encuéntrase el cuerpo inmóvil, expirante, de Victor Cato.

Johnson, que al parecer es el menos estropeado, tiene aliento para sonreir tristemente, y hace concebir esperanzas que muy luego han de ser disipadas por la cruel realidad. Ha sufrido gravísima lesión en los intestinos y contusiones en la pierna izquierda y en los pulmones.

Ramírez tiene fracturas en el brazo izquierdo, en la pierna derecha y varias costillas dislocadas. Apenas da señales de vida.

Cato está horriblemente desfigurado por varias heridas en el rostro, de las que mana abundante sangre; tiene además graves lesiones en el cuerpo. Es en apariencias, el mas grave de los tres.

Conducidos cuidadosamente á los lugares en que han de ser atendidos, los tres son objeto de las excepcionales manifestaciones que inspira la admiración y la desgracia.

Sus compañeros se constituyen en enfermeros de las tres víctimas y velan permanentemente, por turno, al borde de sus lechos, prodigándoles las atenciones solícitas y los cuidados cariñosos de que tan pródiga es la amistad.

Numerosos facultativos se consagran generosamente á atender profesionalmente á las tres víctimas del deber.

Todo el personal del Cuerpo de Bomberos sigue con vivísimo interés el desarrollo de la catástrofe y se informa á cada momento del estado de los enfermos.

Y aunque los pronósticos de los facultativos son desgraciados, no se abandona la confianza que hace concebir el cariño y la juventud de las víctimas, confianza que aumenta á medida que transcurre el tiempo.

Las crueles alternativas de aquellas amargas horas tuvieron dolorosp término al amanecer del día 19 de Marzo, en que Johnson y Ramírez dejaban de existir, casi á la misma hora, después de dolorosa agonía.

La muerte, que tan impiamente burló las esperanzas que hacían concebir las dos entusiastas y esforzadas víctimas, llevó la consternación á sus hogares venturosos, y les arrebató la base de un feliz porvenir.

Víctor Cato logró sobrevivir á la catástrofe, pero sucumbió también algunos años más tarde de resultas de las lesiones que tan gravemente comprometieron su organismo. (Vícto Cato falleció el 1° de Setiembre de 1896)

Después del sacrificio, la apoteósis.

La leyenda escrita por esos mártires con su propia sangre, desafiando el peligro y sucumbiendo modesta pero heróicamente en defensa de intereses ajenos, el sacrificio de la vida en aras de un deber voluntariamente contraído, es alto ejemplo legado á la asociación de que fueron miembros las víctimas y edificante enseñanza para el presente y para el porvenir, de lo que debe esperarse de una colectividad en cuyo seno la abnegación forma carácteres de acero, templa las almas para el bien, y. franquea las puertas de la fama y de la gloria.

El bombero que rinde la vida en el puesto del deber, es tan acreedor á la gratitud y á la admiración de sus conciudadanos, como el soldado que sucumbe valientemente en el campo de batalla en defensa del honor patrio.

Si es cierto que el escenario del bombero es mas reducido y modesto que el del militar, el bombero, en cambo, no está ligado

comó lo está el soldado al juramento de rendir la vida cuando sea menester, y por consiguiente, afrontando ambos la muerte, hay por lo menos tanta abnegación en el uno como en el otro.

No es, no puede ser estéril el ejemplo de los que, como Johnson y Ramírez, impulsados por el sentimiento del bien, por el ardor generoso de sus almas, sacrifican su vida y el porvenir de los suyos, por cumplir una misión vduntaria, en beneficio de los demás, y ajena á toda noción de lucro ó de interés personal.

El misionero que pierde la vida en la propagación de su doctrina; el sabio que pierde la suya en la investigación ó descubrimiento de algún principio cientifico; cualquier indi viduo que perece en demanda de ideales ajenos á su interés particular, hace más, mucho más en favor de la humanidad que el mejor de los códigos de moral y que la más elocuente predicación sobre los deberes del hombre.

Las lecciones escritas con sangre sobreviven á los maestros y encuentran siempre admiradores y adeptos.

La abnegación y el martirio ejercen mágicas y poderosas seducciones en las almas de la juventud.

El sacrificio de Johnson y de Ramírez en el desempeño de su misión de bomberos, no fué desgracia exclusiva del Cuerpo de Bomberos de la capital.

La sociedad entera de Santiago, las autoridades y el pueblo, y todos los Cuerpos de Bomberos de la República, tomaron parte activa é importante en el duelo de aquella asociación.

Los funerales de las víctimas revistieron extraordinaria solemnidad.

Los cadáveres fueron conducidos al templo de la Gratitud Nacional, de donde debia partir el cortejo fúnebre en dirección al cementerio general.

Los Cuerpos de Bomberos de Valparaiso, Viña del Mar y otras ciudades, enviaron numerosas comisiones para representarlos en las ceremonias.

El Gobierno se asoció por medio de los Ministros del Interior, de Relaciones Esteriores y de Hacienda, y de los edecanes de S. E. el Presidente de la República.

La Municipalidad asistió en cuerpo, presidida por el Intendente dela provincia.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago concurrió á los funerales con todo su material

El pueblo invadía todas las calles y avenidas que debían ser recorridas por el convoy.

Los ataudes que encerraban los restos de las víctirnas estaban totalmente cubiertos por las coronas de flores enviadas de todas partes como homenaje de cariño y de admiración.

Antes de ser entregados los cadáveres á la tierra, se pronunciaron sentidos discursos á nombre de diversas asociaciones.

Don Julio Bañados Espinosa, a nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, dijo:

«Señores: Inclinemos nuestras frentes y nuestras banderas, con dolor, pero con orgullo, sobre la tumba de estos nobles compañeros que han sucumbido como héroes en el puesto del deber.

«Casi nunca se puede llegará este recinto, sombreado por tristes cipreces y poblado de recuerdos, imperecederos unos, fujitivos otros, sin sentirse las indescriptibles emociones que produce la muerte.

«Pero, en estos momentos, no puedo negarlo, se disputan mi corazón, al mismo tiempo que lágrimas de dolor, sentimientos de extrema alegría.

«Contemplando la pérdida de dos jóvenes existencias que recién entraban á la vida libre, de dos almas que comenzaban á arrojar sus más vívidas llamaradas, de dos corazones llenos de los cambiantes colores de la esperanza y de dos pechos generosos que eran amor y entusiasmo, mirando, digo, desde este terreno y principalmente al travez del respeto que debemos al hogar y á la amistad, la muerte de Ramírez y Johnson arranca, sin duda alguna, lágrimas que son desesperación, que son reflejos de dolor profundo, que son ecos tristísimos del más sincero pesar.

Pero si subimos más arriba, si arrancando el espíritu del vaso de barro que lo contiene, lo elevamos á la cima en que viven el ideal del deber y el ideal del amor á sus semejan tes, entonces la muerte de Ramírez y de Johnson no nos hace llorar; entonces la grandeza del sacrificio nos hace olvidar familia y miserias de la tierra, y entonces sentimos en el fondo de la conciencia las gratas impresiones que saben inspirar el heroísmo desinteresado y la abnegación sublime.

No quiero, señores, hacer la biografía de Ramírez y de Johnson.

Sus bondades, su amor filial, sus virtudes privadas y cívicas, su dedicación al trabajo y su honradez sin mancilla, son cualidades que nada valen, son líneas que se pierden en las medias tintas del cuadro, cuando se mira de cerca la epopeya de su muerte.

¿Para qué averiguar lo que fueron?

El 17 de Marzo de 1887, hé aquí la fecha inolvidable, hé aquí el día en que abandonaron la falda para llegar á la cumbre, hé aquí la hora en que la golondrina cambió su modesto plumaje y su tímido volar, por las pupilas de fuego y las alas poderosas del águila real.

Me parece verlos. Allí están, pistón en mano, serenos y alegres, el casco hácia arriba, la bota húmeda, la roja cotona dominando el escenario. Pisan sobre escombros, en sus ojos resplandecen los destellos de sus almas generosas y en su faz se dibujan las últimas somnolientas llamas del incendio que se extingue. De repente una

muralla se desploma, y Ramirez y Johnson, al caer, se hacen inmortales.

El golpe, señores, es tremendo para dos hogares. Johnson deja un ángel, una esposa y ancianos padres. Ramírez al morir mata un corazón y destruye la columna principal que servía de sustento á su familia.

¡Ah! pero, si es cierto que deudos tan queridos son irreemplazables, también es cierto que será gran consuelo para las familias de Ramírez y de Johnson saber que tienen tantos hermanos y tantos puntos de apoyo, como bomberos hay y habrá en esta capital.

Lamentemos a los buenos amigos, cubramos sus ataudes con nuestros estandartes; que los clarines que nos dirigen por entre el humo y el fuego dejen oir acentos fúnebres; pero recojamos al mismo tiempo las brillantes lecciones que nuestros compañeros mártires nos dan desde su tumba.

Tengo confianza en que el entusiasmo nunca se apagará en el alma del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Tiene por divisa el heroísmo desinteresado, el amor á la humanidad y el sacrificio espontáneo. Una institución con esos cimientos, es eterna.

Pero si algún día el cierzo helado del egoísmo entibiara el calor de nuestros pechos, si algún dia el sol quisiera ponerse en nuestro cielo, entonces acerquémonos á este recinto y poniendo el oído sobre esta lápida, escuchemos lo que Ramírez y Johnson nos dicen y nos dirán mañana: abnegación y disciplina!

No olvidemos tampoco que la muerte de estos jóvenes en la plenitud de la vida, es un sello mas que afianza el pacto solemne de.silencioso heroismo que firmamos sobre la tumba de Jerman Tenderini y Adolfo Ossa.

Señores, acompanadme á llorar sobre el ataúd de estas víctimas ilustres, que al desaparecer legan sombras y desgracias á sus familias; pero acompañadme también en el legítimo orgullo que

siento como bombero, al saber que en nuestras filas hay dos inmortales más.

Lágrimas y flores para el esposo, los hijos y los amigos; laureles y aplausos para los héroes; inmórtalidad para los mártires!

****

El espléndido homenaje rendido al borde de la tumba á los abnegados bomberos, era la manifestación expontánea del sentimiento producido por la catástrofe, y de la admiración que despertaba el sacrificio de la vida en aras del deber.

Volviéronse en seguida las miradas á los hogares de las víctimas, y pudo contemplarse el cuadro de la orfandad, desvalimiento y miseria en que quedaban los ancianos padres y una jóven viuda con dos tiernos niños.

Ellos eran, en último término, las verdaderas víctimas de la siniestra desgracia; ellos habian de sentir, mientras vivieran, la falta irreparable de los amantes hijos y del padre del jóven hogar, que eran el apoyo á la vez de la ancianidad y de la niñez.

Era pues indispensable reparar en parte esa falta y aliviar como fuera posible una situación excepcionalmente rigorosa.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos atendió esa necesidad en la medida de sus fuerzas, promoviendo una suscrición entre los voluntarios, cuyo producto debía servir para asegurar el pan siquiera de los desamparados hogares cuyo porvenir se había oscurecido para siempre.

Reuniéronse $ 5,500 más ó menos.

Llegaron algunos auxilios de los bomberos de Valparaiso y de algunas otras ciudades.

La mayor parte de la suma colectada sirvió para dar abrigo en hogar seguro aunque humilde, á la desgraciada viuda y á los dos

queridos hijos de Luis Johnson, cuya situación era excepcionalmente deplorable.

Johnson y Ramirez dejaron al Cuerpo de Bomberos una página de gloria, y á sus familias un legado de desamparo y de orfandad!

ARTURO GLAZIOU
MUERTO EN EL SERVICIO EL 16 DE ENERO 1892

Arturo Glaziou, nacido en Francia el año 1857, había llegado á Chile en los primeros meses de 1890.

Su padre, don Francisco Maria Glaziou, botánico distinguido, residía en el Brasil, en cuya capital tenía á su cargo la dirección del primer establecimiento público destinado a la enseñanza de los trabajos agrícolas.

De la vida del jóven Glaziou apenas conocemos unos cuantos rasgos.

Hemos dicho que había visto la luz en Francia, y por consiguiente era de carácter jovial y expansivo y de temperamento entusiasta y generoso.

Traía credenciales excepcionalmente honrosas de su espiritu caritativo y abnegado, cuyo mérito confirmó dignamente en la tierra en que encontró su tumba.

Había pasado su juventud en Burdeos, su ciudad natal, y desde muy temprano reveló sus inclinaciones generosas y sus anhelos de ser útil á sus semejantes.

Era miembro de una asociación de salvamento de Burdeos, la "Societé des Canotiers", y en tal carácter se había distinguido ejecutando una acción heróica, con peligro de su propia vida.

Un niño indefenso luchaba desesperadamente con las olas del mar, y parecía irremisiblemente condenado á perecer. Sus esfuerzos para mantenerse á flote nada podian contra la acción incontenible de las olas de que era juguete la infeliz víctirna. Los testigos de la aterradora escena, dominados por el terror y por la impotencia, se agitan en vano sin hacer nada, absolutamente nada, en auxilio del niño.

En los momentos más supremos, cuando la angustia cede su lugar á la agonía, vése venir precipitadamente en auxiio del náufrago, á la Providencia, personificada en Arturo Glaziou; instantes después lucha él también con las olas, en dirección al sitio en que el niño agoniza; llega hasta él, toma al náufrago con las precauciones necesarias para que en sus ansias no le impida maniobrar y después de vencer grandes dificultades que son otras tantas amenazas de muerte, regresa á tierra con el trofeo de su victoria y de su abnegación, dejando asombrados á cuantos han presenciado su heroísmo, quienes lo aclaman, llamándole el salvador.

La "Societé des Canotiers" se hace intérprete del reconocimiento público al valeroso ciudadano, y adorna su pecho con una medalla conmemorativa de su arrojo y abnegación.

Años más tarde se conquista una nueva condecoración ejecutando otra acción igualmente audaz y heróica,

Con el glorioso uniforme del ejército francés, vela en el Africa por el honor de su bandera, haciendo la campaña de Túnez.

En un encuentro con el enemigo cae herido el capitán de la compañía á que pertenece Glaziou. La tropa debe retroceder para batirse en retirada, y el desgraciado capitán queda condenado á perecer en manos del enemigo.

No tiene alientos ni para comprender el peligro ni para balbucear una palabra de socorro ó auxilio.

Arturo Glaziou se olvida de si mismo en presencia del peligro inminente de su jefe, y pudiendo más en su alma abnegada el sentimiento del bien que el espíritu de conservación, se apodera del cuerpo desfallecido de su jefe, y le pone en salvo, librándolo de segura muerte.

Esta heróica acción, ejecutada en el campo de batalla, con menosprecio de la propia vida, es honrada con una nueva condecoración que le discierne esta vez el Gobierno de su Patria.

Radicado en Chile, Glaziou no tardó en buscar un centro adecuado para la acción de su naturaleza generosa y bien hechora.

En el mes de Abril de 1891 solicitó su admisión en la 4a Compañia de Bomberos, y sirvió con ejemplar entusiasmo en todas las jornadas á que asistió desde su incorporación.

Desgraciadamente debía pasar como un celaje por el cielo de esa asociación.

Antes de la aurora del 16 de Enero de 1892, la gran campana del Cuartel General de Bomberos anunciaba la aparición del fuego en el centro de la ciudad, en la parte más importante del comercio.

Un voraz incendio hacía inmensos estragos en los espaciosos almacenes de muebles de la casa de Muzard, establecidos en la calle del Estado, esquina de la de Moneda, en la propiedad perteneciente á la familia Matte.

La tarea de los bomberos fué desde el primer momento ruda y abrumadora. Los elementos eran manifiestamente insuficientes para combatir el incendio que desde su anuncio ya tenía grandes proporciones.

Atacado con bríos por todos sus flancos, los bomberos hubieron de abandonar sus posiciones del costado norte porque el fuego amenazante y poderoso los atropella y se apodera por asalto del edificio de enfrente, que ocupa la otra esquina de la calle de la Moneda, perteneciente al señor Larrain.

Los bomberos vencidos, redoblan sus esfuerzos para contener el fuego en el recinto de este edificio, cuyos tres pisos forman inmensa hoguera.

Durante dos horas las llamas no ceden terreno y amenazan los edificios contiguos que son defendidos enérgicamente.

El mayor peligro está hacia el norte, en la calle del Estado, por donde después de grandes esfuerzos y de muchas horas de

incesante trabajo, se logra al fin contener las llamas y estrechar las líneas del recinto que ellas habían invadido.

La 4.a Compañía de Bomberos cumple su deber atacando el fuego en la calle del Estado, ó mejor dicho tomando disposiciones para impedir el avance a los edificios vecinos hacia el norte.

Sus voluntarios dominan las mayores alturas y se destacan sus liguras á los resplandores siniestros de la horrible hoguera, para desaparecer en seguida envueltas por las espesas nubes del humo.

Han apoyado una alta escala en el edificio del señor Casanueva, por la cual ascienden y descienden los bomberos en desempeño de sus funciones.

Arturo Glaziou ha trabajado con denuedo desde el primer momento del incendio en los puestos de mas, trabajo y de mayor peligro. La tarea abrumadora quiere rendirlo por la fatiga, pero él no cede y continúa invencible en el trabajo hasta dejarlo terminado.

Se le comunica una órden cuyo cumplimiento le obliga á descender de la techumbre de los edificios más elevados, y sólo entonces advierte su cansancio... Le faltan las fuerzas para asirse de la escala y cuando apenas ha principiado el descenso se le vé desplomarse y precipitarse sobre el pavimento de la calle sin que fuera posible prestarle ningún auxilio...

De Arturo Glaziou sólo quedaba un charco de sangre y un cadáver con el cráneo despedazado...

La catástrofe había sido instantánea.... Glaziou había rendido la vida al servicio de sus semejantes... legando al morir, un nuevo ejemplo de la abnegación de que tantas pruebas diera en su juventud.

Glazíou no tenia en Santiago, deudo alguno...

Su cadáver fué conducido al único hogar que alcanzó á formar en su corta estadía en el país. En el cuartel de la 4a Compañía de

Bomberos se improvisó una hermosa capilla ardiente, á donde fueron velados los restos del mártir por todos sus compañeros que hicieron guardia permanente en su honor.

El Directorio acordó tributar á los restos de Glaziou los más solemnes honores reservados para los que sucumben en el puesto del deber.

Se acordó que los funerales se verificaran el día 17 de Enero. El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se hizo represensentar por comisiones de todas las Compañias.

La colonia francesa se asoció en masa á los homenajes tributados al digno ciudadano y al heróico bombero.

Las autoridades y el pueblo de Santiago estuvieron dignamente representados en la solemne y postrera manifestación á la nueva víctima del deber.

Todo el Cuerpo de Bomberos de Santiago con sus estandartes y el material cubiertos de crespones, acompañó hasta el Campo Santo los restos de Glaziou.

Al borde de la tumba se pronunciaron elocuentes discursos recordando los méritos del insigne bombero, sus nobles antecedentes y su heróico sacrificio.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago comisionó para que interpretase sus sentimientos en el acto de la inhumación, al Director de la 6.a Compañia, señor Cárlos Toribio Robinet, quien habló en los términos siguientes:

Señores:

En religioso recogimiento venimos hoy á sepultar á un noble bombero, que ayer era uno de los mas esforzados voluntarios de la 4a Compañía.

En el voraz incendio de la madrugada de ayer, conocí á Arturo Glaziou. Era un joven robusto, de bella figura y amables maneras.

Lo vimos todos trabajar sin darse punto de reposo, y cuando ya el dia había clareado, y el fuego devorador era un vencido, cuando Arturo Glaziou se alistaba para pedir permiso para irse á cumplir sus tareas cuotidianas, al descender de una altísima escala, cogido de una sola mano, pierde de súbito el equilibrio, vacila y cae.

Bastó un instante, una herida sobre la sien izquierda, en apariencia leve, para convertir en un cadáver al que momentos antes era un hombre sano, lleno de vigor y de vida!

El Cuerpo de Bomberos tiene una víctima más que añadir á la lista de sus gloriosos mártires.

Estos sacrificios en una institución que está obligada á ofrecerlos constantemente, deben ser nuevos estímulos para que los bomberos nos esforcemos hoy, como hasta aquí, en que se revele cada día mas visible la eficacia de sus abnegados servicios.

El recuerdo de los mártires sacrificados en nuestras filas nos alentará á mantener nuestra institución, siempre digna de las preciosas existencias que se han perdido por enaltecerla.

La vida, señores, de nada sirve cuando no se consagra al generoso fin de dar ejemplos de trabajo, virtud y patriotismo.

¡Felices los que, al partir de la tierra, dejan en pos de si, como los astros al ponerse en el cielo, el rastro luminoso de su paso bienhechor!

Nuestros queridos compañeros de la 4a Compañía, la laboriosa colonia francesa de Santiago, que llora con nosotros la pérdida de un compatriota, tiene motivo para sacrificar sus lágrimas en homenaje á la gloria de Arturo Glaziou, que ha probado con su muerte que la nobleza del pueblo francés sabe dar hermosos ejemplos de abnegación en todas las latitudes de la tierra!

CAPÍTULO XI
LOS DIAS CRÍTICOS

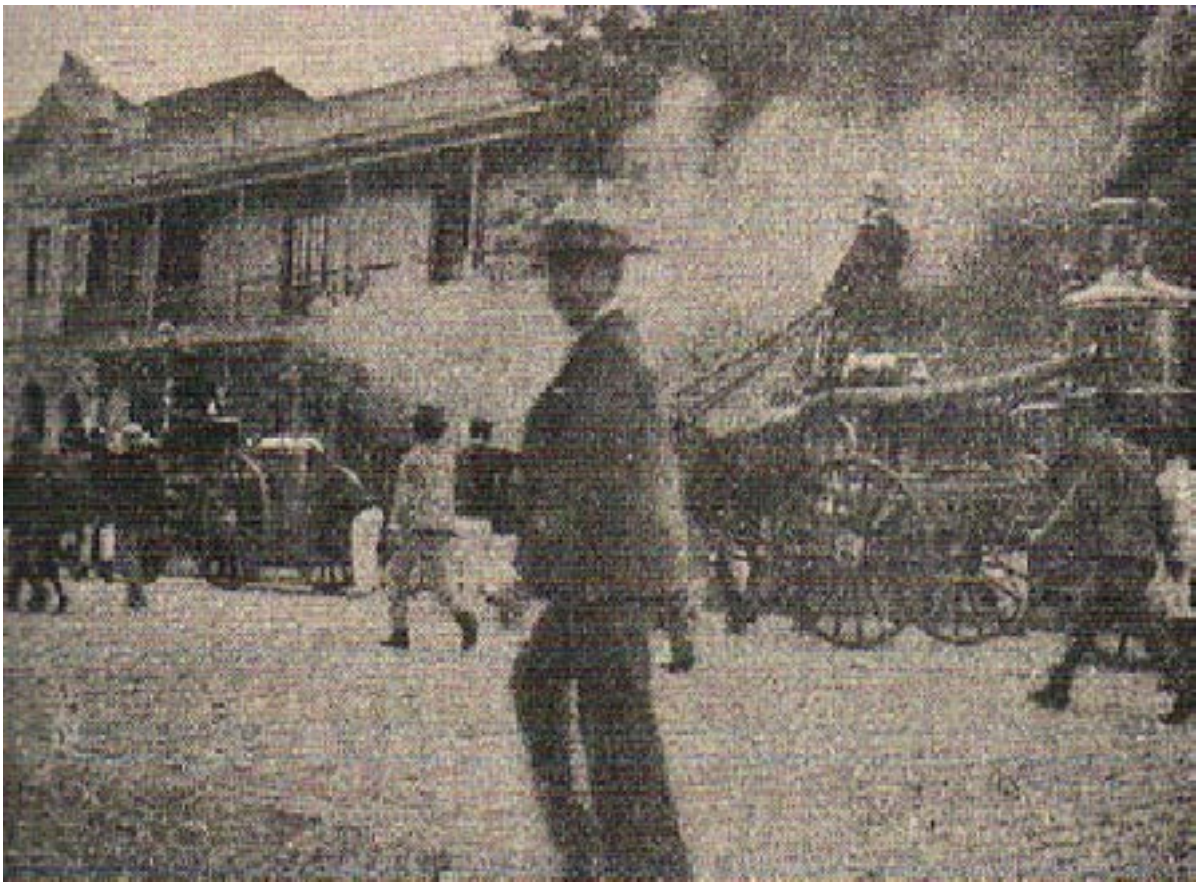

Toda entidad, individuo ó colectividad, persona ó reunión de personas, cualquiera que sea el objeto de la asociación, lleva en su propio cuerpo el gérmen de la destrucción.

El niño lucha durante toda la infancia con su propia ineptitud, y sucurnbiría ciertamente si no estuviera defendido y asistido en todo momento, en todos los instantes, por la madre que vela á su lado.

Las asociaciones humanas, sean comerciales, científicas ó de beneficencia son roídas desde el nacer por las pasiones humanas, cuya presencia parece inevitable en toda reunión de unas cuantas personas.

Son a menudo producidas por las causas más sanas, muchas veces por nobles aspiraciones, por exceso de celo; provienen otras veces

de motivos insignificantes, de diferencias de criterio, de simples susceptibilidades, pero todas sin excepción, cualquiera que sea su origen, son igualmente perturbadoras y disolventes.

Los mejores proyectos, las más nobles aspiraciones, los más decididos entusiasmos, se estrellan, haciéndose estériles, contra el enemigo común, que cuenta muchos triunfos y poquisimas derrotas.

El Cuerpo de Bomberos no ha estado ni podía estar exento de un mal. que es sin duda propio de su naturaleza, y que necesariamente debía afectarle en mayor grado que á cualesquiera otra institución por cuanto la fuerza de la dolencia está en proporción directa con el número de los asociados

El mayor peligro del Cuerpo de Bomberos tiene una causa más, tan poderosa como aquella. Es la forma de su constitución; la base autonómica de sus Estatutos.

Cada Compañía es una individualidad independiente en un régimen interno, en su gobierno y dirección. Elije sus oficiales, administra sus intereses, provée á sus necesidades, mantiene la disciplina, acepta y separa ó expulsa á sus miembros. La dependencia del Directorio está limitada a los asuntos de interés general, y solo es bien definida, incondicional y amplia esa dependencia, en el trabajo, en los actos de servicio. En los incendios desaparece, se borra la autonomía de las Compañías, y quedan sometidas, como es indispensable, a la autoridad del Comandante, que dispone de ellas como un jefe militar de sus fuerzas.

Las disenciones, los actos de indisciplina y aún de insubordinación no han estado proscritos del seno de la asociación, y aunque á veces pusieron en peligro su buen nombre, nunca comprometieron su existencia.

Necesario es decirlo, y lo decimos con justísima satisfacción, porque nada demuestra mejor la vitalidad, que la resistencia á la muerte y el poder de extirpar los gérmenes dañinos.

La vida de cerca de cuarenta años del Cuerpo de Bomberos, sin que jamás haya sido cumprorneticio su Organismo por los onflictos que han surgido en su seno, habla muy alto en su favor.

Así lo pensamos, y por esa razón recordaremos las crisis con la misma sinceridad conque hemos hecho memoria de los días felices.

Es menester presentar el anverso y el reverso de la medalla.

No es nuestro ánimo comprender en este capítulo las dificultades producidas por la pobreza.

El Cuerpo de Bomberos ha vivido bajo ese punto de vista, en crisis permanente. Ha habido momentos en que la pobreza, mas que la pobreza, la miseria, mas que la miseria, las deudas, han amenazado la existencia de la institución.

Ello ha sido materia de otro capítulo.

****

Hasta el patriotismo., el santo amor á la tierra en que vimos la luz, que es mas intenso mientras mas lejos de ella nos encontramos, suele producir consecuencias desgraciadas y perniciosas.

Corría el año 1870, de funesta memoria para la nación francesa, esa tierra de grandes corazones y de impulsos de gigante. Las incontenibles legiones alemanas, conducidas por el Dios de la guerra, avanzaban con precipitación hácia la frontera, invadían el territorio francés, destruían un ejército despues del otro, hacían prisionero al Emperador, sitiaban y ocupaban á Paris, y en todos los rincones de la Francia hacían sentir las consecuencias de la tremenda guerra, sembrando la desolación y la muerte.

Los franceses que desde la distancia contemplaban la ensangrentada efijie de la madre patria, Cuasi cadáver, pisoteada por el genio de la guerra, eran agobiados así en Chile como en todo el Universo, por el dolor de tantos y tan inmensos desastres.

Sus fisonomías eran la imágen del patriotismo lacerado y de sus corazones subían a los ojos, las lágrimas mas amargas que desgracia alguna puede hacer derramar.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago estaba citado en ese año para efectuar el Ejercicio General ordenado por los Estatutos.

Era un acto de servicio obligatorio para todos los bomberos, y al cual el Directorio no podia dispensar de la asistencia á ninguna Compañía.

Dos de ellas, la 4.a. de Bombas y una de las de hachas y Escaleras, eran formadas, como hoy, casi exclusivamente de ciudadanos franceses, que siempre generosos, jamás son indiferentes ante la desgracia ajena.

Afectados sus miembros por las desgracias de la patria, la 4.a Compañía acordó pedir al Directorio que la eximiera de la obligación de asistir al Ejercicio General que debía verificarse el día 30 de Octubre.

Hízose presente que el Directorio carecía de facultades para hacer esa concesión, y que además el sentimiento que embargaba á los franceses, no podia ser motivo para dispensarse de cumplir un deber, y mucho menos desde que la única manifestación de dolor, compatible con el patriotismo que lo inspiraba, era la fortaleza varonil, la entereza del espíritu y la estrictez en el cumplimiento del deber.

Acordó pues el Directorio contestar á la Compañía que carecía de facultad para dispensarla de la asistencia al Ejercicio y recomendarle el cumplimiento del Reglamento.

La Compañía recibió con desagrado esa resolución y mantuvo su acuerdo de no asistir al Ejercicio General.

El dia 30 de Octubre, en que este se verificó, formaron todas las Compañias, con excepción de la 4a. La 2a de hachas, cuyo personal era tambien de miembros de la colonia francesa, no

siguió el ejemplo de aquella y tomó parte activa en todas las maniobras.

La ausencia de la 4.a Compañía produjo sensación, puesto que importaba nada menos que un acto de insubordinación, una violación del Reglamento General y de las órdenes expresas del Directorio.

Citóse inmediatamente al Directorio con el objeto de tratar de este gravísimo negocio, y en la sesión que se celebró el dia 1° de Noviembre, se dió cuenta de un oficio de la 4.a Compañía, comunicando que en vista de haberse negado el Directorio a dispensarla de la asistencia al Ejercicio General, había resuelto disolverse antes que cometer un acto de insubordinación, y que en consecuencia ponía á disposición del Directorio el material y todos los elementos pertenecientes á la Compañía.

Se dió cuenta también de otra comunicación de don José Maria Terrier, antiguo y prestigioso bombero de la misma Compañía, pidiendo autorización á nombre de 38 nacionales franceses para reorganizar la 4a Compañía.

La comunicación del Director de la Compañía dió origen á un detenido debate.

Se propuso la disolución de la 4.a Compañía, pero encontró esa indicación fuerte resistencia, porque iba á afectar á todo el personal de la Compañía, á pesar de que un considerable número de voluntarios había desaprobado y protestado aún de la actitud de ella.

Se observó que el acuerdo de la Compañía había sido aceptado por la mayoría de sus miembros, y que por tanto debía tenerse como resolución de la Compañía.

Después de una interesante discusión se celebraron los siguientes acuerdos:

1.° Queda disuelta la 4a Compañía de Bombas.

2.° Reorganízase la 4a Compañía con los voluntarios que protestaron ó no concurrieron al acuerdo del 29 de Octubre, con los auxiliares inscritos en la Compañía y con los firmantes de la comunicación presentada al Directorio por don José Maria Terrier.

3.° Se nombra una comisión compuesta del Superintendente, Comandante y Tesorero General para que dé cumplimiento al presente acuerdo, se reciba del material y demás útiles confiados por el Directorio á la 4a Compañía, examine su contabilidad y perciba los fondos sobrantes que pertenezcan al Directorio.

Tres días después de la celebración de estos acuerdos, la 4.a Compañía quedó reorganizada con distinto personal, pero con el mismo espíritu de trabajo de que tantos ejemplos dieron los voluntarios que, perturbados por el sentimiento patrio, produjeron el primer grave conflicto en el Cuerpo de Bomberos.

Esa primera crisis terminó pues, sin daño para la Asocia ción. Prevaleció la disciplina, como debía suceder, y por lamentable que fuera la separación de muchos buenos bomberos, el Directorio la aceptó sin vacilar, á fin de poner en salvo los principios de orden y disciplina.

****

Dos años después suscitóse otro grave conflicto de trascendencia mayor aún que el anterior.

El Comandante del año 1872 había citado á tres Compañías, la 3a entre ellas, a un ejercicio combinado que debía tener lugar en la noche del *25* de Diciembre en el cerro de Santa Lucía

Era entonces Intendente de Santiago don Benjamín Vicuña Mackenna y trabajaba con ardoroso é infatigable entusiasmo en la transformación del cerro de Santa Lucía, del cual quería hacer el primero y más concurrido de los paseos 1a ciudad.

Ese activo funcionario no desperdiciaba ocasión de ofrecer en el cerro algún espectáculo que pudiera interesar al público.

En una sesión celebrada por el Directorio, cuando ya se había publicado la citación al ejercicio combinado ordenado por el Comandante, el Director de la 3a Compañía llamó la atención á esa citación, y protestó de ella por estimar la inconveniente y por creer que el ejercicio, dado el lugar y circunstancias en que debía realizarse, podía producir resultados desfavorables para la Institución. Reconociendo la facultad del Comandante para hacer la citación, le rogó que en atención a los peligros que apuntaba, la dejara sin efecto, y que si eso no era posible, dispensara de la asistencia á la 3a Compañía.

La discusión promovida por el Director de esa Compañia permitió al Directorio imponerse de todo el programa del acto de que se trataba.

Debían tomar parte en el ejercicio todas las Compañías, las unas citadas por el Comandante en ejercicio de sus atribuciones (el Reglamento solo le permitía citar a tres Compañías á la vez), y las demás á virtud de citación hecha por sus respectivos capitanes que procedían de acuerdo con el Comandante.

El Intendente, por su parte, se había encargado de preparar en el cerro una cantidad de combustible que serviría para hacer un simulacro de incendio.

Esos antecedentes motivaron un largo y apasionado debate.

Sostuvieron algunos miembros del Directorio que este asunto no era de la competencia del Directorio, puesto que el Comandante hacía uso de sus atribuciones reglamentarias. Opinaron otros en sentido opuesto, por estimar que estaban afectados en ese caso los intereses jenerales de la Institución.

La mayoría de los miembros del Directorio opinó que el Comandante había ejercitado atribuciones exclusivas que no podían ser desconocidas por el Directorio, pero que era poco

prudente el ejercicio y espuesto á desagradables consecuencias, en atención al día, hora y lugar en que debía realizarse.

El Director de la 3.a Compañía insistió en pedir al Comandante que exceptuara á esa Compañía de la asistencia, pero sin conseguirlo, y protestó de hacerlo responsable de las consecuencias que preveía.

El día de la citación se efectuó el ejercicio en conformidad al programa con asistencia de todas las Compañías excepto la 3a que se negó á concurrir.

La desobediencia de esta Compañía fué denunciada como acto de indisciplina ó insubordinación, y se citó al Directorio para el juzgamiento de la Compañía acusada.

El Director de la 3a adujo en defensa de su Compañía razones distintas de las que sirvieron de base á la protesta que había hecho anteriormente, y sostuvo que no había cometido acto de insubordinación ni de desobediencia, puesto que no tenía obligación de acatar una orden que no había sido dada en conformidad á las prescripciones del reglamento. Exigiendo este que las citaciones y ejercicios combinados se hagan por el Secretario General de órden del Comandante, y con ocho días de anticipación, la compañía juzgó que no debía aceptar una orden comunicada directamente por el Comandante y con solo cuatro dias de anticipación. Dijo en resúmen que el reglamento había sido violado, no por la Compañía sino por el Comandante.

Este reconoció que la citación adolecía de los defectos indicados, pero sostuvo que ello no justificaba la conducta de la Compañía, tanto porque había sido citada particularmente por su capitán, acatando éste la orden de la Comandancia, cuanto porque la inasistencia, según era notorio, provenía no de las causas expresadas, sino de un acuerdo muy deliberado de los miembros de la 3.a Compañía.

La discusión del asunto fué ardiente y apasionada.

El Comandante pedía la censura de la Compañía y el Director de ésta la censura del Comandante.

Era una cuestión de disciplina y reglamentaria á la vez.

Unos Directores se atenían á la letra del Reglamento y echaban la responsabilidad al Comandante; los otros veían comprometida la disciplina del Cuerpo y acusaban á la Compañía de desobediencia y de insubordinación.

Después de un debate tan largo como acalorado, el Directorio tomó el camino del medio, y aceptó la orden del dia, pura y simple, sin pronunciarse sobre las censuras.

Dada la naturaleza dcl conflicto y las proporciones que tomó, pudo comprometer gravemente la organización del Cuerpo, pero prevaleció el buen sentido, y no tuvo mas consecuencias el incidente.

****

Siguió á esa tormenta un largo período de tranquilidad y bienestar.

Los conflictos, después de solucionados, son caudal de experiencia, y producen saludable influencia.

A fines del año 1879, cuando el Cuerpo de Bomberos hacía los servicios extraordinarios que exigió la guerra con el Perú y Bolivia, suscitóse nueva dificultad entre el Comandante y una de las Compañías, que con menos motivo que en el caso anterior, llegó á tener caractéres de rebelión.

El Cuerpo estaba organizado entonces militarmente y hacía servicios extrictamente militares. Cubría las guardias de cuarteles y de cárceles, extinguía los incendios, recibía los heridos qne llegaban de los campos de batalla, etc., etc. El ejército expedicionario habíase apoderado del puerto de Pisagua después de un reñido combate, en el cual resultó un considerable número de heridos.

Se estimó conveniente trasladar á estos a Santiago y á Valparaíso, centros de recursos, á donde el patriotismo había improvisado algunos hospitales de sangre para atender a los que caían en los campos de batalla.

Los primeros cargamentos de heridos llegaron á Valparaíso á fines de Noviembre de 1879.

Los Cuerpos de Bomberos de ese puerto y de esta capital ofrecieron al punto sus servicios para recibir los heridos y conducirlos en camilla á los hospitales en que debían ser atendidos.

El día 21 de Noviembre se dió aviso al Comandante del Cuerpo de que dos horas después llegaría á la Estación de los Ferrocarriles un convoy con doscientos enfermos que debían ser trasladados al hospital de San Vicente de Paul.

El Comandante dió orden de citar inmediatamente á los cápitanes con el objeto de que prepararan el personal necesario para la recepción de los heridos y para resguardar el recinto de la estación.

La falta de tiempo impidió que la citación llegara á conocimiento de todos los Capitanes, y como solo concurrieron los de tres Compañías, se dispuso que el personal de ellas asistiera armado para guardar el orden, además de los bomberos de todas las compañías que pudieran ser citados para encargarse de la conducción de los heridos á los hospitales.

A la hora convenida para la formación llegó el Comandante al Cuartel General á tomar el mando de las Compañías, y fué recibido con gritos de *¡abajo el Comandante!* que salían de un grupo de voluntarios de la 1a Compañía de hachas encabezados por su capitán.

Esa manifestación sediciosa era una protesta de la Compañía, que se consideraba desairada ú ofendida porque no se le había citado para concurrir á la recepción de los heridos.

El Comandante, procediendo con excesiva prudencia, dejó pasar la tormenta y dió parte de los sucesos al Directorio, haciendo renuncia, además, de su puesto.

En sesión del 1° de Diciembre siguiente, el Directorio tomó en consideración ese tan grave asunto, y condenando enérgicamente la actitud sediciosa de la Compañía de Hachas, aprobó en absoluto la conducta del Comandante, desechó la renuncia de su cargo y acordó celebrar una nueva reunión con la concurrencia de los capitanes de las compañías para deliberar sobre la disolución de la 1a de Hachas.

La reunión tuvo lugar el 6 de Diciembre.

Se dió cuenta en ella de las renuncias que habían hecho el Director, el Capitán y el Secretario de la Compañía acusada.

Después de una detenida deliberación en la que se hizo mérito de diversos sucesos reveladores de la relajación de la disciplina en la expresada Compañía, y de la necesidad de mantener con firmeza esa disciplina, se acordó la disolución de la 1a Compañía de Hachas, no obstante de reconocerse que en el servicio activo había cumplido siempre satisfactoriamente su deber.

****

En los primeros meses de 1882 principiaron á sentirse vientos de tempestad en el seno de la Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad.

Había profunda escisión entre algunos de sus oficiales, que produjo como siempre sucede, la división de la Compañía en dos bandos rivales.

Sólo faltaba un pretesto para que la borrasca estallara, y los pretestos son más abundantes que las piedras en el lecho de los rios.

Dos voluntarios que ocasionaron desagradables incidentes en una sesión de la Compañía, fueron inmediatamente castigados separándolos de ella.

Los miembros del grupo á que esos voluntarios pertenecían, no conformándose con la pérdida de ellos, resolvieron engrosar sus filas y lograron hacer inscribir en los Registros del Cuerpo, de un golpe, á díeciseis individuos en calidad de voluntarios de la Compañía, sin que lo sospecharan el Director ni otros oficiales.

Vinieron á saberlo por el oficio de la Secretaría General dando aviso de haberse efectuado la inscripción de los nuevos voluntarios en los Libros del Directorio.

Asegurada de esa manera la mayoría del bando que ántes era minoría, se citó á sesión á la Compañía y en ella se celebraron acuerdos de tanta trascendencia que habían de producir la completa desorganización de la Compañía.

Se votó la censura y la destitución del Director; se acordó también separar de sus cargos á varios otros oficiales; se revocó el acuerdo de una sesión anterior, y declaróse nula y sin efecto la separación de los dos voluntarios que produjeron los primeros desórdenes en las reuniones de la Compañía.

Reclamóse inmediatamente la intervención del Directorio, y convencidos sus miembros de que era menester conjurar el peligro procediendo rápida y enérgicamente, acordaron en sesión del 22 de Mayo del citado año 1882, la disolución de la Compañía.

Esa medida que se traducía en la pérdida para todos los miembros de ella, de su calidad de bomberos, permitía proceder con entera libertad, a reorganizar la Compañia con la parte del personal que á juicio del Directorio diera más garantías de órden.

Acordóse su inmediata reorganización, encomendándose esa tarea tan delicada entonces, cuando ardían todavía los ánimos á una comisión de miembros del Directorio.

Unos cuantos días después estaba de nuevo organizada la Compañía de Salvadores con el personal aceptado por la comisión.

Pero los voluntarios excluídos no se dieron por vencidos. Ocurrieron primeramente al Directorio pidiendo autorización para formar otra Compañía de Salvadores.

Frustrado el intento, pensaron en constituir una Compañía independiente, y recurrieron al vecindario en demanda de dineros para adquirir el material.

Impuesto el Directorio de lo que se hacia, desautorizó las gestiones de los solicitantes.

Vencidos también en ese terreno, presentaron batalla los descontentos en los Tribunales de Justicia, pidiendo liquidación judicial de la Compañía disuelta

Desechadas también sus exigencias, renunciaron á sus propósitos, y el tiempo, ese remedio que siempre dá resultados eficaces, devolvió la calma á los espíritus, y afianzó el órden y estabilidad en la Compañía que tan sacudida había sido por las pasiones.

****

Trascurrieron algunos años de paz octaviana.

En todas las Compañías reinaba el órden y la armonía, y nada hacía presentir que la discordia había de levantarse una vez más para esterilizar el entusiasmo y la actividad de los miembros del Cuerpo de Bomberos, y mucho menos que pudiera ser amagada alguna de las Compañías formadas por la colonia francesa, cuyos miembros viven en Chile lo mismo que en todas las regiones del globo, estrecha é íntimamente unidos, como si todos pertenecieran á una sola familia.

Los franceses que tan profundamente divididos viven en su propio territorio, dan ejemplo fuera del suelo patrio de la mas perfecta unión, hija a nuestro juicio del sentimiento patriótico, de

que es más esclavo el hijo de la Francia que el de las otras naciones.

Ese sentimiento, superior á todos los demás, siempre vivo siempre latente, acerca á los franceses y los presenta en todas partes formando una sola entidad, con un mismo proprósito y con una aspiración común.

Son susceptibles de ser extraviados por el fanatismo patriótico, pero nó de ser divididos y anarquizados por las comunes pasiones lejos de la madre patria.

Era posible que, cual sucedió el año 1870, los franceses pudieron ser ofuscados por el amor á la patria, pero era inverosimíl que la discordia prendiera entre ellos y comprometiera la existencia de uno de los miembros más vigorosos del Cuerpo de Bomberos, como era y es la 4a Compañía.

Pero la discordia, que nació al mismo tiempo que la raza humana, y que hace guardia permanente en todas partes, en acecho de la ocasión, espiaba de cerca á aquella Compañía y la oprimió entre sus poderosos brazos.

Había sido elegida la oficialidad para el año 1889, sin más incidentes alarmantes que la viva discusión sobre el derecho de algunos de los voluntarios á tomar parte en la elección.

Se resolvió por mayoria de votos que ellos no tenían derecho á intervenir en la designación de los oficiales, y en consecuencia no se les permitió votar en la eleccion.

Este incidente produjo el descontento en una gran parte del personal, y dejó en la Compañía el gérmen de la discordia.

La oficialidad elegida encontró desde el primer momento resistencias y antipatías que no fue posible dominar y que tomaron mayores proporciones desde que se supo que el Directorio había reconocido el derecho á votar de los voluntarios cuyos votos no fueron admitidos el día de la elección.

Propuesta nuevamente á la Compañía esa cuestión en sesión celebrada en el mes de Enero de 1882 se reconoció, de acuerdo con el dictámen del Directorio, el derecho que se había negado á los voluntarios aludidos.

Esa determinación provocó la exigencia formulada por numerosos voluntarios, de la renuncia de la oficialidad elegida sin la concurrencia de todos los miembros que habían asistido á la sesión en que se hizo la elección.

Rechazada perentoriamente esa exigencia por la oficialidad, se provocó en la Compañia una declaración sobre la legalidad ó validéz de la elección, la que no pudo votarse por haber creído el Director de la Compañía que no debía ponerla en votación.

Esa actitud del Director de la Compañía decidió á los autores de aquella proposición, á reclamar ante el Directorio del procedimiento observado, es decir, del desconocímiento del derecho á exigir aquella declaración de la Compañía.

El Directorio nombró una comisión de su seno para que procurara restablecer la armonía, pero desgraciadamente fueron infructuosas todas sus gestiones, porque la exítación de los ánimos había desbordado las pasiones, y ninguno de los dos bandos quería hacer concesiones ni aceptar transacción.

Al mismo tiempo que la comisión daba cuenta al Directorio del fracaso de sus gestiones, los descontentos, que formaban la mayoría de la Compañía, se hacían justicia por sí mismos, destituyendo á los oficiales elegidos en Diciembre del año anterior y nombrándoles reemplazantes, despues de actos tumultuosos y violentos ocurridos en las sesiones en que se discutían los acontecimientos.

La oficialidad destituída llevó su queja al Directorio, el cual comprendiendo la gravedad de los disturbios y la inevitable desorganización de la Compañia, si no se adoptaban medidas enérgicas, prestó amparo á la oficialidad destituída, rechazando su

destitución y nombró una nueva comisión para que buscara la conciliación y la armonía.

Mas feliz esta comisión que la anterior, logró que sus buenos oficios fueran aceptados, y despues de reiteradas y penosas diligencias, pudo armonizar las opiniones y conseguir que todos los voluntarios abandonasen sus exageradas pretensiones y se sometiesen á lo que acordara la Compañía en una sesión especial.

No se discutiría la validez de los actos pasados, y se haría únicamente la designación de nueva oficialidad, corno si las dos anteriores, de cuya elección se reclamaba, no hubieran sido designadas.

El compromiso fué cumplido honrada y caballerosamente, y procedió la Compañía á la elección de sus oficiales en la forma mas irreprochable, arrojando de esa manera á la tumba del olvido las disidencias pasadas, y con ellas los rencores que habían producido.

Y la 4a Compañía volvió por su prestigio y quedó en aptitud de seguir prestando como ántes, los mas importantes servicios á la ciudad, y rivalizando con las demás en el trabajo y en el entusiasmo.

****

Todos los conflictos, todas las crisis ocurridas, habían sido parciales. Jamás había sido afectada por días mas de una de las Compañías que componen el Cuerpo de Bomberos.

Llevaba mas de veinticinco años de existencia y nunca, ni una sola vez, había estado en peligro de sucumbir. Ni la pobreza, ni otra alguna de las calamidades que inhumana y traidoramente atacan á las asociaciones que tienen distinto objetivo que el lucro, habían podido herir en el corazón á la institución que tiene á honra hacer el servicio mas humilde de los que requieren las poblaciones.

Conjurados los peligros de la primera edad, vigorizada la asociación con el tiempo, y habiendo salido airosa en las innumerables pruebas á que estuvo sometida, no creía ya que era imposible que pudiera zozobrar. El Cuerpo de Bomberos, que había salvado con felicidad desde su nacimiento todos los escollos en que han naufragado tantas y tantas asociaciones destinadas á hacer el bien, parecía invulnerable, y vivía en la confianza de que no era asechado por ningún enemigo.

Las agitaciones politicas nunca habian llegado al recinto de los cuarteles. Jamás habían ejercido influencia de ninguna clase en la Organización del Cuerpo de Bomberos, y por consiguiente se veían agruparse sin temores y sin alarmas los nubarrones que en 1890 anunciaban ya la tormenta espantosa que se desencadenó en Enero del ano siguiente.

El mejor testimonio que puede presentar el Cuerpo de Bomberos de su buena Organización, es sin duda la prescindencia absoluta que sus miembros hacen en el servicio de los asuntos políticos. Ninguno de los jóvenes que llega á las filas del Cuerpo hace abdicación de sus opiniones políticas, ni abandona sus ideales,. ni siquiera las simpatías ó antipatías que profesan á los hombres públicos. Gran número de éstos forman en las filas de la asociación y cuentan, como es natural, con decididas adhesiones y con resueltos adversarios políticos entre los mismos voluntarios.

Pero, lo decimos con justa satisfacción; ni esas adhesiones ni esas enemistades han podido influir jamás en las resoluciones del Cuerpo de Bomberos. En su seno desaparece el hombre público, y solo se vé el bombero. Los laureles políticos no tienen valor alguno, no son cotizados en los cuarteles del Cuerpo de Bomberos.

No necesitamos asegurar que ningún bombero pudo imaginarse que la tormenta política de 1891 había de envolver en sus redes á la asociación, y aunque desde el primer día muchos de sus miembros ocuparon un puesto en las filas del partido congresista, cambiando el uniforme del bombero por el del soldado, se creyó

que el Cuerpo de Bomberos podría seguir cumpliendo su deber en la forma acostumbrada.

El tiempo se encargó de probar que esa confianza era infundada, que el Cuerpo de Bomberos había de ser fuertemente sacudido por los luctuosos acontecimientos que entonces se desarrollaron, y que por vez primera correría inminente peligro de ser desorganizado y disuelto.

Transcurrieron sin novedad alguna los primeros días de la crisis. Ningún acontecimiento, ningún incidente ocurrió que pudiera hacer concebir sospechas respecto del Cuerpo de Bomberos. No era posible siquiera que con fundamento llegara á ser sospechoso.

Las tradiciones del Cuerpo y su propio interés ó conveniencia, de que tan celosos defensores son sus miembros, hacían más que remota, imposible, la probabilidad de que los cuarteles fueran centros de conspiración y de que se aprovechara la organización del Cuerpo para ponerlo al servicio del partido congresista.

Cierto es que la inmensa mayoría de los bomberos era decidida ó adicta á la causa del Congreso; cierto es que el personal de algunas Compañías quedó reducido á la mitad, á causa de la emigración de sus miembros, que salían con rumbo á Iquique para alístarse en el ejército congresista. Pero, no obstante, volvemos á decir que era imposible que se conspirara en los cuarteles ó que se pudiera disponer del Cuerpo para algún fin político, porque el menor síntoma de lo uno ó de lo otro, no habría podido ser ignorado por los voluntarios adictos á la causa del Presidente Balmaceda.

Sin embargo, los acontecimientos revelaron muy pronto que el Gobierno recelaba del Cuerpo de Bomberos, y luego después que lo miraba como elemento peligroso.

El día 27 de Enero de 1891, en el aniversario de un dia en que el Cuerpo de Bomberos, luchando heróicamente, salvó á la ciudad de una gran catástrofe, se declaró un incendio en el edificio de la

Moneda, que estaba permanentemente custodiado, por residir en él el Presidente Balmaceda.

Ese siniestro fué la ocasión primera en que se reveló la desconfianza de las autoridades en el Cuerpo de Bomberos.

Las primeras medidas que se adoptaron con motivo de ese incendio, fué despachar tropa para impedir que se diera la alarma tocando la gran campana del Cuartel General y para rodear los cuarteles con el objeto de rechazar á los bomberos que á ellos llegaban para prestar sus servicios.

Esas medidas tan imprudentes como infundadas ocasionaron escenas violentas; choques de la tropa de línea con los bomberos, cuyo acceso á los cuarteles impedía aquella á viva fuerza; lucha entre los soldados que pretendían apoderarse de las bombas, y los bomberos que defendían el material con la misma energía que en la batalla despliega el soldado para conservar su rifle.

De esos acontecimientos tan imprevistos, no sospechados siquiera, y que tan grande excitación produjeron en el seno del Cuerpo, se hizo la siguiente relación en el libro Diario de la Comandancia:

«Enero 27.- A las 10 P.M. de hoy un oficial del Cuerpo de Cazadores se presentó en el Cuartel General avisando que en la Casa de Moneda se había declarado un incendio, Cuando el cuartelero general se disponía á dar la alarma, llegó al cuartel una sección del Cuerpo de Policía en número más ó menos de cien individuos de tropa á las órdenes del mayor don Pedro Fierro, quien prohibió al cuartelero que tocara la campana.

En seguida introduciéndose en los cuarteles, en unos prohibían á viva fuerza que los bomberos entraran á tomar posesión de su material y en el de la 1a Compañía, á pesar de las observaciones que hizo y de la resistencia que opuso el voluntario don N. N., tomaron posesión de la bomba «Mapocho» y salieron con ella en dirección a la Moneda, haciéndola acompañar de no menos de 80 soldados armados.

En el cuartel de la 2a Compañía uno de los soldados dió de culatazos al bombero don N. N. que pretendía entrar á cumplir con su deber.

Mientras tanto en el cuartel de la 5a Compañía se presentó fuerza de Cazadores que pretendía sacar la bomba á pesar de la resistencia que hizo el cuartelero, quien después de observarles que no podía permitir que saliera el material sin darse el anuncio de incendio sin orden de su jefe cerró la puerta con el objeto de impedir la salida del material. Parece que la fuerza intentó derribar la puerta, pero visto que ésta no cedía fácilmente y convencidos sin duda de que no podrían utilizar la bomba sin la presencia de los bomberos que saben manejarla, desistieron de su propósito y se retiraron.

Esos sucesos originaron un cambio de notas entre la Comandancia del Cuerpo y el Intendente de la Provincia. Este funcionario, con el propósito de atenuar la gravedad de los desmanes y atropellos cometidos por la fuerza de policía, atribuyó las ocurrencias referidas a una lamentable equivocación, asegurándo que las órdenes que había impartido se referían á la conducción á la Moneda por la tropa de la policia, de un bombín que se suponía había en el cuartel de Policía.

Sin embargo, era evidente que la fuerza de policía había sido despachada en dirección á los cuarteles de Bomberos, puesto que llevaba la órden no solo de extraer el material, sino también de prohibir que se tocara la campana de alarma.

El Intendente en su comunicación del dia 31 de Enero decía: «Las explicaciones que personalmente di á Ud. para manifestarle la equivocación que diera origen al incidente ocurrido en la noche del martes último en el cuartel del Cuerpo de Bomberos, *bastarán para infundirle la seguridad de que esta Intendencia persistirá en garantir a Ud. y al Cuerpo de su mando las seguridades que en conferencias anteriores he tenido oportunidad de expresarle.*

Los términos tan explícitos de esa nota debían ser garantía de que al Cuerpo de Bomberos le sería permitido continuar sirviendo

incondicionalmente á la ciudad como lo había hecho desde su fundación.

Debía creerse que no encontraría en lo sucesivo de parte de las autoridades, ningún inconveniente en el cumplimiento de sus deberes.

Pero los hechos no estaban en armonía con las declaraciones verbales ó escritas.

En el propio día 31 de Enero en que el lntendente ofrecía aquellas seguridades y garantías, dirigía á la Comandancia del Cuerpo de Bomberos la nota siguiente:

«Santiago, 31 de Enero de 1891.- El señor Ministro del Interior con esta fecha me comunica lo que sigue: Sirvase V. S. *prohibir que en lo sucesivo* y *hasta nueva orden se toque la campana del Cuartel General de Bomberos y las demás que es costumbre tocar en la ciudad en caso de incendio.* Si sobreviniere algún incendio, la policia dará aviso á los cuarteles por medio de los teléfonos y *á* los bomberos por este mismo medio ó por sus agentes.

En los casos de incendio ó de ejercicios doctrinales, los capitanes de Compañías ó el Comandante procederán de acuerdo respecto de la ubicación del material con el prefecto de policía ó con quien haga sus veces.--Lo trascribo para su conocimiento y fines consiguientes.
Dios guarde á Ud. José MIGUEL ALZÉRRECA.»

****

Estas órdenes, tan inmotivadas como originales, hacían ilusorias las garantías que expontáneamente se daban por escrito también en el mismo día, é importaban además una prueba de la mas alta desconfianza en la asociación, que nada, absolutamente nada, justificaba.

Desde que esas medidas no respondían á ninguna necesidad, puesto que ni en los cuarteles ni en los actos del servicio se había producido hecho alguno que diera motivo para sospechar de la actitud del Cuerpo, no se podía dejar de ver en las órdenes impartidas sino un decidido espíritu de hostilidad en contra de la asociación.

¿A qué propósito podía obedecer la órden de proceder de acuerdo con el Prefecto de policía hasta en la ubicación del material en los ejercicios doctrinales?

Sin duda que a nada práctico.Era pues evidente y manifiesto el deseo de inferir un vejámen al Cuerpo, arrebatándole su independencia é impidiéndde servir a la ciudad.

Era una burla la promesa de dar aviso de los incendios por medio de los teléfonos, cuando estaba absolutamente prohibido este servicio, cuando los ciudadános no tenían siquiera el derecho de salir de sus casas durante la noche sin permiso especial de la autorídad.

Esos acontecimientos produjeron profunda exitación en el ánimo de los bomberos que no pudieron dejar de comprender que las medidas adoptadas, mas que encaminadas á mante ner el órden y á prevenir conflictos, eran manifestaciones de desconfianza, actos de franca hostilidad contra el Cuerpo de Bomberos.

Reunióse sin tardanza el Directorio con el objeto de deliberar sobre lo que correspondía hacer en la situación producida por los atropellos consumados en la noche del 27 de Enero y por las órdenes impartidas en seguida por el Gobierno relativamente á los servicios del Cuerpo.

Era menester velar por los derechos de la asociación y prevenir dificultades posteriores, que necesariamente habían de tener consecuencias de mayor gravedad.

La discusión motivada en el seno del Directorio por los sucesos de los últimos dias, produjo el doloroso convencimiento de que

había llegado para el Cuerpo de Bomberos una crisis tan grave como inesperada.

Quedaba en claro que los bomberos eran sospechosos para las autoridades, y que en castigo de la desconfianza que inspiraban, se les negaba el derecho de servir a la ciudad, de acudir en auxilio de los propietarios cuyos bienes eran amagados por el fuego.

Si eran ciertos los temores que las medidas adoptadas revelaban, habría podido ser razonable prohibir el uso de la campana de alarmas durante las noches solamente, ya que en el dia no podía haber peligro de que sirviera como aviso para un levantamiento.

Y para castigar al Cuerpo de Bomberos se dejaban expuestos los bienes de los habitantes á la acción incontenible del fuego, como si estos fueran responsables de la falta de confianza en los bomberos.

Llegó a insinuarse en d seno del Directorio la necesidad de declarar en receso al Cuerpo si no se le permítia hacer con libertad su servicio, pero se consideró que esa medida vendría á agravar la situación, puesto que, adoptándola, quedaba indefensa la ciudad, ó lo que era mas probable, la autoridad tomaría posesión de los cuartelos y del material y se disolvería de hecho el Cuerpo de Bomberos.

Resolvióse proceder con la mas exquisita prudencia y tocar todos los recursos posibles para conseguir la revocación de las órdenes impartidas por la autoridad.

Pero desgraciadamente fueron enteramente ineficaces los arbitrios que se pusieron en juego para solucionar las dificultades y se mantuvo la absurda prohibición de llamar a. los bomberos al trabajo por medio la campana de alarma, á pesar de que por esa causa todos los siniestros eran de consideración.

El día *2* de mayo se pronunció otro incendio que tomó luego grandes proporciones, como todos los que tuvieron lugar en ese año.

Ocurrieron incidentes de la misma naturaleza que los ya referidos; mientras el fuego destruía importantes y valiosas propiedades, con la tolerancia de la autoridad encargada de velar por la seguridad de los habitantes, los oficiales del Cuerpo de Bomberos, que no podían contemplar con indiferencia el aterrador espectáculo del fuego en posesion de la libertad que se arrebataba a los ciudadanos y hasta á las mujeres, los oficiales del Cuerpo de Bomberos, repetimos, iban y venían de un funcionario á otro, del Ministro al Intendente, y del Intendente al Prefecto, solici tando autorización para llamar á los bomberos.

Refiere el Comandante, en el parte de ese incendio, que llegó a conseguir del Intendente la orden de tocar la campana, y que cuando se dirigía con él al Cuartel General, para hacerla cumplir, se encontraron con el Prefecto de Policía, quien, en presencia del Intendente y con reveladora arrogancia, declaró que no se tocaría la campana y que él mismo lo impediría por medio de la fuerza si era necesario.

Prevaleció en ese caso la autoridad del subalterno sobre la del superior, y se sometió pasivamente el Intendente á lo resuelto por el Prefecto de Policía...

A medida que corría el tiempo y que la población se familiarizaba, sí esto podía suceder, con el nuevo régimen, se repetían los incendios con más frecuencia, y cada uno de ellos era más voraz y más destructor que el precedente.

El 4 de Junio prendió el fuego una vez más, en el riñón de la ciudad y devoró grandes y valiosos edificios, en las calles de Ahumada, Moneda y Agustinas; el 21 de Julio una nueva hoguera iluminó, toda la noche á la población, alimentándose en una propiedad situada en la calle de Agustinas y Moneda.

Los espectadores de este siniestro recuerdan con horror todavía, las impresiones de esa noche. La ciudad luciendo blancas vestiduras, como suele hacerlo muy de tarde en tarde, presentaba á los sorprendidos habitantes un espectáculo que, hermosisímo en situación normal, era entonces aterrador, tos árboles cuajados de

nieve, rendían sus brazos con quejidos y lamentos que traducían las tristes emociones de los que, solitarios, se atrevían á desafiar las iras de los guardianes de policía, que eran los dueños y señores de la ciudad.

Y el inmenso y albo manto que cubría calles y plazas, y árboles y edificios, y que todo lo envolvia, haciendo contraste su blancura de armiño con la negra tristeza que embargaba los espíritus, reflejaba en toda su inmensa estensión el resplandor rojizo de las llamas, haciendo más fantástico y más imponente el cuadro en que la hoguera hacía impunemente su obra de barbárie....

Los amilanados bomberos no habían visto todavía todo lo que la mala fortuna había de ofrecerles en aquella luctuosa época...

El día 14 de Agosto se recibía en el Cuartel General del Cuerpo de Bomberos, un oficio de don Orozimbo Barbosa, Jefe de la Primera División del Ejército organizado por el Presidente Balmaceda, concebido en los términos siguientes:«Participo á Ud que con esta fecha una Compañía del Ejército ocupará el Cuartel General de Bomberos, sin per*turbar, por cierto, e! objeto á* que *estaba destinado.*

Esa ocupación se hizo inmediatamente por una compañía del Regimiento Buin, 1° de línea, cuyo jefe, el coronel Camus, principió por notificar verbalmente al Comandante del Cuerpo, la prohibicion absoluta del acceso de los bomberos al Cuartel, en conformidad sin duda con la idea expresada en aquel oficio, de *no perturbar el objeto á que estaba destinado.*»

Creyó el Comandante que tenía mas valor la palabra escrita del Jefe de la División, que la orden verbal del oficial á cargo de la fuerza que había tomado posesión del cuartel, y dirigióse al primero para que permitiera la entrada de los bomberos al Cuartel.

Pero el señor Barbosa, que procedía de acuerdo con el coronel Camus, no solo confirmó la prohibición notificada por éste, sino que además profirió amenazas terminantes y categóricas. El Intendente, con quien también conferenció el Comandante del

Cuerpo, hizo en este caso el mismo papel que ha bía hecho poco antes en presencia de su subalterno el Prefecto de Policía: se declaró impotente para conseguir que se modificara lo resuelto.

El 19 de Agosto, el mismo día en que eran fusilados en Lo Cañas como traidores, entre otros jóvenes los bomberos Isaías Carvacho, Arturo Vial Souper y Vicente Borne Cotapos, se reunía el Directorio del Cuerpo con el objeto de resolver lo que había de hacerse en la situación creada por la ocupación del Cuartel General y por la prohibición de entrar á él.

Lo más interesante, tan interesante como bochornoso, de lo que sucedió en esa reunión, fué el denuncio confirmado por personas que tenían motivos para saberlo, de que algunos bomberos trabajaban para que se disolviese el Cuerpo de Bomberos, y de que esos mismos individuos habían ofrecido sus servicios á las autoridades para reorganizarlo á completa satisfacción de ellas.

Felizmente no alcanzó á consumarse ese atentado!

El desenlace de la guerra civil que tuvo lugar unos cuantos días después, impidió la consumación del sacrificio por manos fratricidas.

La prolongación por un breve período del orden de cosas existente, habría permitido concluir la lápida que ya se preparaba para cubrir con ella la tumba del Cuerpo de Bomberos.

La via-crucis terminó con el mes de Agosto de ese año terrible.

El dia 29 de ese mes recobraba el Cuerpo de Bomberos su personalidad y autonomía y de nuevo se hacia cargo de su tarea salvadora.

Más que eso. En las horas calamitosas en que se desarmaba como un castillo de naipes el régimen que habia imperado durante ocho meses, cuando los cuerpos de Ejército y la Policía de Santiago se desbandaban en precipitada fuga, abandonando cuarteles y armamentos, cuando la población despertando del penoso letargo

en que había estado sumida, quedó entregada á las turbas inconscientes y vengativas, las nuevas autoridades reclamaron el auxilio del Cuerpo de Bomberos, la única institución que en esas horas de amargura podía inspirarle confianza y prestarle protección.

La autoridad, interpretando el clamor público, dirigióse al Jefe del Cuerpo de Bomberos, pidiéndole que á la brevedad posible reuniera á los voluntarios y los organizara militarmente para defender la ciudad en caso de disturbios.

Esa medida, cumplida inmediatamente, dió los resultados más felices.

Convírtióse el Cuerpo de Bomberos en Cuerpo de Policía, y durante varios dias, y especialmente en las horribles noches de esa época, veló por la tranquilidad de la población, conteniendo á las hordas de hombres y mujeres exitados por el alcohol y por la sed de venganza, y reduciendo las proporciones de los atentados contra las personas y las propiedades.

Las patrullas de bomberos recorrían la ciudad y vigilaban especialmente los barrios mas apartados, en donde se organizaban las muchedumbres que asaltaban las casas y almacenes, y especialmente las casas de préstamos.

Más de una de esas patrullas libró recios combates, viéndose á veces en la necesidad de hacer uso de sus rifles para disolver los tumultos y frustrar los asaltos.

Recobrado el sosiego, restablecido el órden, volvieron los bomberos á sus cuarteles, de los cuales habían estado desposeídos, y alistaron el material para cumplir su misión.

Pero quedaba todavia algo que hacer, una necesidad impuesta por los tremendos sucesos de los meses anteriores.

Las noticias de que algunos bomberos habían trabajado para que se decretara la disolución del Cuerpo, de que otros habian servido

como espías, de que algunos tuvieron á su cargo el servicio de violación de correspondencia, etc., etc., sublevaban los ánimos de los compañeros de aquellos que habían manchado su dignidad, y que, por tanto, se habían inhabilitado para vestir el uniforme del bombero.

Y aunque los réprobos eran unos cuantos, y solo pertenecían á una ó dos Compañías, los bomberos reclamaban la inmediata expulsión de los que se habían olvidado de que para vestir el uniforme, se requería primeramente, como condición esencial, ser caballero, tener antecedentes limpíos de toda mancha, y reputación exenta de sospechas.

El rigor desplegado por las autoridades, los abusos de toda clase cometidos por los subalternos, las medidas, ridículas algunas, empleadas contra los que no eran adictos al Gobierno, habían de producir necesariamente, después de la caída de éste, lo que siempre sucede en tales situaciones.

La reacción fue violenta y se ejercieron represalias injustificadas.

En algunas Compañías se declaró indignos y fueron expulsados en masa, todos los voluntarios que habían simpatizado con el régimen caído, aunque no hubieran cometido ni tomado participación en acto alguno que menoscabara el buen nombre y la dignidad. Error lamentable que más tarde fué reparado, sin conseguir por eso que volvieran á las filas del Cuerpo algunos buenos servidores que por sus antecedentes hacían honor á la Asociación.

En cambio, otras Compañías toleraron la permanencia de individuos verdaderamente culpables, que habían hecho actos en pugna con la honra y la dignidad.

Esa actitud produjo protestas que llegaron al Directorio y que motivaron el nombramiento de una comisión investigadora de los sucesos denunciados.

La comisión solo tuvo que ocupanse de la situación de la 3a y 6a Compañías, las únicas que eran roídas por la discordia.

Las primeras tentativas que se hicieron para restablecer el órden fueron infructuosas, y por tanto la comisión se vió precisada á indicar al Directorio la conveniencia de disolver á las dos Compañías para reoganizarlas con entera libertad y con elementos que inspirasen confianza. El peligro de la disolución tuvo mas eficacia que los esfuerzos de la comisión ante los miembros de la 3a Compañía. Sus voluntarios, deponiendo odios y enemistades, armonizaron sus opiniones y zanjaron las dificultades en la forma mas satisfactoria, sin herir ni lastimar derechos ni susceptibilidades.

No sucedió igual cosa en el seno de la 6a Compañía, y fué menester decretar su disolución.

El Directorio acordó reorganizaría y encargó de ello á una comisión de su seno, la que dió cuenta de haber cumplido su cometido con fecha 23 de Diciembre del expresado año 1891.

La reorganización de la 6a Compañía fué el epílogo de Bomberos, de la sacudida mas fuerte y prolongada que haya sufrido desde su fundación.

Por vez primera estuvo amenazada la existencia misma del Cuerpo de Bomberos, y habría sucumbido inevitablemente si la guerra civil se prolonga unos cuantos días más.

Diez años después de esos acontecimientos, cuando la pasion más exagerada ha tenido que perder el calor de que el tiempo despoja todas las cosas, seguimos creyendo que el Cuerpo de Bomberos no mereció el tratamiento de que fué objeto durante la guerra civil, y que sus cuarteles no serán jamás, como nunca lo han sido hasta el presente, centros de conspiraciones ó de actos sediciosos.

Los bomberos viven en eterna conspiración contra el fuego y contra la pobreza, sus dos únicos enemigos.

Todas las eventualidades, los acontecimientos más graves, serán impotentes para convertir al Cuerpo de Bomberos en instrumento político, en arma de discordia.

La composición de su personal, las opiniones tan diversas y encontradas que profesan sus miembros, la tolerancia tan absoluta que prácticamente impera en su seno, son garantías más que suficientes de que jamás, en ninguna ocasión y por motivo alguno, pueda olvidar el Cuerpo de Bomberos su misión.

Dejaría necesariamente de existir mucho antes que le fuera posible tomar un camino torcido.

****

Después del año 1891, el Cuerpo de Bomberos ha estado libre de las graves preocupaciones que producen los conflictos y disturbios.

No puede decirse que ha gozado de paz octaviana.

Es una utopía pensar que una asociación de algunos cientos de individuos pueda estar excenta de dificultades en su marcha, cuando en su direccion ejerce influencia hasta el último de sus miembros.

Las diferencias de criterio, hijas del temperamento, de la educación y de tantas otras causas, producen dificultades inevitables, algunas de las cuales suele ser difícil solucionar en la forma y por los procedimientos establecidos en los reglamentos.

Cuando la dificultad se convierte en conflicto, cuando es ineficaz la acción de los mismos miembros de la Compañía afectada, hace valer sus buenos oficios el Directorio, y si estos tampoco dan resultados, ejerce el mismo Directorio la autoridad que los Estatutos le confieren.

Las últimas crisis han sido resueltas en esa forma.

La 11a y la 12a Compañías, fundadas á mediados de 1893, fueron afectadas prematuramente por la discordia.

Con un personal enteramente nuevo, sin el espíritu de disciplina que sólo puede dar el tiempo, fueron convulsionadas las dos Compañías al nacer, cuando apenas tenían un año de vida.

La intervención del Directorio, aceptada gratamente en la 12a Compañía, hizo innecesario el ejercicio de la autoridad, y restableció la armonía perturbada.

El conflicto de la 11a, de mayores proporciones, impuso la necesidad de declararla en receso para que el tiempo apaciguara los espíritus y produjera la concordia como en efecto sucedió, borrándose hasta las huellas del mal, y permitiendo que la Compañía prestara todos los servicios que de ella debían esperarse.

Los médicos estudian y analizan las enfermedades para poder curarlas; el enfermo necesita exhibir sus llagas para que el facultativo las cauterice; ninguna dolencia que se mantiene en reserva ú oculta puede ser extirpada.

Hemos creído, con razón á nuestro juicio, que no debiamos pasar en silencio las enfermedades que ha padecido el Cuerpo de Bomberos, porque ni habríamos sido fieles cronistas, ni habríamos trasmitido á los que lleguen en el porvenir á las filas del Cuerpo de Bomberos, el caudal de esperiencía que tan útil y tan provechoso es para prevenir la repetición de las dolencias, ó para atacarlas con éxito desde el primer momento.

Las discordias son como los incendios: atacados en su origen, desaparecen con el esfuerzo más insignificante; descuidada una chispa, se convierte en hoguera en corto tiempo.

CAPÍTULO XII

INTIMIDADES

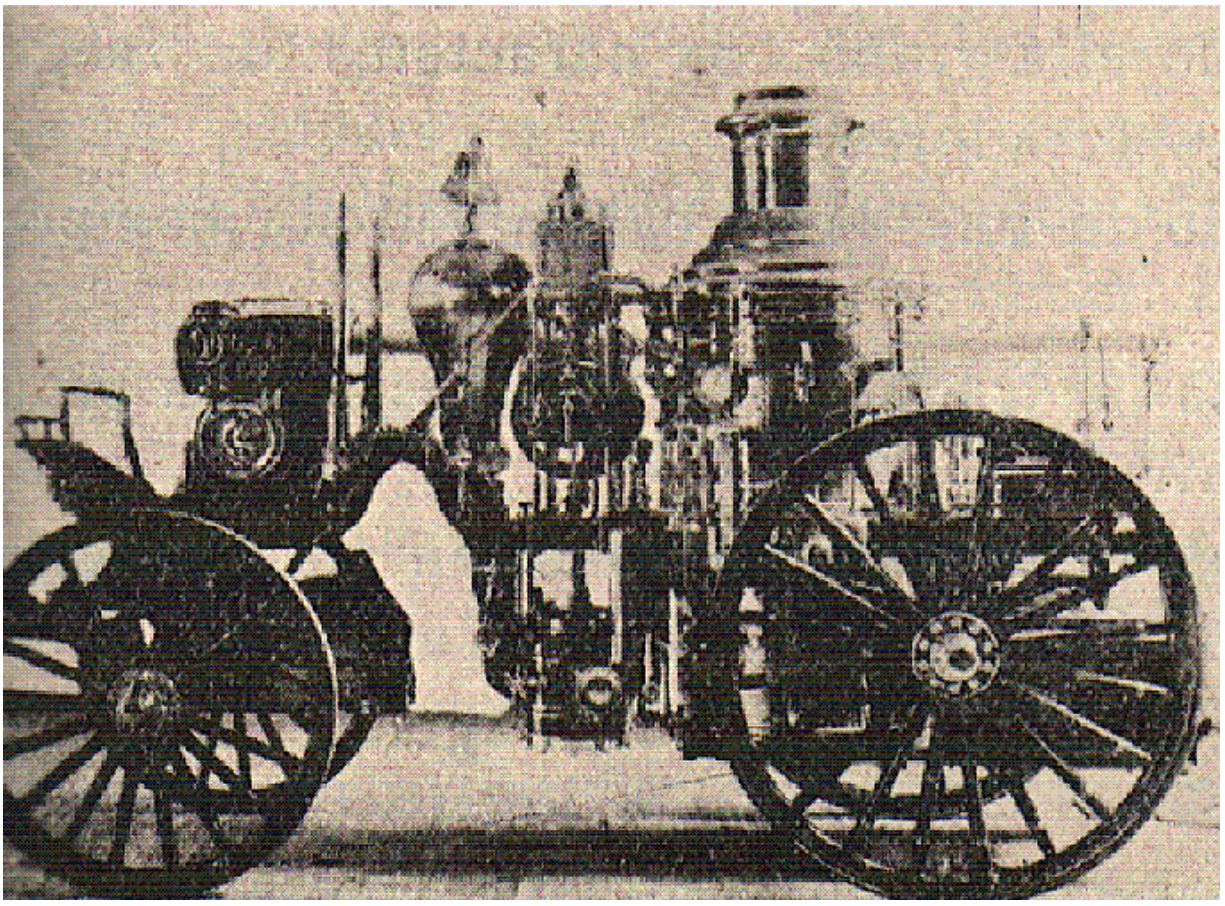

Si las obras humanas deben juzgarse por sus resultados, no se podrá poner en duda que la acción de les hombres esforzados que fundaron el Cuerpo de Bomberos de Santiago merece la consideración y el agradecimiento público.

Se debe á esa noble inspiración, y al trabajo activo y perseverante de que fué acompañada, y á la ilimitada generosidad de los fundadores, la existencia de una institución que ha cumplido fielmente el programa que aquellos le impusieron; que en el curso de su vida se ha robustecido y vigorizado; que mendigando limosnas ha improvisado los elementos exigidos por el desarrollo de la ciudad y que en los dias de tribulación y de pánico, ha acudido presurosa á ocupar el puesto del peligro, para devolver á la población la tranquilidad y la confianza.

Eso y mucho mas que eso debe la ciudad a los fundadores del Cuerpo de Bomberos.

Ellos, sin sospecharlo quizas, sin atribuir á su obra mas importancia que la que le correspondia bajo el punto de vista de la defensa de la ciudad contra el fuego, hicieron una escuela, mas que una escuela, levantaron un gran templo para rendir culto al trabajo, y para deificarlo consagrándolo al servicio y bienestar de todos los habitantes de la ciudad.

Puede decirse que la organización del Cuerpo de Bomberos, en el momento en que ella se efectuó, no fué un acontecimiento extraordinario.

La inmensa catástrofe que le dió vida, no podia dejar de producir una manifestación á la altura de la desgracia y de las impresiones que ella grabó con caracteres de fuego en las almas de sus espectadores.

No hay ejemplo de una gran calamidad sin compensaciones.

Cada una de ellas se traduce en experiencia y en progresos para el porvenir.

¡Cuántos adelantos; cuantos progresos en materia de higiene y salubridad se deben á la viruela, al cólera y á las dernás pestes que tan réciamente han flagelado á la humanidad!

EIlas han sido los grandes motores que mas han influido en la conquista de los beneficios ya adquiridos y de los que todavia reserva el porvenir.

Mas que la fundación del Cuerpo de Bomberos, es digno de admiración el tino con que sus organizadores lo prepararon para la vida del porvenir, para que pudiera resistir á los embates de los acontecimientos, y salvar de los escollos en que han naufragado tantas y tantas fundaciones benéficas, más garantidas que el Cuerpo de Bomberos.

Ninguna asociación privada de todas las que han surgido en la segunda mitad del siglo que acaba de expirar, ha impuesto á sus miembros mayor contribución personal que aquella; ninguna ha exigido mayor cantidad de sacrificios; ninguna ha demandado mayor cantidad de trabajo; ninguna ha necesitado mayor suma de dinero para el cumplimiento de su misión; ninguna ha tenido que vencer mayores dificultades para satisfacer sus compromisos con el público.

Y no obstante, el Cuerpo de Bomberos ha vivido, ha prosperado y se ha engrandecido al mismo tiempo que cientos de otras instituciones benéficas han naufragado víctimas de disensiones intestinas, de la discordia germinada en su propio seno ó de la desidia ó inacción de sus miembros, ó del agotamiento de los recursos pecuniarios.

El Cuerpo de Bomberos no ha estado exento de ninguna de esas plagas; todas han solido á veces roerle las entrañas con mayor ó menor fuerza; pero siempre fué vencido el mal y extirpado su gérmen.

Los enemigos naturales de las asociaciones humanas están en proporción directa con el número de los asociados. Cada uno de estos es un colaborador eficaz mientras reina el orden y la armonía, pero prendiendo la zizaña el peligro crece en proporción directa con el número de los asociados.

A pesar de que el Cuerpo de Ciomberos ha contado en su seno mayor cantidad de individuos que cualquiera otra asociación privada, y á pesar de que todos tienen influencia y partipación directa en su administración y dirección, jamás han podido prosperar la anarquía y la discordia; siempre se han estrellado con el tino y buen juicio de la inmensa mayoría de los voluntarios.

Las diférencias de criterio y de opiniones políticas y religiosas que tantas influencias perturbadoras y disolventes han ejercido siempre en todas las instituciones, jamás se han hecho sentir en el Cuerpo de Bomberos á pesar de que en su seno campean los principios y doctrinas más opues tas.y contradictorias y á pesar de

que á ninguno de sus miembros se le exige profesión de fé ni abdicación de sus principios. La base de la más amplia libertad en materia de opiniones y creencias, ha sido extrictamente observada, y se ha acentuado y afirmado á la sombra de la tolerancia más franca y cordial.

La naturaleza del trabajo que el Cuerpo de Bomberos exige de sus miembros, tan incompatible al parecer en los hábitos de una grau parte de su personal, debía ser un gérmen permanente de postración y de decadencia. ¡Cuántas asociaciónes han perecido en manos del egoismo, á pesar de que el contingente personal era inmensamente mas liviano que el de los bomberos!

Esa planta del desierto, el frio egoismo que mata los mas nobles ideales, es desconocido, absolutamente desconocido, en el Cuerpo de Bomberos. Jamás se ha atrevido á golpear sus puertas.

Y por fin, la pobreza que tantas fosas ha abierto, y en las cuales yacen un sinnúmero de sociedades benéficas, y que tan crudamente ha perseguido al Cuerpo de Bomberos, ha sido impotente contra él.

¿A qué causa se debe que el Cuerpo de Bomberos sea una excepción entre todas las sociedades privadas que se han formado con el objeto de hacer el bien?

¿Por qué ha resistido el Cuerpo de Bomberos las pruebas que han hecho sucumbir á las demás?

¿Por qué el Cuerpo de Bomberos ha podido vivir, prosperar y crecer, rodeado de los mismos enemigos que han dado muerte á tantas otras sociedades compuestas de los mismos elementos y que han respirado el mismo ambiente?

De todos los factores que mas eficazmente han contribuído á salvar el Cuerpo de Bomberos de tantos y tantos escollos, es el mas importante y decisivo el acierto y sabiduria con que los fundadores echaron las bases de la institución.

El motor que ha dado fuerza y vigor al Cuerpo de Bomberos y que le ha permitido desafiar impunemente todos los peligros y dificultades, es la obra de sus fundadores, y está en la organización que le dieron al nacer.

Calculada especialmente para desarrollar el estímulo de los asociados, para mantener en perpétua actividad el aguijón de la iniciativa individual, debemos reconocer que la obra de los fundadores fué perfecta.

Ellos sembraron el gérmen de la emulación, dando á las Compañias la necesaria independencia para que esa fuerza produjera los resultados felices que había derecho de esperar.

La emulación, ese noble sentimiento que dá energias y entusiasmos incomparables, es el resorte maravilloso que tantos prodigios ha realizado y sigue realizando en el Cuerpo de Bomberos. Es la fuerza mágica que obra de igual manera en el viejo y en el jóven, en el individuo y en la colectividad, empujándolos siempre en el camino de la prosperidad y del progreso, y presentando cada dia nuevos y mas brillantes horizontes.

Esa emulación, que desarrolla iniciativas poderosas, es superior en fuerza á cualquiera otro de los estímulos, y basta por si sola para mantener en perpétua actividad los entusiasmos mas poderosos.

Así lo manifiesta el Cuerpo de Bomberos.

Cada una de las Compañías quiere ocupar el primer lugar entre ellas, y ese solo sentimiento auna los esfuerzos, produce la unión y alimenta á la vez el espíritu de órden y el de progreso.

En cada bombero tiene mayor fuerza sin duda el espíritu de compañía que el de la asociación en general, y por consiguiente todas las inspiraciones y todos los anhelos del bombero converjen a la Compañia, á que pertenece y empujan su prosperidad y progreso.

El ideal de cada bombero es que la Compañía no pueda ser sobrepujada por ninguna otra, ni en el trabajo, ni en el material, ni bajo otro aspecto alguno.

Mientras subsista ese ideal, el Cuerpo de Bomberos seguirá prosperando y creciendo como hasta el presente.

****

UN LUNCH IMPROVISADO

****

El espíritu del bombero es el alma de la asociación.

Es la planta que con mas esmero se cultiva en el seno de cada Compañia, porque es la que produce los mejores y mas abundantes frutos.

Es el fuego sagrado que se mantiene en perpétua actividad, y cuyo calor hace germinar el compañerismo, el entusiasmo, la dísciplina y las demás fuerzas impulsoras del adelanto y de la prosperidad.

Ese espíritu, más acentuado en unas compañías que en otras, marca mejor que nada el grado de bienestar y de organización en general de cada una de ellas.

Aquellas en que se encuentra más desarrollado, son las primeras en el trabajo, y las que se distinguen por sus progresos tanto materiales como morales.

El espíritu del bombero, cuyas manifestaciones son tan múltiples, hace sentir sus influencias en los cuarteles y fuera de ellos, y se traduce en propaganda á favor de la asociación, en acumulación de recursos, en adquisición de nuevos elementos de servicio, en aumento del personal, en prestigio y en influencias dentro de su misma institución.

¿Cómo se forma, cómo se produce, cómo se alimenta esa fuerza creadora, esa llama cuyo calor despierta entusiasmos fervorosos y energías incomparables?

Facilísima es la respuesta para los individuos que han pasado por las filas de la institución.

No así para los que no conocen de cerca la vida del bombero.

Depende principalmente de los viejos servidores de la institución.

Son ellos los que con su ejemplo, con su experiencia y con su prestigio, pueden influir poderosamente en el mantenimiento del fuego sagrado que constituye la fuerza y el vigor de la institución.

Aunque se hayan inutilizado para el servicio activo, les queda vastísimo campo de acción para seguir influyendo eficazmente en la compañía á que consagraron los esfuerzos de su juventud.

Y en efecto, es indiscutible que esa sana y prestigiosa influencia de los veteranos, que velan como guardianes celosos por el prestigio de sus compañías, es bastante para mantener las tradiciones y para conservar las prácticas de los mejores días.

Échese una mirada sobre las Compañías del Cuerpo de Bomberos y se verá comprobada la exactitud de aquella observación.

Las Compañías que han sido abandonadas por sus viejos servidores, cuyo paso por ellas solo consta en los libros, se encuentran en muy distinto pié de aquellas que cuentan en sus filas con los veteranos que, atribuyéndose las facultades que concede la paternidad, suelen dar un consejo oportuno, y que siempre con su presencia amortiguan las exageraciociones propias de los temperamentos ardientes de la juventud.

Mal, muy mal hacen los viejos servidores que, á pretexto de ser inútiles para el trabajo en los incendios, desertan de las filas, y niegan á sus compañías el concurso de la edad y de la experiencia.

Muy importante es también la influencia de los jefes en el estado de la organización de las Compañías.

Son ellos los directamente responsables de su situación.

Un mal jefe es capaz de anular en unos cuantos meses la obra de muchos años.

En las manos de los oficiales está la suerte de las Compañías.

No es bastante el estricto cumplimiento del deber en los actos oficiales.

Les corresponde fomentar y estimular lo que volvemos á llamar el espíritu del bombero, los vínculos de unión del voluntario con la Compañía, el sentimiento de confraternidad y el apego á todo lo que es y pertenece á la Compañia.

La eficacia de la acción de los oficiales depende de la oportunidad con que se ejercita.

La celebración de una fecha memorable, la reunión de la Compañía para festejar a un voluntario distinguido y muchas otras circunstancias análogas, son ocasiones que un jefe atinado sabe aprovechar en beneficio de la Compañía.

Esas fiestas, siempre entusiastas, siempre simpáticas, en las cuales se borran las diferencias de edades y de situaciones, estrechan las filas y despiertan los entusiasmos mas generosos y más benéficos.

Las manifestaciones que ellas originan, los juramentos que se hacen, todos los discursos que se pronuncian, tienden á un mismo fin y producen un sólo resultado; la unión de los voluntarios entre si, y la vinculación de ellos con todo lo que pertenece á la Compañía.

Los afectos que el servicio desarrolla en el bombero, los sentimientos que se crean en la comunidad del trabajo y en la intimidad del contacto diario, son más duraderos de lo que puede creerse, y siguen al bombero adonde quiera que este vaya y cualquiera que sea la suerte que el porvenir le depare.

Un excelente bombero que es en la actualidad muy digno sacerdote, abandona las filas de su Compañía para consagrar su generosidad y abnegación al servicio de la fé religiosa, cambiando su uniforme de bombero por el hábito de ministro del Señor.

Sus compañeros, que todos igualmente le distinguen con su cariño, le ven alejanse con íntimo pesar, creyendo haber perdido para siempre al bombero y al amigo...

Error! Ese hombre que ha hecho el sacrificio de su posi ción y de espectativas las más lisonjeras, que ha renunciado á un brillante porvenir en el mundo, para satisfacer en modesta esfera santas aspiraciones, rompe todas sus vinculaciones con el mundo, despedaza sus amarras con la sociedad en que vivía y llega, dueño absoluto de su voluntad, al claustro en que ha de prepararse para el cumplimiento de los de los austeros deberes de su nueva misión.

Créese enteramente libre de todas sus antiguas afecciones, y que ningún recuerdo de ellas ha de asaltarlo en su santo asilo.

Pero el mismo se engaña! No ha conseguido desligarse del hogar en que ha dejado á antiguos y queridos Compañeros, no ha logrado arrancar de su alma los sentimientos que han germinado al calor de nobles aspiraciones, y tiene todavía puestos sus ojos en el cuartel de su Compañía, a la cual está unido por recuerdos que son imperecederos.

El tañido lúgubre de la campana de alarma despierta en su alma adormecida esos viejos recuerdos, y hace desfilar en su mente á los antiguos compañeros y las tantas jornadas en que juntos vencieron al enemigo...

Un día el fuego se presenta voráz y terrible, amenazando con sus bríos ordinarios reducir á cenizas muchas valiosas propiedades. Los bomberos trabajan con denodado esfuezo y después de muchas horas de ímprobo trabajo, consiguen dominar y vencer al enemigo...

El antiguo bombero, no puede permanecer indiferente, y desde la celda de su claustro, desde el apacible retiro en que vive, envía sus aplausos afectuosos y sus ardientes felicitaciones á los amigos que fueron sus compañeros.

«Querido gustavo:

No pudiendo acompañar en sus heróicos combates á los abnegados bomberos, me contento ahora con aplaudir y gozar con sus glorias. Por los informes que he recibido.- informes que, créanme ustedes, los busco y rebusco cada vez que, desde mi apartado rincón, oigo la campana de alarma,-- he sabido que la 5.' Compañia se portó brillantemente en la jornada del 18, trabajando con entusiasmo y arrojo durante más de diez horas. ¡Honor á todos esos queridos amigos y compañeros míos! ¡Honor á sus dignos oficiales, como también y muy especialmente al que es ahora *nuestro* Comandante! Salúdelos á todos, y digales que reciban mis más cordiales parabienes y felicitaciones.

Lo abraza su amigo y cqmpañero.

R. M. P..

Santiago,.Agosto *20* de 1877.»

El espíritu del bombero que con tanta fuerza se arraiga y que sobrevive a todos los acontecimientos y circuntancias de la vida, siguiendo á los individuos hasta en la vejez, tiene las más sorprendentes manifestaciones.

Las afecciones que despierta y desarrolla la vida del bombero, se concentran con tanta fuerza como en las personas, en las cosas que les pertenecen, en todo cuanto forma parte de los elementos de servicio.

La bomba, especialmente, es el objeto.preferente de esos afectos, que á veces toman los caractéres de novelescos amores: un incendio ú otro acto de servicio en que *Ella* ha trabajado sin ningún tropiezo, suele dar origen á las mas originales manifestaciones; se la asea cuidadosamente, mas que como medida de buen servicio, como manifestación de cariño, se la adorna con las mas hermosas flores, se le dirigen alocuciones ardientes, etc., etc.

La bomba es mas que una cosa, es el símbolo de las as piraciones é ideales de los bomberos; es el centro y cuyo alrededor se ha formado el hogar tan querido de la juventud; es la compañera indispensable en todas las grandes jornadas del bombero, y constituye por decirlo así, el alma de cada Compañía, la diosa de los cuarteles.

En los libros de servicio de las Compañías se encuentran miles de anotaciones que revelan el culto de que es objeto el material de trabajo, y particularmente las bombas.

De entre las muchas que podríamos citar para justificar nuestras palabras, hemos preferido la que en seguida copiamos, por ser una muestra elocuente de lo que hemos dicho.

La 5a Compañía de Bomberos organizada el año 1873, se estrenó el día 7 de Diciembre de ese año con una espléndída Bomba á vapor de la fábrica Merryweather, que fué bautizada con el nombre de *La América*.

En 1879 se le cambió ese nombre por el de *Arturo Prat*, que fué adoptado por la Compañía como su divisa.

Con esa bomba trabajó la Compañía durante los diezinueve primeros años de su existencia.

En 1892 estaba todavía en buen estado de servicio, pero habiéndose hecho importantes progresos en la fabricación de bombas de incendio, anhelaba la Compañía la adquisición de una máquina de los últimos tipos, de las mas perfeccionadas.

Colectó los dineros necesarios para el encargo de la nueva bomba, y como en esa época acababa de organizanse la 9a Compañía, se pactó con ella la venta de la *Arturo Prat*, para ser entregada después del arribo de la encargada a Inglaterra.

Llegada ésta á fines del año 1892, se fijó el dia 1° de Enero de 1893 para el acto de la entrega oficial de la antigua bomba á la 9a. Compañia y para el estreno de la nueva.

Fueron invitados á esta ceremonia los miembros del Directorio y los de la 3a Compañía de Valparaiso.

En el libro de servicio de la 5a se dá cuenta de esos actos en los términos siguientes:

Enero 1° de 1893.

Citada la Compañía á Ejercicio para hoy con el objeto de inaugurar la Bomba nueva y de hacer entrega de la antigua á la 9a Compañía, se reunió en el cuartel á las 8.30 A. M. hora en que se pasó lista.

Minutos después y habiendo llegado algunas personas de las invitadas á este acto, se emprendió la marcha por la Alameda hácia la calle de San Martin, en el órden siguiente:

A la cabeza, la *vieja* «Arturo Prat» á cargo de los fundadores de la Compañía mandados por Cárlos Rogers el primer capitán de ella; en seguida el Directorio, la comisión de la 3a Compañía de Valparaiso y el personal de la 5a;.despues el gallo y por último la *nueva* «Arturo Prat» á cargo del cuerpo de maquinistas designados para el año actual.

Llegados á la altura de la calle de San Martín, la Bomba veterana tomó colocación al lado poniente de la acequia de la Alameda, la Bomba nueva al lado oriente y al centro las personas invitadas y el personal de la Compañía.

Ahí se nos agregó la 9a. Compañia, lista para recibir la preciosa herencia que iba á ofrecerle la 5a y que ha constituído durante diezinueve años la gloria á la prenda mas querida de cuantos nos hemos agrupado alrededor de la bandera verde.

Cerca de las 9 A. M. se dió principio al *último* ejercicio que la 5a haría con su vieja y querida Bomba; los fundadores, los primeros que conquistaron con ella las primeras glorias, habían sido designados de antemano para llevarlo á cabo: Rogers que había sido el primer capitán, debía ser el último cuya voz de mando se oyera trabajando con *Ella*, y Montes, el primer maquinista, el último también que le diera impulso y la hiciera producir el último chorro quintino.

Un momento después, terminado el ejercicio, se recojió el material y se apagó el fuego.

La Compañía se agrupó entonces alrededor de la vieja compañera, la 9a avanzó hasta el frente de ella y las personas invitadas se colocaron en el centro del grupo.

El compañero Rogers, como el más antiguo, hizo la entrega de la Bomba, con frases de sincero cariño y de entusiastas recuerdos.

La recibió á nombre de la 9a Compañía su Director don Aniceto Izaga, y con palabras lisonjeras expresó el deseo y la esperanza de que sus compañeros habían de seguir la senda del trabajo señalada por las tradiciones de la 5ª.

El último adios le cupo el honor de darlo al compañero Dávila, Benjamín, otro de los fundadores, el que de pié sobre la Bomba y teniendo á su lado la vieja y gloriosa bandera verde, pronunció un discurso que debe estimarse como el eco de los sentimientos que á todos nos animaban en esta ocasión.

Desde este momento, la vieja «Arturo Prat» pasó a poder de la 9a Compañía, y para recuerdo de quienes la habían poseído durante diezinueve años, se grabó en una de las plánchas del frente, casi oculta y solo visible para los nuestros, la siguiente leyenda: *«Trabajo* y *Disciplina*. 7 *de Díciembre de 1873*.- *1° de Enero de 1897.»*

Nuestro Director, don Ignacio Santa Maria, usó de la palabra en seguida para hacernos entrega oficial de la nueva Bomba, y cerca de las 10 A. M., la recibió el capitán don Eduardo Fernández Julio, dando la voz de orden:

¡Votuntaríos, á sus puestos!

En seguida se comisionó al viejo compañero don Nicanor Montes para que, como primer maquinista de la vieja Bomba, fuera también el primero que encendiera el fogón de la nueva. Diez minutos después, el manómetro marcaba cien libras, y a las diez y quince minutos se lanzó el primer chorro, teniendo el pistón Carlos Rogers, el mas viejo de los bomberos de la 5a.

A las 10.45, más ó menos, terminó el ejercicio y regresamos al cuartel acompañados esta vez por la 9.a Compañía. En seguida nos dirijimos al cuartel de ésta, á donde dejó su material, y todos unidos marchamos hacia la Quinta Normal á fin de solemnizar con un banquete el alborozo de este memorable día.»

Esa sencilla relación deja ver que la entrega de la vieja Bomba fué una tierna y emocionante despedida, un *adios!* solemne y cariñoso á la compañera de todas las jornadas de veinte años, que para los fundadores, maduros ya, era un monumento de recuerdos y emociones de los días de juventud, de la edad de los 20años, cuando todo sonríe á los hombres.

Los actos dé esa naturaleza, frecuentes en el seno de la institución, son los que más poderosamente contribuyen á fortalecer el entusiasmo del bombero.

Cada una de esas fiestas íntimas es una nueva carga de combustible que se pone en la fragua permanentemente caldeada del Cuerpo de Bomberos, á donde se forjan los caractéres y las voluntades de sus miembros.

Son ellas tan indispensables para el progreso y prosperidad de la asociación, como las pomposas ceremonias externas del culto para conservar y desarrollar la fé y el fervor religioso.

El espíritu del bombero se fortifica y robustece al calor de las expansiones que se producen espontáneamente en las grandes solemnidades.

La palabra inspirada de la elocuencia, que en todas partes ejerce el irresistible poder de la seducción, despierta y hace revivir los sentimientos más nobles, los ideales más levantados, y convierte á los bomberos en adeptos fanáticos del deber á que están consagrados.

Las emociones que en esos felices momentos se sienten, los recuerdos que dejan en el alma del bombero, son tan perdurables como la existencia.

Los archivos de las Compañías, los libros en que se anotan los actos diarios de su historia, contienen las noticias más interesantes de las solemnidades con que periódicamente se celebran los acontecimientos importantes de la asociación

De las muchas festividades dignas de mención, merecen recordarse especialmente las que se celebraron en el vijésimo quinto aniversario de la fundación del cuerpo.

Con la anticipación necesaria se preocupó el Directorio de reunir los fondos indispensables para costear las fiestas con que había de hacerse la conmemoración de esa fecha, y como de costumbre todos los voluntarios se impusieron contribuciones extraordinarias destinadas á ese objeto.

En el mes de Diciembre de 1888 asistía el Cuerpo en compacta formación, acompañado de los mas altos funcionarios, á la distribudión de las cintas y medallas á los bomberos que por su constancia durante largos años, se habían hecho acreedores á esas distinciones. Hacía después un brillante ejercicio con el concurso de todas las Companias de Santiago y de las comisiones de voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de las provincias que habían venido á tomar parte en las festividades.

Terminada esa parte del programa, se dieron cita todos los bomberos, los funcionarios y particulares especialmente invitados, en la hermosa esplanada del Cerro de Santa Lucía, que había sido convertida en espléndida sala de banquete.

En ese privilegiado lugar, de horizontes sin fronteras, contemplando á la ciudad de que eran guardianes, los bomberos escucharon con religioso encanto la palabra inspirada de los que rendían homenaje á la idea y al sentimiento que habían logrado congregar a tantos y tantos hombres para rendir culto al deber voluntariamente contraido y generosamente cumplido.

La palabra oficial de los gobernantes del pais que no podian estar ausentes en esa fiesta del deber, fué francamente alentadora para la juventud que busca en el trabajo las inmensas y puras satisfacciones que proporciona cuando se pone incondicionalmente al servicio de nobles y generosos ideales.

Esa fiesta memorable, cuyos ecos no se han extinguido aún en el alma de los fervorosos veteranos, fué un torneo de la elocuencia

inspirada por el mas levantado de los idea les, fué más que una fiesta de bomberos una conjuración de sectarios fanáticos para rendir culto al principio del deber.

Jamás se ha pintado con más verdad y con más poesía la misión del bombero voluntario, que corno lo hizo en esa ocasión el Vice-Superintendente del Cuerpo, don Enrique Mac-Iver, cuyas bellísimas palabras deben ser conservadas como cartilla para los bomberos del porvenir.

Dijo el señor Mac-Iver:

«Instada una matrona romana para que exhibiese sus joyas, presentó á sus hijos, aquéllos Gracos que sacrificaron la vida por la libertad y el bienestar de la patria.

Me parece que si se pidiese á Chile que mostrase las joyas con que enaltece y hermosea su frente republicana, presentaría esta institución de bomberos voluntarios, donde se sacrifica el reposo, la salud y á veces la existencia, por la tranquilidad y el bienestar de los demás.

Y tendría razón, porque, así como debajo del tosco uniforme del bombero encontraría ilustración y nobiísimos sentimientos, este conjunto material de hombres, cosas y reglas que sirven para defender propiedades y vidas entre los riesgos del fuego, encierra espíritus de excelsas cualidades.

En todas partes hay incendios y hay cuerpos de bomberos; pero no hay en todas partes instituciones como esta, que combaten el fuego á impulsos de una idea y de un sentimiento que dignifican y engrandecen

Aquellos cuerpos son creaciones de la ley administrativa, organizaciones de policía, fuerzas físicas contra incendios.

Esta institución es hija de la libre iniciativa social es una organización intelectual y moral y una fuerza consciente contra los males de la comunidad.

En otras partes el bombero es un empleado, desempeña un oficio, cumple un contrato.

Entre nosotros el bombero es un ciudadano, se impone una misión, cumple su deber.

Allí, aunque á veces se muera heróicamente en su puesto, se sirve por obligación ó por paga.

Aquí, aunque no se muera siempre en el fuego, se sirve por abnegación y se paga por servir.

Aquello es el hecho de un gobierno. Este el espíritu de un pueblo.

La existencia de instituciones como estas, suponen una sociedad de ideas adelantadas, de sentimientos elevados. Son, si se me permite la expresión, el barómetro que marca la altura intelectual y moral de una sociedad. Soportar rudas fatigas, afrontar peligros, exponer la salud, y rendir á veces la vida, sin recompensa, por cumplir un deber de humanidad, no es acto de seres ínfimos y apocados sino de almas fuertes y esclarecidas.

En el sacrificio por la familia hay más instinto que idea; en el sacrificio por la patria hay idea y hay instinto; en el sacrificio por la humanidad no hay más que idea y senti miento. El león sufre y muere por su cria, el salvaje sufre y muere por su suelo, solo el hombre civilizado sufre y muere por la humanidad.

Alí soldado que combate por ta patria le sonríe la gloria. Al misionero que se expone por la religión, le espera el cielo.

Al sabio que se aniquila por la ciencia, lo aguarda la inmortalidad.

EI político que lucha por la justicia y la libertad, puede alcanzar la popularidad y el poder.

Los que visten estas burdas cotonas no tienen gloria, cielo, inmortalidad, popularidad, ni poder por recompensa. Si pretenden alguna, búsquenla en el fondo del alma; allí donde siente la

conciencia que dá plácida alegría y satisfacción al bueno y desasosiego y tortura al egoísta y al malvado.

No sé por qué cuando recuerdo el origen y la historia de estos cuerpos de bomberos, cuando miro sus hechos y estudio su espíritu, desaparecen á mi vista reglamentos y táctica, cuarteles y máquinas, y todo este bélico aparato destinado á apagar incendios, y contemplo una escuela de alta enseñanza y moralidad social.

Aquí se juntan y confunden para el trabajo y el sacrificio, sin más aliciente que el de cumplir un deber, hombres de todas las razas, de todas las lenguas y de todas las patrias; demostrando con esto que por sobre las fronteras políticas extiende esta institución de bomberos la cadena de oro de la fraternidad universal.

De nuestras filas no excluye el católico al protestante, ni el cristiano al judío, ni el creyente al libre pensador, y codo con codo, trabajan, y mueren cuando el deber así lo exige, apartados de todas las doctrinas, discípulos de todas las escuelas, adeptos de todos los partidos; que al lado de los sentimientos fraternales, vida tiene aqui la tolerancia, la más necesaria si no la más elevada de las virtudes sociales.

Y debe ser el fuego devastador del incendio, luz ante la cual huyen muchas preocupaciones y se modifican muchos hábitos, porque en esta sociedad chilena formada en sus origenes por soldados conquistadores é indios conquístados, donde hubo jerarquías y casi hubo sectas; en esta sociedad cerrada é intransigente, de oro y burdos pergaminos, ha nacido, vive vigorosa y crecera potente, esta institución basada en la igualdad de todos sus miembros, donde se comprenden y amalgaman en una, todas las clases sociales sin más diferencias que las marcadas por la virtud y los servicios.

Si; un cuerpo de bomberos es una escuela. Forma una verdadera República federal con sabia organización general y seccional, con jefes, asambleas deliberantes, tribunales y comicios, con pasiones é intereses, luchas y agitaciones.

En este pequeño mundo, donde todos son iguales ante el derecho y se respeta el derecho de todos, como el niño que aprende la geografía de la tierra en un diminuto globo, aprende el bombero á obedecer y á mandar, á deliberar y á juzgar; disciplina su espíritu en el ejercicio de su iniciativa, de su deber, de su derecho; aprende, en una palabra, á gobernar, a ser ciudadano de un pueblo libre.

Lo que digo explica la popularidad y el prestigio de que gozan entre nosotros los cuerpos de bomberos y justifica el orgullo con que el pais los contempla y la gran distinción con que los trata.

La existencia de ellos no tiene por base y por fin superior un servicio de policia; se apoyan en una idea y sirven á un fin social y moral. Son esta clase de instituciones la manifestación de hermosas virtudes y cualidades.

Me permito alzar la copa por la consolidación de esas cualidades y virtudes, por el espíritu de iniciativa popular, por la convicción de los deberes de humanidad, por la cons tancia y abnegación.»

La predicación de los deberes en esa forma de elocuencia, es en el Cuerpo de Bomberos el corolario de la enseñanza que se da con el ejemplo.

Esta ensenánza práctica, la de los veteranos, que después de veinte ó mas años de servicios permanecen todavía en las filas, como si el tiempo no dejara huellas de su carrera en ellos, ejerce la mas saludable influencia en las almas de la juventud, amarrándolas con vinculos indisolúbiles á los pilares de la asociación.

La juventud, esencialmente impresionable por los sentimientos de nobleza y generosidad,. se deja arrastrar y conducir ciegamente por el camino del bien; jamás rechaza los ejemplos que recibe de los hombres que la han precedido en la carrera de la vida.

Las tradiciones que ella recibe, las leyendas del pasado, son los trasmisores del entusiasmo que conserva la eterna juventud del Cuerpo de Bomberos.

El espíritu del bombero, de que venirnos hablando, tiene ya sus raices en la familia. El ejemplo del padre, inculcado en el alma del hijo desde la más tierna infancia, trasmite á modo de herencia, ó por atavismo si se quiere, los ideales tan seductores que empujan a los niños á las filas del Cuerpo de Bomberos.

Nacen ellos destinados por decirlo así, á reemplazar á sus padres en el seno de la asociación, y á seguir las huellas del trabajo que ellos dejaron y de los servicios que prestaron á su compañia.

Y como si eso no fuera bastante, para propagar el entusiasmo, y para formar los bomberos de mañana, en algunas Compañías se llevan registros especiales para inscribir los nacimientos de los hijos de sus miembros, ni mas ni menos que como se inscriben los títulos de dominio, y periódicamente se les festeja en grandes y hermosísimas reuniones, llenas de atractivos para la infancia, para la juventud y para la vejez, en las cuales se rinde culto á los sentimientos que constituyen los fundamentos del Cuerpo de Bomberos, grabando en las almas infantiles de un modo indeleble la noción del deber.

Así se explica la juventud eterna y la prosperidad creciente de la asociación fundada en 1863.

****

UN BANQUETE

****

Lo que hemos llamado el *espíritu del bombero,* no consiste solamente en el entusiasmo loco con que se acude á los actos del servicio ni en el arrojo con que se afrontan los peligros que amenazan consumir ni, en una palabra en el cumplimiento estricto de las obligaciones que incumben al bombero en defensa de los amagados por el fuego. El espíritu del bombero comprende todo eso y mucho más. Está fundado en la noción del deber en su mas alta acepción, y abarca por consiguiente dominios extraños á los que corresponden á la misión estricta de defensor de las propiedades contra el fuego.

El bombero de Chile no es el servidor á sueldo que procura ganar su salario con el menor enfuerzo posible y reduciendo sus sacrificios á lo estrictamente indispensable.

El bombero de Chile es una entidad enteramente distinta, que no tiene punto alguno de contacto, ni admite comparación con el bombero á sueldo.

Hay entre el uno y el otro tanta distancia y tan inmensa diferencia, como las que separan á las hijas de San Vicente de Paul de los empleados asalariados de los hospitales.

Es para los unos el trabajo un sacerdocio, y para los otros un inedio de ganarse los recursos para la subsistencia.

Sirven los unos por amor al bien y los otros porque es su obligación.

El deber es para estos una carga onerosa y para aquellos una fuente de satisfacciones.

El bombero á sueldo es una máquina.

El bombero voluntario es un ser consciente, que pone todas sus facultades, y todas sus pasiones también, al servicio de la misión á que está consagrado.

Este tiene por consiguiente deberes y responsabilidades de cuyo estricto cumplimiento depende su buen nombre y el de la asociación á que pertenece.

El bombero voluntario es el hombre educado é instruido, que en ninguna ocasión y en momento alguno tiene el derecho de dejar de ser un cumplido caballero, y de prescindir de los deberes que impone la cultura

El espíritu del bombero se somete á prueba especialmente en los momentos de confusión y de atolondramiento que son inevitables, particularmente en los grandes siniestros.

Los propietarios amagados, los curiosos, los *opinantes* que nunca están ausentes, todo el mundo, en una palabra se cree autorizado para hacer observaciones, para criticar los trabajos, para murmurar y hasta para dar órdenes, como si los bomberos carecieran de jefes y estuvieran á merced de los que no hacen mas que servir de estorbo.

El bombero debe evitar con tino y prudencia las dificultades y conflictos con que tropieza á cada instante, debe ser excesivamente respetuoso con todos, desde el propietarie conturbado por el fuego, que no es dueño de su razón, hasta *el intruso* cuyo oficio es intervenir en lo que no debe.

El buen bombero no tiene el derecho de olvidar la disciplina, y esta, asi como la educación, impone el deber de dar siempre buen ejemplo.

El Cuerpo de Bomberos ha sido sometido á durísimas pruebas de esa clase, y aunque han solido fallar algunos de sus miembros, la asociación ha salido airosa y ha sabido siempre cumplir su deber.

Deber de justicia es recordar algunos episodios de los que mejor testimonio dan de la disciplina y del espíritu que dominan en el seno de la asociación.

Forman en sus filas individuos de todos los credos religiosos, jóvenes la mayor parte, apasionados y extremosos, como son todos los hombres en la juventud; intransigentes y fanáticos los de temperamentos mas exaltados; rebeldes algunos, por falta de experiencia, á los deberes de la tolerancia, é inclinados por consiguiente á mirar en menos y á no respetar las personas, las ideas y las cosas que pertenecen á credos distintos de los propios.

Esas tendencias, esos instintos do la naturaleza; cuyas asperezas solo puede limar el tiempo y la experiencia; esas condiciones humanas que en todas partes producen el alejamiento de los hombres y hacen surjir entre ellos enemistades y odios, no han tenido en el Cuerpo de Bomberos la importancia que en todas las demás agrupaciones, sino por el contrario, han producido en su seno resultados diametralmente opuestos.

El Cuerpo de Bomberos ha sido, en extricta verdad, un crisol en que se han fundido y amalgamado hasta los elementos mas opuestos y contradictorios, produciendo el fenómeno, para muchos sorprendente, de que los hombres mas distanciados entre si por credos y opiniones, son los que menos dificilmente se

aproximan, se unen y se vinculan por medio de relaciones que el tiempo consolida, convirtiéndolas en amistades afectuosas, íntimas y perdurables.

El Cuerpo de Bomberos se ha encargado de demostrar experimentalmente que los vínculos mas poderosos entre los hombres, no. son por cierto los de carácter religioso, y que la honradez y el severo cumplimiento del deber atraen poderosamente é inevitablemente á los hombres, cuálesquiera que sean sus credos, obedeciendo. á. leyes análogas á las que tienden á aproximarse y á unir el imán y el hierro.

Lo que en ese orden sucede en el Cuerpo de Bomberos, no sucede ni podrá suceder jamás en agrupación ó colectividad alguna, ni aún entre los más fervorosos partidarios de un mismo credo, si no existen las bases únicas posibles de la íntima amistad y de la eterna unión.

Es y sera siempre fácil y posible la unión de los hombres honrados de todas las creencias, y es y será siempre imposible esa verdadera unión entre un hombre honrado y otro perverso, aunque ambos profesen el mismo credo.

Las relaciones que suelen verse en el mundo á la sombra de ideales religiosos, entre hombres de distintos antecedentes, son ficticias y aparentes.

Las amistades, por el contrario, en que el credo religioso es factor extraño, son reales y verdaderas, y suelen ser tanto mas íntimas, cuanto mas opuestos son los ideales religiosos.

Esas vinculaciones que en el Cuerpo de Bomberos germinan naturalmente en el contacto frecuente y en el trabajo que constituye la misión de sus miembros, y que son la base mas sólida de su existencia, imponen deberes recíprocos de respeto y consideración entre los bomberos cuya práctica despierta y arraiga el sentimiento de la tolerancia en su mas alto grado.

Así se explica que hombres reconocidamente independientes y emancipados de los dogmas religiosos, sean como bomberos profundamente respetuosos de las creencias ajenas, y que en el cumplimiento del deber lleven la tolerancia hasta la exageración, si de exageración es susceptible el deber de la prudencia.

Los bomberos no merecen el calificativo de irreverentes que ha solido aplicárseles. No sabriamos decir si la fé religiosa acompaña al mayor ó al menor número de sus miembros, pero si podemos asegurar y aseguramos con la certidumbre de no ser contradichos, que no se sabría distinguir en las ocasiones en que es posible hacerlo, *á* los llamados irreligiosos de los que no lo son.

No faltan los testimonios irrecusables de la verdad de nuestro aserto.

El bombero, profundamente respetuoso, no es capaz de lastimar sentimientos ajenos, haciéndose reo de actos de irreverencia. Es mas probable que incurra en el extremo opuesto inducido por su propia conciencia y por los deberes que reconoce para con sus compañeros.

Asi ha sucedido en cada ocasión, y si alguna vez ha faltado, ha caído sobre el culpable la reprobación mas franca de sus compañeros.

Poquísimos, de los muchos templos de la capital, han estado excentos de los daños del fuego,

El Metropolitano, el del convento de la Merced, el de Santo Domingo, el del monasterio de las Agustinas, la iglesia parroquial de Santa Ana y algunos otros, han sido presa de las llamas, y en todas esas ocasiones los bomberos se han conquistado profundos agradecimientos y simpatías, tanto por sus servicios como por la forma en que han sido prestados.

Permítasenos recordar algunos episodios que justifican lo que decimos, ya que tratamos de enaltecer la institución misma á que pertenecemos.

El 18 de Agosto de 1877 un desastroso incendio redujo a cenizas algunas de las casas situadas en la calle de la Merced, contiguas al templo del mismo nombre.

El fuego se apoderó también de la iglesia, y fué menester introducir en ella las mangueras y todos los elementos de defensa. La parte mas amagada era precisamente la del altar mayor, en cuyo tabernáculo estaban depositadas las Formas Sagradas, cuya extracción era indispensable.

Fué encargado de ponerlas en salvo el prebendado don Miguel Prado, quien procedió á cumplir su deber en la forma mas solemne, acompañado de los atribulados religiosos que presenciaban la destrucción de su templo.

Los bomberos, expectadores de la imponente ceremonia, secundaron en actitud respetuosa y reverente, la acción de salvar de las llamas la Sagrada Eucaristía, y continuaron su trabajo apenas interrumpido, conmovidos sin duda por la escena de que habían sido testigos.

Pero su conducta culta y caballeresca no había pasado desapercibida, y el sacerdote cuyo espíritu parecía enteramente absorbido por el deber que cumplía, tuvo palabras de reconocimiento y de cariño que dirigió á los bomberos en medio del humo y dcl fuego, elogiando su noble actitud

Y como si no se hubiera pagado con usura lo que solo era el cumplimiento del deber, mas tarde restaurado el templo, las primeras voces que el día de su estreno resonaron en él, fueron las de una plegaria dirigida al cielo en favor del Cuerpo de Bomberos.

No podemes disimular el orgullo con que hacemos el recuerdo de esos homenajes que tanto honor hacen á la institución, porque la colocan á la altura que en justicia le corresponde, y de la cual no quisiéramos verla descender jamás.

En otra ocasión de fecha menos remota, las religiosas Agustinas despertaban en la medianoche aterrorizadas por la noticia de una doble calamidad, y huían despavoridas de sus celdas solitarias para no presenciar la destrucción de su templo y la violación de su claustro.

El 28 de Agosto de 1886 habíase advertido la presencia del fuego en la iglesia del monasterio, cuando ya tenía proporciones formidables y era un grave peligro para el templo á la vez que para el convento

Los bomberos acudieron precipitadamente á cumplir su deber, é introdujéronse al recinto sagrado, adonde es absolutamente prohibido el acceso de las personas que no pertenecen á la comunidad, porque las reglas de clausura son absolutas.

Las religiosas y los bomberos asistian por vez primera á un espectáculo no sospechado y presenciaban las escenas mas extraordinarias.

Algunas religiosas arrodilladas en los patios y corredores del claustro, imploraban a gritos la clemencia del cielo; otras huian precipitadamente para evitar el encuentro de los bomberos, que hacían en esos momentos las veces de la providencia; y unas pocas, las mas atrevidas, ayudaban á los mismos bomberos á salvar los objetos del culto en el recinto de la iglesia invadida por el fuego.

Los bomberos á su vez eran fuertemente sorprendidos por la presencia de esos seres ocultos, privados de todo contacto en el mundo, cuya naturaleza ha sido transformada por el régimen de vida á que han estado sometidas.

Las religiosas y los bomberos eran causa y objeto de idénticas emociones, y recibían las fuertes impresiones que produce lo desconocido.

Los bomberos á los resplandores del fuego debieron aparecer en los espíritus atribulados de las religiosas, como seres infernales,

como instrumentos de la ira divina encargados de castigar el pecado.....

Y las religiosas, cuyas fisonomías, lenguaje y modales diferían sustancialmente de los ordinarios, eran contempladas por los bomberos con misterioso asombro y con respetuosa curiosidad....

Unas cuantas horas de rudo combate bastó á los bomberos para devolver la tranquilidad y la calma al asilo de tantas almas muertas anticipadamente para el mundo, y de nuevo se cerraron para siempre las puertas del claustro.

Dos dias después, el capellán del Monasterio por encargo de las religiosas, hacía llegar al Cuerpo de Bomberos palabras de agradecimiento y un auxilio pecuniario por los buenos servicios de la institución.

Pero esas manifestaciones fueron de escasísimo valor comparadas con el justiciero testimonio de la actitud respetuosa, deferente y caballeresca de todos los bomberos sin excepción.

Quiera el Dador de todo bien, decia el representante de las religiosas, compensar con sus dones á todos los bomberos, en proporción de la grandeza del sacrificio que se imponen.

Debo también dar un testimonio de gratitud por el celo respetuoso con que los bomberos cuidaban de salvar los objetos del culto divino y por la deferencia y consideración con que distinguieron á las personas que en el Monasterio habitan

Esa autorizada y elocuente manifestación, nos permite afirmar una vez mas que el bombero es incapaz de faltar a los deberes que impone la educación y la caballerosidad, y que en el seno de la institución aprende prácticamente á ser respetuoso y esencialmente tolerante.

Los casos mencionados no son excepciones; la misma conducta se ha observado en todas las ocasiones y en todas las épocas.

Tan respetuosos fueron los bomberos de 1877 y de 1866 como los de hoy.

Así lo acredita el testimonio del párroco de Santa Ana con motivo del incendio de su templo en el mes de Julio del año próximo pasado

Me complazco especialmente, decía en nota dirigida al Superintendente en presentar por intermedio de Ud. la calurosa expresión de mi gratitud al abnegado Cuerpo de Bomberos de Santiago, á cuyos inteligentes esfuerzos se debe la salvación del templo parroquial.de Santa Ana en el incendio, con que fué amagado en la mañana de hoy, y cuyo noble comportamiento fué en esta vez, como siempre, digno de todo elogio.

El estricto y honrado cumplimiento del deber no constituye una virtud, ni es tampoco título para merecer consideraciones extraordinarias.

Si hemos hecho mérito de esos antecedentes y testimc no ha sido con el objeto de vindicar al Cuerpo de Bomberos.de reproches ó cargos de que ha sido objeto más de una vez.

La asociación no es ni puede ser sectaria. Ninguna colectividad á que pertenecen individuos de todas opiniones vinculados, por el deseo de hacer el bien y de servir a sus semejantes, puede levantar bandera de secta sin sufrir las consecuencias inevitabies de semejante atentado, que son la desorganización y la muerte.

Ningán bombero.puede ser bastante audaz para olvidar los deberes más elementales del servicio, y para afrontar la reprobación enérgica de su conducta por todos sus compa ñeros.

Quien tal hiciera sería indigno de permanecer en el seno de la asociación.

****

LA FIESTA DE LOS NIÑOS

****

Las bases de la Organización del Cuerpo de Bomberos, el derecho amplísimo que sus estatutos conceden á todos los voluntarios sin excepción para intervenir y ejercer sus influencias en la dirección de sus intereses, tanto materiales como morales, han permitido mantener en la asociación el más perfecto espíritu de justicia.

En la balanza del Cuerpo de Bomberos solo ejercen influencia los méritos adquiridos en el trabajo y en los servicios consagrados a la asociación.

El régimen esencialmente democrático á que está sometida, hace absolutamente imposible el predominio de otra influencia que la del mérito.

Los privilegios de la fortuna, ó de los pergaminos, son absolutamente desconocidos.

Todos los voluntarios son considerados en condiciones de la más perfecta igualdad; para todos está igualmente abierto el único

camino, el del trabajo, para llegar á ocupar los honrosos puestos de oficiales de Compañia ó de jefes del Cuerpo.

Todos tienen la certidrimbre de que el servicio entusiasta, decidido y constante, es el único título para merecer los sufragios de los compañeros, y de que jamás quedan sin compensación los esfuerzos y las.energías consagradas al progreso de la asociación.

El Cuerpo de Bomberos paga con usura á sus buenos servidores, llevándoles á ocupar los puestos más altos, que aún que son de trabajo, tienen una elevada significación social y representan la manifestación de más valor á que es dado aspirar.

El ser objeto de los sufragios de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, es un honor que no han desdeñado las personalidades más eminentes del pais.

Ese espíritu de justicia, la extricta igualdad de todos los voluntarios que no es, una utopia, sino la realidad más palpable, tiene la fuerza del más poderoso incentivo para inducir á los bomberos á rivalizar en el trabajo constante, y para no desfallecer en el cumplimiento del deber.

El Cuerpo de Bomberos paga con usura, dijimos, á sus buenos servidores.

Permitasenos probarlo

A pocos hombres debe el Cuerpo de Bomberos servicios tan importantes y prolongados como los que recibió desde su fundación del señor don José Besa.

Fué uno de los más entusiastas fundadores, y se consagró desde el primer dia con energía infatigable y entusiasmo ejemplar á fundar los cimientos de la asociación, á conrertir en realidad la feliz inspiración de la catástrofe del año 1863 y á asegurarle el porvenir.

Designado el Sr. Besa para servir el puesto de Vice-Superintendente, fué de hecho el jefe del Cuerpo de Bomberos, y más que el jefe, el alma de la asociación.

El primer Superintendente estuvo impedido de asistir a los actos del servicio, y en efecto no concurrió jamás á las sesiones del Directorio ni desempeñó ninguna de las funciones que correspondían á su cargo.

Fué subrogado en todo, absolutamente en todo, por el Vice-Superintendente Sr. Besa, quien de hecho desempeñó todas las atribuciones y deberes que el Reglamento ponía en manos del Jefe, y atendió todas las múltiples necesidades de la naciente asociación con tanta inteligencia como acierto.

Su consagración y sus importantes servicios llamaron la atención de sus compañeros desde el primer momento.

En una de las primeras fiestas del Cuerpo de Bomberos, en un gran banquete en que la 3a Compañia festejó á su Capitán en el mes de Junio de 1864, se hizo mención ya de los méritos contraídos por el Sr. Besa, recordándose los servicios que había prestado.

Contestando el saludo, dijo:

Lo que he hecho, no ha sido mas que estimular á los bomberos y procurar por todos los medios posibles que ninguno desmaye en sus fatigosas tareas. Soy ya hombre viejo, y veo que no sienta bien en mi el uniforme del bombero, pero no he trepidado en usarlo porque me siento lleno de entusiasmo al lado de los intrépidos bomberos de Santiago."

Esas modestas palabras fueron el programa de trabajo que el Sr. Besa cumplió honrada y generosamente mientras se lo permitió su salud.

Él con su ejemplo enseñó á la juventud a perseverar en el cumplimiento del deber, a no desmayar en sus tareas, y á servir

abnegadamente y con los entusiasmos de la primera edad á la asociación que había de ser un taller para la formación de hábitos y sentimientos humanitarios, esto es, de las condiciones que convierten á los hombres en buenos ciudadanos, en elementos útiles á la sociedad a que pertenecen.

Llevado el Sr. Besa el año 1870 por los sufragios de las Compañías al puesto de Superintendente del Cuerpo, fué reelejido sucesivamente en los once años siguientes hasta 1881, a pesar de haberse excusado de aceptar el cargo en varias ocasiones, alegando motivos mas ó menos fundados.

Hizo la primera renuncia a principios de 1873 y le fué rechazada.

Renunció de nuevo en Noviembre de 1878 y se le pidió qué desistiera de su propósito.

En Noviembre del año siguiente reiteró su renuncia y el Directorio nombró una comisión para rogarle que de nuevo la abandonara.

La comisión no consiguió hacerlo desistir de su resolución, y en consecuencia el Directorio se vió en la necesidad de someter la renuncia á la deliberación de las Compañias, siendo rechazada por la unanimidad de ellas.

En Octubre de 1881 presentó el Sr. Besa su dimisión por cuarta, vez, invocando la imposibílidad absoluta en que está para mantenerse en un puesto que no puede servir, y haciendo presente que los intereses del Cuerpo aconsejan la aceptación de la renuncia.

El Cuerpo de Bomberos hubo de someterse esta vez á la resolución indeclinable del Sr. Besa, aceptando su retiro del servicio activo y privándose de la colaboración siempre entusiasta, siempre decidida, que durante cerca de veinte años le prestó el primero sin duda de los grandes servidores que han honrado á la institución.

El Directorio en homenaje á los méritos contraídos por el Sr. Besa, le discernió el título de Miembro Honorario, y acordó comunicarle este nombramiento á la vez que la aceptación de su renuncia en los términos siguientes:

Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Santiago, Noviembre 18 de 1881.

Señor don José Besa,

Señor:

En sesión del 7 del corriente y en vista de los acuerdos celebrados por las Compañias, el Directorio declaró aceptada la renuncia de Ud. de la Superintendencia del Cuerpo.

El Directorio me ha conferido el encargo especial de manifestar á Ud. que solo las reiteradas instancias de Ud. y los poderosos motivos en que Ud. apoya la renuncia, han podido decidir al Cuerpo de Bomberos á privarse de los servicios que Ud. le ha prestado con una constancia y abnegación que han sido y serán siempre un ejemplo que todos los miembros de la institución procurarán imitar.

Ud. ha pertenecido al Directorio desde la fundación del Cuerpo y en los dieziocho años transcurridos desde entonces, todos los bomberos se han complacido siempre en ver unidas en Ud. la prudencia y la perseverancia que han presidido el nacimiento de nuestra asociación, que la han conducido por en medio de las dificultades que rodearon sus primeros pasos y que después han consoliidado los frutos de esfuerzos comunes dirigidos á hacer el bien en cumplimiento del deber de servir á la humanidad.

En dieziocho años ha sido Ud. el primero en el puesto de honor y no inferior á nadie en el puesto de trabajo. Sus compañeros del Directorio se alhagan con la confianza de que Ud. no querrá separarse por completo de un vínculo que para ellos ha sido muy

grato, y por unanimidad han nombrado a Ud. Miembro Honorario del Directorio.

Con las consideraciones del mas afectuoso aprecio, soy de Ud. atto. y S.S

Pedro Montt

Secretario General

¡Que sirvan de ejemplo esos antecedentes para los bomberos del porvenir!

Tan edificante y saludable es la conducta del viejo y entusiasta fundador de la institución, como las manifestaciones de la gratitud y el reconocimiento que se conquistó en el servicio desprendido y generoso de los puestos de honor y de trabajo que le fueron confiados.

Esas enseñanzas fortifican los entusiasmos y aseguran el porvenir del Cuerpo de Bomberos.

Han transcurrido cerca de veinte años desde que se concedió al señor Besa la cédula de invalidez absoluta, y ni los inviernos de esos veinte años han conseguido extinguir en su alma el fuego del noble entusiasmo con que sirvió siempre á la institución predilecta de sus afecciones, y todavía en el ocaso de la vida en los postreros dias de la existencia, renacen durante la tremenda batalla con el tiempo y con las dolencias, los instintos del bombero, con fulgores radiantes, así como de los escombros de un gran incendio, surgen después de extinguido el fuego, haces de llamas resplandecientes.

A ese viejo luchador que nunca fué vencido y que es reliquia venerada en tantos hogares adonde, como en el Cuerpo de Bomberos, se rinde culto á la gratitud; á él que es el mas genuino representante de los fundadores de aquella asociación, presentarnos el testimonio más público y más sincero de la

veneración y del respeto que solo se dispensa á los grandes benefactores.

José Besa, Manuel A. Matta, Máximo A. Argüelles, Angel C. Gallo, Juan Tomás Smith, Enrique Meiggs y tantos otros nombres simbólicos de la misión que cumplen los bomberos de Santiago, fueron los creadores del Cuerpo de Bomberos y los que con su ejemplo formaron el alma inmortal de la asociación.

[1]Gratitud y eterno reconocimiento a ellos!

CAPITULO XVII

Los Cuerpos de Bomberos de Chile

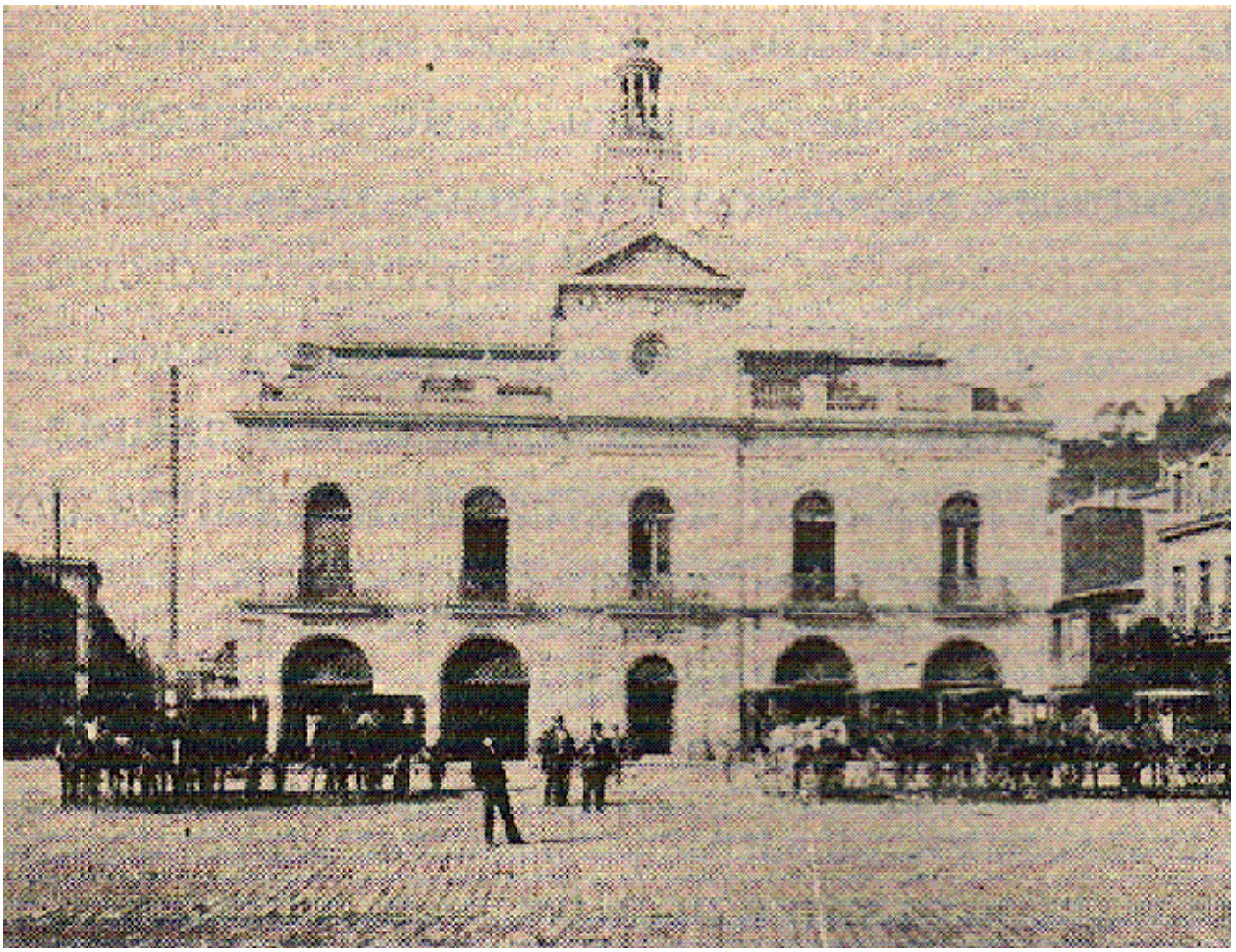

Penetrados de la conveniencia indiscutible bajo todos respectos, de reunir el mayor número de datos sobre todos los Cuerpos de Bomberos que se han organizado en el pais acometimos ese trabajo hace tres años, con la confianza de franca y decidida cooperación de todos los representantes de las asociaciones.

Debidamente autorizados por el Directorio del Cuerpo de Bomberos de, Santiago, dirigimos la siguiente circular á los representantes de todas las asociaciones hermanas:

Señor Superintendente:

El Directorio que tengo el honor de representar, se propone formar un estado tan completo como sea posible[1] de los datos y antecedentes mas importantes relativos á todos los Cuerpos de Bomberos de la República, creyendo que ese trabajo puede ser de mucha utilidad e interés, no tan solo para la asociación que ha llegado á tener el carácter de una institución nacional, sino tarnbiéu para el comercio y para el público en general.

El acto de civismo realizado medio siglo há, por la juventud nacional y extranjera de Valparaiso, ha sido dignamente imitado por todas las poblaciones á medida que lo han permitido sus recursos y sus progresos, de modo que puede asegurarse que solamente los pueblos mas atrasados carecen en la actualidad del servicio contra incendios, que es tan indispensable como el de la policía de seguridad.

Es sin duda manifestación de cultura y de progreso la agrupación de los hombres de buena voluntad para prestar gratuitamente sus servicios en defensa de la propiedad contra los riesgos del fuego, y mucho mas cuando esas asociaciones tienen miras mas altas y ejercen influencias saludables en la educación de la juventud, inculcándole hábitos de trabajo y de desprendimiento.

Es de indiscutible utilidad y conveniencia reunir todos los datos relativos al servicio contra incendios para medir y apreciar la obra que en todo el país ha hecho el esfuerzo individual, aplicado á .la organización de los Cuerpos de Bomberos, y para estimular la organización de servicios análogos en las poblaciones que carecen de ellos, ya que no es discutible siquiera que las autoridades locales están dispensadas de hecho en Chile, de la obligación de atender un servicio tan necesario como el de las policías, porque ha estado y continuará estando á cargo exclusivo de la iniciativa individual.

Tendrá también interés el proyectado trabajo para el comercio y para el público, porque el ramo de seguros contra incendios ha tomado gran.desarrollo y porque siendo el costo de los seguros proporcionado á la importancia de los elementos de que dispone

cada ciudad para la extinción de los incendios, es de interés general cuanto se haga para mejorar el servicio y para dar a conocer los adelantos y progresos que han realizado desde su fundación los Cuerpos de Bomberos de toda la República.

No se ocultará a Ud. que uno de los móviles que ha inspirado el proyecto indicado, es el deseo de establecer relaciones de confraternidad con todas las asociaciones de Bomberos, porque de ellas, han de resultar beneficios no despreciables, y seguro de que el Directorio que Ud. dignamente representa habrá de concurrir á este propósito me alhaga la confianza de que ha de dignarse secundar el primer paso dado, en ese sentido.

En pliego separado acompaño una indicación de los datos que el Directorio desea obtener de la buena voluntad de Ud.

Con sentimientos de distinguida consideración me suscribo de Ud. atento y S. S.

ISMAEL VALDÉS VERGARA
Superintendente

Jermán Munita M.
Secretario General

El propósito claramente expresado en la circular. encontró favorable acojida en la mayor parte de los Cuerpos de Bomberos.

Muchos de sus jefes se apresuraron á contestarla, aplaudiendo el proyecto cuya realización había de redundar sin duda en beneficio de la misma institución, y suministrando los datos y noticias solicitadas.

Después de algún tiempo se reiteró la solicitud, dirigiéndose nueva circular a los Cuerpos de Bomberos que no habían contestado, y se logró aumentar el caudal de noticias. Desgraciadamente no encontró el proyecto en todas partes la misma aceptación, y de nada sirvieron las diligencias practicadas para vencer la indiferencia con que algunos la acogieron.

Nos ha sido imposible pues, por falta de cooperación, reunir como era nuestra intención, los datos y noticias de mas interés sobre todos los Cuerpos de Bomberos.

No fue ciertamente un móvil de simple curiosidad el que nos indujo á emprender ese trabajo.

Creíamos y creemos que el gran desarrollo adquirido en el país por la asociación nacida en Valparaíso hace medio siglo, ha dado á los Cuerpos de Bomberos la importancia de una necesidad social.

La formación del Cuerpo de Bomberos es una aspiración sustentada por la juventud en todas las poblaciones del país que han hecho las primeras jornadas en la senda del progreso. En cada año que transcurre surgen nuevos Cuerpos de Bomberos, cuya organización es siempre la obra de los vecinos más prestigiosos, secundada eficazmente por las autoridades.

No tenemos noticia de que alguna de las asociaciones haya sido mirada por el vecindario con recelosa desconfianza y podemos agregar que ninguna de las asociaciones formadas hasta hoy ha desaparecido, lo que prueba mejor que nada tanto la necesidad como la indiscutible utilidad social de los Cuerpos de Bomberos voluntarios.

Las poblaciones que en la actualidad poseen asociaciones de Bomberos son: Antofagasta, Andes, Ancud, Achao, Caldera, Caracoles, Copiapó, Curicó, Chañaral, Chillán, Coquimbo, Concepción, Coronel, Castro, Caleta Buena, Iquique, Linares, Lota, Ovalle, Osorno, Pisagua, Puerto Montt, Punta Arenas, Quillota, Rengo, Rancagua, Santiago, Serena, San Felipe, San Carlos, Taltal, Talca, Tomé, Tocopilla, Talcahuano, Traiguén, Unión, Valparaíso, Valdivia, Viña del Mar y Victoria.

El personal de todos los Cuerpos de Bomberos puede calcularse en 5,000 á 6,000 hombres.

Los elementos de trabajo, cuarteles y demás objetos destinados al servicio, representan muchos cientos de miles de pesos, que en su mayor parte provienen de las suscriciones y erogaciones particulares.

Publicamos en seguida las noticias más interesantes que hemos logrado reunir sobre algunos de los Cuerpos de Bomberos, lamentando una vez más que no sean tan completas como lo deseábamos.

VALPARAÍSO

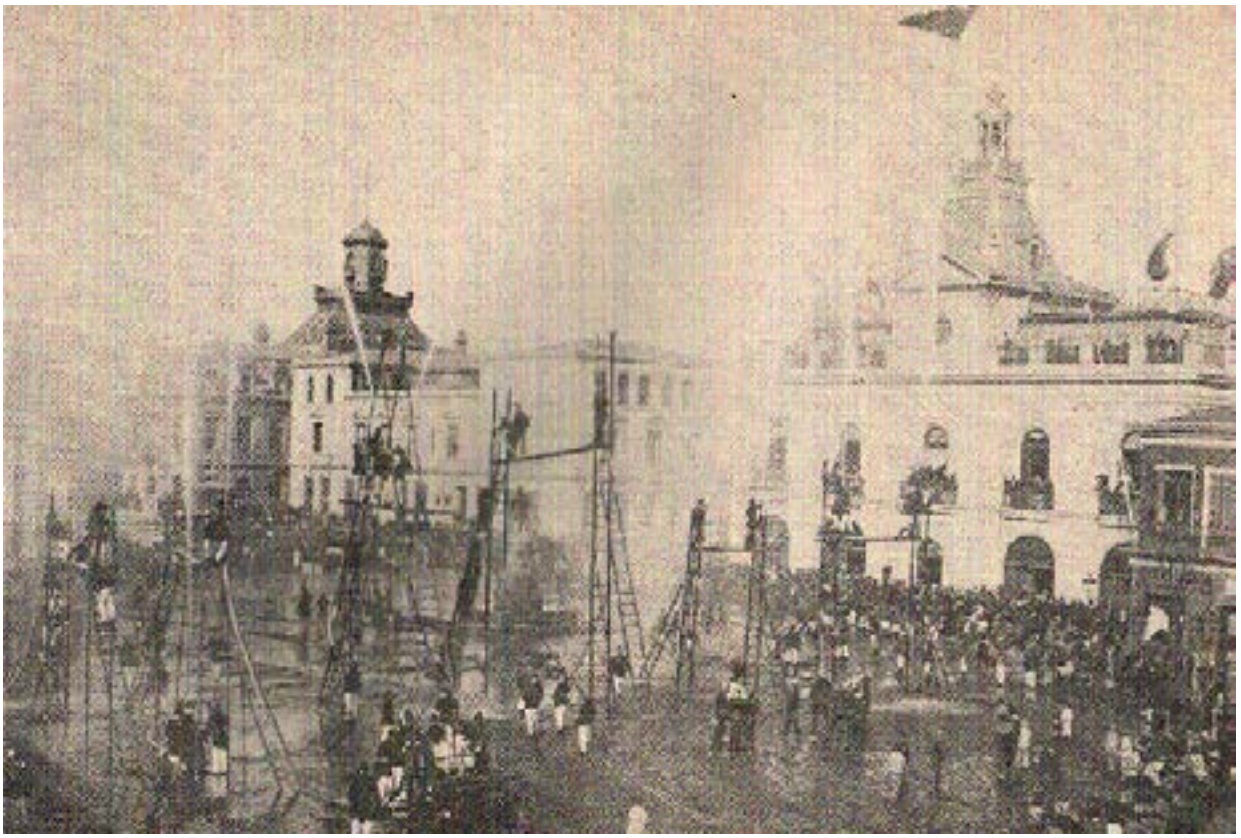

Ejercicio General en Valparaíso

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso fué fundado el 30 de Junio de 1851.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de 15 de Septiembre de 1881.

Consta actualmente de diez Compañías, á saber:
Siete de Bombas.
Das de Hachas y Escaleras, y
Una de Salvadores.

PERSONAL.

El Directorio se compone de quince miembros, á saber:
Un Superintendente.
Un Comandante.
Un Segundo Comandante.
Un Tesorero General.
Un Secretario General y de los
Diez Directores de las Compañías.

El personal de las Compañias se divide en voluntarios y auxiliares.

Los voluntarios eran 754 y los auxiliares 437 el 1° de Enero de 1898.

CUARTELES

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso es sin duda el que posee los mejores locales para cuarteles.

Todos sin excepción están perfectamente instalados, y algunos de ellos llaman la atención por sus hermosas salas, por la calidad de sus menajes y por las comodidades de toda clase que en ellos se han consultado.

Los gastos que esas obras han demandado, no han impuesto gravámen alguno a la caja de la institución. Los muebles, los objetos de arte, la ornamentación y todo el lujo y confort de los cuarteles de Valparaiso han sido costeados con los dineros que los

mismos voluntarios erogan como suscrición extraordinaria cada vez que es necesario.

MATERIAL

Consta de lo siguiente:

Compañías de Bombas

Siete bombas á vapor, de las que dos arrojan 750 galones cada una por minuto, y las cinco restantes 500 galones cada una.
Una bomba de palanca (la Salamandra)
Veintitres gallos para mangueras.
Siete carros para carbón
Siete mil metros de mangueras.

Compañías de Hachas y Escaleras

Tres carros para escalas
Treinta y ocho escalas de todas lonjitudes. La mas alta mide16 metros y es susceptible de ser unida á otra de 13 metros.
Hachas, ganchos, cables, barretas, etc., etc.
Dos carros de salvamento.
Diez éscalas para id.
Dos deslizadores de lona.
Dos lonas mas para recibir objetos o personas.
Un cable deslizador.
Una grúa para salvar objetos pesados.
Un tecle con poleas para derribar paredes.
Canastos, hachas, ganchos, sacos, etc., etc.

Para el movimiento del material poseen las Compañías 24 caballos de tiro.

El valor aproximado de todo el material asciende á $ 120.000 mas o menos.

FINANZAS

El sostenimiento del Cuerpo de Bomberos demanda anualmente la suma de $ 50.000

A ella deben agregarse los dineros que sin intervención del Directorio invierten las Compañías en mejoras de cuarteles, mobiliario, etc., etc.

Esas necesidades son satisfechas por medio de erogaciones de los mismos voluntarios.

En el año 1897 el Cuerpo de Bomberos de Valparaiso tuvo las siguientes entradas.

Subvención Fiscal	$ 6,000
Subvención Municipal	$ 3,000
Erogaciones de las Compañías de Seguros	$ 17,000
Erogaciones del vecindario	$ 8,500
TOTAL	$ 34,500

Dispone además el Cuerpo de Bomberos dc las contribuciones que pagan los mismos voluntarios á la Compañia a que pertenecen y cuya cuantía es fijada por cada Compañía.

El mínimum es de doce pesos anuales por cada voluntario.

PROVISION DE AGUA

Para la extinción de incendios tienen las bombas los surtideros siguientes:

150 grifos de la cañeria de agua potable de los estanques del Salto, con presión de 80 libras.

27 pozos construidos por el Directorio del Cuerpo, siendo de 30 piés el de mayor profundidad.

Cuando la distancia y otras circunstancias lo permiten, se hace uso del agua del mar.

El servicio contra incendios en Valparaiso será mucho más expedito, expecialmente en los cerros, cuando se pueda disponer de las aguas de Peñuelas.

VALDIVIA

El Cuerpo de Bomberos de este importante centro industrial es uno de los más antiguos del pais.

La colonia alemana adquirió en 1855 tres bombines, que sirvieron hasta el año 1859.

A fines de este año, un gran incendio que consumió numerosos edificios en las calles de San Francisco, Independencia, San Cárlos y Maipú, manifestó la necesidad de elementos más poderosos para combatir el fuego, y se recogieron erogaciones del vecindario para adquirir un material adecuado.

A pesar de los esfuerzos de los vecinos que acometioron esa empresa, el Cuerpo de Bomberos siguió careciendo del personal y del material que requerían las necesidades de la poblacion.

En 1875, aleccionados por la experiencia, los vecinos se preocuparon de nuevo de la organización del Cuerpo y de la renovación del material.

Consta en la actualidad de cinco Compañías que se dividen en

Tres Compañías de Bombas.
Una de Lachas y Escalas y
Una de Salvavidas.

PERSONAL

El Directorio se compone de
Un Superintendente.
Un Comandante.
Un Vice-Comandante.
Un Secretario General.
Un Tesorero General, y de los
Cinco Directores de las Compañías.

El personal de las Compañías consta de 197 voluntarios.
No hay auxiliares.

MATERIAL

El material consiste en lo siguiente:

Tres Bombas á vapor, una de ellas flotante, que arroja 4,000 litros por minuto. Las otras dos son de ruedas, con potencia de 1,640 litros la una y de 1,200 litros la otra.
Cuatro Bombas de palanca.
Siete Gallos para mangueras.
4,000 metros de mangueras
Dos carros para carbón.
Un carro para escalas.
Siete escalas, una de ellas automática que desarrolla quince metros.
Un carro con diversos útiles para salvamento.
El valor calculado de ese material asciende á $ 47,500
En los cuarteles hay valores por mas de $ 16,000

PROVISION DE AGUA

Para la extinción de incendios hay estanques de mamposteria surtidos por medio de cañerías y de bombas.

Se usa también del agua de la cañeria para la bebida y menesteres domésticos.

FINANZAS

El mantenimiento del Cuerpo de Bomberos demanda anualmente la suma de ocho á nueve mil pesos.

Las entradas en 1897 fueron:
$ 2,000 de subvención Fiscal.
$ 1,200 de id. Municipal.
$ 1,335 erógados por las Compañías de Seguros

ANCUD

En esta población se fundó el Cuerpo de Bomberos el año 1856.

Se le concedió Personeria Jurídica por decreto supremo de fecha 15 de Noviembre dc 1888.
Consta de seis Companias;
Cuatro de Bombas.
Una de hachas y Escaleras.
Una de Salvamento.

PERSONAL

El Directono se compone de:
Un Superintendente.
Un Comandante.
Un Vice-Comandante.
Un Tesorero General.
Un Secretario General y de los
Seis Directores de Compañía.
El personal de las Compañías alcanza á 210 voluntarios y 29 auxiliares.

MATERIAL

Los elementos de trabajo con que cuenta el Cuerpo de Bomberos son:
Una Bomba a vapor.
Tres Bombas de palanca.
Cinco Gallos para mangueras.
837 metros de mangueras.
Un Carro para carbón.
Un Carro para escalas.
16 escalas midiendo 27 piés la de mayor longitud.
Un carro para útiles de salvamento.
Varios útiles destinados al salvamento.
Se estima en $ 15,000 el valor de ese material.

PROVISIÓN DE AGUA.

Las bombas se surten del agua de los pozos construidos para ese objeto y de una acequia que recorre el barrio Comercial.

FINANZAS.

El sostenimiento del Cuerpo demanda $ 3,000 anuales más ó menos.

Las entradas en 1897 fueron $ 1,000 de subvención tiscal.

Las contribuciones de los mismos bomberos ascendieron á $ 502.30.

SANTIAGO

DATOS GENERALES

El Cuerpo de Bomberos de la capital fué fundado el 20 de Diciembre de 1863.

Se le concedió Personeria Jurídiéa por decreto supremo del 5 de Setiembre de 1898.

Consta actualmente de doce Compañías:
Ocho de Bombas
Tres de Hachas y Escaleras y
Una de Salvadores.

PERSONAL

El Directorio se compone de los oficiales generales, de los directores de las Compañías, y de los directores honorarios.
Los oficiales generales son:
Un Superintendente
Un Vice-Superintendente
Un Comandante
Un Segundo Comandante
Un Tesorero General y
Un Secretario General.

El personal de las Compañías se divide en voluntarios y auxiliares.

Desde el año 1894 está prohibido, por un acuerdo del Directorio, la admisión de nuevos auxiliares. Sólo la Compañía de Salvadores puede admitirlos.

El número de voluntarios asciende á 581 y el de auxiliares á 217.

CUARTELES.

Hasta el año 1892 estaban instaladas las Compañias, excepto la 5a. en el local cedido por el Gobierno en 1863.

La muy extensa superficie de la ciudad y la pésima pavimentación de sus calles dificultaba considerablemente el servicio del Cuerpo de Bomberos. Cuando los incendios tenían lugar á Cuatro ó más kilómetros del Cuartel General, era completamente imposible salvar los edificios amagados.

El aumento tan extraordinario de los siniestros que se sintió desde el año 1890, impuso la necesidad de realizar el proyecto, muy antiguo, de repartir los cuarteles entre todos los principales barrios de la ciudad.

Para conseguirlo se solicitó la facultad de tomar dinero á préstamo, hipotecando el terreno mencionado, y con el producto de los empréstitos se edificaron cuarteles en ese mismo local y en otros terrenos convenientemente situados.

Aunque todavía carecen algunas Compañías de Cuarteles definitivos, se puede decir en general que el Cuerpo de Bomberos está convenientemente instalado, y que posee algunos locales de primer orden.

MATERIAL

Consiste en los siguientes elementos:

Bombas

Posee nueve Bombas á vapor, además de la "Central" que conserva la 1a. Compañia por haber sido la primera á vapor que llegó á Chile.

Cinco de esas bombas son inglesas, de la casa Merry weather & C.°, de Londres. La de mayor poder dá 500 galones.

Dos proceden de la Fábrica Thirion, de Paris, siendo la una de 550 galones y de 450 la otra.

Una es también inglesa, de la casa Shand Mason & C.°, de Londres, con potencia de 600 galones.

Y finalmente, la última recientemente llegada, procede de la Fábrica Waterous del Canadá y da 500 galones.

Gallos

Las Companias de Bombas poseen trece carros para mangueras, algunos de los cuales, de gran capacidad, son arrastrados por caballos.

Mangueras

La existencia actual del Cuerpo es mas ó menos de seis mil metros de mangueras.

Carros para Carbón

Hay un gran carro á cargo de la Comandancia, para la conducción de combustible á los incendios, y cuatro mas pequeños en poder de algunas de las Compañías.

Carros para Escalas

Posee el Cuerpo cuatro grandes carros para escaleras.
Treinta y ocho escaleras de diversas longitudes.
Dos escalas mecánicas montadas sobre carros de ruedas, las que desarrollan veinte metros cada una.

Dotación completa de hachas, ganchos, barretas, cables, arpones y demás herramientas indispensables.

ÚTILES DE SALVAMENTO

Dos carros de cuatro ruedas,
Seis escalas
Cuatro deslizadores.
Seis mantas.

Y un surtido completo de útiles y herramientas de todas clases, como sacos, canastos, hachas, cables etc., etc., etc.

Poseen las Compañias cuarenta caballos mas ó menos, la mayor parte de gran valor, para el movimiento de las Bombas, gallos y carros.

FINANZAS

El Directorio invierte mas ó menos $ 50.000 anuales en el sostenimiento del Cuerpo.

Anualmente se determinan las subvenciones á las Compañias, en consideración a las necesidades de cada una y á la inversióñ que han hecho de sus recursos.

Ninguna Compañia alcanza á hacer sus gastos con la subvención del Directorio. Los voluntarios cubren el déficit por medio de erogaciones ó suscriciones.

La renovación del material se hace generalmente por las mismas compañías, con el dinero que para ese objeto colectan sus voluntarios.

Suele el Directorio concederles para ese fin algun auxilio, pero solo por excepción.

En los últimos ocho años han adquirido nuevas Bombas las Compañías la 1a., 2a, 5a, 9a y 10a.

Actualmente la 3a. Compañía se ocupa en acumular fondos para reemplazar también su antigua bomba.

Respecto de las entradas y gastos del Cuerpo, nos remitimos á los Estados de Tesorería, publicados en la segunda parte de este libro.

Solo haremos notar que el Cuerpo de Bomberos de Santiago no es auxiliado por las Compañías de Seguros en la forma que debiera serlo. Unas cuantas sociedades de seguros (casi todas nacionales) lo protejen decididamente.

Las extranjeras, que son las más, se han excusado de asignarle subvención, á pesar de la notoria importancia de los negocios que hacen en la capital.

Los auxilios de las Compañías de Seguros ascendieron en 1898 á $ 1.950, y en 1899 á poco mas de $ 2.000

Actualmente recibe las siguientes subvenciones de las Compañías de Seguros.

De la Unión Chilena	$ 500	De La Estrella	$ 250
» La América	» 500	» La Capital	» 250
» La Valparaíso	» 500	» la Hamburgo	» 200
» La Nacional	» 500	» la Transatlántica	» l00
» La Chilena	» 500		

PROVISIÓN DE AGUA

Las bombas se surten en las acequias dc la ciudad.

En las cañerías de agua potable solo hay poco mas de cien llaves en toda la ciudad para el servicio de incendios. Es de urgente necesidad colocar llaves en todas las manzanas, á razón de una ó dos por cuadra, como se ha hecho en Buenos Aires, adonde las llaves para incendios se cuentan por miles, y son la base principal del servicio contra incendios.

Las bombas son elementos muy secundarios. Solo hay dos en Buenos Aires.

OSORNO

El Cuerpo de Bomberos de Osorno fué fundado el 28 de Julio de 1865.

Se le concedió personeria jurídica por decreto supremo de fecha 21 de Enero de 1889.

Consta de cuatro Compañías, de las cuales son:
Tres de Bombas y
Una de Salvamento.
Esta última tiene una sección de Hachas y Escalas.

PERSONAL

El Directorio se compone de
Un Superintendente.
Un Comandante.
Un Vice-Comandante.
Un Tesorero General.
Un Secretario General.
Dos Ayudantes y de los cuatro Capitanes de las Compañías.

El personal de éstas es de ciento cinco voluntarios. No tienen auxiliares.

MATERIAL

El material consiste en lo siguiente:
Dos Bombas á vapor con potencia de 1,200 litros por minuto.
Tres Bombas de palanca.
Cinco Gallos para mangueras.
1,800 metros de manguera.
Un carro para escalas.
Cinco escalas, siendo de doce metros la mas alta.
Se estima en $ 14,600 el valor de ese material.

PROVISIÓN DE AGUA

Las únicas fuentes de que dispone el Cuerpo de Bomberos son veintiocho pozos construidos en el recinto de la ciudad, con tres metros de profundidad.

Ocho de esos pozos están revestidos de concreto y los otros veinte con madera.

FINANZAS

El presupuesto ordinario de gastos es de $ 3,000 mas ó menos.
Las entradas en 1897 consistieron en
$ 500.-- de Subvención Fiscal.
$ 112.92 de erogaciones de las Compañias de Seguros
$ 1,380.-- de erogaciones del vecindario, y
En las contribuciones que pagan los mismos bomberos

PUERTO MONTT

En esta población se fundó el Cuerpo de Bomberos el 12 de Febrero de 1860.

Se le concedió Personeria Jurídica por decreto supremo de fecha 14 de Setiembre de 1889.

Consta de cinco Compañías, divididas en
Tres Compañías de Bombas
Una Id. de hachas y Escalas.
Una Id. de Salvamento.

PERSONAL

El Directorio se compone de:
Un Superintendente.
Un Comandante.
Un Vice-Comandante.

Un Secretario General.
Un Tesorero General, y
de los cinco representantes de las Compañías.
El personal de éstas es de 188 voluntarios.
No tienen auxiliares.

MATERIAL

El material del Cuerpo de Bomberos es el siguiente:
Una Bomba a vapor de 1,200 litros por minuto.
Dos Bombas de palanca.
Seis gallos para mangueras.
1,200 metros de mangueras.
Un carro para carbón.
Un carro para escalas.
Diez escalas, siendo de doce metros la de mayor longitud.
Varios útiles para salvamento.
Se estima en $ 9,500 el valor de todo el material, y en $ 14.000 los edificios destinados a cuarteles.

PROVISIÓN DE AGUA

Se dispone para extinguir los incendios, del agua que por cañerías se conduce desde un estanque situado en las inmediaciones de la población, á 22 metros de altura.
Hay en las cañerías 20 grifos.

Cuenta también la ciudad con acequias abundantes y con 18 pozos, en las cuales jamán escasea el agua.

F1NANZAS

El sostenimiento del Cuerpo de Bomberos se hace con $ 1,800 anuales mas ó menos.

Sus entradas en 1897 fueron:
$ 1,500 de subvención Fiscal.
$ 70 erogados por las Compañías de Seguros.

$ 200 Id. por el vecindario.
Los voluntarios contribuyen también con una cuota mensual.

COPIAPO

El Cuerpo de Bomberos de Copiapó se fundó el 11 de Julio de 1868 y obtuvo Personeria Jurídica por decreto supremo de 29 de Abril de 1887.

Consta de dos Compañias:
Una de Bomba, y
Una de Hachas y Escalas.

PERSONAL

El Directorio se forma de cuatro Oficiales Generales y de los dos Directores de las Compañías.

El personal de éstas es de 29 voluntarios y 15 auxiliares.

MATERIAL

Consta de:
Una Bomba á vapor.
Una Id. de palanca.
Cuatro gallos para mangueras.
Un carro para carbón.
532 metros de mangueras.
12 Escalas, midiendo 9 y medio metros las más altas.
Un carro para las escalas, y
Varios útiles de salvamento.

El valor aproximado de todo el material asciende á $ 17,000.

PROVISIÓN DE AGUA

Sólo se dispone de la de las acequias de la citidad, cuya dotación no es abundante.

FINANZAS

Se gastan $ 3,000 anuales en el sostenimiento del Cuerpo.

Las entradas en 1897 consistieron en:
$ 2,000 de Subvención Fiscal.
$ 335 de diversas procedencias.

IQUIQUE

No tuvimos la fortuna de obtener dato alguno sobre el Cuerpo de Bomberos de Iquique, á pesar de haberlos solicitado con particular empeño, porque además de la importancia de esa asociación, su vida está llena de peripecias del mayor interés.

En ninguna población del país ha librado el Cuerpo de Bomberos batallas más rudas que en el puerto de Iquique, y en ninguna parte tampoco ha sufrido la institución mayores y más graves contratiempos.

Ha prestado los más importantes servicios y ha sido víctima de las mas extraordinarias calamidades.

Es su historia la mas dramática de todas las de los Cuerpos de Bomberos de Chile.

El origen de la población de Iquique fué muy anterior á la fecha de la explotación del salitre; se remonta á la época del descubrimiento de los ricos minerales de Santa Rosa y Huantajaya pero su desarrrollo y prosperidad solo data desde 1830, en qu se reconoció la importancia de tas inmensas riquezas del desierto.

La población creció rápidamente, pero desde el principio de su crecimiento fué perseguida cruelmente por el fuego, que siempre se ha cebado en los edificios hechos exclusivamente de madera.

Refiere el señor Filgueira (Historia de las Compañías de Bomberos de Iquique) que en 1859 se organizó una Compania de Bomberos que tuvo corta existencia por haberse ausentado de Iquique el organizador de ella, quedando la ciudad de nuevo á discreción del fuego.

En 1871surgió otra vez la idea dc organizar el servicio contra incendios y se fundó la 1a Compañia con el nombre de Iquique.

La necesidad imperiosa de elementos contra el fuego, hizo surgir luego otras Compañias y se organizaron en 1872 la Germania N° 2, en 1874 la Francesa N° 3, la Italiana N° 4 y la Salvadora N° 5.

El año 1877 perteneciendo todavia al Perú el territorio de Iquique, la colonia chilena organizó la 6a Compañía de Hachas.y Escaleras. Se fundó en ese mismo año otra Compañía de Bomba, á la que se asignó también el N° 6.

La ciudad de Iquique, predestinada á ser teatro de tantos y tan extraordinanos acontecimientos trágicos, fué victima en esa época de espantoso cataclismo, producido por todos los elementos desencadenados para borrar la población, cual si fuera una ciudad maldita.

Los bomberos acudieron presurosos a sus cuarteles á los primeros síntomas de la tragedia, y prontos para prestar auxilio, sufrieron los primeros las consecuencias de su temerario arrojo, vencidos por su impotencia para luchar con el fuego, el agua y la tierra, que combinados asolaban la población, sembrando la consternación y el espanto en todos los ámbitos de la ciudad condenada a perecer bajo la acción de los tres irresistibles enemigos.

De la Historia de la Compañía «Ausonia», publicada en Iquique el año 1898 por el voluntario don Hipólito Ansaldo, copiamos la siguiente narración de esa catástrofe:

Imaginemos un cielo nublado, bajo, lleno de electricidad, pesado como capa de plomo, uno de esos ciclos que se ven raras veces en estos ardientes países...

La atmósfera estaba saturada de invisible vapor que dificultaba la respiración, haciéndola pesada y afanosa…

En esas condiciones se despertó la ciudad de Iquique el 9 de Mayo, el dia de la horrenda catástrofe, cuyo recuerdo aterra todavía á los habitantes.

A tal día sucedió una noche espantosa.

Era una oscura y fria noche, de aquellas cuya tristeza infunde un malestar, cierta melancolía que convida al reposo y al retiro, bajo el presentimiento de un peligro cierto pero desconocido, á cuya influencia misteriosa no puede sustraerse el espíritu.

Eran cerca de las ocho de la noche cuando comenzó á oirse un rumor vago, sordo y lejano, que era ciertamente el presagio de una gran desgracia.

El rumor va haciéndose poco á poco más cercano, mas preciso y más intenso, y la tierra principia á temblar ligeramente al principio, y á sacudirse en seguida con más y más fuerza hasta convertirse el movimiento en un fuerte y terrible terremoto, que por su duración y violencia hará época en la historia geológica de esta región, condenada á causa de su formación volcánica a ser sacudida periódicamente por grandes temblores, con la misma frecuencia con que por otras causas debe sufrir también desastrosos incendios.

Aunque conocemos los efectos morales, la impresión siempre alarmante de los temblores, es imposible que podamos reproducir en nuestra imaginación las emociones de los habitantes de Iquique en la terrible y pavorosa noche del 9 de Mayo de 1877.

Los desgraciados habitantes de este territorio aunque amenazados y sufriendo á intervalos más ó menos frecuentes las

impresiones de los temblores, no estaban preparados para sopoytar un cataclismo tan tremendo, cuyos primeros síntomas revelaron que había de tener las consecuencias más desastrosas.

Las puertas de las habitaciones, como movidas por una fuerza magnética, abriéronse violentamente todas al mismo tiempo y dieron paso á la gente que salía atropellándose y sin saber que hacer, para aglomerarse en las calles y plazas, buscando en la unión, que mitiga el horror del aislamiento, si no un remedio contra el terrible flajelo, el consuelo tan indispensable para soportar las grandes desventuras.

La población entera, lanzada con tanta precipitación de sus habitaciones, debía producir necesariamente una gran confusión, más fácil de imaginar que de describir.

Todo el mundo corría de un lado a otro formando grupos que obstruían las calles, y dando gritos en demanda de misericordia.

En medio del pánico, los bomberos, generosos soldados del progreso, acudían á sus cuarteles empujados por su proverbial abnegación, á fin de estar listos para prestar los auxilios que en tan críticas circunstancias fueran necesarios.

Desgraciadamente no fué inútil esa medida de abnegada previsión.

A los pocos instantes fué vencida la oscuridad de la noche por los siniestros resplandores de un incendio, que iluminaron de pronto los millares de rostros de la muchedumbre estupefacta, sobrecogida y horrorizada, que hormigueaba por las calles, y acudía á contemplar la escena imponente que ofrece el rápido desarrollo de un incendio ayudado por la fuerza del viento impetuoso que para mayor fatalidad soplaba en esa noche.

El incendio era consecuencia natural de la violenta sacudida del terremoto, que derribando algunas lámparas de petróleo, produjo en pocos instantes la inflamación de todo el edificio en que había ocurrido el accidente.

Aunque no era necesario, se dió la señal de incendio por medio de la campana de alarma, cuyo lúgubre tañido vino a dar mayor tristeza todavía á las escenas que se desarrollaban en la ciudad.

Las Compañías de Bomberos no tardaron en salir de sus cuarteles para acudir al lugar del incendio y atacar al enemigo formidable que con tanta violencia se presentaba desde el primer momento.

Salió la Ausonia con su bomba á vapor arrojando una densa columna de humo y fué á ocupar un lugar próximo al incendio en la calle de Zola, hoy Luis Uribe cerca del muro que hay al norte del edificio de la Aduana, y el mas inmediato al mar. Momentos después se extendian las mangueras y funcionaba la bomba con alta presion.

Apenas habían transcurrido unos cuantos minutos cuando de pronto se extremeció horriblemente el suelo, y á esa sacudida siguió una tercera igualmente violenta.

El efecto de esos grandes temblores fué el de una conmoción magnética trasmitida por misteriosa corriente...

En cada individuo de aquella masa viviente, estática, embrutecida y resignada, que contemplaba el incendio, revivió la impresión del terror, y en sus descompuestas fisonomías, de las que iban ya desapareciendo las huellas dejadas por la primera oscilación terrestre, aparecieron de nuevo las manifestaciones de la suprema angustia y el seño del pánico mas horrible.

Las madres estrechando a sus tiernos hijos y conduciendo de la mano a los menos pequeños, corrian enloquecidas; los que habían vuelto á sus habitaciones, creyendo pasado el peligro, las abandonaban de nuevo con precipitación, y todos buscaban refujio al aire libre, en los puntos mas altos adonde se dirigían presurosos y en confuso tropel...

El terror y el pánico se hacen indiscriptibles; todos huyen excepto los bomberos, que permanecen en sus puestos

cumpliendo el deber. Desde léjos, iluminados por los si niestros resplandores de las llamas, parecen sombras fantásticas mas que seres humanos!

Se sucede un momento de tregua...

Tranquilizada la tierra, cobran los bomberos bríos y olvidándose de los accidentes que han producido la fuga de los habitantes y la soledad en la población, atacan con entusiasmo el fuego y se preparan para la victoria ya asegurada...

Pero sobreviene una nueva é inesperada contingencia. La bomba Ausonia colocada según dijimos cerca del mar, no puede absorber el agua a pesar de que su mecanismo funciona regularmente.

En el primer momento no se dán cuenta los bomberos de tan imprevista ocurrencia. Indagan la causa y se aperciben poco después con sorpresa indescriptible que las aguas del mar se retiran paulatinamente, dejando en seco el suelo que siempre ha estado cubierto por ellas.

Es dificil si no imposible, que algún individuo en las situaciones mas críticas de la vida, no haya pasado por alguno de aquellos trances en que, dominado por la duda, la perplejidad ó la incertidumbre, se ha sentido impotente para razonar y adoptar una determinación con la rapidez requerida por la naturaleza de los acontecimientos.

Agrúpanse los bomberos en torno de la bomba, en la actitud extraña que produce la incertidumbre, y mucho ántes de que puedan comunicarse entre sí, óyese un sordo rumor, semejante á un rujido de la tierra desprendido de sus entrañaas, que anuncia de un modo inequívoco un próximo y espantoso cataclismo.

Los bomberos presienten la catástrofe, y comprenden al punto que vá a convertirse en realidad la idea absurda sustentada por alguna imaginación calenturienta en esa noche interminable....

El mar qué había abandonado sus dominios, como para adquirir mayores fuerzas en la desastrosa carrera que se disponia á emprender, principia á avanzar lentamente pero en actitud amenazante.... avanza .... y sigue avanzando protegido por la obscuridad cual alevoso criminnal, resuelto á atropellar cuanto obstáculo encuentre a su paso, y a sembrar en todas partes la desolación y la muerte... La ola inmensa invade con pujante fuerza el recinto en que trabajan los bomberos, vuelca la pesada bomba y arrójala con desdeñoso poderío unos cuantos metros hácia tierra. El capitán Richini y el teniente Rider son envueltos por la ola y logran salvarse mediante los esfuerzos mas supremos.

Los demás bomberos firmes, hasta el último momento, comprenden su falsa posicion e impotentes para luchar con el nuevo y poderoso enemigo, dan voces alarmantes de *el mar! el mar!!* que son repetidas por cuantos las escuchan; y se alejan presurosos dejando abandonadas Y á merced de las olas la bomba y todo el material.... Las aguas imperturbables siguen en su avance lento pero majestuoso, invaden el recinto del fuego, extinguen totalmente el incendio, y continúan adelante en ademán de barrer la ciudad, de tragarse sus edificios y sus habitantés llegan hasta trescientos metros hacia el interior de la población y se detienen como asombradas de su acción temeraria de exterminio.... La ola, después de un instante, retrocede lentamente primero, y emprende en seguida una carrera rápida y vertiginosa, arrastrando consigo los restos y escombros de todas las ruinas que ha producido en su marcha triunfal.

Dos gallos de mangueras de la "Ausonia" son envueltos por la ola y arrastrados al fondo del mar.

La población en presencia del nuevo azote, llena de angustia, presa de un terror inexplicable, mas terrible porque sus causas son ignoradas, bajo el peso dc la superstición que en casos semejantes ejerce su influencia opresora no solo en la plebe, sino también por natural contagio en las personas cultas, busca y encuentra en este suceso un castigo divino y convierte al Todopoderoso en un Dios

de venganza, contribuyendo así a abatir, cada vez más, el ánimo y á hacer más terrible el infortunio.

El instinto de la conservación, que siempre se sobrepone, hizo refugiarse a la población entera en los puntos más elevados y más distantes del mar. Fueron elegidos de preferencia los promontorios que se encuentran al levante de la ciudad cerca del Cementerio. Allí entre las plegarias de los unos y las imprecaciones de los otros, esperó la población el fin de aquella noche angustiosa é interminable.

Los valerosos bomberos de la Ausonia salvados todos milagrosamente de la catástrofe, no pierden el ánimo y procuran reorganizarse para recojer los restos del material salvado de la codicia de las aguas.

Habían puesto ya manos a la obra, cuando el mar rompe y sobrepasa por segunda vez su límite natural, se adelanta nuevamente por las calles de la ciudad, que han perdido el aspecto de tales, porque en muchas partes no quedan ni los escombros de los edificios, y aunque con menos ímpetu que la primera vez, arrastra sin embargo al retirarse cuanto había abandonado ó había resistido el choque de su primer desborde.

Esta segunda irrupción destruyó y se llevó tras sí el cuartel de la "Ausonia" con todo el material y el archivo de la Compañía, no dejando ni huellas del edificio.

No es fácil continuar en los detalles de tan funesta noche que principió con el terremoto, siguió con el incendio y concluyó con la inundación, elementos suficientes para producir un caos que la pluma no es capaz de describir.

Hasta aquí la interesante narración del Sr, Ansaldo.-

El Cuerpo de Bomberps de Iquique perdió en esa catástrofe incomparable no solamente el cuartel y el material de la "Compañía Italiana" Nº 4, sino también el cuartel de la

"Compañía Germania" N° 2, que fué igualmente destruido por el mar enfurecido.

Antes que el tiempo hubiese borrado en el vecindario de Iquique las horribles impresiones de esa trágica noche, se descargó sobre la ciudad un nuevo azote, el de la guerra.

El 4 de Abril de 1870 la escuadra chilena establecía el bloqueo de Iquique, y en mas de una ocasión las baterías de esas naves descargaron sus proyectiles sobre la ciudad infundiendo el pánico en los habitantes.

El Cuerpo de Bomberos hizo durante muchos meses la guardia de la ciudad y habiendo sido abandonada en Noviembre por las fuerzas peruanas, quedó á cargo de dicho Cuerpo hasta el desembarco de las fuerzas chilenas que tomaron posesión del puerto.

En los años siguientes fué aflijida la población por incendios de proporciones colosales, que dejaron sin hogar á una gran parte de los habitantes.

El del 23 de Octubre de 1880 redujo á cenizas en pocas horas las manzanas mas valiosas de la ciudad y las Compañías 2° y 4° perdieron sus cuarteles, consumidos por el mismo enemigo que ellos atacaban.

El 10 de Marzo de 1883 apareció el fuego; y empujado por un viento impetuoso, devoró con asombrosa rapidez quince manzanas.

En 1884 fué visitada varias veces la ciudad por ese terrible enemigo, habiendo logrado reducir á cenizas el día 17 de Junio, en 3 horas, siete manzanas.

Igual cosa sucedió en el año siguiente. En el mes de Septiembre se declaró uno de los temidos incendios y fueron arrasadas unas cuantas manzanas y los cuarteles de las Compañías «Germania» y «Ausonia».

Esos desastres tan frecuentes y la inquietud en que vivía la población, aconsejaron adoptar medidas adecuadas para poner á salvo la ciudad del peligro permanente de ser arrasada por las llamas en los días en que el viento las hacía incontenibles.

Faltaría á mi deber, dice el señor Ansaldo, en la obra antes cítada, si callara el nombre de don Francisco Valdés Vergara, que en 1884 desempeñaba el cargo de Jefe Político de la provincia de Tarapacá. El fué quien inició las gestiones necesarias para la construcción de un grande estanque de agua salada que fué situado en la parte más alta de la ciudad, y susceptible de ser llenado en pocas horas por medio de dos grandes bombas aspirantes é impelentes. Este estanque y su correspondiente cañeria, situada en las calles mas importantes de la población permite al Cuerpo de Bomberos proporcionarse el agua inmediatamente y en gran abundancia para combatir los incendios. Las gestiones estaban en buen camino cuando el Sr. Valdés Vergara, por razones del servicio, debió alejarse de Iquique, que perdió con él al partidario más decidido de la instalación inmediata de ese tan importante servicio.

La obra se realizó en las mejores condiciones y se inauguró el nuevo servicio contra incendios el dia 21 de Mayo de 1886.

Ese primer depósito tenía 40 pies ingleses de diámetro por 15 de alto, con capacidad para 120,000 galones.

Las dos bombas surtidoras del estanque podían aborber 5,200 galones por minuto.

Y en las cañerías surtidas por el estanque se colocaron llaves en cantidad suficiente, destinadas exclusivamente á los incendios.

Esta obra de transcendental importancia para lquique, dió los espléndidos resultados que se esperaban, y ha ahorrado á sus habitantes y al comercio las ingentes cantidades que devoraba el fuego en cada uno de los frecuentes incendios que se convertían en colosales hogueras cada vez que el fuego era auxiliado por los vientos.

El servicio contra los incendios devolvió la tranquilidad a los habitantes de Iquique y aseguró la prosperidad del comercio, que estaba sujeto al pago de las enormes primas de seguros que exigían las compañías aseguradoras.

Muchos años después, el crecimiento de la ciudad hizo menester la construcción de un nuevo estanque acumulador de agua para los incendios.

El vecindario, las Compañías de Seguros y el Municipio acudieron con los dineros necesarios para hacer un nuevo depósito con capacidad para 3,000 metros cúbicos, y una red de cañerías en los barrios que carecían de ellas.

Los trabajos quedaron terminados en Agosto de 1898.

Desde la construcción del primer estanque, el servicio de incendios experimentó en Iquique reformas muy importantes.

Se establecieron en distintos puntos de la ciudad pequeños cuarteles ó retenes, dotados únicamente de carros con mangueras, para servirse de ellas uniéndolas á las llaves de las cañerías.

No por eso han perdido su imporrancia las pederosas bombas de incendio que posee el Cuerpo de Bomberos, las que han seguido prestando muy eficaces servicios.

El año 1891 fué para el Cuerpo de Bomberos de Iquique otro período crítico, durante el cual se puso una vez más a prueba al temple de sus miembros.

Fué Iquique, en la guerra civil, lo que había sido el año 1879, el teatro de importantes y sangrientas operaciones de los partidos beligerantes.

Fué el puerto de Iquiqué la presa codiciada por el partido congresista, porque poseyendo esa metrópoli comercial, se hacía dueño de sus grandes riquezas y de los elementos de toda clase para el abastecírniento de la escuadra y del ejército.

La resuelta actitud de la escuadra llevó la alarma al vecindario de Iquique, que estaba soportando ya algunos de los rigores de la guerra.

A mediados de Febrero, el coronel Soto, jefe de las fuerzas que defendían á Iquique, se vió en la necesidad de conducir á la Pampa la mayor parte de ellas para combatir al enemigo.

Aprovechando esa oportunidad, el jefe de la escuadra desembarcó el grueso de la marinería y se apoderó de Iquique sin quemar un sólo cartucho, el día 16 de Febrero.

El Coronel Soto tuvo noticia de este suceso en Pozo Almonte, y salió inmediatamente con sus tropas á marchas forzadas en dirección á Iquique, á donde llegó al amanecer del día 19.

Trabóse reñidisimo combate entre las fuerzas del Coronel Soto y la marinería de la escuadra que ocupaba los edilicios de la cárcel y de la aduana. Fué esa lucha un duelo a muerte trabado entre dos valientes: el Coronel Soto y el Capitán Merino Jarpa, que se defendía en la aduana.

La ciudad soportaba, además del fuego de los combatientes el de los cañones de la escuadra, que protegían al puñado de marineros con que luchaba el Coronel Soto.

Esos proyectiles, que estallaban por todas partes, produjeron varios incendios que habrían sido desastrosos si los bomberos no hubieran acudido á extinguirlos como lo hicieron, con riesgo inminente de sus vidas, puesto que trabajaban dentro de la zona del fuego.

Mas aún. En ese, memorable día las exigencias de la guerra impusieron la terrible necesidad de entregar a la voracidad de las llamas valiosos edilicios que eran un estorbo para las operaciones proyectadas por el Coronel Soto, y cuando acudían los bomberos á atacar el fuego, ignorantes de su procedencia, eran rechazados por los combatientes que cifraban la victoria en la destrucción de los edificios que estorbaban sus planes.

«En esos momentos de ansiedad, dice el Capitán de la "Ausónia", en el parte oficial pasado á la Comandancia, se presentó el señor Coronel Soto, quien aunque primero nos ordenó retirarnos y mantuvo esas ordenes, á mis instancias de que nos permitiese salvar las bombas contra incendio cuya destrucción importaba la ruina de Iquique, accedió á mi petición retirando las tropas que tenía apostadas á espaldas de la casa Landeta, pero exigiéndome que no intentara apagar el fuego que consumía las manzanas situadas entre la acera norte de la calle de Serrano y el mar, porque no lo permitiría bajo ningún pretexto.»

Los bomberos cumplieron su deber en ese día en medio de los proyectilés de la escuadra y de las tropas de tierra durante todo el tiempo que se prolongó el encarnizado combate.

Mediante la intervención del Comandante Hotham del crucero Warspite de la armada inglesa, los beligerantes aceptarqn un armisticio que hizo cesar las hostilidades como á las 5 P.M.

Sólo entonces fué permitido á los bomberos cumplir con libertad su misión humanitaria, pero desgraciadamente estaban ya reducidas a escombros seis rnanzauas importantes comprendidas entre el mar y la calle de Serrano. Los esfuerzos de todas las Compañías de Bomberos unidas lograron contener el fuego, después de muchas horas de trabajo.

A la expiración del armisticio pactado por 24 horas, debía renovarse el ataque con todos sus inevitables horrores, pero reconociendo el Coronel Soto la inutilidad de su resistencia, depuso las armas y entregó la ciudad á la escuadra, quedando el partido congresista en posesión de ella desde el día 20 de Febrero en la tarde.

El Cuerpo de Bomberos de Iquique cumplió su deber con heroísmo, en esos tremendos días en que las pasiones de la guerra civil convirtieron á los hijos de la misma tierra en enemigos encarnizados, en instrumentos de destrucción y de muerte.

Los bomberos fueron en esas sangrientas jornadas los representantes del ángel del bien; al mismo tiempo que velaban por la seguridad de la población, recogían y atendían a los valientes que caian en los campos de batalla, Prodigándoles consuelos y auxilios.

Ninguna de las asociaciones de bomberos de Chile ha sido sometida a pruebas tan duras como las que soportó el de Iquique en los críticos días de la guerra civil.

Con sobrado fundamento es considerado el Cuerpo de Bomberos de Iquique como el centinela de la ciudad, siempre alerta para acudir en su defensa.

Ese Cuerpo de Bomberos es uno de los mejor dotados del país.

Posee espléndidas bombas á vapor y toda clase de elementos de superior calidad.

Hasta el año 1886 habían sido infructuosas las gestiones que se habían hecho para formar de todas las Compañías en una sola asociación. En ese año se consiguió la aceptación del Reglamento General y la formación de un Directorio, encargado de la administración de los intereses comunes; pero conservando cada Compañía la más completa autonomía en sus negocios particulares, tal como está consagrada en los Estatutos de todos los Cuerpos de Bomberos del país.

En Iquique no existe el cargo de Superintendente. El Comandante es el jefe superior de la asociación y tiene la vez que la representación; de ésta, el mando activo del Cuerpo.

Hay en Iquique diez Compañias, de las cuales son:
Siete de Bombas,
Dos de Hachas y Escaleras y
Una de Salvadores.

Posee el Cuerpo cinco bombas á vapor, veintidos gallos para

mangueras, ocho carros y un personal de más ó ménos 600 hombres.

ANTOFAGASTA

El Cuerpo de Bomberos de Antofagasta se fundó el 5 de Abril de 1875 y obtuvo Personería legal por decreto supremo de fecha 16 de Mayo de 1884.

Consta de cuatro Compañias, de las cuales son: una de Bomba, dos de Hachas y Escalas, y una de Salvadores.

Tiene además cada una de las Compañías de Hachas y Escalas un Gallo con mangueras a cargo de una sección especial del personal.

PERSONAL

Consta de seis oficiales Generales, á saber;
Un Superintendente
Un Vice-Superintendente
Un Comandante
Un Vice-Comandante
Un Tesorero General
Un Secretario General, y de
145 voluntarios y
72 auxiliares.

MATERIAL

Posee:
Una Bomba á vapor de 350 galones por minuto.
Una Id. de palancas de 160 Id. id.
Cinco gallos para mangueras.
Un carro para carbón.
3,150 piés de mangueras.
31 escalas de diversa longitud, siendo la mas alta de m. 7.50.

El valor aproximado de todo el material asciende a $ 26,600.

PROVISION DE AGUA

Se dispone de la de la cañería de agua potable, que se surte de los estanques construidos á 61/2 kilómetros de la ciudad.

En dichos estanques se acumula el agua traída desde San Pedro de Atacama.

En la cañería de la población hay 20 grifos para incendios; se ha construído además un pequeño estanque servido por la misma cañería para surtir a la Bomba á vapor.

FINANZAS

El servicio ordinario del Cuerpo de Bomberos se hace con $ 8,000 anuales.

Las entradas en el año 1897 consistieron en:
$ 2,000 de Subvención Fiscal.
$ 2,000 de id. Municipal.
$ 845 de erogaciones del comercio y
$ 4,000 mas ó menos de productos de beneficios y bazares; y en las contribuciones de los voluntarios.

CHAÑARAL

El Cuerpo de Bomberos de este puerto fué fundado el 29 de Setiembre de 1878, y se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de 9 de Diciembre de 1880.

Se Compone de tres Compañias:
Una de Bombas.
Una de Hachas y Escalas.
Una de Salvamento.

PERSONAL

Además de los cinco miembros del Directorio, tiene el Cuerpo de Bomberos 91 voluntarios y 55 auxiliares.

MATERIAL

Consiste en lo Siguiente:
3 Bombas de palanca.
2 Gallos para mangueras.
2,200 piés de mangueras.
8 Escalas, siendo la mas alta de m. 7.40.
Un carro para los útiles de salvamento.

PROVISION DE AGUA

Solo hay tres pozos de 10 metros de profundidad.

FINANZAS

El presupuesto de gastos de 1897 ascendió á $ 1,546.68

Las entradas en el mismo año fueron:
$ 500 de Subvención Fiscal.
$ 240 de Id. Municipal.
$ 148 de erogaciones del vecindario.

CHILLÁN

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad fué fundado el 25 de junio de 1880.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto Supremo de fecha 20 de Junio de 1884.

Consta de cinco Compañías:
Dos de Bombas.
Dos de Hachas y Escalas. y
Una de Salvamento.

PERSONAL

El Directoño se compone de
Un Superintendente.

Un Comandante.
Un Secretario-Tesorero, y de los
Cinco Directores de Compañía.
El personal de las Compañías es actualmente de 173 voluntarios.

MATERIAL

El material del Cuerpo consiste en
Dos Bombas á vapor.
Dos de palanca.
Cuatro gallos para mangueras.
Dos carros para carbón.
683 metros de mangueras.
Dos carros para escalas.
35 escalas, siendo de 14 metros las de mayor longitud.
Un carro para útiles de Salvamento.
Un caballo de tiro,
Se calcula en $ 30,000 el valor de todo el material

PROVISION DE AGUA

La ciudad cuenta con cañerías de agua potable, cuya presión es muy limitada.

Sólo hay ocho grifos para utilizar esa fuente de agua en los incendios.

Tiene también la ciudad el servicio de acequias, pero deja mucho que desear el estado de ellas, su dotación no es abundante.

El grande incendio que en el presente año consumió valores de tanta consideración en la parte central de la ciudad, ha de contribuir, sin duda, a estimular el celo de las autoridades para corregir los inconvenientes que impiden al Cuerpo de Bomberos la prestación de los servicios que hay derécho á esperar de su buena Organización y de su importante material.

FINANZAS

El sostenimiento del Cuerpo de Bomberos dernanda un gasto anual de $ 5,000 mas ó menos.

Sus entradas en 1897 fueron:
$ 2,000 de Subvención Fiscal.
$ 600 de id. Municipal, y
Las contribucionés de los mismos bomberos.

TALTAL

El Cuerpo de Bomberos del puerto de Taltal fué fundado el 12 de Marzo de 1882 y se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de 16 de Mayo de 1884.

Consta de tres Compañias:
Una de Bomba.
Una de Hachas y Escalas, y
Una de Salvadores.

PERSONAL

El Directorio se compone de los Directores de las Compañías y de los Oficiales Generales, que son cinco.

El personal de las Compañias consta de 160 voluntarios y 100 auxiliares.

MATERIAL

El material del Cuerpo consiste en:
Una Bomba de palanca.
Dos gallos para mangueras.
639 metros de mangueras.
9 escalas, de 22 piés las de mayor longitud, y diversos útiles de salvamento.

El valor calculado de esos elementos y de los estanques y cañerías es de $ 22,000.

PROVISION DE AGUA

Para el servicio de incendios hay dos estanques colocados en altura y surtidos á vapor de los cuales se lleva el agua por cañerias que están dotadas de quince grifos.

FINANZAS.

El presupuesto anual de gastos ordinarios en 1897 ascendió á $ 2,400.

Sus entradas fueron:
$ 500 de Subvención Fiscal.
$ 300 de la Municipalidad.
$ 600 del vecindario
y la contribución de $ 12 de anuales de cada voluntario.

RANCAGUA

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad fué fundado el 2 de Setiembre de 1882 y se le concedió personería jurídica por decreto supremo de 10 de Agosto de 1895.

Consta de una Compañia de Bombas que tiene una sección para el servicio de hachas y escalas.

El personal es de 18 voluntarios y 12 auxiliares.

MATERIAL.

Consiste en lo siguiente:
Una Bomba á vapor.
Un Bombín de palanca.
Dos Gallos para mangueras.
77 metros de mangueras.
Un carro para carbón.
Un carro para escalas.
10 escalas, siendo la mayor de nueve metros.

Se calcula en $ 5,000 el valor de todo el material.

PROVISION DE AGUA

Aunque la ciudad tiene cañerías de agua potable solo hay un grifo para el uso de ella en los incendios.

Hay también acequias cuya dotación es bastante para las necesidades de la ciudad.

FINANZAS.

El presupuesto anual de gastos alcanza a $ 1,300 mas o menos
Las entradas en 1897 consistieron en:
$ 500 de Subvención Fiscal.
$ 240 de Id. Municipal
y en las contribuciones de los mismos bomberos.

SAN FELIPE

En esta ciudad se fundó el Cuerpo de Bomberos el 11 de Marzo de 1883, y se le concedió Personería jurídica por decreto supremo de 21 de Enero de 1888.

Se compone de dos Compañias:
Una de Bombas y
Una de hachas y Escaleras.

El Directorio consta de ocho miémbros.

Las dos Compañías tienen 72 voluntarios y 40 auxiliares.

MATERIAL.

El material del Cuerpo consiste en:
Una Bomba de palanca
Dos gallos para rnangueras.

400 metros de mangueras.
Diez escalas, siendo de ocho metros la de mayor longitud.
Un carro para las escalas.
Se estima en $ 8.000 el valor del material.

PROVISION DE AGUA

La ciudad tiene cañerías de agua potable con quince grifos para incendios, y acequias en todas las calles con abundante dotación de agua.

FINANZAS

El mantenimiento del Cuerpo demanda $ 2.000 anuales sin tomar en cuenta, el servicio de una deuda de $ 20.000 contraída para la construcción del espléndido Cuartel que posee la institución.

Las entradas en el año 1897 consistieron en
$ 2,000 de Subvención Fiscal
$ 400 de Id. Municipal
$ 600 erogadós por el vecindario y otros tantos más o ménos erogados por los mismos bomberos.

CONCEPCION

La 1a Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concepción fué fundada el 13 de Abril de 1883. Tres años después se fundo la 2a Compañía, y el 17 de Diciembre de 1888 se esttableció el primer Directorio de la Institución que se componía, en esa fecha de cuatro compañías.

Se concedió Personería Jurídica al Cuerpo de Bomberos por decreto supremo de fecha 21 de Enero de 1899.

Las cuatro Compañías se dividen en
Dos de Bombas.

Una de Hachas y Escaleras
Una de Salvamento,

PERSONAL

El Directorio se compone del
Superintendente
Comandante
Tesorero General
Secretario General y de los
Directores de las Compañías.
El personal de las Compañías es de 117 voluntarios y 4 auxiliares, sin tomar en cuenta la Compañía de Salvadores que estaba en reorganización el año 1898.

MATERIAL

Los elementos de trabajo con que cuenta cl Cuerpo de Bomberos de Concepción son los siguientes:
Dos Bombas á vapor, de 300 galones una y de 250 la otra.
Cinco Gallos para mangueras
Mil metros de mangueras
Un carro para carbón
Un carro para escalas
17 escalas, siendo una de correderas, que desarrolla hasta 45 pies.
Un carro para útiles de salvamento.
Un deslizador
Un surtido de hachas, ganchos, etc., etc.
Dos caballos de tiro
Se estima en la cantidad de $ 27,000 el valor de ese material.

La 1a. Compañía. está instalada en un cuartel propio, cuyo valor es de $ 20,000 mas ó menos.

PROVISION DE AGUA

La ciudad tiene el servicio de agua potable, que se conduce á la población por medio de cañerías.

Los surtideros de las cañerías son alimentados por medio de bombas á vapor que levantan como á 30 metros de altura las aguas del subsuelo á alguna distancia de las riberas del Bio-Bio.

En las cañerías de la ciudad hay 56 grifos para usar el agua en los incendios.

FINANZAS

El sostenimiento del Cuerpo demanda anualmente la suma de ocho a nueve mil pesos.

Las entradas en el año 1897 fueron las siguientes:
$ 2,000 de Subvención Fiscal.
$ 3,000 de subvención Municipal.
$ 219.49 de erogaciones de las Compañias.
$ 1,468. de id. del vecindario.
Los voluntarios contribuyen también con $ 12 anuales cada uno.

CALDERA

La fundación del Cuerpo de Bomberos de ese puerto se hizo el 1° de enero de 1884. Obtuvo Personería Jurídica el 22 de Noviembre de 1893.

Consta de una sola Compañía,, dividida en dos secciones, de Bomba la una y de Hachas y Escalas la otra, con 63 voluntarios.

El material consiste en:
Una Bomba de palanca.
Dos gallos para mangueras.
15 escalas y
Ganchos, hachas, etc.

FINANZAS

Se calculan en $ 1,200 anuales los gastos ordinarios.

Las entradas en 1897 fueron:
$ 800 de Subvención Fiscal, y
Las erogaciones de los mismos voluntarios.

PROVISION DE AGUA

Se dispone de una cañería que se surte de un estanque, con capacidad de l25 metros cúbicos.

El estanque es alimentado con agua de mar por medio de una Bomba á vapor.

La cañería estendida en las dos calles mas importantes, en extensión de 12 cuadras, tiene once grifos.

Hay también pozos, cuya agua es muy difícil utilizar.

LOS ANDES

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad fué fundado el 18 de Setiembre de 1886, con una sola Compañía, que obtuvo Personería Jurídica según decreto supremo de 18 de JuJio de 1892.

Consta ahora de dos Compañías:
Una de Bombas y
Una de Hachas y Escaleras.

PERSONAL

El Directorio se compone de:
Un Comandante.
Un Vice-Comandante.
Un Tesorero General, y
Un Secretario General.
El personaí de las Compañías es de:
72 voluntarios y

25 auxiliares.

MATERIAL

Consiste en:
Una Bomba á vapor de 350 galones.
Una Id. de palanca.
Tres gallos para mangueras.
850 piés de mangueras.
2 escalas.
Un caballo de tiro.
El valor aproximado de esos elementos se calcula en
$ 15,000.

PROVIS1ÓN DE AGUA

La ciudad tiene el servicio de agua potable conducida por cañerías, y cuenta con solo ocho grifos en la parte central para los incendios.

La cañería se surte de dos estanques situados á 28 metros sobre el nivel de la ciudad, con capacidad para 1,600,000 litros cada uno.

Tiene además la ciudad acequias de agua corriente y cuatro canales abundantes, que se utilizan en los casos de incendios.

FINANZAS

Las entradas en 1897 consistieron en
$ 1.000 de subvención Fiscal
$ 100 de erogacioues del vecindario.
$ 900 de contribuciones de los Bomberos.

TOMÉ

El Cuerpo de Bomberos de Tomé fué fundado el 1° de Enero de 1888 y se le concedió Personería Juridica por decreto supremo de 15 de junio de 1893.

Consta de dos Compañías.
Una de Bombas y
Una de Hachas y Escaleras

PFRSONAL

El personal de las Compañías es de cuarenta y ocho Voluntarios y treinta auxiliares.

MATERIAL

Consiste en lo siguiente:
Una Bomba de palanca
Dos Gallos para mangueras
360 metros de mangueras
Un carro para escalas
Seis escalas, siendo de 8 metros la de mayor longitud.
El valor 'aproximado de ese material asciende á $ 4.000.

PROVISIÓN DE AGUA

Se dispone para los incendios de diez grifos que hay en la cañería de agua potable.

Esta se extrae por medio de bombas de los ríos Collen y Tomé y se lleva á un estanque que surte las cañerías de la ciudad.

FINANZAS

El mantenimiento del Cuerpo demanda más ó ménos $ 600 anuales.

En 1897 no tuvo más entradas que $ 500 de Subvención Fiscal.

CURICÓ

En esta ciudad se fundó el Cuerpo de Bomberos el día 24 de junio de 1888.

No tiene personeria jurídica.

Se compone de tres Compañias.
Una de Bombas
Una de Hachas y Escaleras y
Una de Salvamento.
Esta última estaba desorganizada el año pasado.

PERSONAL

Se compone el Directorio de cinco miembros.

El personal de las dos Compañías en de cuarenta y cuatro voluntarios.

No tiene auxiliares.

MATERIAL

Consiste en lo siguiente:
Una Bomba de palanca
Dos Gallos para mangueras
320 metros de mangueras
Un carro para escalas
Trece escalas, de las cuales tres miden cada una 9 metros.

El valor calculado de todos $ 5,000

PROVIS1ÓN DE AGUA

La ciudad esta servida por cañerías de agua en las cuales hay 18 grifos para incendios.

Tiene también acequias cuya dotación permite utilizarlas en caso de incendio.

FINANZAS

El presupuesto ordinario de gastos alcanza á $ 2.000 anuales.

La subvención Fiscal recibida en 1897 fué de igual cantidad.

PISAGUA

Edificada, la ciudad en la pendiente de los cerros de la costa, como inclinada hacia el mar, con todas sus construcciones de material lijero y combustible y con calles estrechas, tiene necesidad de un buen servicio contra incendios.

Es una población comercial improvisada como Iquique, a que da vida el embarque del salitre que afluyo a esa costa.

El Cuerpo de Bomberos se fundó el 30 de setiembre de 1888 y fué reconocido como Persona Jurídica por decreto supremo de fecha 5 de Diciembre de 1890.

Consta de cuatro Compañías, tres de agua y una mixta de hachas y escaleras y de salvadores.

PERSONAL.

El Directorio se compone de los Directores de las Compañias y de los Oficiales Generales, que son
Un Comandante
Un 2° Comandante
Un Tesorero General y
Un Secretario General.

El personal de las Compañías consta de 172 voluntarios. No tienen auxiliares.

MATERIAL

A principios del año 1897 el Cuerpo solo poseía una Bomba de palanca, pero la 3a. Compañía había colectado ya mas de $ 4,000 para adquirir un Bombín á vapor.

Debe tenerse presente que no son de absoluta necesidad las Bombas en la mayor parte de los casos, y especialmente en los incendios del barrio comercial, por tener la ciudad dos redes de cañerías dotadas de grifos.

Mas indispensables que las Bombas son las mangueras, de las cuales tiene el Cuerpo de Pisagna 1,900 metros y diez gallos para su transporte.

Posee también 35 escalas, siendo de 30 piés la longitud de la mayor; los accesorios de hachas, ganchos y demás herramientas indispensables, y carro para la conducción de ese material.

La sección de salvadores tiene mangas y mantas salvavidas y otros útiles.

Todo el material del Cuerpo de Bomberos está avaluado en $ 28,000.

FINANZAS

Se estima en $ 4,000 anuales la suma necesaria para los gastos ordinarios.

Las entradas en el año 1897 consistieron en:
$ 2,000 de Subvención Fiscal.
$ 1,200 de Id. Municipal.
Los bomberos contribuyen, además con una cuota de $ 12 anuales por cabeza, que pagan á la Compañia á que pertenecen, y que por consiguiente no ingresan á fondos generales.

PROVISIÓN DE AGUA

Para la extinción de incendios se dispone de un pozo y de dos redes de cañerias derivadas de dos estanques.

Uno de estos se surte, por medio de bombas, de agua del mar. El otro es de agua potable que se conduce desde Negreiros.

En ambas cañerías hay 34 grifos.

LOS ANJELES

En esta ciudad se fundó el Cuerpo de Bomberos el año 1888.

Se le concedió Personería Jurídica por Decreto Supremo de fecha 16 de Diciembre de 1889.

Consta de:
Una Compañía de Bombas.
Una de Hachas y Escalas, y de
Una Sección de Salvadores agregada á la primera.

PERSONAL

El Directorio se compone de:
Un Comandante.
Un Secretario General.
Un Tesorero General, y de los
Dos Capitanes de las Compañías.

MATERIAL

El material consiste en:
Una Bomba de palanca.
Un Gallo para mangueras.
200 metros de mangueras.
Un carro para escalas.
Ocho escalas, de las cualesla demayorlongitudmide$_{7.5}$o m'etros.
Un carro para útiles de salvamento.
Se calcula en $ 5,000 el valor de todo el material.

PROVISION DE AGUA

Para la extinción de incendios cuenta el Cuerpo de Bomberos con ocho grifos de la cañería de agua potable, que se surte de una abundante vertiente que hay á distancia de dos leguas de la ciudad.

Se dispone también del agua de dos pozos hechos en la calle de Colón.

F'INANZAS

El presupuesto de gastos ordinarios asciende á $ 2,500 anuales más ó menos.

Las entradas en el año 1897 consistieron en;
$ 1,500 de Subvención Fiscal.
$ 500 de id. Municipal.
$ 220 de erogaciones del vecindario y en las contribuciones de los voluntarios.

OVALLE

El 20 de Marzo de 1893 se estableció el Cuerpo de Bomberos de Ovalle y fué reconocido como Persona juridica el 25 de Abril de 1895.

Consta de tres Compañías:
Una de Bombas.
Una de Hachas y Escaleras y
Una de Salvadores.

PERSONAL

El Directorio se compone de:
Un Comandante.
Un Vice-Comandante.
Un Secretario General.
Un Tesorero General.
Un Ayudante.

Un cirujano y de los
Tres Capitanes de las Compañías.

Las tres Compañías tienen:
64 voluntarios y
52 auxiliares.

MATERIAL

Consiste, en lo siguiente:
Una Bomba de palanca.
Un Gallo para Mangueras.
30 metros de mangueras.
11 escalas, siendo de 20 piés la de mayor longitud y
Un carro con útiles de salvamento.

El valor de todos los materiales de calcula en $ 6,000

PROVISION DE AGUA

Las únicas fuentes de agua son las acequias de la ciudad, que tienen muy escasa dotación.

FINANZAS

El presupuesto calculado de gastos asciende á $ 1,500 anuales.

En 1897 consistieron las entradas en:
$ 1,000 de Subvención Fiscal y
$ 400 de erogaciones de los mismos voluntarios.

RENGO

La fundación del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad se verificó el 8 de Diciembre de 1893.

No tiene personería jurídica.

Consta solo de una Compañía Con 15 voluntarios y 20 auxiliares.

El material consiste en
Una Bomba de palanca.
Un Gallo para mangueras.
130 metros de mangueras.
3 escalas.
Un pequeño carro para útiles de salvamento.

Se estima en $ 1.990 el valor del material.

La ciudad cuenta con el servicio de agua potable conducida por cañerías de un estanque que se surte con aguas del río Claro.

En las cañerias de la ciudad hay seis grifos para incendios.

Hay también acequias de agua corriente pero no siempre pueden ser utilizadas porque están mal distribuidas y tienen muy escasa profundidad.

El sostenimiento del Cuerpo demanda de $ 500 á $ 600 anuales,

No ha recibido aún auxilios fiscales ni municipales.

Satisface sus gastos con las contribuciones de los mismos bomberos y con las erogaciones muy escasas del vecindario.

CASTRO

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad fué fundado el 1° de Marzo de 1896.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de fecha 20 de Octubre dé 1898.

Consta de dos Compañias:
Una de Bombas y
Una de Hachas y Escalas.

PERSONAL

El Directorio se compone de:
Un Superintendente.
Un Comandante.
Un Vice-Comandante.
Un Tesorero General.
Un Secretario Creneral y de los
Dos Directores de las Compañías.

El personal de éstas es de ochenta voluntarios.
No hay, auxiliares.

Esta asociación se encuentra todavía en el período de organización.

El material de que dispone es sumamente escaso y deficiente.

Se reúnen fondos para adquirir los elementos mas indispensables.

LINARES

El Cuerpo de Bomberos de Linares fué fundado el 4 de Octubre de 1896.

Se le concedió Personería Jurídica por decreto supremo de fecha l4 de enero de 1899.

Consta de una sola Compañía, cuyo personal es de treinta y tantos voluntarios y de cuarenta auxiliares.

Posee una Bomba á vapor, otra de palanca, un gallo para mangueras, 170 metros de mangueras, una escala y la dotación necesaria de herramientas.

El valor de ese material asciende, mas ó menos á $ 7,000.

La ciudad tiene cañería de agua potable y puede hacerse uso en caso de incendio de dos llaves destinadas á ese servicio.

Hay tambien acequias en las cuales pueden surtirse las bombas.

El sostenimiento de la Compañia demanda un gasto apréximado de mil pesos anuales.

Recibe una asignación municipal de $ 300 anuales.

INDICE

Prólogo 2

LIBRO PRIMERO

Capítulo I El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso 5

Capítulo II El Incendio del Templo de la Compañía 23

Capítulo III La fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago 40

Capítulo IV La Infancia 1863 a 1873 60

Capítulo V Fundación de nuevas Compañías: - Personal - Material – Cuarteles 104

Capítulo VI Organización y Reglamentos 156

Capítulo VII Finanzas 202

Capítulo VIII Los Grandes Incendios 265

- El Portal de Sierra Bella 275
- El Teatro Municipal 291
- El Cuartel de Artillería 300
- La Unión Central 323
- El Palacio del Congreso 335

Capítulo IX Jornadas Extraordinarias 346

- El Bombardeo de Valparaíso por la Escuadra Española
- Campaña del año 1879 363
- El Cólera 376
- La Guerra Civil de 1891 387

Capítulo X Las Víctimas del Deber 392

- Germán Tenderini 394
- Adolfo Ossa 406

- Luis Johnson y Rafael Ramirez 414
- Arturo Glaziou 425

Capítulo XI Los Días Críticos 431

Capítulo XII Intimidades 462

LIBRO SEGUNDO

Capítulo XIII Relación de los Incendios habidos en Santiago desde el año 1863

Capítulo XIV Estados de la Tesorería desde 1863

Capítulo XV Oficiales Generales desde 1863

Capítulo XVI Datos diversos

LIBRO TERCERO

Capítulo XVII Datos y noticias de todos los Cuerpos de Bomberos de Chile 499

LIBRO CUARTO

Capítulo XVIII Leyes y Decretos referentes a los Cuerpos de Bomberos